



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN / 2016



TALCA
Ilustre Municipalidad

PRESENTACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 67 de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señala que "el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad", se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2016.

En Talca, a veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.

JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

TEMARIO

- I.** Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera
- II.** Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO
- III.** Inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución
- IV.** Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Concejo para la Transparencia y, de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República
- V.** Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas
- VI.** Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal
- VII.** Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de Educación y Salud
- VIII.** Hechos relevantes de la Administración Municipal

**I. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

I. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS TRASPASADOS

INGRESOS MUNICIPALES

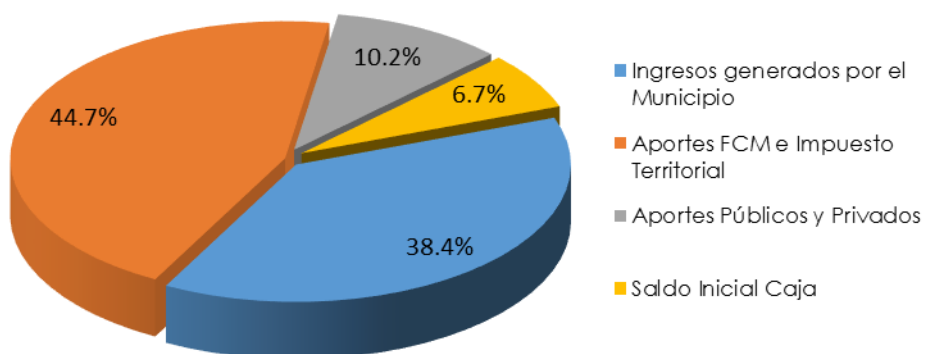
La I. Municipalidad de Talca, durante el año 2016, obtuvo Ingresos Totales que alcanzaron la suma aproximada de M\$36.323.757.- (Treinta y seis mil trescientos veintitrés millones seiscientos setecientos cincuenta y siete mil pesos), aumentando en un 8,5% real, respecto a lo obtenido en el año 2015.

La composición de los Ingresos Totales se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: ORIGEN DE LOS INGRESOS		
INGRESOS	M\$ 2016	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos generados por el Municipio	13.942.404	38,4
Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial	16.252.138	44,7
Aportes Públicos y Privados	3.690.010	10,2
Saldo Inicial Caja	2.439.205	6,7
TOTAL INGRESOS AÑO 2016 M\$	36.323.757	100,0%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

GRÁFICO: ORIGEN DE LOS INGRESOS AÑO 2016



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

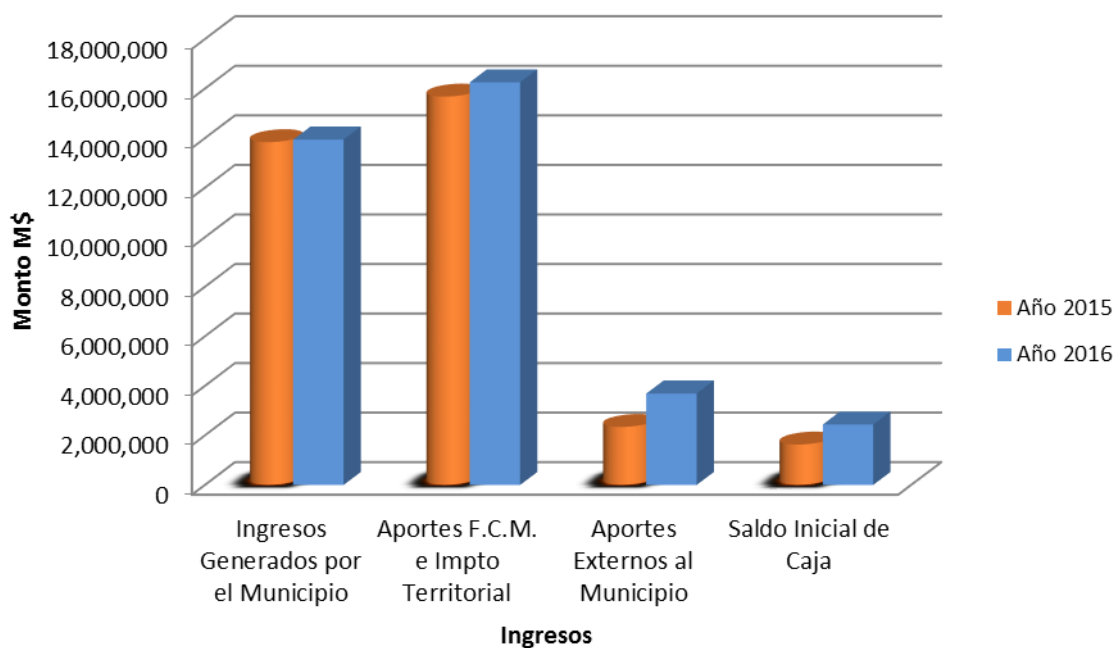
CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS TOTALES
AÑOS 2016 – 2015
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2016, M\$)

INGRESOS	M\$ 2016	M\$ 2015	M\$ Aum./Dism	% Aum./Dism
Ingresos generados por el Municipio	13.942.404	13.838.723	103.681	0,7%
Aportes del F.C.M. e Impuesto Territorial	16.252.138	15.678.484	573.654	3,7%
Aportes Externos al Municipio	3.690.010	2.341.502	1.348.508	57,6%
Saldo Inicial de Caja	2.439.205	1.629.637	809.568	49,7%
TOTAL INGRESOS M\$	36.323.757	33.488.345	2.835.412	8,5%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

Del cuadro de Cifras Comparativas de Ingresos Totales, en resumen se puede señalar que, los Ingresos Totales del año 2016 fueron superiores a los del año 2015 en un 8,5%; los Ingresos generados por el Municipio reflejan un crecimiento del 0,7%; los Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial reflejan un crecimiento de un 3,7% y, los Aportes Externos al Municipio aumentaron en un 57,6%. A continuación se grafica la información comparativa indicada en el cuadro de más arriba:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS TOTALES



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

INGRESOS PROPIOS

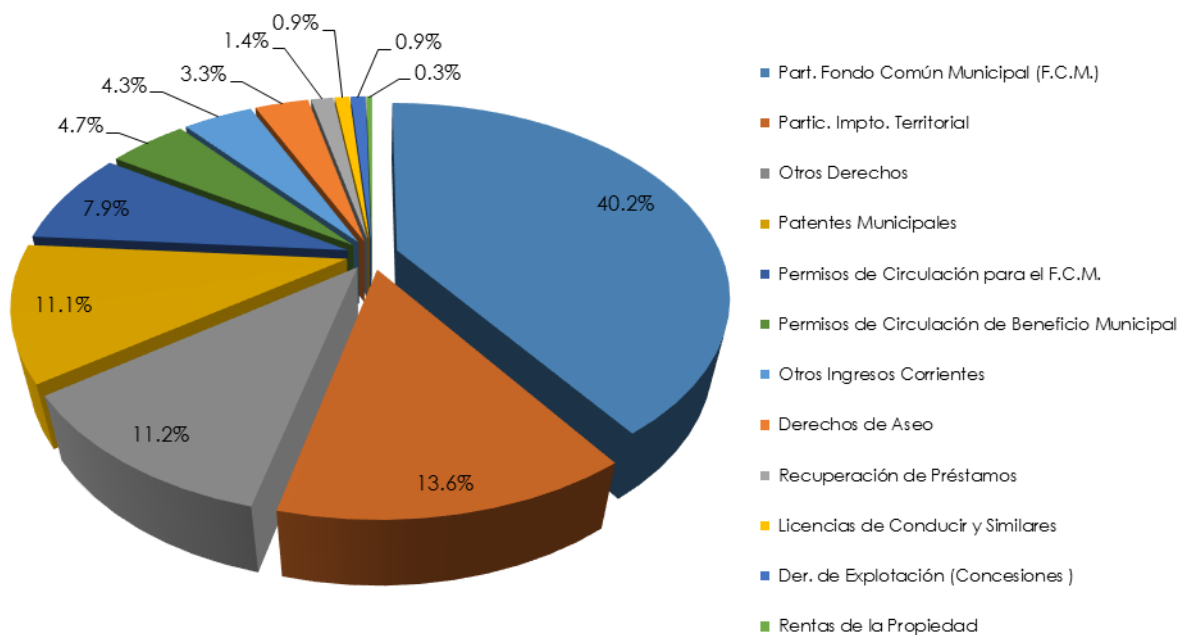
Dentro de los Ingresos propios, que ascienden en total a aproximadamente M\$30.194.542.- (treinta mil ciento noventa y cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil pesos), se pueden diferenciar:

- Los generados directamente por el Municipio, los cuales alcanzaron la suma aproximada de M\$13.942.404.- (Trece mil novecientos cuarenta y dos millones cuatrocientos cuatro mil pesos), correspondiente al 46,2% de los Ingresos Propios y;
- Los aportados por el Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$16.252.138.- (Dieciséis mil doscientos cincuenta y dos millones ciento treinta y ocho mil pesos), correspondiente al 53,8% de los Ingresos Propios.

El detalle de lo indicado anteriormente se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN ING. PROP
GENERADOS POR EL MUNICIPIO		
Otros Derechos	3.395.422	11,2%
Patentes Municipales	3.363.852	11,1%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	2.386.693	7,9%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	1.432.017	4,7%
Otros Ingresos Corrientes	1.294.153	4,3%
Derechos de Aseo	997.314	3,3%
Recuperación de Préstamos	413.518	1,4%
Licencias de Conducir y Similares	278.001	0,9%
Der. de Explotación (Concesiones)	276.587	0,9%
Rentas de la Propiedad	104.847	0,3%
Venta de activos no financieros	0	0,0%
TOTAL INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO M\$	13.942.404	46,2%
PARTICIPACIONES EN		
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	12.142.371	40,2%
Partic. Impto. Territorial	4.109.767	13,6%
TOTAL APORTES M\$	16.252.138	53,8%
TOTAL INGRESOS PROPIOS AÑO 2016 M\$		
	30.194.542	100%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS


Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

En el cuadro siguiente se presentan en detalle los mayores ingresos propios obtenidos en comparación al año 2015, ordenados de acuerdo a su relevancia:

CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS PROPIOS AÑOS 2016 – 2015
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2016 M\$)

TIPO DE INGRESO	2016 M\$	2015 M\$	VAR. M\$	% Crec.
Derechos de Explotación (Concesiones)	276.587	147	276.440	188.040,20%
Participación Impuesto Territorial	4.109.767	3.871.435	238.332	6,20%
Patentes Municipales	3.363.852	3.196.753	167.099	5,20%
Permisos de Circulación	3.818.710	3.651.727	166.983	4,60%
Participación Fondo Común Municipal	12.142.371	11.807.049	335.322	2,80%
Derechos de Aseo	997.314	978.807	18.507	1,90%
Otros Derechos	3.395.422	3.348.578	46.844	1,40%
Otros Ingresos Corrientes	1.294.153	1.305.818	-11.665	-0,90%
Rentas de la Propiedad	104.847	109.765	-4.918	-4,50%
Licencias de Conducir y Similares	278.001	310.269	-32.268	-10,40%
Recuperación de Préstamos	413.518	925.352	-511.834	-55,30%
Venta de Activos No Financieros	0	11.508	-11.508	-100,00%
TOTAL	30.194.542	29.517.207	677.335	2,3%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Cabe señalar que, la mayor alza porcentual se produjo en la cuenta "Derechos de Explotación (Concesiones)", específicamente en la cuenta "Concesión Estacionamientos Talca S.A.-Parquímetros", (Aproximadamente M\$276.438.-, recursos que comenzaron a ingresar a arcas municipales a partir del mes de Mayo de 2016) y, posteriormente por la cuenta "Participación Impuesto Territorial" (Aproximadamente M\$238.332.-).

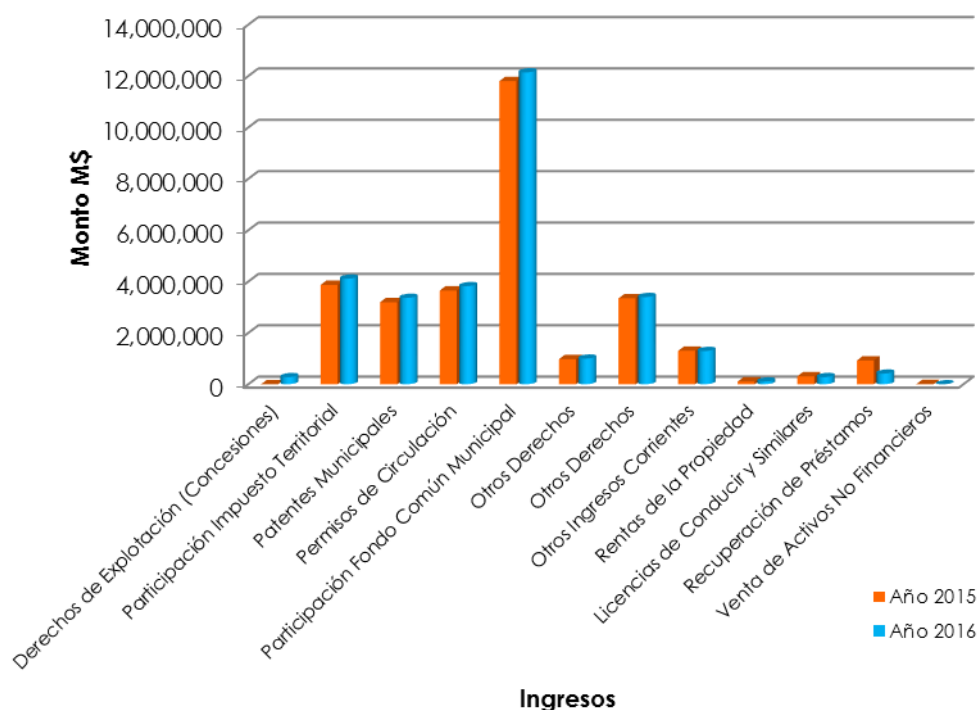
Sin embargo, es importante mencionar que, los mayores aumentos en cifras reales, en comparación con el año 2015, se produjeron en:

- Participación del Fondo Común Municipal, que aumentó aproximadamente M\$335.322.- (Trescientos treinta y cinco millones trescientos veintidós mil pesos);
- Derechos de Explotación (Concesiones), que aumentó aproximadamente M\$276.440.- (Doscientos setenta y seis millones cuatrocientos cuarenta mil pesos);
- Participación del Impuesto Territorial, que aumentó aproximadamente M\$238.332.- (Doscientos treinta y ocho millones trescientos treinta y dos mil pesos) y;
- Patentes Municipales, que aumentó aproximadamente M\$167.099.- (Ciento sesenta y siete millones noventa y nueve mil pesos).

Respecto a las disminuciones, la mayor disminución de ingresos se produjo en la cuenta "Recuperación de Préstamos Recuperación de Préstamos", con una disminución del 55,3% respecto al año 2015.

La comparación anterior también se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS PROPIOS 2016-2015



Ingresos

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

La Ley N° 20.237, que modificó la Ley de Rentas Municipales, cambio nuestra condición de Comuna aportante al Fondo Común Municipal en Comuna beneficiada por este fondo, esto significa que nuestro Municipio recibe mayores ingresos respecto de los traspasos realizados a dicho Fondo. Esto se refleja en los siguientes cuadros:

CUADRO: APOORTE DE LA COMUNA DE TALCA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL (F.C.M.)

DENOMINACION	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial	6.164.651
62,5% Permisos de Circulación	2.386.693
Multas TAG	71.280
TOTAL M\$ (A)	8.622.624

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO: MONTO RECIBIDO POR LA COMUNA DE TALCA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

DENOMINACION	MONTO M\$
Participación Anual	12.142.371
TOTAL M\$ (B)	12.142.371

MAYOR INGRESO COMUNAL M\$ (B-A)	3.519.747
--	------------------

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

OTROS INGRESOS (Aportes Públicos y Privados)

En el año 2016, se recibieron aportes públicos y privados por un total de M\$3.690.010.- (Tres mil seiscientos noventa millones diez mil pesos), los cuales representaron un 10,2% de los ingresos totales del Municipio, estos se distribuyeron de la siguiente manera:

CUADRO: OTROS INGRESOS

DETALLE	MONTO M\$
Transferencias corrientes (1)	2.240.317
Transferencias para gastos de capital (2)	1.260.619
Multas y aportes para transferencias directas (3)	189.074
TOTAL M\$ (1 + 2 + 3)	3.690.010

(1) DETALLE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	MONTO M\$
Del Sector Privado (Aporte BCI)	542.300
De Otras Entidades Públicas (Otras Transferencias Corrientes de la Subdere)	1.108.165
De Otras Entidades Públicas (Del Tesoro Público)	339.852
De Otras Entidades Públicas	250.000
TOTAL M\$ (1)	2.240.317

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

(2) DETALLE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	MONTO M\$
a) Del Sector Privado	3.405
De la Comunidad-Progr. Pavimentos Participativos	3.405
b) De Otras Entidades Públicas	1.257.214
Progr. Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U.)	316.420
Patentes Mineras Ley N° 19.143	629
Casinos de Juegos Ley 19.995	940.165
Subtotal (a + b)	1.260.619
TOTAL M\$ (2)	1.260.619

(3) DETALLE MULTAS Y APORTES PARA TRANSFERENCIAS DIRECTAS	MONTO M\$
Multas Art.14, N° 6 Ley 18695-De Beneficio F.C.M.	71.280
Multas Ley Alcoholes-De Beneficio Servicio de Salud	10.640
RMTNP – De Beneficio de Otras Municipalidades	96.626
Fondos de Terceros	10.528
TOTAL M\$ (3)	189.074

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

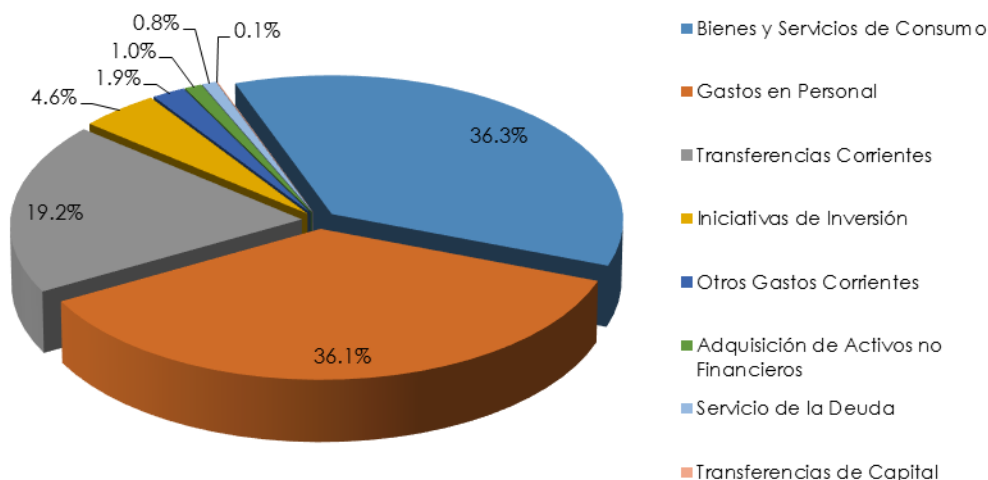
A continuación se analizarán, de acuerdo a su naturaleza, los Gastos Municipales efectivamente pagados durante el año 2016, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$35.650.426.- (Treinta y cinco mil seiscientos cincuenta millones cuatrocientos veintiséis mil pesos), aumentando en un 13,7% real, a lo gastado en el año 2015.

Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado durante el año 2016:

CUADRO: GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

DETALLE	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Bienes y Servicios de Consumo	12.946.439	36,3%
Gastos en Personal	12.864.610	36,1%
Transferencias Corrientes	6.848.730	19,2%
Iniciativas de Inversión	1.623.283	4,6%
Otros Gastos Corrientes	685.846	1,9%
Adquisición de Activos no Financieros	359.368	1,0%
Servicio de la Deuda	298.967	0,8%
Transferencias de Capital	23.183	0,1%
Prestaciones de Seguridad Social	0	0,0%
Integros al Fisco	0	0,0%
TOTAL GASTOS PAGADOS M\$	35.650.426	100,0%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES PAGADOS


Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

En el cuadro siguiente se presentan en detalle los gastos pagados el año 2016 en comparación al año 2015, ordenados de acuerdo a su relevancia. Cabe señalar que, la mayor alza porcentual se produjo en la cuenta "Otros Gastos Corrientes" y, la mayor disminución porcentual se produjo en la cuenta "Prestaciones de Seguridad Social". También es importante mencionar que, el mayor aumento real se produjo en los "Gastos en Personal", con un aumento de aproximadamente M\$2.306.406.- (Dos mil trescientos seis millones cuatrocientos seis mil pesos) y, la mayor disminución real se produjo en la cuenta "Adquisición de Activos no Financieros", con una disminución de aproximadamente M\$340.548.- (Trescientos cuarenta millones quinientos cuarenta y ocho mil pesos):

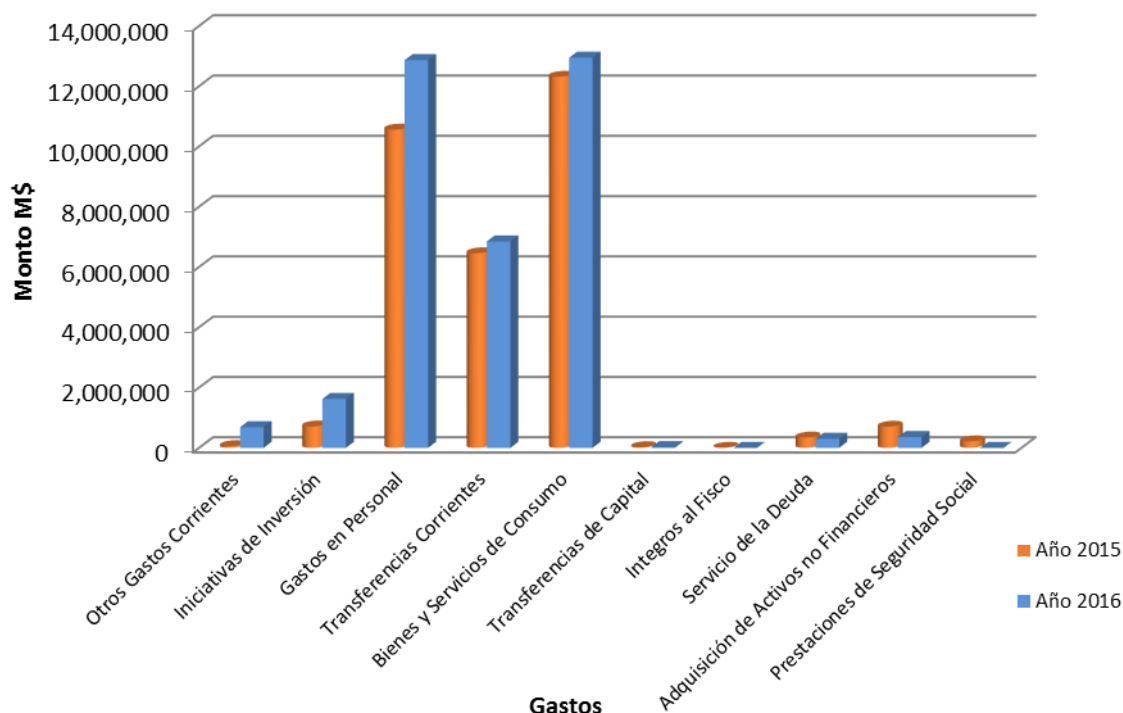
**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE GASTOS TOTALES AÑOS 2016 – 2015
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2016 M\$)**

GASTOS	M\$ 2016	M\$ 2015	M\$ Aum./Dism	% Aum./Dism
Otros Gastos Corrientes	685.846	54.728	631.118	1.153,2%
Iniciativas de Inversión	1.623.283	705.641	917.642	130,0%
Gastos en Personal	12.864.610	10.558.204	2.306.406	21,8%
Transferencias Corrientes	6.848.730	6.454.713	394.017	6,1%
Transferencias de Capital	23.183	21.887	1.296	5,9%
Bienes y Servicios de Consumo	12.946.439	12.310.718	635.721	5,2%
Integros al Fisco	0	0	0	0,0%
Servicio de la Deuda	298.967	341.145	-42.178	-12,4%
Adquisición de Activos no Financieros	359.368	699.916	-340.548	-48,7%
Prestaciones de Seguridad Social	0	214.582	-214.582	-100,0%
TOTAL GASTOS PAGADOS	35.650.426	31.361.534	4.288.892	13,7%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS GASTOS 2016-2015



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Durante el año 2016, el total del gasto en Bienes y Servicios de Consumo, ascendió a la suma de M\$12.946.439.- (Doce mil novecientos cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y nueve mil pesos), correspondiendo al 36,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías:

- De carácter administrativo, lo cual sumó la cantidad aproximada de M\$4.171.594.- (Cuatro mil ciento setenta y un millones quinientos noventa y cuatro mil pesos) y;
- De servicios a la comunidad, la cual ascendió a la cantidad aproximada de M\$8.774.845.- (Ocho mil setecientos setenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos):

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
a) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

DENOMINACION	MONTO M\$
Alimentos y Bebidas	37.558
Textiles, Vestuario y Calzado	37.931
Combustibles y Lubricantes	69.565
Materiales de Uso o Consumo	1.715.923
Servicios Básicos – Dependencias Municipales	565.380
Mantenimiento y Reparaciones	49.297
Publicidad y Difusión	75.852
Servicios Generales – Dependencias Municipales	555.132
Arriendos	813.895
Servicios Financieros y de Seguros	15.846
Servicios Técnicos y Profesionales	117.100
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	118.115
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO – ADM M\$ (a)	4.171.594

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

b) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Servicios de Mantenimiento de Jardines	2.712.884
Alumbrado Público General	2.244.553
Recolección de Residuos Domiciliarios	1.641.361
Barrido de Calles	1.342.596
Disposición Final	486.970
Agua Parques y Jardines	241.154
Servicios de Vigilancia	49.768
Semáforos	37.427
Contenerización	14.266
Servicio de Mantenimiento de Semáforos	3.866
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS COMUNIDAD M\$ (b)	8.774.845
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ (a + b)	12.946.439

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

El gasto total correspondiente a las cuentas de Aseo de la ciudad ascendió a la cantidad aproximada de M\$3.470.927.- (Tres mil cuatrocientos setenta millones novecientos veintisiete mil pesos), este pago es financiado solo en aproximadamente un 28,7% por la recaudación del derecho de Aseo, el cual, durante el año 2016, ascendió a la cantidad aproximada de M\$997.314.- (Novecientos noventa y siete millones trescientos catorce mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

GASTOS EN PERSONAL

El total de gasto en personal, durante el año 2016, ascendió a la suma de M\$12.864.610.- (Doce mil ochocientos sesenta y cuatro millones seiscientos diez mil pesos), correspondiendo al 36,1% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Es importante señalar que, en esta cifra, está incorporado todo el personal contratado, incluyendo aquel necesario para el desarrollo de los diversos programas que se enmarcan en las Áreas de Gestión: **Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales** y, también el incurrido en la cancelación de los Concejales. Dado lo anterior se analizará este gasto en forma separada, es decir:

- Personal contratado para Gestión Administrativa (Personal de Planta, A Contrata, Honorarios, Suplencias y Reemplazos), ascendente a la suma aproximada de M\$**6.164.697.-** (Seis mil ciento sesenta y cuatro millones seiscientos noventa y siete mil pesos) y;
- Personal Contratado para Servicios Transitorios (para los diversos Programas que se enmarcan en las Áreas de: Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales) y Concejo, ascendente a aproximadamente un total de M\$**6.699.913.-** (Seis mil seiscientos noventa y nueve millones novecientos trece mil pesos).

A continuación se presentan los cuadros con los detalles de la información:

CUADRO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL		
PERSONAL CONTRATADO PARA GESTION ADMINISTRATIVA		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Personal de Planta	4.269.093	33,2%
Personal a Contrata	1.388.452	10,8%
Honorarios	499.228	3,9%
Suplencias y Reemplazos	7.924	0,1%
TOTAL M\$ (a)	6.164.697	47,9%

PERSONAL CONTRATADO PARA SERVICIOS TRANSITORIOS Y CONCEJO		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	6.132.553	47,7%
Remuneraciones Código del Trabajo	448.361	3,5%
Dietas de Concejales	86.036	0,7%
Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	15.707	0,1%
Otros Gastos	17.256	0,1%
TOTAL M\$ (b)	6.699.913	52,1%

TOTAL GASTOS EN PERSONAL M\$ (a + b)	12.864.610	100,0%
---	-------------------	---------------

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

Para una mayor claridad en los porcentajes totales, se aclara que considerando el 36,1% de incidencia en el gasto total efectivamente pagado, el personal contratado para Gestión Administrativa corresponde a aproximadamente un 17,3% y, el Personal contratado para Servicios Transitorio y Concejo corresponde a aproximadamente un 18,8%.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Por otro lado, el gasto máximo en personal a contrata y a honorarios, al término del año 2016, no sobrepasó los límites establecidos en el inciso cuarto del Artículo 2° de la Ley N°18.883, modificado por la Ley N°20.922 del año 2016 y, el Artículo 13° de la Ley N°19.280 respectivamente:

- El gasto efectivo para el personal a Contrata alcanzó un 20,96% del gasto en personal de planta municipal, no sobrepasando el 40% del gasto de remuneración de planta y;
- El pago en personal a honorarios alcanzó un 7,88%, del gasto en personal de planta municipal, no sobrepasando el 10% autorizado.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El gasto asociado a las **Transferencias corrientes** refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los Servicios Traspasados, como Salud y Educación. Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna la Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan: Deporte y Recreación, Cultura, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Riesgos y Prestación de Auxilio en situaciones de emergencia y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

En total, durante el año 2016 las Transferencias Corrientes sumaron aproximadamente M\$6.848.730.- (Seis mil ochocientos cuarenta y ocho millones setecientos treinta mil pesos), correspondiendo al 19,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, que se dividen en:

- Transferencias al Sector Privado, ascendente a la suma de aproximadamente M\$4.215.661.- (Cuatro mil doscientos quince millones seiscientos sesenta y un mil pesos) y;
- Transferencias a Otras Entidades Públicas, ascendente a la suma aproximada de M\$2.633.069.- (Dos mil seiscientos treinta y tres millones sesenta y nueve mil pesos).

En las "Transferencias al Sector Privado", se tienen:

- Las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones a 36 Instituciones), que alcanzaron un monto aproximado de M\$324.973.- (Trescientos veinticuatro millones novecientos setenta y tres mil pesos).
- Las acciones sociales efectuadas por la administración, que sumaron aproximadamente M\$3.890.688.- (Tres mil ochocientos noventa millones seiscientos ochenta y ocho mil pesos), destacándose entre otros, los recursos traspasados a las Corporaciones Municipales de Deporte, Cultura y de Desarrollo (aproximadamente M\$3.377.342.-).

En las "Transferencias a Otras Entidades Públicas", se encuentran los traspasos al Fondo Común Municipal por Permisos de Circulación y, los Bonos y Aguinaldos de los Servicios Traspasados, montos que son aportados por el Gobierno Central.

En los siguientes cuadros se muestra en detalle los gastos por concepto de Transferencias Corrientes:

CUADRO DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$
Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) (1)	324.973
Asistencia Social A Personas Naturales (2)	142.580
Fondos de Emergencia (3)	195.774
Otras Transferencias al Sector Privado (4)	3.550.752
Premios y Otros	1.582
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES AL SECTOR PRIVADO M\$ (a)	4.215.661

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
A Educación	0
A Salud	0
Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	2.403.262
A Otras Entidades Públicas (Bonos y Aguinaldos Ss Traspasados)	49.325
A Otras Municipalidades	96.227
Al Fondo Común Municipal – Multas	72.555
A los Servicios de Salud	10.640
A las Asociaciones	1.060
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES A OTRAS ENT. PÚBLICAS M\$ (b)	2.633.069
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$ (a + b)	6.848.730

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

A continuación se detallan las transferencias efectuadas a las Organizaciones Comunitarias por concepto de Subvención:

(1) DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2016

Nº	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Teatro Regional	100.000
2	Asoc. de Funcionarios Municipales de Talca	2.550
3	Club de Tenis Talca	3.000
4	Cuerpo de Bomberos de Talca	30.000
5	Policía de Invest. de Chile Séptima Región Policial Maule	6.000
6	Club Deportivo Sudamérica	2.000
7	Junta de Vecinos Purísima	3.000
8	Taller Laboral Unpade (Talaun)	3.000
9	Congregación de Religiosas Adoratrices	2.000
10	Centro Cultural de Int. y Des. Juvenil De Talca (Cecudi)	3.000
11	Comité de Amigos Damas de Verde	2.500
12	Corporación Hogar Belén Talca	5.000
13	Junta de Vecinos La Obra	3.442
14	Damas de Rojo Filial Talca	2.500
15	Cong.Hijas de San José Protectora de la Infancia	7.000
16	Agrupación Femenina Adagris	2.500
17	Junta de Vecinos Nº17 Daniel Rebolledo	3.060
18	Congregación Del Buen Pastor de Talca	2.000
19	Centro de Cap. de Ciegos y Limitados Vis. (Cencacyliv)	1.997
20	Corp. de Apoyo y Des. Integral de La Mujer Domodungu	2.000
21	Fundación Cema Chile	2.000
22	Consejo Local de Deportes de Recreación Talca	50.000
23	Junta de Vecinos Villa Colín Sur	864
24	Junta de Vecinos José Miguel Carrera	600
25	Consejo Evangélico de Talca	33.497

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

26	Junta de Vecinos Villa Río	237
27	Corporación Educacional Abate Molina	12.000
28	Coro Comunal Alegría de Cantar del Adulto Mayor (Coramtal)	600
29	Comité de Agua Potable Rural "Ramadilla de Lircay de Talca"	9.257
30	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	3.500
31	Centro de Rehabilitación Vida Nueva	1.200
32	Club de Rayuela Abate Molina	1.000
33	Club Deportivo Municipal de Talca	4.419
34	Agrupación de Diabéticos La Florida	3.000
35	Club Adulto Mayor Cristo Peregrino	500
36	Sindicato de Trab. Ind. Comerciantes Vega y Feria de Talca	15.750
	Total M\$	324.973

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

(2) ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Alimentos	56.733
2	Otros-Asist. Social	74.969
3	Servicios Funerarios	4.001
4	Aportes de Salud (Prótesis, Medicamentos, Exámenes)	6.877
	Total M\$	142.580

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

(3) FONDOS DE EMERGENCIA

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Viviendas de Emergencia	33.035
2	Otros Artículos para Emergencia	162.739
	Total M\$	195.774

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

(4) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Municipal de Deportes Talca	1.217.062
2	Corporación Municipal de Cultura de Talca	1.550.500
3	Corporación Municipal de Desarrollo de Talca	609.780
4	Transferencias Conv. Predios Exentos (Empresa Basura y Barrido)	173.394
5	IVA Sobre Arancel MTNP-Sentencia 2007	16
	Total M\$	3.550.752

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

La Inversión real durante el año 2016 ascendió a la cantidad aproximada de M\$1.623.283.- (Mil seiscientos veintitrés millones doscientos ochenta y tres mil pesos), correspondiendo al 4,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Esta cifra representa los gastos de inversión efectivamente pagados en dicho año, puesto que el total comprometido en el ítem de inversión alcanzó la suma aproximada de M\$2.166.301.- (Dos mil ciento sesenta y seis millones trescientos un mil pesos):

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Obras Civiles	1.153.211
Otros Gastos	449.715
Consultorías	20.357
Estudios Básicos	0
Equipamiento	0
Equipos	0
TOTAL M\$	1.623.283

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

Según fuente de financiamiento, los gastos pagados en el ítem de Inversión, se desglosan de la siguiente forma:

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.)	64.031
Programa de Mejoramiento de Barrios (P.M.B.)	16.178
Donación (Colbún S.A.)	28.555
Recursos Municipales	1.514.519
TOTAL M\$	1.623.283

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

OTROS GASTOS CORRIENTES

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a la suma aproximada de M\$685.846.- (Seiscientos ochenta y cinco millones ochocientos cuarenta y seis mil pesos), que corresponden al 1,9% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, que se detallan a continuación:

CUADRO: OTROS GASTOS CORRIENTES	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Devoluciones	79.431
Compensac. Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	595.879
Aplicación Fondos de Terceros (Multas otras Comunas)	10.536
TOTAL M\$	685.846

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Durante el año 2016 se realizaron importantes inversiones para el mejoramiento interno del Municipio, los cuales se destacan principalmente los ítems de Terrenos, Vehículos, Máquinas y Equipos y, Equipos Informáticos, ascendiendo a la suma total aproximada de M\$359.368.- (Trescientos cincuenta y nueve millones trescientos sesenta y ocho mil pesos), correspondiendo al 1,0% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Estos se desglosan en el siguiente cuadro:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Terrenos	5.000
Edificios	54.852
Vehículos	61.651
Mobiliario y Otros	28.381
Máquinas y Equipos	64.861
Equipos Informáticos	97.142
Programas Informáticos	45.603
Otros Activos No Financieros	1.878
TOTAL M\$	359.368

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

SERVICIO DE LA DEUDA

En este ítem se refleja la deuda exigible del Municipio, pendiente de pago del año anterior y, corresponde a un total aproximada de M\$298.967.- (Doscientos noventa y ocho millones novecientos sesenta y siete mil pesos), con un 0,8% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. La deuda de largo plazo, corresponde al Leaseback contratado en el año 2008, para solventar gastos operacionales de los Servicios Traspasados de Educación y Salud y, que sumó la cantidad aproximada de M\$64.221.- (Sesenta y cuatro millones doscientos veintinueve mil pesos), pago realizado por este concepto durante el año 2016 (cierre año 2016: cuota 96 de 96).

La diferencia, ascendente a la suma aproximada de M\$234.746.- (Doscientos treinta y cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil pesos), corresponde a la deuda de corto plazo con proveedores:

CUADRO: SERVICIO DE LA DEUDA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Amortización Deuda Interna	61.276
Intereses Deuda Interna	2.945
Deuda Flotante	234.746
TOTAL M\$	298.967

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende los traspasos hechos a organismos públicos o privados destinados a fines de inversión. Durante el año 2016, las Transferencias de Capital sumaron un total de M\$23.183.- (Veintitrés millones ciento ochenta y tres mil pesos), que corresponden al 0,1% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, que se detallan a continuación:

CUADRO: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
A Otras Entidades Públicas (Programa Pavimentos Participativos)	23.183
TOTAL M\$	23.183

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2016**

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
03	Tributos Sobre el uso de Bienes y la realización	16.239.654
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	8.033.176
03-02	Permisos y Licencias	4.096.711
03-03	Partic. Impto. Territorial	4.109.767
05	Transferencias Corrientes	2.240.317
05-01	Del Sector Privado	542.300
05-03	De Otras Entidades Públicas	1.698.017
06	Rentas de la Propiedad	104.847
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	104.755
06-99	Otras Rentas de la Propiedad	92
08	Otros Ingresos Corrientes	13.625.597
08-01	Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	109.191
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.216.200
08-03	Part. Fondo Común Municipal	12.142.371
08-04	Fondos de Terceros	10.528
08-99	Otros	147.307
10	Venta de Activos No Financieros	0
10-01	Terrenos	0
10-03	Vehículos	0
10-04	Mobiliario y Otros	0
12	Recuperación de Préstamos	413.518
12-10	Ingresos por Percibir	413.518
13	Transferencias para Gastos de Capital	1.260.619
13-01	Del Sector Privado	3.405
13-03	De Otras Entidades Públicas	1.257.214
15	Saldo Inicial de Caja	2.439.205
15-01	Saldo Neto de Caja	2.439.205
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 2016 M\$		36.323.757

GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2016

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
21	Gastos en Personal	12.864.610
21-01	Personal de Planta	4.269.093
21-02	Personal A Contrata	1.388.452
21-03	Otras Remuneraciones	955.513

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

21-04	Otros Gastos en Personal	6.251.552
22	Bienes y Servicios de Consumo	12.946.439
22-01	Alimentos y Bebidas	37.558
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	37.931
22-03	Combustibles y Lubricantes	69.565
22-04	Materiales de Uso o Consumo	1.715.923
22-05	Servicios Básicos	3.088.513
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	49.297
22-07	Publicidad y Difusión	75.852
22-08	Servicios Generales	6.806.844
22-09	Arriendos	813.895
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	15.846
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	117.100
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	118.115
23	Prestaciones de Seguridad Social	0
23-01	Prestaciones Previsionales	0
23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	0
24	Transferencias Corrientes	6.848.730
24-01	Al Sector Privado	4.215.661
24-03	A Otras Entidades Públicas	2.633.069
25	Integros Al Fisco	0
25-01	Impuestos	0
26	Otros Gastos Corrientes	685.846
26-01	Devoluciones	79.431
26-02	Compensac. por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	595.879
26-04	Aplicación Fondos de Terceros	10.536
29	Adquisición de Activos No Financieros	359.368
29-01	Terrenos	5.000
29-02	Edificios	54.852
29-03	Vehículos	61.651
29-04	Mobiliario y Otros	28.381
29-05	Máquinas y Equipos	64.861
29-06	Equipos Informáticos	97.142
29-07	Programas Informáticos	45.603
29-99	Otros Activos No Financieros	1.878
31	Iniciativas de Inversión	1.623.283
31-01	Estudios Básicos	0
31-02	Proyectos	1.623.283
31-02-002	Consultorías	20.357
31-02-003	Terrenos	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

31-02-004	Obras Civiles	1.153.211
31-02-005	Equipamiento	0
31-02-006	Equipos	0
31-02-999	Otros Gastos	449.715
33	Transferencias de Capital	23.183
33-01	Al Sector Privado	0
33-03	A Otras Entidades Públicas	23.183
34	Servicio de la Deuda	298.967
34-01	Amortización Deuda Interna	61.276
34-03	Intereses Deuda Interna	2.945
34-07	Deuda Flotante	234.746
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES PAGADOS 2016 M\$	35.650.426
	SALDO FINAL DE CAJA APROXIMADO M\$	673.331

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2016**
INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2016

CÓDIGO	MUNICIPALIDAD DE TALCA DENOMINACIÓN	REGIÓN : VII DEL MAULE		
		EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
03	Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades	0	0	0
03-01	Patentes y Tasas por Derecho	0	0	0
05	Transferencias Corrientes	39.742.362	19.075.506	18.152
05-01	Del Sector Privado	26.023	194	0
05-02	Del Gobierno Central	0	0	18.152
05-03	De Otras Entidades Públicas	39.716.339	19.075.312	18.152
05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	37.873.735	0	0
05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	781.748	0	0
05-03-006	Del Servicio de Salud	0	17.507.472	0
05-03-007	Del Tesoro Público	1.041.630	261.112	18.152
05-03-099	De Otras Entidades Públicas	19.226	1.306.728	0
05-03-101	De la Municipalidad Serv. Incorporados a su Gestión	0	0	0
06	Rentas de la Propiedad	74.287	0	60.204
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	74.287	0	60.204

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

07	Ingresos de Operación	3.637	7.555	76.051
07-01	Venta de Bienes	0	0	0
07-02	Venta de Servicios	3.637	7.555	76.051
07-02-001	Venta de Servicios	0	0	0
07-02-001	Consultorio Norte (Dr.J.D.Astaburuaga)	0	1.018	0
07-02-001	Derechos de Inhumación	0	0	41.357
07-02-002	Extensión de documentos	3.637	0	0
07-02-002	Consultorio La Florida	0	1.369	0
07-02-002	Derechos de Exhumación	0	0	16.848
07-02-003	Consultorio Sur-Oriente(Dr.J.Contardo)	0	50	0
07-02-003	Derechos de Constr. y Obras Varias	0	0	13.955
07-02-004	Consultorio Carlos Trupp	0	4.975	0
07-02-004	Certificados	0	0	15
07-02-005	Derechos Extracc. Agua Bóvedas	0	0	0
07-02-006	Cesfam Las Américas	0	143	0
07-02-006	Der. Colocación Lápidas	0	0	1.604
07-02-007	Derechos se Transferencias	0	0	2.272
07-02-008	Desechos Orgánicos Hospital y Clínicas	0	0	0
07-02-009	Otros	0	0	0
08	Otros Ingresos Corrientes	1.910.791	650.120	1.908
08-01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.702.887	625.454	0
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0
08-99	Otros	207.904	24.666	1.908
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	476.435
10-01	Terrenos	0	0	109.716
10-99	Otros Activos No Financieros	0	0	366.719
13	Transferencias para Gastos de Capital	145.319	0	0
13-01	Del Sector Privado	0	0	0
13-03	De Otras Entidades Públicas	145.319	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	5.998.727	941.083	328.746
TOTAL INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$		47.875.123	20.674.264	961.496

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2016

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN : VII DEL MAULE		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PAGADO M\$	SALUD PAGADO M\$	CEMENTERIO PAGADO M\$
21	Gastos en Personal	30.649.452	15.845.597	400.180
21-01	Personal de Planta	14.708.533	9.913.319	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

21-02	Personal a Contrata	5.662.558	3.152.831	0
21-03	Otras Remuneraciones	10.278.360	2.779.448	400.180
21-04	Otros Gastos en Personal	0	0	0
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.611.271	3.449.502	38.475
22-01	Alimentos y Bebidas	149.150	48.391	0
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	324.336	25.858	2.061
22-03	Combustibles y Lubricantes	44.645	32.647	919
22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	2.138.809	2.570.687	9.315
22-05	Servicios Básicos	812.657	358.385	12.459
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	79.511	44.781	308
22-07	Publicidad y Difusión	10.991	26.259	758
22-08	Servicios Generales	286.513	222.594	1.850
22-09	Arriendos	228.696	74.360	0
22-10	Servicios Financieros y de Seguro	20.024	13.377	150
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	453.157	9.951	2.956
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	62.782	22.211	7.699
23	Prestaciones de Seguridad Social	2.055.186	169.224	12.861
23-01	Prestaciones Previsionales	2.055.186	169.224	12.861
24	Transferencias Corrientes	7.595	100	250.000
24-01	Al Sector Privado	7.595	100	0
24-03	A Otras Entidades Publicas	0	0	250.000
25	Integros al Fisco	2.234	0	0
25-01	Impuestos	2.234	0	0
26	Otros Gastos Corrientes	13.927	417.442	1.980
26-01	Devoluciones	8.323	417.442	1.980
26-02	Compensación Por Daños a Terceros y/ o a la Propiedad	5.604	0	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	1.732.451	308.404	4.691
29-02	Edificios	0	0	0
29-03	Vehículos	21.780	0	0
29-04	Mobiliarios y Otros	135.744	76.032	933
29-05	Máquinas y Equipos	552.384	122.061	2.044
29-06	Equipos Informáticos	676.163	110.262	1.713
29-07	Programas Informáticos	299.984	49	0
29-99	Otros Activos No Financieros	46.396	0	0
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0
31	Iniciativa de Inversión	468.754	26.773	66.274
31-02	Proyectos	468.754	26.773	66.274
32	Préstamos	0	0	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

33	Transferencias de Capital	0	0	0
34	Servicio de la Deuda	240.739	64.655	0
34-07	Deuda Flotante	240.739	64.655	0
	TOTAL GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$	39.781.609	20.281.697	774.460
	SALDO FINAL DE CAJA M\$ APROXIMADO	8.093.514	392.567	187.036

En resumen el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2016, es el siguiente:

CUADRO: RESUMEN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2016

AÑO 2016	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Ingresos Efectivos (M\$)	36.323.757	47.875.122	20.674.264	961.496
Gastos Pagados (M\$)	35.650.426	39.781.609	20.281.697	774.460
Saldo Final de Caja (M\$)	673.331	8.093.514	392.567	187.036

Fuente: Sistema de Contabilidad Municipal.

Cabe señalar, que si bien es cierto las cuentas complementarias no se consideran en presupuesto municipal, la inversión que se refleja en el resto del presente documento, comprende financiamientos externos al municipio y por tanto, no se ven reflejados en el presupuesto municipal.

PASIVOS

Respecto a los pasivos 2016, se tiene la siguiente información, referida a la deuda al 31 de diciembre de 2016, información que se encuentra publicada en la página de transparencia:

a) Pasivos I. Municipalidad de Talca:

CUADRO: PASIVOS MUNICIPALIDAD CUARTO TRIMESTRE 2016

RUT	NOMBRE PROVEEDOR	NUMERO DOCUMENTO	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	MONTO PASIVOS (M\$)
076143656-2	Paulo Humberto Gianini Rivera EIRL	31	215-34-07-006-000-000	200
077663150-7	Hotelera Diego de Almagro	50409	215-34-07-006-000-000	104
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	61974	215-34-07-006-000-000	3.116
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2330	215-22-04-010-000-000	2.941
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	80292	215-22-04-012-000-000	4.305
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	82900	215-22-04-012-000-000	3.767
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	83137	215-22-04-012-000-000	2.243
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2876	215-22-04-012-000-000	752
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2206	215-22-04-012-000-000	522
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2207	215-22-04-012-000-000	80
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2201	215-22-04-012-000-000	407
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2202	215-22-04-012-000-000	259

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2203	215-22-04-012-000-000	233
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2204	215-22-04-012-000-000	157
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2199	215-22-04-012-000-000	305
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2200	215-22-04-012-000-000	91
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2205	215-22-04-012-000-000	267
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2193	215-22-04-012-000-000	195
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2194	215-22-04-012-000-000	20
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2195	215-22-04-012-000-000	140
065024466-4	Fundación Educacional Coanil	1998	215-24-01-004-028-000	3.500
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	54	215-24-01-001-003-000	16.551
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4272	215-24-01-001-003-000	10.357
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4274	215-24-01-001-003-000	5.261
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4594	215-31-02-004-346-000	1.997
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4596	215-31-02-004-346-000	899
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4597	215-31-02-004-346-000	405
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4599	215-31-02-004-346-000	169
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4626	215-31-02-004-343-000	415
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4627	215-31-02-004-343-000	169
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4624	215-31-02-004-343-000	1.997
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4625	215-31-02-004-343-000	899
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4652	215-22-04-010-000-000	228
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4698	215-29-05-002-000-000	1.860
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4579	215-22-04-010-000-000	310
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4246	215-22-04-010-000-000	7.298
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4248	215-22-04-010-000-000	2.055
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	211	215-31-02-004-348-000	4.922
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4772	215-31-02-004-344-000	4.878
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4773	215-31-02-004-344-000	4.584
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4774	215-31-02-004-344-000	930
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4775	215-31-02-004-348-000	4.878
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4776	215-31-02-004-348-000	4.584
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4777	215-31-02-004-348-000	929
076433824-3	Comercial First Spa	80	215-29-06-001-000-000	4.716
079983790-0	Multicomercial Chillán Ltda.	3437	215-31-02-004-260-000	2.141
076097222-3	Constr. de Especialidades y Equipos	816	215-22-09-005-000-000	2.031
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5048	215-31-02-004-315-000	4.836

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4976	215-31-02-004-315-000	1.131
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4979	215-31-02-004-315-000	15
096670840-9	Dimerc S.A.	6824859	215-22-04-001-000-000	33
065061839-4	Corp.Municipal de Cultura de Talca	3957	215-24-01-999-003-009	62.500
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1043	215-22-04-010-000-000	2.262
076231391-K	Emp. Comerc. Luis Valdés Lyon S.P.A.	14304	215-22-04-010-000-000	2.475
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5190	215-31-02-004-315-000	19.592
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	916	215-22-04-010-000-000	117
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5164	215-22-04-010-000-000	1.632
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5165	215-22-04-010-000-000	1.430
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5166	215-22-04-010-000-000	371
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5167	215-22-04-010-000-000	1.572
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5168	215-22-04-010-000-000	783
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5170	215-22-04-010-000-000	39
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5171	215-22-04-010-000-000	618
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4949	215-31-02-004-345-000	1.665
078963550-1	Iluminación y Electricidad Aladdin Light	676	215-29-99-000-000-000	14.929
076216692-5	Soc. Consultora y Comercializadora	1474	215-31-02-004-340-000	11.310
076097222-3	Constr. de Especialidades y Equipos	831	215-22-09-005-000-000	4.522
076097222-3	Constr. de Especialidades y Equipos	832	215-22-09-005-000-000	4.063
096877150-7	Pena Spoerer y Cía. S.A.	36936	215-22-06-002-002-000	2.590
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5189	215-22-04-010-000-000	4.533
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5243	215-22-04-010-000-000	4.006
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1010	215-22-04-010-000-000	7.509
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5371	215-31-02-004-315-000	923
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1262	215-31-02-004-346-000	58
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1332	215-31-02-004-345-000	58
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1335	215-22-04-010-000-000	1.084
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1302	215-22-04-010-000-000	908
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1251	215-22-04-010-000-000	864
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1301	215-22-04-010-000-000	1.921
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1267	215-22-04-010-000-000	642
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1268	215-22-04-010-000-000	878
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1129	215-22-04-010-000-000	615
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1127	215-22-04-010-000-000	190

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1300	215-22-04-010-000-000	2.306
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1215	215-31-02-004-348-000	311
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1347	215-31-02-004-348-000	922
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1350	215-22-04-010-000-000	1.436
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	979	215-31-02-004-260-000	217
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1194	215-22-04-010-000-000	720
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5281	215-22-04-010-000-000	6.757
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5282	215-22-04-010-000-000	4.716
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5283	215-22-04-010-000-000	5.843
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5300	215-22-04-010-000-000	410
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5279	215-31-02-004-260-000	793
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5278	215-22-04-010-000-000	1.183
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5284	215-31-02-004-260-000	8.327
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1430	215-22-04-010-000-000	4.680
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1431	215-22-04-010-000-000	7.219
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1390	215-22-04-010-000-000	7.071
076014335-9	Vanghar S.A.	788	215-31-02-004-260-000	18.023
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1528	215-22-04-012-000-000	1.011
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1529	215-22-02-003-000-000	895
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1474	215-22-04-010-000-000	718
076145580-k	Sociedad de Servicios Gamma Limitada	7138	215-22-07-001-000-000	121
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1726	215-31-02-004-315-000	1.076
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5829	215-31-02-004-315-000	130
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1776	215-31-02-004-315-000	3.472
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1492	215-22-04-010-000-000	10.493
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5446	215-31-02-004-315-000	3.319
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1690	215-22-04-010-000-000	12.973
077768160-5	Comercial e Ind. Dekolor Ltda.	42	215-31-02-004-312-000	17.074
080335400-6	Aguilar y Compañía Limitada	2226	215-31-02-004-312-000	22.134
076076926-6	Sociedad Constructora Ingetalk Ltda.	24	215-31-02-004-331-000	6.157
076014335-9	Vanghar S.A.	876	215-31-02-004-337-000	3.113
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	119	215-22-09-005-000-000	3.620
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	120	215-22-09-005-000-000	3.741
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	121	215-22-09-005-000-000	5.415
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	122	215-22-09-005-000-000	4.040

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	123	215-22-09-005-000-000	3.620
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	124	215-22-09-005-000-000	3.620
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	125	215-22-09-005-000-000	3.332
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	126	215-22-09-005-000-000	5.522
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	127	215-22-09-005-000-000	3.749
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	128	215-22-09-005-000-000	3.865
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	129	215-22-09-005-000-000	3.037
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	130	215-22-09-005-000-000	3.998
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	131	215-22-09-005-000-000	2.624
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	132	215-22-09-005-000-000	2.332
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	133	215-22-09-005-000-000	4.040
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	134	215-22-09-005-000-000	4.590
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4346	215-22-04-012-000-000	3.733
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5650	215-22-04-010-000-000	6.171
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5520	215-31-02-004-315-000	1.485
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5521	215-31-02-004-315-000	182
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5892	215-22-04-010-000-000	854
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1724	215-22-04-010-000-000	5.457
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1902	215-22-04-010-000-000	2.356
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1913	215-31-02-004-345-000	60
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1797	215-31-02-004-315-000	7.185
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1912	215-31-02-004-341-000	60
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5641	215-31-02-004-260-000	1.506
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5754	215-22-04-010-000-000	2.356
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5911	215-22-04-010-000-000	105
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	6015	215-31-02-004-341-000	1.665
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	6017	215-31-02-004-347-000	1.665
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1983	215-31-02-004-315-000	1.545
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1721	215-22-04-010-000-000	692
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1854	215-22-04-012-000-000	3.232
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5900	215-31-02-004-260-000	2.844
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	170	215-22-09-003-007-000	5.236
008376726-k	Manríquez Mondaca María Magdalena	1390	215-22-01-002-000-000	3.782
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2173	215-22-02-003-000-000	2.025
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1741	215-31-02-004-343-000	466
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	6018	215-31-02-004-343-000	3.013

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

006514294-5	Arturo Segundo Carrizo Encina	836	215-31-02-004-343-000	125
076100455-7	Merelec Spa	810	215-22-07-001-000-000	833
076100455-7	Merelec Spa	847	215-22-07-001-000-000	833
076062012-2	Ditecsur Limitada	447	215-22-08-011-000-000	9.795
083535000-2	Hales Hermanos y Compañía Limitada	782	215-22-04-999-000-000	5.357
077714930-k	Soc Comercial A M W Limitada	17058	215-29-04-000-000-000	2.934
005373444-8	Azocar Aguilar Celestino	798	215-22-06-002-001-000	413
076395300-9	Optimus Comunicaciones Limitada	1642	215-22-07-001-000-000	2.023
076093980-3	Servicios Integrados de Marketing Markservice Limitada	152	215-22-08-011-000-000	2.176
014019332-1	Valenzuela Valenzuela Roberto	173	215-22-01-001-000-000	18.911
076963130-5	Jose Gonzalez Rojas Transp. Interurbano Pasajero E.I.R.L.	24	215-22-09-003-003-000	10.780
076097222-3	Const. de Especialidades y Equipos	845	215-22-09-005-000-000	587
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1364	215-31-02-004-347-000	3.006
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1823	215-31-02-004-347-000	984
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1937	215-31-02-004-347-000	4.240
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2732	215-31-02-004-347-000	714
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2755	215-31-02-004-347-000	620
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1016	215-31-02-004-341-000	3.787
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1824	215-31-02-004-341-000	984
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1962	215-31-02-004-341-000	3.829
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2733	215-31-02-004-341-000	382
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2756	215-31-02-004-341-000	700
015599323-5	Aravena Meza María Elizabeth	34	215-22-09-999-000-000	4.553
076561010-9	Decoambiente Spa	164	215-22-04-015-000-000	6.565
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	6218	215-22-04-010-000-000	12.653
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	6217	215-22-04-010-000-000	16.449
096670840-9	Dimerc S.A.	6825166	215-22-04-001-000-000	26
096781350-8	Edenred Chile S.A.	30152	215-22-02-002-000-000	600
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1168	215-31-02-004-345-000	3.213
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1821	215-31-02-004-345-000	984
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2909	215-31-02-004-345-000	1.750
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2950	215-31-02-004-345-000	3.616
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	932	215-31-02-004-343-000	5.446
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1816	215-31-02-004-343-000	1.077

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1880	215-31-02-004-343-000	2.336
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2813	215-31-02-004-343-000	2.765
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	611	215-31-02-004-342-000	2.107
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1372	215-31-02-004-342-000	2.051
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1815	215-31-02-004-342-000	1.097
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2837	215-31-02-004-342-000	2.417
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2838	215-31-02-004-342-000	3.695
009633707-8	Juan Ruperto Cancino Garrido	38902	215-31-02-004-315-000	1.661
009633707-8	Juan Ruperto Cancino Garrido	38903	215-31-02-004-315-000	2.301
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	519	215-31-02-004-346-000	6.099
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1477	215-31-02-004-346-000	2.561
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1819	215-31-02-004-346-000	1.077
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2904	215-31-02-004-346-000	1.235
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	2988	215-31-02-004-346-000	394
077890890-5	Soc. de Radio Taxis Internacional Pehuenche	550	215-22-09-003-003-000	1.500
077890890-5	Soc. de Radio Taxis Internacional Pehuenche	557	215-22-09-003-003-000	1.500
077890890-5	Soc. de Radio Taxis Internacional Pehuenche	563	215-22-09-003-003-000	1.500
076097222-3	Const. de Especialidades y Equipos	739	215-22-09-005-000-000	5.950
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	83353	215-22-02-003-000-000	94
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	83422	215-22-04-012-000-000	751
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	83420	215-22-04-012-000-000	414
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	83408	215-22-02-003-000-000	62
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	3967	215-22-04-012-000-000	793
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4124	215-22-04-010-000-000	37
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4125	215-22-04-010-000-000	31
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4123	215-22-04-010-000-000	175
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4113	215-22-04-012-000-000	393
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4111	215-22-04-012-000-000	268
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	116	215-22-09-005-000-000	6.747
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	114	215-22-09-005-000-000	3.707
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	118	215-22-09-005-000-000	4.040
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	117	215-22-09-005-000-000	5.623
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	112	215-22-09-005-000-000	4.790
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	6856	215-22-04-010-000-000	1.983
076100455-7	Merelec Spa	882	215-22-07-001-000-000	833

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

016958632-2	Darío Agustín Camu Donoso	36	215-31-02-004-327-000	2.285
076561010-9	Decoambiente Spa	250	215-22-04-015-000-000	1.532
076093980-3	Servicios Integrados de Marketing Markservice Limitada	156	215-22-01-001-000-000	511
089912300-k	Ingen. y Constr. Ricardo Rodriguez	893272	215-22-04-009-000-000	628
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	6945	215-22-04-010-000-000	910
076183444-4	Publicidad Tiempo Nuevo	153	215-22-09-999-000-000	2.112
099537670-9	Rellenos Sanitarios del Maule S.A.	103900	215-22-08-001-002-003	45.478
004385047-4	Mario Mancilla Oyarzún	73	215-22-08-001-002-002	150.158
076561010-9	Decoambiente Spa	181	215-22-04-015-000-000	657
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	56925	215-22-04-004-000-000	3.076
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	56929	215-22-04-004-000-000	457
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	56929	215-22-04-005-000-000	1.475
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	56931	215-22-04-004-000-000	1.412
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	56939	215-22-04-004-000-000	2.134
078703410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	3697587	215-22-08-002-010-000	502
078703410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	3703906	215-22-08-002-010-000	503
076105783-9	Agencia Click Spa	649	215-22-08-011-000-000	4.859
076231391-K	Emp. Comerc. Luis Valdés Lyon S.P.A.	16260	215-22-04-014-000-000	630
076070519-5	Technolaser Ltda.	6052	215-22-04-009-000-000	2.971
076183444-4	Publicidad Tiempo Nuevo	182	215-22-09-999-000-000	1.785
076128064-3	Consultora, Asesorías, Estudios y Capacitación de Impacto Ambiental	16	215-22-08-003-000-000	102.245
076075645-8	Soc. de Tecnología e Implementación Ltda.	16	215-22-08-003-000-000	81.352
078311970-6	Soc. de Transportes C.T.S. Ltda.	5037	215-22-08-001-002-001	122.804
087645000-3	Akro Diseño S.A.	270	215-22-08-003-000-000	63.483
076351768-3	Agrifor S.P.A	50	215-29-05-002-000-000	1.925
011373271-7	Yáñez Contardo Homero Alejandro	28	215-29-02-000-000-000	972
078906980-8	Comercial Muñoz y Compañía Limitada	67838	215-22-04-007-000-000	1.065
077714930-k	Soc. Comercial A M W Limitada	18308	215-29-05-002-000-000	778
011373271-7	Yáñez Contardo Homero Alejandro	29	215-29-02-000-000-000	1.943
076287522-5	Sociedad Ingeniería Rupancho Limitada	52	215-31-02-004-343-000	1.937
077889950-7	Import. y Distribuidora Kuprem Ltda.	6215	215-22-04-999-000-000	22.471
076228843-5	Prodisur Spa	5154	215-22-04-014-000-000	1.447

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	3618	215-31-02-004-315-000	446
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	3627	215-22-04-010-000-000	281
096723130-4	Solnet S.A.	1286	215-22-11-003-000-000	2.836
096723130-4	Solnet S.A.	1013	215-22-11-003-000-000	736
077890890-5	Soc. de Radio Taxis Internacional Pehuenche	577	215-22-09-003-003-000	900
076097222-3	Constr. de Especialidades y Equipos	942	215-22-09-005-000-000	4.063
076351768-3	Agrifor S.P.A.	59	215-22-04-012-000-000	444
077890890-5	Soc. de Radio Taxis Internacional Pehuenche	574	215-22-09-003-003-000	900
076097222-3	Const. de Especialidades y Equipos	915	215-22-09-003-007-000	4.522
011892570-k	Díaz Bravo Carlos Domingo	218	215-22-09-003-003-000	2.291
076233378-3	Confec. Jorge Yurisc Squella E.I.R.L.	165	215-22-04-999-000-000	7.971
076100455-7	Merelec Spa	776	215-22-07-001-000-000	833
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7438	215-22-04-010-000-000	3.009
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7440	215-22-04-010-000-000	2.206
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7442	215-22-04-010-000-000	3.366
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7437	215-22-04-010-000-000	652
006514294-5	Arturo Segundo Carrizo Encina	879	215-22-04-010-000-000	491
006657125-4	Mansilla Fabbri Pedro Alberto	195	215-22-09-003-007-000	1.547
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7978	215-31-02-004-260-000	939
076483533-6	Comercializ. y Distrib. Distrital Spa	364	215-31-02-999-327-000	202
076483533-6	Comercializ. y Distrib. Distrital Spa	365	215-31-02-999-312-000	303
076193188-1	Comercial Motorshop Limitada	5488	215-22-04-010-000-000	703
076203431-k	Sociedad Educa F & R Limitada	113	215-22-08-008-000-000	460
004840036-1	Veliz Oyarce César Gustavo	300	215-24-01-007-007-000	180
076634380-5	Comercial e Industria Chilefog S.A.	471	215-29-05-999-000-000	157
065061839-4	Corp. Municipal de Cultura de Talca	230	215-24-01-999-003-005	4.380
065061839-4	Corp. Municipal de Cultura de Talca	231	215-24-01-999-003-004	10.000
065061839-4	Corp. Municipal de Cultura de Talca	5516	215-24-01-999-003-010	65.000
065061837-8	Corp. Municipal de Deportes de Talca	227	215-24-01-999-002-001	36.500
065061837-8	Corp. Municipal de Deportes de Talca	224	215-24-01-999-002-002	50.000
065061837-8	Corp. Municipal de Deportes de Talca	2038	215-24-01-999-002-006	200.000
096670840-9	Dimerc S.A	6994067	215-22-04-012-000-000	35
076017552-8	Comercializadora Ruiz & Bastidas Ltda.	4632	215-22-04-010-000-000	757

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

096689310-9	Transbank S.A.	20058296	215-22-08-009-000-000	2.699
096689310-9	Transbank S.A.	20058045	215-22-08-009-000-000	335
096689310-9	Transbank S.A.	20651138	215-22-08-009-000-000	152
096689310-9	Transbank S.A.	20650701	215-22-08-009-000-000	1.005
096689310-9	Transbank S.A.	20650454	215-22-08-009-000-000	91
096689310-9	Transbank S.A.	20653174	215-22-08-009-000-000	944
096670840-9	Dimerc S.A	6926809	215-22-04-012-000-000	421
076271537-6	Arr. de Maquinarias Rodimaq Limitada	165	215-22-09-005-000-000	402
010556281-0	Letelier Bustamante Luis Alfredo	7293	215-31-02-004-347-000	1.107
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	59260	215-22-04-004-000-000	1.159
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	59261	215-22-04-004-000-000	1.131
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	59317	215-22-04-004-000-000	1.507
065067622-k	Corp. de Desarrollo de Talca	5097	215-24-01-999-004-001	17.300
065067622-k	Corp. de Desarrollo de Talca	5534	215-24-01-999-004-001	51.600
065067622-k	Corp. de Desarrollo de Talca	3583	215-24-01-999-004-002	12.700
065067622-k	Corp. de Desarrollo de Talca	5592	215-24-01-999-004-002	4.500
065067622-k	Corp. de Desarrollo de Talca	2921	215-24-01-999-004-004	21.600
065067622-k	Corp. de Desarrollo de Talca	1141	215-24-01-999-004-005	40.000
065067622-k	Corp. de Desarrollo de Talca	3402	215-24-01-999-004-005	60.000
065067622-k	Corp. de Desarrollo de Talca	3402	215-24-01-999-004-007	98.800
082104800-1	Cuerpo de Bomberos de Talca	360	215-24-01-004-005-000	6.000
070543600-2	Fundación Las Rosas	1149	215-24-01-004-012-000	3.000
065289930-7	Consejo Local de Deportes y Recreac.	1733	215-24-01-004-024-000	50.000
065258900-6	Club Deportivo Juventud Paso Moya	4067	215-24-01-004-038-000	400
065569460-9	Agrup.Centros Cult. y Juveniles Tal	4141	215-24-01-004-039-000	4.000
081535500-8	Empresa Periodística Curicó Ltda.	132001	215-22-12-003-000-000	893
076100455-7	Merelec Spa	924	215-22-07-001-000-000	833
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	8136	215-31-02-004-260-000	793
076561010-9	Decoambiente Spa	364	215-22-04-015-000-000	438
006514294-5	Arturo Segundo Carrizo Encina	892	215-22-04-010-000-000	2.382
076197606-0	Fca. de Vibrados y Construcción MYH EIRL	291	215-22-04-010-000-000	2.927
065257770-9	Comunidad Edificio Portal Maule		215-22-09-002-005-000	828
008355551-3	Valladares Burgos María Isabel	94	215-22-09-003-001-000	716
006857046-8	Aldunate Alcaíno Robinson	200	215-22-09-003-001-000	716

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

077768160-5	Comercial e Ind. Dekolor Ltda.	81	215-31-02-004-339-000	2.545
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	1366	215-31-02-004-315-000	298
076017552-8	Comercializadora Ruiz & Bastidas Ltda.	4631	215-22-04-014-000-000	1.046
078703410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	3705134	215-29-06-002-000-000	1.345
014019332-1	Valenzuela Valenzuela Roberto	185	215-22-01-001-000-000	9.456
089396100-3	Impresora Contacto Limitada	1225	215-22-07-002-000-000	150
076926330-6	Librerías Tucán S.A.	21333	215-22-04-001-000-000	83
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2394	215-22-04-010-000-000	9.502
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2288	215-22-04-010-000-000	18.778
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2393	215-22-04-010-000-000	5.317
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2847	215-22-04-010-000-000	5.361
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	8231	215-31-02-004-325-000	2.263
006514294-5	Arturo Segundo Carrizo Encina	878	215-22-04-010-000-000	571
TOTAL PASIVOS DICIEMBRE 2016-MUNICIPAL (M\$)				2.229.814

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

b) Pasivos Servicio Traspasado Educación:

CUADRO: PASIVOS EDUCACION DICIEMBRE 2016

RUT	NOMBRE PROVEEDOR	NUMERO DOCUMENTO	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	MONTO PASIVOS (M\$)
007327764-7	Orellana Gutiérrez Luis	1409	215-21-03-004-003-002	17
013857897-6	Luis Erasmo Varas Torres	1646	215-21-03-004-003-002	18
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2654	215-22-01-001-000-000	42
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	2653	215-22-01-001-000-000	42
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4069	215-22-01-001-000-000	55
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	4070	215-22-01-001-000-000	27
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	3921	215-22-01-001-000-000	27
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	3920	215-22-01-001-000-000	55
096556930-8	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A.	658387	215-22-01-001-000-000	969
017322305-6	Saldías Pino Ricardo Matías	172	215-22-01-001-000-000	4.849
014504110-4	Arturo Andrés Rojas Belmar	88	215-22-01-001-000-000	138
076236903-6	Comercializadora Y Servicios Del Maule	203	215-22-02-002-000-000	251
096556930-8	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A.	52452	215-22-02-002-000-000	15.922
096556930-8	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A.	54543	215-22-02-002-000-000	41

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

076113077-3	Constructora, Inmobiliaria y Comercializ.	8999	215-22-02-002-000-000	377
096556930-8	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A.	56201	215-22-02-002-000-000	808
096556930-8	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A.	672419	215-22-02-002-000-000	182
096556930-8	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A.	55781	215-22-02-002-000-000	1.866
096556930-8	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A.	52904	215-22-02-002-000-000	2.642
006398250-4	Ojeda Fernández Pedro Pablo	1259	215-22-03-001-000-000	250
006398250-4	Ojeda Fernández Pedro Pablo	1258	215-22-03-001-000-000	190
096670840-9	Dimerc S.A.	6605205	215-22-04-001-000-000	254
077012870-6	Comercial Red Office Ltda.	9962	215-22-04-001-000-000	270
052001785-2	Juan Luis Monsalve EIRL	1512	215-22-04-001-000-000	249
078906980-8	Comercial Muñoz y Compañía Limitada	5563	215-22-04-001-000-000	28
013505087-3	Rojas Belmar Hector Rodrigo	905	215-22-04-001-000-000	524
096670840-9	Dimerc S.A.	6489451	215-22-04-001-000-000	239
076867020-k	Comercial Alvarez Limitada	104	215-22-04-002-000-000	216
076163112-8	Comerc. e Import. de Mat. Didáctico Punto Educativo	3348	215-22-04-002-000-000	153
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	373	215-22-04-002-000-000	1.390
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	458	215-22-04-002-000-000	1.432
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	263	215-22-04-002-000-000	212
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	289	215-22-04-002-000-000	1.305
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	199	215-22-04-002-000-000	2.661
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	198	215-22-04-002-000-000	7.588
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	334	215-22-04-002-000-000	572
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	371	215-22-04-002-000-000	3.044
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	520	215-22-04-002-000-000	6.361
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	35	215-22-04-002-000-000	-989
013505087-3	Rojas Belmar Hector Rodrigo	1070	215-22-04-002-000-000	1.127
013505087-3	Rojas Belmar Hector Rodrigo	1075	215-22-04-002-000-000	4.830
096810060-2	Asistencia y Gestión Internacional S.A.	2515	215-22-04-002-000-000	2.196
077156770-3	Timbres e Impresos Adimel Limitada	3740	215-22-04-002-000-000	389
077156770-3	Timbres e Impresos Adimel Limitada	3739	215-22-04-002-000-000	530
076163112-8	Comerc. e Import. de Mat. Didáctico Punto Educativo	305	215-22-04-002-000-000	-14
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	357	215-22-04-002-000-000	489

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	358	215-22-04-002-000-000	727
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	507	215-22-04-002-000-000	1.485
077278950-5	Duran San Martin Compañía Limitada	508	215-22-04-002-000-000	26
007695706-1	Larraguibel Bórquez Juan Agustín	22944559	215-22-04-002-000-000	101
013505087-3	Rojas Belmar Hector Rodrigo	1078	215-22-04-002-000-000	1.646
013505087-3	Rojas Belmar Hector Rodrigo	1079	215-22-04-002-000-000	1.890
009435411-0	Arias Orellana Alicia de Las Mercedes	1263	215-22-04-007-000-000	410
009435411-0	Arias Orellana Alicia De Las Mercedes	1264	215-22-04-007-000-000	35
076228843-5	Prodisur Spa	4863	215-22-04-007-000-000	136
076228843-5	Prodisur Spa	4947	215-22-04-007-000-000	138
092083000-5	Dimacofi S.A.	137802	215-22-04-009-000-000	235
092083000-5	Dimacofi S.A.	137835	215-22-04-009-000-000	1.316
092083000-5	Dimacofi S.A.	137792	215-22-04-009-000-000	333
092083000-5	Dimacofi S.A.	137820	215-22-04-009-000-000	47
092083000-5	Dimacofi S.A.	141519	215-22-04-009-000-000	267
092083000-5	Dimacofi S.A.	141545	215-22-04-009-000-000	41
092083000-5	Dimacofi S.A.	141521	215-22-04-009-000-000	65
052001785-2	Juan Luis Monsalve EIRL	1512	215-22-04-009-000-000	134
076943080-6	Librería Atlantik Limitada	8579	215-22-04-009-000-000	76
076943080-6	Librería Atlantik Limitada	8762	215-22-04-009-000-000	111
076943080-6	Librería Atlantik Limitada	8768	215-22-04-009-000-000	74
078178530-k	Roland Vorwerk y Compañía Ltda.	55839	215-22-04-009-000-000	750
087019000-k	Centro Regional de Comp. e Informática	115918	215-22-04-009-000-000	190
087019000-k	Centro Regional de Comp. e Informática	114851	215-22-04-009-000-000	280
087019000-k	Centro Regional de Comp. e Informática	3654	215-22-04-009-000-000	-6
087019000-k	Centro Regional de Comp. e Informática	3653	215-22-04-009-000-000	-9
076059183-1	Limpieza Verde Spa	3859	215-22-04-010-000-000	70
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	6141	215-22-04-010-000-000	341
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	5061	215-22-04-010-000-000	76
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	11780	215-22-04-010-000-000	124
096556940-5	Proveedores Integrales Prisa S.A.	42842	215-22-04-010-000-000	43
007695706-1	Larraguibel Borquez Juan Agustin	3615	215-22-04-010-000-000	348
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7573	215-22-04-010-000-000	118
096963440-6	Nuevosur S.A.	20172149	215-22-05-002-000-000	66

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

070495900-1	Coop. de Agua Potable Mercedes Ltda.	1042	215-22-05-002-000-000	502
091806000-6	Abastible S.A.	22943027	215-22-05-003-000-000	74
076193188-1	Comercial Motorshop Limitada	64	215-22-05-999-000-000	66
076466014-5	Os Technology Limitada	421	215-22-06-001-000-000	404
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7383	215-22-06-001-000-000	417
006398250-4	Ojeda Fernández Pedro Pablo	1259	215-22-08-007-000-000	60
006398250-4	Ojeda Fernández Pedro Pablo	1258	215-22-08-007-000-000	50
016493939-1	Lee Briones Mariana	269	215-22-08-007-000-000	42
017717741-5	Lastra Venegas Glissel	300	215-22-08-007-000-000	39
016143847-2	Cindy Pereira Salazar	317	215-22-08-007-000-000	114
016406628-2	Claudio Andrés Fernández López	4731	215-22-09-002-000-000	10.118
092083000-5	Dimacofi S.A.	170599	215-22-09-006-000-000	61
092083000-5	Dimacofi S.A.	170595	215-22-09-006-000-000	168
092083000-5	Dimacofi S.A.	170594	215-22-09-006-000-000	211
092083000-5	Dimacofi S.A.	168118	215-22-09-006-000-000	174
078179710-3	Inst. de Investigación Desarrollo y Cap.	35	215-22-11-002-000-000	8.312
076305947-2	Asesorías Educativas Bernardo Javier Gonzalez B.	136	215-22-11-002-000-000	2.925
071633300-0	Universidad Autónoma De Chile	789	215-22-11-002-000-000	18.547
077649450-k	Soc. Asistencia en Gestión y Des. Emp.	115	215-22-11-002-000-000	1.733
019473508-1	Riquelme Quinteros Fernanda Paola	8266	215-23-01-004-000-000	21
076837310-8	Faymo S.A.	5617	215-29-04-000-000-000	334
076059325-7	Karina Cárdenas Astete y Compañía Ltda.	6602	215-29-05-999-000-000	4.900
077768160-5	Comercial e Ind. Dekolor Ltda.	2294241	215-29-05-999-000-000	334
087019000-k	Centro Regional de Comp. e Informática	81	215-29-05-999-000-000	1
076216810-3	Biblioinsumos Limitada	1474	215-29-05-999-000-000	621
083732700-8	Indumac Ltda.	8930	215-29-05-999-000-000	293
092083000-5	Dimacofi S.A.	137452	215-29-06-001-000-000	2.250
078178530-k	Roland Vorwerk y Compañía Ltda.	55839	215-29-06-001-000-000	347
076059325-7	Karina Cárdenas Astete y Compañía Ltda.	342	215-29-06-001-000-000	1.018
096999950-1	Reifschneider S.A.	114096	215-29-06-001-000-000	4.231
076041480-8	Sociedad Educacional Compumat S.A.	2669	215-29-07-001-000-000	2.795
078906980-8	Comercial Muñoz y Compañía Limitada	7147	215-31-02-004-026-000	276

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

078906980-8	Comercial Muñoz y Compañía Limitada	7148	215-31-02-004-026-000	41
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7570	215-31-02-004-026-000	263
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7571	215-31-02-004-026-000	372
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7187	215-31-02-004-026-000	580
TOTAL				138.202

Fuente: DAEM.

c) Pasivos Servicio Traspasado Salud:

CUADRO: PASIVOS DICIEMBRE 2016 - SALUD

RUT PROVEEDOR	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO DOCTO.	NUMERO	FECHA EMISION	CUENTA	PASIVOS DICIEMBRE
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	FACT.EL	5969	13/10/2016	215-22-04-010-007-000	6.516
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	FACT.EL	6597	15/11/2016	215-22-04-010-012-000	478
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	FACT.EL	6595	15/11/2016	215-22-04-010-012-000	352
007037394-7	Eduardo Luengo Jara	FACTURA	282	31/12/2016	215-22-09-003-000-000	1.536
007034236-7	Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	FACT.EL	6974	29/11/2016	215-22-04-999-041-000	100
006935686-9	Francisco Ávila Barrios	FACTURA	261	30/12/2016	215-29-04-038-000-000	666
006149744-7	Espinoza Riquelme Jaime	FACT.EL	927	27/10/2016	215-22-04-001-036-000	6
006149744-7	Espinoza Riquelme Jaime	FACT.EL	927	27/10/2016	215-22-04-009-028-000	68
076038974-9	Importación De Implementos Médicos Limitada	FACT.EL	6828	13/12/2016	215-29-05-002-028-000	313
078906980-8	Comercial Muñoz y Compañía Limitada	FACT.EL	66548	21/11/2016	215-29-04-014-000-000	3.958
096670840-9	Dimerc S.A.	FACT.EL	6968995	28/11/2016	215-22-04-001-018-000	13
010595925-7	Pedro Antonio Pedreros Concha	FACT.EL	64	12/12/2016	215-29-04-031-000-000	80
076867020-K	Comercial Alvarez Limitada	FACT.EL	121	28/11/2016	215-22-04-999-004-000	173
077012870-6	Comercial Red Office Ltda.	FACT.EL	148560	30/11/2016	215-22-04-001-004-000	85

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

077012870-6	Comercial Red Office Ltda.	FACT.EL	148893	05/12/2016	215-22-04-001-004-000	16
076536038-2	Servicios, Arriendo, Comercialización y Fabricación Gaby L.	FACT.EL	60	22/11/2016	215-22-01-001-004-000	93
076536038-2	Servicios, Arriendo, Comercialización y Fabricación Gaby L.	FACT.EL	58	22/11/2016	215-22-01-001-004-000	439
076536038-2	Servicios, Arriendo, Comercialización y Fabricación Gaby L.	FACT.EL	57	22/11/2016	215-22-01-001-004-000	473
076536038-2	Servicios, Arriendo, Comercialización y Fabricación Gaby L.	FACT.EL	56	22/11/2016	215-22-01-001-004-000	473
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	FACT.EL	3570	15/12/2016	215-22-04-010-016-000	388
076536038-2	Servicios, Arriendo, Comercialización y Fabricación Gaby L.	FACT.EL	71	29/11/2016	215-22-01-001-004-000	186
006060811-3	Mizgier Hochschild Alvaro Hugo	FACT.EL	48	28/11/2016	215-22-04-999-039-000	126
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2024	22/12/2016	215-22-08-999-002-000	24
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	1954	28/11/2016	215-22-08-999-017-000	1.360
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	1928	23/11/2016	215-22-08-999-011-000	3.740
078703410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	FACT.EL	3710777	31/12/2016	215-22-04-999-042-000	4.582
076536038-2	Servicios, Arriendo, Comercialización y Fabricación Gaby L.	FACT.EL	72	01/12/2016	215-22-01-001-005-000	300
076256399-1	Comercializadora y Distribuidora de Productos Textiles Teresa Ines V.	FACT.EL	42	08/08/2016	215-22-04-999-005-000	87
078299070-5	Ecodata Ltda.	FACT.EL	340	16/11/2016	215-29-05-002-001-000	1.773
078299070-5	Ecodata Ltda.	FACT.EL	340	16/11/2016	215-29-05-002-007-000	8.866
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2085	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	56

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2084	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	49
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2086	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	49
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2087	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	28
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2088	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	21
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2066	30/12/2016	215-22-08-999-002-000	606
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2067	30/12/2016	215-22-08-999-002-000	486
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2068	30/12/2016	215-22-08-999-002-000	342
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2070	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	49
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2073	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	56
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2071	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	77
081210400-4	Reutter S.A.	FACT.EL	422196	25/11/2016	215-22-04-005-035-000	75
081210400-4	Reutter S.A.	FACT.EL	422096	24/11/2016	215-22-04-005-005-000	75
076662000-0	Soc. Comercial Friokelvin Ltda.	FACTURA	987	27/12/2016	215-29-05-999-000-000	434
078378160-3	Comercial Express Dent Limitada	FACT.EL	51206	22/11/2016	215-22-04-005-035-000	288
081210400-4	Reutter S.A.	FACT.EL	421984	24/11/2016	215-22-04-005-032-000	496
080447400-5	Munnich Pharma Medical Ltda.	FACT.EL	22396	28/11/2016	215-22-04-005-015-000	3.368
076128840-7	Trema Dental Limitada	FACT.EL	88995	21/11/2016	215-22-04-005-005-000	1.242
086821000-1	Inmed Droguería Limitada	FACT.EL	179238	22/11/2016	215-22-04-005-032-000	571

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2075	30/06/2016	215-22-08-999-008-000	42
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2072	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	147
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2074	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	70
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2069	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	84
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2044	30/12/2016	215-22-08-999-008-000	21
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2041	29/12/2016	215-22-08-999-008-000	119
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2042	29/12/2016	215-22-08-999-008-000	175
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2045	29/12/2016	215-22-08-999-008-000	140
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2047	29/12/2016	215-22-08-999-008-000	182
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2043	29/12/2016	215-22-08-999-008-000	63
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2040	29/12/2016	215-22-08-999-008-000	217
003825680-7	Bravo Faundez Fermín.	BOLETA	3211	10/12/2016	215-22-04-010-014-000	120
009198588-8	Jaime Orosman Caceres Mañan	BOLETA	6200	29/12/2016	215-22-04-999-034-000	460
077012870-6	Comercial Red Office Ltda.	FACT.EL	150368	22/12/2016	215-29-04-033-000-000	260
077018060-0	Comercial e Industrial Muebles Asenjo L.	FACT.EL	3904	09/12/2016	215-29-04-020-000-000	494
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	FACT.EL	3574	15/12/2016	215-22-04-010-016-000	360
099572480-4	De Oficina Muebles S.A.	FACT.EL	1911	23/12/2016	215-29-04-002-000-000	117
076193188-1	Comercial Motorshop Limitada	FACT.EL	5958	23/12/2016	215-29-04-033-000-000	46

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

077714930-K	Soc Comercial A M W Limitada	FACT.EL	18419	05/12/2016	215-29-04-033-000-000	1.446
077714930-K	Soc Comercial A M W Limitada	FACT.EL	18812	20/12/2016	215-29-04-020-000-000	298
083732700-8	Indumac Ltda.	FACT.EL	8814	19/12/2016	215-29-04-002-000-000	120
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2027	22/12/2016	215-22-08-999-017-000	340
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2062	30/12/2016	215-22-08-999-016-000	1.241
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2034	22/12/2016	215-22-08-999-018-000	8
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2064	30/12/2016	215-22-08-999-018-000	33
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2049	29/12/2016	215-22-08-999-017-000	680
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2048	29/12/2016	215-22-08-999-016-000	1.360
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2063	30/12/2016	215-22-08-999-017-000	799
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2008	15/12/2016	215-22-08-999-011-000	4.420
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2009	15/12/2016	215-22-08-999-017-000	1.020
096734260-2	Instituto Radiológico y Mamografía del Maule S.A.	FACT.EL	2026	22/12/2016	215-22-08-999-011-000	2.380
076561010-9	Decoambiente Spa	FACT.EL	258	01/12/2016	215-22-04-999-034-000	2.407
076135432-9	Kr Producciones y Cía. Ltda.	FACT.EL	82	31/12/2016	215-22-01-001-005-000	553
076135432-9	Kr Producciones y Cía. Ltda.	FACT.EL	38	24/10/2016	215-22-01-001-005-000	553
077239430-6	Murua y Asociados Ltda.	FACT.EL	524	27/12/2016	215-22-04-005-043-000	239
076017552-8	Comercializadora Ruiz & Bastidas Ltda.	FACT.EL	4586	20/12/2016	215-29-05-999-000-000	123

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

076428497-6	Mis Productos Spa	FACT.EL	409	21/12/2016	215-29-04-002-000-000	168
079909150-K	Metalúrgica Silcosil Ltda.	FACT.EL	234187	29/12/2016	215-29-04-002-000-000	650
081094100-6	Coop. Agrícola y Lechera de La Unión Ltda.	FACT.EL	14509517	27/12/2016	215-22-01-001-007-000	304
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	FACT.EL	3569	15/12/2016	215-22-04-010-016-000	465
076228843-5	Prodisur Spa	FACT.EL	5127	19/12/2016	215-22-04-007-012-000	1.042
076193188-1	Comercial Motorshop Limitada	FACT.EL	5957	23/12/2016	215-22-04-999-034-000	72
076113734-4	Pharmatech Chile Sociedad Anónima	FACT.EL	8313	24/11/2016	215-22-04-004-009-000	1.190
086537600-6	Alcon Laboratorios Chile Ltda.	FACT.EL	62060	24/11/2016	215-22-04-004-009-000	1.585
094544000-7	Pharma Investi de Chile S.A.	FACT.EL	134570	24/11/2016	215-22-04-004-009-000	1.833
094544000-7	Pharma Investi de Chile S.A.	FACT.EL	134363	22/11/2016	215-22-04-004-009-000	2.757
094544000-7	Pharma Investi de Chile S.A.	FACT.EL	134375	23/11/2016	215-22-04-004-009-000	1.666
078411950-5	Allergan Laboratorios Limitada	FACT.EL	6977	25/11/2016	215-22-04-004-009-000	4.173
077012870-6	Comercial Red Office Ltda.	FACT.EL	149439	13/12/2016	215-29-05-999-000-000	69
077596940-7	Laboratorio Chile S.A.	FACT.EL	213161	21/12/2016	215-22-04-004-008-000	4.615
077596940-7	Laboratorio Chile S.A.	FACT.EL	209121	25/11/2016	215-22-04-004-008-000	4.598
076099325-5	Medinova Limitada	FACT.EL	544	16/12/2016	215-22-04-004-008-000	4.618
076389383-9	Droguería Global Pharma Spa	FACT.EL	28706	09/12/2016	215-22-04-004-008-000	614
TOTAL						97.194

Fuente: Dirección Comunal de Salud.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

d) Pasivos Servicio Traspasado Cementerio:

CUADRO: PASIVOS CEMENTERIO CUARTO TRIMESTRE 2016

RUT	NOMBRE	NUMERO DOCUMENTO	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	MONTO PASIVOS M\$
0	0	0	0	0

Cementerio Municipal de Talca, No tiene Deuda al 31 de Diciembre de 2016

Fuente: Cementerio Municipal.

En resumen, se tiene lo siguiente:

AÑO 2016	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Pasivos	2.229.814	138.202	97.194	0

**II. ACCIONES REALIZADAS PARA EL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL**

II. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS

El Plan Estratégico Ciudad Talca (Pladeco) está normado por la Ley Orgánica de Municipalidades, y esta disposición legal nos brinda la posibilidad de generar un instrumento estratégico para la gestión de la ciudad de Talca. Por ello, nos propusimos desarrollar esta tarea con diversas estrategias que involucraron a la mayor cantidad de actores sociales, con el objetivo de identificar qué ciudad tenemos y qué ciudad soñamos para las familias talquinas, pero sobre todo, conocer cuál es aquella ciudad que debemos entregar a las nuevas generaciones.

Gracias a este Plan, se recogieron las opiniones y percepciones de la comunidad, funcionarios municipales y, niños y jóvenes pertenecientes a los 48 establecimientos educacionales municipales de la comuna, entre otros.

Se realizó la:

- División Territorial de Talca: la que está dividida en 8 unidades de Planificación urbana.
- Definición Metodológica: donde se realizaron talleres con la comunidad de cada territorio, se trabajó en terreno y se implementó una plataforma tecnológica en la página web "laciudadquesoñamos.cl".
- También se actualizó el Diagnóstico Global, en el cual se analizaron aspectos que caracterizan a nuestra comuna.

Asimismo, a medida que se ha consolidado este instrumento de gestión, hoy es parte del escrutinio, no sólo de instituciones gubernamentales como requisito para el financiamiento de iniciativas locales, sino, principalmente, de la ciudadanía que demanda mayor transparencia y más participación en las decisiones del desarrollo de la ciudad.

Además, seguidamente, hemos definido ámbitos o dimensiones del desarrollo, que enmarcan y orientan estos cuatro años de gestión para avanzar hacia una ciudad que debe mantener y mejorar su calidad de vida para las nuevas generaciones en la perspectiva de conseguir un desarrollo sostenible para la ciudad y que articulan la gestión municipal:

- Desarrollo Territorial y Ambiental
- Desarrollo Institucional y participación ciudadana
- Desarrollo Económico y productivo
- Desarrollo Social y Cultural

Sobre la base de esta estructura, en Diciembre del año 2016, se presentó al Concejo Municipal, en sesión extraordinaria, un Plan Estratégico que contiene iniciativas y acciones, con los correspondientes indicadores, para abordar los escenarios futuros determinados en este trabajo.

Con esto, se pretende seguir avanzando juntos, para lograr tantos desafíos que aún quedan por cumplir.

Es importante destacar que, en sesión ordinaria de Concejo, del 17 de Enero del año 2017, se aprobó por unanimidad del Concejo Municipal, el Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2020 (Decreto Alcaldicio N°0241 del 19 de Enero de 2017).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Registro Fotográfico



**III. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN
CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL
PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

III. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN PROVISORIA EN EL AÑO 2016

La recepción provisoria, es el acto administrativo, mediante el cual la Comisión Receptora de Obras, designada al efecto, se constituye en terreno, al término del plazo contractual, a fin de verificar el cabal cumplimiento del contrato. El plazo contractual es la terminación de un contrato en la fecha de vencimiento establecida:

CUADRO: RECEPCIONES PROVISORIAS DECRETADAS EL AÑO 2016

N°	Nombre	Decreto Alcabalicio de Adjudicación	ID Licitación, Según Corresponda	Fecha de Acta Recepción Provisoria	Decreto Recepción Provisoria	Fuente de Financiamiento
1	Conservación Cocina y Baños Profesores y Manipuladoras Escuela Antupehuen, Talca.	N° 1549 del 06.04.2016	2295-22-le16	29.12.2016	N° 0336	Ministerio de Educación
2	Construcción y Mejoramiento Plazas Recreativas Doña Jacinta y Brisas de San Miguel	N° 1600 del 11.04.2016	2295-25-lp16	26.08.2016	N° 4112	Municipal
3	Habilitación Espacio Recreativo Adultos Mayores 31 ½ y pje. 32 Ote. Barrio Carlos Trupp – Piduco Ote.	N° 1988 del 02.05.2016	2295-26-lp16			Minvu,
4	Construcción Sede Social Villa Conavicoop, Talca	N° 1601 del 11.04.2016	2295-27-lp16	29.12.2016	N° 0104	Gore (Fril)
5	Construcción Multicancha con Cierro Perimetral y Graderías Tierra Joven	N° 2283 del 19.05.2016	2295-36-LP16	09.09.2016	N° 5013	Fril
6	Construcción de Multicancha y Junta de Vecinos Don Manuel	N° 2074 del 05.05.2016	2295-37-lp16	13.09.2016	N° 4429	PMU
7	Construcción Cubiertas Multicancha Complejo Educacional Javiera Carrera	N°		18.10.2016	N° 5014	
8	Construcción Multicancha, Cierro Perimetral y Otros Sector Villa Edén	N° 2911 del 23.06.2016	2295-44-LP16			Fril
9	Construcción Sede Social Don Alfonso	N° 2071 del 05.05.2016	2295-28-lp16	09.12.2016	N° 5562	Fril
10	Reparación Servicios Higiénicos y Normalización Red Contra Incendio, La Florida Talca.	N° 1677 del 15.04.2016	2295-30-le16	13.09.2016	N° 4428	Daem
11	Recambio e Instalación, Luminaria Led Comuna de Talca.	N° 2075 del 25.05.2016	2295-33-le16			Minvu
12	Reposición de Cierro Exterior, Escuela Edén	N° 1741 del 19.04.2016	2295-31-le16	05.12.2016	N° 5518	Mineduc
13	Mejoramiento Plaza de Juego San Miguel del Piduco, calle 31 Ote. Con Pje. 31 ½ Ote. Barrio Carlos Trupp-Piduco Ote.	N° 4382 del 20.09.2016	2295-72-lp16	10.03.2017	N° 1363	Minvu
14	Construcción Plaza La Victoria	N° 4357 del 03.10.2016	2295-80-le16	28.02.2017	N° 1038	PMU,
15	Adq. e Inst. de Construcción Modular Ex Concentradas Talca	N°3258 del 26.06.2015	2295-39-LP15	04.04.2016	N°1639	Mineduc
16	Const. Jardín Infantil Sala Cuna los Conquistadores del Porvenir, Talca	N° 506 del 29.01.2015	2295-100-LP14		N°2938 del 28.06.2016	JUNJI
17	Ampl. Jardín Infantil y sala Cuna Pasito Seguro, Talca	N°1230 del 16.03.2015	2295-12-LP15	25.05.2016	N° 2451 del 01.06.2016	JUNJI
18	Const. Zona Dep. y Recreativa JJVV Don Andrés I, Talca	N° 32 del 07.01.2016	2295-96-LP15	16.06.2016	N° 2925 del 24.06.2016	Municipal
19	Const. Parque Recreacional Estero Baeza	N° 71 del 13.01.2016	2295-90-LP15	01.06.2016	N°3302 del 18.07.2016	Municipal
20	Conservación Cierre Perimetral lado Sur Esc. Lorenzo Varoli	N° 688 del 06.02.2016	2295-107-LE15	08.07.2016	N° 3303 del 18.07.2016	Mineduc
21	Conserv. Techumbres, Inst. Elec. y Aguas Lluvias Liceo H. Perez Biott de Talca	N° 685 del 08.02.2016	2295-108-LP15	22.07.2016	N° 3742 del 12.08.2016	Mineduc

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2016

La recepción definitiva, es el acto administrativo mediante el cual la comisión receptora de obras, designada al efecto se constituye en terreno al término del plazo de garantía (normalmente 12 meses después de la recepción provisoria) por buena ejecución de la obra, con el fin de recepcionar las obras. Con el acta de recepción definitiva, la unidad técnica solicita al mandante respectivo, la devolución de las garantías del contrato.

CUADRO: RECEPCIONES DEFINITIVAS DECRETADAS EL AÑO 2016

N°	Nombre	Decreto Alcaldicio de Adjudicación	ID Licitación, Según Corresponda	Fecha de Acta Recepción Definitiva	Decreto Recepción Definitiva
1	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca, Escuela José Abelardo Núñez y Prosperidad (Normalización Área Pre-básica Escuela José Abelardo Núñez)	N° 2830 del 26.05.2014	2295-38-LP14	21.12.2015	N° 0016 DEL 07.01.2016
2	Construcción Pasillo Cubierto Escuela Las Américas, Talca	N° 3656 del 04.07.2014	2295-46-LP14	01.02.2016	N° 0751 del 11.02.2016
3	Proyecto Revitalización en varias Escuela de Talca, Escuela José Abelardo Núñez y Prosperidad (Construcción Sala Multiuso y Enfermería Escuela Prosperidad)	N° 2830 del 26.05.2014	2295-38-LP14	15.02.2016	N° 0929 del 24.02.2016
4	Instalación de Almacenamiento de Reas, CESFAM Dr. José Dionisio Astaburuaga	N° 6195 del 02.12.2014		25.01.2016	N° 0636 del 05.02.2016
5	Construcción de Patio Cubierto Nivel Pre-Básico Escuela Lorenzo Varoli G.	N° 4857 del 16.09.2014	2295-64-LP14	14.03.2016	N° 1308 del 22.03.2016
6	Reparación Servicios Higiénicos Liceo Diego Portales	N° 3656 del 04.07.2014	2295-46-LP14	14.03.2016	N° 1309 del 22.03.2016
7	Cierre Superior Patio Techado Escuela Culenar, Talca	N° 4857 del 16.09.2014	2295-64-Lp14	14.03.2016	N° 1310 del 22.03.2016
8	Patio Techado y Adecuación Escuela Esperanza	N° 5424 del 16.10.2014	2295-78-LP14	16.03.2016	N° 1311 del 22.03.2016
9	Construcción Cubiertas Multicancha, Liceo de Cultura y Difusión Artística	N° 1187 del 10.03.2015	2295-89-lp14	16.12.2016	N° 5846 del 29.12.2016
10	Ampl. 4 salas multiuso Complejo Educ. Javiera Carrera	N° 1605 del 25.08.2014	2295-52-LP14	01.04.2016	N° 1605 del 11.04.2016
11	Cambio de ventanas, puertas y cierre exterior Liceo Industrial Superior	N° 3975 del 29.07.2014	2295-50-LP14	17.03.2016	N° 1717 del 18.04.2016
12	Mejoramiento Estadio Municipal Norte	N° 6341 del 21.12.2015	2295-60-LP15	16.10.2016	N° 5014 del 07.11.2016
13	Ampliación Baño y cierre perimetral patio Pre básica Escuela Carlos Trupp Wanner	N° 5424 del 16.10.2014	2295-78-LP14	13.05.2016	N° 2494 del 01.06.2016
14	Reposición de Cierre Exterior Escuela El Edén	N° 1741 del 19.04.2016	2295-31-LE16	02.12.2016	N° 5518 del 16.12.2016
15	Mejoramiento Gimnasio Regional Talca	N° 4153 del 23.07.2012	2295-27-LP12	23.08.2016	N° 4614 del 31.08.2016

**IV. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS,
JUICIOS, RESOLUCIONES DICTADAS POR EL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y,
OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES
EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

IV. UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a "un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal", se informa lo siguiente:

a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2016:

CUADRO: AUDITORÍAS E INFORMES DIRECCIÓN DE CONTROL 2016

N°	DETALLE	FECHA
1	Revisión a la Valoración de Salud PIE 2015, Educación	08.01.2016
2	4to. Informe PMG 2015	20.01.2016
3	4to. Informe Trimestral 2015	29.01.2016
4	Reporte Cumplimiento Marzo 2016 (Transparencia)	02.03.2016
5	Revisión Bodega Cementerio	29.03.2016
6	Informe Arqueo Permisos de Circulación	07.04.2016
7	Informe Medidores no enrollados	25.04.2016
8	1er. Informe Trimestral 2016	27.04.2016
9	1er. Informe PMG 2016	28.04.2016
10	Revisión Remuneraciones Educación	03.06.2016
11	Respuesta a Contraloría, Oficio N°3774 y N°3775	06.06.2016
12	Informe Inventario de Bienes de Educación y Cementerio	20.06.2016
13	2do. Informe Trimestral 2016	25.07.2016
14	2do. Informe PMG 2016	05.08.2016
15	Informe sobre Funcionamiento Departamento Operativo y Movilización	05.08.2016
16	Informe Revisión Parquímetro	30.08.2016
17	3er. Informe Trimestral 2016	25.10.2016
18	Informe verificar trabajos realizados por Ibañez	06.10.2016
19	3er Informe PMG 2016	02.11.2016

Fuente: Dirección de Control

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
b) Resumen de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos en que la Ilustre Municipalidad de Talca fue parte:
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2016 - MUNICIPALIDAD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	N° DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
3488	28.07.2016	Pago de Bonificación especial de incentivo profesional a una funcionaria docente de Daem (Investigación Sumaria)	Omar Elgueta Celis	Etapa Resolutiva			
4855	19.10.2016	Decretos de Pago N°4620 de 26/09/16 que cancela compra e instalación de cubierta a la construcción de edificio y establecimiento 1 sur N°1841, al proveedor Luis Oyarzún.	Omar Elgueta Celis	En Trámite			
4856	19.10.2016	Decreto de Pago con cargo a los trabajos efectuados en dependencias de la Media Luna y Solicitud de permiso de reconstrucción presentado por la directora de obras municipales, que dentro de las observaciones presentadas, indica que no se han cancelado los derechos municipales correspondientes, que por tratarse en el especie, de una obra ejecutada por el estado los derechos deben de soportarlos los dueños de las Misma (Sumario)	Omar Elgueta Celis	En Trámite			
7036	12.10.2016	Decreto de Pago N°2097/2016 que cancela servicio de publicidad para los centros de salud al proveedor Optimus comunicaciones Ltda (Sumario)	Omar Elgueta Celis	En Trámite			
4883	24.10.2016	Encargado del Programa de Habitabilidad básica invierno 2016, por irregularidades administrativas en las bodegas de la unidad operativa y de construcción,	Omar Elgueta Celis	En Trámite			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

		detectadas en auditoria de inventario y control de existencias (Sumario)					
4884	24.10.2016	Por acontecimientos ocurridos el día 5 de Octubre 2016, en dependencias de la unidad de mantención, mejoramiento, construcción y señalización, en que se ven involucrados prestadores de servicios de esa unidad. (Investigación Sumaria)	Omar Elgueta Celis	En Trámite			
5029	09.11.2016	Con el Objeto de investigar respecto de la omisión de registro desde el año 2014 de la información de viajes realizados en vehículo municipal placa patente DYKB-18 modelo D-Mac E4 CC (Investigación Administrativo)	Pablo Nadeau Osorio	Cierre de Investigación			
5670	21.12.2016	Por inexistencia de registro de salida de jornada laboral por parte de funcionario municipal durante los días 24 y 31 de Diciembre 2015 (Investigación Sumaria)	Pablo Nadeau Osorio	Cierre de Investigación			

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - EDUCACION

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
6353	2015	Carla Castillo Flores	José Contardo	En tramitación			
6513	2015	Aliro Sepúlveda Olivero	José Contardo	En tramitación			
6352	2015	Quien resulte responsable Esc. Juan Luis Sanfuentes	José Contardo	En tramitación			
136	2016	Gloria Iturriaga Leiva	José Contardo	En tramitación			
6572	2015	Quienes resulten responsables Liceo Marta Donoso Espejo	José Contardo	En tramitación			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

282	2015	Mario Fuentes Caballero	José Contardo	En tramitación			
283	2015	Luis Valenzuela Viedma	José Contardo	En tramitación			
671	2016	Quienes resulten responsables DAEM	José Contardo	En tramitación			
1744	2016	Marcelo Morales Marchant	José Contardo	En tramitación			
2484	2016	Mario Concha Véliz	José Contardo	En tramitación			
2195	2016	Hugo Gutiérrez Retamal	José Contardo	En tramitación			
2442	2016	Iván González Ortíz	José Contardo	En tramitación			
2560	2016	Vanessa Domínguez Domínguez	José Contardo	En tramitación			
2561	2016	Miguel Moraga Neira	José Contardo	En tramitación			
3022	2016	Waldo Herrera Silva	José Contardo	En tramitación			
3038	2016	Quienes resulten responsables DAEM	José Contardo	En tramitación			
3040	2016	Director e Inspector General INSUCO	José Contardo	En tramitación			
3021	2016	Eduardo Véliz Rojas	José Contardo	En tramitación			
3036	2016	Quienes resulten responsables Esc. Villa Culenar	José Contardo	En tramitación			
3192	2016	Luis Marín González	José Contardo	En tramitación			
3117	2016	Delia Valenzuela Escudero	José Contardo	En tramitación			
3324	2016	Ana Ortiz de Zárate	José Contardo	En tramitación			
135	2016	Quienes resulten responsables Complejo Javiera Carrera	José Contardo	En tramitación			
1225	2016	Quienes resulten responsables INSUCO	José Contardo	En tramitación			
1224	2016	Quienes resulten responsables INSUCO	José Contardo	En tramitación			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1223	2016	Quienes resulten responsables Esc. Villa La Paz	José Contardo	En tramitación			
1533	2016	Quienes resulten responsables Esc. Carlos Trupp	José Contardo	En tramitación			
1531	2016	Quienes resulten responsables Esc. Coop. Lircay	José Contardo	En tramitación			
1536	2016	Quienes resulten responsables Complejo Javiera Carrera	José Contardo	En tramitación			
1879	2016	Quienes resulten responsables Esc. Coop. Lircay	José Contardo	En tramitación			
1878	2016	Quienes resulten responsables Esc. Básica	José Contardo	En tramitación			
1799	2016	Quienes resulten responsables DAEM	José Contardo	En tramitación			
2032	2016	Directores establecimientos	José Contardo	En tramitación			
2443	2016	Quienes resulten responsables INSUCO	José Contardo	En tramitación			
3039	2016	Quienes resulten responsables Esc. Básica	José Contardo	En tramitación			
3103	2016	Quienes resulten responsables DAEM	José Contardo	En tramitación			
3037	2016	Quienes resulten responsables Liceo Amelia Courbis	José Contardo	En tramitación			
3193	2016	Quienes resulten responsables DAEM	José Contardo	En tramitación			
3116	2016	Quienes resulten responsables DAEM	José Contardo	En tramitación			
3325	2016	Marta Cepeda Flores	José Contardo	En tramitación			
3601	2016	Quienes resulten responsables Esc. Carlos Spano	José Contardo	En tramitación			
3600	2016	Quienes resulten responsables Esc. Esperanza	José Contardo	En tramitación			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

3616	2016	Quienes resulten responsables Sala cuna Los Chiquitines	José Contardo	En tramitación			
3613	2016	Quien resulte responsable Esc. Antupehuén	José Contardo	En tramitación			
3614	2016	Quien resulte responsable Liceo Amelia Courbis	José Contardo	En tramitación			
3611	2016	Quien resulte responsable Esc. José M. Balmaceda	José Contardo	En tramitación			
3612	2016	Quien resulte responsable Esc. Villa La Paz	José Contardo	En tramitación			

Fuente: Dirección Jurídica Daem

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2016 – SALUD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
2105	09.05.2016	Con el objeto de investigar una situación de hostigamiento laboral ocurrido en la Dirección Comunal de Salud.	Leonardo Velásquez Herrera	Afinado	19.10.2016	Decretos Alcaldicios Siaper Nº 6735 y Nº7088	Censura
3831	05.07.2016	Con el objeto de investigar una presunta situación de acoso laboral ocurrida en un CESFAM.	Adriana Jiménez Retamal	Vista fiscal elevada para decisión del sr. Alcalde			
3430	22.07.2016	Por la pérdida de una ficha clínica al interior del CESFAM La Florida.	Gonzalo Cancino Herrera	Vista elevada para la decisión del sr. Alcalde			
3657	08.08.2016	Por errores en la digitación de fichas clínicas e interconsultas por parte del funcionario Víctor Aros Zapata.	Leonardo Velásquez Herrera	Vista fiscal elevada para decisión del sr. Alcalde			
5659	19.11.2016	Con el objeto de investigar distintas irregularidades de afectación patrimonial desarrolladas por doña María Francisca Pérez Romero.	Leonardo Velásquez Herrera	Afinado	01.02.2017	D.A. Siaper Nº914	Destitución

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

5329 418	30.11.2016 // 27.01.2017	Hechos constitutivos de presunto acoso laboral.	María José Jiménez	Etapas indagatoria En trámite			
5678	21.12.2016	Con el objeto de investigar un presunto incumplimiento en la jornada laboral de doña Claudia Castro Valenzuela.	Valeska Loyola Novoa	Afinado	21.12.2016	N°5678 y ratificado mediante Decreto Alcaldicio Siaper N° 542	Absolución
218	18.01.2017	Investigar la pérdida de tres instrumentos rotarios odontológicos de la posta Mercedes	Carmen Gloria Rojas	Etapas indagatoria En trámite			
493	01.02.2017	Con el objeto de investigar la legalidad de una actividad de capacitación desarrollada en la Dirección Comunal de Salud.	Leonardo Velásquez Herrera	Indagatoria, en trámite			
494	01.02.2017	Con el objeto de investigar gastos realizados por la Dirección Comunal de Salud en la compra de medicamentos para la farmacia popular	Leonardo Velásquez Herrera	Indagatoria, en trámite			
886	22.02.2017	Con el objeto de esclarecer eventuales responsabilidades administrativas en los intereses asociados a una factura de pago.	José Luis Blanco	Indagatoria, en trámite			
N°972	03.03.2017	Con el objeto de investigar distintos daños causados en instalaciones del CESFAM Magisterio.	Cristian Villagra Soto	Notificación investigador. En trámite			

Fuente: Dirección Comunal de Salud

c) Resumen de Juicios en que la Municipalidad fue parte

- Causas informadas por la I. Municipalidad de Talca:

CUADRO: CAUSAS - CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
28427-2016	Calderón. con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Para Fallo
28429-2016	Pérez y otros con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Para Fallo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

41075-2016	Durán con I.Municipalidad de Talca	Apelación Recurso de Protección	Sentencia Desfavorable
44108-2016	Rodríguez con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Casación Fondo	Sentencia Favorable
34415-2016	Rojas con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Sentencia Desfavorable
5699-2015	Candia con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Sentencia Desfavorable
7091-2016	González con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Sentencia Desfavorable
8363-2017	Calderón con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Para Vista y Fallo

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
1725-2016	I.Municipalidad de Talca con David Rodríguez Guerrero	Precario	Para Vista y Fallo
3932-206	Sociedad Comercia SVS Ltda con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Parra Vista y Fallo
3685-2016	I.Municipalidad de Talca con Daniel Rodríguez Guerrero	Precario	Para Vista y Fallo
3845-2016	Sucesión Ramírez con I.Municipalidad de Talca y Resam S.A	Recurso de Apelación	Para Vista y Fallo
266-2017	Velasco con I.Municipalidad de Talca y CGE	Apelación Incidente	Para Vista y Fallo
62-2017	Hojas con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Para Vista y Fallo
591-2017	Escobar con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Para Vista y Fallo
244-2016	Calderón con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Nulidad	Sentencia Favorable
24-2016	Calderón con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Nulidad	Para Vista y Fallo
9-2016	Pérez con I.Municipalidad de Talca	Recurso de Nulidad	Para Vista y Fallo
1891-2016	I.Municipalidad de Talca con Mellado	Apelación Incidente	Sentencia Favorable
591-2017	Pablo Escobar Fuentes EIRL con I.Municipalidad de Talca.	Recurso de Protección	Para Vista y Fallo

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
947-2016	Paredes con I.Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Para Fallo
119-2015	Cañete / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Sentencia Favorable
2240-2016	Orozco con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
2062-2016	Soc. Inversiones Villa Primavera con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
2139-2016	Arellano con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
766-2016	Viña San Rafael con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

367-2017	Avendaño con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
1463-2016	Valdis con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
435-2017	Morales con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
2525-2016	Vienne con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
510-2017	Distribuidora Vergio S.A con I.Municipalidad de Talca.	Gestión Preparatoria	Termino Probatorio
517-2017	Distribuidora Vergio S.A con I.Municipalidad de Talca.	Gestión Preparatoria	Termino Probatorio
540-2017	Rojas con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
540-2017	Rojas con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
567-2017	Rojas con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
2758-2016	Comercial S.V.A con I.Municipalidad de Talca	Nulidad de Derecho Público	Termino Probatorio

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
1934-2016	Toledo con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Archivada
2333-2015	I. Municipalidad de Talca con Moreira	Ordinario / Precario	Terminada Avenimiento
2213-2016	I.Municipalidad de Talca con Centro Cultural un Mañana Mejor	Sumario/Rendición de Cuentas	Termino Probatorio
2115-2016	I.Municipalidad de Talca con Corporación Unión Pentecostal	Sumario/Rendición de Cuentas	Termino Probatorio
2214-2016	I.Municipalidad de Talca con Club Alianza San Miguel	Sumario/ Rendición de Cuentas	Termino Probatorio
241-2016	I.Municipalidad de Talca con Manufacturas Ecaso S.A	Ejecutivo cobro Patente	Fallo Favorable
1004-2014	Sucesión Ramírez con I.Municipalidad de Talca y Resam S.A	Ordinario/Acción Reivindicatoria	Sentencia Desfavorable
2722-2016	Kuo Hsing Hen /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Termino Probatorio
1409-2016	Rojas /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Termino Probatorio
552-2016	Molina Leppe EIRL /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Indemnización	Termino Probatorio
434-2017	Santander /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Termino Probatorio
180-2017	Pedrero /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Termino Probatorio
509-2017	Librería Atlantick /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Termino Probatorio

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
1645-2016	López/ I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
15-2017	Letelier /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
145-2017	Rodríguez/I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
1480-2016	Díaz con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
2617-2016	Bernales /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
251-2017	Acosta con I.Municipalidad de Talca.	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
394-2017	Gajardo /I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Prescripción	Termino Probatorio
402-2017	Fuentes /I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Prescripción	Termino Probatorio
1258-2015	Velasco/I.Municipalidad de Talca y CGE	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
251-2017	Acosta / I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Prescripción	Termino Probatorio
1345-2016	Castro / I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Prescripción	Termino Probatorio
2557-2016	Vargas con I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Indemnización	Termino Probatorio
454-2017	Gómez / I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Prescripción	Termino Probatorio
477-2017	Lecaros / I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Prescripción	Termino Probatorio
641-2017	Villaman /I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Prescripción	Termino Probatorio

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
810-2016	I. Municipalidad de Talca con Sucesión Zoveida Rodríguez	Sumario/ Termino de Contrato de Arrendamiento	Sentencia Favorable
1011-2016	I. Municipalidad de Talca con Constructora Santa Fe	Ejecutivo/ Patente	Termino Probatorio
2639-2016	Valenzuela con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización	Termino Probatorio
445-2017	Palaveccino con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Termino Probatorio
2506-2016	Bravo con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/ Prescripción	Termino Probatorio
3072-2016	Fernández con I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Indemnización	Termino Probatorio
2198-2016	Uribe con I.Municipalidad de Talca.	Ordinario /Indemnización	Termino Probatorio
1977-2016	Sepúlveda con I.Municipalidad de Talca	Ordinario /Indemnización	Termino Probatorio

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
T-46-2015	Pérez y Otros / I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela	Sentencia Desfavorable
T-49-2015	Calderón / I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela	Sentencia Desfavorable
O-464-2016	Bravo/Sociedad de transportes CTS Ltda. e Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Despido Injustificado	Sentencia Favorable
T-17-2016	Fernández con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela y despido injustificado	Avenimiento
T-19-2016	Pineda con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela y despido injustificado	Avenimiento
T-91-2016	Sandoval con Ilustre Municipalidad de Talca.	Ordinario/Tutela y despido injustificado	Sentencia Favorable
O-373-2016	Opazo con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Despido injustificado	Conciliación
O-201-2016	Calderón con I.Municipalidad de Talca	Ordinario/Despido Injustificado	Sentencia Favorable
M.545-2016	Navarro con Constructora RS e I.Municipalidad de Talca	Monitorio /Despido Injustificado	Conciliación
M-242-2016	Ávila con I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Conciliación
M-243-2016	Saavedra con I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Conciliación

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

- Causas informadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM):

CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
1853-2016	Romina Bravo B. en rep Juan Enrique Castro Prieto con Dagoberto Luis Lara, Paola Mena Ortíz y Maritza Retamal Martínez	Recurso de Protección.	Desistido
4549-2016	Juan Fernando Castro Ávila con Dirección Comunal de Educación e Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Para sentencia
3182-2016	Castro con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Sentencia favorable, recurrida
3577-2016	Castro con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Sentencia favorable, recurrida

Fuente: Dirección Jurídica Daem

CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
M-150-2016	Belmar con Osvaldo Ignacio Molina Lepe EIRL	Cobro prestaciones	Sentencia desfavorable (solidaria)
M-160-2016	Corrales con Osvaldo Ignacio Molina Lepe EIRL	Cobro prestaciones laborales	Sentencia desfavorable (solidaria)
M-211-2016	González con Ilustre Municipalidad de Talca	Despido Improcedente	Sentencia desfavorable
M-300-2016	Guajardo con Ilustre Municipalidad de Talca	Despido Indebido	Sentencia desfavorable
O-160-2016	Araya con Ilustre Municipalidad de Talca	Cobro bonificación Ley N° 19.933	Para sentencia
O-350-2016	Riquelme con Ilustre Municipalidad de Talca	Cobro de bonificación Ley N° 19.933	Sentencia favorable, recurrida

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

O-477-2016	Arellano con Ilustre Municipalidad de Talca	Cobro prestaciones	Avenimiento
O-484-2016	Rojas con Ilustre Municipalidad de Talca	Cobro de prestaciones	Avenimiento
O-486-2016	Venegas con Ilustre Municipalidad de Talca	Cobro de prestaciones	Avenimiento
T-33-2016	Guerrero con I. Municipalidad de Talca	Tutela de derechos fundamentales	Sentencia desfavorable
T-94-2016	Alarcón con I. Municipalidad de Talca	Tutela de derechos fundamentales	Conciliación

Fuente: Dirección Jurídica Daem

- Juicios informados por Dirección Comunal de Salud:

CUADRO: CAUSAS - CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
41075-2016	Hernando Alonso Durán Palma con Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia	Fallado y devuelto
28429-2016	Pérez con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia (laboral)	Acoge Unificación de jurisprudencia, devuelto a la Corte de Apelaciones de Talca
28427-2016	Calderón con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Unificación de Jurisprudencia (laboral)	Acoge Unificación de jurisprudencia, devuelto a la Corte de Apelaciones de Talca

Fuente: Departamento Jurídico Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
3072-2016	Fernando Patricio Aqueveque Arellano en Rep Angel Rodrigo Jiménez con Alcalde de la I. Municipalidad de Talca Juan Castro Prieto	Recurso de Protección	Sentencia favorable
354-2016	Hernando Durán Palma con I. Municipalidad De Talca	Recurso de protección	Sentencia Recurrida

Fuente: Departamento Jurídico Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-2795-2015 (4º)	Durán / I. Municipalidad de Talca	Procedimiento especial por discriminación.	Término probatorio
2925-2016 (1º)	Vergara/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Nulidad de Derecho Público	Término Probatorio
2895-2016 (4º)	Muñoz / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Nulidad de Derecho Público	Etapas de discusión
C-3163-2016 (3º)	Gallardo/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Notificación

Fuente: Departamento Jurídico Dirección Comunal de Salud

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
M-516-2016	Muñoz / I.Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido injustificado	Avenimiento
M-517-2016	Reyes /I.Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido injustificado	Avenimiento
M-518-2016	Muñoz/ I.Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido injustificado	Avenimiento
M- 519-2016	Muñoz/ I.Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido Injustificado	Avenimiento
M- 520-2016	Muñoz / I.Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido Injustificado	Avenimiento

Fuente: Departamento Jurídico Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE GARANTÍA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
5310-2016	Romero Pérez/ I. Municipalidad de Talca	Investigación por delitos funcionarios	Investigación desformalizada

Fuente: Departamento Jurídico Dirección Comunal de Salud

d) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2016
CUADRO: RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE TALCA

Nº	ROL	TIPO CASO	RECLAMANTE	RECLAMADO	RESOLUCIÓN
1	3477-2016	Amparo	Pilar Arellano Contreras	I.Municipalidad de Talca	Rechazado
2	2507-2016	Amparo	Ismael Vicent Toledo	I.Municipalidad de Talca	Decisión de Fondo
3	2280-2016	Amparo	Jimena Maldonado Verdugo	I.Municipalidad de Talca	Inadmisible
4	2193-2016	Amparo	Ana Gonzalez Guzmán	I.Municipalidad de Talca	Inadmisible
5	941-2016	Amparo	Waldo Castro Madrid	I.Municipalidad de Talca	Desistido
6	893-2016	Amparo	Waldo Castro Madrid	I.Municipalidad de Talca	Se acoge
7	510-2016	Amparo	Silvia Cabello Letelier	I.Municipalidad de Talca	Inadmisible
8	511-2016	Amparo	Silvia Cabello Letelier	I.Municipalidad de Talca	Decisión de Fondo
9	357-2016	Amparo	María Victoria Galleguillos	I.Municipalidad de Talca	Decisión de Fondo
10	347-2016	Amparo	Carolina Fuentes Latorre	I.Municipalidad de Talca	Decisión de Fondo

Fuente: Unidad de Transparencia Municipal

e) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2016
CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RECIBIDOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

Nº	Informe/Investigación	Materia	Fecha de Recepción
1	Informe Final N°807/2016	Sobre Auditoría de bienes, vehículos, recursos humanos, físicos y financieros en año de elecciones en la Municipalidad de Talca.	13.10.2016

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

2	Informe Final N°770/2016	Sobre Inspección de la Obra Reparación de la Medialuna de Talca	07.12.2016
3	Informe de Investigación Especial N°38/2016	Sobre eventuales Irregularidades e inhabilidades en la designación de funcionarios	21.04.2016
4	Informe N°369/2016	Sobre Irregularidades relacionadas con los servicio de publicidad y difusión contratados durante el año 2015	14.06.2016
5	Oficio N°6108/2016	Desestima denuncia debido a declinación de los Sres. Concejales a realizar los viajes aprobados en sesión de H.Concejo Municipal.	01.08.2016
6	Oficio N°7277/2016	Desestima Reclamo en contra del municipio por cuanto esta entidad edilicia actuó conforme a derecho al aceptar pago de la patente de alcoholes que indica, mientras se tramitaba la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de su titular.	05.09.2016
7	Oficio N°2130/2016	Dispone que el Municipio debe de iniciar un procedimiento disciplinario con la finalidad de verificar eventuales responsabilidades administrativas por hechos que versan en dirección de obras municipales.	07.03.2017
8	Oficio N°2303/2017	Dispone que el proyecto de programa de salud municipal debe ser aprobado por el respectivo Concejo Municipal debiendo el municipio regularizar situación indicada.	03.03.2017

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RELEVANTES EMANADOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

N°	Informe/Investigación	Materia	Fecha de Recepción
1	Dictamen N°17547 de 04.03.2016	La Autonomía Municipal no es absoluta, debiendo ejercerse observando el principio de juricidad. Dicha autonomía no afecta las facultades de fiscalización de que se encuentra investida la Contraloría General de la República.	08.03.2016
2	Informe Final N°149/2016	Remite Informe Final N° 149 sobre una serie de irregularidades presentadas en el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Talca	06.06.2016
3	Dictamen N°7289	"Rechaza solicitud planteada por doña María Francisca Romero Pérez"	29.09.2016
4	Informe N°7988	La devolución de las primas pagadas por concepto de fianza, al ser convenidas entre el funcionario y la entidad aseguradora, son un elemento del convenio que corresponde sea resuelto entre las partes contratantes.	20.12.2016
5	Informe 10787	No procede que los afiliados a los servicio de bienestar adquieran bienes bajo la modalidad que se consulta.	23.12.2016

Fuente: Departamento Jurídico Dirección Comunal de Salud

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

En resumen, se tiene lo siguiente:

DETALLE		CANTIDAD
a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2016	Dirección de Control	19
b) Resumen de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos en que la Ilustre Municipalidad de Talca fue parte	Municipalidad	8
	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	47
	Dirección Comunal de Salud	12
c)		
o Municipalidad	Causas - Corte Suprema	8
	Causas - Corte de Apelaciones	12
	Causas - Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	16
	Causas - Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	13
	Cuadro: Causas - Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	15
	Causas - Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	8
	Juicios Laborales	11
	Causas - Tribunal de Contratación Pública	0
o Departamento de Administración de Educación Municipal	Causas Corte Apelaciones	4
	Juicios Laborales	11
o Dirección Comunal de Salud	Causas - Corte Suprema	3
	Causas Corte Apelaciones	2
	Causas - Juzgados de Letras en lo Civil de Talca	4
	Juicios Laborales	5
o	Causas - Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	
d) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2016	Unidad de Transparencia Municipal	10
e) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2016	Dirección Asesoría Jurídica	8
	Dirección Comunal de Salud	5

**V. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016**V. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES**

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra e) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el periodo en análisis y que cuentan con Decreto Alcaldicio.

CONVENIOS DECRETADOS EL AÑO 2016

1. Convenio de Transferencia de recursos Sistema de Protección Social Chile Solidario – Ingreso Ético Familiar para la Ejecución del Programa “Centro para Niños (as) con Cuidadores Principales Temporeras (os)”, año 2015, suscrito el 14 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0004 del 05.01.2016)
2. Convenio Modificadorio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud (cesfam José Dionisio Astaburuaga), suscrito el 05 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0026 del 07.01.2016).
3. Convenio Modificadorio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud (Cesfam Faustino González) , suscrito el 05 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0027 del 07.01.2016).
4. Convenio Modificadorio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud (Cesfam Carlos Trupp), suscrito el 05 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0028 del 07.01.2016).
5. Convenio Modificadorio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud (Cesfam Villa Magisterio), suscrito el 05 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el servicio de Salud Del Maule (Decreto Alcaldicio N° 0029 del 07.01.2016).
6. Convenio Modificadorio Fondo Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud (Cesfam Julio Contardo U.), suscrito el 05 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0030 del 07.01.2016).
7. Convenio de Transferencia para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Publica , suscrito el 26 de Noviembre del 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Talca, Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica e Intendencia Regional. (Decreto Alcaldicio N° 0040 del 07.01.2016).
8. Convenio Modificadorio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud (Cesfam Las Américas), suscrito el 05 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0051 del 07 .01.2016).
9. Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Proyecto Código “PCSP15-PC-0009” en el Marco del Plan Nacional de Seguridad Publica y Prevención de la Violencia y el Delito 2014-2018, denominado “Seguridad para Todos”, suscrito el 11 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio Del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 0111 del 14.01.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

10. Tercer Convenio Modificatorio al Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.589 para Funcionarios de Atención Primaria de Salud, suscrito el 19 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule . (Decreto Alcaldicio N° 0112 del 14.01.2016).
11. Modificación de Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud (Cesfam la Florida), suscrito el 05 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0113 del 14.01.2016).
12. Modificación de Convenio para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Publica, suscrito el 14 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca, ,Subsecretaría de Prevención del Delito Del Ministerio Del Interior y Seguridad Publica e Intendencia Regional. (Decreto Alcaldicio N° 0118 del 14.01.2016).
13. Modificación de Convenio de Transferencia Financiera, para la ejecución del Proyecto "Términos Técnicos de Referencia Diagnósticos Comunales de Seguridad Publica "en el Marco del Plan de Seguridad Publica y Prevención de la Violencia y el Delito, 2014 – 2018, denominado "Seguridad para Todos" suscrito el 10 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaria de Prevención del Delito Del Ministerio Del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 0119 del 14.01.2016).
14. Convenio de Colaboración N° 1, suscrito el 30 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deporte Talca, por un monto de M\$ 420.081. (cuatrocientos veinte millones ochenta y un mil pesos) correspondiente a incrementar la práctica del deporte (Decreto Alcaldicio N° 0224 del 18.01.2016).
15. Convenio de Colaboración N° 3, suscrito el 30 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de y la Corporación Municipal de Deportes de Talca, por un monto de M\$ 6.000 (seis millones de pesos) correspondiente a mejorar la información y comunicación. (Decreto Alcaldicio N° 0225 del 18.01.2016).
16. Convenio de Colaboración N° 2, suscrito el 30 de Noviembre del 2015 entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deportes de Talca, por un monto de M\$ 43.000 (cuarenta y tres millones de pesos) correspondiente a Fortalecer la Institucionalidad. (Decreto Alcaldicio N° 0226 del 18.01.2016).
17. Convenio de Colaboración Costos Operacionales, suscrito el 30 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deporte de Talca, por un monto de M\$111.500. (ciento once millones quinientos mil pesos) (Decreto Alcaldicio N° 0227 del 18.01.2016).
18. Convenio de Colaboración N° 4, suscrito el 30.12.2015, entre la I. Municipalidad y la Corporación Municipal de Deportes de Talca, correspondiente a desarrollar infraestructura Deportiva, por un monto de M\$ 184.481. (ciento ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil pesos) (Decreto Alcaldicio N° 0228 del 18.01.2016).
19. Convenio de Colaboración N° 1, suscrito el 30 de Noviembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca, correspondiente a Acceso a Bienes y Actos Culturales, por un monto de M\$ 725.000 (setecientos veinticinco millones de pesos) (Decreto Alcaldicio N° 0229 del 18.01.2016).
20. Convenio de Colaboración N° 3, suscrito el 30 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca, correspondiente a acceso a bienes y actos culturales, por un monto de M\$ 54.000 (cincuenta y cuatro millones de pesos) (Decreto Alcaldicio N° 0230 del 18.01.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

21. Convenio de Colaboración N° 2, suscrito el 30 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca, correspondiente a Fortalecer la institucionalidad, por un monto de M\$ 68.000 (sesenta y ocho millones de pesos) (Decreto Alcaldicio N° 0231 del 18.01.2016).
22. Convenio de Colaboración Casa Cultura, Administración Centro Cultural Municipal, suscrito el 30 de Diciembre del 2015 entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca, por un monto de M\$ 50.000 (cincuenta millones de pesos) (Decreto Alcaldicio N° 0232 del 18.01.2016).
23. Convenio de Colaboración N° 4 , suscrito el 30 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca, correspondiente a Mejorar la información y la Comunicación, por un monto de M\$ 3.000 (tres millones de pesos) (Decreto Alcaldicio N° 0233 del 18.01.2016).
24. Segundo Convenio Modificadorio de Programa Buenas Practicas en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitario, suscrito el 29.12.2015 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0277 del 19.01.2016).
25. Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Concursable Habitación Espacios Públicos Infantiles, suscrito el 18 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0278 del 19.01.2016).
26. Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridad y Oportunidades "Modelo de la Intervención para Usuarios de 65 años y más edad", Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, suscrito el 23 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0279 del 19.01.2016).
27. Convenio de Colaboración, suscrito el 14 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Instituto Nacional de Estadística, referente a Censo de hecho y de carácter abreviado para el año 2017. (Decreto Alcaldicio N° 0414 del 27.01.2016).
28. Modificación de Convenio para la Ejecución del Proyecto Código "FNSP14-AC-90" en el Marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2014, suscrito el 01 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca, subsecretaria de prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica y Junta de Vecinos Villas Unidas. (Decreto Alcaldicio N° 0415 del 27.01.2016).
29. Convenio de Comodato – Contador de Personas, suscrito el 07 de Octubre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, correspondiente a la Biblioteca Publica N° 256 BCI, Talca (La Florida). (Decreto Alcaldicio N° 0485 del 27.01.2016).
30. Convenio Modificadorio Programa Fortalecimiento de la Medicina Familiar para la Atención Primaria de Salud Municipal, suscrito el 28 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0607 del 04.02.2016).
31. Convenio de Programa de Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) Atención Primaria de Salud Municipal, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0854 del 18.02.2016).
32. Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera para la Ejecución del Proyecto denominado "Programa de Atención Integral Familiar- 24 HR16-PAIF-0024", suscrito el 31 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención Del Delito Del Ministerio Del Interior Y Seguridad Publica . (Decreto Alcaldicio N° 0855 del 18.02.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

33. Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud, suscrito con fecha 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0858 del 18.02.2016).
34. Convenio de Transferencia de Recursos Humanos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del programa "Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades", suscrito el 29 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad e Inversión Social "FOSIS". (Decreto Alcaldicio N° 0874 del 018.02.2016).
35. Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa "Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades", suscrito el 31 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad E Inversión Social "FOSIS". (Decreto Alcaldicio N° 0875 del 18.02.2016).
36. Convenios de Equipamientos para Establecimientos Municipales Subvencionados de Enseñanza Media Técnico Profesional suscritos el 25 de Agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación; Instituto Superior de Comercio, Escuela Aulas de Esperanza y Liceo Técnico Amelia Courbis. (Decreto Alcaldicio N° 0956 del 26.02.2016).
37. Convenio de Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en Las Redes Asistenciales, suscrito el 06 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0972 del 26.02.2016).
38. Convenio Programa Apoyo Diagnostico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC), suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule . (Decreto Alcaldicio N° 0973 del 26.02.2016).
39. Convenio Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad y el Servicio de salud del Maule (Decreto Alcaldicio N° 0982 del 01.03.2016).
40. Modificación de Convenio para la Ejecución y Financiamiento del Convenio entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y la I. Municipalidad de Talca año 2015-2016, en el Marco del Programa de Formación de Oficios denominado "PROGRAMA MAS CAPAZ", suscrito el 17 de Febrero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (Decreto Alcaldicio N° 1012 del 04.03.2016).
41. Convenio Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2016, suscrito el 02 de Enero del 2016 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1067 del 07.03.2016).
42. Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1082 del 07.03.2016).
43. Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución del Área Mujer y Trabajo – Programa "Mujeres Jefas de Hogar año 2016- Sernam", suscrito el 31 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad de Talca y Sernam Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1083 del 07.03.2016).
44. Convenio Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2016, suscrito el 02 de Enero del 2016 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1084 del 07.03.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

45. Convenio programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2016 suscrito el 02 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1085 del 07.03.2016).
46. Convenio Programa Odontológico Integral, suscrito el 07 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1086 del 07.03.2016).
47. Convenio Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2016, suscrito el 02 de Enero del 2016 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1087 del 07.03.2016).
48. Modificación de Convenio de Implementación Fase I y II (incluye Fase III) para el Programa de Recuperación de Barrios, en la Intervención del Barrio Carlos Trupp Piduco – Oriente de Talca, suscrito el 18 de Febrero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1088 del 07.03.2016).
49. Convenio Programa de Atención Odontológica a Hombres de escasos Recursos, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1172 del 11.03.2017).
50. Convenio Programa Ges Odontológico, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1173 del 11.03.2016).
51. Convenio Programa Sembrando Sonrisas, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1255 del 16.03.2016).
52. Convenio Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1257 del 16.03.2016).
53. Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución Programa 4 a 7, suscrito el 28 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional Sernam Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1258 del 16.03.2016).
54. Modificación de Convenio para la Ejecución del Proyecto "Términos Técnicos de Referencia Diagnósticos Comunales de Seguridad Publica" en el Marco del Plan "Seguridad Para Todos, suscrito el 13 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 1259 del 16.03.2016).
55. Addendum a Contrato de Barrio Programa Recuperación de Barrios Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Carlos Trupp, suscrito el 18 de Febrero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1319 del 22.03.2016).
56. Convenio de Transferencia de Recursos "Estrategia de Inmunización contra la Influenza 2016" en las Redes Asistenciales, suscrito el 07 de Enero de 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1320 del 22.03.2016).
57. Convenio del Programa Fortalecimiento OMIL para OMIL tipo I, suscrito el 01 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (Decreto Alcaldicio N° 1360 del 28.03.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

58. Convenio de asignación de Bienes, suscrito el 14 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional de Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1434 del 29.03.2016).
59. Convenio de Colaboración, suscrito el 02.de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1500 del 04.04.2016).
60. Convenio Programa Resolutividad en Atención Primaria, suscrito el 07 de Enero del 2016 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1546 del 06.04.2016).
61. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas NO Transmisibles en APS, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1569 del 08.04.2016).
62. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar la Florida. (Decreto Alcaldicio N° 1570 del 08.04.2016).
63. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 07.de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Faustino Gonzalez (Decreto Alcaldicio N° 1571 del 08.04.2016).
64. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar Villa Magisterio.(Decreto Alcaldicio N° 1572 del 08.04.2016).
65. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 1573 de fecha 08.04.2016).
66. Convenio de Espacios Amigables para Jóvenes y Control de Salud Integral "Control Joven Sano", suscrito el 10 de Febrero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule (Decreto Alcaldicio N° 1574 del 08.04.2016).
67. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 1575 del 08.04.2016).
68. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, Centro de Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 1576 del 08.04.2016).
69. Convenio en el Marco del Programa Residencia Familiar Estudiantil I. Municipalidad de Talca, suscrito el 01 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 1617 del 11.04.2016).
70. Convenio Programa de Imágenes Diagnosticas APS, suscrito el 10 de Febrero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1738 del 18.04.2016).
71. Convenio de Transferencia de Recursos Fril 2016, suscrito el 05 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, correspondiente a los Proyectos "Construcción Multicancha con Cierro Perimetral y Gradería Tierra Joven, Talca" y Construcción Multicancha Cierro Perimetral y Otros Sectores Villa Edén, Talca". (Decreto alcaldicio N° 1668 del 14.04.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

72. Convenio programa Vida Sana, Intervenciones en Alcohol y Drogas 2016, suscrito el 11 de Febrero del 2016, entre la Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1669 del 14.04.2016).
73. Convenio de Asignación de Bien, suscrito el 23 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto alcaldicio N° 1737 del 18.04.2016).
74. Convenio Programa Capacitación y Formación de Atención Primaria de la Red Asistencial: Capacitación Universal, suscrito el 09 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1739 del 18.04.2016).
75. Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras, suscrito el 17 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Decreto Alcaldicio N° 1788 del 21.04.2016).
76. Convenio Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles, suscrito el 04 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule (Decreto Alcaldicio N° 2000 del 02.05.2016).
77. Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 21 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2067 del 03.05.2016).
78. Celebración de Convenios que Exceden el Periodo Alcaldicio:
 - 1°.-Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), de fecha 18.02.2016, por un monto de M\$115.191. (ciento quince millones ciento noventa y un mil pesos)
 - 2°.- Apoyo para el Tratamiento de Personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas SENDA-MINSAL, de fecha 18.02.2016, por un monto de M\$101.660. (ciento un millones seiscientos sesenta mil pesos).
 - 3°.- Rehabilitación Integral en la Red de Salud, de fecha 18.02.2016, por un monto de M\$54.351. (cincuenta y cuatro millones trescientos cincuenta y un mil pesos).
 - 4°.- Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial a niños y niñas desde su Gestación hasta que Cuatro años de Edad, en las Redes Asistenciales, CHCC, de fecha 26.02.2016, por un monto de M\$156.000 (ciento cincuenta y seis millones de pesos).
 - 5°.- Apoyo Diagnostico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida (NAC), de fecha 26.02.2016, por un monto de M\$14.703. (catorce millones setecientos tres mil pesos).
 - 6°.- Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria, de fecha 01.03.2016, por un monto de M\$145.377. (ciento cuarenta y cinco millones trescientos setenta y siete mil pesos).
 - 7°.- Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria Municipal, Digitadores Ges, de fecha 07.03.2016, por un monto de M\$19.977. (diecinueve millones novecientos setenta y siete mil pesos).
 - 8°.- Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU Corto La Florida, de fecha 07.03.2016, por un monto de M\$122.958. (ciento veintidós millones novecientos cincuenta y ocho mil pesos).
 Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU Corto J.D. Astaburuaga, de fecha 07.03.2016, por un monto de M\$ 122.958. (ciento veintidós millones novecientos cincuenta y ocho mil pesos).
 Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU Corto J. Contardo, de fecha 07.03.2016, por un monto de M\$122.958. (ciento veintidós millones novecientos cincuenta y ocho mil pesos).
 - Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU Corto Las Américas, de fecha 07.03.2016, por un monto de M\$122.958. (ciento veintidós millones novecientos cincuenta y ocho mil pesos).
 - 9°.- Programa Odontológico Integral, de fecha 07.03.2016, por un monto de M\$161.280. (ciento sesenta y un millón doscientos ochenta mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

10°.- Programa Atención Odontológica a Hombres de Escasos Recursos, de fecha 11.03.2016, por un monto de M\$6.564. (seis millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos).

11°.- Programa Ges Odontológico, de fecha 11.03.2016, por un monto de M\$196.011. (ciento noventa y seis millones once mil pesos).

12°.- Programa Sembrando Sonrisas, de fecha 16.03.2016, por un monto de M\$18.309. (dieciocho millones trescientos nueve mil pesos).

13°.- Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, de fecha 16.03.2016, por un monto de M\$ 62.732. (sesenta y dos millones setecientos treinta y dos mil pesos).

14°.- Estrategia de Inmunización Contra la Influenza 2016, de fecha 22.03.2016, por un monto de M\$2.500. (dos millones quinientos mil pesos).

15°.- Programa de Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria, de fecha 29.03.2016, por un monto de M\$36.730. (treinta y seis millones setecientos treinta mil pesos).

16°.- Resolutividad en APS, de fecha 06.04.2016, por un monto de M\$179.148. (ciento setenta y nueve millones ciento cuarenta y ocho mil pesos).

17°.- Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS FOFAR, de fecha 08.04.2016, por un monto de M\$107.128. (ciento siete millones ciento veintiocho mil pesos).

Programa Fondo Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS FOFAR La Florida, de fecha 08.04.2016, por un monto de M\$22.526. (veintidós millones quinientos veintiséis mil pesos).

Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS FOFAR Faustino, de fecha 08.04.2016, por un monto de M\$6.121. (seis millones ciento veintidós mil pesos).

Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS FOFAR Magisterio, de fecha 08.04.2016, por un monto de M\$7.052. (siete millones cincuenta y dos mil pesos).

Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS FOFAR Carlos Trupp, de fecha 08.04.2016, por un monto de M\$20.744. (veinte millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos).

Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS FOFAR Las Américas, de fecha 08.04.2016, por un monto de M\$ 23.249. (veinte tres millones doscientos cuarenta y nueve mil pesos).

Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS FOFAR Astaburuaga, de fecha 08.04.2016, por un monto de M\$ 23.324. (veintitrés millones trescientos veinticuatro mil pesos).

18°.- Espacios Amigables para Adolescentes, de fecha 08.04.2016, por un monto de M\$ 25.205. (veinticinco millones doscientos cinco mil pesos).

19°.- Intervenciones Breves en Alcohol, de fecha 14.04.2016, por un monto de M\$ 36.944. (treinta y seis millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos).

20°.- Programa de Imágenes en APS, de fecha 18.04.2016, por un monto de M\$ 135.346. (ciento treinta y cinco millones trescientos cuarenta y seis mil pesos).

21°.- Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria: Capacitación Funcionaria, de fecha 18.04.2016 por un monto de M\$ 19.346. (diecinueve millones trescientos cuarenta y seis mil pesos).

22°.- Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles.

23°.- DIT

24°.- Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (reintegro praps), de fecha 14.04.2016, por un monto de M\$178.122. (ciento setenta y ocho millones ciento veintidós mil pesos).

25°.- Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, CESFAM Las Américas, de fecha 15.04.2016, por un monto de M\$1.972. (un millón novecientos setenta y dos mil pesos).

Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, La Florida, de Fecha 15.04.2016, por un monto de M\$1.972. (un millón novecientos setenta y dos mil pesos).

Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, La Florida, de fecha 15.04.2016, por un monto de M\$1.972. (un millón novecientos setenta y dos mil pesos).

Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, Dr. Julio Contardo, de fecha 15.04.2016, por un monto de M\$1.972. (un millón novecientos setenta y dos mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Refuerzo para la Atención de Enfermedades respiratorias en SAPU 2016, Carlos Trupp, de fecha 15.04.2016, por un monto de M\$1.972. (un millón novecientos setenta y dos mil pesos).

Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, DR. J. D. Astaburuaga, de fecha 15.04.2016, por un monto de M\$1.972. (un millón novecientos setenta y dos mil pesos).

26°.- Apoyo a la Gestión (SAPU) servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, Las Américas, de fecha 07.04.2016, por un monto de M\$2.014. (dos millones catorce mil pesos).

Apoyo a la Gestión (SAPU) servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención primaria Municipal, La Florida, de fecha 07.04.2016, por un monto de M\$2.014. (dos millones catorce mil pesos).

Apoyo a la Gestión (SAPU) Servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, Dr. Julio Contardo, de Fecha 07.04.2016, por un monto de M\$2.014. (dos millones catorce mil pesos).

Apoyo a la Gestión (SAPU) Servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, Carlos Trupp, de fecha 07.04.2016, por un monto de M\$ 2.014. (dos millones catorce mil pesos).

Apoyo A la Gestión (SAPU) Servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, Astaburuaga, de fecha 07.04.2016, por un monto de M\$ 2.014. (dos millones catorce mil pesos).

27°.- Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria (implementación ficha clínica electrónica), de fecha 12.04.2016, por un monto de M\$ 3.654. (tres millones seiscientos cincuenta y cuatro mil pesos).

28°.- Programa de Vida Sana, Intervenciones en Alcohol y Drogas 2016, de fecha 11.02.2016, por un monto de M\$ 36.944. (treinta y seis millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos).

29°.- Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria de la Red Asistencial: Capacitación Universal, de fecha 09.03.2016, por un monto de M\$ 19.346. (diecinueve millones trescientos cuarenta y seis mil pesos).

30°.- Programa piloto acompañamiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familia con alto riesgo Talca, 2016, de fecha 24.03.2016, por un monto de M\$ 105.592. (ciento cinco millones quinientos noventa y dos mil pesos) (Decreto Alcaldicio N° 2145 del 10.05.2016).

79. Convenio de Condiciones de Resguardo y Uso del registro Social de Hogares del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, suscrito el 08 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, y el Ministerio de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 2146 del 10.05.2016).
80. Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2258 del 18.05.2018).
81. Convenio Programa Piloto Acompañamiento a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de Familias con Alto Riesgo Psicosocial en la Atención Primaria de Salud Talca 2016, suscrito el 23 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a los Establecimientos Carlos Trupp W., Dr. José Dionisio Astaburuaga, Julio Contardo Urzúa, La Florida y Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 2278 del 18.05.2016).
82. Convenio de Apoyo de Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (Reintegro Praps), suscrito el 14 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2279 del 18.05.2016).
83. Convenio de Programa Modelo de Atención integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria (Implementación Ficha Clínica Electrónica), suscrito el 12 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al CESFAM Magisterio. (Decreto Alcaldicio N° 2280 del 18.05.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

84. Convenio de Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria (CECOSF), suscrito con fecha 04 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a CECOSF Brilla el Sol y Nueva Horizonte (Decreto Alcaldicio N° 2281 del 18.05.2016).
85. Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno 2016, suscrito el 23 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2282 del 18.05.2016).
86. Convenio Programa Servicio Urgencia Rural Sur 2016, suscrito el 07 de Enero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2331 del 20.05.2016).
87. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, suscrito el 15 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento CESFAM Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 2419 del 30.05.2016).
88. Convenio Refuerzo para la Atención de enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, suscrito el 15 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al Establecimiento CESFAM Dr. José Dionisio Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 2420 del 30.05.2016).
89. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, suscrito el 15 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al Establecimiento CESFAM Dr. Julio Contardo (Decreto Alcaldicio N° 2421 del 30.05.2016).
90. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, suscrito el 15 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento C.G.U Las Américas (Decreto Alcaldicio N° 2422 del 30.05.2016).
91. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2016, suscrito el 15 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al Establecimiento Cefam la Florida (Decreto Alcaldicio N° 2423 del 30.05.2016).
92. Convenio de Apoyo a la Gestión (SAPU) Servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 07 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a la Adquisición de Desfibrilador Externo Automático (DEA) para uso en Servicio de Urgencia Atención Primaria (SAPU) Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 2424 del 30.05.2016).
93. Convenio de Apoyo a la Gestión (SAPU) servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 07 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a la Adquisición de Desfibrilador Externo Automático (DEA) para uso en Servicio de Urgencia Atención Primaria (SAPU) Las Américas (Decreto Alcaldicio N° 2425 del 30.05.2016).
94. Convenio de Apoyo a la Gestión (SAPU) Servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 07 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a la adquisición de Desfibrilador Externo Automático (DEA) para uso en Servicio de Urgencia Atención Primaria (SAPU) Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 2426 del 30.05.2016).
95. Convenio de Apoyo a la Gestión (SAPU) Servicio de Atención Primaria de Urgencia a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 07 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente a la adquisición de Desfibrilador Externo Automático

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- (DEA) para uso en Servicio de Urgencia Primaria (SAPU) La Florida. (Decreto Alcaldicio N° 2427 del 30.05.2016).
96. Convenio de Apoyo a la Gestión (SAPU) Servicio de Atención Primaria Municipal, suscrito el 07 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el servicio de Salud del Maule, correspondiente a la Adquisición de Desfibrilador Externo Automático (DEA) para uso en Servicio de Urgencia Atención Primaria (SAPU) Dr. Julio Contardo. (Decreto Alcaldicio N° 2428 del 30.05.2016).
97. Convenio entre la Subsecretaria de Prevención del Delito para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, suscrito el 31 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio de Interior y Seguridad Pública e Intendencia Regional. (Decreto Alcaldicio N° 2609 del 06.06.2016).
98. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2016, suscrito el 09 de Febrero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento C.G.U. Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 2709 del 10.06.2016).
99. Convenios que Exceden el Periodo Alcaldicio:
- Convenio Asistencial Docente, suscrito el 01 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad Santo Tomas.
 - Convenio Asistencial Docente, suscrito el 01 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Centro de Formación Técnica Santo Tomas.
 - Convenio Contrato de Prestación de Servicio, suscrito el 01 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación de Servicios Médicos SERMECOOP LTDA. (Decreto Alcaldicio N° 2744 del 15.06.2016).
100. Convenios por Servicios Educativos de Nivelación de Estudios, Enseñanza Básica para Adultos, año 2016, suscrito el 28 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Educación Región del Maule. (Decreto alcaldicio N° 2745 del 15.06.2016).
101. Convenios por Servicios Educativos de Nivelación de Estudios, Enseñanza Media para Adultos, año 2016, suscrito el 29 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Educación Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2752 del 15.06.2016).
102. Convenio de Practicas entre la I. Municipalidad de Talca y Liceo Técnico Amelia Courbis, suscrito el 01 de Junio del 2016, por cuanto la vigencia de este convenio se extiende por un año, a contar de Junio del 2016, excediendo por lo tanto el periodo Alcaldicio. (Decreto Alcaldicio N° 2891 del 21.06.2016).
103. Prorroga y Modificación de Convenio de Colaboración, suscrito el 31 de Diciembre del 2015, entre la I. Municipalidad y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, por Convenio de Colaboración y traspaso de recursos con el Propósito de Ejecutar en la Comuna de Talca el Programa de Salud Oral. (Decreto Alcaldicio N° 2892 del 21.06.2016).
104. Cuarto Convenio Modificatorio al Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.589 para Funcionarios de Atención Primaria de Salud, suscrito el 18 de Mayo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2893 del 21.06.2016).
105. Modificación de Convenio en el Marco del Programa de Formación en Oficios Denominado "Programa + Capaz", suscrito el 17 de Febrero del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). (Decreto Alcaldicio N° 3013 del 28.06.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

106. Prorroga de Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil", para la Comuna de Talca , año 2016, suscrita entre la I. Municipalidad de Talca la Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3014 del 28.06.2016).
107. Prorroga de Convenio que establece monto a transferir año 2016 para la Ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal, suscrita entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 3016 del 28.06.2016).
108. Modificación de Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil, suscrito con fecha 01 de Junio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 3181 del 11.07.2016).
109. Convenio Procesamiento de Muestras de Anatomía Patológica Atención Primaria, suscrito el 01 de Mayo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3182 del 11.07.2016).
110. Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca, por un monto de M\$ 230.000 (doscientos treinta millones de pesos) para la Realización de la Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto. (Decreto Alcaldicio N° 3305 del 18.07.2016).
111. Prorroga de Convenio que establece monto a transferir año 2016 para la Ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal, suscrita entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Desarrollo Social, establecido en Resolución Exenta N° 912, de fecha 29 de Abril del 2016. (Decreto Alcaldicio N° 3373 del 21.07.2016).
112. Convenio de Colaboración, suscrito el 09 de Junio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, (Decreto Alcaldicio N° 3380 del 21.07.2016).
113. Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo Talca, por un monto de M\$ 29.176. (veintinueve millones ciento setenta y seis mil pesos) (Decreto Alcaldicio N° 3401 del 22.07.2016).
114. Convenios de Colaboración suscrito el 01 de Julio del 2016 entre la I. Municipalidad de Talca y La Corporación Municipal de Desarrollo de Talca y que dicen relación con: 1°.- Promoción Turística de Talca, Bus Turístico de Talca y Posicionamiento Imagen Ciudad. 2°.- Complementar la Implementación, Gestión y Desarrollo de la Farmacia Municipal de la Comuna de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 3402 del 22.07.2016).
115. Convenio de Asignación de Bienes , suscrito el 27 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, correspondiente a adquisición de mobiliario escolar para Escuelas y Liceos Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3433 del 22.07.2016).
116. Convenio Programa de Apoyo a Buenas Practicas de Promoción de la Salud en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitario en la Atención Primaria, suscrito el 15 de Junio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3474 del 28.07.2016).
117. Convenio Ad Referéndum Programa Pavimentación Participativa 25° llamado, suscrito el 31 de Marzo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule, correspondiente a los Proyectos Junta de Vecinos Abate Molina, Comité Calle 7 ½ Sur, Junta de Vecinos Villas Unidas, Comité Pasajes 11 Norte, Junta de Vecinos Villa Maule, Comité Calle 4 Poniente y Comité de Pavimentación Los Olivos 2. (Decreto alcaldicio N° 3532 del 01.08.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

118. Convenio Modificadorio Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 13 de Junio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3564 del 01.08.2016).
119. Convenio de reforzamiento en Atención Primaria Municipal (PADB), suscrito el 13 de Junio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3565 del 01.08.2016).
120. Convenio Modificadorio Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles, suscrito el 11 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3655 del 08.08.2016).
121. Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local "Prodesal" 2016-2020, suscrito el 02 de Mayo del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca e Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP. (Decreto Alcaldicio N° 3656 del 08.08.2016).
122. Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Publica, año 2016, suscrito el 04 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica e Intendencia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3720 del 11.08.2016).
123. Convenio de Colaboración Técnica y Financiera de Recursos para la Ejecución de un Programa de Tratamiento y Rehabilitación "Sistema Comunal de Detección Precoz, Intervención Breve y Referencia a Tratamiento (DIT)", suscrito el 08 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol "Senda". (Decreto Alcaldicio N° 3749 del 21.08.2016).
124. Convenio de Continuidad Programa de Apoyo para el Tratamiento de Personas con Problemas relacionadas con el Consumo de Alcohol y Drogas, Senda y Minsal, suscrito el 13 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3781 del 22.08.2016).
125. Segundo Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno 2016, suscrito el 19 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3870 del 22.08.2016).
126. Convenio Modificadorio Programa Resolutividad, suscrito el 19 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3938 del 24.08.2016).
127. Convenio sobre "Primera Feria de las Artes Ignacio Carrera Pinto" en el Marco del Concurso Proyecto Iniciativas Juveniles en Liceos Municipales, suscrito el 04 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3939 del 24.08.2016).
128. Convenio de Reforzamiento de la Atención Primaria (Reasignación Reajustes 2015), suscrito el 26 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4051 del 31.08.2016).
129. Convenio de Colaboración y Cooperación Mutua, suscrito el 25 de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la I. Municipalidad de Rio Claro. (Decreto Alcaldicio N° 4052 del 31.08.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

130. Convenio Sobre "Vivamos la Cultura" del Liceo Abate Molina, en el Marco del Concurso Proyecto Iniciativas Juveniles en Liceos Municipales, suscrito el 04 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 4053 del 31.08.2016).
131. Convenios en el Marco del Concurso Proyecto Iniciativas Juveniles en los Liceos Municipales, suscrito el 04 de Abril del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación, de los Liceos y Proyectos que se indican:
- Liceo Abate Molina Talca, "Reciclando por la Vida".
 - Complejo Educacional Javiera Carrera "Nuestro Rincón"
 - Liceo Bicentenario Oriente de Talca, "El Teatro y Yo"
- (Decreto Alcaldicio N° 4054 del 31.08.2016).
132. Convenio Modificatorio Programa Sembrando Sonrisas, suscrito el 04 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule (Decreto Alcaldicio N° 4147 del 06.09.2016).
133. Convenio Modificatorio "Convenio de Fondos de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS", suscrito el 12 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, por un monto de M\$ 14.231. (catorce millones doscientos treinta y un mil pesos). (Decreto Alcaldicio N° 4225 del 08.09.2016).
134. Convenio Modificatorio "Convenio de Fondos de Farmacias para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS", suscrito el 12 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, por un Monto de M\$ 45.461. (cuarenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y un mil pesos). (Decreto Alcaldicio N° 4226 del 08.09.2016).
135. Modificación Presupuestaria del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito el 08 de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad e Inversión Social "FOSIS". (Decreto Alcaldicio N° 4228 del 08.09.2016).
136. Modificación Presupuestaria del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito el 08 de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad e Inversión Social "FOSIS". (Decreto Alcaldicio N° 4229 del 08.09.2016).
137. Modificación de Convenio de Transparencia Financiera para la Ejecución del Proyecto Código "PCSP15-PC-0009", en el Marco del Plan Nacional de Seguridad Publica y Prevención de la Violencia y el Delito, 2014-2018, Denominado "Seguridad para Todos", suscrito el 12 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 4331 del 14.09.2016).
138. Convenio de Colaboración Técnica y Financiera de Recursos para la Ejecución de un Programa de Tratamiento y Rehabilitación "Sistema Comunal de Detección Precoz, Intervención Breve y Referencia a Tratamiento (DIT) entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la I. Municipalidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 4344 del 14.09.2016).
139. Convenio Modificatorio "Convenio de Fondos de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS", suscrito el 12 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, por un monto de M\$ 47.071. (cuarenta y siete millones setenta y un mil) (Decreto Alcaldicio N° 4385 del 20.09.2016).
140. Convenio Modificatorio Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, suscrito el 05 de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, por un

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

monto de M\$ 155.725. (ciento cincuenta y cinco millones setecientos veinticinco mil pesos). (Decreto Alcaldicio N° 4483 del 27.09.2016).

141. Convenio Modificadorio al Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.589 para Funcionarios de Atención Primaria de Salud, suscrito el 30 de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4484 del 27.09.2016).
142. Modificación de Convenio entre la Subsecretaría de Prevención del Delito para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, suscrito el 08.de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública e Intendencia Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4542 del 28.09.2016).
143. Convenio Docente Asistencial y Practicas, suscrito con la Universidad de la Republica , para que los Alumnos de dicha casa de Estudios Superiores realicen su práctica profesional en distintos centros de la Dirección Comunal de Salud, cuya vigencia es hasta el 31 de Diciembre del 2016, excediendo el actual período alcaldicio. (Decreto Alcaldicio N° 4642 del 04.10.2016).
144. Convenio de Reforzamiento de la Atención Primaria (Reasignación Reajustes 2015), suscrito con el Servicio de Salud del Maule, cuya vigencia es hasta el 31 de Diciembre del 2016, excediendo el actual periodo Alcaldicio. (Decreto Alcaldicio N° 4644 del 04.10.2016).
145. Convenio Modificadorio Programa Mas Adultos Mayores Autobalances en Atención Primaria, suscrito el 29 de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud Del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4721 del 12.10.2016).
146. Convenio Modificadorio Programa Espacios Amigables y Control de Salud Integral "Control Joven Sano" en Atención Primaria Municipal, suscrito el 01 de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4782 del 17.10.2016).
147. Convenio para la Ejecución del Proyecto Código "FNSP16-AC-0180" en el Marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2016, suscrito el 01 de Septiembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública , y Junta de Vecinos Brilla el Sol. (Decreto Alcaldicio N° 4867 del 19.10.2016).
148. Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para implementar el Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje 2016, 2017 y 2018. (Decreto Alcaldicio N° 4880 del 24.10.2016).
149. Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en "Atención Primaria Municipal", suscrito con el Servicio de Salud del Maule, que excede el Periodo Alcaldicio, el cual tiene como fecha de vencimiento el 31 de Diciembre del 2016. (Decreto Alcaldicio N° 4881 del 24.10.2016).
150. Convenio Modificadorio del Programa de Apoyo para el Tratamiento de Personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas, SENDA-MINSAL, suscrito el 03 de Octubre del 2016,entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5019 del 07.11.2016).
151. Convenio de Colaboración Institucional entre la Universidad Autónoma de Chile, Carrera de Psicología y el Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 5155 del 16.11.2016).
152. Modificación de Convenio Marco para la Ejecución del Plan Comunal de seguridad Pública, año 2015, suscrito el 12 de Septiembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaría de

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública e Intendencia Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5166 del 16.11.2016).

153. Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal "Programa Autoconsumo para la Producción Familiar en la Comuna de Talca", suscrito el 02 de Octubre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5167 del 16.11.2016).
154. Convenio Ad Referéndum, Programa de Pavimentación Participativa, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y Serviu Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5168 del 16.11.2016).
155. Addendum Contrato de Barrio Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 31 de Agosto del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Cristi Gallo. (Decreto Alcaldicio N° 5231 del 23.11.2016).
156. Convenio de Traspaso de Profesional EDF del servicio de Salud del Maule a las Municipalidades, suscrito el 01 de Julio del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5232 del 23.11.2016).
157. Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal Convocatoria 2016 "Programa Habitabilidad año 2016", suscrito el 28 de Septiembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5409 del 02.12.2016).
158. Convenio de Subsistencia de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad", Programa de Apoyo Integral del adulto Mayor, Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 18 de Noviembre del 2016, entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule e I. Municipalidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 5512 del 15.12.2016).
159. Anexo de Convenio de Colaboración, suscrito el 24 de Noviembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 5534 del 16.12.2016).
160. Anexo de Convenio de Colaboración, de Gestión y Desarrollo Turístico de la Comuna de Talca, suscrito el 24 de Noviembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo Talca. (Decreto Alcaldicio N° 5592 del 16.12.2016).
161. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución SAR 2016, suscrito el 07 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5767 del 23.12.2016).
162. Modificación de Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, suscrito el 29 de Noviembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5867 del 30.12.2016).
163. Convenio de Colaboración para la Implementación del Sistema Anticipado de Resolución de Controversias y de Notificación Electrónica, suscrito el 15 de Noviembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Consejo Para La Transparencia. (Decreto Alcaldicio N° 5918 del 30.12.2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

164. Convenio Modificadorio Programa Odontológico Integral, suscrito el 09 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5933 del 30.12.2016).
165. Segundo Convenio Modificadorio Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, suscrito el 06 de Octubre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5953 del 30.12.2016).
166. Convenio Modificadorio Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, suscrito el 07 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5954 del 30.12.2016).
167. Convenio Reajuste Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud, suscrito el 07 de Diciembre del 2016, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5955 del 30.12.2016).

VI. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016**VI. LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

Durante el año 2016, la I. Municipalidad de Talca, modificó su Patrimonio como se detalla a continuación:

TERRENOS

- Adquisición de Terrenos por un monto total de M\$5.000.- (Cinco millones de pesos), para el proyecto denominado "Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo", código Bip 20.157.270-0, postulado a la etapa de Diseño, el cual se encuentra a la espera de la Resolución de Aprobación por parte del Servicio de Salud del Maule. Dicha compra consistió en la adquisición de un terreno en la Avenida Panguilemo y Estero Panguile, Lote A-2, Rol: 3983-10, con una superficie de 200 m², conforme al Decreto Alcaldicio N° 3340 del 02 de Julio de 2015.

EDIFICIOS

- Cancelación de las cuotas N°25 y 26 de 41, del Leasing Edificio Ex Jarman, por un monto de M\$49.022.- (Cuarenta y nueve millones veintidós mil pesos). También aumenta por adquisición de mediaguas para la comunidad, por un monto de M\$ 5.830.- (Cinco millones ochocientos treinta mil pesos), lo que da un total de M\$54.852.- (Cincuenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil pesos).

VEHÍCULOS

Hubo aumento del patrimonio municipal, por Adquisición de 1 camión de carga Hyundai HD 78 hidroelevador, para la Unidad de Medioambiente, por un monto de M\$61.651.- (Sesenta y un millones seiscientos cincuenta y un mil pesos), cuenta 215-29-03, a lo cual debe agregarse Seguro Obligatorio por M\$35.- (Treinta y cinco mil pesos), Transferencia por M\$ 21.- (Veintiún mil pesos.-), lo que hace un total de M\$ 61.707.- (Sesenta y un millones setecientos siete mil pesos).

MOBILIARIOS Y OTROS

- Adquisición de sillas de gerencia, dispensador de papel higiénico, basureros, ventiladores, contenedores, mobiliario, frigobar, estaciones de trabajo, escritorios medianos con cajonera, minipersianas, sillas, y otros muebles para diferentes Unidades Municipales. El monto total asciende a la suma aproximada de M\$28.381.- (Veintiocho millones trescientos ochenta y un mil pesos),

MÁQUINAS Y EQUIPOS

- Adquisición de tronzadora, taladro, equipos de aire acondicionado, congeladores, máquina abrillantadora, pulverizadora, motobomba, balanza digital, máquinas depiladoras de perros, equipos de oxicorte, trompos de volteo, compresor indura, extintores, cámara fotográfica, sellador de madera, generador Hyundai, radio transceptor, desmalezadora, detector de billetes. El monto total asciende a la suma aproximada de M\$64.861.- (Sesenta y cuatro millones ochocientos sesenta y un mil pesos).

EQUIPOS INFORMÁTICOS

- Adquisición de monitor Samsung, baterías para UPS, cámaras de vigilancia, router cisco, servidores y escritorios virtuales, fuentes de poder, equipos, scanner, memorias RAM, impresora multifuncional, notebook, impresoras laser, fuentes switching, laptop, video proyector, computadores, solicitados por el depto. de Informática, para diferentes Unidades Municipales, por un monto de aproximadamente M\$97.142.- (Noventa y siete millones ciento cuarenta y dos mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

- El año 2016 se invirtió un monto aproximado de M\$45.603.- (Cuarenta y cinco millones seiscientos tres mil pesos), en la adquisición de software Microsoft office, licenciamientos de usuarios, licenciamiento autodesk autocad, software declaración renta, software de topografía, renovación de servidores, todos administrados por el Departamento de Informática.

**VII. INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE
DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD**

VII. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Artículo 67, letra g), referido a **“Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal”**, se informa lo siguiente:

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

La Atención Primaria de la Salud municipal, para esta administración es considerada como una estrategia que concibe integralmente el proceso salud–enfermedad y de atención a las personas y comunidades a lo largo de la vida (ciclo vital familiar). Provee servicios de salud y afronta las causas (sociales, económicas, políticas y ambientales, determinantes sociales) de la ausencia de salud.

Junto a lo anterior, nuestra administración ha desarrollado su gestión con énfasis en: Acercar el sistema de salud a las familias y sus comunidades, buscando lograr el más alto nivel de salud posible, cimentado en el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia social.

Sus características:

- Aborda la salud y calidad de vida como derecho humano fundamental considerándolo parte indisoluble del derecho a la vida y por tanto, universal y responsabilidad del Estado.
- Funciona en un territorio social definido, asumiendo sobre él responsabilidad sanitaria y social con el propósito de promover la equidad en calidad de vida y salud de las personas.
- Representa el primer contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, llevando la atención de salud lo más cerca posible del lugar donde viven y trabajan las personas.
- Está basada en trabajo en equipo, integrado por profesionales de la salud y diferentes actores de la comunidad.
- Se está trabajando en tecnología apropiada, necesaria y oportuna para resolver problemas de salud de mayor frecuencia y relevancia en su territorio.
- Es programada y evaluable: con actuaciones basadas en objetivos, metas, actividades y evaluación por resultados.
- Busca dar respuesta a las necesidades sociales de manera integral, equitativa y justa, articulando y coordinando intervenciones con otros sectores e instituciones.
- Estimula la participación de la comunidad y el control social en todas las fases del proceso: diagnóstico, planificación, programación, puesta en práctica y evaluación del sistema.

El Departamento Comunal de Salud de Talca asume la misión de contribuir a la implementación de las políticas públicas para la calidad de vida y salud con equidad, a través del desarrollo de las redes de atención; instalando, específicamente y como eje estratégico, la Red de Atención Primaria en Salud que vertebra y articula el Sistema Nacional de Salud con el fin de garantizar la universalidad con equidad, gratuidad, integralidad y participación ciudadana, pasando del modo asistencialista y fragmentado de la salud a un modo promocional e integral que involucra a la comunidad en todo el proceso.

Además, tenemos una visión de la salud que se enmarca en el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población, mediante el acceso universal equitativo, integral, oportuno y sin restricciones a los servicios de salud y a una intervención integral, programada y con la participación de la comunidad y el control social en todas las fases del proceso: diagnóstico, planificación, puesta en práctica y evaluación y factores de determinación social, en el marco de la “estrategia promocional de la equidad para la calidad de vida y salud”, como respuesta a las grandes y postergadas necesidades de la comunidad talquina.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD MUNICIPAL

Hemos preparado información pormenorizada del trabajo, obras, acciones ejecutadas y metas sanitarias cumplidas por el Departamento de Salud, las que han tenido como objetivo prioritario aportar para una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, siempre atentos al constante cambio sociodemográfico y epidemiológico de la comuna, y a los **Objetivos Sanitarios 2011-2020**, emanados del Ministerio de Salud (MINSAL).

En este contexto, gestionamos la canasta de prestaciones otorgadas por los diferentes centros de salud, atenciones que se otorgan a través de convenios firmados por la Municipalidad de Talca con el Servicio de Salud Maule, que vienen en apoyo a la gestión municipal.

Para cumplir con nuestros objetivos contamos con una red de atención local compuesta por los siguientes establecimientos:

CUADRO: RED DE ATENCION LOCAL

Centro de Salud Familiar Dr. J.D. Astaburuaga, ubicado en 12 norte, 6 y 7 oriente s/n
Centro de Salud Familiar La Florida, ubicado en avda. los Nogales s/n
Centro de Salud Familiar Carlos Trupp W., ubicado en 8 sur, 30 oriente
Centro de Salud Familiar Julio Contardo, ubicado en 15 sur, 10 oriente s/n
Centro de Salud Familiar Las Américas, ubicado en 6 oriente, 19 norte N° 3000
Centro de Salud Familiar Faustino González, ubicado en 17 oriente, 16 norte s/n.
Centro de Salud Comunitario Familiar Brilla el Sol, ubicado en 13 ½ sur, 6 ½ oriente s/n.
Centro de Salud Comunitario Familiar Nuevo Horizonte, ubicado en 23 oriente, 5 norte s/n.
Módulos Dentales Carlos Trupp W. y Centro, ubicados en Escuela Carlos Trupp y 7 oriente N°1410.
Cuatro Servicios de Atención Primaria Urgencia (67 Horas Semanales) que se distribuyen en: Dr. J. D. Astaburuaga, Dr. Julio Contardo y Las Américas.
Un Servicio de Atención Primaria Urgencia avanzado, ubicado en el CESFAM Carlos Trupp W.
SAR La Florida, ubicado en avda. los Nogales s/n
Un Servicio de Atención Primaria de Urgencia Dental comunal, financiado con recurso de convenio y que atiende en el CESFAM Carlos Trupp W.
Posta de Salud Rural Mercedes, ubicada a 14 km., ruta 115
Estaciones Médico Rurales: Santa Marta, Purísima, Puertas Negras, Villa Illinois, Aldea Campesina, Huilliborgoa, Ramadilla de Lircay y Río Claro.

Fuente: Departamento Comunal de Salud.

POBLACIÓN VALIDADA

La Atención Primaria de Salud comunal se financia por la población inscrita en cada uno de sus centros, de este modo cada municipio recibe del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud correspondientes, un aporte estatal mensual, conocido como per cápita. Éste se conforma, para cada comuna, según criterios como población beneficiaria en la comuna, nivel socioeconómico de la población e índices de ruralidad y dificultad para acceder y prestar atención de salud.

Cada año se registran fluctuaciones en la población inscrita y generan que nuestro presupuesto varíe, lo que obliga al municipio a suplementar el presupuesto con recursos propios. Veremos los antecedentes de la comuna respecto de la situación 2015, 2016.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: DISTRIBUCIÓN POBLACION INSCRITA VALIDADA POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TOTAL 2015	TOTAL 2016	VARIACIÓN
CESFAM La Florida	51.435	48.749	-2.686
CESFAM Las Américas	23.911	23.927	16
CESFAM Julio Contardo	31.709	30.588	-1.121
CESFAM J. D. Astaburuaga	43.477	40.903	-2.564
CESFAM C. Trupp	38.369	37.810	-559
Posta Mercedes	4.855	5.119	264
CESFAM F. González	8.578	8.971	393
CESFAM Magisterio	10.918	13.433	2.515
Total	213.230	209.510	-3.720

Fuente: FONASA, 2016

Con respecto a la tabla anterior podemos visualizar que la población inscrita validada tuvo un descenso entre el año 2015 y 2016 en 3720 pacientes.

Cabe señalar además, que el centro que mayor aumento tuvo en su población entre ambos años en comparación fue CESFAM Magisterio, en tanto los centros que mayormente disminuyeron su población inscrita fueron CESFAM La Florida y Astaburuaga.

El desafío para el Departamento de Salud se enfoca en el aumento de la población inscrita en los sectores cubiertos por CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ (12.000 inscritos), CESFAM LAS AMERICAS (30.000 inscritos) Y MAGISTERIO (15.000 inscritos) para el año 2016 n, lo que evidentemente no se cumplió, sin embargo, el que más aumentó fue el CESFAM Magisterio, la menor alza fue CESFAM Las AMÉRICAS. Este desafío se continuará manteniendo, ya que se requiere descongestionar los centros madres tales como La Florida, Astaburuaga.

INDICADORES DE MORBILIDAD

Población que está bajo control en el Programa del Adulto y Adulto Mayor, portadores de patologías crónicas no transmisibles, hipertensión, diabetes, dislipidemias. Se muestra análisis comparativo entre los años 2015-2016, observando incrementos o descensos.

**CUADRO: POBLACIÓN PORTADORA DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS
INCREMENTO ENTRE LOS AÑOS 2015-2016**

PATOLOGIA	2015	2016	INCREMENTO
DISLIPIDEMICOS	13.060	14.700	1.640
EPILEPTICOS	905	921	16
DIABETICOS	12.021	12.084	63
HIPERTENSOS	24.355	24.558	203
ASMA	2.959	3.412	453
EPOC	1.484	1.640	156
POSTRADOS LEVES Y MODERADOS	2.128	684	-1444
POSTRADOS SEVEROS	391	475	84
ENF. PARKINSON	220	258	38
ARTROSIS CADERA Y RODILLA	3.750	3.707	43
PERSONAS CON DEPRESION	3.712	3.859	147

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

DE TODOS LOS TIPOS			
TOTAL	64.985	66.298	1.399

Fuente: SSMaule, 2015-2016.

Se observa que el comportamiento en todas las patologías crónicas no transmisibles tiende a aumentar. Los incrementos más considerables son en patologías como dislipidemia y asma, lo que conlleva a distribuir esfuerzos enfocados, principalmente, en horas médicas, exámenes y medicamentos destinados a estos grupos.

En cuanto al comportamiento de las patologías crónicas cardiovasculares están distribuidos en 37.8% hombres y 86.2% en mujeres, población bajo control, tendencia que es similar en las diversas patologías donde se muestra una diferencia relevante es en cuanto a la distribución de género los eventos cardiovasculares como Infarto Agudo al Miocardio y Accidente Cerebrovascular son más frecuente en hombres que en mujeres.

POBLACIÓN CON FACTORES O CONDUCTAS DE RIESGOS TALCA Y SU INCREMENTO ENTRE EL 2015-2016

FACTOR DE RIESGO	2015	2016	INCREMENTO
Riesgo Cardiovascular Alto	13.719	15.983	1.864
Adultos Mayores riesgo dependencia en los próximos 12 meses	6.036	2.055	-3.981
Embarazados adolescentes	193	163	-30
TOTAL	10.354	19.918	9.564

Fuente: SSMaule, 2015-2016.

En este período la comuna de Talca evidenció un crecimiento significativo en los factores de riesgo de su población, con mayor presencia los factores de riesgo en el área cardiovascular, que traen consigo complicaciones y secuelas invalidantes (discapacidad, postración y otras).

Otro elemento que es necesario distinguir para observar las cifras establecidas en estos factores de riesgo, es la tendencia demográfica relacionada con el aumento de la población de adultos y adultas mayores en proporción al resto de la población y además, tener presente que la expectativa de vida de los adultos mayores va en aumento.

Teniendo presente esta tendencia, la gestión del período en este ámbito debió considerar el desarrollo de estrategias intersectoriales para mantener funcional a los adultos y adultas mayores de la comuna, es así como desde el Departamento de Salud se desarrollaron actividades de promoción con asociatividad, participación activa de los adultos mayores en los clubes y el Programa Más Adulto Mayor, en tanto desde la Municipalidad durante el año 2016 se desarrollaron actividades que apuntaron a este grupo etario, a través programas de esparcimiento, actividad física, culturales, asumiendo este cambio demográfico evidente como una responsabilidad de la comunidad en general.

En tanto, el embarazo adolescente, si bien desde el punto de vista estadístico esta cifra ha descendido, para nuestra administración tiene una consideración especial, pues implica un factor de riesgo que trae consigo todo un impacto psicosocial que afecta a las familias y el proyecto de vida. Durante el período 2016 hemos continuado desarrollando estrategias en este ámbito, es así como hemos consolidado actividades de intervención intersectoriales para este grupo, generando espacios diferenciados de atención, además de programas especiales, como veremos más adelante.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA

Para la administración actual, al igual que en otros períodos, las personas y los equipos son una de las áreas de mayor importancia para nuestra gestión, pues son ellos y ellas los que permiten conseguir los objetivos de nuestro departamento.

DOTACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL LEY 19.378					
Categoría	ACTIVIDAD O PROFESION	Dotación año 2015		Dotación año 2016	
		N° cargos	N° total horas	N° cargos	N° total horas
A	CIRUJANO DENTISTA	53	1.969	58	2.135
	MEDICO CIRUJANO	56	2.213	58	2387
	QUIMICO FARMACEUTICO	03	132	9	396
B	ABOGADO	01	44	1	44
	ADMINISTRADOR PÚBLICO	01	44	2	88
	ARQUITECTO	01	44	1	44
	ASISTENTE SOCIAL	26	1.144	29	1.276
	CONTADOR AUDITOR	06	264	6	264
	EDUCADORA DE PARVULO	01	44	1	44
	ENFERMERO/A	50	2.178	58	2.552
	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	01	44	01	44
	CONSTRUCTOR CIVIL			01	44
	INGENIERO COMERCIAL	03	132	02	88
	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	01	44	02	88
	INGENIERO EN INFORMÁTICA	02	88	02	88
	INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE	01	44	01	44
	KINESIOLOGO/A	25	1.034	31	1320
	MATRON/A	36	1.573	38	1639
	NUTRICIONISTA	28	1.210	29	1232
	PERIODISTA	01	44	1	44
	PROFESOR DE EDUCACION FISICA	01	44	1	44
	PSICOLOGO/A	25	1.045	30	1320
	TECNÓLOGO MÉDICO	05	220	8	352
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	01	44
	INGENIERO EN PREVENCION DE RIESGO	01	44	01	44
	FONOAUDIOLOGO	01	44	01	44
	OTROS PROFESIONALES	01	44	01	44
C	SECRETARIA EJECUTIVA	08	352	8	352

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

	PODOLOGO	05	220	05	176
	PROGRAMADOR	02	88	02	88
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN AREA ADMINISTRATIVA	05	220	82	3586
	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGIA O HIGIENISTAS DENTALES	2	88	05	176
	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	186	8.008	215	9328
	TECNICO PARAMEDICO	00	00		
	LABORATORISTA DENTAL	01	44	1	44
D	TECNICO PARAMEDICO	30	1.298	28	1.232
E	ADMINISTRATIVO	121	5.324	70	3080
F	AUXILIAR DE SERVICIO	44	1.936	50	2200
	AUXILIAR PARA MANTENCIÓN	0	0		
	CHOFER	16	704	22	968
	NOCHERO	17	748	17	748
Total general		768	32.804	879	37731

Fuente: Departamento Comunal de Salud Talca, AÑO 2015 -2016

Con relación a la tabla anterior podemos concluir que en la dotación del año 2016 se ve aumentada debido al cambio de categoría de los funcionarios Administrativos (Categoría E) a Técnico de Nivel Superior en Área Administrativa (categoría C) respecto del año 2015

PARQUE AUTOMOTRIZ DEPARTAMENTO DE SALUD TALCA

Nuestras prestaciones y compromisos con la comunidad para cubrir campañas de vacunación, visitas pacientes con dependencia severa, traslados de usuarios en ambulancia, traslados de insumos y equipos de salud, exámenes, esterilización, entre otras necesidades del servicio, ha generado que en los últimos tres años el Departamento de Salud Comunal haya gestionado, a través de distintas fuentes de financiamiento, el aumento de su flota vehicular de 7 a 27 vehículos para el período, que representa un incremento del 286 %.

- 05 Ambulancias.
- 08 Vehículos Chevrolet Spark.
- 06 Camionetas.
- 05 Furgones.
- 01 Minibus.
- 02 Carro de Arrastre destinado atenciones dentales móviles (comodato).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: DOTACION COMUNAL DE VEHICULOS Y DETALLE DE FUNCIONES

FURGONES				
MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
SUZUKI	APV GL 1.6	2008	BW-XJ-99	CESFAM CARLOS TRUPP
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo del CESFAM. Lo anterior, coordinado por Director del CESFAM, Administrador				
SUZUKI	APV GL 1.6	2008	BT-PH-56	CESFAM LAS AMERICAS
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo del CESFAM. Lo anterior coordinado por Director del CESFAM.				
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2015	HK-XK-53	POSTAL RURAL MERCEDES
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo de posta rural. Lo anterior coordinado por Director del centro.				
FOTON	MIDI TRUCK	2016	GK-VX-47	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Funciones: Traslado de insumos clínicos, y otros. Cotización y adquisición de insumos comunales, Unidad Bodega.				
FOTON	MIDI TRUCK	2016	GK-VX-46	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Funciones: Apoyo a la Unidad de Esterilización comunal, traslado de insumos e instrumental requerido, tanto dental como clínicos.				

Fuente: Departamento Comunal de Salud Talca, 2015 -2016



CARROS				
MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
PEUGEOT	Bóxer HDI	2016	HP-FK-54	CESFAM LAS AMERICAS

FUNCIONES: CLINICA MOVIL DENTAL. Tratamiento dental en colegios y sectores rurales. Otros requerimientos.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CAMIONETAS				
MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
CHEVROLET	D/Max	2008	BS-KJ-94	CESFAM JULIO CONTARDO Y CECOF BRILLA EL SOL
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo del CESFAM.				
CHEVROLET	D/Max	2011	CY-LC-42	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Funciones: Coordinación, Traslado de insumos tanto materiales como clínicos a los centros de salud que lo requieran Refiro de exámenes desde los centros y entrega en laboratorio comunal y desde el laboratorio al Hospital Regional.				
NISSAN	Terrano	2011	CX-ZH-77	CESFAM LA FLORIDA
Funciones: Salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para el CESFAM. Lo anterior, coordinado por Director del CESFAM.				
NISSAN	Terrano	2012	DT-VW-88	CESFAM ASTABURUAGA CECOF NUEVO HORIZONTE
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios para trabajo tanto del CESFAM como de CECOF Nuevo Horizonte. Lo anterior, coordinado por Director del CESFAM.				
NISSAN	Terrano	2013	FL-WL-19	DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL
Funciones: Cubre salidas a terreno, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos necesarios. Traslado tubos de oxígenos, traslado unidades dentales.				
NISSAN	Terrano	2014	GR-WV-87	CESFAM MAGISTERIO
Funciones: Cubre salidas a terreno, unidades de apoyo, campañas, coordinación interna, cotización y adquisición de insumos del CESFAM. Lo anterior coordinado por Director del CESFAM.				

AUTOMÓVILES				
MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-90	CESFAM LA FLORIDA
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-91	CESFAM ASTABURUAGA y CECOF NVO. HORIZONTE
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-92	CESFAM JULIO CONTARDO Y CECOF BRILLA EL SOL
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-94	CESFAM LAS AMERICAS
CHEVROLET	Spark Lite 800	2012	DT-VW-89	CESFAM CARLOS TRUPP
CHEVROLET	Spark Lite 1000	2013	FS-YJ-50	CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ
CHEVROLET	Spark Lite 1000	2014	GH-WV-86	D.C.S
CHEVROLET	Spark Lite 800	2015	GW-RV-97	CESFAM MAGISTERIO
FUNCIONES: Traslado del equipo de salud visita en domicilio de usuarios Dependientes Severos. Traslado de equipo de salud a cargo de toma de muestras, intervenciones procedimientos, curaciones avanzadas, entre otras acciones de salud. Coordinación: Jefe técnico de cada unidad y programas de salud.				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

AMBULANCIAS				
MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
MERCEDES BENZ	Vito 111	2009	CB-HR-98	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAPU)
MERCEDES BENZ	Sprinter 313	2012	DR-KF-82	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAPU)
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2014	GF-LX-43	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAPU)
PEUGEOT	Boxer 2.2 HDI	2015	HB-LW-90	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAPU)
MERCEDES BENZ	Sprinter 315	2016	HP-WP-13	DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD (SAR)

FUNCIONES: Estas unidades prestan servicios en CESFAM y SAPU Astaburuaga. Apoyo: SAPU Las Américas, J. Contardo, Carlos Trupp, La Florida, Magisterio, Faustino González, Cecof Brilla El Sol, Cecof Nuevo Horizonte, Posta Mercedes. Traslado de pacientes postrados a HRT. Todo lo anterior, según solicitado por administración del centro y encargada de unidad de movilización.



CARROS				
MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	UNIDAD
VILLALTA	Cerrado	2015	TJZ-763	DCS, en comodato Servicio Salud del Maule
VILLALTA	Cerrado	2016	TJZ-938	

FUNCIONES: **CLINICA MOVIL DENTAL.** Tratamiento dental en colegios y sectores rurales. Otros requerimientos.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

RECURSOS FINANCIEROS

FINANCIAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

La Atención Primaria (APS) posee distintos mecanismos y fuentes de financiamiento, así como distintas dependencias administrativas.

Se distingue la **Atención Primaria de Salud Municipal** cuya administración se encuentra en las entidades administradoras de salud municipal y su red de establecimientos. Además, el aporte fiscal a la APS, se encuentra regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público, Partida 16, capítulo 02, Programa 02 de Atención Primaria de Salud.

Se distinguen los siguientes mecanismos de financiamiento, según dependencia administrativa:

MECANISMO DE PAGO PER CÁPITA

Hasta junio de 1994, el sistema de asignación de recursos a la Atención Primaria Municipalizada cambió, implementándose sistema de pago per-cápita a la atención, el cual prioriza la entrega de recursos a las comunas de mayor pobreza, ruralidad, con mayor dificultad de acceso a los beneficios, distancias geográficas y con mayor dificultad para prestar las atenciones de salud. Este mecanismo paga de acuerdo a la población beneficiaria, por un precio estipulado por Ministerio de Salud en referencia a una canasta de prestaciones, llamada Plan de Salud Familiar.

Este mecanismo está basado en el plan de salud familiar y sus programas y la inscripción de la población beneficiaria a lo que llamamos población validada. El plan de salud familiar, considera los distintos programas de salud, tales como: programa de salud del niño, del adolescente, del adulto y del adulto mayor, de la mujer, odontológico, del ambiente y garantías explícitas otorgadas por el nivel primario de atención.

Es importante agregar a lo anterior la asignación de Desempeño Difícil: Este otro aporte estatal a la salud municipal, que plasma el plan de salud, se financia con aporte fiscal y se efectúan las transferencias a través de los Servicios de Salud a los Municipios, con base a Decreto fundado anual suscrito por los Ministerios de Hacienda, Interior y Salud y resoluciones respectivas.

MECANISMO PAGO PROSPECTIVO POR PRESTACIÓN – PROGRAMAS

El aporte estatal vía el mecanismo de pago de per cápita, que mencionamos más arriba, se complementa con aportes estatales adicionales, normados en el artículo 56 de la ley No 19.378. Su mecanismo de pago es prospectivo por prestación. Estos aportes se entregan vía convenios suscritos entre los respectivos Servicios de Salud y los Municipios correspondientes en el caso que las normas técnicas, planes y programas que imparta con posterioridad el Ministerio de Salud impliquen un mayor gasto para la entidad administradora de salud municipal, esto es, cuando se requiere de otras acciones distintas a aquellas que se encuentran consideradas en el Plan de Salud Familiar.

APORTE MUNICIPAL A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Se debe destacar como fuente de financiamiento, a la salud primaria de administración municipal, los aportes propios que establece cada Municipio para atender a las necesidades de salud de la población a su cargo, en forma complementaria a los aportes estatales señalados anteriormente.

REFUERZO ESTACIONAL:

En función de refuerzo asistencial estacional para las atenciones de salud en toda la Red Asistencial, se establece el “Programa Campaña de Invierno”. Esta estrategia procura enfrentar en la red asistencial las infecciones respiratorias agudas (IRA), las que constituyendo un problema epidemiológico nacional que afecta a un número importante de la población. Estos aportes se focalizan preferentemente en menores de un año y en los mayores de 65 años, que son los grupos biológicamente más vulnerables.

PROTECCIÓN SOCIAL:

Asociado a acciones de promoción y prevención, se establece el Programa de Apoyo al Recién Nacido, destinado a mejorar las condiciones de atención y cuidado para el desarrollo infantil; así como también, a

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

fomentar la instalación de interacciones y relaciones de apego seguro entre los padres, madres, cuidadoras(es) y sus hijos o hijas.

INVERSIÓN SECTORIAL DE SALUD:

Se consideran asimismo, recursos contemplados para inversiones de financiamiento sectorial. Relacionadas con el financiamiento de obras civiles y equipamientos para nuevos consultorios y postas de salud rural y sus reposiciones.

A continuación haremos una descripción detallada de los ingresos y gastos del periodo:

CUADRO: EJECUCION PRESUPUESTARIA	
INGRESOS	2016 M\$
ATENCION PRIMARIA ART49 LEY 19.378 (PER CAPITA)	13.651.924
DEL SECTOR PRIVADO	194
APORTES AFECTADOS	340.271
INGRESOS DE OPERACIÓN	7.556
DEL TESORO PUBLICO-OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.083.116
APORTE MUNICIPAL	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	625.454
OTROS INGRESOS	24.666
SALDO INICIAL DE CAJA	941.083
TOTAL INGRESOS	20.674.264
GASTOS	2016 M\$
PERSONAL	15.845.597
BIENES Y SERVICIOS	3.449.502
CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	169.225
CUENTAS POR PAGAR-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99
OTROS GASTOS CORRIENTES	417.442
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	308.404
INICIATIVAS DE INVERSION	26.773
DEUDA FLOTANTE	64.655
TOTAL GASTOS	20.281.697
SALDO FINAL DE CAJA	392.567

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca

CONVENIOS VIGENTES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE CONVENIO	MONTO A TRANSFERIR M\$
Servicio de Salud del Maule	Convenio vida sana intervención en factores de riesgo de enfermedades no trasmisibles	40.024

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Servicio de Salud del Maule	Convenio programa de apoyo para el tratamiento de personas con problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas, senda-Minsal	101.659
	Centros: La Florida , Carlos Trupp, J.D. Astaburuaga	
	80 Planes tratamiento ambulatorio	
Servicio de Salud del Maule	Convenio de continuidad programa de apoyo para el tratamiento de personas con problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas, senda-Minsal	3.546
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa de centros comunitarios de salud familiar (Cecosf) atención primaria de salud familiar	115.191
	CECOSF Brilla El Sol	
	CECOSF Brilla Nuevo Horizonte	
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa de rehabilitación integral en la red de salud	54.352
	Carlos Trupp	
	Magisterio	
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa de apoyo diagnóstico radiológico en el nivel primario de atención para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad (nac)	14.074
Servicio de Salud del Maule	Convenio de ejecución "programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en las redes asistenciales" entre servicio salud del Maule y la I. Municipalidad de Talca ch.c.c.	156.000
	RR.HH. – Movilización – Equipamiento - Insumos	
Servicio de Salud del Maule	Convenio reforzamiento en atención primaria municipal (padb) ch.c.c.	1.500
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa de apoyo a la gestión nivel local en atención primaria municipal	25.304
Servicio de Salud del Maule	Convenio de programa más adultos mayores autovalentes en atención primaria	146.623
	Centros: Carlos Trupp, J.D. Astaburuaga, J. Contardo, La Florida, Las Américas.	
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa odontológico integral	163.494
	Componente 1: resolución especialidades odontológicas en APS	
	A) Endodoncias	
	B) Prótesis dentales acrílicas	
	Componente 2: Promoción, prevención y recuperación de la salud bucal.	
Servicio de Salud del Maule	Componente 3: Más Sonrisas para Chile	196.011
	Convenio programa ges odontológico	
	Componente 1: Altas totales en niños 6 años	
	Componente 2: Altas totales en embarazadas	
	Componente 3: Atención dental de urgencia	
Servicio de Salud del Maule	Componente 4: Altas integrales en adultos GES de 60 años.	6.564
	Convenio programa atención odontológica a hombres de escasos recursos	
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa de mejoramiento del acceso a la atención odontológica	218.458

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Servicio de Salud del Maule	Convenio programa sembrando sonrisas	23.860
Servicio de Salud del Maule	Convenio de transferencias de recursos "estrategia de inmunización contra la influenza 2016" en las redes asistenciales, entre el servicio de salud del Maule y la i. Municipalidad de Talca	2.500
Servicio de Salud del Maule	Convenio de programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria	36.731
	• CESFAM Carlos Trupp	
	• CESFAM Las Américas	
	• CESFAM Julio Contardo	
	• CESFAM J.D. Astaburuaga	
	• CESFAM La Florida	
	• CESFAM Faustino González	
	• CESFAM Magisterio	
Servicio de Salud del Maule	Convenio de espacios amigables para jóvenes y control de salud integral "control joven sano"	31.384
Servicio de Salud del Maule	Convenio de programa Resolutividad en atención primaria	245.259
	Componente 1, médico gestor, UAPO, otorrinolaringología, gastroenterología.	
	Componente 2, intervenciones quirúrgicas de baja complejidad.	
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa de vida sana, intervenciones en alcohol y drogas 2016	36.944
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa capacitación y formación de atención primaria de la red asistencial; capacitación universal	19.346
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa de imágenes diagnósticas en aps	135.346
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa servicio urgencia rural sur 2016	23.828
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa piloto acompañamiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial en la atención primaria de salud Talca 2016	105.592
Servicio de Salud del Maule	Convenio de apoyo a las gestión a nivel local en atención primaria municipal (reintegro praps)	178.122
Servicio de Salud del Maule	Convenio de programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria (implementación ficha clínica electrónica)	3.654
Servicio de Salud del Maule	Convenio de ejecución de actividades campaña de invierno 2016	10.100
Servicio de Salud del Maule	Convenio de programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria (cecosf mais)	2.015
Servicio de Salud del Maule	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Carlos Trupp	41.864
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

	con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Faustino González	12.352
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: Gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Villa Magisterio	14.231
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: Gestión farmacéutica.	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), La Florida	45.461
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: Gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Las Américas	46.921
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS FOFAR J.D. Astaburuaga.	47.071
	Componente 1: Población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: Gestión farmacéutica	
	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS (FOFAR), Julio Contardo	37.377
	Componente 1: población que se atiende en establecimientos de atención primaria con acceso oportuno a medicamentos y apoyo en la adherencia al tratamiento.	
	Componente 2: gestión farmacéutica	
	Fofar 2016	107.128
Servicio de Salud del Maule	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, Carlos Trupp.	9.861
	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, JD Astaburuaga.	
	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, La Florida.	
	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, Las Américas.	
	Programa refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, Julio Contardo	
Servicio de Salud del Maule	Convenio programa servicio de atención primaria de urgencia Sapu 2016 (24 horas)	245.324
Servicio de Salud del Maule	Convenio de apoyo a la gestión (Sapu dea) servicio de atención primaria de urgencia a nivel local en atención primaria municipal	10.070
Servicio de Salud del Maule	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU corto, Julio Contardo.	491.831
	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU corto, JD Astaburuaga	
	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU corto, Las Américas	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

	Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU corto, La Florida	
Servicio de Salud del Maule	Convenio de colaboración técnica y financiera de recursos para la ejecución de un programa de tratamiento y rehabilitación "sistema comunal de detección precoz, intervención breve y referencia a tratamiento dii" senda	24.076
Servicio de Salud del Maule	Segundo Convenio de colaboración técnica y financiera de recursos para la ejecución de un programa de tratamiento y rehabilitación "sistema comunal de detección precoz, intervención breve y referencia a tratamiento dii" senda	17.047
Servicio de Salud del Maule	Programa de apoyo a buenas prácticas de promoción de la salud e el modelo de atención de salud integral familiar y comunitario en la atención primaria (Faustino González)	19.100
Servicio de Salud del Maule	Segundo convenio de ejecución de actividades campaña invierno 2016	26.200
Servicio de Salud del Maule	Convenio de reforzamiento de la atención primaria municipal (reasignación reajuste 2016)	218.889
Servicio de Salud del Maule	Convenio promoción de la salud 2016-2018	9.065
Servicio de Salud del Maule	Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal (espirómetro y jeringa de calibración)	8.509
Servicio de Salud del Maule	Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución Sar 2016	55.600
Servicio de Salud del Maule	Apoyo a la gestión local en atención primaria municipal Programa de reforzamiento de la atención primaria de salud estrategia odontológica	15.000
Servicio de Salud del Maule	Formación de especialista-educación continua	42.251
Servicio de Salud del Maule	Apoyo a la gestión-brechas multifactorial	153.314
Servicio de Salud del Maule	Odontológico integral modificadorio	2.214
Servicio de Salud del Maule	Reajuste programas año 2016	8.669
	MONTO TOTAL CONVENIOS	3.806.907

Fuente: Departamento de Salud Comunal, Talca 2016.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD CON ENFOQUE FAMILIAR Y COMUNITARIO.
1.- CONVENIO SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA, CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM)

En el marco de la Reforma de Salud, cuyos principios orientadores apuntan a la Equidad, Participación, Descentralización y Satisfacción de los Usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud y de la modernización de la Atención Primaria e incorporando a la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención, el Ministerio de Salud, ha decidido impulsar el Programa de Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria. El referido Programa ha sido aprobado por Resolución Exenta N° 1236 del 31 de Diciembre del 2016, del Ministerio de Salud, que se entiende forman parte integrante del mismo.

MONTO TOTAL DEL CONVENIO: \$ M 36.731, a continuación detalle del desglose de monto total por centro de salud de la comuna:

CENTROS DE SALUD	MONTO ASIGNADO \$M	MONTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN CONVENIO	INVERSIÓN
CESFAM DR. JOSE D. ASTABURUAGA	7.661	7.662	100	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO Y OTROS, IMPRESOS
CESFAM CARLOS TRUPP	6.764	6.789	100	
CESFAM JULIO CONTARDO	5.589	5.606	100	
CESFAM LA FLORIDA	9.065	9.092	100	
CESFAM MAGISTERIO	1.925	1.938	100	
CESFAM LAS AMÉRICAS	4.215	4.214	100	
CESFAM FAUSTINO GONZALEZ	1.512	1.512	100	
TOTAL CONVENIO	36.731	36.813	100	

2.- CONVENIO CENTROS COMUNITARIOS SALUD FAMILIAR (CECOSF)

En el marco de la Reforma de Salud, cuyos principios orientadores apuntan a la Equidad, Participación, Descentralización y Satisfacción de los Usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud y de la modernización de la Atención Primaria e incorporando a la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención, el Ministerio de Salud, ha decidido impulsar el **Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)**.

El referido Programa ha sido aprobado por Resolución Exenta N° 1273 de fecha 29 de noviembre del 2016, cuya resolución exenta que distribuye los recursos es la N° 100 del 23 de enero de 2017, ambas del Ministerio de Salud, el que la Municipalidad se compromete a desarrollar en virtud del presente instrumento.

El **Ministerio de Salud**, a través del Servicio, conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar las siguientes estrategias de **Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)**.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR	MONTO ASIGNADO \$ M	MONTO EJECUTADO \$M	% EJECUCIÓN
BRILLA EL SOL	57.596	58.016	101
NUEVO HORIZONTE	57.596	57.854	100
TOTAL	115.192	115.870	101

El gasto de ambos centros comunitarios de salud familiar está alineado con el objetivo PREVENTIVO PROMOCIONAL de éstos centros de salud.



ADULTOS MAYORES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, CESCOF NUEVO HORIZONTE

3.- CONVENIO PROGRAMA BUENAS PRÁCTICAS MODELO DE ATENCIÓN SALUD INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIA

En el marco de la Reforma de Salud, cuyos principios orientadores apuntan a la Equidad, Participación, Descentralización y Satisfacción de los Usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud y de la modernización de la Atención Primaria e incorporando a la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención, el Ministerio de Salud, ha decidido impulsar el Programa “**Buenas Prácticas en el Modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitaria**”.

El referido Programa ha sido aprobado por Resolución Exenta N° 1263 de fecha 12 de Diciembre del 2014 cuya resolución exenta que distribuye los recursos es la N° 05 del 08 de Enero de 2016 del Ministerio de Salud.

El monto asignado para el año 2016 ascendió a **\$ M 38.879 (treinta y ocho millones ochocientos setenta y nueve mil pesos)**, recurso que fue destinado a la construcción e implementación de la sala multiuso, durante el año 2016 que permitirá el desarrollo de actividades preventiva promocionales del sector.

CONSTRUCCION SALA MULTIUSO CESCOF NUEVO HORIZONTE

ESPACIOS AMIGABLES DEL ADOLESCENTE

Esta es una estrategia que parte desde el Ministerio de Salud para contribuir a mejorar el acceso a la salud en la población adolescente y joven, permitiendo que los jóvenes se empoderen de su rol en la sociedad y en las acciones de salud.

Los objetivos planteados son abordados desde los ejes de la articulación intersectorial, el trabajo comunitario, la coeducación y la atención clínica, los focos de atención son la participación social, la atención y educación en salud sexual y reproductiva, asociado a la prevención del embarazo adolescente y el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Paralelamente, el proceso conlleva atención psicológica para promover relaciones

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

familiares, sociales y de pareja sanas, además de fortalecer la salud mental de los jóvenes y prevenir, pesquisar y tratar los trastornos afectivos en este grupo etario.

LA EXPERIENCIA DE CHILE EN ESTÁNDARES DE SSA Y MEDICIÓN DE CALIDAD Y COBERTURA

Lorena Ramírez, encargada Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes.

PARTICIPANTES PILOTO

ESPACIOS AMIGABLES:

- Región de Arica (Comuna: Arica): Cesfam Eugenio Petrucelli.
- Región del Maule (Comuna Talca): Cesfam La Florida
- Región Metropolitana (Comuna de lo Prado): Programa 3-A de la Comuna de lo Prado.

CENTRO DIFERENCIADO

Región Metropolitana (Comuna de San Bernardo): Centro de Salud Integral de Adolescentes "Rucahueche" Universidad de Santiago y S.S. Metropolitano Sur.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS GLOBALES

- | | |
|-------------------------|--------------------------------|
| • Resultado 10% o menos | No cumple con los estándares |
| • Resultado 10% - 40% | Necesita una mejora importante |
| • Resultado 40% - 80% | Necesita una mejora |
| • Resultado 80% o más | Cumple con los estándares |

RESULTADOS PRELIMINARES

Piloto Encuesta Calidad a Usuarios Adolescentes Atendidos

(N=440)

Conclusión Preliminar

En la Encuesta Calidad a Usuarios Adolescentes Atendidos, existe cumplimiento de los estándares, la mayoría de los resultados está por sobre el 80%.

Los Adolescentes encuestados consideran que, la atención que recibieron en los Espacios Amigables fue adecuada, conocen las prestaciones que se proporcionan, el horario, les pareció conveniente, el tiempo de espera adecuado.

El box de atención, según los encuestados reúne las condiciones de privacidad y limpieza.

Con relación a la identificación de sus derechos como usuarios de los Espacios Amigables, los encuestados consideran un derecho: una actitud considerada, respetuosa y sin prejuicios, respeto por la privacidad durante las consultas, exámenes y tratamiento, confidencialidad de la información, no discriminación, participación e información adecuada y clara.

Los encuestados consideran que, el profesional que lo atendió, lo trató de manera amigable, fue respetuoso de sus necesidades, sintió confianza de que la información que compartió con él no sería compartida con nadie sin su consentimiento, salvo situaciones de riesgo vital y además se les brindó la oportunidad de expresar su opinión y fueron escuchados con atención.

Encuesta Cobertura Adolescentes Atendidos

(N=379)

Los resultados en cobertura están entre 55% y 79%, lo que requiere mejorar y tiene que ver con la difusión de los Espacios Amigables.

Durante el año 2015 se incorpora al Centro de Adolescentes de la comuna la atención del equipo del Programa de Prevención del Suicidio en Adolescentes, conformado por 15 horas semanales de médico y 11 horas semanales de Psicólogo. Además, este Centro fue reforzado con la incorporación 11 horas adicionales de Matrona, 08 horas semanales de Psicóloga, 02 Enfermeras y una Técnico Paramédico, para efectuar el Control de Salud del Adolescente y actividades promocionales y preventivas en el marco de la ejecución del Convenio Espacios Amigables para Adolescentes 2016.

La Secretaría Regional Ministerial de Salud destacó esta iniciativa y en el mes de Septiembre de 2015, el Ministerio de Salud, a través de la Subsecretaría de Salud Pública, invitó a participar a la Matrona del Centro Adolescente a una "Jornada de Calidad de Servicios de Salud para Adolescentes". La experiencia de este equipo comunal

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

fue presentada en este evento nacional, que contó con la participación de la Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Sra. Alma Virginia Camacho y de diferentes consultores nacionales e internacionales de la UNFPA.

En dicha jornada de trabajo, se efectuó la adaptación y validación de las herramientas de cobertura y calidad, que serán aplicadas en los Espacios Amigables seleccionados como Pilotos para la acreditación de calidad en Chile y Colombia. En Chile fueron seleccionados desde el Ministerio de Salud los espacios amigables de las comunas de Arica, Santiago y Talca (Espacio Amigable del CESFAM La Florida).

Además del Centro Adolescente del CESFAM La Florida, que incorpora el Programa de Espacios Amigables del convenio 2016, se implementa la estrategia comunal de Espacios Diferenciados para la atención de adolescentes, ella se realiza en los siguientes Centros de Salud:

CESFAM Carlos Trupp: Se desarrolla el Espacio Diferenciado, con 6 horas semanales de matrona y 3 horas semanales de Psicólogo. Sumado a lo anterior, una Matrona concurre a realizar actividades preventivas en salud sexual y reproductiva al Liceo Amelia Courbis, por ser uno de los liceos con mayor matrícula de la comuna y tener alumnas con riesgo psicosocial.

CESFAM Astaburuaga: Se desarrolla el Espacio Diferenciado, con 6 horas semanales de matrona y 3 horas semanales de Psicólogo.

CESFAM Las Américas: Durante el período informado, el Espacio Diferenciado ha funcionado solamente con Psicóloga, quedando pendiente para 2017 la incorporación de horas matrona.

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN CONVENIO DE ESPACIOS AMIGABLES (recursos MINSAL)

Indicadores de cumplimiento del convenio Espacio Amigable año 2016 en el CESFAM La Florida:

CUADRO: Ejecución de actividades promocionales planificadas en EEAA
CESFAM La Florida

Nº de actividades promocionales planificadas	Nº de actividades promocionales realizadas	% Cumplimiento	Nº de Adolescentes que participan
20	20	100%	200

Las actividades promocionales incluye talleres educativos en temas de mejoramiento de calidad de vida: alimentación saludable, actividad física, consumo de tabaco, alcohol y drogas.

CUADRO: Ejecución de Actividades que favorecen la participación juvenil en EE AA
CESFAM La Florida

Nº de Actividades que favorecen la participación juvenil planificadas	Nº de Actividades que favorecen la participación juvenil realizadas	% de cumplimiento
1	1	100%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CUADRO: Ejecución de pesquisa y atención de adolescentes de 10 a 14 años con riesgo de embarazo, VIH/ITS en EEAA del CESFAM La Florida.

N° de adolescentes de 10-14 años pesquisados con riesgo de embarazo, VIH-ITS	N° de adolescentes de 10-14 años atendidos por riesgo de embarazo, VIH-ITS	% Cumplimiento	N° de adolescentes de 15-19 años pesquisados con riesgo de embarazo, VIH-ITS	N° de adolescentes de 15-19 años atendidos* por riesgo de embarazo, VIH-ITS	% Cumplimiento
54	54	100%	56	56	100%

N° TOTAL ADOLESCENTES PESQUISADOS CON RIESGO DE EMBARAZO, VIH-ITS	N° TOTAL ADOLESCENTES ATENDIDOS* POR RIESGO DE EMBARAZO VIH-ITS	% CUMPLIMIENTO
110	110	100

CUADRO: Ejecución de pesquisa y derivación de adolescentes de 10 a 14 años con problemas de salud mental en el EEAA del CESFAM La Florida año 2016.

N° TOTAL ADOLESCENTES PESQUISADOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	N° TOTAL ADOLESCENTES DERIVADOS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	CUMPLIMIENTO
32	32	100%

CUADRO: Ejecución presupuestaria convenio Espacios Amigables para Adolescentes

Total recursos asignados por convenio de EEAA 2015. M\$	Total de recursos ejecutados en el convenio de EEAA 2016. M\$	% cumplimiento
24.575	24.575	100%

Entre los principales desafíos de los Espacios Amigables se encuentran La Florida para el año 2016. Esto es, Constituir un consejo consultivo de adolescentes y jóvenes en un Espacio Amigable de la Comuna durante el año 2016.

Durante el año se implementó el convenio Espacio Amigable en Cefsam Las Américas, y el Espacio Amigable de La Florida, se mantuvo como una estrategia comunal.

Y también se implementaron los Espacios Diferenciados, en horario diferido, en los siguientes Centros de Salud: Cefsam Magisterio: 07 horas matrona, psicólogo 02 horas, Cefsam Carlos Trupp: 07 horas matrona, Psicólogo 03 horas, Cefsam Julio Contardo: 08 horas matrona y 02 horas Asistente Social. Ésta estrategia comunal contribuye a disminuir las brechas de acceso de los adolescentes al sistema de salud.

La constitución de un consejo consultivo comunal, se mantiene como un desafío importante para el año 2017.

Es importante resaltar que, durante el año 2016 se concluyó el proceso de evaluación del Espacio Amigable del Cefsam La Florida, a través de aplicación de encuestas a una muestra de adolescentes de 10-14 años y de 15-19 años de Establecimientos Educacionales cercanos al Cefsam, donde se midió la cobertura del Espacio Amigable

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

y luego se aplicó encuesta a una muestra de adolescentes de 10-19 años que se atienden en el Espacio Amigable, para medir la calidad de la atención, en espera de resultados para el año 2017.

Para el año 2017 se espera mantener los 2 Espacios Amigables funcionando y ver la posibilidad que se sumen otros más.

PROGRAMA SALUD MENTAL

El programa de salud mental, es un programa transversal a todo el ciclo vital, y se articula con todos los programas que forman parte de la Atención primaria de Salud. Se constituye en la respuesta a las problemáticas asociadas al ánimo, a los afectos, a la conducta, a la cognición, entre otras, de la población inscrita en el departamento de salud de Talca. El año 2016, este programa se fortaleció con el aporte de los siguientes convenios:

-Programa piloto de acompañamiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial en la atención primaria de salud, Talca 2016.

Con un aporte anual de M\$ 105.592.- (ciento cinco millones quinientos noventa y dos mil pesos), este programa permitió contribuir a elevar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental, a través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitario.

El año 2016 se ingresaron a este programa 359 personas entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

-Programa vida sana, intervenciones en alcohol y drogas 2016

Programa destinado a la detección precoz del grado de compromiso asociado al consumo de alcohol y/o drogas, en personas desde los 15 a 45 años. A partir de esto, se establecen tres tipos de intervención, asociadas al grado de compromiso: Intervención mínima, intervención breve y derivación asistida.

Este programa incluyó un aporte de M\$36.944.- (treinta y seis millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos).

Se realizó un total de 13.946 evaluaciones y 9331 intervenciones.

-Programa Ambulatorio Básico, convenio Senda- Minsal

Con un aporte de M\$ 107.924.- (ciento siete mil novecientos veinticuatro pesos), este programa se orienta al tratamiento de personas mayores de 20 años que presenten problemas asociados al consumo de alcohol y otras drogas. Es un programa de tratamiento especializado, que funciona en horario vespertino.

El año 2016 se otorgaron 74 tratamientos mensuales.

-Programa sistema comunal de detección precoz, intervención breve y derivación asistida. DIT.

Es un programa destinado a la detección precoz de consumo riesgoso y problemático de drogas, en la comuna de Talca. Con las intervenciones correspondientes para ambos casos.

Con una inversión aproximada de M\$ 41.000.- (cuarenta y un millón de pesos), se logró evaluar a logrando intervenir oportunamente en más de 3000 personas en el año.

COSAM

Si bien este centro de atención especializada en salud mental pertenece al Servicio de Salud del Maule, atiende sólo a usuarios de la comuna de Talca, estableciéndose una relación de colaboración con altos estándares de calidad, entre el Departamento de Salud de Talca y el servicio de Salud del Maule. En este centro contamos con horas de psiquiatría infanto-juvenil y de adultos, terapeuta ocupacional, psicólogos, asistentes sociales y enfermera. Actualmente se encuentran en atención especializada 1513 usuarios.

CONVENIO RESOLUTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Objetivo General:

Mejorar la capacidad resolutive de la Atención Primaria de Salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un Enfoque de Salud Familiar e Integral.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Objetivos Específicos:

1. Otorgar prestaciones de especialidad ambulatoria con calidad favoreciendo el acceso en forma oportuna a especialidades de gran demanda en la Atención Primaria de Salud y que hoy en día presentan listas y tiempos de espera significativos, y que por otra parte pueden ser resueltas en este nivel, obteniendo impacto sanitario y satisfacción usuaria.
2. Otorgar atención integral a pacientes que presenten patologías cutáneas de resolución quirúrgica de baja complejidad y susceptibles de ser resueltas en forma ambulatoria.

COMPONENTES

Componente 1: Resolución de Especialidades Ambulatorias

Este componente considera la compra o entrega de prestaciones integrales en la Atención Primaria de Salud, a través del financiamiento destinado para tal efecto.

Las actividades que contempla esta estrategia, de acuerdo al concepto de prestación integral, se consolidan en una "canasta integral" para cada una de las especialidades y están dirigidas a la resolución de patologías específicas que pueden ser abordadas de manera ambulatoria

-Otorrinolaringología: está orientado al diagnóstico y tratamiento de la Hipoacusia (personas hasta 64 años), Síndrome Vertiginoso y Otitis Aguda (personas de 15 y más años). Se podrá incluir a personas de otras edades si existe el requerimiento local que lo amerite.

La canasta integral incluye: consulta médica, audiometría y entrega de audífono cuando corresponda y a lo menos 1 control de seguimiento a los pacientes beneficiarios de audífonos.

-Gastroenterología: erradicar la infección por *Helicobacter pylori* cuando se asocie a esofagitis, úlcera duodenal, úlcera gástrica, gastritis linfonodular, gastritis atrófica. (Personas de 15 y más años) como método de detección precoz del cáncer gástrico.

La canasta integral incluye: examen endoscópico con biopsia y test de ureasa.

Componente 2: Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad.

La incorporación de procedimientos mínimamente invasivos a realizar en Atención Primaria, ha significado una reducción en la lista de espera de patologías, especialmente dermatológicas, que por su nivel de baja complejidad estaban siendo postergadas en su resolución.

La experiencia nacional e internacional demuestra la alta resolutivez y bajo costo de esta actividad, disminución de la demanda a niveles de mayor complejidad y aporte a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

Estos procedimientos quirúrgicos de baja complejidad y de corta duración, realizados sobre tejidos superficiales o estructuras fácilmente accesibles, bajo anestesia local y tras los que no se espera que existan complicaciones posquirúrgicas importantes.

CUADRO: RECURSO FINANCIERO

COMPONENTES	MONTO ASIGNADO M\$
OTORRINOLARINGOLOGIA	31.640
GASTROENTEROLOGIA	35.700
PROCEDIMIENTOS CUTANEOS QUIRURGICOS DE BAJA COMPLEJIDAD	69.200
TOTAL CONVENIO	136.540

CUADRO: META Y EJECUCION CONVENIO POR COMPONENTES

COMPONENTES	META	REALIZADO	% CUMPLIMIENTO
OTORRINOLARINGOLOGIA	263	333	127
GASTROENTEROLOGIA	300	300	100
PROCEDIMIENTOS CUTÁNEOS QUIRÚRGICOS DE BAJA COMPLEJIDAD	3000	3500	116%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

DESGLOCE DE EJECUCION CONVENIO POR COMPONENTE

OTORRINOLARINGOLOGÍA: entrega de **92 ayudas técnicas auditivas** para usuarios de los diferentes centros de salud de la comuna de Talca por un monto total de **M\$ 17.517** cifra mayor a la del año 2015, en donde se entregan 86 audífonos por un monto de **M\$ 12.272**, lo que se traduce en aumento de cobertura en entrega de esta ayuda técnica en usuarios de 20 a 64 años.

PROCEDIMIENTOS CUTÁNEOS QUIRÚRGICOS DE BAJA COMPLEJIDAD: durante el año 2016, la cantidad de cirugías menores realizadas fue de 3586, en usuarios de 20 a 64 años. El número de procedimientos por centro de salud que cuentas con salas de procedimientos es la siguiente:

CESFAM LAS AMERICAS : 1586

CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ : 2000

Cabe destacar que estos son centros de referencia de la comuna de Talca, es decir los demás centros de salud refirieron durante el año a los pacientes para resolver las necesidades de procedimientos cutáneos de baja complejidad.

En relación al año 2016 incrementaron en un 20% los procedimientos referidos.

GASTROENTEROLOGÍA: el número de exámenes realizados ascendió a 300 durante el año 2016. Usuarios de 20 a 64 años, desglosados por centros de salud de la siguiente forma:

CESFAM DE REFERENCIA	CANTIDAD DE EXAMENES
CARLOS TRUPP	32
ASTABURUAGA	51
MAGISTERIO	34
JULIO CONTARDO	31
LAS AMERICAS	34
FAUSTINO GONZALEZ	29
LA FLORIDA	38
BRILLA EL SOL	15
NUEVO HORIZONTE	17
POSTA MERCEDES	19
TOTAL	300

De la tabla anterior se puede visualizar que el centro que derivó mayor cantidad de usuarios para examen de endoscopía fue el CESFAM ASTABURUAGA, seguido del CESFAM LA FLORIDA, que coincidentemente son los centros con mayor población inscrita.

RADIOGRAFIAS DE PELVIS: que fueron realizadas a 2.522 niños menores de tres meses bajo control de la comuna de Talca, como parte de la pesquisa temprana de la displasia de caderas. El servicio es licitado públicamente y otorga atención de calidad en un centro reconocido en Talca para esta prestación.

ECOTOMOGRFIA ABDOMINAL: el número de ecotomografías abdominales realizadas durante el año fue de 446 prestaciones. El servicio es licitado públicamente y otorga atención de calidad en un centro reconocido en Talca para esta prestación.

MAMOGRAFIAS Y ECO MAMARIAS: En total el número de mamografías realizadas fue de: 18.327 durante el año, orientadas a mujeres de 50 a 69 años, que permiten detectar en forma precoz la aparición de patologías mamarias y se realizaron un total de 2.829 eco mamarias, como complemento de la mamografía alterada para su derivación a Unidad de Patología Mamaria en el nivel secundario.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

UNIDAD FARMACIA COMUNAL

El modelo de atención integral de salud Familiar en Atención Primaria, debe orientar sus esfuerzos considerando los cambios demográficos y epidemiológicos de los últimos años, con predominancia absoluta de enfermedades no transmisibles, interpelando a la búsqueda de alternativas en distintos ámbitos de la atención y de la gestión de salud, de manera que se disminuya la morbilidad y mortalidad por dichas enfermedades. En este contexto, la entrega de servicios oportunos y de calidad es un objetivo para la gestión de salud, vinculada preferentemente con la Atención Primaria, con el acceso y la oportunidad de la atención de las personas y sus familias.

Para dar cumplimiento a lo anterior nace en el año 2014 el Programa Ministerial "Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles", mediante el cual el ministerio aporta recursos económicos tanto para la compra de medicamentos e insumos como para la contratación de recurso humano, de manera de fortalecer y mejorar el funcionamiento de las Farmacias de nuestra red.

Dentro de dicha estrategia Ministerial se incluye la implementación de la Atención Farmacéutica, realizada por profesionales Químicos Farmacéuticos, fundamentada en el Método Dáder como estrategia de promoción del uso Racional de medicamentos y pesquisa y notificación de posibles RAM asociadas al uso de medicamentos. En el año 2016 dicho programa se implementó en todos los CESFAM de nuestra comuna, para lo cual se aumentaron las horas disponibles de Químicos Farmacéuticos, destinando horas exclusivas para la atención de pacientes.

Otro de los avances logrados durante el año 2016, fue la implementación del programa Nacional de Farmacovigilancia, lo que permite notificar al ISP de los posibles problemas relacionados con el uso de medicamento y sospechas de RAM, velando por la seguridad del paciente y el uso racional de medicamentos. Durante el año 2016 en Cuatro de nuestros establecimientos se implementó la receta electrónica y en el resto de la comuna el sistema digital del Módulo Farmacia, lo que facilita el despacho de medicamentos y las tareas del personal de farmacia. En este programa contamos con los siguientes especialistas:

9 Químicos farmacéuticos contratados por Fondo Farmacia (FOFAR) destinados a los siguientes centros:

CESFAM JULIO CONTARDO:	44 HRS
CESFAM J.D ASTABURUAGA:	44 HRS
CESFAM MAGISTERIO:	44 HRS
CESFAM LAS AMÉRICAS:	44 HRS
CESFAM FAUSTINO GONZÁLEZ:	44 HRS
CESFAM LA FLORIDA	44 HRS
CESFAM C TRUPP	44 HRS
POSTA RURAL DE MERCEDES	44 HRS
JEFATURA DE FARMACIA	44 HRS

PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA CUARTOS MEDIOS

A través del Convenio de Mejoramiento del Acceso a la atención odontológica, en el Componente Cuartos Medios 2016, las atenciones odontológicas se hacen extensivas a los alumnos y alumnas tanto de Cuarto como Tercero Medio de la comuna. Se recibe en comodato desde el Servicio de Salud del Maule un segundo Carro de Arrastre Odontológico, el cual en su interior está equipado como un box dental, implementado con todo lo necesario para la atención dental de nuestros pacientes en sus establecimientos educacionales.

Dicho Programa se desarrolla además en los Centros de Salud en modalidad de extensiones horarias y durante el año 2016 se sumó las atenciones en un box dental al interior del Liceo Abate Molina (implementado por el Centro General de padres de dicho establecimiento en conjunto con la Dirección de este) y se comenzó la habilitación de un Box Dental al interior del Liceo Industrial Superior Talca (implementado por el Municipio con el Financiamiento del Convenio de Mejoramiento del Acceso a la atención Odontológica 2016).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

En este Programa se atendieron 2.359 alumnos de cuarto y tercero medio de los Establecimientos de la Comuna, que culminaron en un alta odontológica, lo que representa el 106,59% de cumplimiento de la meta establecida en el convenio año 2016. Cabe destacar que la meta asignada el año 2015 era de 837 altas, alcanzándose un total de 977, lo que refleja un incremento de altas logradas del 241% durante el año con respecto al año anterior.

ATENCION ODONTOLÓGICA DE MORBILIDAD

En los diferentes Centros de Salud desde el año 2011, se cuenta con una extensión horaria donde se realizan atenciones de morbilidad Dental en pacientes mayores de 20 años. El año 2015 se sumaron a estas, dos extensiones horarias financiadas a través del Convenio de Mejoramiento del Acceso a la atención odontológica 2015, alcanzando un total de 8.177 actividades recuperativas, que durante el año 2016 aumentaron a través del mismo Convenio a cinco extensiones y se alcanzó un total de 13.956 actividades recuperativas en pacientes mayores de 20 años.

PROGRAMA ODONTOLÓGICO MAS SONRISAS PARA CHILE

Durante el año se ejecutó el Programa Más Sonrisas para Chile, a través del Convenio entre la Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, en el marco del Convenio Odontológico Integral. Este Programa se desarrolló en las dependencias del CESFAM Las Américas, CESFAM Magisterio y CESFAM Julio Contardo, teniendo acceso los pacientes a atenciones desde las 08:00 hasta las 20:00 hrs, lo que permite a quienes trabajan acceder a atenciones después de su jornada laboral.

Logramos un total de 613 altas Odontológicas Integrales (102,2% de cumplimiento de la meta establecida por convenio), que incluyen examen de salud, restauraciones, destartraje y profilaxis, educación para la higiene oral con la entrega de un kit (cepillo, pasta y seda dental), exodoncias, rehabilitación protésica, radiografías y endodoncia.

TALCA SONRIE

Este programa tiene 4 años de funcionamiento, se trata de una iniciativa Municipal, gestionada y financiada en su totalidad por el Municipio, implementada en las Dependencias del CESFAM Faustino González.

Durante el año se realizaron 1.175 altas odontológicas Integrales que incluyeron exámenes de salud, restauraciones dentales, destartraje y profilaxis, educación de higiene oral, exodoncias, rehabilitación protésica, exámenes radiográficos y endodoncias, según el requerimiento de cada caso. El equipo estuvo conformado por: seis odontólogos generales, dos rehabilitadores orales (odontólogos especialistas), un administrativo, siete Asistentes dentales, dos auxiliares de servicio y una tens de esterilización. Las atenciones se realizaron de lunes a viernes entre las 08:00 y las 20:00 horas, horario continuado, sábados de 08:00 a 14:00 horas.

Se realizaron 1.328 prótesis removibles, de las cuales 40 fueron metálicas y 1.288 acrílicas, siendo el primer año en que en Atención primaria Municipal entregamos prótesis de base metálica a nuestros pacientes.

CUADRO: METAS Y CONVENIOS				
ITEM	META	% META	TOTAL	% CUMPLIMIENTO
IAAPS	15294,8	25,61%	15913	104,0%
DC GES 6 AÑOS	2368,4	79%	2441	103,1%
DC 12 AÑOS	2185,2	74%	2260	103,4%
DC GES EMBARAZADA	1491,9	68%	1622	108,7%
ALTAS 2 AÑOS	1243,8	45%	1708	137,3%
ALTAS 4 AÑOS	1330,2	45%	1765	132,7%
GES 60 AÑOS	500	100%	711	142,2%
APLICACIONES DE FLUOR CESCOF	229,7	META (10%)	1022	444,9%
ENDODONCIA	163	100%	610	374,2%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

PROTESIS	331	100%	1626	491%
KIT DE HIGIENE ORAL	4350	100%	4940	113,5%
DIAGNOSTICO SALUD ORAL	4350	100%	4964	114,1%
APLICACIONES DE FLUOR 2-5 AÑOS	8700	100%	9826	112,9%
MORBILIDAD	9600	100%	13956	145,3%
4TOS MEDIOS	2213	100%	2359	106,6%
HER	40	100%	40	100%
MAS SONRISAS PARA CHILE	600	100%	613	102,2%

RADIOGRAFIAS ODONTOLÓGICAS CESFAM MAGISTERIO

En dependencias del CESFAM Magisterio, la comuna cuenta con una sala de radiografías dentales, Radióloga y TENS dental para la prestación de servicios de esta especialidad. El año 2016 se tomaron e informaron 5.982 radiografías intraorales a pacientes provenientes de los diferentes Centros de Salud de nuestra Comuna.

PROGRAMA HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS

Durante el año 2016 se ejecutó el Programa Hombres de escasos recursos (HER), a través del Convenio entre la Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, en el marco del Convenio Odontológico HER. Este Programa se desarrolló en las dependencias del CESFAM Faustino González en extensión horaria, lo que permite a quienes trabajan acceder a atenciones después de su jornada laboral.

Logramos un total de 40 altas Odontológicas Integrales (100% de cumplimiento de la meta establecida por convenio), que incluyó examen de salud, restauraciones, destartraje y profilaxis, educación para la higiene oral con la entrega de un kit (cepillo, pasta y seda dental), exodoncias, rehabilitación protésica acrílica y metálica, radiografías y endodoncia según el diagnóstico y plan de tratamiento de cada paciente. Los pacientes provenían de los diferentes Centros de Salud de la Comuna.

CONVENIO MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES.

Entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule mediante convenio se desarrolla el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes. En el año el programa se ejecutó con 12 profesionales entre ellos Kinesiólogos y Psicólogos trabajando en Centros de Salud y en la Comunidad.

Para ello se requiere de una estrecha vinculación con las organizaciones sociales de Adultos Mayores locales para fomentar su relación con el Centro de Salud y fomentar la evaluación de sus integrantes mediante el EMPAM para pesquisar precozmente a aquellos con disminución de la funcionalidad y riesgo de dependencia.

En el año se trabajó con personas entre 60 y 64 años y adultos mayores de 65 años y más, beneficiarios de FONASA inscritos en los centros de Salud con controles cardiovasculares al día.

Por último, en esta misma línea, se dio a conocer la situación del adulto mayor, sus interés y problemáticas más importantes realizando formación y capacitación de líderes comunitarios.

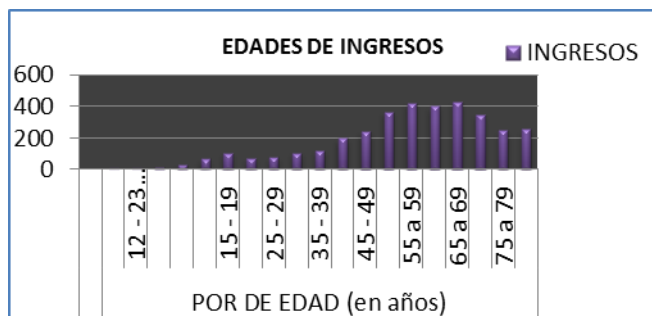
Este programa cuenta con un componente de estimulación funcional y cognitiva, además de contar con talleres de autocuidado y estilos de vida saludables.

Los beneficiarios este año fue de 2.303 adultos mayores dentro de los cuales 1.999 adultos mayores mejoraron y/o mantuvieron su nivel de funcionalidad; En comparación con el año 2015 se benefició a un 30% más de adultos mayores de nuestra Comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CONVENIO REHABILITACIÓN INTEGRAL.

El Programa de Rehabilitación Integral focalizados en los CCR Carlos Trupp y Magisterio, en el año ingresaron a Rehabilitación 1.234 personas con diferentes grados de discapacidad transitoria o permanente. Dentro de los principales diagnósticos atendidos son patologías GES, principalmente artrosis leve y moderada de rodilla y cadera, secuelas de accidente cerebro vascular, pero en mayor cantidad diagnósticos de síndromes dolorosos de origen no traumático.



Las edades de las personas que ingresaron a Rehabilitación principalmente se centran a partir de los 40 años a 80 y más años, como lo muestra el gráfico EDADES DE INGRESO.

El 100% de los pacientes que asistieron a Rehabilitación con base comunitaria participaron en la comunidad (inclusión social).

Todas las salas de Rehabilitación Integral de los demás centros de Salud tienen como referencia a los CCR.

CONVENIO APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD.

En el año se licitaron las placas radiográficas en donde se beneficiaron 2.345 personas, esto representa un 172 % más de cobertura de lo esperado por Convenio. Toda persona con sospecha de Neumonía según indicación médica tiene acceso a placas radiográficas y en un plazo no mayor de 48 horas a la impresión diagnóstica radiológica.

EVALUACIÓN METAS ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN:

El "ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA", en adelante **IAAPS**, establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores, y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen en la Resolución exenta N° 722 de fecha 18 de febrero de 2016, y la Resolución exenta N° 1890 de fecha 18 de abril 2016.

Su incumplimiento afecta el aporte per cápita disminuyéndolo. De forma contraria si se cumple no hay descuentos.

CUADRO: METAS IAAPS 2016 (CORTE DICIEMBRE 2016)

INDICADOR	META A DICIEMBRE DEL AÑO 2016	CUMPLIMIENTO AÑO 2016
Cobertura EMP en hombres de 20 a 44 años	22.42 %	89.8%
Cobertura de EMP en mujeres de 45 a 64 años	29.76 %	97.09%
Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en adultos de 65 y más años	55 %	98.5%
Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo, antes de las 14 semanas.	90 %	100.7%
Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total.	24 %	103.6%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Gestión de reclamos en APS	100 %	100%
Cobertura de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años o más.	58.79	99.08%
Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.	68	93.13%
Cobertura Evaluación del Desarrollo Psicomotor en niñas de 12 y 23 meses bajo control.	95%	104.3
Tasa de Visita Domiciliaria Integral.	22%	97.55%
Cobertura de atención de asma en población general y epoc en personas de 40 años	18.24%	103.08%
Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 años y más.	18.49%	107%
Cobertura de Control de salud Integral Adolescente de 10 a 14 años	19.10%	114%
Continuidad de la atención establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas.	100 %	100 %
Fármacos trazadores (15 % presentes)	100 %	100 %
Actividad de garantías explícitas.	100 %	100 %

La aplicación del Índice de Actividad de la Atención Primaria ha permitido evaluar la pertinencia de algunos Indicadores y las dificultades en la medición de otros. Siempre en la perspectiva de perfeccionar el mecanismo de evaluación.

El cumplimiento de las metas señalada en el cuadro anterior ubica a la comuna de Talca en el **TRAMO 1**, lo que implica que no exista descuento Percápita en el ingreso a la Municipalidad por concepto de salud.

EVALUACIÓN METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Según artículo 4° de la Ley 19.813, establece las metas sanitarias y de mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios para el año 2016, cuyo cumplimiento determinará el componente variable de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo, esta meta afecta directamente al aporte en dinero como bonos de cumplimiento de metas a funcionario/as en beneficio de la salud municipal.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
**CUADRO: EVALUACIÓN METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO
DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (DESEMPEÑO COLECTIVO).**

INDICADOR	META A DICIEMBRE DEL AÑO 2016	COBERTURA OBSERVADA A DICIEMBRE DEL AÑO 2016
Recuperación de Riesgo de Desarrollo Psicomotor de niñas de 12 a 23 meses.	90 %	97.44%
Número de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con Papanicolaou vigente.	29.919	84%
a.- Cobertura alta odontológica total en adolescentes de 12 años	74 %	103.1%
b.- Cobertura alta odontológica total en mujeres embarazadas bajo control	68 %	118.7%
c.- Cobertura alta odontológica total en niños de 6 años	79 %	103.1%
4.- Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo II en personas de 15 años y más.	25.27%	112%
5.- Cobertura efectiva de Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.	40.00%	99%
6.- Cobertura LME en menores de 6 meses	56.24 %	98%
7.- Consejo desarrollo de salud funcionando	100%	100%
8.- Evaluación anual del pie en personas con diabetes bajo control de 15 años y más.	71.72 %	118%

CONSULTAS MÉDICAS:
**CUADRO: NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS E INCREMENTO 2015-2016,
ENERO A DICIEMBRE COMUNA DE TALCA**

TIPO DE CONSULTAS MEDICAS	2015	2016	INCREMENTO
EN HORARIO DIURNO Y VESPERTINO	112.105	105.199	-6.906
POR CAUSA RESPIRATORIAS	16.636	12.941	-3.695
EN SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA DE SALUD (SAPU)	201.074	189.790	-11.284
TRASLADOS DERIVADOS POR MEDICO DE SAPUs A LA URGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE TALCA	2.796	3.004	208
TOTAL	332.611	416.033	69.985

Fuente: SSMaule, 2015-2016.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Al comparar estos dos años se puede apreciar un significativo aumento en las consultas médicas en distintas áreas. Lo anterior, se logra a través de la gestión municipal que aumenta el número de horas médicas tanto diurnas como vespertinas.

Es significativo mencionar que el número de traslados realizados en horarios de urgencia Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) han presentado un leve aumento lo que se debe a la pertinencia de derivación y un aumento de la capacidad resolutoria de la Atención Primaria en Salud de la comuna, lo cual va en beneficio directo de la comunidad talquina, ya que sus problemas de salud se resuelven en la atención primaria de salud municipal con menos tiempos de espera.

Veremos en el siguiente cuadro el número de controles a población de edades claves (Infantil, Adulta Mayor) en la Comuna de Talca y notaremos su incremento comparativo entre los años 2015-2016 (Período de Enero a Diciembre).

CUADRO: comparativo controles Población Menores – Adultos mayores

NÚMERO DE CONTROLES POR GRUPO DE EDADES CLAVES.	2015	2016	DIFERENCIA
NIÑOS DE 0-10 AÑOS	25.631	23.912	1.719
ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS	589	461	128
TOTAL	25.631	24.373	1.847

Fuente: SSMaule, SERIE REM A01- 2015-2016.

TASA DE CONSULTAS POR AÑO SEGÚN LUGAR DONDE LA REALIZA, AÑO 2016

LUGAR DONDE CONSULTA	AÑO 2016		
	Nº CONSULTAS	Nº INSCRITOS	TASA
SAPU	225.566	213.252	1.05
MORBILIDAD	105.099	213.252	0.49

Fuente: DEIS, 2016.

CUADRO: TOTAL DE ATENCIONES ACUMULADAS URGENCIA EN SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA (SAPUS) DE LA COMUNA DE TALCA (ENERO A DICIEMBRE AÑO 2015 Y 2016).

SAPUs de los Centros	AÑO 2015		AÑO 2016	
	Atenciones año 2015	%	Atenciones año 2016	%
NORTE	23.415	12	20.010	11
FLORIDA	34.353	17	30.306	16
SUROTE	29.339	15	29.749	16
C.TRUPP	87.573	43	78.031	41
AMERICAS	27.394	13	29.694	16
TOTALES	202.074	100	189.790	100

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Esta tabla muestra la respuesta de la salud municipal a las necesidades de atención de urgencia que se otorga a la población talquina, con un promedio de 520 atenciones diarias en los SAPUs.

La baja en la atención en SAPU se debe probablemente al **ingreso de nuevas horas médicas** (horarios normales de atención y extensión horaria) que se destinaron principalmente a morbilidad, desde Septiembre a Diciembre 2016.

Cabe señalar que el mayor número de atenciones se concentra en el SAPU Carlos Trupp, debido a que este entrega atención continuada las 24 horas del día, esto gracias a recursos municipales que reconocen las necesidades de atención oportuna, eficiente y eficaz para la comunidad talquina.

EXÁMENES DE SALUD. LABORATORIO COMUNAL.

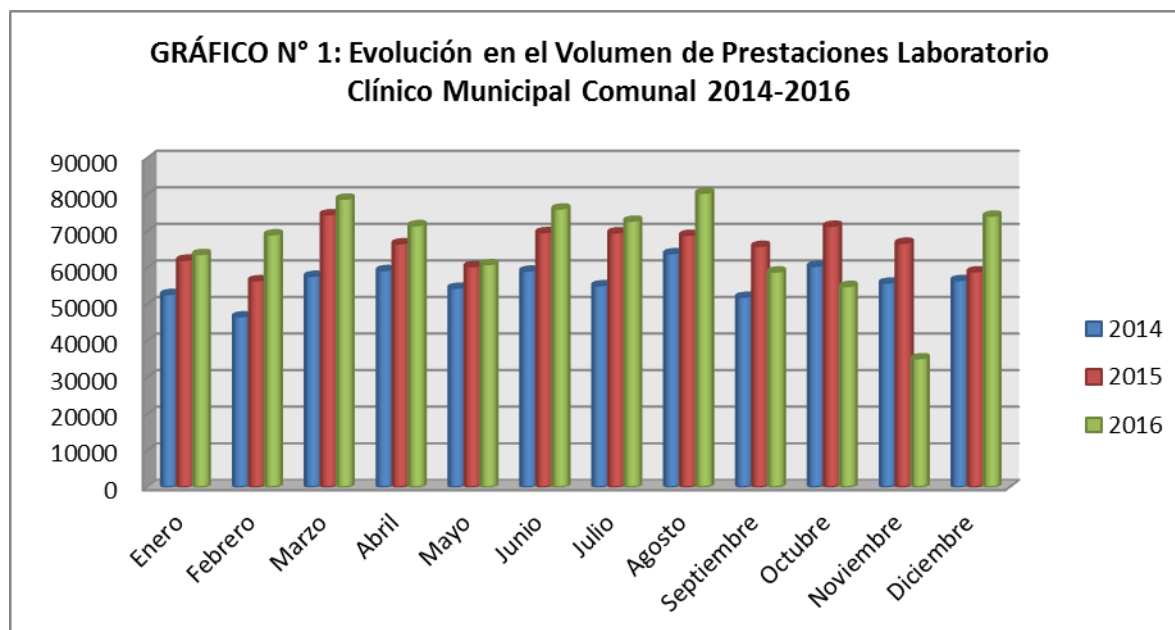
Como hemos observado la comuna, al igual que el país, cuenta con una población con muchas patologías crónicas y éstas en sus primeras etapas son silenciosas, entre ellas: la hipertensión, diabetes, hipotiroidismo y problemas de los lípidos; es por ello que la pesquisa oportuna de estas enfermedades, cuando aún nuestros pacientes no presentan mayores síntomas y solo se ve reflejado el inicio de la enfermedad en los exámenes de laboratorio en donde la rápida y efectiva ejecución, es de suma importancia.

Otro punto a destacar es la pro-actividad de la unidad de Laboratorio ante las necesidades de los Centros de Salud y sobre todo de las gestiones que se concretan ante hallazgos de resultados que pueden provocar la muerte de un Usuario si no cuenta con intervención clínica inmediata, activando con cada resultado crítico un aviso para la toma de medidas necesarias en los establecimientos involucrados.

En general, para resolver esta situación los municipios de la región compran servicio de exámenes de laboratorio clínico a terceros públicos o privados, no obstante la municipalidad de Talca cuentan con laboratorio propio, cuya función es el apoyo diagnóstico y otorgar un servicio directo y expedito a la comunidad, permitiendo mayor resolutiveidad a los problemas de salud de estos, tanto en los tiempos de respuestas y respuestas a sus dudas.

CUADRO: TOTAL DE EXÁMENES DE LABORATORIO REALIZADOS, COMUNA DE TALCA 2016

Territorio	EXÁMENES DE LABORATORIO			EXÁMENES RADIOLOGICOS			EXÁMENES ECOTOMOGRAFICOS		
	Total	Producción propia	Compra de servicio	Total	Producción propia	Compr a de servicio	Total	Producción propia	Compr a de servicio
COMUNA	797.305	797.305	0	2522	0	2522	466	0	446



Otro rol fundamental que está cumpliendo la unidad de laboratorio clínico, a través de sus sistemas informáticos, es la alimentación con datos duros de los resultados de laboratorio agrupados según las necesidades de programas ministeriales, información que debe ser reportada al Servicio de Salud para constatar el cumplimiento de los programas y el logro de las metas descritas en los distintos convenios.

GESTIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

CENTROS DE SALUD COMUNA DE TALCA

Los Centros de Salud presentes en nuestra comuna, reciben diversos tipos de solicitudes ciudadanas, constituyéndose en la primera puerta de entrada al sistema público y la primera posibilidad de ejercicio de los derechos ciudadanos.

Las solicitudes ciudadanas que ingresan a nuestros centros de salud, son de 5 tipos: estas pueden ser consultas, felicitaciones, sugerencias, reclamos o denuncias, e ingresan, por diferentes canales, tanto presencial, telefónico como virtual.

La Dirección Comunal de Salud, año a año, y en conjunto con los establecimientos de salud, realizan esfuerzos por aumentar los niveles de satisfacción usuaria y con ellos disminuir el número de reclamos.

Para lo anterior, uno de los canales utilizados son las Oficinas de Información Reclamos y Sugerencias OIRS.

Las OIRS, son un espacio de participación eficiente entre los usuarios y el establecimiento, acogiendo las solicitudes ciudadanas y dando respuestas a sus solicitudes.

La misión de la OIRS, es ser un espacio de participación, interacción y acceso de las personas, a todas las instituciones que correspondan al Sector Salud, con la finalidad de garantizar el derecho de los ciudadanos sin discriminación, a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar, acerca de las materias propias del sector, en un marco de respeto a todas las personas que constituyen el medio y la finalidad de las acciones del sector de un atención de excelencia.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

La Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, debe cumplir con funciones que permitan garantizar la entrega de un servicio óptimo, tales como:

1. Informar sobre:

- Servicios, competencia, funcionamiento y horarios que presta cada repartición.
- Requisitos para obtener la prestación o servicio.
- Formalidades para el acceso.
- Plazos para la tramitación de la prestación o servicio.
- Personas responsables de los procedimientos.
- Documentación y antecedentes que debe acompañar la solicitud.
- Procedimientos para la tramitación.
- Ubicación, competencia y horarios de funcionamiento de otras entidades del aparato gubernamental.
- Prioridades Gubernamentales.

2. Atender a los interesados.

3. Orientar a los interesados

4. Recibir y estudiar sugerencias.

5. Recibir responder y/o derivar reclamos.

6. Registrar solicitudes ciudadanas.

7. Realizar encuestas y mediciones.

8. Establecer coordinación con dispositivos de información y comunicación.

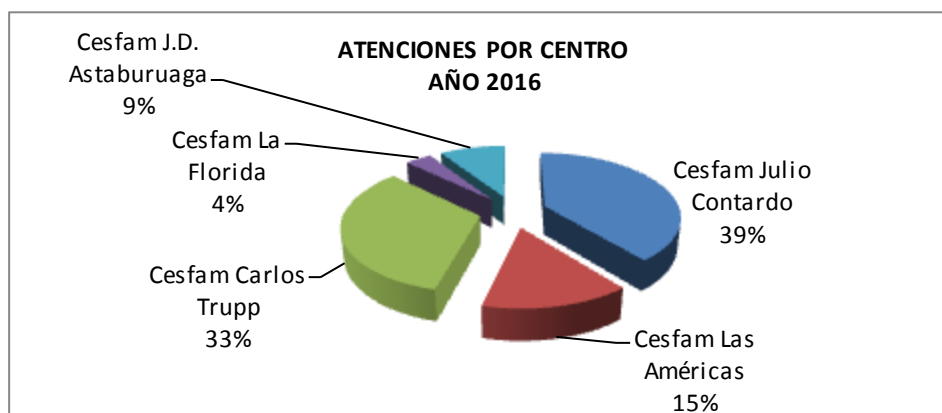
9. Ser un espacio en el cual se difunda la carta de derechos ciudadanos de la institución.

La Dirección Comunal de Salud, en coordinación con los centros de salud de la comuna, ha elaborado un resumen estadístico de todas las atenciones realizadas por estos centros, durante el periodo de Enero a Diciembre año 2016. El objetivo es conocer antecedentes tales como: el centro que concentra mayores atenciones, el tipo de atención más solicitada y el tipo de reclamo más frecuente entre otras.

Total Solicitudes Ciudadanas Comuna de Talca

El total de solicitudes ciudadanas ingresadas en los centros de salud durante el año 2016, fue de 65.548.- (sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho).

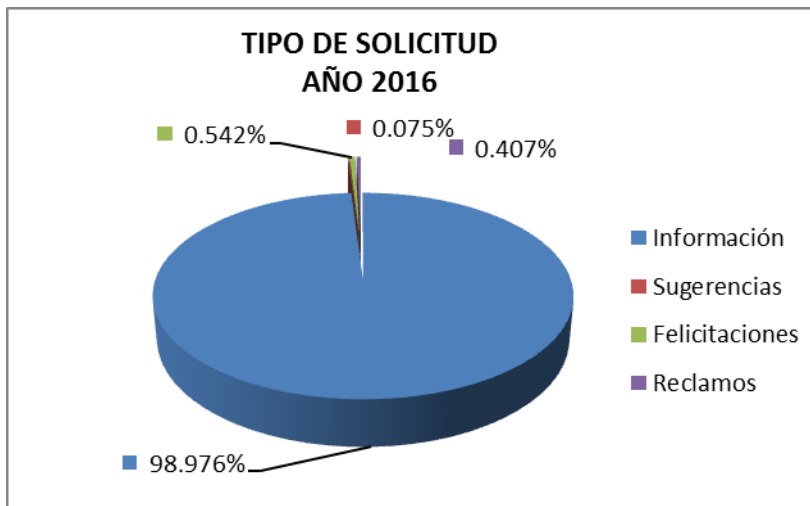
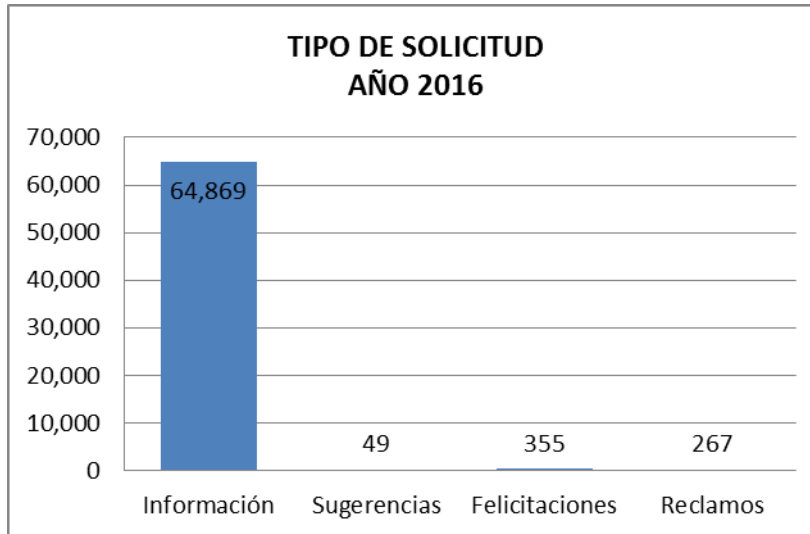
A continuación presentaremos un gráfico que muestra al centro de salud con mayor número de solicitudes, en este caso, el CESFAM Julio Contardo con 25.677 solicitudes, que equivalen a un 39% del total, Seguido de este, se encuentra el CESFAM Carlos Trupp con 21.721 solicitudes, que equivalen al 33% del total. Continúa el CESFAM las Américas, con 9.667 solicitudes que equivalen al 15%, en tanto, el CESFAM J.D. Astaburuaga con 6.037 de solicitudes, que equivalen al 9% y, finalmente, encontramos al CESFAM La Florida con 2446 solicitudes que equivalen al 4%.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

a) Tipo de solicitud

Las solicitudes ciudadanas, respecto a los servicios otorgados en los Centros de Salud, se presentan de distinta manera. Sin embargo, encontramos que 64.869 solicitudes son representadas por solicitudes respecto a "Información" con un 98.976% del total de las solicitudes. Continúan la "Felicitaciones" con 355(0.542%), "Reclamos" con 267(0.407%) y "Sugerencias" con 49(0.075%).



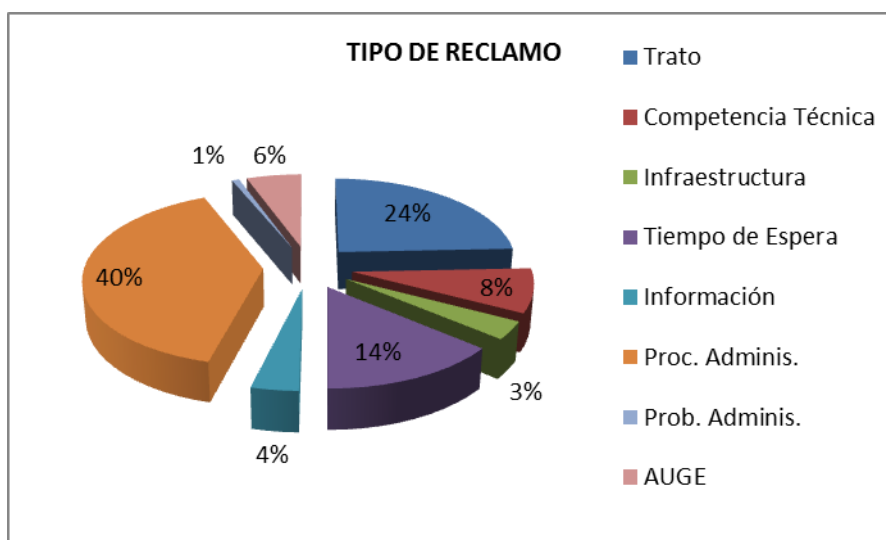
b) Tipo de Reclamo

Los reclamos recibidos por los distintos centros, están dados por 8 categorías, en las que se encuentran: Trato, Competencia Técnica, Infraestructura, Tiempo de Espera, Información, Procedimientos Administrativos, Probidad Administrativa y Auge.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CUADRO RESUMEN

TIPO RECLAMO	CANTIDAD
Trato	65
Competencia Técnica	22
Infraestructura	9
Tiempo de Espera	38
Información	10
Procedimientos. Adm.	106
Probidad Adm.	2
AUGE	15
Total	267



Respecto del ingreso de reclamos por el usuario, en el gráfico se puede observar que el tipo de reclamo con más alta incidencia es por "Procedimientos Administrativos", con 106 registros, que corresponden al 40% del total. Le siguen los reclamos respecto a "Trato" con 65 registros, correspondiente al 24%, "Tiempo de espera" con 38 registros, que equivalen al 14%; "Competencia Técnica", con 22 registros, que equivalen al 8%; en un nivel más bajo se tienen los reclamos respecto a "AUGE", con 15 registros que equivalen al 6%, Información con 10 registros, que equivalen al 4%, reclamos respecto a infraestructura, con 09 registros que equivalen al 3% y finalmente reclamos respecto a probidad administrativa, con 02 registros que equivalen al 1%.

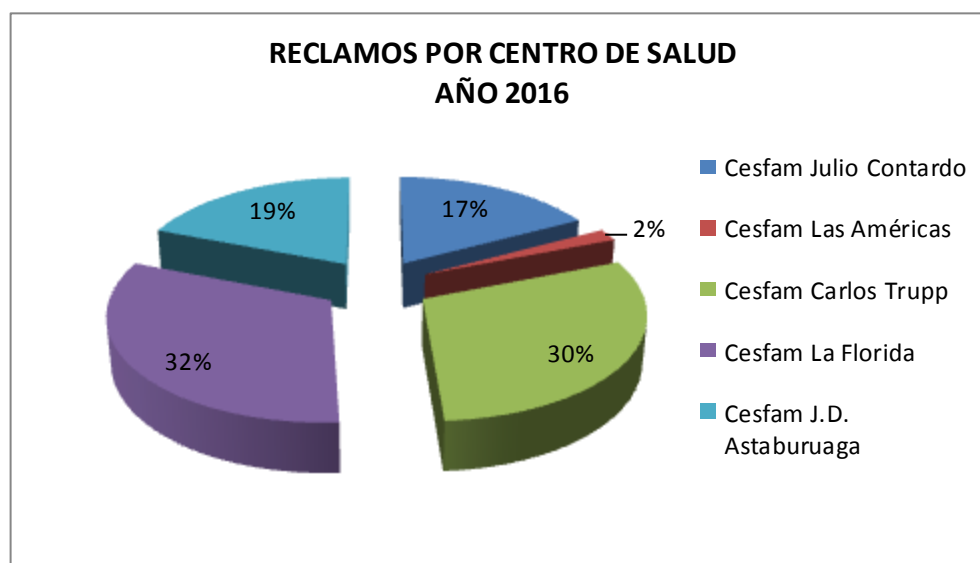
c) Cantidad de Reclamos por Centro de Salud.

El tipo de solicitud ciudadana más sensible para la población y los equipos de salud, es el "Reclamo", independiente de la causa que lo genera. Durante el año 2016, se generaron un total de reclamos, como cifra comunal, de un total de sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho (65.548).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

El cuadro que a continuación se presenta muestra una distribución por Centro de Salud.

CANTIDAD DE RECLAMOS	Total
Cesfam Julio Contardo	46
Cesfam Las Américas	5
Cesfam Carlos Trupp	80
Cesfam La Florida	85
Cesfam J.D. Astaburuaga	51
Total	267



En el gráfico es posible apreciar que el establecimiento de salud que presenta el mayor número de reclamos durante el periodo en estudio, es el CESFAM La Florida, con un total de 85 reclamos que equivalen a un 32%, continua el CESFAM Carlos Trupp, con 80 reclamos, que equivalen al 30%; CESFAM Dionisio Astaburuaga presenta 51 reclamos, equivalentes a un 19%, CESFAM Julio Contardo con 46 reclamos, equivalentes a un 17%, CESFAM Magisterio y finalmente CESFAM Las Américas con 05 reclamos que equivalen al 2%.

Finalmente señalar, la importancia de conocer las inquietudes y opinión de nuestra comunidad usuaria, y para ello uno de los mecanismos principales para canalizar sus solicitudes son las OIRS.

La dirección Comunal de Salud, ha generado importantes esfuerzos, para mejorar la calidad de la atención en nuestros centros de salud, generando distintas actividades y mecanismos que nos permitan garantizar la calidad de las prestaciones ofrecidas a la comunidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
INDICADORES DEL CONVENIO DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA AÑO 2016
CUADRO: EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN

Nº total de Capacitaciones Programadas en el Plan Anual de Capacitación año 2016.	Nº de Capacitación Ejecutadas al 14 de Diciembre de 2016.	Porcentaje de cumplimiento
11	11	100%

CUADRO: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CONVENIO DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA

Total recursos asignados para el convenio de capacitación funcionaria	Total de recursos ejecutados del convenio de capacitación funcionaria	Porcentaje de cumplimiento
M\$ 19.346	M\$ 19.346	100%

CUADRO: DETALLE DE CAPACITACIONES EJECUTADAS. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

Capacitaciones de PAC 2016 Ejecutadas	Fecha de ejecución	Nº de funcionarios que participaron.
1. "Seguridad en el Trabajo: Yo hago la diferencia".	5 de Abril de 2016	52
2. "Capacitación en la Aplicación de protocolo de atención al usuario en los Centros de Salud".	7 y 14 de Abril de 2016	83
3. "Generalidades y actualización sobre los deberes y derechos del trabajador y del usuario en APS".	Desde Abril a Noviembre de 2016.	396
4. "Actualización de Guías Clínicas y Problemas GES con enfoque integral".	Desde Abril hasta Agosto de 2016.	676
5. "Control de riesgos en áreas de salud".	5 de Mayo de 2016	47
6. "Liderazgo y habilidades directivas en la organización".	24 y 25 de Mayo de 2016	72
7. "Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar según actualizaciones 2015".	25 de Mayo y 2 de Junio de 2016.	86
8. "Ergonomía en el trabajo en los Centros de Salud".	2 de Junio de 2016	49
9. "Prevención y Manejo de conflictos".	17 de Junio de 2016	50
10. "Autocuidado del equipo de Salud".	Desde Agosto a Octubre de 2016.	667
11. "Manejo adecuado de REAS para la prevención de accidentes por punción con residuos cortopunzantes: Evitando el contagio de VIH y Hepatitis B".	Desde Agosto a Noviembre de 2016.	199

Además se desarrollaron las siguientes capacitaciones emergentes, cuya ejecución fue aprobada desde el Servicio de Salud del Maule:

CUADRO: CAPACITACIONES EMERGENTES EJECUTADAS

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	Nº DE FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON.
1. "Control de Salud Integral del Adolescente con aplicación de Ficha CLAP-OPS/OMS".	30 de Marzo 2016	51
2. Taller "Nutrición y Deporte; Manejo nutricional en Deportistas".	15 de Abril 2016	26
3. "Normativa sobre conducción de vehículos fiscales municipales".	29 de Abril 2016	23

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4. "Curso Actualización en Farmacia 2016".	23 y 24 de junio 2016 30 de junio y 1 de julio 2016	56
5. "Actualización en técnica y análisis de espirometrías e interpretación clínica de Radiografías de tórax".	15 de Julio	51
6. "Capacitación en Programa innovador de uso de fortalezas y mejoramiento continuo de la Calidad en el CESFAM Las Américas".	8, 15 y 29 de Julio de 2016	86
7. "Manejo adecuado de REAS en el marco del funcionamiento del Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad del CESFAM La Florida"	28 de Julio y 16 de Agosto 2016	20
8. "Sistema de producción de Documentos".	5 de Agosto 2016	10
9. "Trastornos Temporomandibulares y dolor orofacial".	16 de Agosto 2016	48
10. "Actualización de normas del Programa Infantil".	19 y 26 de Agosto 2016	60
11. "EMPAM, una mirada integral en la APS, en CESFAM Magisterio".	Desde Agosto a Noviembre de 2016	8
12. "Conocimiento y garantía de los derechos de las personas con discapacidad, según Ley 20.422".	7 de Septiembre 2016	27
13. "Esterilización de instrumental en APS según normativa vigente del MISAL".	27 de Septiembre 2016	17
14. "Autocuidado del Equipo de Salud, con método outdoor".	27 de Septiembre 2016	670
15. "Curso Taller Atención Prehospitalaria Básica CAPREB".	6 y 7 de Octubre 2016	9
16. "Curso Taller Atención Prehospitalaria Avanzada CAPREA".	20 y 21 de Octubre 2016	11
17. "Jornada de capacitación en lactancia materna para acreditación IHAN 2016, CESFAM Las Américas".	15 y 16 de Noviembre de 2016	92
18. "Capacitación sobre la normativa que regula la administración, resguardo y uso de los bienes inventariados".	23 de Noviembre de 2016	27

GESTIÓN DE PROYECTOS

Durante el año, la Dirección Comunal de Salud a través de su unidad de proyectos, ha desarrollado distintas iniciativas, que han contribuido a mejoras significativas en los centros de salud de la comuna.

Dichas intervenciones han sido focalizadas en mejoras que contribuyan en las áreas de autorización sanitaria y acreditación.

Por otro lado, se ha trabajado, con el Servicio de Salud, para postular a financiamiento de proyectos como; reposición vehicular, Servicios De Atención de Urgencia de Alta Resolutividad (SAPU SAR), Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF) entre otros.

A continuación, se presenta en un cuadro adjunto los proyectos de inversión con sus respectivos estados:

CUADRO: PROYECTOS FINALIZADOS AÑO 2016

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Ejecución den radier para container, cambio de cubierta sector farmacia, cambio de equipo de iluminación, mantención y reparación reja de acceso y portones metálicos	CESFAM Dionisio Astaburuaga	Municipal	1.909
Construcción de cuatro box de atención, en sede Don Sebastián.	CESFAM Dionisio Astaburuaga	Municipal	1.188
Construcción y mejoramiento SAPU Carlos Trupp y sala de RX	CESFAM Carlos Trupp	Municipal	57.500
Pasillo techado conector entre Sapu y Cesfam. Ejecución de radier para container. Habitación baño en clínica.	CESFAM Carlos Trupp	Municipal	2.283

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Mejoramiento y pintura en CCR. Pintura de cierre perimetral.			
Habilitación de cuatro Box de atención. Para Fono audiología, psicólogo, asistente social, podología	CESFAM Carlos Trupp	Municipal	1.028
Pasillo conector entre Cesfam y Bodegas. Ampliación y modificación en farmacia. Pintura en bodega de Leche y Box clínico. Mejoramiento pintura y cerámica en cinco Box dentales.	CESFAM Julio Contardo	Municipal	2.289
Confección Tabique y habilitación GES en sala Multiuso	CESFAM Julio Contardo	Municipal	1.592
Habilitación estacionamiento de funcionarios.	CESFAM Las Américas	Municipal	2.830
Instalación de porcelanato en 4 box.	CESFAM Julio Contardo	Municipal	2.800
Tabique box maternidad, sector verde. Reparación de cubierta e interior de box psicología. Reparación de matriz agua potable. Radier para container. Mejoramiento acceso fachada.	CESFAM La Florida	Municipal	2.211
Construcción SAPU SAR	CESFAM La Florida	Minsal/Fndr/mixto	731.749
Construcción de Sala Multiuso. Radier para container	CECOSF Nuevo Horizonte	Convenio Apoyo a la gestión de reintegro 2016/buenas practicas modelo atención salud familiar	20.453
Radier para container. Habilitación de comedores y cocina. Ampliación de oficinas de SOME. Reparación de generador petrolero.	Posta Mercedes	Municipal	2.369
Construcción y mejoramiento de baños de niños. Mejoramiento de baños de funcionarios. Pintura de sala Multiuso.	Modulo Dental Central	Municipal	2.032
Cerámica y pintura en muros y piso de comedores. Pintura interior del Cecosf. Confección de reja y protecciones.	CECOSF Brilla el Sol	Convenio salud familiar	1.712
Construcción Radier costado sur. Cerámica y pintura en muros y piso de comedores. Estructura fachada e instalación de Siding	CECOSF Brilla el Sol	Municipal	1.830
Construcción de estructura de techo exterior	Bodega Central	Municipal	1.310
Construcción CESCOF Carlos Trupp	CESFAM Carlos Trupp	Minsal/Fndr/mixto	380.622
Instalación de porcelanato en cuatro Box	CESFAM Julio Contardo	Minsal/Fndr/mixto	1.000
Construcción de cuatro box de atención	Posta Mercedes, sede social Ramadillas de Lircay	Minsal/Fndr/mixto	1.000
Reparaciones en general a los Centros de Salud	Dirección Comunal de Salud	Minsal/Fndr/mixto	1.500

Los proyectos ejecutados en el periodo, contemplaron una inversión de \$M 1.230.000.- (mil doscientos treinta millones).

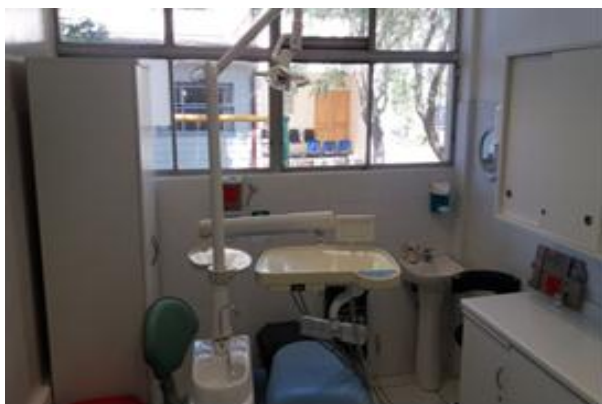
CESFAM JULIO CONTARDOONTARDO



Pasillo conector entre CESFAM y bodegas



Ampliación y modificación de farmacia



Mejoramiento Box dental

CESCOSF BRILLA EL SOL



Instalación de Siding, Radier costado sur, Reja y protecciones

SAPU CARLOS TRUPP



Sala espera SAPU Carlos Trupp

NUEVO CECOSF CARLOS TRUPP



Cierre perimetral nuevo CECOSF Carlos Trupp.

CECOSF NUEVO HORIZONTE



Sala multiuso



Interior Sala multiuso

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
PROYECTOS EN EJECUCIÓN

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Habilitación módulo dental	Liceo Industrial	Conv. Mejoramiento al acceso Odontológico	26.000
Habilitación de Container más Cubierta.	Posta Mercedes	Municipal	2.000
Colocación de piso Porcelanato pasillos	CESFAM Carlos Trupp Familiar	Convenio Salud	1.500
TOTAL			29.500.-

En total para la comuna, los proyectos cuya ejecución se inicia en 2017 son por un monto aproximado de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

PROYECTOS EN LICITACION

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Programa de Mejoramiento de Infraestructura	Dirección Comunal de Salud	Servicio de Salud	12.000
Sar Las Américas	Servicio de Salud	FNDR	779.031
TOTAL			791.031

El Departamento Comunal de Salud suma a las inversiones anteriores, a través de procesos de licitación del periodo 2016 un monto aproximado de m\$ 791.031.- (setecientos novena y un millones treinta y un mil pesos).

INVERSIONES AÑO 2016	M \$
Finalizados	1.229.823
En Proceso de Ejecución	29.500
En Proceso de Licitación	791.031
TOTAL GENERAL DE INVERSIÓN 2016	2.050.354

CUADRO: PROYECTOS EJECUTADOS CON CUADRILLA MUNICIPAL AÑO 2016 – 2017
PROYECTOS FINALIZADOS AÑO 2016.

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSION M\$
Ejecución de radier para container, Cambio de cubierta sector farmacia, cambio equipo de iluminación, mantención y reparación reja de acceso y portones metálicos.	CESFAM Dionisio Astaburuaga	Presupuesto Municipal	2.000
Construcción de cuatro box de atención, en sede Don Sebastián.	CESFAM Dionisio Astaburuaga	Presupuesto Municipal	4.200
Construcción y mejoramiento SAPU Carlos Trupp y sala de RX	CESFAM Carlos Trupp	Presupuesto Municipal	38.500
Pasillo techado conector entre Sapu y Cesfam. Ejecución de radier para container. Habilitación baño en clínica. Mejoramiento y pintura en CCR. Pintura de cierre perimetral.	CESFAM Carlos Trupp	Presupuesto Municipal	2.000
Pasillo conector entre Cesfam y Bodegas.	CESFAM Julio	Presupuesto	5.500

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Ampliación y modificación en farmacia. Pintura en bodega de Leche y Box clínico. Mejoramiento pintura y cerámica en cinco Box dentales.	Contardo	Municipal	
Confección Tabique y habilitación GES en sala Multiuso	CESFAM Julio Contardo	Presupuesto Municipal	2.500
Habilitación estacionamiento de funcionarios	CESFAM Las Américas	Presupuesto Municipal	1.000
Tabique box maternidad, sector verde. Reparación de cubierta e interior de box psicología. Reparación de matriz agua potable. Radier para container. Mejoramiento acceso fachada.	CESFAM La Florida	Presupuesto Municipal	3.000
Construcción de Sala Multiuso. Radier para container	CECOSF Nuevo Horizonte	Convenio Apoyo a la gestión reintegro 2016/ buenas practicas modelo atención Salud Familiar	6.500
Radier para container. Habilitación de comedores y cocina. Ampliación de oficinas de SOME. Reparación de generador petrolero.	Posta Mercedes	Presupuesto Municipal	3.000
Construcción y mejoramiento de baños de niños. Mejoramiento de baños de funcionarios. Pintura de sala Multiuso.	Modulo Dental Central	Presupuesto Municipal	3.000
Cerámica y pintura en muros y piso de comedores. Pintura interior del Cecosf. Confección de reja y protecciones.	CECOSF Brilla el Sol	Conv. Salud Familiar	2.000
Construcción Radier costado sur. Cerámica y pintura en muros y piso de comedores. Estructura fachada e instalación de Siding	CECOSF Brilla el Sol	Presupuesto Municipal	2.500
Construcción de estructura de techo exterior	Bodega Central	Presupuesto Municipal	2.500
Cierre perimetral Cecosf Carlos Trupp	CECOF CARLOS TRUPP	Presupuesto Municipal	4.500
Instalación de porcelanato en 4 box	CESFAM JULIO CONTARDO	Presupuesto Municipal	1.000
Construcción 4 box de atención	Posta Mercedes Ramadillas de Lircay	Presupuesto Municipal	2.500
Pintura Interior salas Reas	CESFAM Julio Contardo	Presupuesto Municipal	1.000
Cambio de puerta Farmacia, ampliación bodega de Leche, pintura Farmacia y Bodega de Leche	CESFAM Carlos Trupp	Presupuesto Municipal	1.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Habilitación de Container y Construcción de Cubierta Instalación de 2 lavamanos	Posta Mercedes	Presupuesto Municipal	1.500
TOTAL			89.700

Fuente: Departamento de Salud, 2017

CUADRO: PROYECTOS EN ETAPA DE GESTIÓN Y DISEÑO 2017

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Mejoramiento y construcción salas REAS	Centros de Salud	Presupuesto Municipal	90.000
Habilitación sede San Sebastián	José Dionisio Astaburuaga	Presupuesto Municipal	2.000
Habilitación box de Preparación	Cesfam la Florida	Presupuesto Municipal	3.000
Habilitación Baños SAPU	CESFAM Julio Contardo Urzúa.	Presupuesto Municipal	1.200
Mejoramiento y habilitación Baños Públicos de Funcionarios	CESFAM Carlos Trupp	Presupuesto Municipal	3.550
TOTAL			99.750

Fuente: Departamento de Salud, 2017

CUADRO: RESUMEN INVERSIONES AÑO 2016-2017

PROYECTOS	Monto M\$
Finalizados	1.230.000
En proceso de Ejecución	29.500
En proceso de Ejecutar	99.750
En licitación	791.031
TOTAL	2.150.281

Fuente: Departamento de Salud, 2017

PROMOCIÓN DE LA SALUD AÑO 2016

“La promoción de la Salud se describe como un proceso, cuyo objetivo consiste en fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción, y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de salud. La promoción de la Salud es una piedra angular de la atención primaria de salud y una función esencial en la salud pública, el fundamento de su desarrollo se materializa en la eficiencia con que reduce la carga de morbilidad y mitiga el impacto social y económico de las enfermedades. La promoción de la Salud apunta a entornos saludables, considerados como los escenarios comunitarios o locales donde deben existir oportunidades y condiciones para el desarrollo tanto individual como colectivo, mejorar la calidad de vida y el estado de salud, fortaleciendo la capacidad de las personas para adquirir hábitos saludables que les permitan afrontar problemas relacionadas con el estilo de vida”. Subsecretaría de Redes Asistenciales División de Atención Primaria.

En este sentido y para dar continuidad al trabajo en promoción que se viene desarrollando año a año en nuestros centros de salud, durante el año 2016, se realizaron diversas actividades al interior de los centros en torno a la Prevención y Promoción de la Salud, realizando a su vez a nivel comunal actividades como las que se señalan a continuación:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1.- Fortalecimiento del trabajo con el adulto mayor, conmemorando "El día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez". Se realizó el mes de Junio una actividad "Mi nombre Es", en auditorium de la Universidad Católica del Maule. Se convocaron a los adultos mayores de nuestros centros de salud, con una participación de 300 personas aprox.



2. Para incentivar el fomento a la actividad física, se realizó la "3ª Caminata Familiar Yo Cuido mi Corazón". Evento cuya finalidad fue promover factores protectores para la salud, como la actividad física y alimentación saludable; disminuyendo así las posibilidades de padecer enfermedades cardiovasculares. Realizada en el mes Agosto del 2016, participaron aproximadamente 320 personas, con una muy buena acogida por la comunidad. En el sector Sur poniente de Talca, Sector la Florida y Magisterio.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



3. Realización de la “Tercera versión Gran Caminata Familiar Junto a ti y tu Mascota”, con el fin de incentivar la tenencia responsable de mascotas, realizado en el mes de Agosto, con una participación de 500 personas aprox.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



4. Uno de los grandes problemas de salud que enfrenta nuestra población, es la mal nutrición por exceso. Afectando tanto a la población adulta, como también población infantil. En este sentido se focalizaron nuestros esfuerzos, en nuestra comunidad infantil, tanto en informar y capacitar como en actividades más prácticas. Para ello se realizaron actividades en 08 establecimientos educacionales de la Comuna de Talca. Capacitando a la comunidad estudiantil, realizando Pausas Activas al interior de los establecimientos y culminado con Ferias Saludables. Dichas actividades se realizaron el mes de Octubre, con una participación de 2500 personas aprox. M\$ 6.236.- (seis millones doscientos treinta y seis mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



5. Implementación de plaza saludable al interior del Colegio La Florida. La idea del proyecto es reforzar la actividad física en la población estudiantil de los colegios intervenidos. Es por lo anterior se realiza la compra de máquinas de ejercicio que apoyen las distintas actividades físicas. Dicha implementación se llevó a cabo en el mes de noviembre del 2016, por un monto de \$ 2.828.733.

6. Durante el Mes de octubre, y como una manera de fomentar la actividad física en nuestros adultos mayores, se realizó la primera versión de las "Olimpiadas del Adulto Mayor". Dicha actividad convocó a cerca de 300 Adultos mayores, pertenecientes a nuestros centros de Salud. Donde se realizaron distintas actividades deportivas, juegos de habilidad, entre otras, lo que generó mucho entusiasmo en nuestros adultos.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS
CUADRO: CAUSAS - CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
41075-2016	HERNANDO ALONSO DURAN PALMA CON ALCALDE DE LA ILUSTRE DE MUNICIPALIDAD DE TALCA	Recurso de Unificación de Jurisprudencia.	Fallado y devuelto.
28429-2016	PEREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	Recurso de Unificación de Jurisprudencia. (laboral)	Acoge Unificación de jurisprudencia, devuelto a la Corte de Apelaciones de Talca.
28427-2016	CALDERON CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	Recurso de Unificación de Jurisprudencia. (laboral)	Acoge Unificación de jurisprudencia, devuelto a la Corte de Apelaciones de Talca.

CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA.

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
3072-2016	FERNANDO PATRICIO AQUEVEQUE ARELLANO EN REP ANGEL RODRIGO JIMENEZ CON ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA JUAN CASTRO PRIETO	Recurso de Protección.	Sentencia favorable.
354-2016	HERNANDO DURÁN PALMA con I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	Recurso de protección.	Sentencia Recurrída.

CUADRO: CAUSAS JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-2795-2015 (4º)	Durán / I. Municipalidad de Talca	Procedimiento especial por discriminación.	Término probatorio.
2925-2016 (1º)	Vergara/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Nulidad de Derecho Público.	Término Probatorio.
2895-2016 (4º)	Muñoz / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Nulidad de Derecho Público	Etapas de discusión.
C-3163-2016 (3º)	Gallardo/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Notificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
M-516-2016	Muñoz / I.Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido injustificado.	Avenimiento.
M-517-2016	Reyes / I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido injustificado	Avenimiento
M-518-2016	Muñoz/ I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido injustificado	Avenimiento.
M- 519-2016	Muñoz/ I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado	Avenimiento
M- 520-2016	Muñoz / I.Municipalidad de Talca	Monitorio/ Despido Injustificado.	Avenimiento

CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE GARANTÍA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
5310-2016	Romero Pérez/ I. municipalidad de Talca.	Investigación por delitos funcionarios.	Investigación desformalizada.

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2016 – MUNICIPALIDAD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
2105	09.05.2016	Con el objeto de investigar una situación de hostigamiento laboral ocurrido en la Dirección Comunal de Salud.	Leonardo Velásquez Herrera	Afinado.	19.10.2016	Decretos Alcaldicios Siaper N° 6735 y N°7088	Censura.
5678	21.12.2016	Con el objeto de investigar un presunto incumplimiento en la jornada laboral de doña Claudia Castro Valenzuela.	Valeska Loyola Novoa	Afinado	21/12/16	N°5678 y ratificado mediante Decreto Alcaldicio Siaper N° 542	Absolución.
3831	05/07/2016	Con el objeto de investigar una presunta situación de acoso laboral ocurrida en un CESFAM.	Adriana Jiménez Retamal	Vista fiscal elevada para decisión del sr. Alcalde.			
N°5659	19.11.2016	Con el objeto de investigar distintas irregularidades de afectación patrimonial desarrolladas por doña María Francisca Pérez Romero.	Leonardo Velásquez Herrera	Afinado	01.02.2017	D.A. Siaper N°914	Destitución.
N°3657	08/08/2016	Por errores en la digitación de fichas clínicas e interconsultas por parte del funcionario Víctor Aros Zapata.	Leonardo Velásquez Herrera	Vista fiscal elevada para decisión del sr. Alcalde.			
N°5329 N°418	30.11.2016. // 27.01.2017	Hechos constitutivos de presunto acoso laboral.	María José Jiménez	Etapas indagatoria. En trámite.			
N°218	18.01.2017	Investigar la pérdida de tres instrumentos rotarios odontológicos de la posta	Carmen Gloria Rojas	Etapas indagatoria. En trámite			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

		Mercedes					
Nº493	01.02.2017	Con el objeto de investigar la legalidad de una actividad de capacitación desarrollada en la Dirección Comunal de Salud.	Leonardo Velásquez Herrera	Indagatoria, en trámite.			
Nº494	01.02.2017	Con el objeto de investigar gastos realizados por la Dirección Comunal de Salud en la compra de medicamentos para la farmacia popular	Leonardo Velásquez Herrera	Indagatoria, en trámite.			
Nº886	22.02.2017	Con el objeto de esclarecer eventuales responsabilidades administrativas en los intereses asociados a una factura de pago.	José Luis Blanco	Indagatoria, en trámite.			
Nº972	03.03.2017	Con el objeto de investigar distintos daños causados en instalaciones del CESFAM Magisterio.	Cristian Vilagra Soto	Notificación investigador. En trámite.			
Nº N°3430	12.07.2016	Por la pérdida de una ficha clínica al interior del CESFAM La Florida.	Gonzalo Cancino Herrera.	Vista elevada para la decisión del sr. Alcalde.			

CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RELEVANTES EMANADOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

Nº	Informe/Investigación	Materia	Fecha de Recepción
1	Dictamen N°17547 de 04.03.2016	La Autonomía municipal no es absoluta, debiendo ejercerse observando el principio de juricidad. Dicha autonomía no afecta las facultades de fiscalización de que se encuentra investida la Contraloría General de la República.	08.03.2016
2	Informe Final N°149/2016	Remite Informe Final N° 149 sobre una serie de irregularidades presentadas en el Departamento de Salud de la I. municipalidad de Talca	06.06.2016
3	Dictamen N°7289	"Rechaza solicitud planteada por doña María Francisca Romero Pérez"	29.09.2016
4	Informe N°7988	La devolución de las primas pagadas por concepto de fianza, al ser convenidas entre el funcionario y la entidad aseguradora, son un elemento del convenio que corresponde sea resuelto entre las partes contratantes.	20.12.2016
5	Informe 10787	No procede que los afiliados a los servicio de bienestar adquieran bienes bajo la modalidad que se consulta.	23.12.2016



CERTIFICADO N° 198/



GONZALO CASCINO HERRERA, Director Comunal de Salud, de la Ilustre Municipalidad de Talca, que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, no existen deudas por concepto de cotizaciones de los funcionarios de Departamento de Salud Municipal.

Extendido, a petición de SECPLAN.

ICA/bhg
c.c Unidad de Finanzas Salud

TALCA, 29 de febrero de 2017

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

El Servicio de Educación Municipal de Talca tiene como principal propósito ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos y alumnas de la Comuna, en el marco de los principios de una formación integral y social a través de una mejor Convivencia Escolar. Mantiene Directores con un alto compromiso por su labor y Equipos Directivos fortalecidos, con una amplia variedad de recursos didácticos de tecnología avanzada, con Docentes y Asistentes que se perfeccionan periódicamente mejorando sus competencias y haciendo el mejor uso de las herramientas disponibles que potencien el desarrollo intelectual, afectivo, valórico, espiritual y de las habilidades personales de todos los estudiantes, en un proceso transparente y participativo con las comunidades educativas de los establecimientos educacionales que dependen de la Administración Municipal"


DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL DE TALCA

La Dirección de Administración de Educación Municipal de Talca tiene a su cargo 48 Establecimientos educacionales, además de 8 salas cunas y Jardines Infantiles.

POBLACION ESCOLAR Y NUMERO DE CURSOS COMUNA

A continuación, se presenta cuadro estadístico del año 2016 donde muestra la cantidad de cursos que existe por nivel y cuál es la cantidad de estudiantes conforme a su modalidad educativa.

N° DE CURSOS						N° DE ESTUDIANTES					
Preb	Básica	Media	Especial	Adultos	Total	Preb	Básica	Media	Educ. Especial	Adultos	Total
72	447	262	19	9	809	1.955	12.356	8.035	145	155	22.646

Población Escolar y N° de cursos DAEM Talca.

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

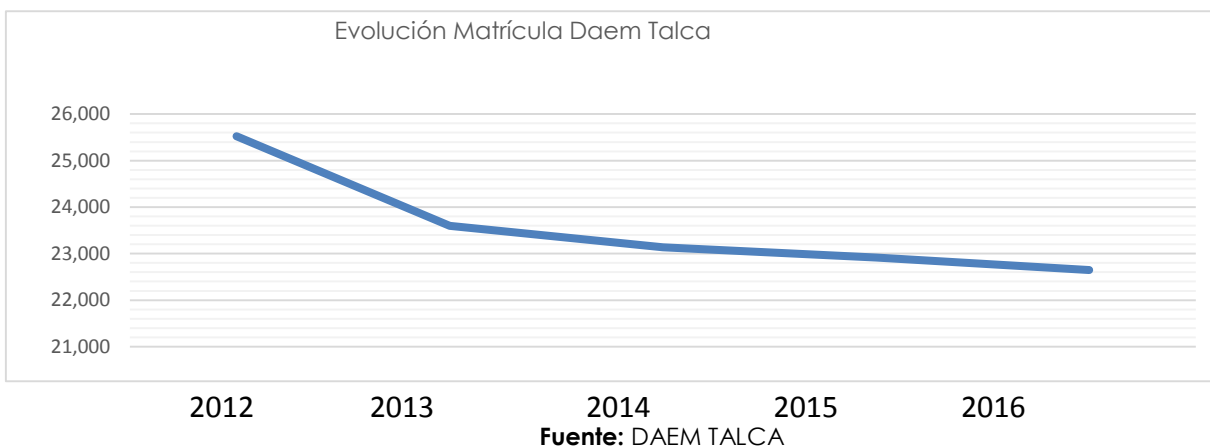
El siguiente cuadro muestra la evolución de la matrícula a nivel comunal en los establecimientos de dependencia del DAEM de Talca. La cual muestra un leve descenso y a la vez la mantención de un número importante de estudiantes, demostrando que la oferta educativa que ofrece a la comunidad es importante reflejando que éstos prefieren el sistema de educación público.

PERIODO 2012 - 2016

SECUENCIA DE MATRICULA POR AÑOS					
Año	2012	2013	2014	2015	2016
Matricula	25.521	23.599	23.133	22.913	22.646
Nº de Cursos	821	820	804	820	809
Asist. Media %	90.78	90.28	92	89.92	89.41

Cuadro Nº 10: Evolución Matrícula.
Fuente: DAEM Talca.

GRAFICO EVOLUCION DE LA MATRICULA DEL DAEM DE LA COMUNA DE TALCA PERIODO 2012 – 2016



Este antecedente ubica a Talca como la segunda comuna con mayor cantidad de alumnos matriculados en el servicio de educación municipal en el contexto de las Capitales Regionales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Gestión de Recursos Financieros de Educación

DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

La planificación y la gestión financiera del sistema de educación pública municipal de Talca apunta siempre a la excelencia en todos los niveles, brindando el apoyo que permita alcanzar una educación integral, de alta calidad y orientada a la formación de hombres y mujeres de la comuna de Talca, resguardando la igualdad de oportunidades, generando ambientes educativos participativos e inclusivos, planificada y financiada de forma transparente.

Para lo anterior, el DAEM cuenta con un Departamento de Finanzas, que tiene por misión: administrar los recursos financieros, formular el Presupuesto Anual, ejecutar el Plan de adquisiciones asociado a las tareas de visar las notas de pedido de todo el sistema, revisar la pertinencia de los gastos y confeccionar los decretos de pago asociados a los compromisos del servicio. Lo anterior, manteniendo la contabilización de ingresos y egresos con los correspondientes informes financieros del servicio al día.

Esto se hace, bajo la perspectiva de una gestión pública eficiente que, además de registrar en forma puntual todo producto cuantificable, debe controlar y supervisar que se haga de acuerdo a las normas legales vigentes y procedimientos establecidos.

Recursos Financieros Relevantes Año 2016:

Los recursos financieros que administra el DAEM, provienen fundamentalmente del Ministerio de Educación, a saber:

Subvenciones de Escolaridad, Subvención Escolar Preferencial, Programa de Integración Escolar y otros Aportes que realiza a cada uno de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca. A estos ingresos se suma el importante aporte anual de la Ilustre Municipalidad de Talca, lo que detallamos a continuación:

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP): consiste en la asignación de recursos destinados a los 45 establecimientos educacionales que han suscrito el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia pedagógica para una atención preferencial a cada uno de los alumnos prioritarios matriculados en dichos planteles escolares.

Efectivamente, la Ley 20.240 de Subvención Escolar Preferencial (SEP), financia un programa de acción complementario a la implementación regular del currículum. Se destina recursos para el diseño y la ejecución de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Fijando Metas de Efectividad para el rendimiento académico de los estudiantes, poniendo especial énfasis en los alumnos identificados como prioritarios.

Adicionalmente a estos montos, se crea un incremento por Concentración, el cual se asigna según la proporción de alumnos y alumnas prioritarias en relación al total de estudiantes matriculados en cada establecimiento.

La subvención total beneficia a 45 establecimientos educacionales de 1° básico a 4° medio, por un monto aproximado de M\$ 8.078.315.- (ocho mil setenta y ocho millones trescientos mil pesos). Los ingresos y gastos de la SEP, para el año 2016 se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO INGRESOS V/S GASTOS (SEP) POR ESTABLECIMIENTO 2016				
ESTABLECIMIENTO		INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	SALDO MM\$
A-7	Liceo Técnico Amelia Courbis	281.980	222.917	59.063
A-8	Liceo Abate Molina	587.956	348.224	239.732
A-9	Liceo Marta Donoso Espejo	412.851	236.809	176.042

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

A-10	Liceo Industrial Superior	210.408	174.914	35.494
A-12	Instituto Superior de Comercio	731.341	277.619	453.722
B-11	Liceo Ignacio Carrera Pinto	13.931	11.869	2.062
B-13	Liceo Diego Portales	71.082	50.637	20.445
B-14	Complejo Javiera Carrera	429.915	370.512	59.403
B-15	Liceo bicentenario	74.475	43.976	30.499
B-35	Liceo Carlos Condell de la Haza	72.118	47.261	24.857
D-128	Escuela Sargento 2° Rebolledo	151.566	128.167	23.399
D-141	Escuela Juan Luis Sanfuentes	592.171	507.297	84.874
D-146	Liceo Hector Perez Biott	49.364	30.877	18.487
D-147	Escuela Jose Manuel Balmaceda	339.463	238.344	101.119
D-150	Escuela Prosperidad	248.198	200.438	47.760
D-159	Escuela Carlos Spano	229.852	133.250	96.602
D-163	Escuela Las Araucarias	24.033	20.688	3.345
D-164	Escuela Carlos Salinas Lagos	387.670	278.596	109.074
D-169	Escuela Básica	410.978	317.450	93.528
E-125	Escuela El Edén	134.839	81.538	53.301
E-140	Escuela La Florida	56.662	59.444	-2.782
E-142	Escuela Villa la Paz	93.507	77.185	16.322
E-145	Escuela Ines Sylvester	213.837	176.674	37.163
E-151	Escuela Brilla el Sol	111.579	60.643	50.936
E-157	Escuela Aurora de Chile	357.371	211.528	145.843
E-162	Escuela Uno San Agustín	213.208	146.875	66.333
E-167	Escuela Jose Abelardo Núñez	297.116	231.137	65.979
E-168	Escuela Lorenzo Varoly Gerardi	136.277	117.187	19.090
F-131	Escuela Huilquilemu	94.982	71.543	23.439
F-134	Escuela Viña Purísima	96.701	71.682	25.019
F-137	Liceo de Cultura y Difusión Artística	257.484	207.715	49.769
F-139	Escuela San Miguel	146.217	92.113	54.104
F-149	Escuela Las Américas	389.495	296.178	93.317
F-153	Escuela Cooperativa Lircay	283.297	216.658	66.639
F-155	Liceo el Sauce	233.289	160.251	73.038
F-156	Escuela Costanera	69.634	65.082	4.552
F-160	Escuela Santa Marta	61.177	43.592	17.585
F-161	Escuela Antupehuen	84.290	79.877	4.413

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

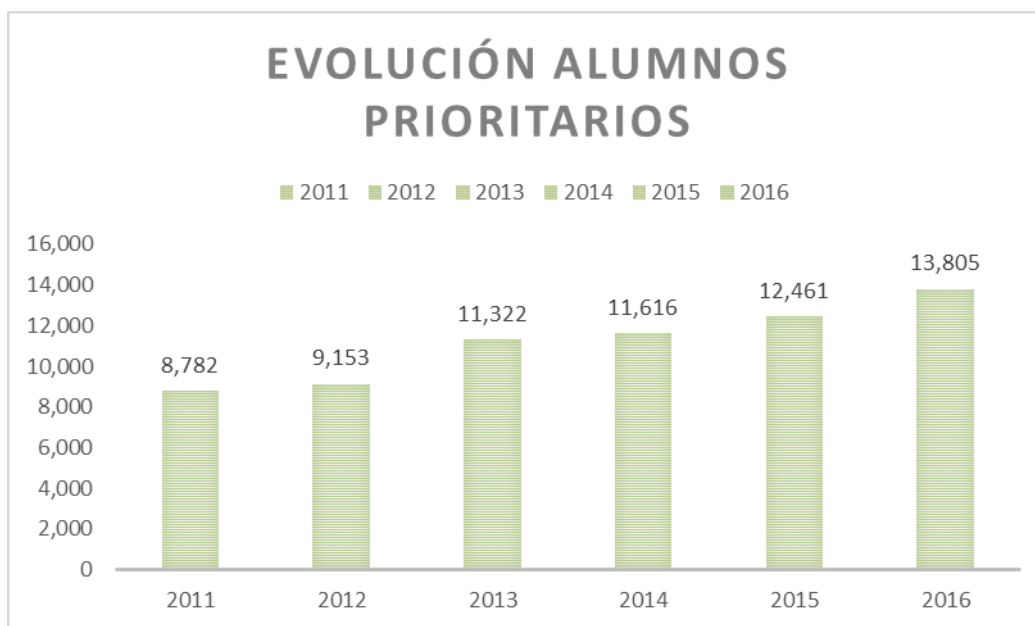
F-217	Escuela Panguilemo	110.683	62.017	48.666
F-255	Escuela Villa Culenar	334.259	279.868	54.391
F-753	Escuela Carlos Trupp	252.347	150.332	102.015
G-133	Escuela Puertas Negras	45.605	27.790	17.815
G-138	Escuela Esperanza	211.059	196.954	14.105
G-154	Escuela El Oriente	61.994	37.490	24.504
G-727	Escuela Centinela	45.084	38.569	6.515
TOTAL		9.711.345	6.899.767	2.811.578

NOTA: INGRESOS INCLUYE SALDO INICIAL AÑO 2015. Fuente: DAEM Talca

Es importante enfatizar que esta subvención es muy relevante, pues responde a lo que ha sido una prioridad para la actual administración municipal: mejorar la calidad de la educación, generar equidad, igualdad de oportunidades e inclusión, a través de la entrega de fondos por el concepto de alumno prioritario matriculado en el sistema.

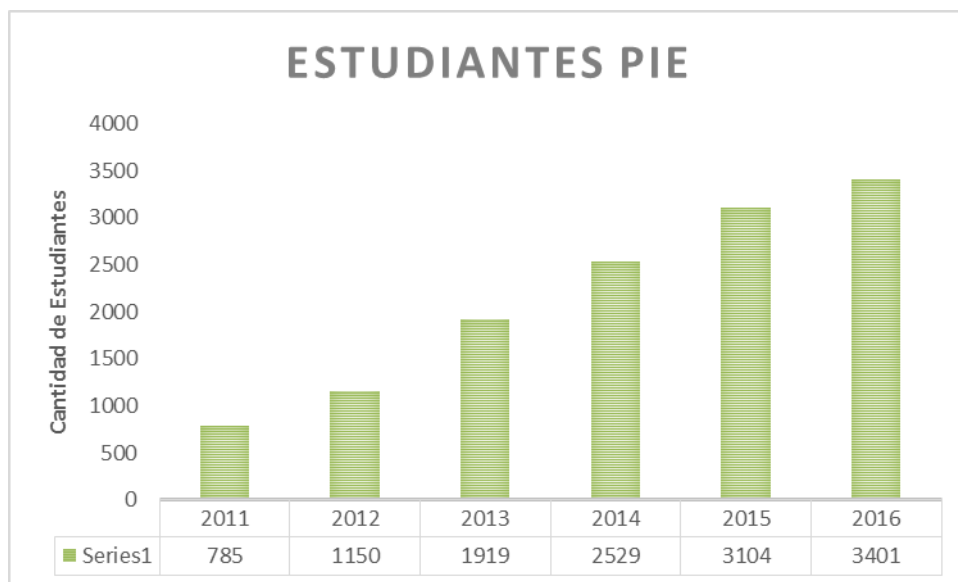
Esta asignación reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes. Además, toma en cuenta que no sólo importa la condición del niño y la niña, sino que el entorno de aprendizaje juega un rol fundamental en el proceso educativo.

CUADRO: EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS.



SUBVENCIÓN ESPECIAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE): Apoya a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (permanentes o transitorias), asegurando la inclusión educativa en nuestra comuna. El monto transferido para el periodo 2016 fue de aproximadamente MM\$3.310.420.- (tres mil trescientos diez millones cuatrocientos veinte mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



Fuente: DAEM, Talca 2016.

INGRESOS CONVENIO VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF): La actual Administración ha mantenido un convenio con JUNJI para ampliar las prestaciones de educación municipal gratuita en primera infancia, lo que va en directo apoyo a las familias con lactantes y párvulos de la comuna. Actualmente, se cuenta con ocho salas cuna (Don Gonzalo I, Faustino González, El Tabaco, Culenar, Jardín Del Este, Don Gonzalo II, Nuevo Horizonte y Don Sebastián) que atienden a hijos e hijas de familias vulnerables con una matrícula de 458 menores, para lo cual en este convenio se invierte un monto de MM\$781.748.- (setecientos ochenta y un millones setecientos cuarenta y ocho mil pesos) en el periodo.

SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN: Esta subvención está destinada a los alumnos más vulnerables del sistema educativo municipal y viene en apoyo los objetivos que se han propuesto para generar igualdad de oportunidades e inclusión, con ello se pretende disminuir la deserción escolar, mejorar los promedios de asistencia y por ende los resultados académicos de los estudiantes que provienen de las familias que no puedan cubrir todos los gastos que implican la escolaridad de sus hijos. Estas acciones se materializan en ayuda social para alumnos determinadas como vulnerables (adquisición de uniformes escolares, textos de enseñanza, equipos computacionales, útiles escolares, pasajes y otros) se complementa con la incorporación de profesionales que les hacen un apoyo directo desarrollando refuerzos educativos y actividades motivacionales. El año 2016 el monto ascendió a MM\$319.784.- (trescientos diecinueve millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesos).

FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (FAEP): El objetivo es mejorar la gestión municipal en educación y los recursos que se asignan son destinados entre los ocho componentes que contempla este programa generando iniciativas en las áreas de administración y normalización de establecimientos, saneamiento financiero, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, renovación de equipamiento, mejoramiento de habilidades de gestión, inversión en recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes, apoyos en transporte escolar y participación de la comunidad educativa. Entre las iniciativas destaca el Mejoramiento Infraestructura deportiva y recintos educativos, Pago de Indemnizaciones a Asistentes de Educación en edad de Jubilar, cobertura del déficit financiero, Recursos que ascienden al monto de MM\$ 4.221.356.- (cuatro mil doscientos veintidós millones trescientos cincuenta y seis mil pesos). Este programa se encuentra en plena ejecución teniendo un plazo para completar las iniciativas durante el primer semestre de 2017.

FONDO EQUIPAMIENTO LICEOS TÉCNICO PROFESIONALES (TP 3.0): Una de las demandas más sentidas de la municipalidad y de la comunidad educativa ha sido mejorar, potenciar y actualizar la infraestructura y

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

equipamiento de los talleres de nuestros Liceos técnico profesionales, por lo que el Departamento de Educación Comunal en conjunto con los equipos educativos de los Liceos prepararon los proyectos que se presentaron a esta fuente de financiamiento del MINEDUC. Nuestra comuna consiguió la aprobación de los proyectos del Liceo Amelia Courbis, Instituto Superior de Comercio y Liceo Aulas de Esperanza por un monto total de MM\$107.790.- (ciento siete millones setecientos noventa mil pesos).

SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO: Esta subvención se percibe en relación con la matrícula de cada establecimiento educacional con una rebaja del 50% si se trata de establecimientos que no se han incorporado a la JECD, está destinada a reparaciones menores de la infraestructura de las Escuelas y Liceos, alcanzando un monto de MM\$269.571.- (doscientos sesenta y nueve millones quinientos setenta y un mil pesos) en el periodo.

APORTE MUNICIPAL: La administración del sistema educativo municipal en el país ha tenido déficit permanente, por lo que no basta una sana y austera administración de las subvenciones mencionadas. Es por ello, que la actual Administración Municipal siempre ha considerado, para conseguir el objetivo de entregar una educación de calidad, realizar una inversión a través de su presupuesto propio, invirtiendo durante el 2016 un monto de MM\$ 300.000.- (trescientos millones de pesos)

Con estos fondos y desde estas fuentes de financiamiento se planifica, administra y se gestiona el sistema, cuya ejecución presupuestaria 2016 presentamos en el siguiente cuadro.

CUADRO: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016

INGRESOS	2016 MM\$
Subvención Escolar	19.237.661
Subvención Ley SEP	8.078.315
Subvención PIE	3.310.420
Aporte Municipal	300.000
Otras Transferencias	8.935.260
Otros Ingresos	2.014.739
Saldo Inicial de Caja	5.998.727
TOTAL INGRESOS	47.875.122
GASTOS	2016 MM\$
Personal	30.649.452
Bienes y Servicios	4.611.271
Prestaciones Previsionales	2.055.185
Otros Gastos	23.756
Inversión	2.201.205
Deuda Flotante	240.739
TOTAL GASTOS	39.781.608
SALDO FINAL DE CAJA	8.093.514

Fuente: DAEM, Talca 2016.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Analizado el proceso financiero del período, se procede a revisar la Gestión de Recursos Humanos, constituida principalmente en la dotación docente y en la dotación de Asistentes de la Educación, entendiendo que es el ítem que presenta mayor relevancia.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DAEM

A este Departamento le corresponde administrar los Recursos Humanos que tienen desempeño en los 48 Establecimientos Educacionales, en las 8 Salas Cunas y Jardines Infantiles y en el propio DAEM, considerando que nuestros trabajadores, Directivos, Profesionales, Técnicos y de Servicios son actores fundamentales protagonistas mandados para el cumplimiento de los objetivos y actividades contempladas en nuestra planificación anual denominada PADEM. Este departamento es responsable de la selección del personal idóneo, de sus remuneraciones, de la supervisión y del control en el cumplimiento de sus funciones y del desarrollo de sus competencias personales y profesionales para el mejor cumplimiento de su labor.

DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

DISTRIBUCIÓN HORAS DOCENTES Y NO DOCENTES SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

Nuestra dotación, correspondiente al personal docente representa la porción más relevante en términos de cantidad de horas, debido a que como departamento de educación tenemos la obligación de llevar los conocimientos y las competencias adecuadas a nuestros alumnos para contribuir en su desarrollo personal de forma integral, para esto también es relevante las acciones que ejecutan nuestros asistentes de la educación que son quienes tienen el deber de cumplir con todas las actividades de apoyo financiadas por las diferentes subvenciones que poseemos.

DETALLE	HRS. SUB. REGULAR		HRS. SUBV. PIE		HRS. SUBV. SEP		
	ASISTENTE	DOCENTE	ASISTENTE	DOCENTE	ASISTENTE	DOCENTE	TOTAL
ESTABLECIMIENTO							
AULAS DE ESPERANZA	44	702	0	0	0	0	746
COLEGIO ANTUPEHUEN	220	538	18	159	199	24	1.158
COMPLEJO JAVIERA CARRERA	1.694	2.343	142	596	1.050	373	6.198
DAEM	5.104	388	154	44	396	44	6.130
ESCUELA AURORA DE CHILE	396	964	115	407	548	139	2.569
ESCUELA BASICA TALCA	748	1.351	68	376	739	230	3.512
ESCUELA BRILLA EL SOL	264	460	0	107	116	44	991
ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	968	1.575	301	520	721	308	4.393
ESCUELA CARLOS SPANO	528	1.004	64	316	519	173	2.604
ESCUELA CARLOS TRUPP	685	986	84	360	490	168	2.773
ESCUELA CENTINELA	132	232	18	56	103	15	556
ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	440	794	104	262	377	324	2.301
ESCUELA COSTANERA	352	593	55	160	213	46	1.419
ESCUELA DE PARVULOS	572	739	0	0	456	129	1.896
ESCUELA EL EDEN	528	836	100	216	194	78	1.952
ESCUELA EL ORIENTE	206	338	51	96	32	97	820
ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	1.107	792	0	0	0	0	1.899

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

ESCUELA ESPECIAL IBERIA	622	396	0	0	0	0	1.018
ESCUELA ESPERANZA	572	804	170	255	450	177	2.428
ESCUELA HUILUILEMU	264	483	30	183	95	97	1.152
ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	431	889	81	303	623	195	2.522
ESCUELA JOSE MANUEL BALMACEDA	572	1.302	165	329	724	349	3.441
ESCUELA JUAN LUIS SAN FUENTES	638	1.617	71	527	1.699	468	5.020
ESCUELA LA FLORIDA	308	671	44	158	234	26	1.441
ESCUELA LAS AMERICAS	308	1.358	90	332	961	206	3.255
ESCUELA LAS ARAUCARIAS	429	342	20	67	65	17	940
ESCUELA LORENZO VAROLI	294	668	68	235	361	52	1.678
ESCUELA PANGUILEMO	265	497	74	117	213	50	1.216
ESCUELA PROSPERIDAD	572	1.165	110	282	525	130	2.784
ESCUELA SAN MIGUEL	308	659	61	184	248	69	1.529
ESCUELA SANTA MARTA	191	366	15	57		64	693
ESCUELA SARGENTO REBOLLEDO	528	588	50	158	254	97	1.675
ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	396	800	70	340	274	299	2.179
ESCUELA VILLA CULENAR	528	1.003	59	313	774	217	2.894
ESCUELA VILLA LA PAZ	308	603	45	129	166	64	1.315
ESCUELA VIÑA PURISIMA	264	499	69	163	153	80	1.228
ESCUELAS PUERTAS NEGRAS	176	368	12	57	75	40	728
LICEO ABATE MOLINA	1.716	3.023	49	247	518	370	5.923
LICEO AMELIA COURBIS	1.320	1.757	44	296	606	197	4.220
LICEO BICENTENARIO	450	653		45	44	81	1.273
LICEO CARLOS CONDELL	748	1.011	44	238	80	47	2.168
LICEO COMERCIAL	1.796	2.808	30	201	571	176	5.582
LICEO CULTURA	836	1.750	80	343	654	128	3.791
LICEO DIEGO PORTALES	822	1.432	62	316	44		2.676
LICEO EL SAUCE	484	941	77	248	434	167	2.351
LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	396	641	25	100	60	5	1.227
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	367	543	18	109	20	3	1.060
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	1.144	2.084	44	201	330	77	3.880
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	1.584	2.264	44	292	218	242	4.644

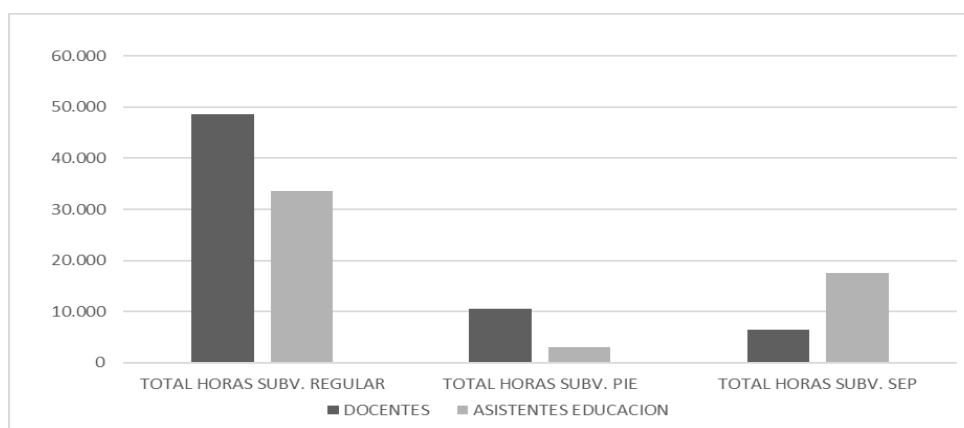
Fuente: DAEM, Talca 2016

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

RESUMEN CANTIDAD DE HORAS DOCENTES Y NO DOCENTES

DETALLE	DOCENTES	ASISTENTES EDUCACIÓN
TOTAL HORAS SUBV. REGULAR	48.620	33.625
TOTAL HORAS SUBV. PIE	10.500	3.095
TOTAL HORAS SUBV. SEP	6.382	17.626
TOTAL HORAS	65.502	54.346

Fuente: DAEM, Talca 2016.



Como hemos indicado, dentro de los servicios educacionales que entregamos en nuestra comuna el departamento de Administración de Educación Municipal de Talca cuenta con un convenio con la JUNJI que nos permite realizar cobertura de educación parvularia en diversos puntos de nuestra ciudad, al que se destinan una cantidad relevantes de horas de recurso humano para dar cumplimiento a las necesidades de nuestros vecinos.

CANTIDAD DE HORAS CONTRATADAS POR ESTABLECIMIENTO

	SALAS CUNAS
ESTABLECIMIENTO	Educadora – Técnicos - Auxiliares
JUNJI DON GONZALO 1	572
JUNJI DON GONZALO 3	660
JUNJI DON SEBASTIAN	968
JUNJI EL CULENAR	1.012
JUNJI EL TABACO	396
JUNJI FAUSTINO GONZALEZ	616
JUNJI JARDIN DEL ESTE	792
JUNJI NUEVO HORIZONTE	880

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

DETALLE CANTIDAD DE FUNCIONARIOS DOCENTES Y NO DOCENTES.

ASISTENTE EDUCACION	DOCENTE	TOTAL FUNCIONARIOS
1.488	1.782	3.270

Fuente: DAEM, Talca 2016

GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El rol más importante de este DAEM lo desarrolla el Departamento de Educación a través de la Unidad Técnico Pedagógica Comunal ocupándose principalmente de los procesos de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes del sistema educativo, en todos sus niveles, Educación parvularia, Básica y Media, Especial, de Adultos y la implementación de programas complementarios para asegurar el mejoramiento educativo.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Este Departamento lidera las acciones de carácter técnico pedagógico que se deben implementar en todos los establecimientos educacionales según sus niveles y modalidades teniendo como base principal el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio que han sido autorizados, desarrollar propuestas de planificación, ejecución y evaluación de las prácticas pedagógicas, promover la implementación de programas para el desarrollo de habilidades y competencias diversas en todos los alumnos y generar ambientes favorables para el desarrollo de los procesos educativos, todo ello en pos de buenos resultados académicos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

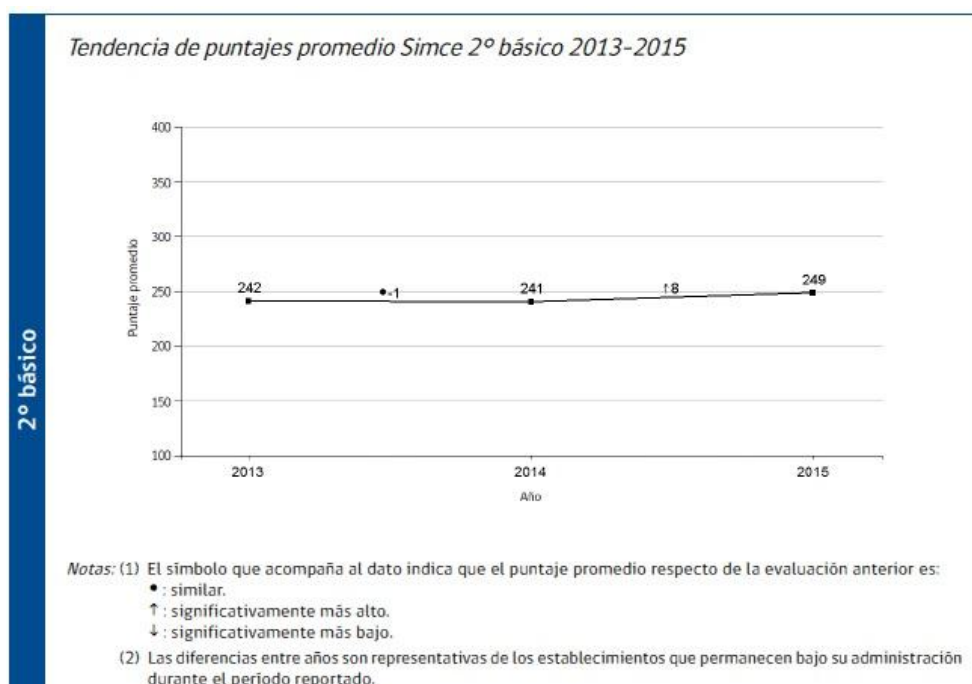
RESULTADOS COMUNALES SIMCE 2016

El SIMCE: en el sistema educativo chileno, es una medición externa a los procesos de enseñanza y aprendizaje, el cual provee de información relevante a los distintos actores del sistema, dando cuenta de logros de aprendizajes y coberturas en los diferentes programas de estudio, relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

PROMEDIOS COMUNALES POR NIVEL DE ENSEÑANZA:

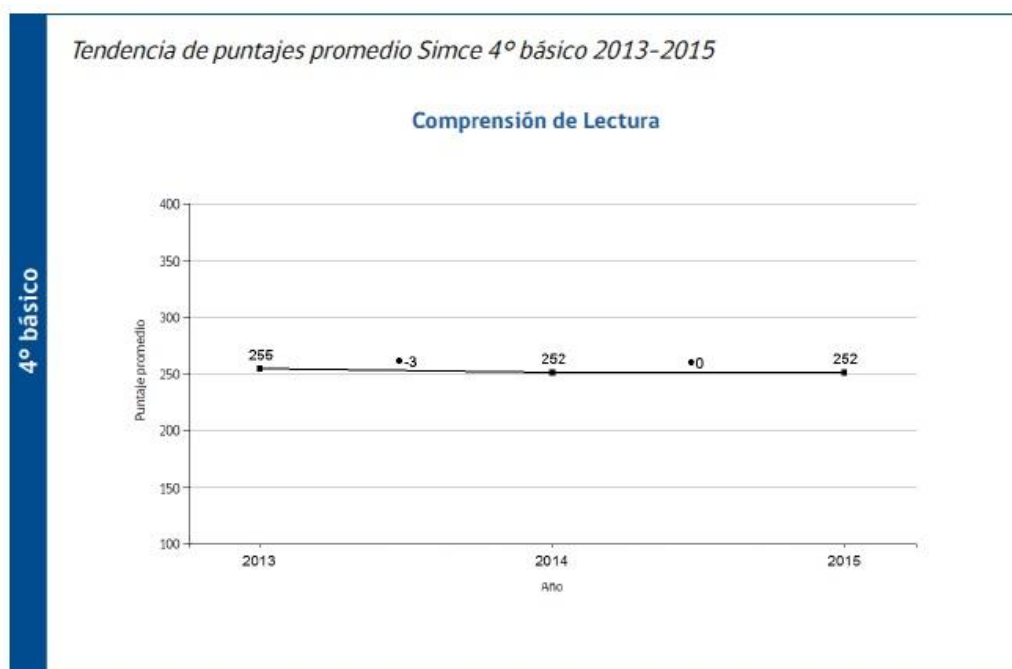
Estos resultados representan el desempeño general logrado por todos los estudiantes de la Comuna. Es fundamental observarlos junto con las variaciones presentadas entre años, considerando que el símbolo que acompaña el dato indica resultados de aprendizaje similares, significativamente más altos o significativamente más bajos. Además, se entrega la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones.

Tendencia SIMCE 2° Básico 2013 - 2015

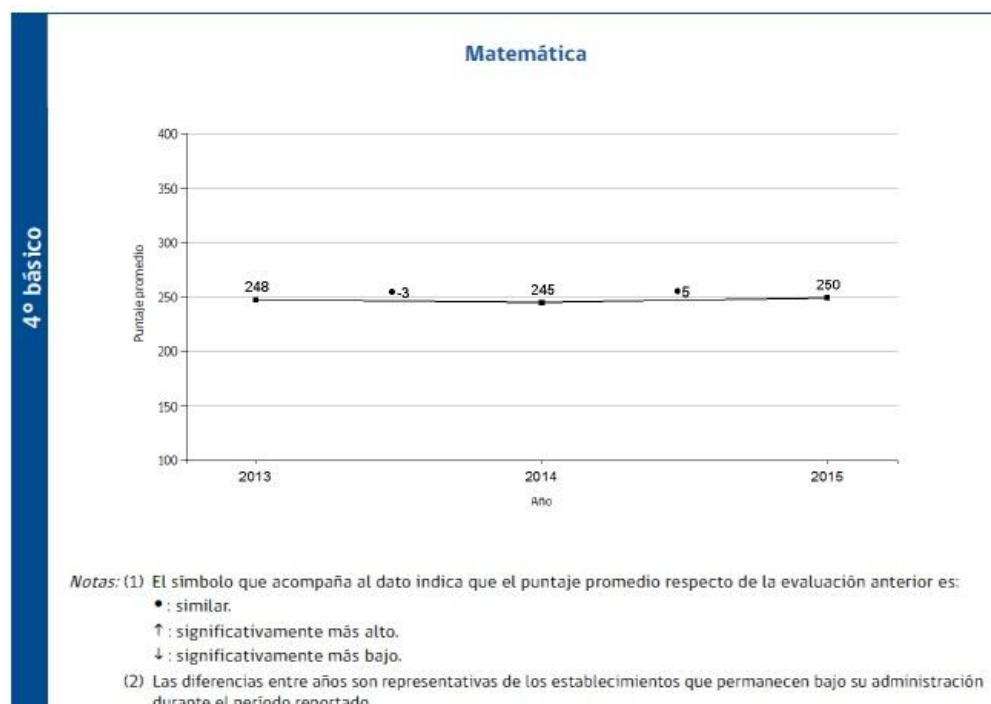


CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Tendencia SIMCE 4° Básico 2013 – 2015 Lectura

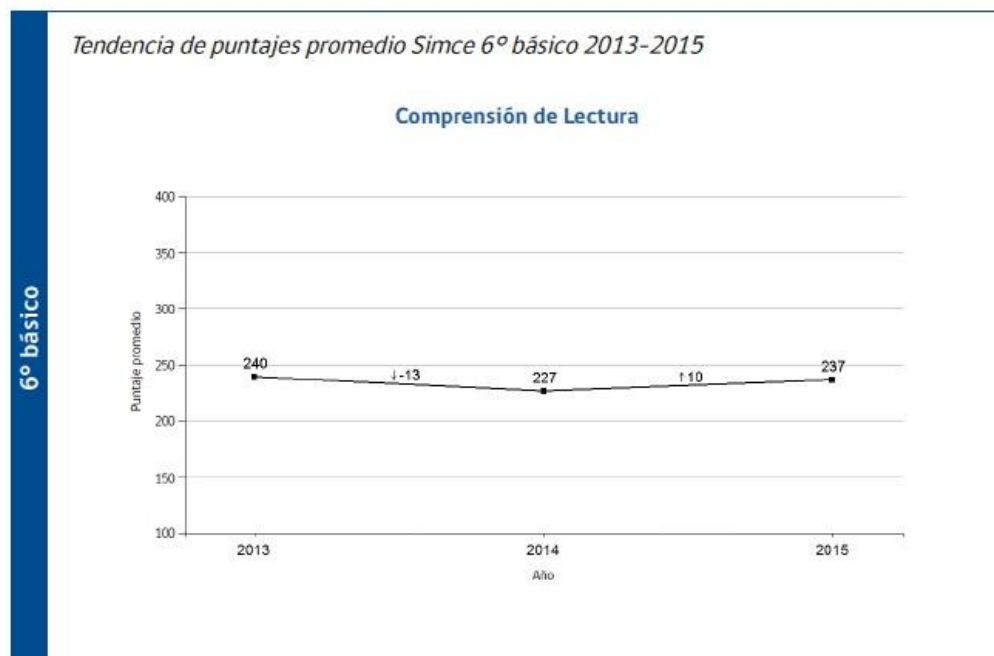


Tendencia SIMCE 4° Básico 2013 – 2015 Matemática

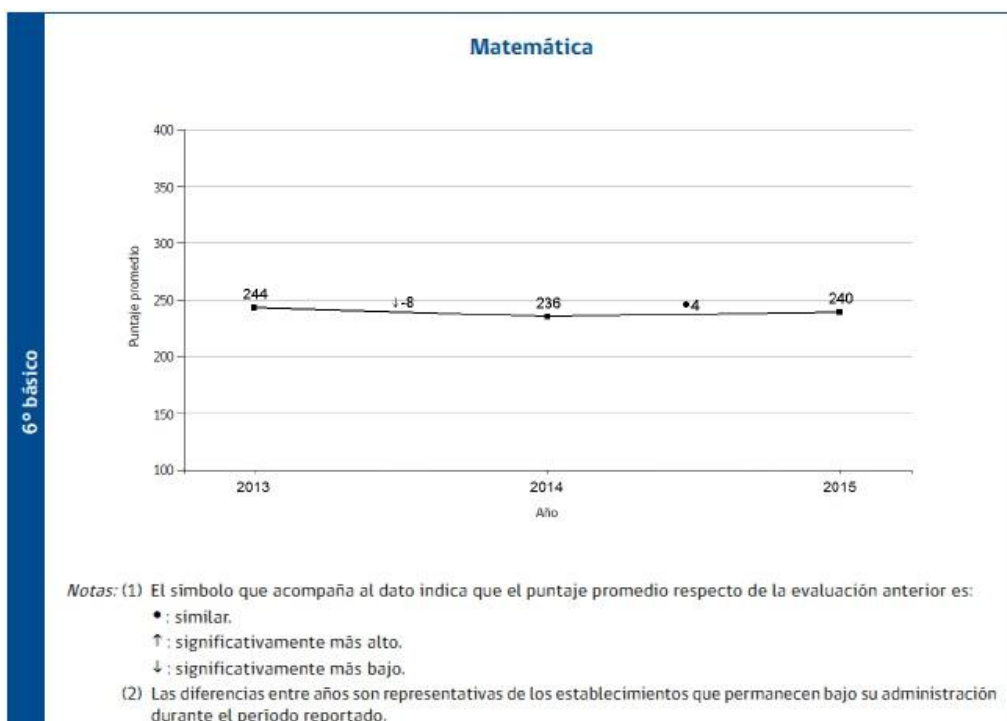


CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Tendencia SIMCE 6° Básico 2013 – 2015 Lectura

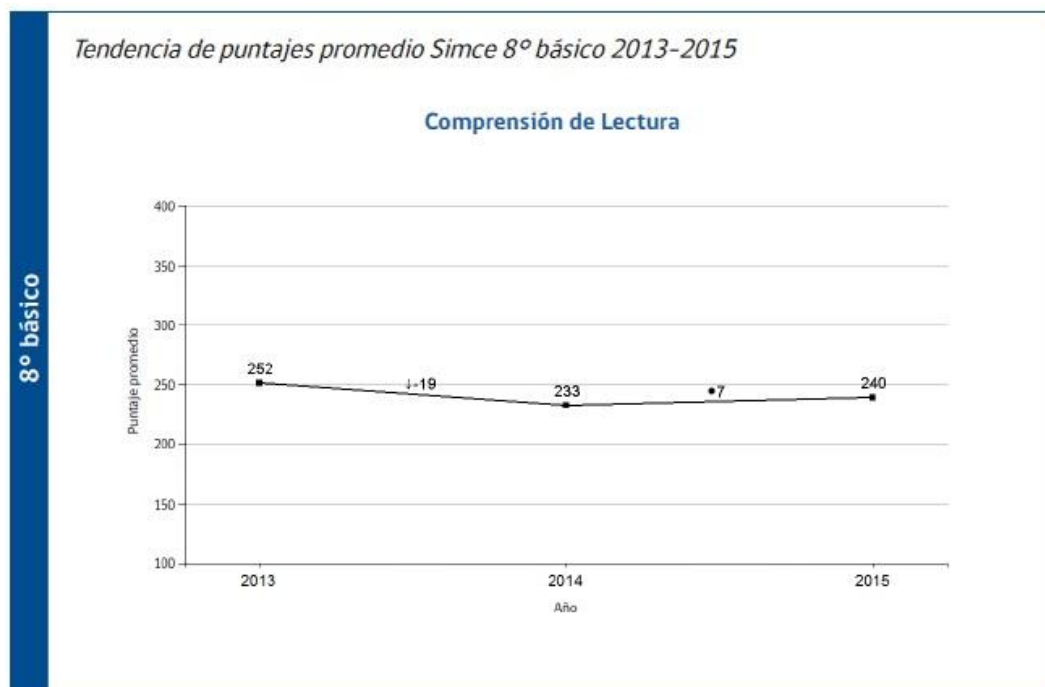


Tendencia SIMCE 6° Básico 2013 – 2015 Matemática

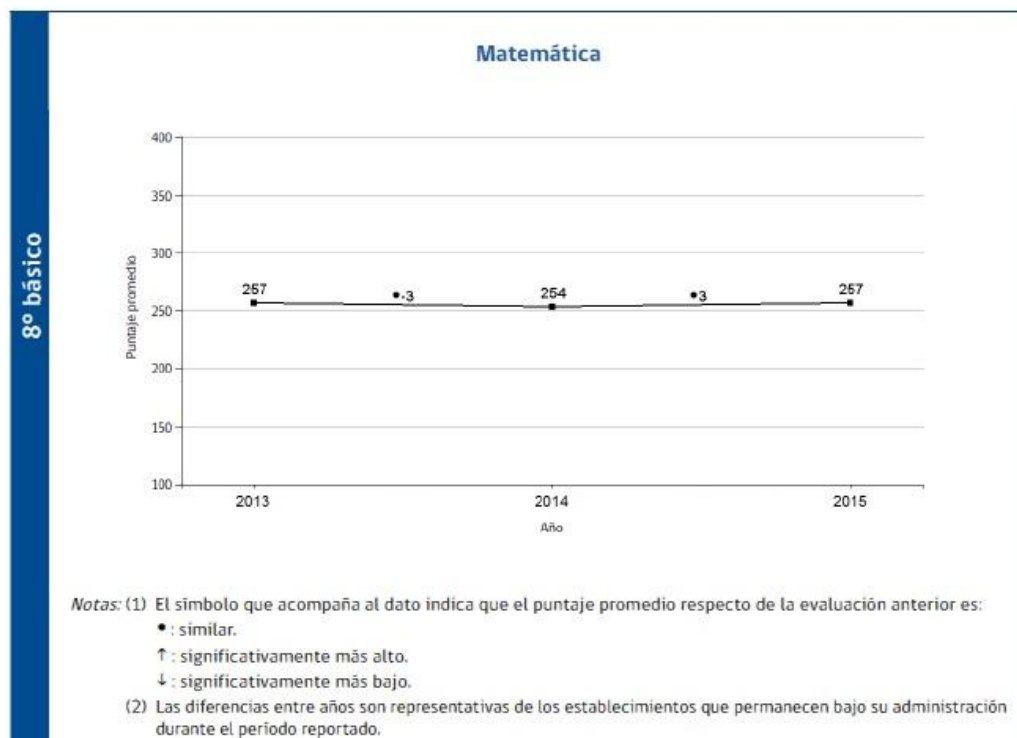


CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Tendencia SIMCE 8° Básico 2013 – 2015 Lectura

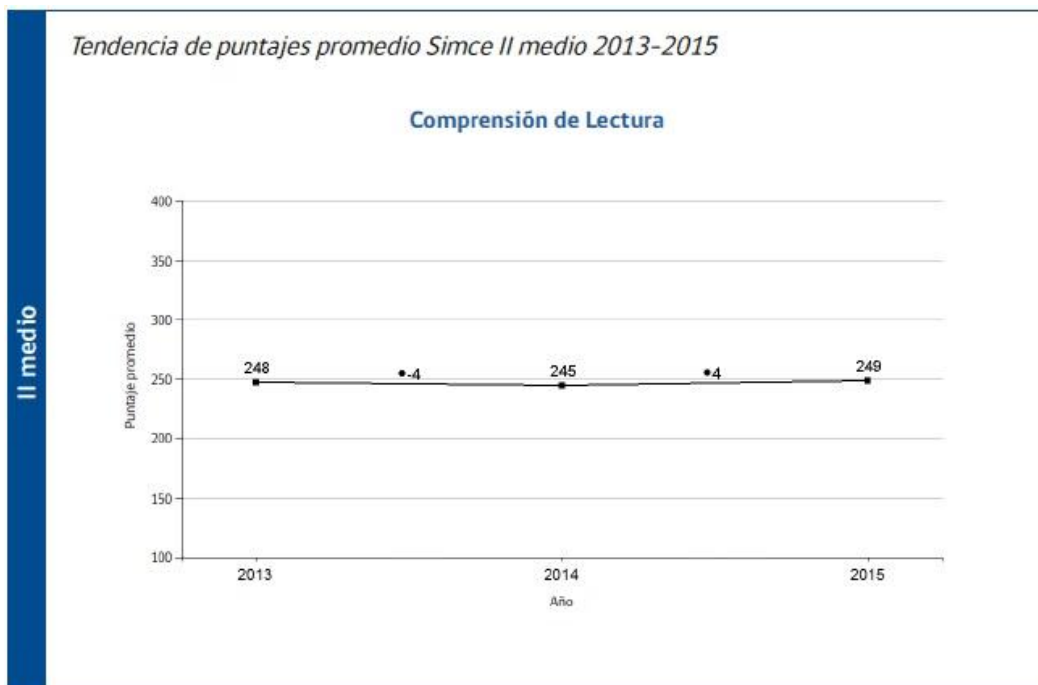


Tendencia SIMCE 8° Básico 2013 – 2015 Matemática

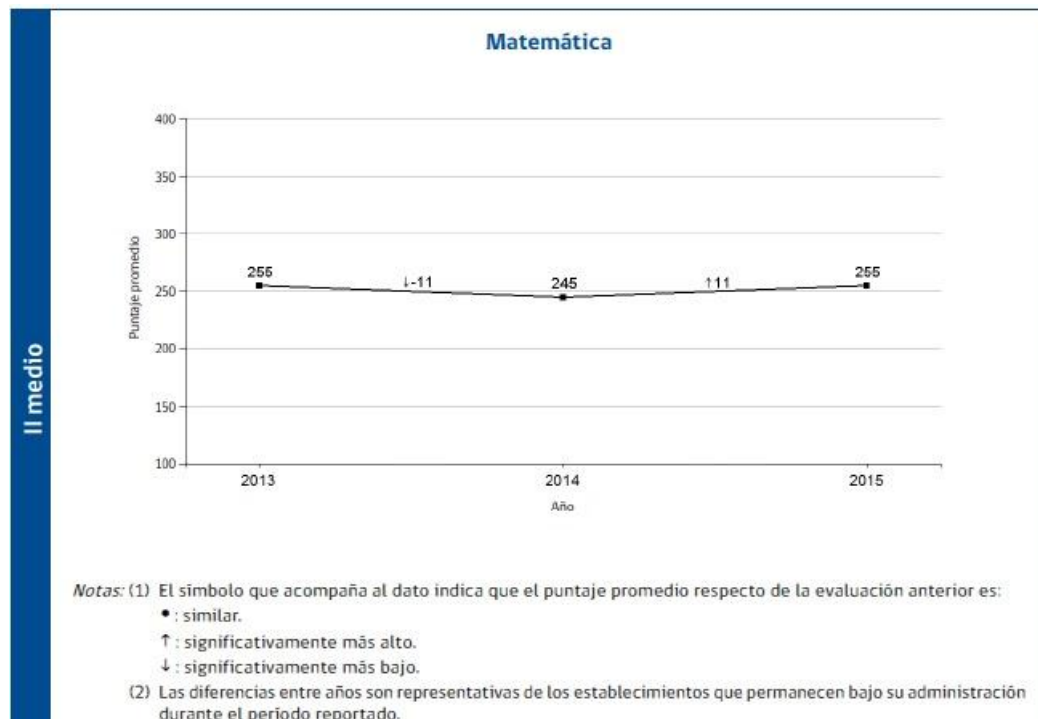


CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Tendencia SIMCE 2° Medio 2013 – 2015 Lectura



Tendencia SIMCE 2° Medio 2013 – 2015 Matemática



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

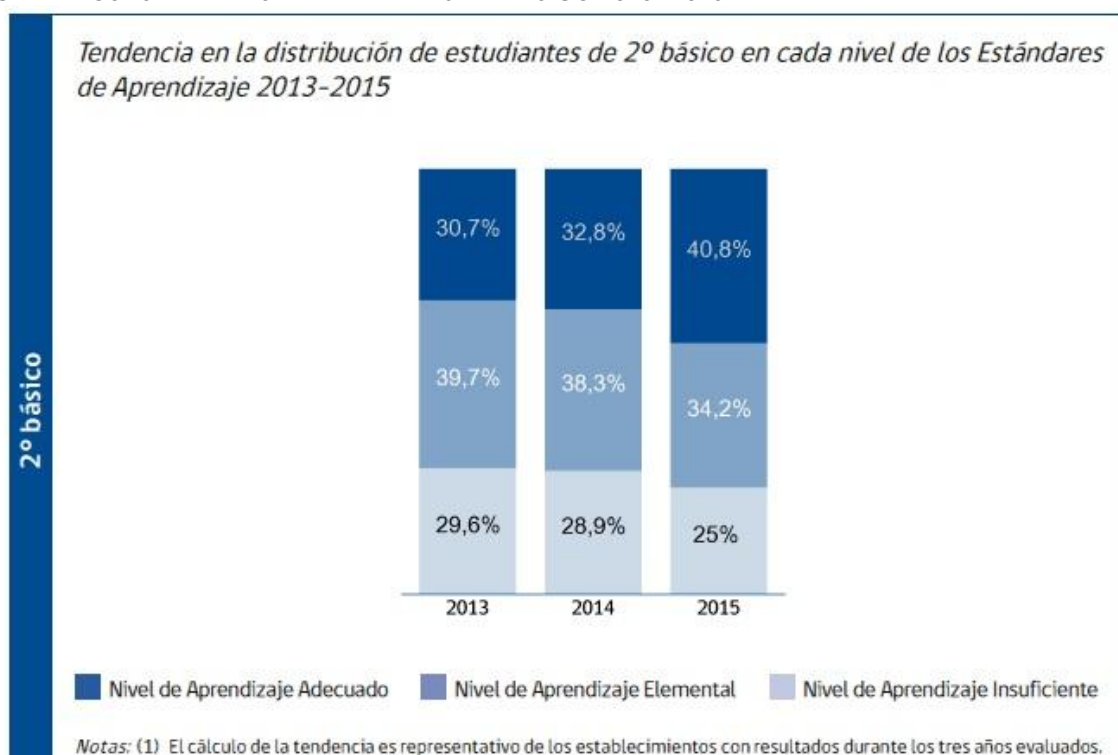
Tendencia de los Estándares de Aprendizaje

Estos resultados entregan información detallada de los logros de aprendizaje demostrados por los estudiantes en la prueba SIMCE en diferentes asignaturas y niveles.

Además, al observar la trayectoria que ha tenido la distribución de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en las últimas evaluaciones, podrá analizar la tendencia y reflexionar si las estrategias generales implementadas han sido efectivas o no en el tiempo.

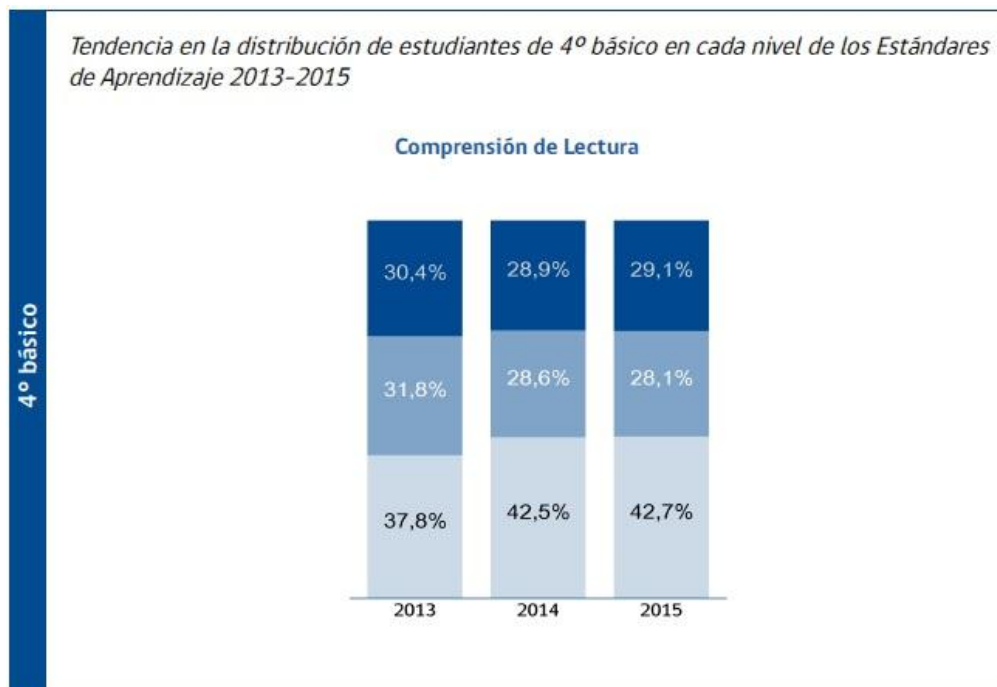
Siendo al nivel de aprendizaje adecuado en el que se deben ubicar todos los alumnos ya que refleja que dominan contenidos propios de su nivel.

TENDENCIA DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE 2° BASICO 2013 -2015

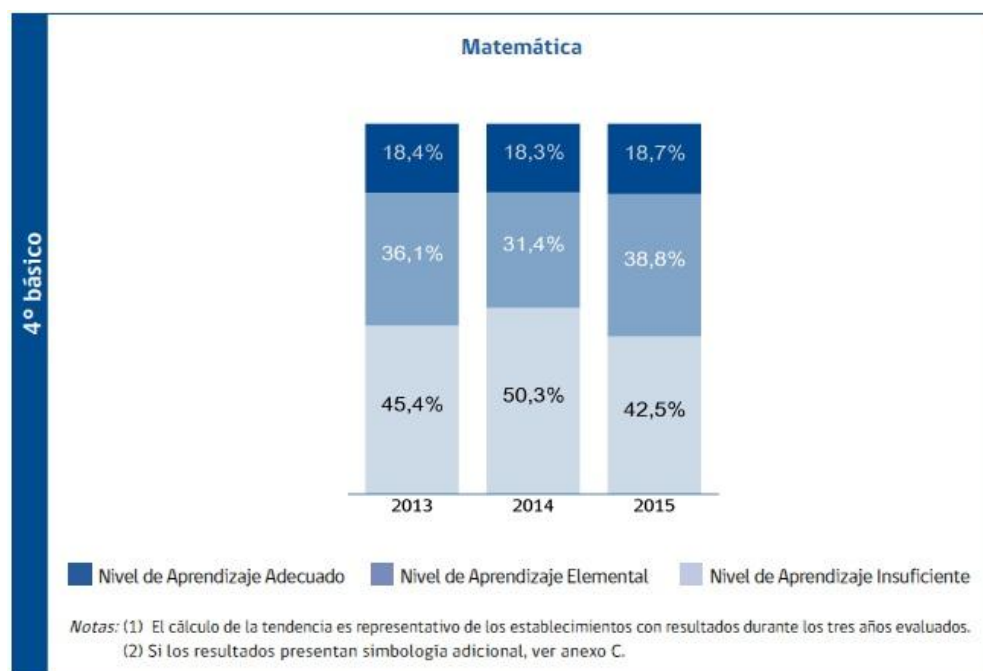


CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

TENDENCIA DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE 4° BASICO 2013 -2015 COMPRENSION LECTORA

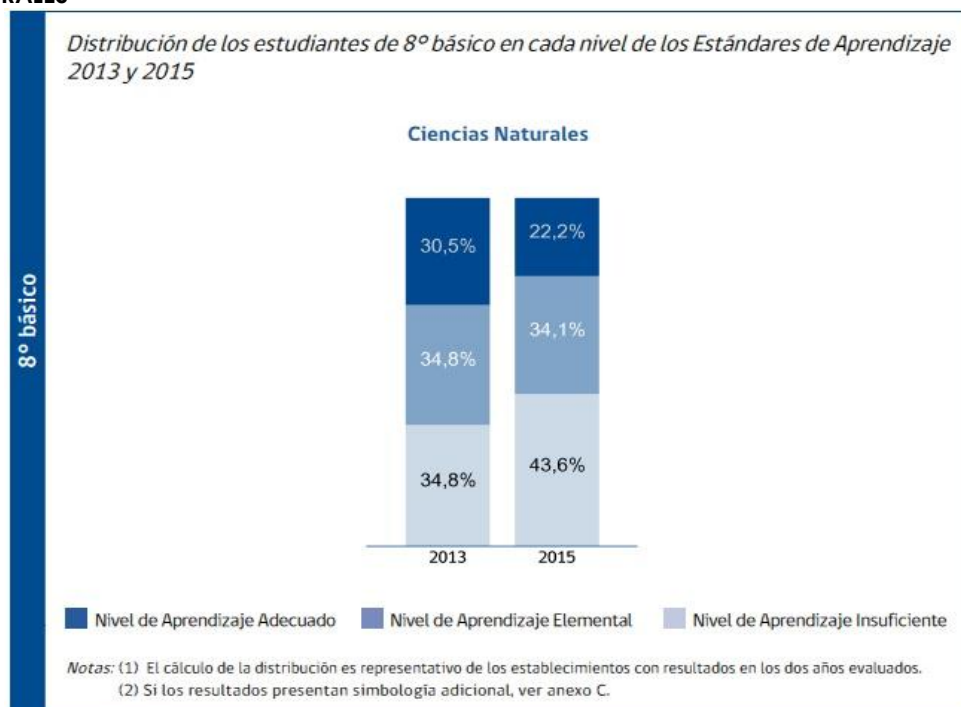


TENDENCIA DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE 4° BASICO 2013 -2015 MATEMATICA

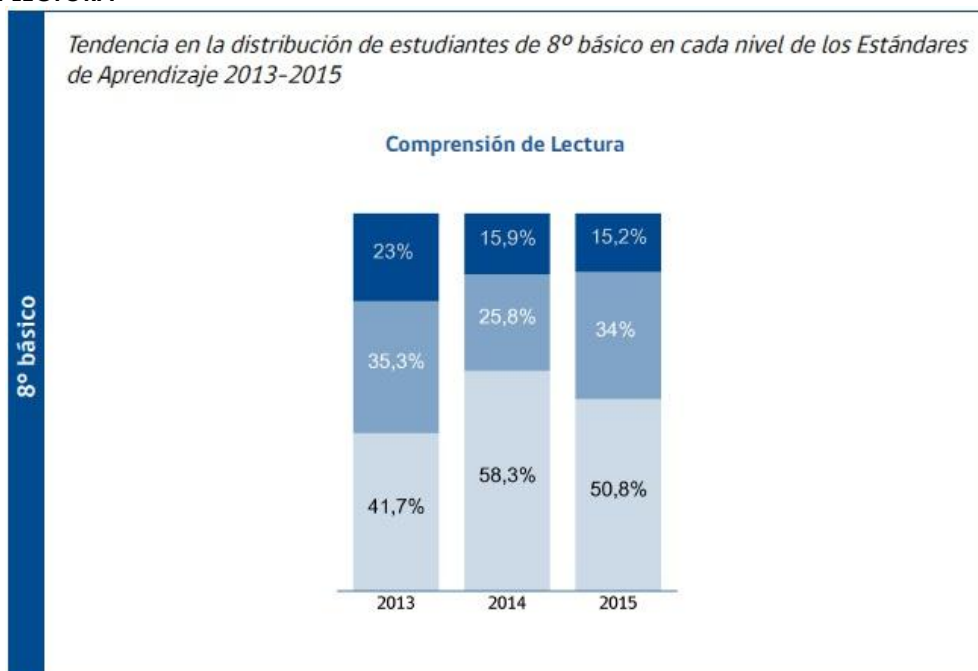


CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

TENDENCIA DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 8° BÁSICO 2013 -2015 CIENCIAS NATURALES

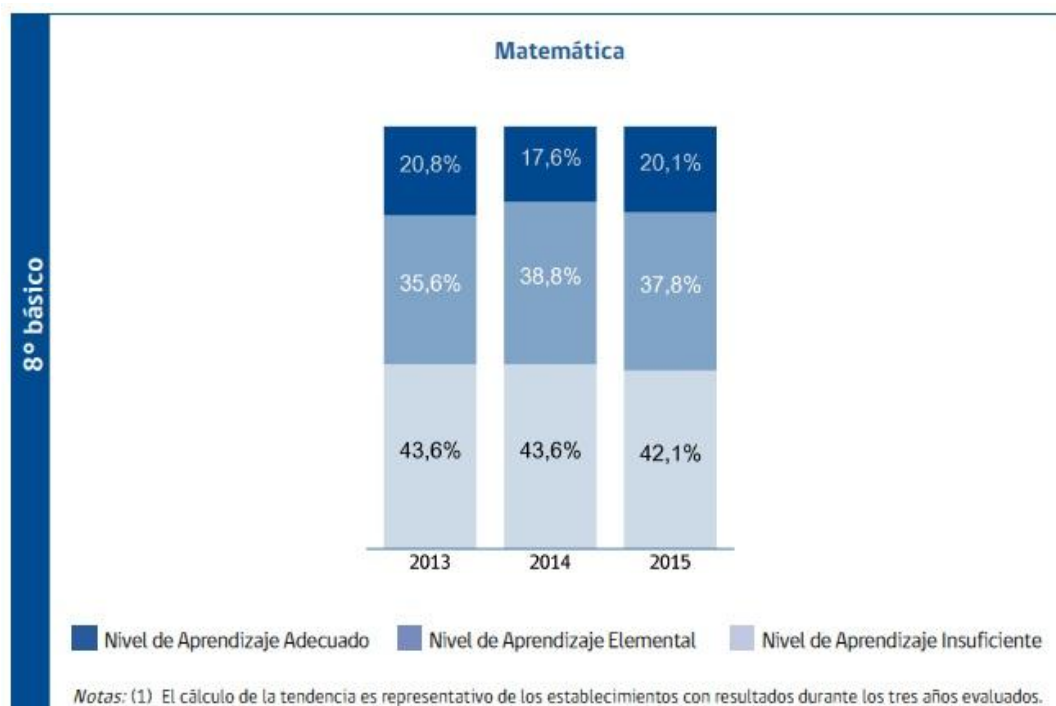


TENDENCIA DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 8° BÁSICO 2013 -2015 COMPRESIÓN LECTORA

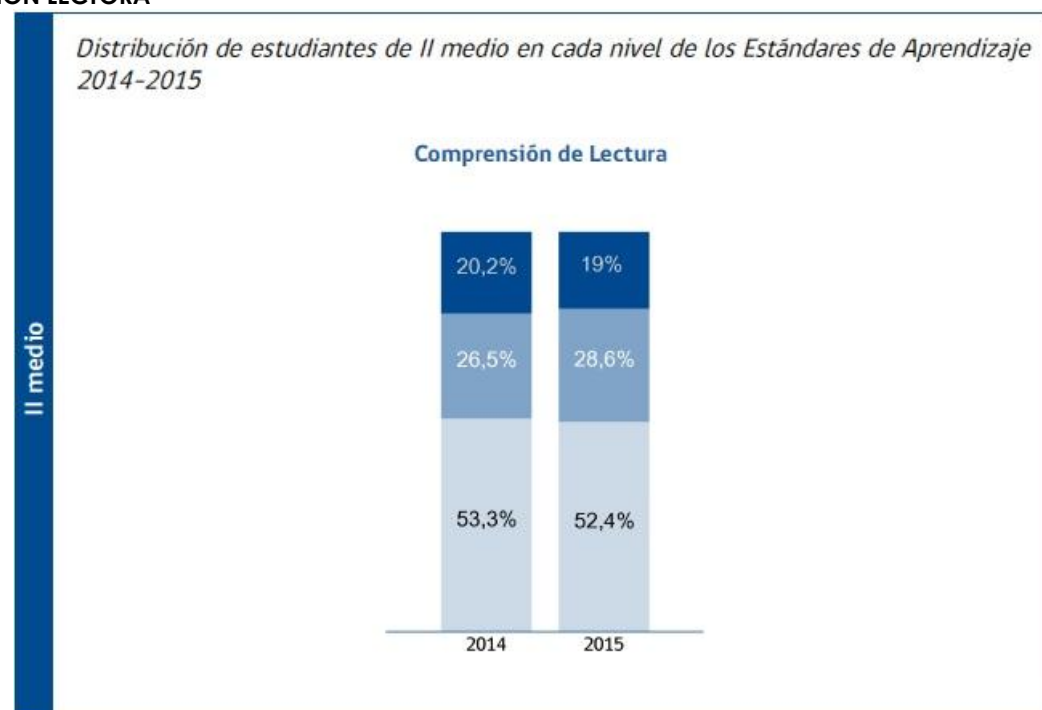


CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

TENDENCIA DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE 8° BASICO 2013 -2015 MATEMATICA

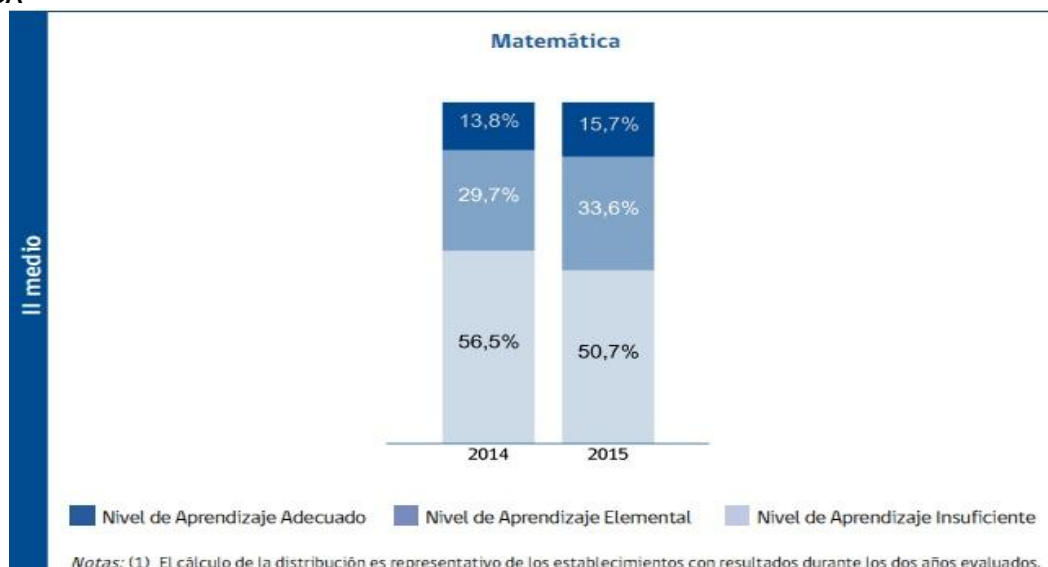


TENDENCIA DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE 2° MEDIO 2013 -2015 COMPRESION LECTORA



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

TENDENCIA DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE 2° MEDIO 2013 -2015 MATEMÁTICA



OTROS INDICADORES DE CALIDAD

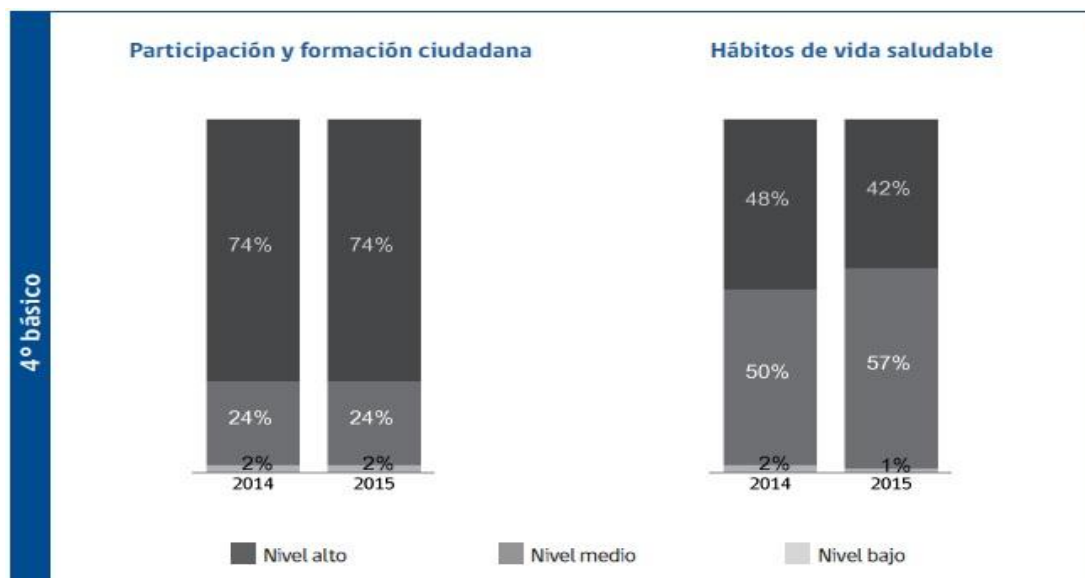
Los otros indicadores de calidad proporcionan al sostenedor información relevante sobre distintas áreas de desarrollo de sus estudiantes. Así, estos indicadores entregan señal a los establecimientos sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son clave para el futuro de los estudiantes.

Los puntajes que se presentan a continuación en los diferentes indicadores, representan de manera general las percepciones que estudiantes, profesores, padres y apoderados tienen en relación al desarrollo de aspectos fundamentales para el aprendizaje.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICO



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 6° BASICO



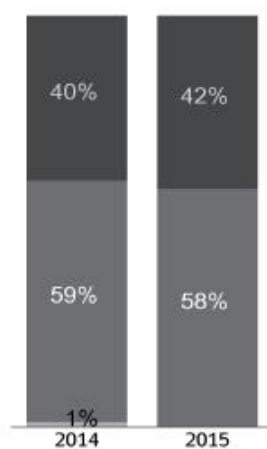
CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° BASICO

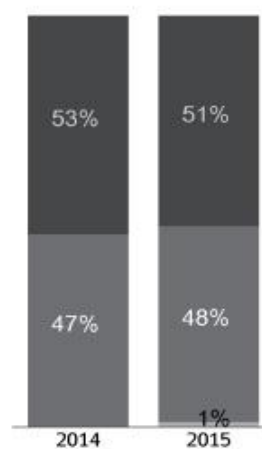
Distribución de las respuestas en los niveles de los Indicadores de desarrollo personal y social 2014-2015

8° básico

Autoestima académica y motivación escolar

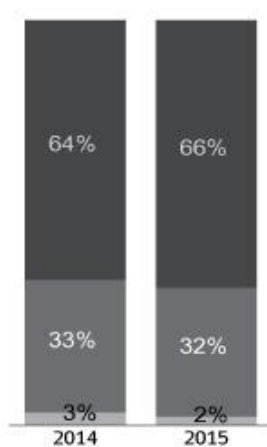


Clima de convivencia escolar

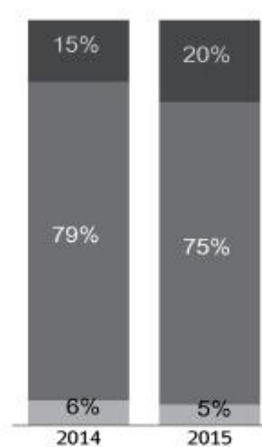


8° básico

Participación y formación ciudadana



Hábitos de vida saludable



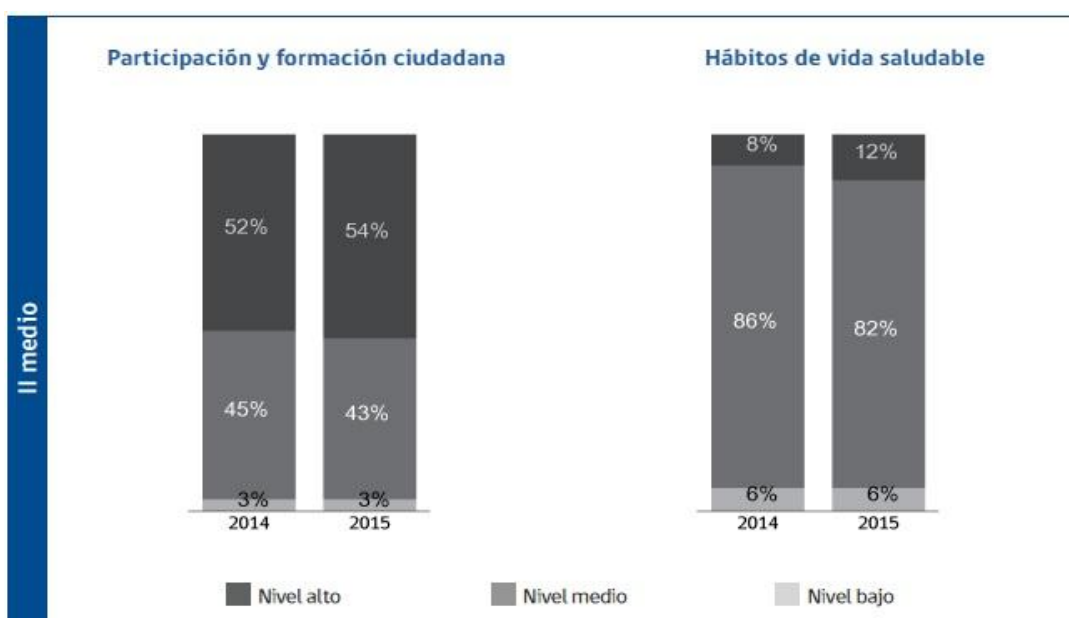
■ Nivel alto

■ Nivel medio

■ Nivel bajo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 2° MEDIO



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: SÍNTESIS RESULTADOS SIMCE - CONVIVENCIA ESCOLAR

CURSOS	RESULTADOS	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CUIDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
4° Básico	+ Alto	Esc. Juan Luis Sanfuentes (81) Esc. Uno san Agustín (81)	Esc. Básica Talca (82)	Esc. Aurora de Chile (88)	Esc. Las Américas (75)
	- Bajo	Esc. Panguilemo (65)	Esc. Prosperidad (61) Esc. Puertas Negras (61)	Esc. Carlos Spano (66) Esc. Puertas Negras (66)	Esc. Puertas Negras (54)
6° Básico	+ Alto	Esc. El Oriente (81)	Esc. Centinela (85)	Esc. Centinela (88)	Esc. Huilquilemu (81)
	- Bajo	Esc. Prosperidad (70) Esc. Carlos Salinas (70)	Esc. Carlos Condell (61)	Esc. Villa La Paz (67)	Esc. Araucarias (62)

Fuente: MINEDUC

La información del cuadro anterior nos permite, como comuna, visualizar los establecimientos (+ Alto) que realizan acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes, y que a nivel nacional se consideran exitosos en este rendimiento.

También, nos permite centrar esfuerzos en aquellos establecimientos (-Bajo) en donde debemos fortalecer las capacidades institucionales, orientando sus planes de mejoramiento educativo y que serán acompañados por Agencia de Calidad, para orientaciones de mejora, con estrategias centradas en fortalecer: autoestima, convivencia, hábitos de vida saludable y participación ciudadana, todos estos indicadores están reflejados en los objetivos PADEM 2017.

RESULTADOS PSU 2016

Este cuadro sintetiza el rendimiento obtenido por los liceos de nuestra comuna

PUNTAJE PROMEDIO PSU 2016 - COMUNA - TALCA

ESTABLEC.	PTJE. NEM	RANKING	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
AMELIA COURBIS	551,61	590,43	410,61	409,60	210,96	246,26
ABATE MOLINA	571,9		580,4	563,8	564,8	560,9
MARTA DONOSO ESPEJO	486,1		490,1	482,1	481	466,1
INDUSTRIAL SUPERIOR			393	429	393	
INST. SUPERIOR DE COMERCIO			436	443,8	430,7	417,9

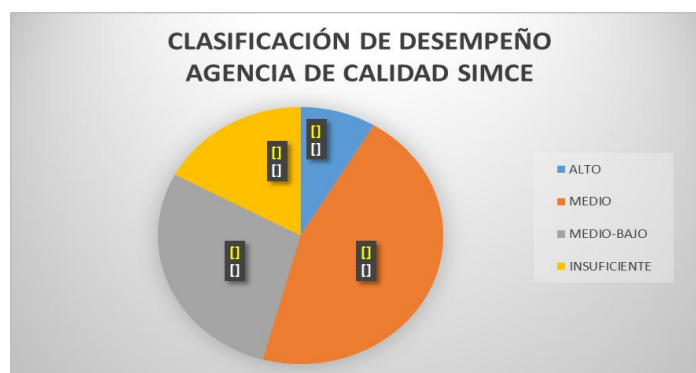
CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

IGNACIO CARRERA PINTO	523,5		375,1	386,9	379,8	408,2
DIEGO PORTALES			419,4	448,9		
CARLOS CONDELL DE LA HAZA			348,5	355,00	420,00	323,5
CULTURA Y DIF. ARTISTICA			501,9	515,5	476,6	464,2
HECTOR PEREZ BIOTT			405,10	409,4	381,90	392,6
AULAS DE ESPERANZA	657,0		352	379	411	269
EL SAUCE	5,44	507,0	321,42	417,66	394,25	
COMPLEJO EDUC. JAVIERA CARRERA	575,00	640,83	575,00	410,00	408,00	371
BICENTENARIO ORIENTE	650,38	682,34	556,15	557,03	542,09	544,81
TOTAL	502,61	605,15	440,33	443,40	422,62	405,86

NIVEL DE DESEMPEÑO SEGÚN AGENCIA DE CALIDAD

La categoría de desempeño es un mecanismo para articular el trabajo del SAC y es el resultado de una evaluación integral y se compone de cuatro categorías: Alto, Medio, Medio bajo, insuficiente. Para la obtención se construye un índice de resultados que considera la distribución de los estudiantes en los niveles de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

De acuerdo a la clasificación que entregó la agencia de calidad este año 3 establecimientos se encuentran en nivel alto, 16 escuelas en nivel medio, 10 escuelas en nivel medio bajo, y 6 escuelas en nivel insuficiente y 13 establecimientos aún no se encuentran clasificados, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.



Fuente: MINEDUC

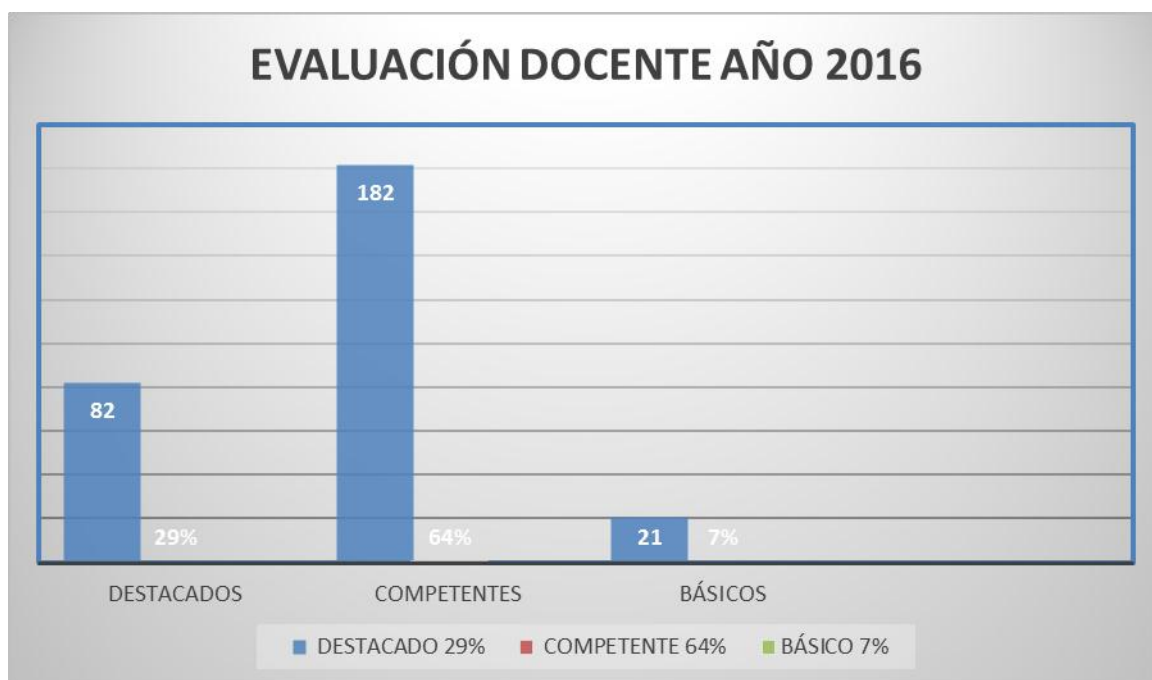
CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

La información que aporta esta clasificación es un diagnóstico, considerando resultados de los últimos tres años. La información que entrega es integral y es la base para instalar y alcanzar la excelencia con la idea de que todos clasifiquen en nivel alto de desempeño.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE.

La evaluación docente, es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión y sus prácticas pedagógicas, permitiendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus alumnos y alumnas.

El Programa de Evaluación del desempeño docente tuvo una inscripción de 344 profesores de los cuales 285 fueron evaluados con el siguiente resultado:



Fuente: MINEDUC.

RESULTADO COMUNAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Los resultados nos permiten concluir que la comuna se encuentra dentro del promedio nacional en cada una de las dimensiones evaluadas.

Al año 2016 se ha logrado evaluar a un 75% de los docentes que actualmente trabajan en este departamento.

El 95% de los docentes que ya han participado de este proceso se ha calificado entre nivel DESTACADO Y COMPETENTE. Contamos con docentes de buen desempeño quienes cumplen con lo requerido para ejercer, traducido en una riqueza pedagógica en beneficio de los alumnos-as

Plan de Superación Profesional (PSP)

Dirigida a todos aquellos maestros y maestras que obtuvieron resultado Básica o Insuficiente, para nivelar las deficiencias detectadas luego de proceso de Evaluación Docente que se realiza cada año. En el año 2015 fueron evaluados 217 docentes y un 12% de ellos cumple con lo esperado a su desempeño profesional, pero con cierta irregularidad, lo que nos compromete a generar planes para estas deficiencias

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO.

La Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) tiene como propósito el fortalecimiento de las prácticas de gestión y liderazgo pedagógico de los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales.

La Suscripción de un Convenio, tiene como centro el mejoramiento de las prácticas institucionales con foco en el aprendizaje de los estudiantes. Pone énfasis en el compromiso de los sostenedores en la gestión de la calidad de los establecimientos.

En el caso de los establecimientos de dependencia municipal adquiere particular significancia la relación de la **Asignación de Desempeño Colectivo** con el proceso de **Evaluación de Desempeño de Docentes Directivos y Técnico- Pedagógicos** (Ley 20.501), ya que es posible relacionar las metas comprometidas en el Convenio de Asignación y con las metas institucionales del Compromiso de Gestión del director del establecimiento educacional.

Establecimientos Suscritos año 2016:

Durante el año 2016 participaron 18 Establecimientos, de los cuales 14 terminaron el proceso y acceden a la Asignación Desempeño Colectivo, estos son:

- ESCUELA INES SYLVESTER DE ARTOZÓN
- LICEO AMELIA COURBIS
- INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
- ESCUELA JUAN LUÍS SANFUENTES
- ESCUELA PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA Y F.
- ESCUELA CARLOS SPANO
- ESCUELA AURORA DE CHILE
- ESCUELA JOSÉ ABELARDO NUÑEZ
- ESCUELA LAS AMÉRICAS
- ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY
- ESCUELA ESPERANZA
- LICEO ABATE MOLINA
- ESCUELA VILLA CULENAR
- LICEO BICENTENARIO ORIENTE

En este grupo de establecimientos los equipos Directivos articulan las iniciativas que se plasman en los convenios de la Asignación de Desempeño Colectivo con otros dispositivos de planificación existentes en la comuna como PADEM, PEI, PME agrupados en áreas como:

- Liderazgo
- Gestión Curricular
- Gestión de la Convivencia y apoyo a los estudiantes.
- Recursos
- Resultados

Destaca como práctica instalada en estos establecimientos es el Acompañamiento Profesional a los docentes en las observaciones de clases, lo que permite apoyar en forma inmediata al docente en sus debilidades y valorizar sus fortalezas y la vez le permite elaborar planes de superación.

PROGRAMA: ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASADA EN LA INDAGACIÓN (ECBI)

El programa ICEC tiene como propósito mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales en las Escuelas y Liceos públicos a través de la implementación de la indagación científica como enfoque pedagógico en Ciencias Naturales, promoviendo el desarrollo de la Autonomía docente, la colaboración entre pares y la reflexión permanente sobre la práctica pedagógica. Es una iniciativa inédita en el país que reúne a los docentes de Educación Parvularia, Básica y Media facilitando la interacción entre niveles y la comprensión de la trayectoria de aprendizajes en Ciencias Naturales desde la Educación Parvularia a educación Media.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

A través de sus actividades, el Programa pretende contribuir al desarrollo profesional docente mediante la formación en indagación científica, constitución de comunidades profesionales de aprendizajes y el desarrollo de recursos educativos para la enseñanza y aprendizajes de las Ciencias naturales



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Un Programa de Integración Escolar, es una estrategia del sistema de educación municipal, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente (Intelectual, Visual, Auditiva, Motora, Graves alteraciones de la capacidad de relación y la Comunicación) o transitorias (DEA - Dificultades Específicas de Aprendizaje, TEL - Trastorno Específico del Lenguaje, Déficit Atencional - con y sin hiperactividad, Coeficiente Intelectual en Rango Límite - con limitaciones significativas en la conducta adaptativa), y derivadas o no de una discapacidad.

Como ya hemos indicado el estado otorga un financiamiento focalizado en este grupo de niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna, por cuanto el Decreto Supremo N.º 170/2009 fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial y promueve la incorporación de especialistas al sistema educativo para trabajar directamente con los niños y niñas.

Lo anterior, potencia nuestro sistema educativo y a nuestra comunidad, apoyando principios como la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las personas al sistema de educación.

Como complemento a los principios de Inclusión social se encuentra el Decreto N°83 que establece criterios y entrega orientaciones de adecuación curricular para los estudiantes con necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica, el cual comenzará a entrar en vigencia gradualmente a partir del año 2017 para los niveles de educación parvularia, 1º y 2º año Básico, por lo que durante el año 2016 los establecimientos recibieron diversas capacitaciones para enfrentar y dar respuesta a las nuevas necesidades que estas nuevas estrategias de aprendizaje conllevan..

Tipos de Intervención:

Se desarrollan a través de las opciones de integración escolar (opc, 0. 0. 0.4) que utilizan el aula común y el aula de recursos para desarrollar sus actividades.

El espíritu del decreto 170/09 tiene como principal eje el trabajo colaborativo y la co - docencia entre el Profesor de Aula y el Profesor Especialista. En virtud de lo anterior, la cantidad de horas a desarrollar en el aula común varía si el

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

establecimiento cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) (10 horas por curso) y sin JEC (7 horas por curso). Además, se sugiere una cantidad adicional de horas por alumno con necesidades educativas permanentes (de 3 a 6 horas), las cuales pueden estar consideradas dentro de las 10 horas cronológicas mínimas exigidas por curso o también pueden ser adicionadas a ellas.

El máximo de alumnos o alumnas permitidas es de cinco con N.E.E. Transitorias y dos alumnos con N.E.E. permanentes, por curso integrado.

Adaptaciones Curriculares:

Las adecuaciones curriculares contemplan los; OF- CMO (objetivos fundamentales – contenidos mínimos obligatorios), OA (objetivo de Aprendizaje) de acuerdo a las bases curriculares, planes y programas que entrega el MINEDUC, junto con las competencias del alumno/a, metodología y materiales necesarios para el desarrollo de estas.

Durante el periodo Escolar 2016, el DAEM de Talca, dio cobertura a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio, con un total 3.401.- (tres mil cuatrocientos uno) alumnos postulados en el periodo 2016, en 44 Establecimientos de la Comuna de Talca.

A continuación, mostraremos un cuadro que muestra cantidad de estudiantes por establecimiento educacional.

CUADRO: CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO 2016.

ESCUELAS Y LICEOS CON PIE –NEE TRANSITORIAS Y PERMANENTES	NT1 - NT2	E.G.B.	E.M.	NEE-P	NEE-T	TOTAL
Liceo tecnico amelia courbis	0	0	65	31	34	65
Liceo Abate Molina	0	2	62	12	52	64
Liceo marta donoso espejo	0	12	81	13	80	93
Liceo inst.superior de comercio ems	0	0	58	14	44	58
Liceo diego portales	0	0	88	22	66	88
Liceo carlos condell de la haza	0	44	28	21	50	71
Liceo el sauce	8	41	9	29	29	58
Compl. Educ. Javiera carrera	26	152	57	53	182	235
Liceo de cultura y difusion artistica	0	84	39	20	103	123
Esc. Sarg. 2° daniel rebolledo	10	46	0	11	45	56
Esc. Juan luis sanfuentes	18	190	0	40	168	208
Esc. Jose manuel balmaceda y fer.	6	126	0	18	114	132
Esc. Prosperidad	10	91	0	23	78	101
Esc. Carlos Spano	11	94	0	25	80	105
Esc. Las araucarias	0	18	0	7	11	18
Esc. Carlos salinas lagos	10	138	0	22	126	148
Esc. Basica talca	0	117	0	15	102	117
Esc. El eden	7	58	0	17	48	65

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Esc. La florida	0	55	0	12	43	55
Esc. Villa la paz	5	56	0	16	45	61
Esc. Brilla el sol felipe cubillos s.	0	33	0	8	25	33
Esc. Aurora de chile	12	103	0	27	88	115
Esc. Uno san agustin	9	87	0	23	73	96
Esc. Jose abelardo nuñez	10	100	0	23	87	110
Esc. Lorenzo varoli gherardi	5	61	0	16	51	67
Esc.huilquilemu	6	45	0	14	37	51
Esc. Viña purisima	9	50	0	14	45	59
Esc. San miguel	10	51	0	16	45	61
Esc. Las americas	0	84	0	17	67	84
Esc. Cooperativa. Lircay	4	97	0	27	74	101
Esc. Costanera	5	45	0	13	37	50
Esc. Santa marta	5	26	0	8	23	31
Esc. Antupehuen	4	44	0	8	40	48
Esc. Panguilemo	7	43	0	8	41	49
Esc. Villa culenar	9	90	0	24	75	99
Esc. Carlos trupp wanner	11	93	0	21	83	104
Esc. Puertas negras	0	19	0	5	14	19
Esc. Esperanza	11	69	0	20	60	80
Esc. El oriente	6	22	0	3	25	28
Esc. Centinela	5	17	0	3	19	22
Liceo Hector Perez Biott	0	13	38	15	36	51
Liceo Ignacio Carrera Pinto	0	0	14	4	10	14
Liceo Industrial Superior	0	0	99	13	86	99
Liceo Bicentenario	0	0	9	0	9	9
	239	2.516	647	751	2.650	3.401

Fuente: DAEM Talca 2016

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



ENLACES

Enlaces, es el Centro de Educación y Tecnología del MINEDUC. En conjunto con el Coordinador Regional del MINEDUC, el Coordinador DAEM de Enlaces trabaja en los lineamientos y ejecución de los distintos Proyectos a los que, previa selección, nos invitan a participar. Estos proyectos, principalmente, tienen que ver con la Tecnología como apoyo a la labor educativa.

Programas y Actividades	Mes de ejecución	Actividad	Lugar de ejecución	Beneficiario	Observaciones
NAPSIS, Plataforma Educacional	ENERO A DICIEMBRE	ADMINISTRAR PLATAFORMA NAPSIS. GESTIONAR CONTRATACION.	48 establecimientos	Alumnos Apoderados Profesores Sostenedor	Velar por el buen uso de la plataforma NAPSIS y portal del Apoderados, administrar y ayudar a los usuarios de esta plataforma. Gestionar reuniones y capacitaciones, visitas a terreno con ejecutivos de la plataforma.
Consejos Escolares	Marzo A Diciembre	Participar en reuniones como Representante del Sostenedor	3 establecimientos	Alumnos Apoderados Profesores Directivos	Asistir a los consejos asignados por este DAEM, Participar activamente en los establecimientos asignados por el sostenedor.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Coordinación Enlaces	Enero a Diciembre	Ejecutar, postular y asesorar sobre proyectos de Enlaces, Visitar por lo menos una vez al año los establecimientos de este DAEM, para brindar apoyo tecnológico. Asistir a reuniones de coordinadores comunales.	Los 48 Establecimientos	Alumnos Profesores	Los establecimientos beneficiados con algún proyecto, son invitados directamente de la coordinación nacional de Enlaces
Asesor Tecnológico	Enero a Diciembre	Asesorar e innovar en tecnología en los establecimientos y DAEM	DAEM y Establecimientos Educativos	Profesores y Alumnos	Asesorías, soporte técnico, Innovación tecnológica.

Fuente: DAEM Talca 2016

PROYECTOS EN EJECUCION DE ENLACES 2016.
MI TALLER DIGITAL 2016

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	MTD TEMÁTICA POSTULACIÓN	TABLET ESTADO SELECCIONADO
2980	ESCUELA SANTA MARTA	TALCA	Robótica Inicial	Seleccionado
11342	ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER	TALCA	Creación de Videojuegos	Seleccionado

TABLET 2016

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	TABLET ESTADO SELECCIONADO
2955	ESCUELA BRILLA EL SOL	TALCA	Seleccionado
2964	ESCUELA LAS AMERICAS	TALCA	Seleccionado
2979	ESCUELA EL SAUCE	TALCA	Seleccionado
2980	ESCUELA SANTA MARTA	TALCA	Seleccionado
2986	ESCUELA EL ORIENTE	TALCA	Seleccionado

Tecnologías de Acceso Universal

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	TABLET ESTADO SELECCIONADO
11342-5	Escuela Carlos Trupp W (Aula Hospitalaria)	Talca	Seleccionado

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
PROYECTO ILUMINACIÓN WIFI

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	INVITADOS	POSTULADOS	SELECCIONADOS
2930	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	SI	SI	SI
2931	ESCUELA INÉS SYLVESTER DE ARTOZÓN	SI	SI	SI
2932	ESCUELA ESPECIAL ESPANA	SI	SI	SI
2933	ESCUELA CENTRO DE CAPACITACION LABORAL	SI	SI	SI
2934	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	SI	SI	SI
2938	INST.SUP.DE COMERCIO ENRIQUE MALDONADO S	SI	SI	SI
2940	LICEO CARLOS CONDELL	SI	SI	SI
2942	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	SI	SI	SI
2943	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	SI	SI	SI
2945	ESCUELA PROSPERIDAD	SI	SI	SI
2946	ESCUELA CARLOS SPANO	SI	SI	SI
2947	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	SI	SI	SI
2955	ESCUELA BRILLA EL SOL	SI	SI	SI
2957	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	SI	SI	SI
2961	LICEO TECNICO PROFESIONAL AULAS DE ESPERANZA DE TALCA	SI	NO	NO
2968	ESCUELA ANTUPEHUEN	SI	SI	SI
2974	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	SI	SI	SI
2975	ESCUELA HUILQUILEMU	SI	SI	SI
2977	ESCUELA VINA PURISIMA	SI	SI	SI
2978	ESCUELA SAN MIGUEL	SI	SI	SI
2979	ESCUELA EL SAUCE	SI	SI	SI
2980	ESCUELA SANTA MARTA	SI	SI	SI
2981	ESCUELA PANGUILEMO	SI	SI	SI
2986	ESCUELA EL ORIENTE	SI	SI	SI
11342	ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER	SI	SI	SI
16676	LICEO COMPLEJO EDUCACIONAL JAVIERA CARRERA	SI	SI	SI

CONSEJOS ESCOLARES

Los consejos escolares son instancias participativas entre escuelas y liceos que resguardan la mirada de todos los miembros de la comunidad educativa, siendo integrada por los sostenedores, directivos, docentes, padres, madres, apoderados/as, estudiantes y asistentes de la educación. Todos con roles enmarcados en derechos y deberes, preservando la participación activa y representativa de cada uno, logrando con esto, trabajar sobre la

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

realidad de cada comunidad alcanzando acuerdos que fortalezcan la calidad de la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes.

En nuestra comuna los Consejos Escolares funcionan en los 48 establecimientos educacionales

PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

El Plan de mejoramiento educativo (PME), es un instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, esto con el fin de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad e integral.

De acuerdo a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (20.248) y la Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529). El Plan de Mejoramiento Educativo para ambas es una herramienta de planificación y gestión ya que por medio de ésta cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su PEI a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo beneficiando a 45 establecimientos desde el nivel parvulario a 4° año de Enseñanza Media.

Mediante este instrumento de planificación y gestión, el cual establece un diseño participativo, es posible propiciar el mejoramiento de los aprendizajes poniendo como centro la pertinencia de cada objetivo y estrategia propuesta por la comunidad educativa, con atención en sus contextos y necesidades particulares.

El Plan de Mejoramiento Educativo permite abordar procesos y resultados educativos permitiendo abarcar distintas áreas de procesos involucrando a que cada comunidad educativa transite por las dos fases que lo constituyen, de tal manera que pueda el estudiante alcanzar su proyecto de vida y transformarse en ciudadanos y ciudadanas integrales.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Es la coordinación desarrollada por el Departamento de Educación responsable de planificar, organizar, coordinar, implementar, supervisar y evaluar, todas aquellas actividades físicas, deportivas, recreativas, y de instituciones colaboradoras, que se desarrollen dentro del establecimiento educacional y que son complementarias a la jornada escolar de clases.

Las actividades extraescolares contribuyen al desarrollo integral de los niños y jóvenes escolares, fomentando valores y actitudes en los alumnos y alumnas, siendo éstos la superación, esfuerzo, respeto, solidaridad, trabajo en equipo, en el ámbito de la sana competencia a través del deporte.

Asimismo, coordina y articula programas para la Prevención del Consumo de Drogas, Educación Ambiental, Programa Semilla UCM, Afectividad y Sexualidad entre otros.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



DEPORTE ESCOLAR

Nº	COMPETENCIAS ESCOLARES 2016	DESCRIPCIÓN	MES	Sede
1	Juegos Deportivos Escolares	Desarrollo de la fase Comunal de los Juegos Deportivos Escolares promocionados por IND y el Ministerio de Educación. La organización, financiamiento y ejecución está a cargo de la Corporación Municipal de Deportes Activa Talca y la Coordinación Comunal Extraescolar. En el año 2016, se registró la participación histórica más alta de la Comuna con más de 4.500 escolares entre ellos, damas y varones, categorías, sub 14, sub 18 en las disciplinas de Atletismo, Básquetbol, Vóleybol, Fútbol, Tenis de Mesa, Ajedrez, Balonmano, pertenecientes a Establecimientos Municipales, Subvencionados y Particulares.	Abril a Agosto	Talca
2	Copa Nestlé Pure Life	Competencia Atlética que se ejecuta a partir del año 2014 y se realiza en conjunto con Nestlé "Copa Nestlé Pure Life", donde compiten escolares de la Comuna y de otras regiones. Durante el año 2016, congregó a más de 1000 escolares participantes desde la V a la VII Región.	Agosto	Talca
3	Liga Deportiva Escolar Activa Talca	Competencia deportiva dirigida a escolares entre los 9 a 18 años de edad. La liga es organizada, financiada y ejecutada por la Corporación Municipal de deportes en colaboración con la Coordinación Comunal Extraescolar. En el año 2016 la participación comunal fue de 4.000 escolares quienes participaron en las disciplinas deportivas de atletismo, ajedrez, básquetbol, balonmano, tenis de mesa, fútbol y vóleybol.	Septiembre a Noviembre	Talca


ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVO-RECREATIVAS Y FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER PROVINCIAL

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MES	SEDE
1	Declamación	Actividad dirigida a escolares damas y varones de 1° a 8° enseñanza general básica.	Agosto	Empedrado
2	Cálculo Mental	Actividad dirigida a escolares damas y varones de 1° a 8° enseñanza general básica.	Septiembre	Maule
3	Baby Fútbol Mini Rural	Actividad dirigida a escolares varones entre 10 y 12 años provenientes de enseñanza general básica.	Octubre	Pencahue
4	Ajedrez de Menores	Actividad dirigida a escolares damas y varones, entre 10 y 12 años provenientes de enseñanza general básica.	Octubre	San Clemente
5	Fútbol Mini	Actividad dirigida a escolares varones entre 10 y 12 años provenientes de enseñanza general básica	Octubre	San Rafael
6	Atletismo Menores	Actividad dirigida a escolares damas y varones entre 6 y 12 años provenientes de enseñanza general básica.	Noviembre	Constitución
7	Futbolito Párvulos	Actividad dirigida a los pre - escolares varones entre 6 y 7 años de educación general Pre - básica	Octubre	Constitución
8	Muestra de Bandas de Guerra	Actividad dirigida a escolares damas y varones pertenecientes a la enseñanza general básica.	Octubre	San Clemente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

9	Muestra de Cueca	Actividad dirigida a escolares damas y varones pertenecientes a la Enseñanza general Pre básica, básica y media	Septiembre	Empedrado
10	Festival de la Voz	Actividad dirigida a escolares damas y varones pertenecientes a la enseñanza general básica y media	Noviembre	Constitución
11	Danzas y Coreografías.	Actividad dirigida a escolares damas y varones pertenecientes a la enseñanza general básica y media	Noviembre	Constitución

Fuente: DAEM Talca 2016



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
PROGRAMAS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS.

PROGRAMA	ACCIONES	GRUPO OBJETIVO	FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS
CONSEJOS ESCOLARES	Representar al sostenedor en el 99% de las sesiones de Consejo Escolar Ley 19.970. en un número de establecimientos educacionales determinado por la Jefatura al inicio del año escolar 2016.	Escuelas y liceos: 1-Industrial superior 2-Panguilemo 3-I. Carrera Pinto 4-Antupehuén	No requiere	05 establecimientos
CULTURA	Convocatoria, difusión, coordinación de actividades culturales provenientes de organizaciones e instituciones	Docentes y Estudiantes	NO REQUIERE	COMUNIDAD EDUCATIVA
SEMILLA UCM	Programa educacional de talentos académicos de carácter extracurricular y de enriquecimiento dirigido a escolares de los establecimientos educacionales de la Comuna de Talca	Docentes y estudiantes	NO REQUIERE	COMUNIDAD EDUCATIVA
"PLAN DE DESCONTAMINACIÓN" FORJADORES AMBIENTALES	Programa de la Seremi del Medio Ambiente, dirigido a los establecimientos educacionales que obtienen la certificación ambiental, y que participaron de encuentros, charlas, exposiciones, etc. Durante el año 2016	Docentes y estudiantes	NO REQUIERE	COMUNIDAD EDUCATIVA
AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	Programa de la Secretaria Ministerial de Educación dirigido a jóvenes pertenecientes a los establecimientos educacionales. Participación en seminarios y charlas durante el año 2016	Docentes y estudiantes	NO REQUIERE	COMUNIDAD EDUCATIVA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

"PREVENCIÓN DE DROGAS"	Programa Senda Previene, dirigido a niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los establecimientos educacionales de la Comuna de Talca. Participación en actividades de intervención, charlas, actividades recreativas durante el año 2016	Docentes y estudiantes	NO REQUIERE	COMUNIDAD EDUCATIVA
-------------------------------	--	------------------------	-------------	---------------------

Fuente: DAEM Talca 2016

PROGRAMAS DE COORDINACIÓN EDUCACION PARVULARIA Y OTROS.

Las principales funciones de la Coordinación Educativa Parvularia, están en orientar, apoyar y monitorear a los 33 establecimientos que imparten este nivel de enseñanza que abarca un grupo etario de 4 a 5 años de edad, con la finalidad de que desarrollen procesos pedagógicos de acuerdo a directrices del MINEDUC. Además, debe velar por el adecuado funcionamiento de las actividades propias del nivel y enseñanza en la comuna, visitando en terreno a los establecimientos para así supervisar las acciones propias de esta área.

Como departamento de educación municipal estamos trabajando para estimular y premiar acciones que permitan mejorar la calidad de enseñanza impartida por los establecimientos, asignando horas de coordinación comunal a los siguientes programas MINEDUC, donde todos tienen la posibilidad de postular.

Plan de Superación Profesional (PSP) dirigida a todas aquellos maestros y maestras que obtuvieron resultados Básicos o Insuficientes, podrán nivelar las deficiencias detectadas, luego de un proceso de Evaluación Docente que se realiza cada año. En el año 2015 fueron evaluados 217 docentes y un 12% de ellos cumple con lo esperado en el aspecto profesional, pero con cierta irregularidad, lo que nos compromete a generar planes para estas deficiencias.

Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles, es un incentivo, otorgado por MINEDUC por un periodo de dos años a los docentes y asistentes de educación de establecimientos que presentan mayores riesgos en cumplimiento de sus funciones. En el año 2016 se beneficiaron 27 unidades educativas de nuestra comuna, obteniendo un porcentaje no superior al 18 % en sus remuneraciones.

NOMINA ESTABLECIMIENTOS SELECCIONADOS CON LA ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES MARZO 2016 A FEBRERO 2018 DE LA REGIÓN DEL MAULE

RBD	ESTABLECIMIENTOS	DEPENDENCIA	AREA	TOTAL PUNTAJE	% ASIGNACIÓN
2940	Liceo Carlos Condell de la Haza	M	U	200	11
2974	Liceo Ignacio Carrera Pinto	M	U	195	10
2972	Escuela Esperanza	M	U	195	10
2961	Liceo Técnico Aulas de Esperanza	M	U	195	10
2941	Escuela Sgto.2° Daniel Rebolledo	M	U	190	09
2966	Escuela Costanera	M	U	190	09
2934	Liceo Técnico Amelia Courbis	M	U	190	09
2947	Escuela Las Araucarias	M	U	180	06

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

16676	Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera	M	U	175	06
		M	U		
2973	Liceo Abate Molina	M	U	175	06
11342	Escuela Carlos Trupp Wanner	M	U	170	05
2939	Liceo diego portales	M	U	170	05
2968	Escuela Antupehuen	M	U	170	05
2980	Escuela Santa Marta	M	U	168	05
2935	Liceo Marta Donoso Espejo	M	U	160	04
2934	Liceo Hector Perez Biott	M	U	160	04
2934	Escuela Uno San Agustin	M	U	160	04
2955	Escuela Brilla el Sol	M	U	160	04
2965	Escuela Cooperativa Lircay	M	U	160	04
2978	Escuela San Miguel	M	R	155	04
2932	Escuela Especial España	M	R	155	04
2952	Escuela Villa La Paz	M	U	155	04
2989	Escuela Centinela	M	U	152	04
2938	Instituto Sup. De comercio	M	U	150	04
2949	Escuela Básica Talca	M	U	150	04

Fuente: DAEM, Talca 2015.

Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), fue creado por el MINEDUC con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de educación impartida en establecimientos con mejor desempeño, entregando un incentivo a los profesionales de la educación.

La comuna cuenta con 12 establecimientos que logran este reconocimiento por el periodo 2016 - 2017.

Establecimientos	
2956	Escuela Aurora De Chile
2964	Escuela las Américas
2965	Escuela Cooperativa Lircay
2973	Liceo Abate Molina
2977	Escuela Viña Purísima
2983	Escuela Básica Puertas Negras
2989	Escuela Centinela
16748	Liceo Bicentenario
2932	Escuela Especial España
2935	Liceo Marta Donoso Espejo
2941	Escuela Sgto 2° Daniel Rebolledo
2959	Escuela Lorenzo Varoli Gherardi

Fuente: DAEM, Talca 2016.

PROGRAMA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

La implementación de los Jardines Infantiles y Salas Cunas, administrados por el DAEM de la Ilustre Municipalidad de Talca, son producto de un convenio entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Municipalidad, cuyo objetivo es brindar a las familias y comunidad en general, la seguridad en educación, cuidados y alimentación adecuada desde los 84 días a los 4 años de edad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

En un establecimiento que promueva y defienda los derechos de niños y niñas en el contexto de una educación moderna de calidad, optimizando los recursos de infraestructura, humanos y equipamiento, todo ello reflejado en un Proyecto Educativo Institucional por establecimiento. Al igual que todo el sistema municipal de Talca, considera a niños y niñas como sujetos de derechos con potencialidades y capacidades diferentes entre sí.



Las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos son los únicos establecimientos de este tipo administrados por el Departamento de Educación, a través de los cuales se realiza un arduo trabajo para que al egresar los niños y niñas sean incorporados a la Educación Preescolar implantada en las Escuelas Municipales aumentando de esta manera la matrícula.

COBERTURA DEL PROGRAMA

La cobertura autorizada para cada Establecimiento es la que se presenta a continuación en el recuadro. Además el DAEM tiene la facultad de matricular hasta un 10% más por cada nivel, en caso que exista sobre cupo.

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	COBERTURA	
		Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Pasito Seguro	Av. Colín S/N, Sector el Culenar	40	32
De la Cuna al Mundo	23 Norte - 5 Oriente.	20	32
Los Chiquitines	15 Norte - 12 y 13 Oriente	20	32
Sueño de Niños	14 Sur - 14 Oriente	20	0
El Arca de los Niños	20 Norte - 13 1/2 Oriente	40	32
Nuevo Horizonte	21 Oriente 3 y 4 Norte	34	32
Manitos de Amor	24 Norte 5 1/2 Oriente	20	32
Jardín del Este	6 1/sur - 32 y 33 Oriente	40	32
	Cobertura según Nivel	234	224
	Cobertura Comunal	458	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

EQUIPOS DE TRABAJO DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

Los equipos de Trabajo en los Jardines y Salas Cunas, juegan un rol fundamental en responder de manera oportuna y adecuada a las necesidades e intereses de niños y niñas tanto en el diagnóstico, prevención y derivación de situaciones de vulneración de derechos.

Además se debe velar para que las familias fortalezcan sus recursos personales en beneficio al desarrollo integral de los párvulos promoviendo e informando los Derechos de niños y niñas en la Comuna. También se deben desarrollar estrategias que reanimen y favorezcan el trabajo en equipo como asimismo en la comunidad educativa, social y familiar.

Educadora Directora	Educadora de Sala	Técnicos de Párvulos	Auxiliar de Servicio
8	19	77	11

Fuente: DAEM, Talca 2016.

GESTIÓN DE APOYO SOCIAL A LOS ESTUDIANTES.

El Sub- departamento Social tiene como misión principal prevenir, disminuir y/o eliminar aquellos factores personales, familiares y del ambiente escolar que afectan negativamente el ajuste social y el aprovechamiento escolar del estudiante.

Es el encargado de coordinar acciones que permitan disminuir la vulnerabilidad escolar en niños y niñas insertos en los establecimientos de educación municipal. Para el sub departamento el objetivo primordial es mejorar la asistencia a clases evitando la deserción escolar.

Uno de los temas relevantes es promover ambientes escolares saludables implementando estrategias de autocuidado y desarrollando hechos para fortalecer las habilidades para la buena convivencia en los diferentes actores de la comunidad.

Contribuye a la igualdad de oportunidades en educación a través de la vinculación de la población objetivo con los beneficios en alimentación, salud y becas.

Está conformado por funcionarios del área social y administrativa que tienen como función coordinar y hacer seguimiento y control de los programas diseñados en apoyo al estudiante y su mantención escolar.

El Departamento de Educación, a través de su Departamento Social ha desarrollado los siguientes Programas de Apoyo al Estudiante en el año 2016:

PROGRAMA SERVICIOS MEDICOS	COBERTURA 2016	PRESUPUESTO 2016
En coordinación con JUNAEB se realiza una serie de acciones, entre ellas: capacitación de coordinadores, seguimiento de la pesquisa y derivación a controles, además de la entrega de órdenes médicas.	CONTROLES distribución de horas médicas en	FINANCIADO POR JUNAEB
	OFTALMOLOGIA: 1.840	\$22.943.000
	OTORRINO: 194	\$3.090.000
	COLUMNA: 149	\$2.972.000
	SCREENING	FINANCIADO POR JUNAEB

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

OFTALMOLOGÍA:	1.060	\$1.060.000
OTORRINO:	478	\$478.000
COLUMNA:	529	\$529.000
LENTE ENTREGADOS:		
Lentes Ópticos	1.117	\$19.329.000
Lentes de contacto	8	\$2.800.000
RX COLUMNA:	19	\$408.000
Audífonos:	7	\$2.674.000

MÓDULO DENTAL:	COBERTURA 2016	FINANCIADO POR JUNAEB
Mejorar las condiciones de salud del alumno y por ende su calidad de vida, contribuyendo al desarrollo integral del escolar. Los alumnos atendidos fueron de 2°, 3°, 5° y 8° básico de 15 establecimientos municipales. Dentro de los establecimientos contabilizados se incorporan alumnos de 4° y 6° básico que mediante urgencia también fueron atendidos. El Departamento Social concreta acciones promocionales y de coordinación entre los establecimientos y el equipo. Siendo el encargado de gestionar el arriendo del inmueble.	Los Establecimientos son: 1. Villa La Paz. 2. Las Araucarias 3. Carlos Spano 4. Uno S. Agustín 5. J.A. Núñez 6. Las Américas 7. Esperanza 8. Panguilemo 9. El Sauce 10. Purísima 11. Lorenzo Varoli 12. San Miguel 13. Carlos Trupp 14. Coop. Lircay 15. Prosperidad 16. San Antonio. 17. Esc. Brilla El Sol. <u>Módulo Central:</u> Altas: 320 Controles: 890 Urgencias: 71 <u>Módulo Carlos Trupp:</u> Altas: 140 Urgencias: 30 <u>Módulo Brilla El Sol:</u> Altas: 160 Urgencias: 9	<u>Presupuesto:</u> \$35.813.113 <u>Presupuesto</u> \$14.197.600 <u>Presupuesto:</u> \$7.638.977

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

PROGRAMA DE BECAS:					DETALLE	COBERTURA 2016
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Destinada a alumnos de escasos recursos económicos y con buen rendimiento escolar, el beneficio consta de una cantidad de dinero mensual. Departamento Social difunde, postula, verifica en terreno y realiza seguimiento durante el año.					POSTULANTES BECADOS	254
					RENOVANTES	471
					TOTAL	725
BECA INDIGENA Contribuye al logro de igualdad de oportunidades para la educación, es un aporte en dinero que se entrega a alumnos descendientes de etnias indígenas de enseñanza básica, media y superior, alumnos con promedio de nota igual o superior a 5.0 y situación económica que justifique la obtención del beneficio. Departamento Social difunde, postula, verifica en terreno y realiza seguimiento durante el año.					POSTULANTES BECADOS	119
					RENOVANTES	90
					TOTAL	209
Resultados de la Gestión					TOTAL ENTREVISTAS REALIZADAS	934
BECA	DE	RESIDENCIA	FAMILIAR	ESTUDIANTIL	ACCIONES:	Cobertura 217
El estudiante favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora parecida a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, el afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. Esta BECA está destinada a estudiantes en condición de vulnerabilidad que requieren trasladarse para continuar estudios, ya sea porque en su localidad no existen establecimientos o porque la oferta de esos establecimientos educacionales no responde a los intereses del estudiante. A estudiantes de 7° y 8° año de educación básica (en casos especiales y justificados, se pueden incorporar estudiantes de cursos inferiores). A estudiantes de educación media Científica Humanista o Técnico Profesional de establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados. A estudiantes de Educación superior que procedan de programas de Residencias Estudiantiles.					Departamento Social difunde, postula y renueva becas anualmente.	
					Desarrollo de proceso de seguimiento y apoyo pedagógico.	126 Alumnos/as.
Resultados de la Gestión 2016					Supervisa estado de hogares	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

	tutores.	
	Ejecuta talleres de sensibilización y capacitación y recreación a los apoderados, alumnos y tutoras.	Hogares tutores 71
PROGRAMA DE ALIMENTACION EN INTERNADOS	DETALLE	COBERTURA 2016
ALIMENTACIÓN INTERNADO Raciones tipo hogar desayuno, almuerzo, once y cena.	Departamento Social solicita licitación para proveer de raciones alimenticias a los alumnos beneficiarios del internado, supervisa la adecuada entrega del servicio, y certifica las raciones entregadas.	16.650 raciones anual 3 internados: Liceo Marta Donoso Espejo 67 Alumna, Escuela Araucarias 10 Alumnos y Centro de Capacitación Laboral Iberia 16 Alumnos

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

TRANSPORTE ESCOLAR	DETALLE	COBERTURA 2016
7 furgones destinados a transportar alumnos provenientes de localidades rurales distantes de los establecimientos educacionales	Departamento Social recibe las solicitudes de directores de establecimientos, quienes priorizan a niños de alta vulnerabilidad y que habitan en sectores carentes de locomoción pública, se analizan además las posibilidades de espacio y tiempo de desplazamiento para facilitar el acercamiento a sus escuelas.	Establecimientos Apoyados con Furgones dependientes de DAEM Talca S. Marta: 56 alumnos/as P. Negras: 81 alumnos/as Carlos Salinas: 6 alumnos/as Juan Luis S.: 11 alumnos/as San Agustín: 20 alumnos/as San Miguel: 30 alumnos/as España: 12 alumnos/as El Oriente: 50 alumnos/as Centinela 30 alumnos/as Internas L.T. Amelia Courbis 16 Alumnos/as Total: 312 alumnos/as Establecimientos Apoyados con Furgones Dependientes del Ministerio de Transporte Panguilemo: 73 alumnos/as Brilla El Sol: 40 alumnos/as Viña Purísima: 148 alumnos/as Centinela: 55 alumnos/as Huilquilemu: 75 alumnos/as Total: 390 alumnos/as

PROGRAMA 4 a 7

En nuestra comuna, madres, padres o apoderados, responsables directo del cuidado de los niños y niñas, deben trabajar en horarios en que deben retirar a sus hijos e hijas del colegio, y esto dificulta su estabilidad laboral. Por ello, en coordinación con SERNAM, se realiza este programa que apoya a Mujeres jefas de hogar, madres trabajadoras o apoderadas que requieran del cuidado de sus hijos en horarios de trabajo.

Este programa, lo materializa directamente el Departamento Social, de tal modo que difunde, recepciona, postula y apoya administrativamente a establecimientos educacionales que cuenten con equipo de monitores, para atender a los niños y niñas, de 6 a 13 años, después de la jornada escolar, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 Horas. Durante ese horario los alumnos participan de talleres de arte y recreación, además de recibir refuerzos pedagógicos hasta que pasan a retirarlos del establecimiento.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
COBERTURA 2016

150 alumnos beneficiados el 2016: Esc. Brilla El Sol: 50 Alumnos, Esc. Esperanza: 50 Alumnos, Sargento Segundo Daniel Rebolledo: 50 Alumnos.

PROGRAMA PRO RETENCIÓN	DETALLE	COBERTURA 2016
Subvención anual que se paga a los sostenedores por haber logrado la incorporación y permanencia de los alumnos focalizados Chile Solidario en el sistema escolar.	Modalidad de trabajo 2015:	44 establecimientos postulados y con subvención asignada. M\$ 321.000.- en total para implementar acciones de retención escolar 2.193 alumnos beneficiados.
	A cargo del Departamento Social esta subvención se orienta a:	
	- Desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos/as que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje.	
	- Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia.	
	- Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.	
	La metodología es en base a proyectos de retención presentados por cada establecimiento, los que deben implementar acciones en lo pedagógico, psicosocial, recreativo, artístico y asistencial sustentables, que serán financiadas por esta subvención.	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES PARA EL PARENDIZAJE (ESPA)	DETALLE ACCIONES	COBERTURA 2016
CONVENIO TRIENAL 2016-2017-2018 CON JUNAEB PROGRAMA ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES ABARCANDO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATRAVÉS DE ACCIONES ENFOCADAS EN: 1-ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE 2-ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE 3-SALUD ORAL LA POBLACIÓN OBJETIVO SON NIÑOS Y NIÑAS DE LOS NIVELES PARVULARIO Y BÁSICO DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS: -BRILLA EL SOL -SARGENTO 2º DANIEL REBOLLEDO -EL EDDEN -COSTANERA -ANTUPEHUEN -HUILQUILEMU -VIÑA PURÍSIMA -SAN MIGUEL -PANGUILEMO -CARLOS TRUPP -EL SAUCE -LORENZO VAROLI UN EQUIPO DE TRES PROFESIONALES DE LAS ÁREAS DE LA NUTRICIÓN, EL DEPORTE Y LAS CIENCIAS SOCIALES EJECUTAN EL PROGRAMA.	-MEDICIÓN DE PESO Y TALLA DE LOS ALUMNOS -TALLERES DE COCINA SALUDABLE -TORNEOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE -TALLERES DE CUIDADO DE LA SALUD ORAL -HUERTOS ESCOLARES -RECREO ACTIVO -CONOCIENDO QUIOSCOS SALUDABLES -CHARLAS Y MUESTRAS DEPORTIVAS -FERIAS SALUDABLES ENTRE OTRAS	POBLACIÓN OBJETIVO A LA QUE SE LE REALIZÓ LA MEDICIÓN DE PESO Y TALLA -PREKINDER 188 -KINDER 243 -1º BASICO 298 -TOTAL 729 PRESUPUESTO 2016 FINANCIADO POR JUNAEB -\$19.255.836

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I	COBERTURA 2016	PRESUPUESTO 2016
Focaliza su accionar en la unidad educativa, con el fin de transferir a los profesores/as herramientas metodológicas que permitan enfrentar la diversidad de estilos de alumnos y familias, además, detectar precozmente a niños que presenten factores de riesgo psicosocial. En todos estos establecimientos se aplica encuestas TOCA (percepción de los docentes de las conductas del alumno en el aula) y PSC (percepción de los padres de la conducta de los hijos en la escuela). En estos establecimientos se realizan: Talleres con padres de pre-básica, talleres de auto-cuidado, talleres preventivos, derivaciones.	1. El Edén 2. El Sauce 3. Costanera 4.Complejo Carrera Javiera 5. Villa La Paz, 6.Sargento Daniel Daniel Rebolledo 7. Las Américas 8. Viña Purísima 9. Panguilemo 10. La Florida	\$80.916.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Equipo integrado por 6 profesionales (Psicólogos, Asistentes Sociales) implementan acciones de promoción de salud mental en 24 establecimientos vulnerables de la comuna.	11. Lorenzo Varoli 12. Juan Luis Sanfuentes 13. Liceo de Cultura y Difusión Artística 14. Villa El Culenar 15. José Manuel Balmaceda 16. Básica Talca 17. Antupehuén 18. San Miguel 19. Centinela 20. Carlos Condell 21. El oriente 22. Prosperidad 23. Cooperativa Lircay 24. Carlos Trupp Cobertura 2016: 8.476 Alumnos en acción preventiva: 118 Alumnos derivados A.P.S u otra institución: 61 Profesores y Educadoras de Párvulos en acciones promocionales: 206	
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II	1.El Sauce 2.Costanera 3.Complejo Carrera 4. Villa La Paz, 5.Sargento Daniel Rebolledo 6. Viña Purísima 7. La Florida 8. Lorenzo Varoli 9.Juan Luis Sanfuentes 10.Villa El Culenar 11. El Edén. Cobertura 2016: 4.151	Presupuesto 2016 \$ 33.982.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD ESCOLAR

Planes Integrales de Seguridad Escolar (PISE)

Durante los meses de mayo y junio de 2016, se realizó en conjunto a ONEMI Región del Maule, un Programa de Revalidación Formal a nuestros Planes Integrales de Seguridad Escolar, para cada uno de nuestros 48 Establecimientos Educacionales dependientes, en 3 jornadas de capacitación en que trabajaron 3 Grupos de 16 Establecimientos en cada oportunidad. (con un promedio de 5 Integrantes del Comité de Seguridad Escolar).

Objetivos:

- Actualizar los PISE por medio de 02 metodologías (AIDEP – ACCEDER) que establece la Res. Exenta N°51 de 2001 del MINEDUC, y aprueba el PISE (Plan Integral de Seguridad Escolar).
- Levantamiento de Propuestas (Elementos/Factores) postulables a Proyectos de Inversión enmarcados dentro del Financiamiento Escolar, como Ley SEP, FAEP, u otros que permitan mejorar el equipamiento y condiciones existentes al interior de sus Establecimientos en materias de Seguridad Integral Escolar.

Cada actividad finalizó con la entrega de un Diploma de Participación a “Jornada de Inducción del Plan Integral de Seguridad Escolar”, para cada Establecimiento Educacional, firmado por el Director Nacional de ONEMI y Director Regional de ONEMI.



Programa Escuela de Tránsito Infantil

Este programa cumple su 6° año de funcionamiento, fue realizado a partir del mes de marzo, finalizando en noviembre de 2016. Dentro de su metodología contó con una pasantía y visita con delegaciones de alumnos de 4° y 5° básicos de Escuelas dependientes del DAEM de Talca, llegando a una cobertura de 800 alumnos y 80 Docentes aproximadamente,

Las actividades se realizan en conjunto con la SIAT de Carabineros Región del Maule, Mutual de Seguridad, Fundación TrekkingChile y el DAEM, donde por medio de Talleres teóricos y prácticos, se les da a conocer la Ley de Tránsito y su alcance a nivel escolar.



I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Delegación de alumnos y docentes de la Escuela Antupehuén Talca, 2016.

El día jueves 17 de marzo, en dependencias de la Casa Chueca de propiedad de la fundación Trekking Chile, se desarrolló la inauguración oficial de la Escuela de Tránsito año 2016. junto con la entrega de 10 nuevos y modernos automóviles a pedal para que los niños y niñas de nuestra comuna y alrededores puedan practicar en el circuito vial que posee el recinto.



Programa Prevención de Riesgos Salas Cuna y Jardines Infantiles (Convenio VTF Junji).

Programa Preventivo, que se diferenció mediante una intervención con visitas y talleres denominados Teórico Prácticos, bajo el cumplimiento de Capacitación, entrenamiento y Toma de conocimiento de 120 funcionarias acogidas al Convenio.



Talleres realizados:

- Primeros Auxilios (100 funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF JUNJI)
- Uso y Manejo de Extintores (100 funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF JUNJI)
- Manejo Manual de Cargas (100 funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF JUNJI)
- Implementación Protocolo de Vigilancia a Riesgos Psicosociales (120 funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF JUNJI)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales

El Departamento de Educación Municipal, en su permanente búsqueda por mejorar su gestión preventiva en materia de salud ocupacional hacia los trabajadores, desarrolló el Primer Seminario Regional Riesgos y Factores Psicosociales; Desafíos y Trabajo del Comité de Gestión Interna.

La actividad se desarrolló en el Salón Auditórium del Liceo Marta Donoso Espejo de Talca, contando con la participación de más de 200 funcionarios de establecimientos educacionales municipales de la comuna, dando inicio al curso asignado a todos los trabajadores pertenecientes al DAEM.

Los objetivos del seminario fueron difundir las nuevas normativas relacionadas con el control de los riesgos psicosociales en el trabajo, y aplicar los instrumentos de evaluación de riesgo psicosocial, comprendiendo el rol de los organismos administradores



Inauguración Museo CIMA – Fundación Trecking Chile

Con la presencia de autoridades regionales, donantes y amigos de la Fundación Treckingchile, inauguramos el **Museo CIMA Maule (Centro de Innovación Medioambiental y de turismo)**

En un acto realizado en el Lodge Casa Chueca, de Fundación Trecking Chile dimos inicio a las actividades del museo, quedando desde ahora abierto al público y colaboradores.

La ceremonia contó con la presencia de la Seremi de Medio Ambiente de la Región del Maule, María Eliana Vega, el director del DAEM de Talca, Sr. Carlos Montero Yáñez, Carabineros de Chile, representantes de la UTAL, entre otras autoridades.

En la oportunidad dimos a conocer la Misión del **CIMA Maule**, que es poner en valor el patrimonio ambiental y natural de la Región del Maule, además llevar la naturaleza a los niños, niñas y familia en general.

El Museo es una iniciativa de la Fundación Treckingchile con el apoyo técnico de CODEFF Maule, el cual estará disponible para visitas externas y delegaciones de todos los Establecimientos Educacionales Municipales de Talca.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

UNIDAD DE MANTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DAEM

La Unidad de Mantenición consta de 23 trabajadores que fueron contratados por Proyectos Municipales del Programa 20 Área de Gestión, 02 Servicios Comunitarios, que son administrados por la Municipalidad y ejecutados por la Unidad de Mantenición y Construcción DAEM, para cancelar la mano de obra de los trabajadores que cumplen las diferentes funciones y necesidades de los distintos Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca, a continuación presentamos trabajos y acciones más relevantes de Mantenición, Reparación y Construcción:

Escuela El Edén: Proyecto Enchape de pasillos"

Descripción: La obra consulta la reconstrucción de enchape de diversos pasillos del establecimiento que se encontraban en malas condiciones, produciendo caídas al mismo nivel. También contempla creación de rampas en salas PIE para traslado de sillas de rueda y carros. Dicha intervención producto de supervisiones por parte de la SECREDUC y que debemos de intervenir en un plazo acotado y determinados por ellos.

En este caso, los costos asumidos en dichas intervenciones son cargados a las distintas subvenciones de mantenimiento, y el municipio a través del programa n° 20 se encarga de mes a mes cancelar la mano de obra respectiva.

Costo en materiales: M\$ 577.- (Quinientos setenta y siete mil pesos)

Escuela Carlos Salinas: "Proyecto Construcción e Instalación de Rejas"

Descripción: Construcción e instalación de protecciones metálicas los cuales producto de los acontecimientos de robo existentes en algunos establecimientos educacionales se han adoptado la instalación de protecciones para puertas y ventanas del establecimiento, otorgando recintos más seguros y protegidos ante algún hecho delictual.

Costo en materiales: M\$ 939.- (Novecientos treinta y nueve mil pesos)

Escuela Aurora de Chile: "Proyecto Instalación de Pastelones"

Descripción: Corresponde la Instalación de 200 m2 de pastelones de hormigón en frontis del establecimiento lo cual permite generar una mejor fachada y evitar caídas a mismo nivel para cada usuario que hace su entrada y salida.

Costo en materiales: M\$ 1.157.- (Un millón ciento cincuenta y siete mil pesos)

Escuela Juan Luis Sanfuentes: "Proyecto Construcción Biblioteca CRA"

Descripción: El presente proyecto tiene como finalidad la Reconstrucción de la biblioteca CRA del establecimiento. Esta solicitud, se generó a raíz de los acontecimientos ocurridos en la escuela en donde se provocó un gran incendio destruyendo dos salas y una oficina de primeros auxilios. Las nuevas dependencias constan de una biblioteca de 72 m2 y dos oficinas de 9 m2 cada una.

Costo en materiales: M\$ 12.100.- (Doce millones cien mil pesos. -, dinero producto de los seguros asociados al inmueble).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2015

Los fondos de apoyo a la Educación Pública, son fondos proporcionados por el Ministerio de Educación y a través de la SECREDUC, son ejecutados. pero administrados directamente por la Unidad de Mantención y Construcción del DAEM.

Los proyectos de mayor relevancia se detallan a continuación,

Liceo Diego Portales: "Proyecto Mejoramiento Multicanal"

Reconstrucción de radier de la multicancha, que se encuentra en mal estado, generando riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 610.20m² de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol y vóleibol.

El pintado de disciplinas deportivas en radier y sistema de evacuación de aguas lluvias.

Costo total: M\$20.317.- (Veinte millones trescientos diez y siete mil pesos)

Escuela Carlos Trupp: "Proyecto Mejoramiento Multicancha"

Reconstrucción de radier en la multicancha, el cual se encuentra en mal estado, generando riesgo para los usuarios.

Se considera la ejecución de 610.20m² de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol y vóleibol. El pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier y sistema de evacuación de aguas lluvias.

Costo total: M\$ 22.662.- (Veintidós millones seiscientos sesenta y dos mil pesos)

Escuela Las Araucarias: "Proyecto Mejoramiento Multicancha"

Demolición de la carpeta existente de hormigón, y el reemplazo del material granular en conjunto con una carpeta de hormigonado ampliando la superficie de la multicancha. Además, contempla la evacuación de las aguas lluvias provenientes de la carpeta y encausadas por sistemas de evacuación cerrada.

Costo total: M\$ 35.440.- (Treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta mil pesos)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016**Escuela el Edén: "Proyecto Mejoramiento Multicancha"**

Costo total: M\$ 26.486.- (Veinte y seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil pesos)

**Escuela Panguilemo: "Proyecto Construcción Patio Techado"**

Construcción de un patio cubierto de 864 m² con perfiles reticulados de fierro compuestos por canales de 150*50*4mm y ángulos de sección 40/40. cubierta de zinc alum y además considera el sistema de evacuación de aguas lluvias, junto con el acceso y conexión desde el establecimiento hacia el lugar de emplazamiento del patio.

Costo total: M\$ 49.656.- (cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil pesos)

**Escuela Inés Sylvester de A.: "Proyecto Construcción Patio Techado"**

Construcción de un patio techado. La diferencia al patio anterior es que este posee una complejidad al tener nulo acceso de maquinaria pesada para el montaje de este patio, compuesto por perfiles tipo tubest cerrado y que además considera fundaciones de hormigón y cubierta de zincalum.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Costo total: M\$40.844 (cuarenta millones ochocientos cuarenta y cuatro mil pesos)



Escuela Huilquilemu: "Proyecto Construcción Portón Acceso"

Corresponde a la Ejecución por administración directa de un portón de acceso al establecimiento con pilares de albañilería armada a la vista y con un hermoseamiento en el contorno, además de instalación de faroles en la parte superior de los pilares.

Costo total: M\$5.500 (cinco millones quinientos mil pesos)



Escuela Huilquilemu: "Proyecto Remodelación Sala Modular, Nueva iniciativa"

Corresponde al mismo financiamiento FAEP, solo que se realizó una reasignación debido a la necesidad de una sala modular que fue trasladada desde la Escuela Iberia hacia la Escuela Huilquilemu. Este trabajo tiene que ver con generar un espacio y uso adecuado a la sala modular.

Costo de materiales de M\$800. y con apoyo de mano de obra del programa 20.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



Recarpeteo Multicancha en Diversos Establecimientos.

Mejoramiento y mantención de diversas Multicanchas en los establecimientos educacionales de nuestra ciudad. Las intervenciones propuestas consisten básicamente en un recarpeteo en hormigón pigmentado de la superficie de juego de estos recintos, para lo cual se deberán tener presente diferentes procesos para lograr una carpeta lisa de color y con sus líneas definidas para las distintas disciplinas.

Los establecimientos beneficiados con esta intervención son los siguientes:

Escuela La Florida
Escuela Carlos Spano
Liceo Héctor Pérez Biott
Liceo El Sauce

Financiamiento total de M\$72.000 (setenta y dos millones de pesos), beneficia a la comunidad educativa en cuanto a equipamiento deportivo otorgando un mejor espacio para ejercer actividades físicas.

Recambio Luminarias Led Diversos Establecimientos Educacionales

Hoy en día la temática ambiental tiene un mayor realce en nuestra sociedad, con políticas e intervenciones que nos permitan cuidar y proteger nuestro medio ambiente. Es por ello que a través de esta medida se pretende realizar el cambio de luminarias (específicamente tubos led) en diversos establecimientos educacionales. Con ello se optimiza el sistema, se logran luminarias más eficientes y con un menor consumo creando un sistema más acorde a las políticas ambientales.

Los establecimientos beneficiados son los siguientes:

Liceo Industrial Superior
Escuela Centinela
Liceo Carlos Condell de la Haza

El recambio de luminarias otorgará espacios con mejor luminosidad y con un ahorro significativo en el consumo de la electricidad.

Costo total de M\$ 29.766.- (veintinueve millones setecientos sesenta y seis mil pesos),

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Proyectos Mejoramiento Entorno y Habilitación de Medidas de Seguridad de diversos establecimientos.

Potenciar la seguridad en el ingreso y salida de los alumnos que asisten a los establecimientos de educación. Dentro de las medidas implementadas se encuentra la construcción de vallas peatonales, pintado de pasos peatonales con sus respectivas tachas, además de la instalación de semáforos solares y letreros para indicar proximidad de paso peatonal.

Los establecimientos intervenidos son los siguientes:

Liceo Amelia Courbis

Liceo de Cultura y Difusión Artística

Escuela Costanera

Escuela Daniel Rebolledo

Escuela Antupehuén

Escuela Juan Luis Sanfuentes

Escuela Prosperidad

Escuela Esperanza

Liceo Industrial Superior

Instituto Superior de Comercio Enrique Maldonado Sepúlveda

Escuela Básica Talca

Total, de inversión M\$72.500.- (setenta y dos millones quinientos mil pesos), es una iniciativa diseñada para prevenir accidentes generando una seguridad en el alumnado al momento de ingresar o retirarse del recinto educacional. Las señaléticas proporcionan seguridad y confianza.

Además de los proyectos e intervenciones realizadas durante este año 2016 queremos comunicar las constantes reparaciones menores que realizamos a diario en los planteles educacionales, todo con el fin de tener establecimientos operativos y seguros.

Una de las reparaciones que se originan frecuentemente son las filtraciones de agua potable, destape de artefactos sanitarios, cortes eléctricos al interior del establecimiento, mantenciones de plantas de tratamiento, pozos de acumulación de agua potable y pozos de aguas servidas en general.

Lo señalado anteriormente no corresponden a proyectos y tampoco tienen asignado presupuesto, pero de igual forma son importantes para la unidad. Cabe mencionar que las reparaciones están dirigidas a los recintos urbanos y rurales de la comuna de Talca.



**VIII. HECHOS RELEVANTES DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

VIII. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL

A continuación se detallan los hechos más relevantes realizados de las diferentes Direcciones y/o Departamentos Municipales, durante el año 2016:

DIRECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras Municipales (DOM) tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y custodiar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones y las obras de urbanización en el territorio comunal, establecidas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y el Plan Regulador Comunal.

1.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

CUADRO: PERMISOS DE EDIFICACIÓN 2016

TIPO	CANTIDAD
Permiso de Obra Nueva	196
Resolución de Anteproyecto de Edificación	13
Resolución Modificación de Proyecto	115
Permiso de Obra Menor	123
Permiso Obra Menor Ampliación Vivienda Social	186
Regularización de Edificación Antigua 1959	13
Permiso de Reconstrucción de Edificación Dañada a Consecuencia de una Catástrofe	1
Permiso de Edificación (en casos de construcciones dañadas por una catástrofe)	2
Permiso de Edificación de Viviendas unifamiliares (Dispos. Transitoria del D.S.2 – D.O.24.03.11)	--
Permiso y Recepción Definitiva de Viviendas Unifamiliares (Dispos. Transitoria del D.S.2 – D.O.24.03.11)	60
Certificado de Regularización de Edificaciones Dañadas a Consecuencia de una Catástrofe	125
Aprobación de Cambio de Destino	22
Certificado de Regularización de Edificación Destinada a Microempresas o Equipamiento Social	5
Certificado de Regularización de Ampliación de Vivienda Social	217
TOTAL	1.078

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

A.- PERMISO DE EDIFICACIÓN:

- 1. PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA:** Autorización otorgada por la Dirección de Obras de la Municipalidad, para poder construir una obra nueva (viviendas, edificios, oficinas, locales comerciales, clínicas, escuelas, etc.) El no cumplimiento de esta disposición, faculta al municipio para cursar infracciones, las cuales son derivadas al Juzgado de Policía Local respectivo.
- 2.- ANTEPROYECTO:** revisión preliminar que realiza la DOM, para determinar si un proyecto determinado cumple con la normativa vigente. Esto permite al propietario y arquitecto, tener la factibilidad técnica para poder desarrollar el proyecto definitivo, comprar un terreno, cerrar un negocio, etc.
- 3.- MODIFICACIÓN DEL PROYECTO:** Se refiere a los cambios que un proyecto inicialmente aprobado de una manera, sufre a través del proceso de construcción, es necesario regularizar estos cambios antes de la recepción de la obra.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

B.- OBRAS MENORES: Permisos de edificación correspondiente a ampliaciones menores a 100 m², modificaciones que no alteren la estructura de la edificación. Además en este grupo se encuentran todas las obras de tramitación simplificada, las cuales se señalan a continuación:

- 1.- Ampliaciones Menores A 100 M².
- 2.- Ampliación de Vivienda Social.
- 3.- Regularización Edificaciones Anteriores a 1959.

C.- PERMISOS PARA EDIFICACIONES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATÁSTROFE: Esta ley se creó, para dar facilidades en la tramitación de Permisos de Construcción, a todos aquellos inmuebles que certifiquen su condición de afectados por el terremoto del 27 de Febrero del 2010 y que hoy requieran reconstruirse. Para lo cual se han dispuesto los siguientes permisos de edificación:

- 1.- Reconstrucción.
- 2.- Obras Nuevas Afectadas por la Catástrofe.
- 3.- Vivienda Tipo.
- 4.- Regularización por la Catástrofe.
- 5.- Artículo Transitorio D.S. 2.

D.- CAMBIOS DE DESTINO: Autorización necesaria para cambiar el destino de una propiedad y así poder obtener un nuevo uso para la edificación. Este trámite es necesario, entre otras cosas, para poder optar a una patente municipal de un giro determinado (comercial, educacional, salud, etc.).

E.- REGULARIZACIONES LEY 20.671, 20.772 y 20.898: La Ley 20.671 fue reemplazada por la Ley 20.772, las cuales establecen procedimientos simplificados de regularización de viviendas sociales, la primera permitiendo ampliaciones de hasta 25 m² y la segunda limitando el total de la edificación a 90 m² construidos. A su vez, a partir del 04 de febrero de 2016, entró en vigencia la Ley 20.898, la cual establece un procedimiento simplificado para viviendas de hasta 140m².

2.-DEPARTAMENTO DE URBANISMO

El objetivo de este departamento es asesorar a la Dirección de Obras en materias urbanas, realizando la revisión de los expedientes correspondientes a modificaciones del catastro predial comunal y certificaciones de uso de suelo solicitadas por el departamento de patentes municipales, respondiendo oportunamente y dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. Lo anterior, orientando, otorgando apoyo y asesoría a la comunidad.

CUADRO: APROBACIONES Y CERTIFICACIONES 2016

TIPO	CANTIDAD
Certificados de Usos de Suelo	2.046
Certificados de Copropiedad Inmobiliaria	13
Resolución de Subdivisión	26
Resolución de Subdivisión con Fusión	7
Resolución de Fusión	26
Res. de Aprobación de Anteproyecto de Loteo	1
Res. de Aprobación de Loteos con Construcción Simultánea	3
Res. de Modificación de Loteo	9
Certificados de Obras de Urbanización Garantizadas	11
Certificados de Recepción de Obras de Urbanización de Loteo	27
Aprobaciones Artículos 121 y 122	45
Decretos de Comodatos	46
Total	2.260

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- A. CERTIFICADO DE USO DE SUELO:** Señala los usos de suelo permitidos, de acuerdo a la zona de emplazamiento del Plan Regulador Comunal, de una propiedad en particular. Este certificado es un requisito previo para la emisión de patentes comerciales otorgadas por el municipio.
- B. COPROPIEDAD INMOBILIARIA:** Regula un régimen especial de propiedad inmobiliaria, con el objeto de establecer condominios integrados por inmuebles divididos en unidades sobre las cuales se pueda constituir dominio exclusivo a favor de distintos propietarios, manteniendo uno o más bienes en el dominio común de todos ellos.
- C. SUBDIVISIÓN:** Proceso de división del suelo que no requiere la ejecución de obras de urbanización por ser suficiente las existentes, cualquiera sea el número de sitios resultantes.
- D. RESOLUCIÓN DE FUSION:** Autorización correspondiente a la unión de dos o más sitios colindantes entre sí, pertenecientes al mismo propietario.
- E. LOTEOS DE TERRENOS:** Proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización, generando la cesión de vialidad, espacios destinados a equipamientos municipales y áreas verdes.
- F. RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN:** Corresponde a la recepción de todas las obras de urbanización de loteos con y sin construcción simultánea, referidas a pavimentación, electricidad, agua potable, alcantarillado, áreas verdes, tránsito, etc.

G. ARTÍCULO 121 Y 122:

Artículo 121: En los terrenos a que se refiere el artículo 59° no podrán efectuarse nuevas construcciones y si estuvieren edificadas, no será permitido reconstruir los edificios, alterarlos o repararlos.

Sin embargo por motivos justificados, podrá la Dirección de Obras Municipales, previa autorización del Municipio, permitir la construcción, reconstrucción parcial u otras alteraciones en los edificios a que se refiere el inciso precedente, siempre que el propietario del inmueble renuncie por escritura pública a toda indemnización o pago por dichas mejoras u otras obras, cuando posteriormente se lleve a cabo la expropiación. En dicha escritura se fijará el valor de expropiación y el plazo dentro del cual deberá adoptarse la línea oficial, siendo de su cargo la demolición. La escritura será inscrita en el Registro de Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces y la renuncia afectará a todos los sucesores del renunciante, a cualquier título, en el dominio del inmueble.

En caso de incumplimiento del interesado, la Municipalidad podrá desalojar el edificio con el auxilio de la fuerza pública y demolerlo en la parte que corresponda por cuenta del propietario, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, hasta el reintegro total de los costos del desalojo y la demolición. Los gastos de la demolición y desalojo podrán imputarse al valor de la expropiación.

Artículo 122: En casos calificados de interés general, la Dirección de Obras Municipal podrá transitoriamente autorizar transformaciones de edificios, aunque éstos no adopten la altura obligatoria, siempre que se ciñan de inmediato a la línea oficial de edificación y cumplan con las demás disposiciones de la Ordenanza General y local y, que el propietario ceda gratuitamente los terrenos que resulten afectados por expropiación.

Si con posterioridad a la cesión gratuita caducare la declaratoria de utilidad pública, el cedente podrá solicitar a la municipalidad la restitución del inmueble cedido. La municipalidad deberá realizar dicha restitución, a título gratuito, en un plazo no superior a tres meses desde el requerimiento. Los costos que se originen serán de cargo del solicitante.

En los edificios ubicados en terrenos afectados por antejardines contemplados en los Planes Reguladores, sólo podrá efectuarse reconstrucciones, ampliaciones y otras alteraciones siempre que el propietario del

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

inmueble se comprometa por escritura pública a adoptar la línea oficial de edificación en el plazo que señale la Dirección de Obras Municipales. Si al vencimiento del plazo no se adoptare la línea oficial, la Municipalidad quedará facultada para aplicar sanciones, sin perjuicio de ordenar la demolición correspondiente, conforme a lo señalado en el N° 4 del artículo 148°.

H. INFORMES DE COMODATOS: Informe técnico que indica las condiciones actuales que presenta un determinado terreno o sitio al momento de ser solicitado al municipio.

Estas condiciones señalan las características del lugar indicando el dominio del inmueble, estado de edificaciones, cierros y otros aspectos que puedan ser considerados relevantes para la municipalidad.

3.- DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Departamento encargado del Catastro y registro del archivo de esta DOM. A su vez es el departamento encargado de emitir todos los certificados de edificaciones que presentan registro en nuestro archivo.

CUADRO: CERTIFICACIONES 2016

TIPO	CANTIDAD
Certificados de Antecedentes de la Propiedad	8.290
Certificados de Informaciones Previas	4.302
Certificados de Número	2.288
Certificados de Afectación a Utilidad Pública	1.668
Certificados de Vivienda Social	7.429
TOTAL	23.977

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

Tipos de certificados:

A.- ANTECEDENTES DE PROPIEDAD: certifica los permisos y recepciones de edificación con los que cuenta un determinado inmueble.

B.- CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS: contiene las condiciones aplicables al predio de que se trate, de acuerdo con las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo. El certificado mantendrá su validez mientras no se modifiquen las normas urbanísticas, legales o reglamentarias pertinentes.

C.- CERTIFICADO DE AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA: Establece las afectaciones que considera el Plan Regulador Comunal, las cuales pueden contemplar ensanche o aperturas de vías, como también áreas verdes y parques comunales.

D.- CERTIFICADOS DE VIVIENDA SOCIAL: Certifica la vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en el título sexto de la OGUC, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 unidades de fomento (U.F.), salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.

4.- DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

CUADRO: APROBACIONES Y CERTIFICACIONES 2016

TIPO	CANTIDAD
Permisos de Obra Menor Simple	49
Permisos de Instalación de Faenas	4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Permisos de Demolición	12
Notificación de Fiscalizaciones	804
Permisos de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público (para desarrollar trabajos)	469
Infracciones Cursadas por vulnerar a la Ley y Ordenanza General de Urbanismos y Construcciones	76
Permisos de Antenas	4
Providencias y reclamos	1.349
Paralizaciones de Obras	23
Certificados de Inhabitabilidad	117
Instalaciones de Grúas	12
Extracción de Áridos	4
Permisos de Publicidad	40
Total	2.963

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

Serán funciones del Departamento de Inspección:

- Llevar el control y fiscalización de la construcción de las edificaciones de la comuna.
- Llevar el control y registro de los vehículos municipales asignado a la D.O.M.
- Implementar y actualizar el registro de publicidad, extracción de áridos y antenas.
- Registro y control de implementos de seguridad.
- La revisión de la totalidad de los oficios y documentos emanados del depto., considerando entre estos expedientes de publicidad y de antenas, informes de ocupación de espacio público (mesas y sillas), informes de edificaciones solicitadas internamente por otros departamentos, reclamos, etc.
- Realización de información gráfica enfocada en mantener al público informado.
- Representar ante tribunales a la Dirección de Obras Municipales.

5.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

Este departamento se encuentra dividido en dos unidades:

Unidad de Recepción de Obras:

Destinada a certificar las recepciones de obras definitivas, considerando revisiones, visitas a terreno e informes de edificación. Total de Certificados de Recepción Definitiva entregados, 300.

Unidad de Inspección Técnica de Obras:

La función de esta unidad es llevar a cabo la inspección técnica de las obras que licita el municipio, para lo cual consta con tres profesionales que desarrollan esta función de manera exclusiva. El año 2016 se inspeccionaron 61 obras, las cuales se detallan a continuación:

CUADRO: OBRAS INSPECCIONADAS Y CON GARANTÍAS VIGENTES AÑO 2016

Nº	OBRAS
1	Construcción Sede Social Club Deportivo Torino, Talca
2	Reposición parcial de veredas calle 2 norte entre 6 y 8 oriente, Talca
3	Adquisición e Instalación de Alumbrado Público Solar, Comuna de Talca
4	Construcción Cubiertas Multicancha C. Educacional Javiera Carrera
5	Mantenición y Mejoramiento Instalación Eléctrica Escuela Uno San Agustín
6	Mejoramiento Sistema Eléctrico Cesfam Julio Contardo, Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

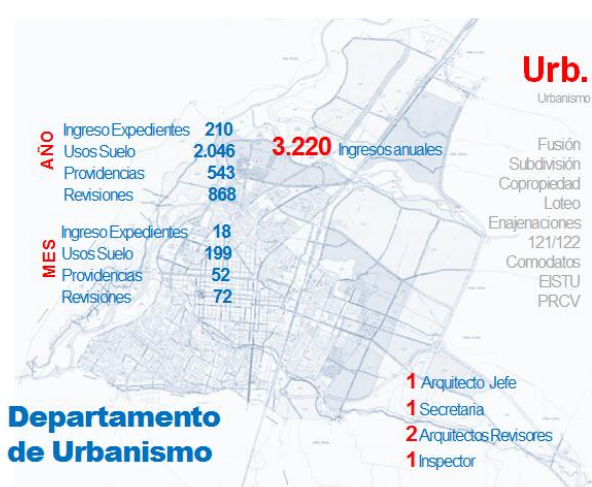
7	Reposición S.S.HH. Escuela Aurora de Chile, Talca
8	Construcción Parque Recreacional Estero Baeza, Talca
9	Construcción Parque Recreativo Junta de Vecinos Don Arturo II, Talca
10	Construcción y Mejoramiento Plazas Recreativas Doña Jacinta y Brisas de San Miguel, Talca
11	Recambio e Instalación Luminaria Led Comuna de Talca Brilla el Sol
12	Construcción Multicancha con Cierro Perimetral y Graderías Tierra Joven, Talca
13	Construcción Equipamiento Recreativo Calle 12 Sur y Pasaje 31 ½ Oriente A, Barrio Carlos Trupp – Piduco Oriente, Talca
14	Habilitación Espacio Recreativo "Adultos Mayores" 31 ½ y Pje 32 Oriente Barrio Carlos Trupp – Piduco Oriente Talca
15	Mejoramiento Alimentadores Escuela el Edén, Talca
16	Const., Radier, portón acceso, Juego Modular, Esc., Aurora Chile, Talca
17	Reparación S.S.H.H Alumnas Escuela La Florida
18	Proyecto de revitalización: Cubierta piscina temp., Liceo Abate Molina
19	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca
20	Reparación Cubiertas, cielo y aguas lluvias, Escuela San Miguel, Talca
21	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna los Conquistadores del Porvenir
22	Demolición y reposición 3 salas de clases, Liceo Industrial Superior, Talca
23	Construcción cubiertas multicancha Liceo Cultura y Difusión Artística
24	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Pasito Seguro
25	Mejoramiento Sala para RX Cesfam Carlos Trupp
26	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca, (Adq., e inst., de equip.)
27	Habilitación de área verde el Pino, calle 31 Oriente y Avenida Costanera Barrio Carlos Trupp- Piduco Oriente
28	Const.- Área Verde Av. Costanera, Barrio Carlos Trupp - Piduco Oriente
29	Construcción Plazas Activas Villa Cielo Azul, Talca
30	Mejoramiento Área Verde la Unión, Barrio Carlos Trupp Piduco Ote
31	Conservación Techumbres, Instalaciones Eléctricas y Agua Lluvia Liceo Hector Perez Biott
32	Conservación Cubiertas más Reposición Pavimento Patio Techado Escuela Brilla el Sol
33	Conserv., Cocina y Baños Profesores y Manipuladoras Escuela Antupehuen, Talca
34	Reparación Servicios Higiénicos y Normalización Red Contra Incendio, Escuela la Florida
35	Construcción de Multicancha Junta de Vecinos Don Manuel
36	Construcción Multicancha, Cierro Perimetral y Otros Sector Villa Edén, Talca
37	Construcción Pasillo Cubierto Escuela Las Américas, Talca
38	Construcción Sala Multiuso y Enfermería Escuela Prosperidad
39	Mantenimiento Paneles Solares en tres establecimientos
40	Cierre Superior Patio Techado Escuela Culenar, Talca
41	Construcción Patio Cubierto Nivel Pre-Básica Es. Lorenzo Varoli G.
42	Ampliación Baño y Cierre Perimetral Patio Esc. Carlos Trupp W.
43	Patio Techado y Adecuación Escuela Esperanza

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

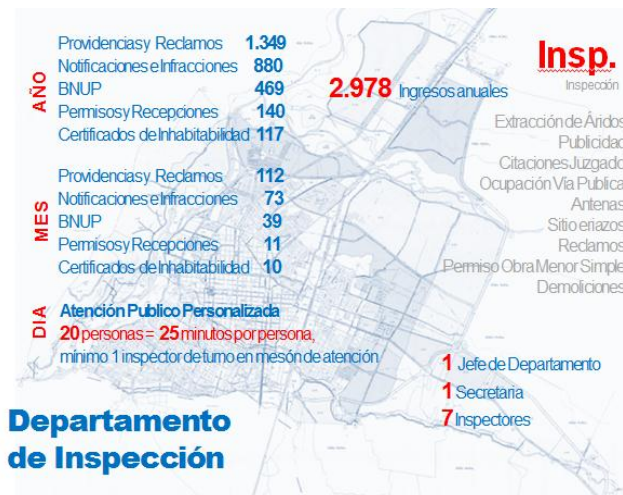
44	Reparación SS.HH Liceo Diego Portales
45	Ampliación 4 Salas Multiuso Complejo Educacional Javiera Carrera
46	Mejoramiento Deportivo Calle 20 Ote. y Borde Estero, San Miguel del P.
47	Mejoramiento y Reposición Cubiertas Escuela Brilla El Sol
48	Reparación de Viviendas Programa Habitabilidad 2014, Chile Solidario
49	Mejoramiento Bandejón Alameda 4 y 5 Poniente
50	Adquisición e Instalación de Construcción Modular para Ex. Esc. Concentradas
51	Reposición Parcial Cubierta Liceo Amelia Courbis, Talca
52	Construcción Zona Deportiva y Recreativa J.V. Don Andrés
53	Construcción Plaza Activa y Recreativa Tomás Marín de Poveda
54	Conservación Cierre Perimetral Lado Sur Esc. Lorenzo Varoli G.
55	Construcción Sede Social Villa Conavicoop, Talca
56	Construcción Sede Social Don Alfonso, Talca
57	Normalización con Equipamiento Escuela Viña Purísima
58	Reposición de Cierre Perimetral Exterior Escuela El Edén
59	Mejoramiento Estadio Municipal Norte, Talca
60	Construcción Veredas Plaza La Victoria, Talca
61	Mejoramiento Plaza Juegos San Miguel del Piduco, calle 31 Ote.

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

A modo de resumen, esta Dirección de Obras durante el año 2016, realizó lo siguiente:



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a la Ley Orgánica, la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existirá el asesor urbanista, arquitecto, correspondiéndole las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
- b) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación, y
- c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

A continuación se detallan las principales áreas de Secplan:

a) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Informado en el punto II.- "Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO", del presente documento.

b) PRESUPUESTO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 82, la primera semana de Octubre del año 2015, fue sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto para el año 2016, el cual, al igual que los años anteriores, para su elaboración se trabajó con las Unidades Municipales en forma participativa y basándose en los lineamientos dados por la Autoridad Comunal, como objetivo único el servicio a la comunidad en relación directa con el desarrollo de la ciudad como un todo.

En sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 11.12.2015, se acordó aprobar el Presupuesto Municipal, de Educación, de Salud y Cementerio, para el año 2016, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°6267 del 14.12.2015.

Mayor información en punto I.- "Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera", del presente documento.

c) LICITACIONES

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Comunal de Planificación, es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda,

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. Por tanto, de acuerdo a esto, en la Secretaría Comunal de Planificación, se elaboran las Bases y, se efectúan los procesos de las Licitaciones de todos los proyectos (obras y equipamientos), Programas, Estudios y Servicios que superen las 100 Unidades Tributarias Mensuales (U.T.M.), según los requerimientos de los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales y, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año 2016 el número de las Licitaciones adjudicadas corresponde a 85.

Como la gran mayoría los recursos aprobados corresponden a Fuentes Externas, esta Unidad realiza las "solicitudes de recursos y las rendiciones" de algunos financiamientos, con la finalidad de tramitar los recursos de los Estados de Pago enviados por la Inspección Técnica (de Obras, de Estudios, etc.), para posterior cancelación a los Contratistas/Proveedor/otros.

Las rendiciones deben cumplir lo indicado en el Convenio de Aprobación de los Recursos por cada Iniciativa Licitada.

A continuación se presentan cuadros con información sobre las licitaciones adjudicadas (85), compras por convenio marco (92) y por mecanismo de contratación directa (22):

CUADRO: LICITACIONES ADJUDICADAS

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Construcción área verde Av. Costanera, Barrio Carlos Trupp-Piduco Oriente	2295-103-LE15	MINVU
2	Adquisición de Luminarias LED, para la comuna de Talca" 2º llamado	2295-105-LR15	MUNICIPAL
3	Conservación cierre perimetral lado Sur Escuela Lorenzo Varoli	2295-107-LE15	MINEDUC
4	Conservación Techumbres, Instalación Eléctrica y Agua Lluvias Liceo Héctor Pérez Biott	2295-108-LP15	MINEDUC
5	Conservación Cubiertas más reposición pavimento patio techado Escuela Brilla El Sol	2295-109-LP15	MINEDUC
6	Compra de perfiles metálicos para reparación de la Media Luna Talca (2do proceso)	2295-2-LP16	MUNICIPAL
7	Contratación de 02 profesionales para el Programa "Apoyo integral al adulto mayor, Vínculos 2015" DIDECO, Talca	2295-3-LE16	MIDESO
8	Contratación de profesionales para la ejecución del programa "Quiero Mi Barrio", Recuperación de Barrios, Intervención Barrio Cristi Gallo, DIDECO Talca	2295-5-LP16	MINVU
9	Contratación del servicio de arriendo e instalación/desarme de carpa para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2016, I. Municipalidad de Talca	2295-6-LE16	MUNICIPAL
10	Guardias permisos circulación vehicular 2016, Talca	2295-7-LE16	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

11	Contratación del servicio de arriendo de equipamiento computacional para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2016, I. Municipalidad de Talca	2295-8-LE16	MUNICIPAL
12	Contratación del servicio de arriendo de carpa y vino de honor para la actividad Municipal "Festejando Junto a Ti, el día internacional de la Mujer"	2295-9-LE16	MUNICIPAL
13	Contratación de servicio de arriendo de recinto, almuerzos y otros, para la actividad municipal "Festejando Junto a Ti, el día internacional de la Mujer"	2295-10-LE16	MUNICIPAL
14	Contratación Servicio de Raciones Alimenticias Tipo Hogar del Programa de Alimentación de Internados, año 2016-Talca	2295-14-LP16	DAEM
15	Contrato de proveedores para suministro de alimentos para perros, para la clínica veterinaria de la I. Municipalidad de Talca (2do llamado)	2295-17-LE16	MUNICIPAL
16	Arriendo de vehículos, incluye chofer Pre Censo 2016, Talca	2295-18-LE16	MUNICIPAL
17	Contratación Servicios Médicos para Estudiantes de Establecimientos Educacionales Municipales, Programa Integración Escolar Comuna de Talca, Año 2016	2295-19-LE16	DAEM
18	Conservación cocina y baños profesores y manipuladoras Escuela Antupehuen, Talca 2º llamado	2295-22-LE16	DAEM
19	Adquisición de 700 perfiles costanera para Centro Comercial Persa Ambulante	2295-24-LE16	MUNICIPAL
20	Construcción y Mejoramiento Plazas Recreativas Doña Jacinta y Brisas de San Miguel, Talca	2295-25-LP16	MUNICIPAL
21	Habilitación Espacio Recreativo "Adultos Mayores" 31 ½ y pje. 32 Oriente, Barrio Carlos Trupp-Piduco Oriente, Talca	2295-26-LP16	MINVU
22	Construcción sede social villa Conavicoop, Talca	2295-27-LP16	GORE FRIL
23	Construcción sede social Don Alfonso, Talca	2295-28-LP16	GORE FRIL
24	Contratación servicio para suministro césped, Departamento de Ornato	2295-29-LE16	MUNICIPAL
25	Reparación SSHH y normalización red contra incendio, Escuela La Florida	2295-30-LE16	MINVU
26	Reposición de cierra exterior, Escuela El Edén	2295-31-LE16	DAEM
27	Contratación servicio limpieza de fosas para sectores rurales, Comuna de Talca	2295-32-R116	MUNICIPAL
28	Recambio e instalación luminaria Led Comuna de Talca – Brilla el Sol (Segunda Etapa)	2295-33-LE16	MINVU
29	Contratación de profesionales para proyecto del Plan de Seguridad Pública, DIDECO, Talca	2295-34-LE16	DIDECO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

30	Construcción equipamiento recreativo calle 12 sur y pasaje 31 1/2 oriente AS, Barrio Carlos Trupp-Piduco Oriente, Talca	2295-35-LE16	MINVU
31	Construcción multicancha con cierre perimetral y graderías Tierra Joven, Talca	2295-36-LP16	GORE FRIL
32	Construcción de Multicancha Junta de Vecinos Don Manuel, Talca	2295-37-LP16	SUBDERE PMU
33	Adquisición de perfiles metálicos reconstrucción Media Luna de Talca	2295-40-LP16	MUNICIPAL
34	Servicio de banquetería "Mes de la Madre", Talca	2295-41-LE16	MUNICIPAL
35	Contratación de profesionales para oficina Plan Comunal de Seguridad Pública, DIDECO, Talca	2295-42-LE16	MUNICIPAL
36	Arriendo de camioneta, incluye chofer para Departamento Desarrollo Económico	2295-43-LE16	MUNICIPAL
37	Construcción multicancha, cierre perimetral y otros sectores Villa Edén, Talca	2295-44-LP16	GORE FRIL
38	Contrato de proveedores para suministro de áridos, para la I. Municipalidad de Talca (4to. llamado)	2295-45-LQ16	MUNICIPAL
39	Contratación de Profesionales para la oficina de Protección de Derechos de Infancia y Juventud OPD-Talca, Año 2016	2295-46-LE16	MINISTERIO DE JUSTICIA SENAME
40	Adquisición e instalación de cortinaje y sistema de rieles para Teatro Liceo Abate Molina Talca	2295-47-LE16	DAEM
41	Contratación servicio traslado de funcionarios Macroferia de Talca	2295-48-LE16	MUNICIPAL
42	Adquisición de baterías para UPS, incluye instalación- Departamento de Informática	2295-51-R116	MUNICIPAL
43	Adquisición e instalación de cubierta para la construcción Edificio Comercio y Estacionamiento 1 sur N° 1841 de Talca	2295-52-LP16	MUNICIPAL
44	Contratación de 1 profesional y 1 técnico para Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal 2016, DIDECO	2295-53-LE16	DIDECO
45	Adquisición de raticidas, insecticidas, repelente para murciélagos y antiparásito externo Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato	2295-54-LE16	MUNICIPAL
46	Adquisición de perfiles metálicos para barandas para reparación de Media Luna de Talca	2295-55-LE16	MUNICIPAL
47	Adquisición de tabloncillos de madera para reparación de la Media Luna de Talca	2295-56-LP16	MUNICIPAL
48	Contratación servicios de capacitación para Mujeres en técnicas artesanales y certificación, Talca	2295-57-LE16	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

49	Contratación de 03 profesionales, Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, año 2016, DIDECO	2295-58-LE16	DIDECO
50	Adquisición de placa colaborante, conectores de corte y malla acma para reparación de la Media Luna de Talca	2295-59-LE16	MUNICIPAL
51	Adquisición de balizas solares a instalarse en consultorios y vías de congestión vehicular de la Comuna de Talca	2295-60-LE16	MUNICIPAL
52	Arriendo de buses actividad "Disfrutando a lo Grande"	2295-61-LE16	MUNICIPAL
53	Contratación de Seguros para Bienes Inmuebles para la I. Municipalidad de Talca	2295-63-LE16	MUNICIPAL
54	Contratación de seguros para Establecimientos Educativos Municipales, Talca	2295-64-LE16	DAEM
55	Servicio de arriendo de vehículo para la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Talca	2295-65-LE16	MUNICIPAL
56	Adquisición de perfiles para cielos interiores para la construcción Edificio Comercio y Estacionamiento 1 sur N° 1841 de Talca	2295-66-LE16	MUNICIPAL
57	Servicio banquetería Día Dirigente Social-Talca	2295-68-LE16	MUNICIPAL
58	Adquisición de material eléctrico para mantención de semáforos de la I. Municipalidad de Talca	2295-70-LE16	MUNICIPAL
59	Mejoramiento Plaza de Juegos San Miguel del Piduco, calle 31 Ote., con pasaje 31 ½ Ote., Barrio Carlos Trupp-Piduco Oriente	2295-72-LP16	MINVU
60	Contratación de un profesional arquitecto, ingeniero o consultora para el desarrollo "Proyecto construcción de circuitos peatonales integrales"	2295-73-LE16	MINVU
61	Contrato de proveedores para suministro de medicamentos de uso general, insumos odontológicos para el Depto. De Salud	2295-74-LR16	SALUD
62	Arriendo buses actividad "Despidiendo Agosto" 2016	2295-79-LE16	MUNICIPAL
63	Construcción veredas Plaza La Victoria, Talca	2295-80-LE16	SUBDERE PMU
64	Contratación de un profesional ingeniero civil "Proyecto Mejoramiento y Habilitación Plaza de la Memoria" Barrio Brilla el Sol	2295-81-LE16	MINVU
65	Contratación de Profesionales para Proyecto del Plan Comunal de Seguridad Pública, Dideco, Talca	2295-82-LE16	MINISTERIO DEL INTERIOR
66	Contrato de proveedores para suministro de solera, solerilla y adoceto para I. Municipalidad de Talca	2295-83-LE16	MUNICIPAL
67	Servicio de Revisión Preventiva, Reparación Correctiva y Estandarización de equipamiento a los Sistemas de Seguridad para los Establecimientos Educativos y DAEM, Talca	2295-84-LP16	DAEM
68	Adquisición juguetes para navidad año 2016, Talca	2295-85-LE16	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

69	Adquisición de planchas de fibrosilicato tipo promatec para construcción Edificio Comercio y Estacionamiento 1 sur N° 1841 de Talca	2295-86-LE16	MUNICIPAL
70	Construcción sede social Dulce Ilusión	2295-87-LP16	SUBDERE PMU
71	Construcción Plaza saludable Las Américas I y II, Talca"	2295-89-LP16	MUNICIPAL
72	Construcción Sede Social Los Maquis, Talca	2295-90-LP16	SUBDERE PMU
73	Construcción áreas verdes bandejón 30 oriente, Talca	2295-91-LQ16	MUNICIPAL
74	Construcción Sede Social Villa Las Américas XI, Talca	2295-92-LP16	SUBDERE PMU
75	Reposición parcial de veredas calle 2 norte, entre 3 y 5 oriente Talca	2295-93-LQ16	MUNICIPAL
76	Fachada de la Liceo Diego Portales, Talca	2295-94-LP16	DAEM
77	Adquisición de Camionetas equipadas y rotuladas para Proyecto Apoyo y Fortalecimiento al Patrullaje Preventivo en la Comuna de Talca, Plan Seguridad pública, 2° llamado	2295-98-LP16	MINISTERIO DEL INTERIOR
78	Mejoramiento Área Deportiva Escuela Panguilemo, Talca, 2° llamado	2295-99-LE16	DAEM
79	Adquisición toallas de playa infantil Navidad 2016, Talca	2295-100-LE16	MUNICIPAL
80	Contrato de Proveedores para Suministro de Mediaguas de 3x6 mts., incluido su transporte e instalación, para Asistencia Social y Emergencia, DIDECO	2295-102-LQ16	DIDECO
81	Contratación de Seguros para los Vehículos Motorizados del DAEM Talca	2295-103-LE16	DAEM
82	Mantenimiento y Mejoramiento Instalación Eléctrica y Red Húmeda Liceo Industrial, Talca	2295-104-LP16	DAEM
83	Adquisición e Implementación de Salas Interactivas, Escuela Lorenzo Varoli G. 3° llamado	2295-105-LE16	DAEM
84	Contratación del servicio de banquetería, carpa y otros para la celebración de la actividad municipal "Junto a Tu Familia un verano feliz, año 2017", TALCA	2295-107-LQ16	MUNICIPAL
85	Arriendo de Buses para la celebración de la actividad municipal "Junto a Tu Familia un verano feliz, año 2017", TALCA	2295-108-LE16	MUNICIPAL

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: COMPRAS A TRAVES DE CONVENIO MARCO

Nº	Nombre	ID CM	Fuente de Financiamiento
1	Adquisición máquinas de ejercicio Escuela Lorenzo Varoli	2295-359-CM16	MUNICIPAL
2	Arriendo de Carpa para Actividad Municipal Mexpo Muebles, Talca	2295-356-CM16	MUNICIPAL
3	Servicio de banquetería "Día del Funcionario Municipal", según ord. N°008 del 17.10.2016 de la asociación de funcionarios	2295-347-CM16	MUNICIPAL
4	Adquisición equipamiento Purísima modif. OC 292	2295-339-CM16	GORE
5	Adquisición equipamiento Purísima modif. OC 293	2295-338-CM16	GORE
6	Adquisición materiales para ayuda de emergencia, solicitado por DIDECO según ord. N°747 DEL 06.10.2016	2295-334-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
7	Adquisición calzado varones cementerio	2295-329-CM16	MUNICIPAL (Cementerio)
8	Adquisición calzado varones municipales	2295-328-CM16	MUNICIPAL
9	Adquisición calzado varones cementerio	2295-320-CM16	MUNICIPAL (Cementerio)
10	Adquisición uniformes varones municipales	2295-319-CM16	MUNICIPAL
11	Adquisición de 1.590 frazadas para navidad 2016, según ord. ORD. N°662 de DIDECO	2295-314-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
12	Adquisición de uniformes damas cementerio	2295-311-CM16	MUNICIPAL (Cementerio)
13	Adquisición de uniformes damas municipal	2295-310-CM16	MUNICIPAL
14	Evento artístico para el día del adulto mayor, solicitado mediante ord. N°688 del 16.09.2016 de DIDECO	2295-309-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
15	Arriendo de carpa feria artesanal Balneario Rio Claro	2295-304-CM16	MUNICIPAL
16	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 12	2295-299-CM16	GORE
17	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 11	2295-298-CM16	GORE
18	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 10	2295-297-CM16	GORE

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

19	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 9	2295-296-CM16	GORE
20	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 8	2295-295-CM16	GORE
21	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 7	2295-294-CM16	GORE
22	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 4	2295-291-CM16	GORE
23	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 3	2295-290-CM16	GORE
24	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 2	2295-289-CM16	GORE
25	Adquisición de equipamiento Viña Purísima 1	2295-288-CM16	GORE
26	Carpa e instalación de feria artesanal Balneario Rio Claro septiembre	2295-281-CM16	MUNICIPAL
27	Contratación Ss Comunicacionales Actividad Parque Diversiones Día del Niño	2295-271-CM16	MUNICIPAL
28	Servicio de vino de honor para la certificación de los talleres de técnicas artesanales	2295-268-CM16	MUNICIPAL
29	Adquisición de pañales adulto y RN Asistencia social DIDECO	2295-265-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
30	Adquisición de camarotes Asistencia social DIDECO	2295-264-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
31	Adquisición de frazada de 1 plaza Asistencia social DIDECO	2295-263-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
32	Adquisición frazadas 1 y media plaza Asistencia social DIDECO	2295-262-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
33	Adquisición camas Asistencia social DIDECO	2295-261-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
34	Adquisición colchones Asistencia social DIDECO	2295-260-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
35	Adquisición pañales Asistencia social DIDECO	2295-259-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
36	Adquisición frazadas de 1 plaza Emergencia DIDECO	2295-255-CM16	MUNICIPAL (Dideco)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

37	Adquisición frazadas de 1/2 plaza Emergencia DIDECO	2295-254-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
38	Adquisición camarotes de 1 plaza Emergencia DIDECO	2295-253-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
39	Adquisición colchones de 1/2 plaza Emergencia DIDECO	2295-252-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
40	Adquisición cama de 1/2 plaza Emergencia DIDECO agosto	2295-251-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
41	Compra de mobiliario diversos sectores de Talca	2295-245-CM16	MUNICIPAL
42	Compra de mobiliario para distintos sectores de Talca	2295-244-CM16	MUNICIPAL
43	Adquisición de juegos para diversos sectores de Talca	2295-243-CM16	MUNICIPAL
44	Compra de mobiliario para distintos sectores de Talca	2295-242-CM16	MUNICIPAL
45	Compra de mobiliario diversos sectores de Talca	2295-241-CM16	MUNICIPAL
46	Compra mobiliario urbano para distintos sectores de Talca	2295-240-CM16	MUNICIPAL
47	Compra mobiliario urbano para distintos sectores de Talca	2295-239-CM16	MUNICIPAL
48	Juegos diversos sectores de talca Programa Quiero Mi Barrio	2295-237-CM16	MINVU
49	Adquisición de escaños I. Municipalidad de Talca	2295-235-CM16	MUNICIPAL
50	Compra mobiliario urbano para distintos sectores de Talca	2295-231-CM16	MUNICIPAL
51	Compra de mobiliario diversos sectores de Talca	2295-230-CM16	MUNICIPAL
52	Compra mobiliario urbano para distintos sectores de Talca	2295-229-CM16	MUNICIPAL
53	Compra mobiliario urbano para distintos sectores de Talca	2295-228-CM16	MUNICIPAL
54	Compra juegos infantiles sector Villa Perú	2295-224-CM16	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

55	Servicio complementario para productos de licencias de software entrenamiento 360 horas, según Decreto Alcaldicio N°3289 del 15.07.2016	2295-222-CM16	MUNICIPAL (Informática)
56	Arriendo 50 licencia Filemaker Pro 4, arriendo de software licencia Solnet Filedom FD y, desarrollo, servicio complementario para productos de licencias de software, configuración 540 horas, según Decreto Alcaldicio N°3289 del 15.07.2016	2295-221-CM16	MUNICIPAL (Informática)
57	Contratación Ss Comunicacionales Campaña Luminarias LED Talca	2295-220-CM16	MUNICIPAL
58	Desarrollo de 8 piezas audiovisuales para Depto. Desarrollo Económico	2295-217-CM16	MUNICIPAL
59	Contratación de Ss Comunicacionales Campaña Invierno	2295-212-CM16	MUNICIPAL
60	Adquisición de juegos para diversos sectores de Talca	2295-205-CM16	MUNICIPAL
61	Adquisición de juegos para diversos sectores de Talca	2295-204-CM16	MUNICIPAL
62	Producción y desarrollo de eventos actividad municipal "Día del Padre", Talca	2295-173-CM16	MUNICIPAL
63	Adquisición de juegos para diversos sectores de Talca	2295-172-CM16	MUNICIPAL
64	Arriendo de camión Tolva Depto. Operativo N° 123	2295-170-CM16	MUNICIPAL
65	Arriendo maquinaria excavadora NP 122 - Depto. Operativo	2295-169-CM16	MUNICIPAL
66	Compra de maquinaria de ejercicio y juegos infantiles Barrio Carlos Trupp-Pidcuco	2295-167-CM16	MUNICIPAL
67	Arriendo camión Tolva Departamento Operativo NP 120	2295-166-CM16	MUNICIPAL
68	Adquisición de software Autocad civil 3D	2295-159-CM16	MUNICIPAL
69	Adquisición de planchas para Asistencia Social	2295-156-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
70	Adquisición clavos para Asistencia Social	2295-155-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
71	Base estabilizada según NP°103- Depto. Operativo	2295-153-CM16	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

72	Arriendo de excavadora NP N°101 - Depto. Operativo	2295-151-CM16	MUNICIPAL
73	Arriendo de excavadora NP N°100 - Depto. Operativo	2295-150-CM16	MUNICIPAL
74	Arriendo de excavadora NP N°97 - Depto. Operativo	2295-149-CM16	MUNICIPAL
75	Arriendo de camión Tolva para trabajos en Comuna de Talca	2295-148-CM16	MUNICIPAL
76	Adquisición de pañales adulto para Asistencia Social	2295-147-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
77	Base estabilizada para mejoramiento de caminos	2295-146-CM16	MUNICIPAL
78	Base estabilizada para mejoramiento de caminos	2295-145-CM16	MUNICIPAL
79	Adquisición de Base Estabilizada Aldea Campesina	2295-141-CM16	MUNICIPAL
80	Adquisición materiales para Asistencia Social DIDECO mayo 2016	2295-138-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
81	Servicios de publicidad para la actividad "Mes de la Madre", según ord. N° 248 del, Según ord. N°248 del 02.05.2016, de DIDECO	2295-137-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
82	Contratación de servicios para aniversario de Talca	2295-130-CM16	MUNICIPAL
83	Arriendo carpa Mexpo Chocolate, según nota de pedido 76 de Desarrollo Económico	2295-128-CM16	MUNICIPAL
84	Adquisición de camarote 1 plaza	2295-122-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
85	Adquisición de colchones Asistencia Social, abril 2016	2295-120-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
86	Adquisición camas 1 1/2 plaza	2295-119-CM16	MUNICIPAL (Dideco)
87	Arriendo de excavadora Depto. Operativo	2295-118-CM16	MUNICIPAL
88	Desarrollo de piezas audiovisuales y otro para Cuenta Pública 2015, según NP N°19 de Comunicaciones	2295-117-CM16	MUNICIPAL
89	Vino de Honor para Cuenta Pública 2015, según NP N°16 de Comunicaciones	2295-116-CM16	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

90	Producción de evento Mexpo Cerveza	2295-105-CM16	MUNICIPAL
91	Adquisición camión con hidroelevador Depto. Medio Ambiente I. Municipalidad de Talca	2295-103-CM16	MUNICIPAL
92	Adquisición de contenedores para la Unidad de Gestión de Residuos	2295-98-CM16	MUNICIPAL

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO: ADQUISICIONES A TRAVES DE CONTRATACION DIRECTA

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Contratación Honorarios Coordinadora OPD, Talca	2295-104-SE16	SENAME
2	Contratación Honorarios Coordinadora OPD, Talca	2295-125-SE16	SENAME
3	Contratación dúo "Los Vásquez" para celebración del mes de la Madre, según Decreto Alcaldicio N° 1814 del 22.04.2016	2295-126-SE16	MUNICIPAL
4	Adquisición de 6.000 Licencias de Conducir con sobre termosellables, según Decreto Alcaldicio N° 1606 del 2.04.2016	2295-127-SE16	MUNICIPAL
5	Contratación de Artista del día del Padre	2295-168-SE16	MUNICIPAL
6	Contratación local y alimentación actividad municipal "Disfrutando a lo grande con los más grandes" (DA N°3115 del 07.07.2016)	2295-211-SE16	MUNICIPAL
7	Adquisición de 04 cámaras de vigilancia con servicio de instalación, según DA N°2226 del 16.05.2016	2295-225-SE16	MUNICIPAL
8	Servicio de mantención de enlaces y 3 cámaras de vigilancia de la ciudad, según DA N° 2226 del 16.05.2016	2295-227-SE16	MUNICIPAL
9	Provisión e instalación cableado estructurado para Dirección de Tránsito y Transporte Público, I. Municipalidad de Talca (D A N°3584 del 02.08.2016)	2295-238-SE16	MUNICIPAL
10	Contratación local y alimentación actividad municipal "Despidiendo Agosto"(DA N° 3944 del 25.08.2016)	2295-276-SE16	MUNICIPAL
11	Obra de Teatro "Romeo y Julieta", presentada por el elenco de 31 minutos	2295-305-SE16	MUNICIPAL
12	Trato Directo Profesional Proyecto Seguridad Pública	2295-313-SE16	SEGURIDAD PUBLICA
13	Reparación de viviendas Programa Habitabilidad 2015	2295-323-SE16	MIDEPLAN

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

14	Adquisición de luminarias Led Villa Las Américas	2295-324-SE16	SEGURIDAD PUBLICA
15	Trato Directo 3 Contratación Seguros Bienes Inmuebles Municipales, Talca	2295-331-SE16	MUNICIPAL
16	Trato Directo 3 meses Contratación Seguros Bienes Inmuebles Municipales	2295-332-SE16	MUNICIPAL
17	Trato Directo 3 meses Contratación Seguros Bienes Inmuebles Municipales	2295-333-SE16	MUNICIPAL
18	Adquisición de 7.500 Licencias de Conducir con sobre termosellables, 600 distintivos verdes apto todo el país (4 letras 2 dig.) y 04 placas duplicado carro arrastre, según DA N°5058 DEL 10.11.2016	2295-362-SE16	MUNICIPAL
19	Adquisición e instalación de vidrio y ventanas Biblioteca Regional	2295-363-SE16	MUNICIPAL
20	Contrato de proveedores para suministro de medicamentos, insumos, instrumental y otros, para la Clínica Veterinaria de la I. Municipalidad de Talca, según DA N°5120 del 15.11.2016 (notas de pedido 414 a 420-Dirección de Medio Ambiente)	2295-364-SE16	MUNICIPAL
21	Contrato de proveedores para suministro de medicamentos, insumos, instrumental y otros, para la Clínica Veterinaria de la I. Municipalidad de Talca, según DA N°5120 del 15.11.2016 (notas de pedido 421-Dirección de Medio Ambiente)	2295-366-SE16	MUNICIPAL
22	Contratación Arquitecto Programa Quiero Mi Barrio	2295-372-SE16	MINVU

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

d) DEPARTAMENTO ASESORIA URBANA

El Departamento de Asesoría urbana ha estado permanentemente preocupado de aplicar y evaluar de la mejor forma las disposiciones del Plan Regulador Comunal, el cual rige desde el año 2010.

Este instrumento ha sido fundamental en el desarrollo reciente de nuestra ciudad, especialmente con posterioridad al terremoto de Febrero 2010 ya que sus disposiciones flexibles y equilibradas han permitido una reconstrucción ágil y moderna. Sin embargo es obligación del municipio advertir aquellas normas que deben ser modificadas, para lograr un mejor aprovechamiento de sus alcances e impedir que nuestra ciudad sea objeto de algunos vicios en planificación urbana, como los que últimamente hemos apreciado en otras ciudades.

Además de lo anterior, este departamento, ha participado en todos los proyectos de interés urbano para la ciudad, ya sea en el área de urbanismo, como en diferentes estudios viales que vayan en pos del desarrollo urbano de la Comuna.-

Dentro de las actividades destacadas de este Departamento, podemos mencionar y describir las siguientes:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

PRIMERA ENMIENDA A LA ORDENANZA LOCAL DEL PLAN REGULADOR

Es así como mediante el Decreto Alcaldicio N° 3920 de fecha 24.08.16 publicado en el Diario Oficial con fecha 03.11.16 se aprobó la Modificación de la Ordenanza del Plan Regulador Comunal, denominada como Enmienda N°1.

Después de un extenso proceso de participación ciudadana que incluyó tres exposiciones participativas y tres Concejos Resolutorios, además de un periodo de exposición de más de seis meses y las correspondientes correcciones para la Contraloría Regional, se logró un amplio consenso que permitió la aprobación unánime del Concejo Municipal.

Con esta Enmienda, se pretende, entre otras cosas, motivar a las inmobiliarias e inversionistas, a construir proyectos principalmente habitacionales, dentro del casco histórico de Talca, ocupando de una vez, todos aquellos terrenos que han permanecido eriazos desde el terremoto del 2010, lo cual ha provocado no solamente un problemática social importante, sino que también, una pésima imagen urbana.

Lo Modificado

La Enmienda aprobada consistió básicamente en incrementar o disminuir algunos indicadores para que las edificaciones se intensifiquen en algunos sectores y se disminuyan en otros en función de un modelo de planificación más calibrada y ordenada. También se ha revisado cuidadosamente las exigencias de estacionamientos y los cierros hacia los espacios públicos incrementando su altura. Las modificaciones señaladas excluyen cambios en la vialidad urbana.

Resumidamente se pueden indicar las principales medidas que se han determinado en la aplicación de la Enmienda N°1:

1. Se ha **incrementado en un promedio de un 20-30% la ocupación de suelo**, la constructibilidad y las densidades residenciales en el centro cívico y comercial, como una **forma indirecta de frenar la expansión desmedida de la periferia**.
2. Se ajustaron moderadamente los mismos indicadores en las zonas habitacionales intermedias como son los extensos barrios poblacionales con densidades bajas, de tal forma de **impedir la expansión de la ciudad y el aumento indiscriminado de la altura**.
3. Se redujeron en un promedio de un 10-20% los indicadores de construcción en zonas mixtas que permiten talleres o comercios junto a la vivienda de tal forma de proteger siempre el uso residencial.
4. Se incrementaron en un **30% las densidades, el porcentaje de ocupación de suelo**, superficie predial mínima y constructibilidad de las extensas zonas que actualmente no tienen condiciones para recibir edificaciones y han quedado a merced del DFL-2. (Panguilemu, Huilquilemu, y otras).
5. Se disminuyeron los antejardines y distanciamientos para los usos de suelo de infraestructura ya que los existentes anterior mente eran tan restrictivos que en la práctica no se permitían las instalaciones correspondientes.
6. **Se ajustaron algunas exigencias de estacionamientos**, especialmente para los Centros comerciales entre 500 y 10.000 m², se fijó una cuota de estacionamiento por cada 25 m² construidos. También se disminuyó la cuota de estacionamientos para educación básica y media quedando en 1 estacionamiento por cada 60 alumnos.
7. Por otra parte se aumentaron las longitudes de los cuerpos salientes de la línea de edificación hasta 1.20 metros en primer piso sobre el antejardín y 1.20 metros en pisos superiores sobre la calle. Lo anterior para aprovechar mejor la tecnología antisísmica y proteger al peatón.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

8. Finalmente se aumentaron las alturas de los cierros hacia la vía pública quedando hasta 2.20 metros en las residencias y 2.50 metros para actividades comerciales y productivas.



Imagen 1: nuevos edificios habitacionales



Imagen 2: condominios habitacionales,

MODIFICACION PLAN REGULADOR BORDE DE RIO

Durante el año 2016, dentro de un Convenio de Cooperación entre la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo y esta Municipalidad, se trabajó en el Estudio de Modificación del Plan Regulador del Borde del Río Claro, adjudicado por medio de un proceso de Licitación Pública, al consultor Arquitecto Sr. Cristian Bustos.

Dentro del equipo correspondiente a la Comisión Evaluadora de este estudio, se encontraban profesionales de este municipio, específicamente de Dirección de Obras y Asesoría Urbana de la SECPLAC, cooperando activamente de todos los procesos establecidos para tal efecto, junto con los diferentes talleres de participación ciudadana realizados y exigidos para este fin.

El encargo para el profesional señalado, consistía en la elaboración y aprobación de un plano Seccional que incluía una extensa zona de Influencia en el sector poniente del área urbana. La idea fundamental fue la de integrar el río a la ciudad generando centros de equipamientos, barrios residenciales y una estructuración vial acorde con las actividades propias de un eje natural y ambiental.

Se logró identificar un **Diagnóstico** de la situación actual del área y definir una **Imagen** conceptual de la propuesta, pero desgraciadamente no se llegó a un consenso para establecer un **Anteproyecto** definitivo, razón por la cual, la Comisión conformada por profesionales del Ministerio de Vivienda y del municipio propuso poner fin al contrato del Arquitecto Cristian Bustos, cuya desvinculación fue concretada por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, dejando la iniciativa suspendida o postergada con el compromiso de terminarla con una nueva licitación utilizando los insumos proporcionados por el estudio inconcluso.



Imagen 1: Área de Intervención (amarillo) Imagen 2: Talleres de Participación Ciudadana

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Objetivo General Del Estudio:

Preparar y tramitar la Modificación del Plan regulador de Talca para acoger la recuperación e integración del Borde Río Claro a la ciudad de Talca y Actualizar las Declaratorias de Utilidad Pública de la vialidad estructurante.

Objetivos Específicos:

1. Relevar la información de base respecto del Borde Río y su área de influencia.
2. Elaborar diagnóstico territorial y urbano del Borde Río y su área de influencia.
3. Elaborar Master Plan para el área de influencia de las riberas del Río Claro de Talca.
4. Promover usos de suelo que potencien el desarrollo del Borde Río.
5. Generar Normas de edificación acordes con el desarrollo inmobiliario y comercial que articule un gran parque urbano como nuevo frente de la ciudad hacia el Río Claro.
6. Incentivar para los nuevos proyectos la incorporación de elementos constructivos y ambientalmente sustentables.
7. Preparar y suministrar los documentos necesarios para tramitar y acompañar el proceso de tramitación municipal (art. 2.1.11 OGUC) de la Modificación del PRC de Talca hasta su aprobación.
8. Elaborar y tramitar el Informe Ambiental del Plan.
9. Realizar las gestiones necesarias tendientes a obtener el informe favorable por parte de la Seremi Minvu Región del Maule.

Cabe destacar que entre esos insumos se encuentra un Estudio completo de la **vialidad estructurante** de la ciudad que en virtud de la Ley N° 20.331 permitió a los municipios adecuar algunos anchos de calles que se habían congelado a partir de la Ley N° 19.939 conocida como Ley Ravinet. Este estudio fue elaborado y aportado íntegramente por profesionales municipales del área de urbanismo.

La modificación de la vialidad estructurante es indispensable para enfrentar adecuadamente los serios desafíos que nos demanda la alta tasa de motorización que muestra la ciudad. La suspensión del financiamiento sectorial por parte del MINVU, podría determinar al municipio a efectuarlo con medios propios.

No existe por parte del Ministerio, una nueva fecha de licitación, para continuar con este importante estudio, pero se estima, que será dentro del próximo año.

PROYECTOS DE INTERÉS URBANO

Son proyectos de administración y responsabilidad tanto de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, como del Mop, teniendo este Municipio una participación activa en todas sus etapas. De estos proyectos, queremos destacar los siguientes:

Proyectos de Responsabilidad Minvu

Son proyectos de administración y responsabilidad de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, teniendo una participación activa en todas sus etapas, este Municipio.

1.- Definición Plan Maestro Red de Ciclovías

Como ya es de conocimiento de la opinión pública, la Seremi de Vivienda y Urbanismo, se encuentra trabajando desde ya hace varios años, en la actualización y mejoramiento de la propuesta de una red de ciclovías de alto estándar, establecida con anterioridad y adecuándose a las actuales necesidades y posibilidades de la ciudad.

Si bien esta propuesta, no ha sido encabezada por el municipio, se ha participado activamente en todos los procesos de elaboración y diseño, de cada una de las etapas, trabajo realizado en conjunto a un equipo multidisciplinario compuesto por esta Secplan, Dirección de Tránsito y Dirección de Obras.

La iniciativa de ciclovías, se ajustan a los requerimientos expresados por la comunidad y plasmados en nuestro Pladeco.- Por esa razón, este municipio ha brindado todo su apoyo y participación en esta propuesta, entendiendo el gran beneficio que este proyecto implica para la ciudad y sus habitantes.

El nuevo Plan Maestro de Ciclovías, propone alrededor de 45 Klm. de ciclovías en diferentes sectores de la ciudad, generando una significativa red de unión vial en relación a este medio de transporte.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

De estos 45 Km., se construirían en primera instancia sólo 9,2 km de ciclovías de Alto Estándar, repartidos en los siguientes tramos:

- Calle 6 Oriente (de Parque Piduco hasta calle 9 Norte
- Calle 5 Oriente de calle 9 Norte hasta Av. Circunvalación
- Calle 18 Oriente, desde la calle 17 Norte (Macro Feria) hasta la Av. 8 Sur
- Av. 12 Norte desde la Av. Circunvalación (Cementerio Municipal) hasta la Av. Lircay
- Av. 11 Oriente desde la Alameda hasta 17 Norte
- Calle 10 Oriente entre calle 22 Sur y Estero Piduco



Actualmente se encuentran con sus diseños terminados ad portas de ser licitadas su ejecución, por parte del Minvu. Cabe destacar, que estas iniciativas, cuentan con prioridad Presidencial, lo cual garantiza su financiamiento.

2.- Mejoramiento Ejes Lircay y 9 Norte (Minvu)

Este Proyecto se encuentra aprobado y en proceso de licitación de su primera etapa (U-de Talca hasta puente la Calchona).

Esta iniciativa, viene a mejorar el importante acceso Norte de la ciudad y conectando además la Universidad de Talca, con el centro de la ciudad.

Incluye ciclovías, ensanches de calzadas y veredas.- El proyecto completo, se unirá con calle 9 Norte desde Av. Lircay, con el futuro proyecto Par 1 Oriente 2 Poniente.

Su ejecución será financiada con Fondos de Desarrollo Regional.

3.- Diseño de ingeniería del mejoramiento de la CH-115 entre Cruce las Rastras y actual by pass San Clemente (Mop)

Proyecto actualmente en proceso de ejecución, licitado por MOP, con fondos de Desarrollo Regional.-

Consiste en un mejoramiento integral de la Ruta Ch-115, (Av. San Miguel), entre actual by pass San Clemente (km. 14, curva San Jorge) y Av. Las Rastras.- Incorpora nuevas pistas y reconstruye pistas existentes, (dos pistas por sentido) más

La participación de la municipalidad, en este caso, ha sido principalmente ser intermediario, entre la comunidad y el Mop, recibiendo los distintos reclamos y requerimientos de la comunidad, en relación al diseño, para de esta manera poder lograr las modificaciones necesarias para lograr un mejor resultado.

4.- Diseño de ingeniería del mejoramiento Cruce Varolli (cruce Ruta 5 Sur y CH -115)

Incorpora nuevos puentes de viraje sobre la Ruta 5 Sur, tanto hacia el norte como hacia el sur.- Crea además algunas pistas adicionales en calles de servicio (caleteras) de manera de descongestionar este importante cruce, considerando además las reparaciones y proyectos de la Ch-115.-

Se encuentra actualmente en proceso de aprobación de diseño, y en espera de financiamiento, para su ejecución.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

e) UNIDAD PROYECTOS DE INVERSIÓN



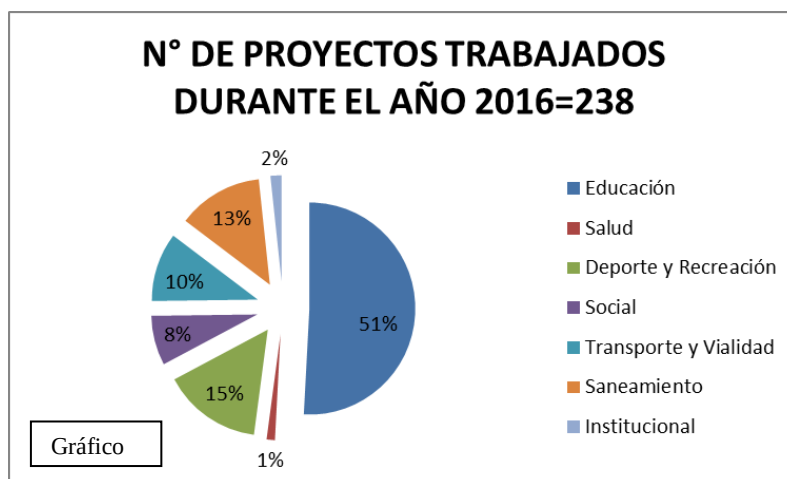
La Unidad de proyectos de Inversión de la I. Municipalidad de Talca, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, está conformada por un equipo técnico Multidisciplinario, cuyo principal Objetivo es **gestionar y elaborar proyectos de Inversión que van en directo beneficio de la Comunidad** y que en la actualidad apuntan principalmente a las siguientes áreas específicas:

- Educación y Cultura
- Deporte y Recreación
- Social
- Vialidad y Transporte
- Saneamiento e
- Institucional

Cabe señalar que las necesidades o proyectos del área de Salud, Electrificación o Alumbrado y el área de Deporte, son sectores que a partir de los últimos años están siendo abordados directamente por la Dirección Comunal de Salud, las Corporaciones Municipales y el Departamento de Alumbrado Público, dado que dentro de éstas Unidades, Direcciones o Corporaciones se ha logrado formar equipos técnicos que les permite gestionar directamente sus requerimientos e iniciativas a las distintas fuentes de financiamiento externo, aliviando así la carga de trabajo que tiene el equipo de SECPLAN..

Dado lo anterior, y considerando que la Unidad de proyectos de Inversión ha quedado liberada de actuar en algunas áreas a partir del año 2015, también se ha transformado en una unidad de apoyo a las distintas Direcciones y Unidades de la I. Municipalidad de Talca, enfocándonos en una asesoría o asistencia Técnica constante tanto para la Unidad de Mantenimiento Municipal, Unidad de Construcción, Unidad de Aseo y Ornato, Unidad Operativa, Programa Junto a Tí y Daem, entre otros.

Es importante señalar que el promedio de iniciativas trabajadas o abordadas por la unidad en el año 2016 bordea los 238 proyectos, en donde el mayor porcentaje o apoyo es al Sector Educación, lo cual se puede observar en el gráfico 1, donde éste sector representa el 51% del trabajo de la Unidad, seguido por un 15% al área Deporte y Recreación, un 13% a los proyectos de saneamiento, un 10% en proyectos de Transporte y Vialidad, y un 8% proyectos de tipo social, entre otros.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Como referencia y dentro de los proyectos Deportivos desarrollados y ejecutados durante el año 2016 con fondos externos, se muestra a continuación el proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal Norte" en su etapa de terminación.



Sumado a los proyectos informados en las planillas del presente documento y como anexo a las tareas habituales de la unidad, también existen una serie de proyectos que si bien son abordados los diseños por ésta unidad, la ejecución es llevada por otras Direcciones, departamentos o unidades Municipales y con recursos propios. Dentro de ellas podemos nombrar las siguientes iniciativas que fueron abordadas durante el año 2016 a nivel de diseños o asesorías en terreno y que han contribuido a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos:

- Mejoramiento del sector de Picnic del Cerro de la Virgen
- 2° Etapa parque 30 Oriente desde calle 5 Norte al Norte
- Mejoramiento diversas Plazas de Talca
- Mejoramiento e implementación de bandejón 22 sur
- Construcción plaza sector Cooperativa 2 de Enero, entre otros.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

A modo de ejemplo, a continuación se puede observar en las siguientes imágenes, el mejoramiento que ha tenido el sector de Picnic del Mirador del Cerro de la Virgen en su primera etapa, donde las asaderas estaban en muy malas condiciones y no existen sectores aptos para contemplar la ciudad desde la altura.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Finalmente con las intervenciones realizadas en la primera etapa de la obra de mejoramiento, se logró construir una pasarela tipo mirador, zonas de juegos con un sector específico para juegos inclusivos y áreas de quinchos con sus respectivas asaderas y lavaplatos.



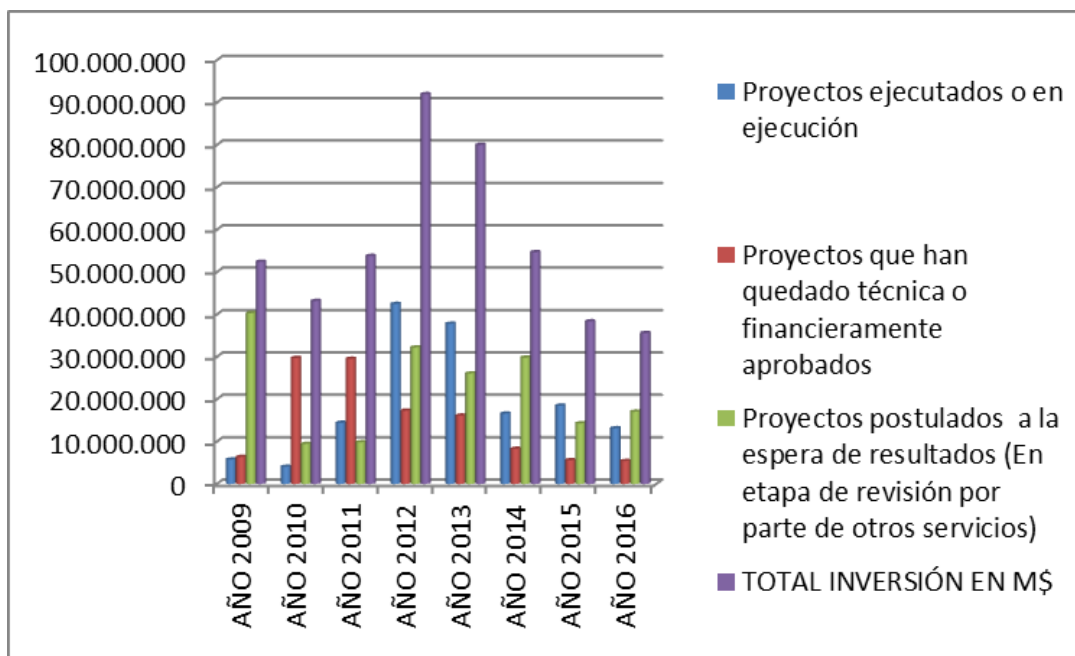
CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



No podemos dejar de mencionar que si bien es cierto, los fondos externos nos permiten abordar necesidades que significan grandes inversiones para Talca, en los últimos años, pese al gran esfuerzo puesto por la Unidad de Proyectos de Inversión y su equipo que postula las distintas iniciativas a fondos externos y pese a tener una cartera de proyectos bastante amplia presentada a fondos concursables, es preocupante y lamentable decir que no se ha logrado obtener una mayor cantidad recursos por parte del Gobierno; recursos que nos permitirían abordar en forma óptima y rápida las necesidades de nuestros vecinos y comunidad en general.

Es así como se puede observar que pese a existir un incremento de la cantidad de iniciativas

presentadas a las distintas fuentes de financiamiento, la inversión en nuestra comuna ha ido bajando paulatinamente desde el año 2013 a la fecha, lo que podemos observar en los siguientes gráficos y cuadros resumen y que se ve reflejado en la columna color violeta:



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

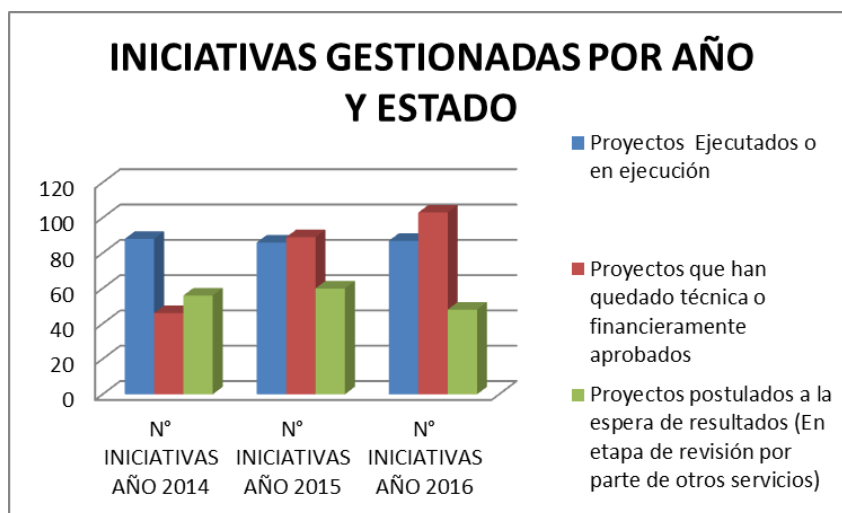
GESTION DE PROYECTOS DESDE AÑO 2009 AL 2016 EXPRESADO EN M\$								
ESTADO DE LAS INICIATIVAS A DICIEMBRE	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
Proyectos ejecutados o en ejecución	5.747.720	4.037.437	14.438.774	42.450.056	37.806.810	16.603.232	18.470.819	13.129.011
Proyectos que han quedado técnica o financieramente aprobados	6.362.521	29.709.309	29.518.449	17.298.376	16.125.393	8.296.731	5.599.260	5.405.716
Proyectos postulados a la espera de resultados (En etapa de revisión por parte de otros servicios)	40.295.687	9.430.799	9.827.861	32.215.377	26.079.913	29.798.458	14.301.364	17.049.362
TOTAL INVERSIÓN EN M\$	52.405.928	43.177.545	53.785.084	91.963.809	80.012.116	54.698.421	38.371.443	35.584.089

Esta situación, nos ha llevado a poner todos los esfuerzos como Municipio para atender ,vía administración Directa y con recursos Municipales, las necesidades más urgentes y sentidas por nuestra comunidad, en donde gracias al trabajo colaborativo con otras unidades, especialmente el Departamento de Construcción, Programa Junto a ti y Alumbrado Público, se ha logrado concretar proyectos que hoy día están a la vista de todos nuestros vecinos y visitantes y que es finalmente lo que nos motiva para seguir escuchando a nuestros vecinos con sus inquietudes y necesidades.

Si analizamos como fue el año 2016 en materia de postulación de proyectos a fondos externos podemos indicar que durante el año 2015, la Unidad de proyectos de Inversión gestionó más de 235 iniciativas, por un monto cercano a los M\$38.371.000.- (Treinta y ocho mil trescientos setenta y un millones de pesos), lo cual durante el año 2016 prácticamente se mantuvo en cantidad de iniciativas gestionadas, subiendo a 238 "**iniciativas**" pero no en la cantidad de recursos involucrados en los proyectos, los cuales se vieron reducidos en un 7% aproximadamente respecto al año anterior. Porcentaje menor al reflejado desde año 2014 al 2015, en donde la reducción de recursos fue de un 30%.

Durante el año 2016 si bien se mantuvo la cantidad de proyectos ejecutados o en ejecución, disminuye los proyectos postulados que no han conseguido financiamiento y aumenta la cantidad de proyectos "**Técnicamente aprobados**" y los proyectos "**Financieramente aprobados**" a un total de 103 iniciativas., lo cual se refleja en el siguiente cuadro.

CANTIDAD DE LAS INICIATIVAS A DICIEMBRE	Nº INICIATIVAS AÑO 2014	Nº INICIATIVAS AÑO 2015	Nº INICIATIVAS AÑO 2016
Proyectos Ejecutados o en ejecución	88	86	87
Proyectos que han quedado técnica o financieramente aprobados	46	89	103
Proyectos postulados a la espera de resultados (En etapa de revisión por parte de otros servicios)	56	60	48
TOTAL	190	235	238



Si bien es cierto el Municipio ha puesto todos sus esfuerzos para generar nuevas iniciativas y que éstas sean postuladas a distintas fuentes de financiamiento, el año 2016 no fue más favorable que los años anteriores en lo que respecta a la posibilidad de obtener financiamientos externos por parte del Gobierno a nuestras necesidades, situación que nos sigue inhabilitando para dar una respuesta inmediata a la Comunidad y que en muchos casos además nos obliga ir actualizando o modificando los proyectos de un período a otro para insistir con la necesidad de obtener recursos.

A continuación, para dar a conocer detalladamente los proyectos que fueron gestionados por nuestra Unidad durante el año 2016, hemos clasificado las iniciativas en 7 sectores distintos:

- EDUCACIÓN Y CULTURA
- SALUD
- DEPORTE Y RECREACIÓN
- SOCIAL
- VIALIDAD Y TRANSPORTE
- SANEAMIENTO
- INSTITUCIONAL

Dentro de cada "Sector" (Educación y cultura, salud, Deporte y Recreación, etc), las iniciativas pueden ser encasilladas en distintas etapas o procesos que se encontraban al 31 de Diciembre del 2016. Es así como en las planillas que se muestran a continuación, por sector, existe una columna denominada "Estado al 31-12-16", en donde cada iniciativa podrá estar clasificada con la siguiente descripción:

- En Ejecución: Corresponden a proyectos que durante el año 2016 estaban en proceso de ejecución, pero no han sido aún terminados. Estos proyectos pueden venir como arrastre de años anteriores o bien pueden haber comenzado su ejecución durante el año calendario.
- Ejecutados: Corresponden a aquellos proyectos que quedaron terminados y/o recepcionados durante el año 2016 y al igual que en el caso anterior, pueden venir como arrastre de los años anteriores o bien, corresponden a proyectos de menor envergadura que logran quedar ejecutados durante el mismo año calendario.
- Aprobados Técnicamente: Corresponden a proyectos que luego de cumplir con todos los procesos de postulación y revisión por parte de los distintos organismos externos, tanto a nivel Regional como Central, logran

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

obtener aprobación de los antecedentes presentados y quedan en calidad de ser Financiados por la Fuente externa, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.

- **Aprobados Financieramente:** Corresponden a aquellos proyectos que luego de pasar por todos los procesos anteriores, logran obtener financiamiento de la fuente externa, quedando esto plasmado generalmente en convenios y resoluciones que acreditan el traspaso de recursos para la ejecución de los proyectos.
- **Postulados:** Corresponden a aquellos proyectos que, si bien es cierto, han pasado todo el proceso de análisis, factibilidad administrativa, legal y técnica por los equipos Municipales. Luego se desarrollan tanto los diseños, Especialidades como los requerimientos de postulación. Finalmente se ingresan a las distintas fuentes de financiamiento externo, pero durante el año 2016 no se logra la aprobación técnica ni financiera. Lo anterior se puede dar porque están en período de revisión, en período de observaciones, por falta de antecedentes o simplemente porque no se encasillan en los lineamientos u objetivos de la fuente de financiamiento.
- **A repostular:** Corresponden a aquellos proyectos que pese a haber quedado técnicamente aprobados, no fueron financiados por fuentes externas por falta de disponibilidad presupuestaria o bien por no encasillarse en los lineamientos de la Fuente, por lo que es necesario buscar otras fuentes de financiamiento. Por lo general estos proyectos deben ser modificados.
- **En vías de postulación o a postular:** Corresponden a aquellos proyectos que por lo general se encuentran en etapa de desarrollo o bien se encuentran en el proceso de revisión y/o aprobación de otros servicios, previo a ser postulados.

Previo a dar a conocer el detalle de iniciativas gestionadas durante el año 2016 es importante indicar que, para concretar una solicitud de la comunidad, existe todo un análisis y trabajo previo de los distintos equipos Técnicos y Administrativos Municipales y que se detallan a continuación:

- Evaluación de la necesidad y su análisis de inclusión en el PLADECO
- Estudio de factibilidad Técnica (Se analiza la posibilidad de dar cumplimiento a la Normativa vigente y se solicitan el Certificado de Informaciones Previas, factibilidades a los Servicios respectivos, entre otros)
- Estudio de factibilidad Legal (Se analizan temas relacionados con el dominio de la propiedad en la cual se requiere intervenir)
- Diagnóstico (Esto generalmente se realiza en base a las exigencias de cada fuente de financiamiento, pero finalmente es el estudio que valida y justifica el requerimiento)
- Visitas a terreno por profesionales que demande la inquietud planteada por la comunidad
- Trabajo de participación ciudadana para validar requerimientos específicos
- En algunos casos, se debe hacer la contratación de estudios previos tales como Mecánicas de suelo, pruebas de absorción, resistencia de materiales, etc.
- Una vez que se ha cumplido con todas las etapas anteriores, se procede a la elaboración de Diseños de Arquitectura, estructura y especialidades
- Luego nuevamente existe un trabajo de participación ciudadana previo a la postulación (Actualmente se valida el cumplimiento de lo solicitado con la comunidad, antes de efectuar la postulación)
- Etapas de cubicación y presupuesto.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Solo una vez que se ha logrado cumplir con todas las etapas anteriores, el proyecto puede ser postulado a una fuente de financiamiento externo, en donde el Municipio debe ajustarse a las fechas estipuladas por los Servicios o Instituciones que financian las iniciativas, para resolver observaciones y/o modificar los proyectos.

Dado lo anterior, la concreción de una solicitud o inquietud de la Comunidad o Autoridad, requiere de un gran esfuerzo, coordinación y dedicación previa y posterior de los equipos Municipales, que muchas veces la comunidad desconoce.

Los proyectos o iniciativas que se muestran a continuación corresponden solo a aquellas que han logrado pasar todas las instancias definidas anteriormente, sin embargo, durante cada año calendario existen muchas otras iniciativas que se encuentran en ésta etapa previa de factibilidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Normalización con Equipamiento Escuela Viña Purísima F-134, Talca, (Cod. N°30092332-0)	El proyecto comprende la ejecución de infraestructura normativa de recintos tales como biblioteca, multitaller, sala de usos múltiples, reposición de servicios higiénicos etc.	900.369	FNDR 2012-13-14	EJECUTADO	876.150	14.623	2.807	876.150	2011-2012	2014	2015-2016	S.2.5.2 - S.2.5.3
2	Equipamiento Escuela Viña Purísima F-134, Talca, (Cod. N°30092332-0)	Consiste en la adquisición del equipamiento para la habilitación de la normalización de la escuela	18.063	FNDR 2012-13-14	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2011-2012	2014	2016	S.2.5.2
3	Construcción Servicios Higiénicos Personal Escuela Iberia, Talca	Consiste en la construcción de baños para damas y varones, para el personal a cargo del área agrícola y corrales de animales.	16.490	PMU	REPOSTULAR	0	0	0	0	2017			S.2.5.3
4	Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Cocina Escuela Juan Luis Sanfuentes	Se contempla mejoramiento del sector cocina y se resuelve déficit en infraestructura sanitaria tanto para nivel general básico y prebásico.	45.825	Plan Mejoramiento Integral Sobre 5000 UTM O FNDR	REPOSTULAR	0	0	0	0	2017			S.2.5.3
5	Mejoramiento de pavimentos y cubierta Liceo Técnico Profesional El Sauce, Talca	Contempla pavimentación de patio principal, considerando sistema de evacuación de aguas lluvias, más mejoramiento de cubiertas y frontón de multicancha techada.	49.965	PMU	REPOSTULAR	0	0	0	0	2017			S.2.5.3
6	Construcción de Patio Cubierto Sector Prebásica y Reparaciones menores varios sectores Escuela B Edén, Talca	Se construye patio techado prebásica y conexión corredor techado entre salas y baños. Se implementa nuevos juegos infantiles. Se reponen planchas traslúcidas multicancha. Se instalan canaletas en pabellón lado sur. Se instalan rejillas en canal acceso.	46.005	PMU O MINEDUC	REPOSTULAR	0	0	0	0	2017			S.2.5.3
7	Reposición Parcial Cubierta Liceo Amelia Courbis	El proyecto contempla la reposición parcial de la cubierta de uno de los pabellones, sala de computación y los elementos complementarios a estas.- Además del cambio de canales y bajadas en bodegas posteriores a Sala de Computación.-En relación a las cubiertas del pabellón de calle 4 Oriente, se trata de un cambio parcial, ya que un gran porcentaje de ellas, ya ha sido remplazada en proyectos anteriores.-	14.143	MINEDUC Plan Liceos Tradicionales 2012	EJECUTADO	14.067	1.305	141	15.513	2012	2014	2015-2016	S.2.5.3
8	Ampliación y Adecuación Jardín Infantil Nuevo Horizonte, IDI 30.194.972-0	La obra consiste en la ejecución de ampliaciones y remodelaciones en el jardín infantil de manera de contar con recintos requeridos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	233.579	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	EN EJECUCIÓN	215.161	0	1.156	0	2013	2014	2015-2016	S.2.5.3
9	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Pasito Seguro, Talca, IDI 30.195.023-0	La obra consiste en la ejecución de ampliaciones y remodelaciones en el jardín infantil de manera de contar con recintos requeridos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	346.533	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	EJECUTADO	315.820	7.399	1.843	323.219	2013	2014	2015-2016	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
10	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Conquistadores del Porvenir Código IDI 30,188,773-0	La obra consiste en la Construcción del jardín infantil, en el sector del Porvenir	240.275	JUNJI 2013-2014 Transferencia de Capital	EJECUTADO	239.715	0	572	240.286	2013	2014	2015-2016	S.2.5.3
11	Adquisición e Instalación de Construcción Modular para Escuelas Ex Concentradas, Talca.	El objetivo principal de la presente licitación es que las Comunidades Educativas indicadas anteriormente, cuenten con la infraestructura adecuada y normativa necesaria para desarrollar su proyecto Educativo, mientras se reparan los establecimientos educacionales que fueron afectados por el terremoto del año 2010 (Lo cual se estima para a lo menos 5 años más). Para ello, ambas escuelas se han trasladado al recinto educacional Ex Colegio Integrado, ubicado en Calle 3 sur, entre 1 y 2 Oriente N° 856, de la comuna de Talca. Lugar en donde se deberá instalar la nueva solución modular, la cual permitirá que ambos establecimientos operen en el mismo local escolar pero en horarios alternos.	497.613	MINEDUC 2015 ((Infraestructuras Establecimientos Educativos, destinados a Infraestructura Transitoria)	EJECUTADO	471.571	0	1.075	472.646	2014	2015	2015-2016	S.2.5.3
12	Construcción Cierro Perimetral Escuela Panguilemo, Talca	La obra comprende la ejecución del cierro perimetral de 187,05 m aproximadamente. Este nuevo cierro se contempla ejecutar en dos tipos de materialidades principalmente. Hacia costado Norte y poniente del terreno contempla la instalación de un cierro de placas vibradas con pilares y bardas de la misma materialidad. A continuación, en curva que enfrenta la zona Sur poniente hasta el acceso vehicular y peatonal de vivienda del cuidador, contempla cierro en pilares de hormigón enchapado y rejas en perfiles metálicos. Luego a continuación por costado Sur del terreno se contempla cierro con pilares de hormigón enchapado y rejas de perfiles metálicos con una zona de latón según proyecto. Por calle Nueva Esperanza, se contempla la ejecución de dos portones de acceso, para lo cual se ha considerado frente a éstas zonas el entubamiento de canal existente solo en los tramos indicados por proyecto de especialidad.	11.799	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EN EJECUCIÓN	11.799	0	266	0	2013	2013	2014-2015-2016	S.2.5.3
13	Arriendo inmueble perteneciente al Obispado de Talca, para funcionamiento escuelas Ex Concentradas, Carlos Salinas Lagos y José Manuel Balmaceda, Talca.	Consiste en el arriendo de un inmueble para funcionamiento provisorio (5 años entre 11,07,2014 y el 11,07,2019) mientras se repara el edificio original, para funcionamiento y dar continuidad del servicio educacional de las Escuelas Carlos Salinas Lagos y José Manuel Balmaceda, Talca.	660.000	MINEDUC 2014	EN EJECUCIÓN	660.000	0	0	0	2014	2014	2015-2019	S.2.5.3
14	Reparación y Alteración Liceo Ignacio Carrera Pinto, Talca.	Considera la reparación y habilitación de establecimiento para que se puedan reubicar los alumnos provenientes del Liceo B11 provenientes de Escuela la Florida.	148.494	FAEPM 2015	EJECUTADO	148.494	0	962	149.456	2015	2015	2015-2016	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA												
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
15	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca. Código Ficha ID: 30343880-0	La principal intervención a realizar en la infraestructura actual corresponde a la recuperación arquitectónica y estructural del edificio nombrado monumento histórico en aproximadamente 1932,8 m2, donde se redistribuirán algunos recintos que afectaran principalmente el área administrativa y vías de evacuación. Asimismo, contempla la construcción de aproximadamente 3187,8 m2 equivalentes a recintos necesarios para el ingreso a la JEC y habilitación de obras exteriores con una intervención de aprox.	215.649	FNDR 2015 (Etapa Diseño)	EN EJECUCIÓN	184.000	0	0	0	2014-2015	2015	2016-2017
16	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela José Manuel Balmaceda, Talca. Código Ficha ID: 30343923-0	La principal intervención a realizar en la infraestructura actual corresponde a la recuperación arquitectónica y estructural del edificio nombrado monumento histórico en aproximadamente 1936,5 m2, donde se redistribuirán algunos recintos que afectaran principalmente el área administrativa y vías de evacuación. Asimismo, contempla la construcción de aproximadamente 3162,5 m2 equivalentes a recintos necesarios para el ingreso a la JEC y habilitación de obras exteriores con una intervención de aprox. 1923,89 m2	215.649	FNDR 2015 (Etapa Diseño)	EN EJECUCIÓN	184.000	0	0	0	2014-2015	2015	2016-2017
17	Conservación Cierre Perimetral Lado Sur Escuela Lorenzo Varoli	Contempla la reposición total de muro ubicado en el costado sur del establecimiento, el cual se encuentra con severos daños estructurales desde el terremoto del 2010.	43.932	Plan Preventivo 2016 MINEDUC	EJECUTADO	42.757	0	439	43.196	2015	2015	2016
18	Construcción Cubierta de Multicancha Escuela Puertas Negras, Talca	Consiste en la construcción de una cubierta para la multicancha existente en el establecimiento, con una superficie aproximada de 695,50 m2.	32.998	FAEPM 2015	EJECUTADO	30.000	0	91	30.091	2015	2015	2015-2016
19	Reparación de Techumbres, Instalación Eléctrica y Aguas Lluvias, Liceo Héctor Pérez Bioti, Talca.	Consiste en el cambio de cubiertas y reparación del sistema eléctrico en algunos sectores del establecimiento. Actualmente el establecimiento cuenta aún con pabellones con cubiertas de asbesto cemento por lo cual se propone cambiar y mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores a intervenir	84.656	Programa FEP 2015-2016, Línea Plan de Mejoramiento Integral hasta 2,000 UTM (MINEDUC)	EJECUTADO	83.251	0	847	84.098	2015	2015	2016
20	Conservación cubiertas mas Rep. Pav. Patio Techado Brilla El Sol (EX - Mejoramiento y Reposición Cubierta más Reposición Pavimento Patio Techado Escuela Brilla El Sol). IDI 30420677-0	Consiste en construir una cubierta de apoyo a los pabellones modulares existentes en la escuela. Junto a ello se deberán reponer las planchas de talleres, además reponer el pavimento del patio techado.	61.892	Programa FEP 2015-2016, Línea Plan de Mejoramiento Integral hasta 2,000 UTM (MINEDUC)	EJECUTADO	55.930	0	619	56.549	2015	2015	2016

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
21	Conservación Cocina y Baños Manipuladoras Escuela Antupehuen Talca (EX - Mejoramiento cocina y Habilitación baño manipuladoras y profesores Escuela Antupehuen)	Consiste en el mejoramiento de los baños docentes y cocina , más la habilitación de baño manipuladoras, lo anterior conforme a los requerimientos normativos y a las exigencias del Ministerio de Salud y Educación.	44.605	Plan Preventivo 2016 MINEDUC	EJECUTADO	39.800	0	446	40.246	2015	2015	2016	\$2.5.3
22	Construcción Portón Acceso Escuela Huilquilemu	Consiste en la reconstrucción de un nuevo acceso al recinto, considerando portones vehiculares y peatonales, todos con sistemas automáticos de apertura e iluminación.	5.500	FAEPM 2015	EJECUTADO	5.494	0	55	5.549	2015	2015	2015-2016	\$2.5.3
23	Reposición Servicios Higiénicos Escuela Aurora de Chile, Talca	La obra consiste en la demolición de la infraestructura actual y de las partes del edificio existente que entorpecen la nueva obra, para ello se deberá preparar el terreno y su entorno, lo cual dará cabida a una construcción de dos pisos (En similar emplazamiento donde estaban anteriormente) en donde se contemplan SS.HH para damas y varones tanto en un primer piso como en el segundo piso.	133.875	FAEPM 2015	EJECUTADO	124.881	0	940	125.821	2015	2015	2016	\$2.5.3
24	Reparación Servicios Higiénicos y Normalización Red contra Incendios, Escuela La Florida, Talca.	Consiste en la reparación total de los baños de alumnos varones y baño para asistentes de la educación, a los cuales se les cambiará los pavimentos, contemplando nuevos revestimientos cerámicos, se mejorarán las instalaciones sanitarias, se cambian artefactos. En el baño de alumnos, toda la tabiquería de acero de los inodoros será cambiada a tabiquería de aluminio. Se pintarán por completo los recintos involucrados y se reparará el revestimiento de alero exterior hacia el pasillo de circulación. El baño de alumnos se dotará de baño para minusválidos. La superficie total a intervenir alcanza 41,86m2 aproximadamente. Se incluye además la normalización de la red contra incendios en la totalidad del establecimiento educacional.	26.468	FAEPM 2015	EJECUTADO	23.064	0	265	23.329	2015	2015	2016	\$2.5.3
25	Mejoramiento Multicancha Liceo Diego Portales, Talca.	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en mal estado, generando riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 680m2 de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol y vóleybol, el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier y sistema de evacuación de aguas lluvias.	23.134	FAEPM 2015	EN EJECUCIÓN	23.134	0	211	0	2015	2015	2016	\$2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
26	Mejoramiento Multicancha Escuela Las Araucarias, Talca.	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en mal estado, generando importante riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 714m2 de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol y vóleybol, instalación de postes galvanizados con lámparas de iluminación, el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier y sistema de evacuación de aguas lluvias. En el costado oriente se consulta además la ejecución de borde asiento de contención para el terreno en desnivel.	35.440	FAEPM 2015	EJECUTADO	35.440	0	242	35.682	2015	2015	2016	\$2.5.3
27	Construcción Cubierta Escuela Panguilemo, Talca	La obra comprende principalmente la ejecución de una cubierta de Multicancha en estructura de acero tipo Tubest de grandes dimensiones, o similar, con cubierta continua de Zinc-alum. Esta nueva estructura está pensada para abarcar la construcción simultánea de una multicancha debidamente demarcada e implementada y la proyección hacia el costado Norte de una futura zona para un escenario con sus áreas asociadas.	51.955	FAEPM 2015	EN EJECUCIÓN	51.955	0	266	0	2015	2015	2016	\$2.5.3
28	Mejoramiento Multicancha Escuela Carlos Trupp Wanner, Talca.	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en mal estado, generando importante riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 581,01m2 de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol, baby fútbol y postes para vóleybol, el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier, sistema de evacuación de aguas lluvias, e instalación de canaletas y bajadas de aguas.	22.661	FAEPM 2015	EJECUTADO	22.661	0	195	22.856	2015	2015	2016	\$2.5.3
29	Mejoramiento Multicancha Escuela B. Edén, Talca.	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en mal estado, generando importante riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 689,02m2 de radier, incluyendo además la instalación de arcos de básquetbol, baby fútbol y vóleybol, el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier, sistema de evacuación de aguas lluvias, instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvia y cambio de planchas de fibra de vidrio en la cubierta en mal estado.	26.483	FAEPM 2015	EJECUTADO	26.483	0	202	26.685	2015	2015	2016	\$2.5.3
30	Pavimentación Patio sector Gimnasio Liceo Abate Molina, Talca.	La obra consulta la ejecución de un pavimento radier y sistema de evacuación de aguas lluvias en sector patio del Gimnasio del establecimiento, para lo cual se ha solicitado apoyo profesional para entregar dicho proyecto	20.000	Recursos propios establecimiento, 2015	EJECUTADO	21.006	0	0	21.006	2015	2015	2016	\$2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
31	Mejoramiento y Mantenimiento diversas Multicanchas Educativas Escuela La Florida, Escuela Carlos Spano, Liceo Héctor Pérez Biot, Liceo El Sauce Talca.	La obra contempla intervenir 4 multicanchas existentes emplazadas al interior de los siguientes Establecimientos Educativos urbanos de la Comuna de Talca, las intervenciones propuestas consisten básicamente en un recarpeteo en hormigón pigmentado de la superficie de juego de estos recintos.	72.000	FAEPM 2015	EN EJECUCIÓN	72.000	0	0	0	2015	2015	2016	\$2.5.3
32	Reposición Cierro Exterior Escuela El Edén	La obra consulta la reposición del cierro exterior ubicado en el deslinde principal de la escuela hacia la calle 6 poniente, se ejecutarán tramos de albañilería y de reja metálica.	39.000	FAEPM 2015	EJECUTADO	24.740	995	15.936	40.676	2015	2015	2016	\$2.5.3
33	Construcción Patio Techado Escuela de Parvulos Ines Sylvestre de Artozón	La obra comprende la ejecución de una cubierta de patio central, de estructura de acero tipo tubest de grandes dimensiones con cubierta continua de ZINC- ALUM.	40.766	FAEPM 2015	EJECUTADO	40.844	0	163	41.007	2015	2015	2016	\$2.5.3
34	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Antupehuén	La propuesta contempla una implementación integral de medidas de seguridad vial en esta intersección de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto al acceso como a la salida.	7.872	FAEPM 2015	EJECUTADO	7.503	0	79	7.582	2015	2015	2016	\$2.5.3
35	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Esperanza	La propuesta contempla una implementación integral de medidas de seguridad vial en esta intersección de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto al acceso como a la salida.	7.993	FAEPM 2015	EJECUTADO	7.511	0	80	7.591	2015	2015	2016	\$2.5.3
36	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad vial cruce peatonal Liceo de Cultura y Difusión Artística	La propuesta contempla una implementación integral de medidas de seguridad vial en esta intersección de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto al acceso como a la salida.	4.981	FAEPM 2015	EJECUTADO	5.005	0	50	5.055	2015	2015	2016	\$2.5.3
37	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Liceo Amelia Courbis	La propuesta contempla un mejoramiento de las medidas de seguridad vial en este establecimiento de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los alumnos tanto en el acceso al liceo como a la salida.	2.471	FAEPM 2015	EJECUTADO	2.459	0	25	2.484	2015	2015	2016	\$2.5.3
38	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Liceo Enrique Maldonado Sepulveda	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial, en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	4.943	FAEPM 2015	EJECUTADO	4.441	0	49	4.490	2015	2015	2016	\$2.5.3
39	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Liceo Industrial Superior	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial, en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	7.977	FAEPM 2015	EJECUTADO	8.418	0	80	8.498	2015	2015	2016	\$2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
40	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial , en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	8.000	FAEPM 2015	EJECUTADO	6.227	0	77	6.304	2015	2015	2016	\$ 2.5.3
41	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Costanera	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial , en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	8.000	FAEPM 2015	EJECUTADO	6.449	0	80	6.529	2015	2015	2016	\$ 2.5.3
42	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Basica Talca	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial , en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	5.000	FAEPM 2015	EJECUTADO	4.023	0	49	4.072	2015	2015	2016	\$ 2.5.3
43	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Prosperidad	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial , en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	8.000	FAEPM 2015	EJECUTADO	6.810	0	79	6.889	2015	2015	2016	\$ 2.5.3
44	Mejoramiento y Habilitación de Medidas de Seguridad Escuela Juan Luis Sanfuentes	La propuesta contempla un implementación integral de las medidas de seguridad vial , en esta intersección que enfrenta un establecimiento de educacional de manera de evitar accidentes y mejorar la seguridad de los niños tanto en el acceso al establecimiento como a la salida.	5.000	FAEPM 2015	EJECUTADO	4.863	0	49	4.912	2015	2015	2016	\$ 2.5.3
45	Normalización con Equipamiento Liceo El Cod. BIP Sauce, Talca 30.464.475-0	El proyecto contempla la construcción y habilitación de los recintos faltantes de acuerdo a la normativa vigente, entre los que se encuentran patio cubierto, sala múltiple y primeros auxilios para prebásica, además de modificar la superficie de la biblioteca, incorporar bodega de cocina, de aseo y materiales para prebasica, oficinas encargado de convivencia, centro de alumnos y primeros auxilios, entre otros.	850.311	FNDR 2017	POSTULADO	0	0	0	0	2016			\$ 2.5.3 - \$ 2.5.3
46	Reposición Parcial con Equipamiento Escuela San Miguel, Talca Codigo BIP 30.464.275-0	El proyecto consulta la reposición parcial del establecimiento con equipamiento, que permita dar solución a los deficit actuales y acorde a la normativa vigente para establecimientos educacionales basicos y con nivel prebasico de manera de permitir el optimo desarrollo de las actividades propuetas en el programa educativo institucional inserto en el regimen de jornada escolar completa.	1.859.902	FNDR 2017	POSTULADO	0	0	0	0	2016			\$ 2.5.3 - \$ 2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
47	Normalización con Equipamiento Escuela Santa Marta, Talca Codigo BIP 30.464.273-0	Consulta en general la reposición de recintos de madera que se encuentran en estado deplorable y la construcción de recintos faltantes de acuerdo a la normativa vigente para establecimientos educacionales básicos y con nivel prebasico considerando los criterios de diseño para los nuevos espacios educativos y considerando los recintos requeridos en el proyecto educativo institucional	1.401.794	FNDR 2017	POSTULADO	0	0	0	0	2016			\$2.5.3 - \$2.5.3
48	Normalización con Equipamiento Escuela Costanera, Talca	La obra consulta la construcción y habilitación de los recintos faltantes de acuerdo a la normativa vigente para establecimientos educacionales que cuentan con enseñanza básica y nivel prebásico, considerando tambien los criterios de diseños para los nuevos espacios educativos y los recintos requeridos en el proeyto educativo institucional.	1.160.467	FNDR 2017	POSTULADO	0	0	0	0	2016			\$2.5.3 - \$2.5.3
49	Adquisición de un Minibús para Transporte Escolar, Comuna de Talca (ID: 30.467.841-0)	Adquisición de un minibús con capacidad para 28 pasajeros mas conductor.	46.160	Circular 33 Subtitulo 29 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016			\$2.5.2
50	Construcción Cierro Interior Escuela El Edén	La obra consulta la construcción de cierro en estructura metalica con el fin de separar las zonas de estacionamiento vehicular del patio de los alumnos	7.177	FAEPM 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	72	0	2015-2016	2015-2016	2016	\$2.5.3
51	Fachada Liceo Diego Portales, Talca.	La obra consulta la construcción de la fachada de ingreso al Liceo Diego Portales, consistente en un pórtico de hormigón armado, pavimentos, escalinata, rampa discapitados e iluminación.	54.091	FAEPM 2016	ADJUDICADO	0	0	541	0	2016	2016	2016-2017	\$2.5.3
52	Mejoramiento Área Deportiva Escuela Panguilemo, Talca	Prevía Limpieza y despeje del terreno en donde se emplazará la obra. Lo que implica el retiro total de elementos o construcciones que entorpezcan las faenas. Se contempla la ejecución de una Multicancha de hormigón reglamentaria con la iluminación e implementación básica deportiva. En forma complementaria se instalará un sistema para ahuyentar palomas.	25.327	FAEPM 2016	ADJUDICADO	0	0	0	0	2016	2016	2017	\$2.5.3
53	Reposición de cubierta y construcción de Pavimentos Escuela Carlos Trupp, Talca	Consiste en la reposición de cubiertas de asbesto cemento de aproximadamente 370 m2 y pavimentos en 600 m2 aprox. Con su respectivo sistema de aguas lluvia.	42.350	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	\$2.5.3
54	Mejoramiento de pavimento y sistema de evacuación de aguas lluvia Esc. Juan Luis Santuantes	Consiste en la reposición de cubiertas de asbesto cemento de aproximadamente 370 m2 y pavimentos en 600 m2 aprox. Con su respectivo sistema de aguas lluvia.	47.875	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	\$2.5.3
55	Mejoramiento Parcial de pavimentos de patios Complejo Educacional Javiera Carrera	Contempla la instalación de adocretos en parte de cada uno de los patios de Enseñanza Básica y media del complejo. Lo anterior, considerando mejorar el sistema de evacuación de aguas lluvia existentes.	51.573	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2017	\$2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
56	Mejoramiento parcial de cubiertas y pinturas Esc. Aurora de Chile	Contempla la reposición de aproximadamente 490 M2 de cubiertas y la pintura solo de fachadas que se encuentran deterioradas del establecimiento Educacional.	21.405	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
57	Mejoramiento parcial de cubiertas y pavimentos Esc. Carlos Spano	Contempla la reposición de aproximadamente 95M2 de cubiertas que eran de asbesto cemento y el mejoramiento del pavimento patio exterior a S.S.HH antiguos como de algunas circulaciones de conexión entre pabellones.	42.991	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
58	Mejoramiento parcial área de esparcimiento Escuela Lorenzo Varoli G.	Contempla el mejoramiento del primer patio del establecimiento considerando pavimentos y evacuación de aguas lluvia en una superficie aproximada de 219 m2, como asimismo se considera la instalación de bebederos en 2° patio de juegos.	21.202	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2017	S.2.5.3
59	Mejoramiento cierre perimetral y cubiertas Esc. Puertas Negras	Consiste en reponer parcialmente cierras existentes de deslinde con los vecinos los que se proyectan en placas de hormigón vibrado (185 m). Adicionalmente se repondrá en 60 M2 cubierta de pasarela de conexión a S.S.HH la cual es de asbesto cemento.	5.813	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
60	Mejoramiento parcial Edificio Albañilería Escuela San Miguel	Mejoramiento integral del Pabellón de dos pisos.Reponiendo 410 m2 aprox. de cubierta , pinturas interiores y exteriores y la reposición del pavimento de un recinto administrativo de 23 m2 aprox.	20.937	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
61	Reposición ventanas exteriores Liceo de Cultura y Dif. Artística	Reposición de ventanales tipo termopanel en las fachadas exteriores del establecimiento.	45.755	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
62	Mejoramiento parcial de recintos Liceo Industrial	Consiste en el mejoramiento de recintos que han sido afectados por las lluvias y humedad	16.400	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2017	S.2.5.3
63	Mantenimiento y Mejoramiento Instalación Eléctrica y Red Húmeda Liceo Industrial , Talca	Contempla la normalización de la totalidad del sistema eléctrico y de las redes Húmedas contra incendio de acuerdo a las necesidades del establecimiento y la normativa vigente. Para ello se ha contemplado el retiro de todas las instalaciones eléctricas, artefactos y aparatos del establecimiento educacional según plano de la especialidad, dejando fuera solo la zona del edificio nuevo las cuales han sido intervenidas recientemente.	70.000	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2017	S.2.5.3
64	Reparación Parcial de Techumbres y Sistema Evacuación de Aguas Lluvias Escuela La Florida	Contempla la reparación de cubiertas en el tramo de techumbre ubicado en el pabellón emplazado en la esquina nor-poniente. Las cubiertas que contienen asbesto como material componente, serán retiradas y en su lugar se instalarán cubiertas de acero galvanizado onda estándar. Se agrega reparación de algunos revestimientos de cielos y el sistema de evacuación de aguas lluvias del establecimiento.	22.027	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
65	Reposición Parcial Cierro Perimetral Escuela Centinela	La obra consulta la reposición del cierro perimetral del establecimiento por los deslindes poniente, norte y parcialmente por el costado oriente, ya que se mantendrá cierro de malla en buen estado existente. Los cierros serán ejecutados en cierro vibrado de 2m de altura y cierro con malla metálica hacia el costado oriente, considerando 190,53 y 58,87m lineales de cada cierro respectivamente.	10.977	FAEPM 2016	Publicada Licitación	0	0	0	0	2016	2016	2017	S.2.5.3
66	Construcción Pavimento y Protecciones Multicancha Liceo Bicentenario Oriente	La obra consulta la reposición del pavimento radier de la multicancha existente totalizando una superficie de pavimento a ejecutar de 645,81m2. Se ejecutan además, para este mismo espacio, 54,7m lineales de malla metálica de altura, a ubicar en la parte superior de los muros existentes. Se incluye además el sistema de evacuación de aguas lluvias para el espacio intervenido	32.113	FAEPM 2016	Publicada Licitación	0	0	0	0	2016	2016	2017	S.2.5.3
67	Reposición de cubierta y mejoramiento de SS.HH. Escuela El Edén, Talca	Contempla la reposición de 250 m2 de cubiertas y la remodelación de un SSHH de 72 m2.	30.743	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
68	Reparación Parcial de Techumbres, Escuela Villa La Paz	Contempla la reparacion de techumbres considerando aproximadamente 486 m2 de intervención.	21.870	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
69	Reparación Parcial de Recintos Escuela José Abelardo Núñez	Contempla mejoramiento de cubiertas, pintura y mejoramiento de un sala, contemplando una intervención aproximada de 453 m2.	12.003	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
70	Mantención Parcial de Recintos Liceo Héctor Pérez Bioti	Contempla mejoramiento de fachadas, considerado pintura exterior e interior del establecimiento junto con el mejoramiento de 58 m2 de cubiertas.	26.670	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
71	Mejoramiento SSHH y Otros Recintos Escuela Cooperativa Lircay	Contempla el mejoramiento de un SSHH de 57 m2 más la reposición de 239 ml de canales.	16.520	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
72	Mejoramiento de recintos y sistema de evacuación de aguas lluvias Escuela Las Américas, Talca	Contempla la reposición de 393 ml de canales, mejoramiento del sistema de evacuación de aguas lluvias y considera 180 m2 de pintura.	25.675	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
73	Mantención y Mejoramiento Recintos Escuela Básica Talca"	Contempla pintura interior del establecimiento, protecciones para ventanas que dan a calle 8 oriente, reparación de 240 m2 de cubiertas y sistema de aguas lluvias.	12.962	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PIADCO
74	Mantenimiento de Recintos y Mejoramiento Pavimentos Liceo El Sauce	Contempla pinturas interiores y exteriores, con un área de intervención de 600 m2, además del mejoramiento de 560 m2 de pavimentos.	20.600	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
75	Mejoramiento de SSHH, Escuela Especial España Talca	Contempla el mejoramiento de un servicio higiénico de 40,2 m2.	14.790	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
76	Reposición Parcial de Cubiertas y Cielos Esc. Las Araucarias, Talca	Consiste en la reposición Parcial de las cubiertas del área de dormitorios, baños, comedores y cocina. Cambio de varios cielos que se encuentran en muy mal estado.- Contempla Hojalatería en general.-	14.875	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
77	Reposición Parcial de Cubiertas, Forro marco patio cubierto y mejoramiento SSHH Pre básica Esc. Prosperidad, Talca	Estas reparaciones se dividen en 3 partes: Reparación de servicios higiénicos de pre básica, cambio de Cubiertas, mejoramiento de Biblioteca y otros, además se contempla el forro de la estructura del Patio techado	16.620	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
78	Mejoramiento y reposición red eléctrica, Liceo Carlos Condell De La Haza, Talca	El proyecto consiste en el mejoramiento y reposición de la red eléctrica, mediante la ejecución total del cambio de conductores y alimentadores, tableros de distribución, separación de circuitos tanto de alumbrado como de fuerza y cambio de artefactos eléctricos, de manera de dar una solución integral y a su vez regularizar la instalación general del edificio.	70.000	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
79	Mejoramiento pavimento de hormigón, Centro de Capacitación Laboral Iberia, Talca	Consiste en el mejoramiento de aproximadamente 200 m2 de pavimento de hormigón	4.999	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
80	Reposición de cubierta y de pavimentos, Escuela El Oriente, Talca	Consiste en la construcción de aproximadamente 100 m2 de pavimento de hormigón, además de la reposición de cubierta (600 m2) con cambio de canaletas y bajadas de aguas lluvia	14.230	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
81	Intervención Parcial de Pavimentos, Esc. Esperanza, Talca	Ampliación pavimentos, costado sur oriente del actual Patio y Multicancha, lo cual hoy en día está en tierra, con toda la problemática que ello implica	18.750	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
82	Mejoramiento Parcial de Puertas, Ventanas y Pavimentos, Liceo Amelia Courbis, Talca	Contempla el mejoramiento de algunos pavimentos de algunas salas de clases que hoy están en madera, se contempla la reposición de algunas puertas y ventanas que se encuentran en muy malas condiciones producto de su antigüedad y materialidad.	26.622	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
83	Reposición Parcial de Cubiertas y Mejoramientos pavimentos y pinturas, Esc. Sargento Segundo Rebolledo, Talca	Se contempla la reposición parcial de algunas cubiertas de los pasillos exteriores del establecimiento, además se contemplan pinturas en parte de los muros exteriores de las salas de clases y oficinas de la escuela	21.520	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
84	Intervención Parcial de Pavimentos, Esc. Costanera, Talca	Se contempla el mejoramiento parcial, de algunos pavimentos exteriores de establecimiento, principalmente el sector de accesos a la Escuela, y parte del patio, costado oriente de la multicancha	39.186	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
85	Reparación Parcial de Cubiertas Escuela Antupehuen, Talca	El proyecto contempla la reposición de las cubiertas del antiguo pabellón de la escuela, además del cambio de canales y bajadas, se considera además la reposición de planchas traslucidas correspondientes al actual patio techado.	21.563	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
86	Intervención Parcial de Pavimento y Mejoramiento Servicios Higiénico, Escuela Villa Culenar, Talca.	El proyecto consiste en la ejecución de un pavimento tipo radier, además se contempla la remodelación de los baños de niñas, niños y discapacitado	15.720	FAEPM 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
87	Intervención Parcial de Pavimentos y Mejoramiento SSHH Esc. Huilquilemu, Talca	Estas reparaciones se dividen en 2 partes: Reparación de servicios higiénicos de alumnos en general y Ampliación pavimentos, costado norte del actual Patio Techado y los actuales baños.	11.650	FAEPM 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
88	Esc. Puertas Negras	Mejoramiento de piso de la sala de computación, durante el segundo semestre del 2016 o primer semestre 2017. La actividad busca cambiar la totalidad del piso (5,70 mts de largo, 5,90 de ancho). Esto totalmente con el afán de mejorar las condiciones de los espacios que utilizan nuestros alumnos, generar espacios propicios para el aprendizaje.	1.899	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
89	Lic. Industrial	Demoler pavimento en mal estado (280 m2). Retiro de escombros a botadero autorizado. Construir nuevo radier de acuerdo a normativa técnica vigente. Revestimiento de cerámico a todo el radier (280m2).	11.093	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
90	Esc. Juan Luis Sanfuentes	Reacondicionamiento de camarines, baños y duchas de pre-básica y básica, con sistema de generación de agua caliente a través de paneles termo solares y acumulador central de 500 litros en cada camarín, para el uso de eficiencia energética e incorporación de energías renovables (Diciembre 2016)	10.000	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
91	Esc. Juan Luis Sanfuentes	Mejoramiento de inodoros, lavamanos y cambio de grifería en baños, camarines y duchas (Diciembre 2016). Hermoseamiento de muro y piso de baños, camarines y duchas (Diciembre 2016).	9.583	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
92	Esc. Carlos Trupp W.	Mejorar las dependencias del comedor para brindar una mejor atención y un espacio grato. La superficie del comedor es 162 m2. LA SUPERFICIE DEL COMEDOR ES 162 MTS.2	6.970	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
93	Lic. Ignacio Carrera Pinto	Desarrollar áreas verdes y vías de circulación en el perímetro visible desde el exterior y la instalación de un sistema de riego semiautomático. 400 m2 macizillo para vías, 600 m2 pasto, plantas ornamentales, 192 metros cañería PVC de media pulgada mas llaves de paso y surtidores pop up.	2.130	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
94	Lic. Diego Portales	Pintar las paredes de color verde agua, finetas de latex tradicional constructor SIPA, en salas de clases, la cual corresponde a 1224,952 m2 incluyendo mano de obra.	2.217	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
95	Lic. Diego Portales	Cambio de 14 puertas trancura pino oregón 70x200 cm, con chapas y cambio de 10 chapas en 10 puertas.	1.816	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
96	Esc. Carlos Salinas Lagos	Compra e instalación de 8 gradas de 5 mts de largo cada una, de 4 líneas de peldaños y asientos, con terminaciones para el uso en exterior, galvanizadas y con barandas de seguridad intermedias y por los bordes, que cumplan con los estándares de uso escolar. (Agosto 2016)	13.600	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
97	Lic. Abate Molina	Reemplazo depiso, cambio tapiz y arreglo de butacas, cubrir graderías de 1º y 2º piso con asientos de espuma, instalar nueva iluminación, refacción camarines y baños, refacción general de recintos.	34.400	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
98	INSUCO	Confección de puertas plegables en aluminio transparentes con correderas, 1 paño 1,72 x 2,77 alto, 5 paños 4,86 x 2,77 alto c/u, superficie total superior largo 26,02 x 2,77 mts. alto (Agosto 2016)	5.000	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
99	INSUCO	2 Monomandos cocina stretto, combinación Isabella Unidad Código 960602 - Lavaplatos splendid LV SPL 1283CR1250-50C Unidad Código 915145 Acero Inoxidable, Cañerías cobre 80 mts. (Julio 2016).	639	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
100	Lic. Marta Donoso Espejo	Modificación de espacios e instalación de artefactos en diseño.	18.087	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
101	Compl. Educ. Javiera Carrera	Adquirir el escenario móvil y construir las graderías en las multicanchas de enseñanza básica y enseñanza media en el año 2016, las que serán utilizadas en las distintas instancias de participación de la comunidad educativa, tales como actos cívicos, presentaciones teatrales, competencias artísticas, entre otras.	17.063	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
102	Esc. Panguilemo	Compra de 4 sistemas de redes húmedas con mangueras semi-rígidas de 1" y de 25 mts. de largo, con pitón y triple efecto (chorro, corte y neblina), cada una con el correspondiente gabinete con puerta de vidrio y color rojo, los cuales serán instalados en lugares ya habilitados, cuando las redes estén disponibles en el establecimiento.	1.000	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.2
103	Lic. Cultura y Dif. Artística	Compra de un containerland; generar un espacio en el establecimiento que de respuesta a resguardo de implementos.	10.150	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
104	Lic. Cultura y Dif. Artística	Habilitar espacios seguros y ergonómicos para integrantes de la comunidad educativa.	2.241	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
105	Escuela Inés Sylvestre de Artozón	Reparación de baños de cada una de las salas del establecimiento	4.000	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
106	Liceo Carlos Condell de la Haza	Implementar con 4 paneles solares de 150 litros c/u para calefacción del agua de las duchas en los camarines para satisfacer las necesidades planteadas en el proyecto.	5.871	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.2
107	Escuela Sargento 2º Daniel Rebolledo	Se instalara cableado nuevo y 12 aireadores existentes además se adquirirán 4 e instalarán en total 16 aireadores a las diferentes salas de clases y dependencias de la escuela	3.308	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.2
108	Escuela Las Araucarias	Renovación de estantería Biblio- CRA, Compra de diarios murales para Biblio- CRA Renovación iluminación de Biblio- CRA Compras de alfombras infantiles.	1.809	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.2
109	Liceo Técnico Amelia Courbis	Ornamentación baños damas	928	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
110	Adquisición Minibús Transporte Escolar, menores con capacidades diferentes, Talca		107.695	Circular 33 Subtitulo 2º 2017	EN DESARROLLO	0	0	0	0	2017			S.2.5.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
111	Esc. Cooperativa Lircay	Reparaciones de salas de clases (cambio de 20 puertas y 20 chapas, reparaciones de filtraciones techo de 3 salas de clases, cambio de 60 metros de canaletas y 5 bajadas de agua)	8.757	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
112	Lic. El Sauce	Construir radier de cemento afinado e instalación de baldosas.	3.483	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
113	Esc. Especial España	Implementar con aire acondicionado en cinco salas de clases de los curso de retos múltiples, los cuales son alumnos que por su condición de inmovilidad necesitan mantener una temperatura adecuada en su lugar de clases para desarrollar las actividades diarias, con el propósito de evitar su inasistencia en la época de invierno.	2.252	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.2
114	Esc. Básica Talca	Cierre costado superior norte de la cancha de medidas aproximadas en área de trabajo de 54m2, con policarbonato y zinc 5 V, como medida de contro y mejorar la condición de los estudiantes, principalmente en días de lluvia. Parte superior de graderías con zinc V de 25 m de largo por 1.30 m de altura.	3.796	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
115	Esc. Básica Talca	Cierre de graderías con malla acma de 25 m de largo por 1.3 m de alto (una grada de 9 y una de 16 m) y en los cuatro costados de la grada fierros de ubicación vertical de 1 m (6 veces) y horizontalmente 6 veces 25 m de largo total (acero cox en L) en espacio entre banca y banca, acción necesaria para resguardar la seguridad y la integridad de los estudiantes (estas medidas consideren las dos gradas juntas)	2.000	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
116	Esc. Básica Talca	Instalar en todas las salas de clases citófonos (26 equipos), para mejorar la comunicación efectiva de todos los actores de la comunidad educativa.	5.000	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.2
117	Esc. José Abelardo Nuñez	Cambio de piso de 8 salas de clases, de flexit a cerámica antideslizante, 33 x 33 catalan color café, espesor 7.7 mm. Incluyendo guardapolvos y cubrejuntas. Además de puertas, por entableradas, medidas 0.72 m x 2.0 m de dos hojas, color café moro para el mismo número de salas.	8.940	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
118	Esc. Uno San Agustín	Para mejorar las condiciones para el aprendizaje se modificará sistema de climatización de salas de clases y comedor	4.146	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.2
119	Esc. Las Américas	Remodelación e implementación de sala de profesores con la finalidad de optimizar dicho espacio, mejorando las condiciones laborales y la convivencia diaria.	8.000	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1. AREA EDUCACIÓN Y CULTURA													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
120	Esc. Las Américas	Adecuación y mejoramiento de espacios para el trabajo multiprofesional en atención personalizada de apoderados y/o estudiantes.	4.788	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3
121	Esc. Centinela	Estudiantes y profesores: generar un espacio acogedor para el aula, en donde se pinten las paredes del aula de clases, sala de enlaces, sala de talleres y comedor.	248	Programa Movámonos por la Educación 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	S.2.5.3

CUADRO RESUMEN-AREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA (Son 121 proyectos abordados, por un monto de M\$11.133.176)										
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2017.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2016	31	2.835.938		Aprobados Técnicamente durante año 2016 a la espera de asignación financiera	0	0		POSTULADOS	5	5.318.634
En Ejecución año 2016	8	1.483.765		Aprobados Financieramente año 2016	72	1.228.860		A POSTULAR O REPOSTULAR	5	265.979
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	39			Total proyectos aprobados técnica o financieramente	72			Total proyectos postulados o por repostular	10	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	4.319.703			Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.228.860			Monto total de proyectos postulados o por repostular	5.584.613
De los 39 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	0			De los 72 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	71	1.210.797				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

2. ÁREA SALUD													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Reparación Sistema Eléctrico Consultorio la Florida, Talca	Las intervenciones consideran instalaciones de alumbrado y fuerza, tableros de protección y comando, alimentadores y sub alimentadores, canalizaciones de circuitos de alumbrado exterior e interior, equipos, artefactos y lámparas de iluminación y corrientes débiles.	38.607	PMU Emergencia	REPOSTULAR 2016-2017				0	2011-2016-2017			S.1.2.1
2	Reparación Sistema Eléctrico Cefsam Carlos Trupp, Talca	Las intervenciones consideran instalaciones de alumbrado y fuerza, tableros de protección y comando, alimentadores y sub alimentadores, canalizaciones de circuitos de alumbrado exterior e interior, equipos, artefactos y lámparas de iluminación y corrientes débiles.	34.344	PMU Emergencia	REPOSTULAR 2016-2017				0	2011-2016-2017			S.1.2.1
3	Reparaciones Parciales y Reposición Cierro Perimetral Posta Mercedes	Consiste en la reparación de fisuras, reposición de cerámicas y reposición de cierro perimetral dañados por el terremoto	18.771	PMU Emergencia	EN DESARROLLO				0	2017			S.1.3.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CUADRO RESUMEN-SALUD (Son 3 proyectos abordado, por un monto de M\$ 91.722)										
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2017.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2016	0			Aprobados técnicamente durante año 2016 a la espera de asignación financiera	0	0		POSTULADOS	0	0
En Ejecución año 2016	0			Aprobados Financieramente año 2016	0	0		A POSTULAR O REPOSTULAR	3	91.722
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	0			Total proyectos aprobados técnica o financieramente	0			Total proyectos postulados o por repostular	3	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	0			Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	0			Monto total de proyectos postulados o por repostular	91.722
Cabe señalar que a partir del año 2012 en adelante Nuestra Unidad no trabaja iniciativas del Sector Salud, dado que estos son gestionados directamente por la Dirección Comunal de Salud, con sus propios equipos técnicos.				Cabe señalar que a partir del año 2012 en adelante Nuestra Unidad no trabaja iniciativas del Sector Salud, dado que estos son gestionados directamente por la Dirección Comunal de Salud, con sus propios equipos técnicos.						

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

3. ÁREA SOCIAL													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Construcción sede social Club adulto mayor Amor y Esperanza	Club de Adulto Mayor solicita la construcción de sede social en terreno que tienen en comodato.	60.000	PMU 2011	REPOSTULAR 2016	0	0	0	0	2011-2016			I.2.1.2
2	Construcción Patio Cubierto Multicancha Sede Social Jose Ignacio Cienfuegos COD,BIP 30.103.440-0	El proyecto considera la construcción de cubierta en la multicancha existente el terreno en comodato a JJVV. Se propone una estructura de acero formando marcos reticulados con dimensiones finales de patio cubierto de 21 x 33,85 mts.	119.584	FNDR Sectorial 2017	POSTULADO	0	0	0	0	2011-2012-2015-2016			S.3.5.1
3	Cubierta Locales Comerciales El Trencito	Consiste en la construcción de cubierta de policarbonato en las 5 módulos existentes, con el fin de proteger y poder dar mayor uso al recinto.	24.402	Recursos Municipales 2016	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2016	2016	2016-2017	I.2.1.2
4	Construcción SEDE Social Villa Las Americas XI	La obra consulta la construcción de una sede social en la dirección indicada, ejecutada en albañilería reforzada entre pilares y cadenas de hormigón armado con techumbre de madera. Se incluyen como recintos programáticos un hall de recepción, una cocina, servicios higiénicos y un salón de reuniones con posibilidades de ampliación, totalizando una superficie construida de 79,53m2	59.996	PMU 2016	ADJUDICADA	56.168	0	233	0	2014-2015-2016	2016	2017	I.2.1.2
5	Construcción Sede Social Don Alfonso, Talca	Contempla la construcción de una sede social ubicada en Circunvalación Oriente con 6 1/2 Norte. Considera hall de acceso, salón de uso múltiple, oficina administrativa, SS.HH discapacitados, SS.HH público en general, cocina y terraza con posibilidad de ampliación de la sede.	85.876	FRIL 2015	EJECUTADO	76.689	0	217	76.907	2015	2015	2016	I.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

3. ÁREA SOCIAL													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
6	Construcción Sede Social Los Maquis	Contempla la construcción de una sede social de aproximadamente 86 m2 en una primera etapa. Se ha dejado proyectada la segunda etapa de 45 m2 aproximadamente. La primera etapa contempla sala de reuniones, oficina administrativa, cocina y dos baños (uno para discapacitados)	59.928	PMU 2015	ADJUDICADA	53.692	0	219	0	2015	2016	2017	1.2.1.2
7	Construcción Sede Social Villa San Agustín, Talca	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	28.385	Municipal 2015	EJECUTADO	28.385	0	183	28.568	2015	2015	2015-2016	1.2.1.2
8	Construcción Sede Social Villa Conavicoop, Talca	Contempla la construcción de una sede social, compuesto por un hall de acceso y distribución, salón multiuso, cocina, baños, bodega y terraza cubierta	70.353	FRIL 2015	EJECUTADO	66.647	0	253	66.900	2015	2015	2016	1.2.1.2
9	Construcción Sede Social Santa Elvira, Talca	Contempla la construcción de una sede social que incluye salón de reuniones, servicios higienicos y cocina. Además contempla la plantación de arboles en area verde restante, sistema de riego, instalación de basureros y escaños de hormigón.	75.108	FRIL 2015-2016	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016			1.2.1.2
10	Construcción Sede Social Villa Colín Sur, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	30.589	Municipal 2015	EJECUTADO	30.589	0	218	30.807	2015	2015	2015-2016	1.2.1.2
11	Construcción Sede Social Maintenhupi, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	25.695	Municipal 2015	EJECUTADO	25.695	0	218	25.913	2015	2015	2015-2016	1.2.1.2
12	Construcción Sede Social Faustino González, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	31.266	Municipal 2015	EJECUTADO	31.266	0	0	31.266	2015	2015	2016	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

3. ÁREA SOCIAL													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
13	Construcción Sede Social Villa Paradero, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	51.133	Municipal 2015	EJECUTADO	51.133	0	147	51.280	2015	2015	2015-2016	1.2.1.2
14	Construcción Sede Social CD Central Siete, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	44.489	Municipal 2015	EJECUTADO	44.489	0	278	44.767	2015	2015	2015-2016	1.2.1.2
15	Construcción Sede Social Villa Samuel Lillo, Talca.	Consiste en la construcción de una Sede Social para los habitantes del sector	34.013	Municipal 2015	EJECUTADO	34.013	0	220	34.233	2015	2015	2016	1.2.1.2
16	Construcción sede social Dulce ilusión	La obra consulta la construcción de una sede social en la dirección de 101,27 m2 cuyo programa de recintos consiste en un salon de reuniones, cocina, baño, baño minusvalido y bodega. La obra será ejecutada en albañilería confinada entre pilares y cadenas de hormigón armado, con estructura de techumbre de madera y cubierta de Zinc-alum.	59.945	PMU 2015	EN LICITACION		0	248	0	2015	2016	2017	1.2.1.2
17	Ampliación Sede Social JJVV Cordillera Nueva Holanda, Talca	Contempla la ampliación de la Sede existente, considerando la construcción de un salón multiuso, cocina y bodega, la remodelación de los baños existentes y adaptación de actual salón de oficina y pasillo hacia nueva sala, la habilitación de estacionamientos y cambio de cubierta en la totalidad de la sede.	88.100	FRIL 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016			1.2.1.2
18	Construcción Sede Social Jardín del Valle, Talca	Considera la construcción de una sede social compuesto por hall de acceso, salon multiuso, cocina, baños, bodega y terraza cubierta.	35.081	Recursos Municipales 2016	EJECUTADO	35.081	0	0	35.081	2016	2016	2016	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CUADRO RESUMEN-AREA SOCIAL (Son 18 proyectos abordados, por un monto de M\$983.942)										
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2017.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2016	0	0		Aprobados Técnicamente durante año 2016 a la espera de asignación financiera	1	75.108		POSTULADOS	2	207.684
En Ejecución año 2016	10	436.880		Aprobados Financieramente año 2016	4	204.270		A POSTULAR O REPOSTULAR	1	60.000
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	10			Total proyectos aprobados técnica o financieramente	5			Total proyectos postulados o por repostular	3	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	436.880			Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	279.378			Monto total de proyectos postulados o por repostular	267.684
De los 10 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	1	35.081		De los 5 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	3	159.506				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4. AREA DEPORTE Y RECREACIÓN													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLAN DECO
1	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca (ex Ampliación con remodelación y equipamiento Gimnasio Regional , Talca).Cod BIP 20190536	La obra a ejecutar comprende la restructuración funcional del gimnasio en toda su superficie interior especialennel en su anillo periemtral, modificando sus alturas. Sobre el segundo nivel se retoma el concepto del trazado de una pista atletica in door con el paviemnto apropiado, por medio de graderías retráctiles ubicadas en su perímetro, a fin de multiplicar espacialmente la superficie útil del recinto. se instalan una cubierta y frontones que incluyan aislación térmica. Redes sanitarias y eléctricas e iluminación de acuerdo a estándares actuales. Se repavimenatra la carpeta de la superficie de canchas, de acuerdo a estándares internacionales previa inmersión de su superficie.	3.201.229	FNDR 2011 sectorial IND	EJECUTADO	3.062.152	229.982	3.027	3.295.161	2011	2011	2012-2013-2014-2015-2016	S.3.5.1
2	Adquisición e Instalación de Equipamiento Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca	Contempla la adquisición e instalación de tableros marcadores, arcos de basquetbol, postes de voleibol, sistema cierre divisorio, carpeta protectora, piso multideportivo portátil en palmetas y arcos de baby futbol.	207.973	FNDR 2011 sectorial IND	EJECUTADO	134.125	0	0	134.125	2011	2011	2015-2016	S.3.4.3
3	Sede Social Club Deportivo Gral Schneider	El proyecto pretende dotar al Club Deportivo General Schneider de un espacio de reunión acorde a los requerimientos actuales de la institución. La obra a ejecutar comprende la construcción de una sede social de 97,33 m2, edificada en una estructura de albañilería confinada, estucada y pintada, pavimento cerámico, ventanas en perfilera de aluminio, estructura de techumbre en madera y cubierta en planchas de acero cincado corriente. El programa de recintos lo componen: un salón multiuso, dos baños (uno de ellos para discapacitados), cocina, una pequeña sala de reuniones, más el hall de acceso. Se deberá considerar la ejecución de las redes sanitarias y eléctricas, además del sistema de evacuación de aguas lluvia.	49.970	PMU 2011	REPOSTULAR 2016-2017	0	0	0	0	2011-2016-2017			I.2.1.2
4	Mejoramiento Estadio Municipal Norte, Talca. Código BIP 30.109.500-0	Considera el empaste de la cancha de fútbol con césped sintético, construcción de arcos de fútbol, cierre perimetral, cerco olímpico, mallas de contención, baños públicos, graderías cubiertas, estacionamiento público, camarines adicionales y remodelación de camarines existentes. Se considera además evacuación de aguas lluvias, senderos peatonales, aceras por calle 11 oriente, áreas verdes y riego.	861.810	F.N.D.R. 2012-2013	EN EJECUCION	836.773	1.325	5.461	0	2014	2014	2015-2016	S.3.5.1
5	Mejoramiento Plaza Las Heras de Talca (Diseño)	El proyecto comprende el desarrollo de un diseño de arquitectura y todas las materias técnicas , que permita mejorar la calidad del espacio urbano , mediante adecuaciones y reposiciones de algunos elementos , realizando modificaciones mínimas al programa arquitectónico y de usos sin afectar el trazado existente.	36.447	Programa Concursable Espacios Públicos MINVU 2013-2014-2015-2016-2017	APROBADO TÉCNICAMENTE	0	0	0	0	2016			S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4. AREA DEPORTE Y RECREACIÓN													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Montos final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLAN DECO
6	Construcción Plaza Activa Junta de Vecinos Villas Unidas	La obra consiste en la construcción de una plaza activa consistente en la instalación de un gran juego infantil, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano a construir.	48.464	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	REPOSTULAR 2016-2017	0	0	0	0	2013-2016-2017			S.3.5.1
7	Construcción Plaza Activa Junta de Vecinos Nuevo Horizonte	La obra consiste en la construcción de una plaza activa consistente en la instalación de juegos infantiles y Maquinas de ejercicios, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano a construir.	49.989	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE	0	0	0	0	2013-2016			S.3.5.1
8	Construcción de Multicancha Junta de Vecinos Don Manuel	La obra considera la eliminación de una parte del área verde la cual se reconstruye agregando mas árboles y mobiliario urbano, junto con la construcción de una multicancha de hormigón, en medidas reglamentarias mínimas, más la ejecución del cerco perimetral conformado por un sistema de marcos, pilares y vigas de acero estructural, y malla electro soldada galvanizada.	49.999	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	EJECUTADO	44.949	0	500	45.449	2015	2015	2016	S.3.5.1
9	Construcción Plaza Saludable Villa Las Americas I y II, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de una plaza saludable en la dirección indicada. La obra incluye la instalación de máquinas de ejercicios, entre las cuales se incluyen una caminadora elíptica, Seatedpedal, Space Walker, Bicycle, Push Chair y Surf Board. Se incluye la instalación de juegos infantiles, columpio triple, balancin triple, un carrusel y un juego modular tipo Fahneu Modelo SM-42. Se incluye además la instalación de equipamiento urbano y la ejecución de pavimentos y terminaciones varias, totalizando una superficie intervenida de aproximadamente 757,36m2. En la parte instalaciones, se contemplará sistema de iluminación para el área intervenida y sistema de riego.	48.872	PMU Emergencia 2014 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE	0	0	0	0	2014-2015-2016			S.3.5.1
10	Construcción Plaza Saludable Villa Las Americas I y II, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de una plaza saludable en la dirección indicada. La obra incluye la instalación de máquinas de ejercicios, entre las cuales se incluyen una caminadora elíptica, Seatedpedal, Space Walker, Bicycle, Push Chair y Surf Board. Se incluye la instalación de juegos infantiles, columpio triple, balancin triple, un carrusel y un juego modular tipo Fahneu Modelo SM-42. Se incluye además la instalación de equipamiento urbano y la ejecución de pavimentos y terminaciones varias, totalizando una superficie intervenida de aproximadamente 757,36m2. En la parte instalaciones, se contemplará sistema de iluminación para el área intervenida y sistema de riego.	61.006	Municipal 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	0	0	2016	2016	2017	S.3.5.1
11	Construcción Multicancha con cerco perimetral y graderías, Tierra Joven	Contempla la construcción de una multicancha con cerco perimetral y graderías totalizando una superficie de 799,48 m2 aproximadamente.	67.235	FRIL 2016	EJECUTADO	62.530	0	672	63.202	2016	2016	2016	S.3.5.1
12	Construcción Plaza Saludable Villa La Paz, Talca.	Se intervendrá todo el frente que da a la calle 1 Oriente dejando libre solo una proyección de pasaje hacia el costado sur del terreno. En esta primera franja se ha proyectado un borde mixto con áreas verdes y zonas duras en donde se instalará un circuito de 5 maquinas de ejercicios, cuyas áreas quedarn confinadas con adoquines rectos rojos y solerillas en lo demás se ejecutará de acuerdo a planos y especificaciones técnicas de arquitectura.	69.286	FRIL 2015-2016-2017	APROBADO y TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016-2017			S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4. AREA DEPORTE Y RECREACIÓN													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
13	Construcción Plazas Interiores Villa Los Tilos, Talca	Contempla la intervención en dos sitios destinados a áreas verdes al interior de la villa, actualmente abandonados y no constituidos como tal, considera intervenciones con maquinas de ejercicios, juegos infantiles, mobiliario urbano e iluminación entre otros, de acuerdo a planos y especificaciones técnicas de arquitectura.	72.098	FRIL 2015-2016-2017	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016-2017			S.3.5.1
14	Construcción Plaza Saludable Villa Mantos del Río, Talca.	Consiste en la construcción de una plaza urbana recreativa, incluye maquinas de ejercicios, instalación de mobiliario urbano , plantación de especies arboreas , la ejecución de pavimentos tipo baldosa y terminaciones varias, totalizando una superficie intervenida de aprox. 499 m2.	63.837	FRIL 2015-2016-2017	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016-2017			S.3.5.1
15	Mejoramiento Ex Plaza La Victoria (etapa de diseño)	Diseño para Mejoramiento del espacio público existente , mediante adecuaciones, reposiciones e incorporaciones , tanto de paviemntos , mobiliario urbano, iluminación y especies vegetales.	32.096	Programa Concursable Espacios Publicos MINVU 2015-2016	REPOSTULAR 2016-2017	0	0	0	0	2015-2016-2017			S.3.5.1
16	Construcción Multicancha , cierre perimetral y otros sector Villa Edén, Talca	Se contempla la ejecución de una multicancha reglamentaria y sus respectivo cierre perimetral en estructura metálica y malla acma reforzada en sus cabezales. Considerada adicionalmente las demarcaciones, implementación básica, deportiva, señalética e iluminación. En forma complementaria a las posibles actividades a realizar en la Multicancha propiamente tal, se contempla la ejecución de áreas verdes en su entorno y la instalación de máquinas de ejercicio y mobiliario urbano hacia el costado Oriente de la misma.	86.392	FRIL 2015	EN EJECUCION	75.022	0	864	0	2015	2016	2016	S.3.5.1
17	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Nueva Esperanza	La obra consulta construcción de una multicancha con cierre perimetral y graderías. En el costado poniente se incluirá la construcción de graderías de estructura de acero y aposentaduras de roble cepillado. Se consulta además la ejecución de cierre perimetral. Por otra parte, y de manera de aprovechar radier existente, se contempla la instalacón de arco de tiro básquetbol y una zona de descanso en torno a esta área deportiva, con bancas de hormigón, basureros, bicicleteros y áreas verdes.-Además el proyecto incluye iluminación .	73.945	FRIL 2015-2016-2017	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016-2017			S.3.5.1
18	Construcción Plaza Activa Luz del Amanecer	El proyecto corresponde al mejoramiento y habilitación de una plaza existente, incorporando un circuito de gimnasio abierto (máquinas de ejercicios), el remplazo de juegos infantiles, por otros de mejorar calidad, incorporación de bancas y basureros, mas el reforzamiento de la iluminación.-	59.130	FRIL 2015-2016	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016			S.3.5.1
19	Construcción Multicancha con graderías y equipamiento urbano Sector El Culeñar, Talca	Se considera la construcción de una multicancha con cierre perimetral y graderías, considerando instalación de arcos de básquetbol, postes para voleybol o tenis, arcos de minifutbol y pintado o demarcación para tres disciplinas deportivas.	67.575	FRIL 2015-2016	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016			S.3.5.1
20	Construcción Plaza Activa Villa Los Conquistadores, Talca	Contempla la construcción de una plaza considerando juegos infantiles, máquinas de ejercicios, mobiliario urbano, areas verdes, iluminación y cierre perimetral.	69.128	FRIL 2015-2016	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016			S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4. AREA DEPORTE Y RECREACIÓN													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
21	Construcción Zona deportiva y Recreativa Junta de Vecinos Don Andrés I	El proyecto considera la construcción de una multicancha de hormigón, cerco perimetral metálico, iluminación y una Plaza Activa consistente en la instalación de juegos infantiles y Maquinas de ejercicios, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano.	85.993	Fondos Municipales 2015-2016 (con cargo a Recursos CASINO)	EJECUTADO	83.589	0	860	84.449	2015	2015-2016	2016	S.3.5.1
22	Construcción Parque Recreativo Junta de Vecinos Don Arturo II	La obra comprende la construcción de un Parque Recreativo lo que responde a un programa compuesto por Juegos Infantiles, áreas verdes, arborización, zonas de circulación, iluminación, riego, cierre de protección del canal e instalación de mobiliario urbano.	86.358	Fondos Municipales 2015-2016 (con cargo a Recursos CASINO)	EJECUTADO EN ETAPA RECEPCION	86.290	0	864	87.153	2015	2015-2016	2016	S.3.5.1
23	Construcción Plazas Activas Villa Cielo Azul, Talca	El proyecto consiste en la construcción de plazas recreativas en las direcciones indicadas, ubicadas inmediatas, separadas por el pasaje 15 Oriente. En la primera de ellas, del costado oriente, se instalan juegos infantiles como son trepador, carrusel, balancines y columpios, se instalan máquinas de ejercicios, Bliptica, Push Chair, Handle Boat, basureros, bicicleteo y glorietas con asientos, pavimentos y especies vegetales. En el espacio del costado poniente se ejecuta una plaza dura para recibir diversas actividades, se instala una glorietta, jardineras, pavimentos y mobiliario urbano consistente en bicicleteo, escaños prefabricados y mesas de ajedrez. En ambos espacios se consulta iluminación y sistema de riego para las especies vegetales propuestas. La propuesta significa un área de intervención de 626,39m2	55.864	Fondos Municipales 2015-2016 (con cargo a Recursos CASINO)	EN EJECUCION	51.026	0	559	0	2015	2015-2016	2016	S.3.5.1
24	Construcción Parque Recreacional Estero Baeza	Se contempla también pavimentación de senderos, forestación de nuevas especies y mejoramiento en general de las áreas verdes.-	85.998	Fondos Municipales 2015 (con cargo a Recursos CASINO)	EJECUTADO	79.768	0	860	80.628	2015	2015-2016	2016	S.3.5.1
25	Construcción Plaza Activa y Recreativa Tomás Marín de Poveda, Talca	El área a intervenir será abordada desde las veredas existentes hacia adentro abarcando una superficie aproximada de 869,43m2 m2 con áreas verdes , iluminación, pavimentos con distintas tonalidades, asientos ejecutados in situ y revestidos con ladrillo artesanal, máquinas de ejercicio , mobiliario urbano y diversas áreas de actividades.	81.147	Fondos Municipales 2015 (con cargo a Recursos CASINO)	EJECUTADO	78.786	0	811	79.598	2015	2015-2016	2016	S.3.5.1
26	Construcción y mejoramiento Plazas Doña Jacinta y Brisas de San Miguel, Talca	En el sector Doña Jacinta se contempla la construcción de una plaza con maquinas de ejercicios, juegos infantiles, mobiliario urbano, instalación de focos y sistema de riego. Para el sector Brisas de San Miguel se contempla el mejoramiento de la plaza existente instalando juegos infantiles, mobiliario urbano y reparación del cerco perimetral.	63.233	Fondos Municipales 2015-2016 (con cargo a Recursos CASINO)	EJECUTADO	61.570	0	632	62.202	2015	2015-2016	2016	S.3.5.1
27	Conservación y mantención Parque Ribera del Piduco	Contempla la asignación de recursos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para la conservación y mantención anual del parque.	29.647	Programa de Conservación de Parques Urbanos	POSTULADO	0	0	0	0	2016			S.3.5.1
28	Construcción Plaza Saludable Villa La Paz, Talca.	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con maquinas de ejercicios y juegos infantiles, con esta intervención quedará conformado como un área recreativa del sector, dado que recientemente se construyó una multicancha	59.941	PMU Emergencia 2016 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2016			S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4. AREA DEPORTE Y RECREACIÓN													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLAN DECO
29	Construcción Plazas Saludables Villa Los Tilos, Talca	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con maquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ejedres y equipamiento urbano entre otros.	59.852	PMU Emergencia 2016 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE	0	0	0	0	2016			S.3.5.1
30	Construcción Plaza Activa Villa Mantos del Río, Talca.	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con maquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ajedres y equipamiento urbano entre otros.	52.680	PMU Emergencia 2016 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE	0	0	0	0	2016			S.3.5.1
31	Construcción Áreas Verdes Bandejón 30 Oriente, Talca	El proyecto consiste en la habilitación de los tres primeros bandejones de la Av. 30 Oriente a partir de la Av. San Miguel hasta la Calle 4 Sur. Considera Áreas Verdes, Veredas, Ciclovías, Luminarias y sistema de riego	150.589	Municipal 2016	EN PROCESO DE LICITACION	0	0	1.506	0	2016	2016		S.3.5.1
32	Construcción Plaza Activa Villa Los Conquistadores	El proyecto contempla la instalación de máquinas de ejercicios, juegos modulares, balancín doble, carrusel, mobiliario urbano y todas las obras civiles que son necesarias para la instalación de todo lo anteriormente señalado.	57.277	PMU 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016			S.3.5.1
33	Construcción Multicancha JJ. VV. Pucará IX, Talca (Código IDI)	La obra consulta construcción de una multicancha con cierre perimetral (576,00 m2) más la construcción de una pequeña área verde complementaria (125,78 m2). Se contemplan 3 estacionamientos según norma (Ordenanza Local), y una zona de área verde y descanso en torno a esta área deportiva.	73.471	FRIL 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016			S.3.5.1
34	Construcción Multicancha Club Deportivo Don Sebastián, Talca	Contempla la construcción de una multicancha de hormigón en medidas reglamentarias mas la ejecución de la estructura metálica de cubierta.	89.894	FRIL 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016			S.3.5.1
35	Construcción Plaza Recreativa Los Alamos, Talca	Consiste en la construcción de una plaza recreativa al lado de la multicancha existente, considerando pavimentos varios, un juego modular infantil, basureros, arboles, prado, cubresuelo y asientos circulares de hormigon armado en torno al juego propuesto. Se consideran proyectos de riego e iluminación.	66.617	FRIL 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016			S.3.5.1
36	Construcción Multicancha con Cierre Perimetral y Otro Sector el Tabaco, Talca. Código IDI 30470691-0	Se contempla la ejecución de una Multicancha reglamentaria y su respectivo cierre perimetral en estructura Metálica y malla acma reforzada en sus cabezales. Considera adicionalmente las demarcaciones, implementación básica deportiva, señalética e iluminación.	89.017	FRIL 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016			S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CUADRO RESUMEN-AREA DEPORTE Y RECREACIÓN (Son 36 proyectos abordados, por un monto de M\$6.464.058)								
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2017.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2016	9	3.929.165	Aprobados Técnicamente durante año 2016 a la espera de asignación financiera	13	782.780	POSTULADOS	6	405.922
En Ejecución año 2016	3	1.004.066	Aprobados Financieramente año 2016	2	211.595	A POSTULAR O REPOSTULAR	3	130.530
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	12		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	15		Total proyectos postulados o por repostular	9	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		4.933.231	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		994.375	Monto total de proyectos postulados o por repostular		536.452
De los 12 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	1	67.235	De los 15 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	15	994.375			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

5. ÁREA SANEAMIENTO SANITARIO													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Diseño de Especialidades Sede Social Flamengo	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable , Alcantarillado y Gas.	5.560	Fondos Municipales	EJECUTADO	5.560	0	0	5.560	2016	2016	2016	1.2.1.2
2	Diseño de Especialidades Sede Social San Antonio	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable , Alcantarillado y Aguas Lluvias, Gas y Bectricidad.	5.429	Fondos Municipales	EJECUTADO	5.429	0	0	5.429	2016	2016	2016	1.2.1.2
3	Diseño de Especialidades Sede Social Agrupación de Mujer	Regularización del sistema de agua potable y alcantarillado de la Sede Social.	3.956	Fondos Municipales	EJECUTADO	3.956	0	0	3.956	2016	2016	2016	1.2.1.2
4	Diseño de Especialidades Sede Social Los Alegres	Regularización del sistema de agua potable y alcantarillado de la Sede Social.	3.956	Fondos Municipales	EJECUTADO	3.956	0	0	3.956	2016	2016	2016	1.2.1.2
5	Diseño de Especialidades Sede Social Columba	Regularización del sistema de agua potable y alcantarillado de la Sede Social.	3.956	Fondos Municipales	EJECUTADO	3.956	0	0	3.956	2016	2016	2016	1.2.1.2
6	Diseño de Especialidades Sede Social Los Acacios	Regularización del sistema de agua potable y alcantarillado de la Sede Social.	3.956	Fondos Municipales	EJECUTADO	3.956	0	0	3.956	2016	2016	2016	1.2.1.2
7	Diseño de Especialidades Sede Social Lautaro	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable , Alcantarillado y Gas.	5.429	Fondos Municipales	EJECUTADO	5.429	0	0	5.429	2016	2016	2016	1.2.1.2
8	Diseño de Especialidades Sede Social Villa Ecuador	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	5.429	Fondos Municipales	EJECUTADO	5.429	0	0	5.429	2016	2016	2016	1.2.1.2
9	Diseño de Especialidades Sede Social Nueva Oriente	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable , Alcantarillado y Aguas Lluvias	6.385	Fondos Municipales	EJECUTADO	6.385	0	0	6.385	2016	2016	2016	1.2.1.2
10	Diseño de Especialidades Club Deportivo Carlos Trupp	Diseño de especialidades Club Deportivo, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.100	Fondos Municipales	EJECUTADO	3.100	0	0	3.100	2016	2016	2016	1.2.1.2
11	Diseño de Especialidades Sede Social Los Suplementeros	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.680	Fondos Municipales	EN EJECUCION	3.680	0	0	0	2016	2016	2016 - 2017	1.2.1.2
12	Diseño de Especialidades Sede Social Renacer Doña Ignacia	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.680	Fondos Municipales	EN EJECUCION	3.680	0	0	0	2016	2016	2016 - 2017	1.2.1.2
13	Diseño de Especialidades Sede Social JJVV Villa Pucara	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.680	Fondos Municipales	EN EJECUCION	3.680	0	0	0	2016	2016	2016 - 2017	1.2.1.2
14	Diseño de Especialidades Sede Social Los Emprendedores Cancho Rayada	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.680	Fondos Municipales	EN EJECUCION	3.680	0	0	0	2016	2016	2016 - 2017	1.2.1.2
15	Diseño de Especialidades Sede Social Club Deportivo El Prado	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.680	Fondos Municipales	EN EJECUCION	3.680	0	0	0	2016	2016	2016 - 2017	1.2.1.2
16	Diseño de Especialidades Sede Social Club La Florida	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.680	Fondos Municipales	EN EJECUCION	3.680	0	0	0	2016	2016	2016 - 2017	1.2.1.2
17	Diseño de Especialidades Camarines Club Deportivo Seminario	Diseño de especialidades camarines, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.680	Fondos Municipales	EN EJECUCION	3.680	0	0	0	2016	2016	2016 - 2017	1.2.1.2
18	Diseño de Especialidades Sede Social Don Rafael	Diseño de especialidades Sede Social, comprende: Agua Potable y Alcantarillado	3.680	Fondos Municipales	EN EJECUCION	3.680	0	0	0	2016	2016	2016 - 2017	1.2.1.2
19	Diseño de alcantarillado escuela Santa Marta	Diseño Alcantarillado particular por problemas de saturación del existente	1.119	Fondos DAEM	EN EJECUCION	1.119	0	0	0	2016	2016	2016	\$2.5.3
20	Diseño Proyecto Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo BIP 20157270-0	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 380 viviendas	62.000	FNDR	EN EJECUCION	62.000	0	0	0	2009	2011	2017	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

5. ÁREA SANEAMIENTO SANITARIO													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
21	Actualización Sistema APR Purísima-Ranquimilí Estudio. BIP:30,125,237-0	Consiste en la ejecución del mejoramiento del sistema de agua potable ya que el sector ha tenido un crecimiento poblacional sostenido en el tiempo, en la mayoría de los casos las viviendas no cuentan con agua potable. El Comité de APR tiene un requerimiento de 42 viviendas sin red y 130 nuevos arranques	485.000	FNDR	POSTULADO	0	0	0	0	2012-2016			1.2.1.2
22	Construcción Soluciones Sanitarias y Alcantarillado HUILQUILEMU,	El proyecto consiste en la construcción de:Un sistema de Alcantarillado rural para 356 familias aproximadamente, cuya extensión abarca el sector de HUILQUILEMU, el cual se subdivide en 6 sectores; La Obra, Esquina Mocha, Población Libertad, Población Santa Laura, Población Padre Alfonso Urzua y El Villorrio	1.428.765	FNDR 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2009	2015-2016	2017	1.2.1.2
23	Actualización de proyecto Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo . BIP: 20157270-0(DISEÑO)	Contempla el diseño del proyecto de alcantarillado para el sector de Panguilemo contituido por Panguilemo sur, parte de panguilemo norte y Aldea Campesina. Este proyecto considera una planta de tratamiento y dos plantas elevadoras que beneficiarán a 380 familias.	62.000	FNDR	EN EJECUCION	62.000	0	0	0	2011	2011	2012-2017	1.2.1.2
24	Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo . BIP 20157270-0 (Etapa de Ejecución)	Consiste en la ejecución del proyecto de agua potable y alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 380 viviendas	4.000.000	FNDR 2015-2017	POSTULADO	0	0	0	0	2015-2017			1.2.1.2
25	Adquisición de un terreno para planta elevadora sector de Palmira	Consiste en la compra de un terreno necesarios para la instalación de una planta elevadora en el sector de Palmira.	5.000	Municipal 2016	EN EJECUCION	5.000	0	0	0	2014	2016	2016-2017	1.2.1.2
26	(Etapa EJECUCION) Construcción Soluciones Sanitarias Palmira . BIP:20,152,622-0	Consiste en la construcción del proyecto de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 95 viviendas	350.000	FNDR 2015-2017	EN VIAS DE POSTULACION	0	0	0	0	2015-2017			1.2.1.2
27	Construcción Actualización Sistema APR Purísima-Ranquimilí BIP 30,125,237-0 (Ejecución)	Consiste en el proyecto para la actualización del sistema de agua potable ya que el sector ha tenido un crecimiento poblacional sostenido en el tiempo, en la mayoría de los casos las viviendas no cuentan con agua potable. El Comité de APR tiene un requerimiento de 42 viviendas sin red y 130 nuevos arranques	359.663	FNDR 2015-2017	POSTULADO	0	0	0	0	2015-2017			1.2.1.2
28	Diseño Agua Potable y Alcantarillado Publico Callejon Lircay.	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de Agua Potable y Alcantarillado conectado a las redes de Aguas Nuevo Sur Maule en el Sector Lircay para dar saneamiento sanitario a 35 viviendas	250.000	Fondos Municipales	EN VIAS DE POSTULACION	0	0	0	0	2016-2017			1.2.1.2
29	Construcción Red de Alcantarillado Sector San Valentin	Consiste en el diseño de la red de alcantarillado para el Sector de San Valentin de manera de dar solución sanitaria a 150 familias	350.000	Fondos Municipales	EN VIAS DE POSTULACION	0	0	0	0	2016-2017			1.2.1.2
30	Etapa Diseño de Construcción Red de Alcantarillado Comité Sol Naciente Sector El Porvenir	Consiste en la contratación de personal a Honorarios para que desarrollen el diseño de la red de alcantarillado para el terreno donde se emplazan 35 viviendas de los allegados del comité Sol Naciente del Sector Porvenir	3.000	Fondos Municipales	EN VIAS DE POSTULACION	0	0	0	0	2014-2016			1.2.1.2
31	Construcción Red de Alcantarillado Sector San Miguel Abajo	Consiste en el diseño de la red de alcantarillado para el Sector de San Miguel Abajo de manera de dar solución sanitaria a 54 familias	250.000	Fondos Municipales	EN VIAS DE POSTULACION	0	0	0	0	2016			1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CUADRO RESUMEN-AREA SANEAMIENTO (Son 31 proyectos abordados, por un monto de M\$7.683.145)										
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2017	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2016	10	47.156		Aprobados Técnicamente durante año 2016 a la espera de asignación financiera	0	0		POSTULADOS	3	4.844.663
En Ejecución año 2016	12	159.561		Aprobados Financieramente año 2016	1	1.428.765		A POSTULAR O REPOSTULAR	5	1.203.000
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	22			Total proyectos aprobados técnica o financieramente	1			Total proyectos postulados o por repostular	8	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	206.717			Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.428.765			Monto total de proyectos postulados o por repostular	6.047.663
De los 22 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	19	77.717		Del proyecto informado en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	0	0				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

6. ÁREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Construcción Veredas Plaza la Victoria	Se propone consolidar los pasos peatonales existentes en los extremos 7 y 8 oriente, por medio de la instalación de pavimentos de adocretos de cemento, los que continúan la lectura de los pasos de cebra de las vías vehiculares a modo de generar una continuidad en las circulaciones peatonales, incluyendo 4 rampas para discapacitados en todos los encuentros de vereda y calle. La superficie total de pavimentos proyectados es de 300 m2 correspondiendo al 4,5% de la superficie total de la Plaza.	14.907	PMU 2011-2014	EN EJECUCION	14.907	0	11.009	25.916	2011	2014	2016	A.1.3.4
2	Mejoramiento Integral de aceras Sector 1 , Talca 30.103.009-0	La obra contempla el mejoramiento integral de aceras existentes en el sector conformado por las calles: NORTE: Calle 11 Norte entre 3 y 6 Oriente, ambos costado. SUR: Calle 8 Norte, entre 4 y 6 Oriente, costado norte. PONIENTE: calle 3 Oriente entre 8 y 11 Norte, ambos costados. ORIENTE: calle 6 Oriente entre 8 y 11 Norte, ambos costados. El proyecto contempla todas las calles ubicadas en el interior del cuadrante exceptuando la calle 9 Norte entre 3 y 6 Oriente, ambos costado debido a que esta considera a futuro un ensanche.	898.947	FNDR 2012 -2013-2017	POSTULADO	0	0	0	0	2011-2012-2016			A.1.3.4
3	Mejoramiento Integral de aceras Sector 3 , Talca 30.103.206-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: NORTE: Calle 8 Norte entre 2 y 1 Oriente, costado sur y calle 7 Norte, entre 1 y 2 Oriente, costado sur. SUR: calle 6 Norte entre 1 y 4 Oriente, costado norte (más anexo entre 1 Ote. y 1 Pte. según plano) PONIENTE: calle 1 Oriente entre 6 y 7 Norte ambos costados y calle 2 Oriente entre 7 y 8 Norte, ambos costados. ORIENTE: calle 4 Oriente entre 6 y 8 Norte, costado poniente. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	714.169	FNDR 2012-2013-2014	APROBADO TECNICAMENTE	0	0	0	0	2011-2012-2013-2014-2015			A.1.3.4
4	Mejoramiento Integral de aceras Sector 5 , Talca 30.103.256-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: • NORTE: Calle 6 Norte entre 1 y 4 Oriente, costado sur (más anexo entre 1 Ote. y 1 Pte. según plano).- SUR: calle 4 Norte (Alameda B. O'Higgins) entre 1 y 4 Oriente, costado norte, (más anexo entre 1 Ote. y 2 Pte. según plano) PONIENTE: calle 1 Oriente entre 4 y 6 Norte, ambos costados. ORIENTE: calle 4 Oriente entre 4y 6 Norte, costado poniente. Además Con la incorporación de mobiliario urbano.	706.697	FNDR 2012-2013-2014	EJECUTADO	620.322	1.744	0	618.578	201-2012-2013-2014	2015	2015-2016	A.1.3.4
5	Mejoramiento Integral de aceras Sector 8 , Talca 30.103.289-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre las calles 1 y 5 Oriente, entre 2 y 4 Sur. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	800.726	FNDR 2012-2013-2014	EJECUTADO	754.322	2.270	0	756.592	2011-2012-2013-2014	2015	2015-2016	A.1.3.4
6	Mejoramiento Integral de aceras Sector 9 , Talca 30.103.293-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre las calles 1 y 5 Oriente, entre 4 y 6 Sur. Además de la incorporación de mobiliario urbano. contemplando varias manzanas según la ubicación inicialmente señalada.	829.344	FNDR 2012-2013-2014-2015-2016-2017	POSTULADO	0	0	0	0	2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017			A.1.3.4
7	Mejoramiento Integral de aceras Sector 12 , Talca 30.103.333-0	El proyecto contempla el mejoramiento integral de aceras de las calles correspondientes a 2 Sur entre 9 y 11 Oriente y calle 11 Oriente entre 2 Sur y Piduco	768.828	FNDR 2012-2013-2017	POSTULADO	0	0	0	0	2011-2012-2016			A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

6. ÁREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
8	Mejoramiento pavimento Calle 9 oriente IDI 30.129.397-0	El proyecto contempla la demolición del pavimento existente en ambas calzadas de calle 9 Oriente entre 13 y 14 Sur y su reposición en el ancho total de la calzada, que es de 7 metros cada una. Para lo anterior se ejecutarán 2758 m2 de pavimento de hormigón y 367 m2 de pavimentos de veredas. Las obras deberán ceñirse a lo estipulado en proyecto aprobado bajo el N° 3917.	113.700	FNDR Vialidad Intermedia 2013-2014-2015-2016	POSTULADO	0	0	0	0	2012-2013-2014-2015-2016	2015		A.1.4.4
9	Mejoramiento Pavimento 1/2 Calzada calle 19 Norte de Talca, entre 6 oriente y avenida Canal de la Luz	El proyecto contempla la pavimentación de la media calzada faltante de calle 19 norte entre 6 oriente y avda. canal de la luz incluyendo los cuellos de ambas, para lo anterior se ejecutaron 1182 m2 de pavimento calzada y 192 m2 de pavimento de veredas. Las obras deben ceñirse a lo estipulado en el proyecto aprobado bajo N° 3937.	41.080	FNDR Vialidad Intermedia 2013-2014-2015-2016	POSTULADO	0	0	0	0	2013-2014-2015-2016			A.1.4.4
10	Mejoramiento Pavimento 1/2 calzada calle 19 Sur de Talca	El proyecto contempla la pavimentación de la 1/2 calzada faltante de calle 19 Sur desde 75 metros al poniente de calle 1 1/2 poniente hasta 20 sur, incluyendo los cuellos de calles 1 1/2 poniente calle de servicio, para lo anterior se ejecutaron 1706 m2 de pavimento calzada y 232 m2 de veredas. Las obras deberán ceñirse estrictamente a lo estipulado en proyecto aprobado por SERVIU bajo el N° 3936.	77.253	FNDR Vialidad Intermedia 2013-2014-2015-2016	POSTULADO	0	0	0	0	2013-2014-2015-2016			A.1.4.4
11	Construcción Pavimento Calle 18 Norte entre Avda. Canal de la Luz y 6 Oriente	El proyecto consta de un tramo de calle que va desde la calle 6 oriente y avenida canal de luz, en Hormigón Cemento Vibrado (HCV), la cual será tratada como vía de servicio, según clasificación del código de normas y especificaciones técnicas de obras de pavimentación realizado por el MINVU. La vía de servicio se proyecta con un ancho de calzada de calzada 7,0 m, con un largo total de aproximadamente 140 m, según planos rehaciendo los cuellos de tanto en la intersección con calle 6 oriente y también en Avda. Canal de la Luz.	55.976	FNDR Vialidad Intermedia 2015-2016-2017	POSTULADO	0	0	0	0	2014-2015-2016-2017			A.1.4.4
12	Programa Conservación vías urbanas 2015-2016	El proyecto además de las conservaciones de pavimento calzada incluye conservaciones de veredas en diversos sectores. Pavimentos Calzada de Hormigón 1375 m2, Pavimntos de calzada de asfalto 645 m2. Veredas de hormigón 12665 m2.	344.711	FNDR Sectorial Programa Conservación de Vías Urbanas 2015-2016	EN REPOSTULACION 2016	0	0	0	0	2014-2015-2016			A.1.4.4
13	Apertura calle 2 Norte a Las Rastras, Comuna de Talca	El proyecto contempla la ejecución del pavimento de la proyección calle 2 norte hasta Avda. Las Rastras, considerando adicionalmente ciclovías, veredas, iluminación, áreas verdes y semaforización. Actualmente el diseño se encuentra en etapa de revisión por parte de los distintos servicios.	546.348	Vialidad Intermedia 2016-2017	POSTULADO	0	0	0	0	2016-2017			A.1.4.4
14	Construcción Calzada de calle 7 1/2 Sur entre 7 y 8 Oriente	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4585. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	42.910	PPP 2015	ADJUDICADO	117.691.118	0	1.788	0	2015	2016	2017	A.1.4.4
15	Construcción de calle 4 Poniente entre 19 Sur y 20 Sur	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4584. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	23.013	PPP 2015	ADJUDICADO		0	2.844	0	2015	2016	2017	A.1.4.4
16	Proyecto de Pavimentación Participativa Aceras Calle 1 Sur entre 4 y 7 Poniente, comuna de Talca.	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4580. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	11.422	PPP 2015	ADJUDICADO		0	11.964	0	2015	2016	2017	A.1.4.4
17	Proyecto Pavimentación Participativa Aceras Calle 17 Oriente entre 9 Norte y 10 Sur, Villa Parque Industrial, comuna de Talca.	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4581. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	12.684	PPP 2015	ADJUDICADO		0	955	0	2015	2016	2017	A.1.4.4
18	Proyecto de Pavimentación Pasajes 11 Norte, 11 1/2 Norte A y 11 1/2 Norte B.	Se ejecutará la obra según lo establecido en Registro N° 4608. Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU.	36.836	PPP 2015	ADJUDICADO		0	5.632	0	2015	2016	2017	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

6. ÁREA TRANSPORTE Y VIALIDAD													
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2016	MONIO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA
19	Contrucción Calzada calle 6 Sur entre calle de servicio Ruta 5 y 30 Oriente	El proyecto consta de diferentes tramos de calzada que se pavimentarán en la calle antes identificada. Todos los pavimentos proyectados son en HCV. La calle en general, será tratada como vía de servicio, se proyecta con un ancho de calzada de 7 y 6 metros de acuerdo a los espacios disponibles, con un largo total de aproximadamente 660 m.	189.604	Vialidad Intermedia 2017	POSTULADO	0	0	0	0	2016			A.1.4.4
20	Reposición Parcial de Veredas calle 1 Norte entre 9 y 10 Oriente, Talca	La propuesta contempla la reposición de baldosas del tramo señalado, ambos costados, con una superficie de intervención de 960,53 m2. Se contempla el diseño tradicional de aceras del centro de la ciudad, conforme a lo estipulado y exigido en la Ordenanza de Veredas de la ciudad, la cual si bien mantiene el diseño tradicional tipo "1 Sur" cambian los modelos de baldosas, en relación a lo que existe, por un tipo de baldosa de igual calidad y color, pero más limpia en su mantención- Cabe destacar que se trata de baldosa microvibradas de alto tráfico y antideslizantes. Se proyecta la demolición de los pavimentos de veredas existentes, que a la fecha, no han sido demolido, sacar troncos y raíces de árboles que ya han sido cortados con anterioridad, la reforestación de árboles con especies más acordes al espacio urbano disponible y de mejor control de raíces superficiales.	137.822	Fondos Municipales	EN DESARROLLO	0	0	0	0	2016			A.1.3.4
21	Reposición Parcial Veredas Calle 7 Oriente entre 2 y 3 Norte, Talca	La propuesta contempla la reposición de baldosas del tramo señalado, ambos costados, con una superficie de intervención de 960,53 m2. Se contempla el diseño tradicional de aceras del centro de la ciudad, conforme a lo estipulado y exigido en la Ordenanza de Veredas de la ciudad, cabe destacar que se trata de baldosa microvibradas de alto tráfico y antideslizantes. Se proyecta la demolición de los pavimentos de veredas existentes, que a la fecha, no han sido demolido, sacar troncos y raíces de árboles que ya han sido cortados con anterioridad, la reforestación de árboles con especies más acordes al espacio urbano disponible y de mejor control de raíces superficiales.-	83.867	Fondos Municipales	EN DESARROLLO	0	0	0	0	2016			A.1.3.4
22	Reposición Parcial de Veredas calle 2 Norte entre 3 y 5 Oriente, Talca	La propuesta contempla la reposición de baldosas del tramo señalado, costado sur, con una superficie de intervención aproximada de 1561,26 m2. Se contempla el diseño tradicional de aceras del centro de la ciudad, conforme a lo estipulado y exigido en la Ordenanza de Veredas de la ciudad, cabe destacar que se trata de baldosa microvibradas de alto tráfico y antideslizantes. Se proyecta la demolición de los pavimentos de veredas existentes, con excepción de los tramos en buen estado, se mantienen en general los árboles existentes, se extraen raíces de árboles que interfieran con los nuevos pavimentos, la reforestación de árboles con las especies indicadas. Se incluyen bandejoneros centrales de prado y especies florales, reposición y plantación de nuevas especies arbóreas. Se incluye la incorporación de mobiliario urbano, como bancas, basureros e iluminación, considerando la instalación de faroles del tipo colonial, con cableado subterráneo.	144.088	Fondos Municipales	ADJUDICADA	136.850	0	1.441	0	2016	2016		A.1.3.4
23	Reposición Veredas Norte 4 Y 5 Poniente.	La propuesta contempla la reposición integral de la acera de manera de transformar la actual vereda en un espacio urbano más grato y bello.- En la calle de sentido Oriente Poniente, cuya jerarquía es menor y está marcada por el tránsito peatonal y vehicular, se aplicará el MODELO TALCA , más la incorporación de mobiliario urbano como basureros y señalética.	27.082	PMU 2016	EN DESARROLLO	0	0	0	0	2016			A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

6. ÁREA TRANSPORTE Y VIALIDAD												
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
24	PPP Calles 12 Sur , calle 7 Oriente , junto con Pasaje 12 1/2 Sur , como de Talca	El proyecto consiste en la pavimentación de las calles 12 Sur, calle 7 oriente junto con Pasaje 12 y 12 1/2 Sur, según proyecto aprobado por SERVU Registro N°4756	372.691	PPP 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016		
25	Proyecto Pavimentación de Aceras Población Flor de Chile, Comuna de Talca.	El proyecto consiste en la reposición y construcción de veredas en Pasaje 3 Norte entre 18 Oriente y calle 2 1/2 Norte/// Calle 19 Oriente entre 2 y 2 1/2 Norte/// Pasaje 18 1/2 Oriente entre 2 y 2 1/2 Norte/// Calle 2 1/2 Norte entre 18 Oriente y fin veredas.	33.975	PPP 2016	POSTULADO	0	0	0	0	2016		

CUADRO RESUMEN-AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD (Son 25 proyectos abordados, por un monto de M\$7,028,680)										
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS APROBADOS TECNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2016	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$		PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2017.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2016	2	1.507.423		Aprobados Técnicamente durante año 2016 a la espera de asignación financiera	1	714.169		POSTULADOS	11	3.927.747
En Ejecución año 2016	1	14.907		Aprobados Financieramente año 2016	6	270.953		A POSTULAR O REPOSTULAR	4	593.481
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	3			Total proyectos aprobados técnica o financieramente	7			Total proyectos postulados o por repostular	15	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	1.522.330			Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	985.122			Monto total de proyectos postulados o por repostular	4.521.228
De los 3 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	0	0		De los 7 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	1	144.088				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

7. ÁREA INSTITUCIONAL													
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Construcción centro comercial para ambulantes	Contempla la reformulación del proyecto original, considerando una construcción en dos pisos con una capacidad de 151 locales para ambulantes, patio de comidas, área administrativa y servicios. Esta nueva construcción contempla la construcción de 2631 m2 aproximadamente en obra gruesa con mínimas terminaciones.	1.710.150	Recursos Municipales 2015	EN EJECUCION	1.710.150	0	3.101	0	2014	2014-2015	2015-2016	E.2.1.2
2	Restauración Mercado Central Municipal de Talca (etapa Diseño IDI 30,366,878-0)	Se realizará la consultoría de diseño integral donde se espera obtener los insumos y estudios necesarios para restaurar este Monumento, como por ejemplo el estudio histórico, estudios arqueológicos, mecánicas de suelos, modelo de gestión, participación ciudadana, estudios de intervención de las distintas instalaciones, proyecto de	354.449	FNDR -2015	APROBADO FINANCIERAMENTE	0	0	0	0	2015	2015	2016	S.5.5.2
3	Construcción y Reparaciones Generales Cementerio Municipal, Talca.	La intervención comprende la reparación de nichos, porton de acceso, la reposición de veredas en distintas calles al interior del recinto, incluye además la construcción de bodega de restos y baño de minusválidos	86.122	FRIL 2015-2016	APROBADO TÉCNICAMENTE	0	0	0	0	2015-2016			I.3.3.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

7. ÁREA INSTITUCIONAL											
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2016	MONTO CONTRATADO Y/O GASTADO	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monito final invertido	Año de postulación	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
4	Adquisición camión limpiafosas, Talca	Comprende la adquisición de un camión limpiafosas especializado y viene a complementar la flota municipal permitiendo dar mayor cobertura del servicio de limpieza de pozos especialmente en la comunidad rural de esta comuna.	48.645	FNDR-CIRCULAR 33 año 2016	APROBADO TÉCNICAMENTE	0	0	0	0	2016	A.2.1.3

CUADRO RESUMEN-AREA INSTITUCIONAL (Son 4 proyectos abordados, por un monto de M\$2.199.366)									
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2016	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2016	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016 EN ESPERA DE RESULTADOS O A POSTULAR O REPOSTULAR 2017.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	
Ejecutados durante el año 2016	0	0	Aprobados Técnicamente durante año 2016 a la espera de asignación financiera	2	134.767	POSTULADOS	0	0	
En Ejecución año 2016	1	1.710.150	Aprobados Financieramente año 2016	1	354.449	A POSTULAR O REPOSTULAR	0	0	
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	1		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	3		Total proyectos postulados o por repostular	0		
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	1.710.150		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	489.216		Monto total de proyectos postulados o por repostular	0	
Del proyecto informado en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	0	0	De los proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2016 son:	2	134.767				

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

La Dirección de Desarrollo Comunitario es la unidad municipal encargada de la promoción del desarrollo comunitario, de prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, de entregar asistencialidad, atender la emergencia, como asimismo la planificación y ejecución de los distintos programas sociales financiados por esta entidad edilicia, como aquellos en convenio con otros servicios públicos.

A continuación se da cuenta de la gestión año 2016, de Unidades y/o iniciativas sociales de esta Dirección de Desarrollo Comunitario:

1.-SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL
Función de la Unidad

- Velar por la correcta aplicación del Registro Social de Hogares, subsidios asociados y Anexo Encuestaje Calle.
- Organizar la demanda de aplicación de fichas.
- Aportar información estadística del Registro Social de Hogares para definiciones y decisiones locales (inversión social).
- Gestionar la asignación de los diferentes Subsidios que otorga el Estado.

Objetivos

- El objetivo del año 2016 fue poner en marcha la aplicación del nuevo instrumento de focalización llamado Registro Social de Hogares, a través de los diferentes tipos de solicitudes que utiliza el nuevo sistema. Esta labor se desarrolló a través de la firma de un convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad, denominado: "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2016" mediante el cual se transfirieron fondos por un monto total de M\$ 43.282.- (Cuarenta y tres millones doscientos ochenta y dos mil pesos).
- Adicionalmente el año 2016, se firma Adendum con fecha 03/08/2016 en el cual se da inicio al encuestaje a las personas en situación de calle, esto a través de la aplicación del instrumento llamado Formulario Registro social de Hogares y la aplicación del Anexo para Personas en Situación de Calle, cuando corresponda. Para esto se adicionaron M\$ 3.000.- (tres millones de pesos), a los fondos transferidos en el convenio base, siendo traspasados en Total **M\$ 46.282.-** (Cuarenta y seis millones doscientos ochenta y dos mil pesos).

Principales logros

El convenio con el Ministerio Desarrollo Social establece como meta al Municipio, aprobar el 100% de las solicitudes generadas en el nuevo sistema del Registro Social de Hogares, a través de los diferentes canales de atención: Municipal, Clave Única y Rut Ciudadano. Al 31 Diciembre 2016, se cumple la meta logrando la aprobación del 100% de solicitudes.

CUADRO: COBERTURAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Periodos de Aplicación	Fichas / Actualizaciones Solicitadas	Fichas / Actualizaciones Aprobadas	Fichas / Actualización Rechazadas	%
Registro Social de Hogares Encuestados Año 2016	4.384	3.309	1.075	100
Solicitudes Actualizadas por datos Auto-Reportados o Bases Administrativas	9.800	6.611	3.189	100
Total Solicitudes de Fichas y de Actualizaciones	14.184	9.920	4.264	100

Fuente: Informe CEM del Ministerio Desarrollo Social a 02-01-2017

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

CUADRO: COBERTURA ENCUESTAJE USUARIOS EN SITUACIÓN DE CALLE

Objetivo	Personas	Anexos aplicados	Formulario RSH
Encuestaje Usuarios en Situación de Calle	92	87	87

Fuente: Informe CEM del Ministerio Desarrollo Social a 02-01-2017

- SUBSIDIO UNICO FAMILIAR**

El Subsidio único familiar, tuvo el siguiente movimiento el año 2016:

CUADRO: SUBSIDIO FAMILIAR

TIPO MOVIMIENTO	CAUSANTES BENEFICIADOS
Menores de 18 años	3.152
Madres	2.698
Deficientes Mentales (Duplos)	0
Inválidos (Duplos)	3
Maternales	221
Total subsidios otorgados	6.074

Fuente: Base de Datos Subsidio Único Familiar, Ministerio Desarrollo Social.

- SUBSIDIO AGUA POTABLE:**

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO

El monto pagado por 11.385 beneficiarios del Subsidio de agua Potable Urbano durante el año 2016 fue de **M\$ 967.754.-** (novecientos sesenta y siete millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos).

El Subsidio de Agua Potable Urbano, tuvo el siguiente movimiento:

CUADRO: SUBSIDIO AGUA POTABLE (URBANO)

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total Activo SAP
1	70%	4.795	4.740
2	33%	6.300	6.197
3	100%	527	448
TOTAL		11.622	11.385

Fuente: Base de Datos Subsidio de agua Potable, Ministerio Desarrollo Social

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

El monto pagado por 495 beneficiarios del Subsidio de agua Potable Rural durante el año 2016 fue de **M\$ 19.666.-** (diecinueve millones seiscientos sesenta y seis mil pesos).

El Subsidio de Agua Potable Rural, tuvo el siguiente movimiento:

CUADRO: SUBSIDIO AGUA POTABLE (RURAL)

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total Activo
1	50%	480	473
2	100%	40	22
TOTAL		520	495

Fuente: Base de Datos Subsidio de agua Potable, Ministerio Desarrollo Social

- SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL**

Respecto al Subsidio de Discapacidad Mental, se beneficiaron durante el año 2016 a **5** menores de edad.

- PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ E INVALIDEZ (PBS)**

Desde el 27 de Junio del año 2008, el Municipio y el Instituto de Previsión Social (IPS) mantienen un Convenio de Coordinación (Decreto Alcaldicio N°1818), con la finalidad de coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de: Orientación, Información y Derivación de trámites relacionados con el sistema del pilar solidario. Durante el año 2016 la Municipalidad a través de sus diferentes Centros de Atención, recibió un total de 167 postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidéz, las que tuvieron los siguientes resultados:

CUADRO: PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ E INVALIDEZ (PBS)

Glosa	Cantidad
Beneficios otorgados	119
Beneficios rechazados	42
Postulaciones aún en trámite	6
Total Postulaciones recibidas en el Municipio	167

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Nota: Tanto el otorgamiento y rechazo de los beneficios, es de responsabilidad del Instituto de Previsión Social - IPS.

2.-ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA

Función de la Unidad

La Unidad de Asistencia Social y Emergencia, es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene por función, prestar asistencia social y auxilio ante situaciones de emergencia o catástrofes, a familias en situación de pobreza y vulnerables de la comuna, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Esta unidad atiende a la población de manera descentralizada, a través de cuatro Centros de Desarrollo Social CEDES: Norte, Colines, Carlos Trupp y Centro (al interior del edificio de la DIDECO). En estos Centros, hay un equipo de administrativos y Asistentes Sociales, orientados a prestar atención integral a la comunidad.

Respecto de la gestión realizada el año 2016, se puede informar lo siguiente:

Programa Asistencia Social:

Programa que se ejecuta con el objetivo de proporcionar atención profesional y la entrega de apoyos asistenciales destinados a cubrir necesidades de orden básico, a familias en situación de pobreza, vulnerabilidad social o necesidad manifiesta.

La ejecución de este programa este año 2016, significó una inversión municipal de **M\$ 207.607.-** (doscientos siete millones seiscientos siete mil pesos), que permitió la entrega de un total de **11.194 beneficios sociales**, según siguiente detalle:

CUADRO: PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL		
Programa	ASISTENCIA SOCIAL	
Inversión	M\$207.607	
Financiamiento	Municipal	
Tipo de Beneficio	Detalle	Beneficios entregados
ENSERES BÁSICOS y DE PRIMERA NECESIDAD	Camarote 1 plaza	221 unidades
	Coma 1 ½ plaza	92 unidades
	Colchoneta 1 plaza	263 unidades
	Colchoneta 1 ½ plaza	116 unidades
	Frazada 1 plaza	557 unidades
	Frazada 1 ½ plaza	386 unidades
	Pañal infantil	1912 paquetes
	Pañal Adulto	2309 paquetes
	Uniforme escolar	155 aportes
	Caja de Alimentos	4643 cajas
HABITABILIDAD	Mediaguas de 3x6 mts. prefabricada	39 unidades
	Mediaguas de 3x6 mts. Construidas en terreno	44 unidades
	Mediaguas de 3x3 mts.	45 unidades
	Reparaciones	98 viviendas reparadas
SERVICIOS FUNERARIOS	Financiamiento de servicio	28 servicios
APORTES DE SALUD	Financiamiento de medicamentos/exámenes/otros	286 personas beneficiadas

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

En materia de habitabilidad, se mantuvo vigente el convenio de suministro vía licitación pública, para la construcción, transporte e instalación de mediaguas de 3x6 mts., con una empresa privada, que prestó este servicio, financiado con presupuesto municipal. Dicha medida permitió mejorar la calidad de este bien que se

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

entrega a familias en situación de pobreza o afectadas por una emergencia y disminuir los tiempos de respuesta para su entrega.

La labor de esta unidad, consiste también en la entrega de informes sociales para otros servicios, orientaciones generales y evaluaciones sociales para optar a beneficios. En este sentido, se puede dar cuenta de lo siguiente:

- 1.480 certificados sociales y/o informes socioeconómicos emitidos, para estudiantes de distintas universidades que postulan a becas o personas que postulan a beneficios de otros servicios públicos.
- 24 peritajes sociales emitidos para el Tribunal.
- 199 evaluaciones por solicitudes de exención de derechos de aseo domiciliario y 49 evaluaciones por renovación de exención otorgada en años anteriores.
- 21 evaluaciones por solicitud de rebaja/exención de derechos a pagar en el Cementerio Municipal

Programa de Emergencia:

Consiste en la atención prestada ante situaciones de emergencia y/o catástrofes, que involucra evaluación en terreno al momento de ocurrida la emergencia, orientación general y entrega de beneficios de primera necesidad a aquellas familias que se han visto afectadas por una situación de esta naturaleza.

Para este efecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene una organización permanente, los 7 días de la semana, a través de un sistema de turnos por parte de profesionales asistentes sociales que concurren al lugar del siniestro para proporcionar contención, efectuar la evaluación social correspondiente y otorgar la ayuda de emergencia que proceda según el daño provocado por la emergencia.

A esta labor se suma además una cuadrilla de maestros carpinteros, que colaboran en la reparación de las viviendas afectadas y/o construcción de mediaguas para albergar a los damnificados.

Durante el año 2016, la inversión municipal en emergencia fue de **M\$ 142.312.-** (ciento cuarenta y dos millones trescientos doce mil pesos), se concurreó a 33 llamados de incendio, que afectaron a 68 familias, que recibieron ayuda de primera necesidad según el nivel de daño ocasionado por la emergencia.

Las familias damnificadas por emergencia, recibieron la siguiente ayuda de primera necesidad:

CUADRO: PROGRAMA EMERGENCIA		
Programa	OFICINA DE EMERGENCIA	
Inversión	M\$ 142.312	
Financiamiento	Municipal	
Tipo de Beneficio	Detalle	Beneficios entregados
Enseres Básicos	Camarote 1 plaza	10 unidades
	Cama 1 plaza	5 unidades
	Cama 1 ½ plaza	39 unidades
	Colchoneta 1 plaza	27 unidades
	Colchoneta 1 ½ plaza	42 unidades
	Frazada 1 Plaza	62 unidades
	Frazada 1 ½ plaza	85 unidades
	Caja de Alimentos	59 unidades
	Carbón Bolsa (10Kg)	213 bolsas
	Nylon	172 cortes
	Set batería cocina	20 set
	Set cuchillería	16 set
	Set loza	19 set
	Mediagua 3x6	6 unidades prefabricadas
Habitabilidad	Reparaciones	36 viviendas reparadas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Además de lo anterior, se catastran a 34 familias afectadas por déficit hídrico, de los sectores rurales de Mercedes – Junquillar, El Oriente, Purísima, Los Cristales y Buena Vista.

3.-ASISTENCIALIDAD BÁSICA Y HABITACIONAL

Programa que inicia su ejecución el año 2016, financiado íntegramente con recursos municipales, y que responde a la necesidad de familias de sectores vulnerables que habitan viviendas sociales de larga data y que presentan desgastes importantes en su infraestructura.

La modalidad de ejecución, contempló reuniones con la comunidad para presentar el programa y explicar su funcionamiento, visitas en terreno a cada vivienda para diagnosticar su situación y determinar el beneficio, y finalmente la materialización de las soluciones.

Lo anterior, implicó una inversión de M\$ 307.531.- (trescientos siete millones quinientos treinta y un mil pesos), que permitió evaluar un total de 3.090 viviendas de 7 sectores vulnerables, de las cuales se ejecutaron obras en 775 viviendas (25,1% de avance); en el área asistencial, se evaluó la necesidad de apoyar con enseres básicos a 1.131 viviendas, de las cuales recibieron esta ayuda un total de 575 (51% de avance).

El detalle por sector, se desglosa en el siguiente cuadro:

CUADRO: ASISTENCIALIDAD BÁSICA Y HABITACIONAL

Sector/Población	Viviendas evaluadas	Viviendas con trabajos ejecutadas	Familia con beneficio en el área asistencial	Familia que recibe beneficio asistencial
Brilla El Sol	213	204	95	75
Daniel Rebolledo	469	256	95	69
José Miguel Carrera	877	134	321	189
Villa Río	268	26	131	96
San Miguel del Piduco	837	141	327	89
San Luis	269	14	30	24
Carlos Trupp	157	0	132	33
Total	3090	775	1131	575

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016**4.-OFICINA DE LA MUJER**

- **Festejando Junto a Ti, El Día Internacional de la Mujer**

Celebración realizada durante el mes de Marzo, en la que se realizó una gala artística y un vino de honor en el Teatro Regional del Maule el día 09 de Marzo, con la participación de 1.000 mujeres de la comuna de Talca. Junto a esto, los días 15, 16, 17, 18, 21, 22 y 23 de Marzo, se realizaron paseos por el día a la Hostería Donde Gilberto en la localidad de Duao, comuna de Licantén, en los que 1.470 mujeres trabajadoras de nuestra comuna, disfrutaron de una jornada recreativa con música, piscina y gastronomía de la zona.

El gasto total de esta actividad fue de M\$ 45.617.- (cuarenta y cinco millones seiscientos diecisiete mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- **Celebración del Día de la Madre**

Efectuada durante el mes de mayo, se realizaron seis onces en los distintos sectores de nuestra comuna, los días 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de mayo, instancias en las que se hizo un reconocimiento a 770 madres talquinas. Este festejo culminó con un show masivo el día 08 de Mayo en el Gimnasio Regional con la participación del grupo musical "Los Vásquez", beneficiando aproximadamente a 4.000 madres de la comuna de Talca.

Esta actividad tuvo un gasto total de M\$ 42.234.- (cuarenta y dos millones doscientos treinta y cuatro mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- **Capacitación para Mujeres**

Estas capacitaciones se realizaron desde el 04 de Julio al 12 de Agosto del 2016, beneficiando a 1.000 mujeres pertenecientes a agrupaciones femeninas de nuestra comuna, quienes aprendieron las técnicas: "Servilleta Entela" y "Sublimación en Madera con Decapado", estas capacitaciones culminaron con una ceremonia de certificación y vino de honor el día 18 de Agosto en el Teatro Regional del Maule. Esta actividad tuvo un gasto total de M\$ 55.244.- (cincuenta y cinco millones doscientos cuarenta y cuatro mil pesos).



5.-ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

- **Elaboración de Informes de Comodatos**

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, cumpliendo con dar respuesta a la inquietud de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales pertenecientes a la Comuna de Talca, de obtener terrenos en comodato para desarrollar sus actividades y construir sedes sociales donde albergar a la comunidad, realiza 37 informes de comodato para ser evaluados por el Concejo Municipal, para su eventual aprobación o rechazo.

- **Constitución de Nuevas Organizaciones**

Con el fin de fomentar la creación de organizaciones, cuyo propósito sea generar iniciativas de interés para la comunidad y solucionar las problemáticas que los aquejan, el Departamento de Organizaciones Comunitarias asesora y acompaña a la comunidad organizada en la formación de Organizaciones

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Territoriales y Funcionales, constituyéndose 130 nuevas organizaciones en la comuna de Talca, durante el año 2016:

CUADRO: NUEVAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Tipo	Cantidad
Junta de Vecinos	4
Centro de Desarrollo y Adelanto	4
Concejo Vecinal	3
Club Adulto Mayor	14
Agrupación Femenina	18
Centro Gral. de Padres y Apoderados	3
Club Deportivo	13
Grupo de Mejoramiento	8
Comité de Vivienda	6
Centros Culturales	11
O.N.G.	4
Fundación	10
Corporación	15
Asociaciones	5
Otras	12

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

- **Emisión de Certificados de Patentes**

Este departamento realiza la cantidad de 268 certificados, para la renovación de patentes de alcoholes en los sectores de la comuna que no cuentan con Junta de Vecinos constituida legalmente, o éstas se encuentran con sus directorios no vigentes.

ACTIVIDADES MASIVAS REALIZADAS CON LA COMUNIDAD.

- **Celebración Día del Padre:**

Celebración realizada el día 26 de Junio en el Gimnasio Regional de Talca, para festejar y hacer un reconocimiento a los padres talquinos, con un show artístico a cargo del comediante "Bombo Fica", beneficiando a 2.000 padres con su respectiva acompañante.

Esta actividad tuvo un gasto total de M\$ 28.863.- (veintiocho millones ochocientos sesenta y tres mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- **Celebración Día del Dirigente:**

Se realiza una cena bailable el día 12 de Agosto en el recinto FITAL, instancia en la cual se hace un reconocimiento a 1.000 dirigentes sociales de nuestra comuna, quienes efectúan una importante labor dentro de nuestra comunidad.

Esta actividad tuvo un gasto total de M\$ 22.277.- (veintidós millones doscientos setenta y siete mil pesos).



- **Parque de Diversiones Día del Niño**

Actividad realizada en diferentes sectores de la comuna de Talca los días 13,14 y 20 de Agosto, beneficiando a más de 1.500 niños con un parque de diversiones, en donde hubo juegos, pinta caritas, carros de palomitas de maíz y algodón de azúcar. Esta celebración de la infancia, finalizó el día 21 de Agosto con un show artístico en el Gimnasio Regional de Talca, con la presentación del elenco infantil "31 Minutos" y su obra de teatro "Romeo y Julieta", a la cual asistieron más de 2.000 niños de nuestra comuna. Esta actividad tuvo un gasto total de M\$ 46.427.- (cuarenta y seis millones cuatrocientos veintisiete mil pesos).



- **Entrega de Juguetes Navideños:**

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de las organizaciones comunitarias vigentes de la comuna, hace entrega de un regalo de Navidad a los niños de los sectores más vulnerables de nuestra comuna, actividad en la que fueron beneficiadas 195 organizaciones, alcanzando un total de 12.505 niños de 0 a 8 años y hasta 14 años para niños con capacidades diferentes.

Esta actividad tuvo un gasto total de M\$ 36.168.- (treinta y seis millones ciento sesenta y ocho mil pesos).

- **Selección y Coordinación en Programa "JUNTO A TU FAMILIA UN VERANO FELIZ":**

La Ilustre Municipalidad de Talca, con el fin de reconocer la labor e importancia de las mujeres de nuestra comuna, invita a 6.931 mujeres, las que asisten a un día recreativo en el sector costero de Iloca-Duao, en la comuna de Licantén. Esta actividad se realiza durante treinta y dos días, desde el 05 de enero al 10 de Febrero de 2016.

El gasto total de esta actividad fue de M\$ 237.996.- (doscientos treinta y siete millones novecientos noventa y seis mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



6.-OFICINA ADULTO MAYOR

- **Disfrutando a lo grande con los más grandes:**

Fecha: 11 al 15 de Julio del 2016

Lugar: Termas de Panimávida

Cantidad: 1.500 adultos mayores

Actividad destinada a Esparcimiento y Recreación, que consiste en un viaje por el día considerando almuerzo, y once amenizado por un artista de preferencia cantante, a una zona con características de termas.

Esta Actividad tuvo un gasto total de M\$ 37.283.- (treinta y siete millones, doscientos ochenta y tres mil pesos).



- **Despidiendo Agosto**

Fecha: 29, 30 y 31 de Agosto y jueves 01 de septiembre del 2016.

Lugar: Termas de Panimávida

Cantidad: 1.350 adultos mayores

Actividad destinada a Esparcimiento y Recreación, que consiste en un viaje por el día considerando almuerzo y once, amenizado por un artista de preferencia cantante, a una zona con características de termas.

Esta Actividad tuvo un gasto total de M\$ 36.132.- (treinta y seis millones ciento treinta y dos mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



- Día del Adulto Mayor**
 Fecha: 01 de octubre 2016
 Lugar: Gimnasio Regional
 Cantidad: aproximadamente 5.000 adultos mayores
 Celebración en la cual participaron los artistas Germaín de la fuente y los Hermanos Zabaleta.
 Esta Actividad tuvo un gasto total de M\$ 16.955.- (dieciséis millones novecientos cincuenta y cinco mil pesos).



7.- CONVENIOS CON SERVICIOS PUBLICOS

El Municipio de Talca, mantiene convenios con distintos Ministerios, que permiten la ejecución de programas sociales, como sigue:

- Programa de Seguridad Pública**
 Convenio entre la I. Municipalidad de Talca, la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Intendencia Regional del Maule. De este convenio, derivan 08 proyectos que tienen por finalidad reducir los factores de riesgo y disminuir la precepción de temor en la comunidad, a saber:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
a) Fortaleciendo con mis vecinos la Buena convivencia en Villas El Parque I, II, III, IV y V.:

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSION MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCION
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Fortaleciendo con mis vecinos la Buena convivencia en Villas El Parque I, II, III, IV y V.	Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgos y el fortalecimiento de los factores protectores en Villas El Parque I, II, III, IV y V del sector nororiental de Talca, apuntando a la eficacia colectiva y al control social informal.	M\$ 48.900. - (Cuarenta y ocho millones novecientos mil pesos).	614	2460	12 meses.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016. CONVENIO SUSCRITO EN EL AÑO 2015.
A continuación, se detallan las actividades realizadas entre los meses de Enero a Diciembre 2016.

- 11 Reuniones con las organizaciones presentes en el territorio, para la difusión del proyecto
- 12 Actividades de terreno, puerta a puerta, para difusión de los servicios que otorga el proyecto.
- 04 Stand Informativos.
- 13 Capacitaciones en materias de Liderazgo, Tenencia Responsable de Mascotas, Medio Ambiente, Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, Seguridad Social (Pensiones), Prevención del Delito y la Delincuencia, Seguridad Ciudadana, Carabineros, Capacitación Temas de Género, Programa Jefas de Hogar, Prevención de Salud Adulto Mayor, Mediación Vecinal y Resolución Pacífica de Conflictos .
- 08 Actividades comunitarias: Operativos de Mascotas, Limpieza, Belleza, Actividades recreativas e informativas
- 08 Reuniones de coordinación con redes de apoyo.
- 04 Focus Group para elaboración del informe de caracterización.
- 12 Reuniones Adultos Mayores
- 16 Reuniones con Grupos de Mujeres
- 01 Elaboración Informe de Caracterización Barrial.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

b) Instalación de Luminarias en Villa Las Américas de Talca:

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSION MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCION
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Instalación de Luminarias en Villa Las Américas de Talca.	Disminuir las oportunidades para la comisión de delitos en el espacio público y la percepción de temor e inseguridad de las personas, mediante la instalación de Luminarias LED en Villa Las Américas y Villa Doña Rosa de la Comuna de Talca.	M\$ 91.396.- (Noventa y un millones trescientos noventa y seis mil pesos)	7.005	29.504	8 meses.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

A continuación, se detallan las actividades realizadas entre los meses de Abril a Diciembre 2016.

- 01 Diagnóstico participativo y mapeo territorial con Adultos Mayores, Mujeres, Dirigentes y representantes de las organizaciones territoriales.
- 15 Puerta a puerta, difusión del proyecto.
- 07 Actividades de difusión del proyecto y de seguridad pública en Cesfam Las Américas.
- 16 Programas en Radio Comunitaria Primavera del sector Norte, conversando de Seguridad pública, tratando temas relacionados con la prevención de delitos en las viviendas, redes sociales, espacios públicos, con invitados como Policía de Investigaciones, Carabineros, Programa de Prevención Contra la Violencia de Género. Este programa radial se ejecutó durante 4 meses los días jueves, contando con un espacio de 1 hora.
- 16 actividades Comunitarias, potenciando el uso de los espacios públicos iluminados, el cuidado y mantención de las luminarias instaladas, además de entregar mediante actividades recreativa normas preventivas de autocuidado, actividad cultural cuenta cuentos, feria de seguridad que contó con stand informativos de; SERNAM, FOSIS, SENCE, OPD Talca, Centro de Atención a Víctimas, PDI, Carabineros de Chile, Fondo Esperanza.
- 10 Talleres preventivos de seguridad con niños y niñas del Complejo educacional Javiera Carrera, Jardín Infantil Entre peques, habitantes de las calles avenidas o pasajes de los sectores beneficiados, trabajando con las Juntas Vecinos del sector de Villa Las Américas y Doña Rosa, talleres de reciclaje.
- Instalación de 124 nuevas Luminarias Led para 13 Plazas que beneficiaron Villa Las Américas III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y Doña Rosa.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

c) Apoyo y Fortalecimiento del patrullaje Preventivo en la Comuna de Talca:

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSION MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCION
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Apoyo y Fortalecimiento del patrullaje Preventivo en la Comuna de Talca.	Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgos y el fortalecimiento de los factores protectores en la comuna de Talca, tomando como temas centrales a la eficacia colectiva y al control social informal.	M\$ 119.523.- (Ciento diecinueve millones quinientos veinte y tres mil pesos).	249.993	249.993	12 meses.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

A continuación se detallan las actividades realizadas entre los meses de Marzo a Diciembre 2016.

- Elaboración de bases técnicas para la adquisición de 4 camionetas equipadas y rotuladas.
- Adjudicación de la Licitación Pública.
- Firma contrato con oferente adjudicado.
- Conformación equipo técnico de profesionales ejecutores del proyecto.
- 08 Focus Group actualización diagnóstico comunal de seguridad pública.
- Elaboración Plan de Trabajo, rutas de patrullaje, instrumentos para recolección de información para agentes comunitarios (conductores)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
d) Skate Plaza San Miguel del Piduco:

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSION MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCION
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Skate Plaza San Miguel del Piduco	Disminuir factores de riesgo del espacio público, buscando reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas, por medio de la instalación de una Skate Plaza en la Población San Miguel del Piduco de Talca.	M\$ 92.692.- (Noventa y dos millones seiscientos noventa y dos mil pesos).	1.025	3.535	8 meses.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

- Elaboración proyecto situacional (técnico y componente social).
- Reuniones con la Directiva de la Junta de Vecinos San Miguel del Piduco.
- Validación de proyecto por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Firma de convenio.
- Transferencia de recursos financieros por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito al Municipio de Talca.

e) Mis Vecinos Protegidos con Alarmas Comunitarias:

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSION MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCION
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Mis Vecinos Protegidos con Alarmas Comunitarias	Disminuir factores de riesgo del espacio público para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas.	M\$ 55.608.- (Cincuenta y cinco millones seiscientos ocho mil pesos).	4.293	35.600	8 meses.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

- Elaboración proyecto situacional (técnico y componente social)
- Coordinación con las Juntas de Vecinos y organizaciones, Lomas de Lircay, Don Rafael y Don Horacio.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- Validación de proyecto por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Firma de convenio.
- Transferencia de recursos financieros por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito al Municipio de Talca.



f) Fortaleciendo con mis Vecinos la Buena Convivencia en Población Daniel Sargento Rebolledo de Talca:

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSION MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCION
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Fortaleciendo con mis Vecinos la Buena Convivencia en Población Daniel Sargento Rebolledo de Talca	Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgos y el fortalecimiento de los factores protectores, fomentando la eficacia colectiva y al control social informal, en las personas pertenecientes a la Población Sargento Daniel Rebolledo de Talca, logrando de esta forma disminuir los índices de delincuencia y favorecer la prevención del delito en dicha comunidad.	M\$ 47.700.- (Cuarenta y siete millones setecientos mil pesos).	650	2.600	12 meses.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

- Elaboración proyecto técnico psicosocial.
- Coordinación con la Juntas de Vecinos Sargento Daniel Rebolledo.
- Validación de proyecto por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Firma de convenio.
- Transferencia de recursos financieros por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito al Municipio de Talca.



g) Alarmas Comunitarias para Brilla el Sol:

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSION MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCION
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Alarmas Comunitarias para Brilla el Sol.	Disminuir la sensación de temor y riesgo frente a la ocurrencia de hechos delictivos, a partir de la adquisición de un equipamiento de alarma comunitaria para las familias pertenecientes al barrio Brilla el Sol de la comuna de Talca, en el primer semestre del año 2017.	M\$ 17.795.- (Diecisiete millones setecientos noventa y cinco mil pesos).	1.356	4.800	8 meses.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

- Coordinación con la Junta de Vecinos para la elaboración y postulación del proyecto
- Adjudicación del proyecto.
- Firma de convenio tripartito entre la Junta de Vecinos, la Subsecretaría de prevención del Delito y la Municipalidad de Talca.
- Transferencia de recursos financieros por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito al Municipio de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
h) Plan comunal de seguridad pública y diagnóstico comunal de seguridad pública:

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSION MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCION
			DIRECTOS	
Plan comunal de seguridad pública y diagnóstico comunal de seguridad pública.	Es la estructura y el diseño metodológico central de la política local en materia de seguridad que permitirá priorizar problemáticas y abordarlas de manera integral en la comuna.	M\$ 40.800.- (cuarenta millones ochocientos mil pesos)	249.993	8 meses.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

- Elaboración Plan Comunal de Seguridad Pública
- Aprobación del Plan por parte del Consejo Comunal de Seguridad Pública
- Elaboración problemas y priorización de éstos en materiales comunales de seguridad pública.
- Aprobación de problemáticas y priorización de éstas por parte del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- 05 Consejos Comunales de Seguridad Pública
- 06 Reuniones de validación proyectos inversión 2016
- 04 Campañas Preventivas
- Elaboración de 4 proyectos de inversión
- Talleres comunitarios
- 04 Exposiciones del Plan Comunal de Seguridad Pública.





- **Programa de Atención Integral Familiar 24 HORAS (PAIF)**

a) Proyecto de Detección Temprana (EDT)

El Programa se enmarca en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la comisión de delitos en niños, niñas y adolescentes residentes en la comuna.

Dicho programa evalúa a los niños, niñas y adolescentes que han ingresado a las comisarías de la comuna por cometer trasgresiones o infracciones a la Ley, y se derivan aquellos que como resultado de la evaluación, se evidencia que presentan un alto riesgo de desarrollar una carrera delictiva, además se consideran otras vías de ingreso como demanda espontánea o derivaciones de redes comunales e institucionales en los casos en que el niño, niña o adolescente y/o miembros de su familia reconozcan la participación del o la joven en conductas transgresoras. Todo lo anterior, con el consentimiento y voluntad del Adulto Responsable.

Para implementar el equipo se cuenta con:

- ✓ Dupla Psicosocial; una Asistente Social y una Psicóloga.
- ✓ Modalidad de trabajo basada en el hogar y la comunidad, y en los horarios más adecuados para entrevistar y evaluar a las familias usuarias.

Principales Logros:

- ✓ Participar y gestionar reuniones con programas de la Red Infanto Juvenil, para análisis de casos, que presentan conductas de infracción realizando un seguimiento y/o derivación.
- ✓ Inserción del programa en la Red de Justicia Juvenil logrando validación como apoyo en la evaluación y derivación de casos, principalmente en aquellos de alto riesgo socio delictual y/o que presentan baja adherencia en el cumplimiento de la sanción.
- ✓ Coordinación permanente con Tribunal de Familia respecto de los casos derivados para evaluación,

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

realizando contacto y entrevistas de todas las familias, enviando informes de situación actual y sugerencia de derivación de los casos, participando en las audiencias programadas.

- ✓ Ingreso y seguimiento de 800 niños, niñas y adolescentes, los cuales son ingresados a la base de datos del programa, de los cuales 322 presentan solo una infracción, siendo todos visitados para el despeje de su situación actual y posterior derivación y/o sugerencia de intervención, según resultado de evaluación, al programa más apropiado de intervención.
- ✓ Se efectuaron 383 entrevistas socio-delictuales, de las cuales 283 corresponden a evaluaciones, 53 son re-evaluaciones y 47 son evaluaciones realizadas con posterioridad al egreso del proceso de intervención realizado por Terapia Multisistémica.
- ✓ Se derivaron 63 jóvenes y sus familias al programa Terapia Multisistémica, todos con perfil de alto riesgo socio-delictual, en coordinación con Gestor Territorial y Supervisora de PTMS.
- ✓ Actualización permanente de información entregada por Carabineros de niños, niñas y adolescentes en situación de infracción, la cual es recopilada y retroalimentada con programas de la red local.
- ✓ Participación en Jornada Nacional con el fin de compartir experiencias y aprender técnicas de relajación para ambos equipos, con todos los programas PAIF implementados en Territorio Nacional.
- ✓ Participación en Capacitación de dos días, para Equipos de Detección Temprana, con la finalidad de fortalecer estrategias de evaluación, técnicas de entrevistas, y conocer la implementación de nuevo sistema computacional para el ingreso de casos de niños, niñas y adolescentes, realizada en la ciudad de Santiago.

b) Proyecto de Terapia Multisistémica (MST)

Su objetivo es "reducir la probabilidad de un ingreso o reingreso de niños, niñas y adolescentes a unidades policiales por comisión de delitos, conductas transgresoras y/o vulneración en sus derechos".

La operación de Terapia Multisistémica en el territorio comunal permite proporcionar una intervención altamente intensiva y eficaz para efectos de prevenir el involucramiento delictual de niñas, niños y adolescentes residentes, que antes de los 18 años ya estén evidenciando altos niveles de riesgo socio-delictual, abordando de manera integral el tratamiento de problemas severos de conducta, incluyendo consumo de drogas y delincuencia, contribuyendo así a evitar su potencial participación en nuevos delitos y, consecuentemente, reducir la victimización.

Para implementar el proyecto se cuenta con:

- ✓ Equipo Clínico especializado, conformado por 4 Terapeutas, y una Supervisora, todas ellas Psicólogas, altamente calificadas en intervención clínica y psicosocial.
- ✓ Modalidad de intervención y disponibilidad 24/7, vale decir, se entrega los servicios y acceso a terapeuta durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana;
- ✓ Sistema de turnos de llamado 24/7, facilitando el acceso al terapeuta en los momentos críticos para las familias.
- ✓ Modalidad de terapia basada en el hogar y la comunidad, y en los horarios más adecuados para las familias usuarias, con el fin de eliminar las barreras de acceso de las familias a la terapia.

Principales logros:

- ✓ Implementación de los espacios y recursos físicos y operacionales para el adecuado funcionamiento de las profesionales dentro de sus funciones.
- ✓ Instalación y posicionamiento del programa MST dentro de la Red comunal de trabajo con adolescentes infractores, con un fuerte componente familiar y ecológico en la intervención.
- ✓ Coordinación con redes educacionales, ejecutando proceso de difusión y coordinación con colegios de básica y enseñanza media, en donde se entregan lineamientos generales del programa, vías de acceso, perfil de usuario y sistema de derivación. Se realizan aproximadamente 120 coordinaciones específicas de análisis de caso, frente a adolescentes con riesgo de deserción escolar de casos vigentes.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- ✓ Reuniones de coordinación, de análisis de caso y establecimiento de protocolos, con programas de cumplimiento y sanciones de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, tales como: Programa Salidas Alternativas (PSA), Reparatorias Maule (SBA), Medidas Cautelares (MCA), Programa Libertad Asistida (PLA), Programa Libertad Asistida Especial (PLE), Centro Semi Cerrado (CSC).
- ✓ Gestión y coordinación con estamentos del Poder Judicial, tales como: Tribunal de Garantía, Tribunal de Familia y Defensoría Local de Talca, para evaluar en el caso a caso, la situación de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran con causas judicializadas vigentes, acompañando a Audiencias en Tribunales, elaborando y evacuando Informes de ingreso, de proceso y de Egreso de los adolescentes; velando por el cumplimiento de las sanciones y reduciendo el riesgo de reubicación de ellos fuera de sus hogares.
- ✓ Coordinación y reuniones de análisis de caso con Equipos tratantes de Programas específicos de drogas, para adolescentes infractores y programas para No Infractores, tales como CIR GAMMA y PAIC GAMMA; establecimiento de acuerdos y protocolos de trabajo complementario.
- ✓ Ingreso a Terapia Multisistémica de 59 usuarios adolescentes, para intervención de su grupo familiar, principalmente padres o cuidadores principales, más las redes en que se encuentre involucrado.
- ✓ Ejecución de Terapia Multisistémica, en el hogar y comunidad, con una intensidad de 3-5 sesiones semanales con cada familia beneficiaria.
- ✓ Participación del Equipo terapéutico en procesos de mejora continua, con Jornadas Capacitación cada 3 meses, para profundizar en temáticas relativas al modelo de intervención y el trabajo de terreno. Se realiza un total de 5 Jornadas de capacitación en las ciudades de Santiago, Talca y Rancagua.
- ✓ Participación de la Supervisora en 4 Jornadas de Capacitación para Supervisores, para fortalecer estrategias de manejo de equipos, aseguramiento de la calidad, adherencia al modelo terapéutico, en las ciudades de Talca y Rancagua.
- ✓ Continuidad de trabajo en Modalidad de Intervención 24/7, de manera de congregarse a la mayor parte de los integrantes de los grupos familiares, para la intervención terapéutica.
- ✓ Continuidad de trabajo del sistema de Turnos de Llamado, frente a la necesidad de dar respuesta rápida y oportuna en los momentos de crisis familiar, frente a contingencias propias de la complejidad de los grupos familiares con los cuales se trabaja.

Presupuesto e Implementación Programa Atención Integral Familiar 24 Horas

La ejecución de este programa PAIF 24 Horas para el año 2016 implicó una inversión de M\$120.096.- (ciento veinte millones noventa y seis mil pesos), Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera, Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°0855 de 18 de Febrero de 2016.

- **Programa “Quiero Mi Barrio” Recuperación de Barrios**

Programa de continuidad del año 2012, que se ejecuta en convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

En el año 2016 se ejecutaron en forma paralela 4 programas:

- Barrio Carlos Trupp Piduco – Oriente, con una inversión total de M\$ 299.167.- (doscientos noventa y nueve millones ciento sesenta y siete mil pesos), de la cual el Ministerio aporta M\$ 268.431.- (doscientos sesenta y ocho millones cuatrocientos treinta y un mil pesos) y el Municipio aporta M\$ 30.736.- (treinta millones setecientos treinta y seis mil pesos).
- Barrio Brilla El Sol, con una inversión total de M\$ 73.598.- (setenta y tres millones quinientos noventa y ocho mil pesos), de la cual el Ministerio aporta M\$ 67.525.- (sesenta y siete millones quinientos veinticinco mil pesos) y el Municipio aporta M\$ 6.073.- (seis millones setenta y tres mil pesos).
- Barrio Oscar Cristi Gallo, con una inversión total de M\$ 90.556.- (noventa millones quinientos cincuenta y seis mil pesos) de la cual el Ministerio aporta M\$ 75.410.- (setenta y cinco millones cuatrocientos diez mil pesos) y el Municipio aporta M\$ 15.146.- (quince millones ciento cuarenta y seis mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Estos programas incluyen la materialización de obras físicas, como de gestión social, que en el año 2016 se detallan como sigue:

Obras Físicas.

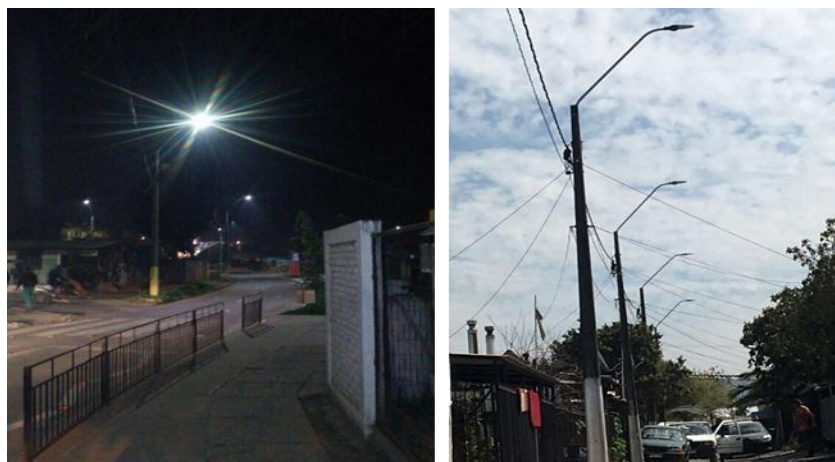
Barrio Carlos Trupp – Piduco Oriente

1. Construcción de área verde "Avda. Costanera" entre 31 y 32 Oriente.
2. Mejoramiento área verde "La Unión" 12 Sur y 32 1/2 Oriente
3. Construcción de equipamiento recreativo calle 12 Sur y pasaje 31 1/2 Oriente A.
4. Habilitación de espacio recreativo "Adultos Mayores", 31 1/2 Oriente y pasaje 32 Oriente.
5. Mejoramiento "Plaza de juegos San Miguel del Piduco", 31 Oriente psje 12 1/2 Sur.
6. Habilitación área verde "El Pino" calle 31 Oriente y Avda. Costanera.
7. Aporte Municipal, implementación de mobiliario urbano y máquinas de ejercicios, distintos áreas verdes.



Barrio Brilla el Sol.

1. Mejoramiento de Iluminación en las calles 4 ote entre 12 sur y 13 ½ sur, calle 6 ote entre 12 sur y 13 sur A, Pasaje el Paso, pasaje el sauce, 12 sur entre 4 ½ Ote y 7 Ote, 12 ½ sur B entre 4 ote y 7 ote, 13 Sur A entre 5 y 7 ote.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Barrio Oscar Cristi Gallo.

1. Obra de Confianza, Construcción área verde "Plaza de los Sueños".



Obras Sociales

Paralelamente a esto se ejecuta el Plan de Gestión Social al interior de cada barrio, el cual tiene por objetivo promover la participación comunitaria, potenciando las capacidades de los vecinos en diferentes áreas y fortaleciendo sus relaciones interpersonales, es por eso que se ejecutaron talleres y actividades tales como:

Barrio Carlos Trupp

1. Hito de Cierre: Actividad masiva desarrollada en el mes de diciembre que da por finalizado el proceso de intervención del programa en el Barrio Carlos Trupp – Piduco Oriente.
2. Elaboración libro y video historia de barrio.
3. Realización de Talleres con la comunidad tales como: Muralismo, Artesanía en madera, Fútbol y Yoga.

Barrio Brilla El Sol

1. Celebración el 21 de marzo, del 50° Aniversario de la Población Brilla el Sol, mediante actividades artísticas.
2. Realización de Talleres con la comunidad tales como, Zumba, Huerto Urbano, Pintura, Cocina y Muralismo, este último relevante como imagen del barrio en colores.
3. Estrategia comunicacional necesaria para la difusión del estado de los proyectos, como también de los distintos talleres en ejecución, para esto se confeccionaron y entregaron a la comunidad Boletines informativos y dípticos de barrio en colores.

Barrio Oscar Cristi Gallo

1. Celebración Aniversario del Barrio Oscar Cristi Gallo, día en el cual el barrio cumplió 40 años de vida, se reconoció a los fundadores del barrio con varias actividades durante la mañana, tarde y noche.
2. Intercambio de experiencia medio ambientales "Eco Barrio Chillán" tuvo por objetivo conocer diversas técnicas de huertas comunitarias aplicada en otro barrio en ejecución.
3. Estrategia comunicacional, se elabora boletín de historia de barrio con la finalidad de que la comunidad conozca su historia en detalle.
4. Realización de Talleres con la comunidad tales como: Medio Ambiente, Cocina, Arte Circense, Video, Teatro, Tallado en madera, Zumba, Dirigentes sociales y Muralismo.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



• Oficina de Protección Derechos de la Infancia OPD

Programa que se ejecuta en convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y está dirigido a brindar, de manera ambulatoria, atención psicológica, social, legal y educativa a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentren en una situación de exclusión social o que estén siendo vulnerados en sus derechos, evitando procesos innecesarios de judicialización e institucionalización.

Para la ejecución de este programa año 2016, se contó con un aporte de SENAME de **M\$ 72.094.-** (Setenta y dos millones noventa y cuatro mil pesos) y Municipal de **M\$ 24.068.-** (veinticuatro millones sesenta y ocho mil pesos).

Principales logros:

Área de Protección

- Total de 576 Atenciones psicológicas, sociales, legales y educativas a niños, niñas y jóvenes.
- 199 Informes elaborados por duplas psicossociales y enviados a Tribunal de Familia.
- 33 Requerimientos Proteccionales de la Ley de Familia presentados en Tribunal de Familia por abogado OPD.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Área de Promoción o Gestión Comunitaria

- Total de 6.189 Atenciones a personas en actividades de difusión, promoción y sensibilización.
- 30 Reuniones con la red e instituciones comunitarias
- 22 Talleres con familias y niños
- 12 Reuniones de Consejo Comunal de Infancia
- 04 Reuniones de Consejo Infante Juvenil
- 19 Actividades de difusión (Radio Local, CEDESOS, CESFAM, Ferias Libres, Establecimientos Educativos, etc.)
- 03 Campañas Preventivas
- 06 Actividades Masivas Familiares
- 02 Capacitaciones a Estudiantes de Enseñanza Media
- 15 Capacitaciones a profesionales de la RED
- 04 Plazas Ciudadanas
- 02 Seminarios
- 01 Diálogo Ciudadano Infante Juvenil.

• Programa: Familia, Seguridades y Oportunidades; con sus Líneas de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral

El Programa Familias, es un programa de Gobierno, que posee 2 líneas de acompañamiento, trabajando de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades; facilitando la incorporación al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

La ejecución del programa para el año 2016 en su modalidad Psicosocial, significó un gasto de M\$ 79.852.- (setenta y nueve millones ochocientos cincuenta y dos mil pesos). Además conto con un gasto municipal de M\$ 29.721.- (veinte y nueve millones setecientos veinte y un mil pesos).

La realización de la modalidad Socio laboral, significó un gasto de M\$ 66.891.- (sesenta y seis millones ochocientos noventa y un mil pesos).



Estos programas tienen una duración de 24 meses, con atención domiciliar individual y grupal conforme a las orientaciones técnicas entregadas por FOSIS.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Principales logros:

- Cobertura asignada año 2016, 469 familias.
- Planificación, organización y ejecución de talleres de intervención grupal, tendientes a reforzar recursos trabajados durante la intervención a 210 familias, modalidad Psicosocial.
- Planificación, organización y ejecución de talleres de intervención grupal, tendientes a contribuir al desarrollo, fortalecimiento o activación de recursos claves para el logro de metas laborales, 120 participantes.
- 12 participantes que obtuvieron beneficios en dinero, para invertir en capacitaciones, tratamientos de oftalmología, entre otros y capacitación en gestión de negocios del Programa "Apoyo a tu Plan Laboral 2016".
- 35 usuarios se beneficiaron con el Programa "Yo emprendo semilla", donde le proporcionaron dinero para la compra de herramientas, maquinarias e infraestructura para el desarrollo de su emprendimiento.
- 30 jóvenes del programa que fueron beneficiados a través del Programa "Yo trabajo jóvenes", donde se potencia la inserción al medio laboral a través de una inversión en capacitación y herramientas laborales.
- 24 participantes durante el año 2016, formalizaron su trabajo, tanto en el área dependiente como independiente.
- 1.410 menores en edad escolar, beneficiarios del Programa de alimentación complementaria de JUNAEB (tercera colación).



• Programa Habitabilidad

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y está destinado a familias pertenecientes a Chile Solidario, Programa: Familias Seguridades y Oportunidades, Vínculos y Abriendo Caminos. Su objetivo es mejorar las condiciones estructurales de las viviendas, equipamiento y formación de hábitos.

La inversión anual fue de **M\$ 31.444.-** (treinta y un millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos).

Principales logros:

- Durante los meses de abril, mayo y junio 2016 se realizaron 3 talleres, tendientes a reforzar hábitos en las familias.
- Se entregaron **60** soluciones, en las áreas de equipamiento y reparaciones de viviendas, beneficiando a un total de **15** familias.



- **Programa Cultivando Hábitos – Autoconsumo**

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, con una duración de 9 meses y su objetivo se centra en que las familias puedan generar su auto provisión de alimentos, los que serán destinados a su consumo, mejorando así sus hábitos alimenticios y además potenciando sus capacidades y recursos.

El gasto de ejecución del programa fue de **M\$ 8.411.-** (ocho millones cuatrocientos once mil pesos).

Principales logros:

- Benefició a **18** familias.
- Se implementaron **07** invernaderos tipo semi circular, **03** invernaderos tipo casa, **05** hornos mixtos de barro y cajón escala, **03** Gallinero mejorado y cerco convencional.
- Distribución de **221** variedades de semilla de hortalizas, **31** frutales y **90** plantas medicinales, entre las 18 familias beneficiarias.
- Se entregaron a las **18** familias maquinarias y herramientas, como pulverizadores y regaderas manuales.
- El programa contemplo la ejecución 3 talleres; taller de tecnologías, hábitos saludables y competencias familiares.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

• Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, Programa Chile Crece Contigo (FIADI)

Programa ejecutado en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo es potenciar la estimulación temprana de los niños y niñas, normal con rezago, riesgo y retraso en su desarrollo, alcanzando una cobertura de 610 niños y niñas de edades que van de 0 mes a 4 años, recibiendo una atención personalizada e interdisciplinaria, en la cual se integra a los tutores o cuidadores como agente principales de la estimulación.

De la misma forma, se les entrega herramientas concretas que van en beneficio del quehacer educativo diario del hogar, fomentando el desarrollo de sus habilidades psicomotoras, lingüísticas, socio emocionales y cognitivas, todo esto a través de las intervenciones del equipo multidisciplinario en un ambiente agradable, logrando cumplimientos de objetivos en las diversas intervenciones.

Su ejecución contó con una inversión de M\$ 11.116.- (once millones ciento dieciséis mil pesos) en el proyecto FIADI Versión 2015 (período de enero a marzo 2016) y una inversión de M\$ 6.958.- (seis millones novecientos cincuenta y ocho mil pesos) en el proyecto FIADI Versión 2016 (período de junio a diciembre 2016) y con una inversión municipal de M\$ 7.416.- (siete millones cuatrocientos dieciséis mil pesos). Para ello se cuenta con una sala de estimulación "Semillita" que funciona de Enero a Diciembre de cada año y está ubicada en Población Carlos Trupp.

Principales logros:

- Cumplimiento de las metas propuestas por Ministerio de Desarrollo Social para el año 2016. Cobertura comprometida 550 niños y niñas; Cobertura realizada 610 niños y niñas de la comuna de Talca (modalidad clínica).
- Visitas a los Jardines Infantiles JUNJI Y DAEM por la Educadora de Párvulos, Fonoaudióloga y Kinesióloga en donde se realizaron evaluaciones e intervenciones (modalidad itinerante).
- Actividad Baby Shower realizada para gestantes del sector oriente de Talca con el objetivo de dar a conocer las prestaciones del programa Chile Crece Contigo.
- Talleres grupales de lenguaje, psicomotricidad y coordinación dirigida a los niños y niñas con riesgo biopsicosocial.
- Promoción, prevención y difusión de la estimulación temprana a través del juego.



• Fondo de Fortalecimiento Municipal Programa Chile Crece Contigo (FFM)

En esta línea de trabajo se cuenta con una Red Comunal del programa Chile Crece Contigo de la comuna de Talca, que permite articular los servicios y prestaciones garantizadas para niños beneficiarios de este programa.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Participan de esta red, Dirección Comunal de Salud, JUNJI, INTEGRA, DIDECO, representantes de los CESFAM de la Comuna, OPD, Programa Familia, seguridades y oportunidades, Coanil, U. de Talca, Senda Previene, OMIL, Oficina de la Discapacidad, Registro Social de Hogares, Programa PARE, Gendarmería, Hospital Regional de Talca y DAEM.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y contó con una inversión de M\$ 8.970.- (ocho millones novecientos setenta mil pesos) Versión 2015 (período de enero a marzo 2016) y con una inversión de M\$ 5.585 (cinco millones quinientos ochenta y cinco mil pesos) Versión 2016 (período de junio a diciembre 2016).

Principales logros:

- Confección y difusión de Plan de Trabajo Anual y Mapa de Oportunidades de la Red Chile Crece Contigo Talca.
- Elaboración de Guía de Ofertas de prestaciones de la Red Chile Crece Contigo Talca.
- Actividad difusión de las Prestaciones del Programa Chile Crece Contigo en la escuela de Párvulo Inés Silvester de Artozón.
- Difusiones de las prestaciones del programa en radio Comunitaria Primavera.
- Difusiones de las prestaciones del programa en DIDECO, en terreno Sector Carlos Trupp.
- 2.008 Gestantes ingresadas en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- 1.433 niños y niñas ingresados en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- Reuniones mensuales de la Red comunal para cumplimiento de objetivos, confección de plan de trabajo, oferta de prestaciones, planificación de actividades y revisión de casos sociales.



• Oficina SENDA Previene Talca

Programa en convenio con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, (SENDA), que tiene como función trabajar la prevención del riesgo de consumo de alcohol y drogas a nivel local. Para este efecto, se invirtió un total de **M\$39.813.-** (treinta y nueve millones ochocientos trece mil pesos), de los cuales **M\$23.667.-** (veintitrés millones seiscientos sesenta y seis mil pesos) fue aporte de SENDA y **M\$16.146.-** (dieciséis millones ciento cuarenta y seis mil pesos) por parte del Municipio.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Principales logros:

- 82 establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares de nivel parvulario, básica y media reciben textos escolares de prevención de drogas de manera gratuita.
- 04 Establecimientos educacionales de la comuna son focalizados para implementar programa de prevención de drogas por un periodo de dos años.
- 06 empresas, cuatro de ellas privadas Homecenter Sodimac Talca-Colín, Establecimientos Germani S.A., CONEQUIP y Constructora CJ; dos empresas públicas Servicio de Registro Civil e Identificación e Ilustre Municipalidad de Talca que se encuentran implementando el Programa Trabajar con Calidad de Vida.
- 06 campañas de prevención del consumo de drogas fueron lanzadas en la comuna dirigida principalmente a jóvenes escolares y universitarios; además de conductores y peatones.
- 80 personas fueron atendidas por consultas sobre el consumo problemático de drogas y alcohol.
- 1.300 personas recibieron capacitación sobre temáticas de prevención del consumo de drogas.
- 08 Actividades masivas de prevención de drogas realizadas en barrios de la comuna.
- 01 Comisión comunal de prevención de drogas y alcohol compuesta por diferentes instituciones sesionaron y organizaron actividades preventivas en la comuna.
- 01 barrio de la comuna fue focalizado para implementar un plan de trabajo con acciones preventivas.



• Programa VÍNCULOS

Programa de acompañamiento integral al adulto mayor, dirigido a brindar apoyo a familias unipersonales y bipersonales de mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, permitiendo acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos.

Este programa tiene como objetivo, promover en envejecimiento activo, potenciar las habilidades personales y familiares, evitar la dependencia y fortalecer la vinculación de los adultos(as) mayores con su familia, con su entorno inmediato y territorial con el fin de mejorar su calidad de vida. Para el logro de éste objetivo, se realizan dos modalidades de acompañamiento: Psicosocial y Sociolaboral.

Contó una inversión de **M\$15.995.-** (quince millones novecientos noventa y cinco mil pesos).

Principales Logros:

- 80 adultos mayores del programa accedieron a prestaciones adicionales, como alimentación complementaria PACAM, Subsidio de agua potable, pensión básica solidaria, bonos de protección IEF.
- Se realizó acompañamiento Sociolaboral a 40 Adultos mayores del Programa Vínculos.
- Se realizaron visitas domiciliarias periódicas de apoyo psicosocial a 80 Adultos mayores.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- Se realizaron 9 encuentros Grupales Psicosociales con participación de 60 adultos mayores del programa.
- Se realizaron 4 Encuentros Grupales Sociolaborales con participación 40 adultos mayores del programa
- Se realizó ceremonia de lanzamiento con la participación de actores sociales de la red y adultos mayores beneficiarios.
- 60 Adultos mayores participaron en actividades de autocuidado realizadas en Río Claro.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2016****1. ANTECEDENTES GENERALES**

La data de creación de la Corporación Municipal de Cultura, corresponde al año 2009, seguidamente de la aprobación por parte del Concejo Municipal del Plan Maestro de Cultura 2013-2016, empieza a desarrollar actividades propias como Corporación, en los campos de gestión cultural: fortalecimiento de la identidad cultural, desarrollo de las artes disciplinarias y de la difusión del patrimonio material e inmaterial en la Comuna.

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, maneja una administración descentralizada siendo un organismo municipal, cuya labor primordial en gestión es favorecer y contribuir al proceso, promoción y amplia difusión de la multiplicidad de manifestaciones culturales de la comuna de Talca, facilitando condiciones técnicas, humanas, de infraestructura y recursos necesarios para su usanza habitual dentro del marco de las políticas culturales internacionales, nacionales y regionales.

Durante el año 2016, la Corporación ejecutó el Plan Comunal de Cultura 2016, dentro del marco estratégico, cuyos énfasis primordiales estuvieron centrados en potenciar y profundizar en programas ejecutados el 2015, desarrollando instancias que potenciaron y remplazaron otras, ya ejecutadas, mejorando así, la gestión en el ámbito que corresponda. Por otra parte, se incrementaron los mecanismos de acceso para las audiencias, así como se buscó ampliar el marco territorial de la gestión.

Entre los lineamientos de las actividades ejecutadas, podemos destacar los siguientes; la organización y producción de eventos orientados al fomento y al libre acceso a la oferta cultural en la Comuna, la asociación con diferentes actores culturales, el apoyo a numerosos artistas y creadores de la comuna, así como el auspicio y patrocinio de diversas actividades de carácter cultural realizadas por diferentes entidades u organizaciones postulantes, siendo sin duda, uno de los más importantes hitos, el haber sido nombrados Ciudad Líder 2015-2017 dentro de la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UCLG) en el marco de la agenda 21 de la cultura, gracias a la gestión realizada, tomando mayores responsabilidades y posibilidades en buenas prácticas y buen hacer cultural comunal.

La Corporación Municipal de Cultura es auditada financieramente por la Firma de Auditores RSM, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS. Lo que contribuye a garantizar a la comunidad el correcto y eficiente uso de los recursos asignados, cabe señalar que, la Corporación, si bien, no se encuentra dentro de las instituciones a quienes se aplica la ley 20.285, conforme lo prescrito en su artículo 2º, al tratarse de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, se adscribió voluntariamente a mantener los antecedentes financieros y de transparencia a disposición permanente del público, con el objeto de entregar a la comunidad interesada información objetiva, actualizada y transparente acerca de su funcionamiento.

2. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los Ingresos de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2016 ascendieron a la suma de **M\$ 1.692.380.-** (mil seiscientos noventa y dos millones trescientos ochenta mil pesos). La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios y las donaciones recibidas desde las empresas, vía ley de donaciones culturales, alcanzaron en el año 2016 a la suma de **M\$256.425.-** (doscientos cincuenta y seis millones cuatrocientos veinticinco mil pesos), alcanzando una participación de un 15 % de los ingresos totales de la Corporación.

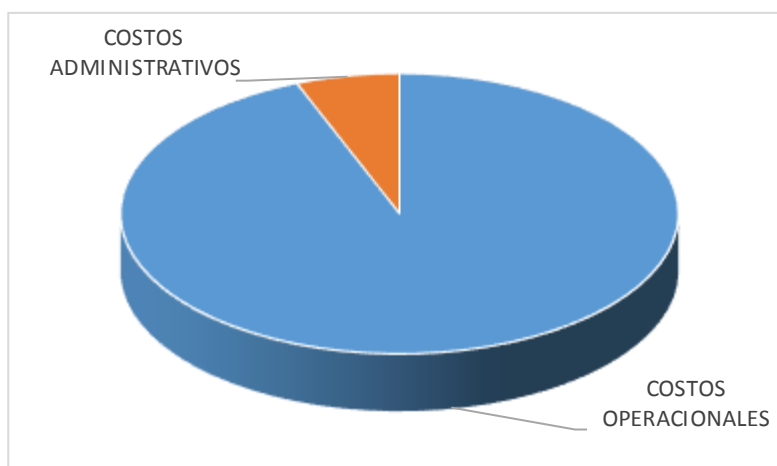
Estos recursos adicionales a los aportados por el Municipio, posibilitaron que los programas de la Corporación Municipal de Cultura fueran desarrollados con una mayor disponibilidad financiera, llegando a más beneficiarios en la Comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios	223.925	11
Ingresos Ley de Donaciones	32.500	2
Ingresos Subvenciones y transferencias	1.692.380	87
Totales	M\$ 1.948.805	100

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Por otra parte, los costos totales de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2016, fueron de M\$ 1.756.370.- (mil setecientos cincuenta y seis millones trescientos setenta mil pesos). De estos Costos, los recursos destinados únicamente a las actividades culturales de la Comuna correspondieron a M\$ 1.654.024.- (mil seiscientos cincuenta y cuatro millones veinticuatro mil pesos), lo que representa un 94% de los costos totales. Con estos resultados, se cumple la norma presupuestaria comprometida en relación a que los costos de administración de la Corporación no superaran el 20% de los costos totales.

GRAFICO: COSTOS OPERACIONES Y COSTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2016


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

EJE N°1: ACCESO A BIENES Y ACTOS CULTURALES
PROGRAMA TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA COMUNIDAD

Durante el 2016, se impartieron talleres en dos formatos: Talleres del Centro Cultural Activa Talca y Talleres de Extensión (Barrios y JJ.VV).

Los cuatro ciclos de talleres del Centro Cultural Activa Talca (CCAT), fueron un total de 40 talleres, 10 por cada ciclo, abarcando disciplinas como teatro, danza, manualidades, canto, fotografía, instrumentos musicales, pintura y comic. Durante este año se trabajó con talleres orientados a diferentes públicos, desde niños hasta adultos mayores con edades entre los 7 y 75 años de edad.

Los talleres se entregan a la comunidad con carácter gratuito y finalizan con una presentación artística y una exposición abierta al público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

En cuanto a los ciclos de extensión de barrio, los talleres se dividieron en 2 ciclos de 54 talleres, cada ciclo, entre los meses de abril a septiembre. Vecinos y vecinas de Talca aprendieron Pintura Acrílica, Mosaico, Telar bastidor, Telar Mapuche, artesanía en hoja de choclo, Linografía, Fieltro, Tejas decorativas, Artesanía en cobre y Pintura en óleo, en 108 barrios de la comuna de Talca, barrios de carácter rural y urbano, se finaliza el proceso con una muestra a la comunidad.

CUADRO: TALLERES DE FORMACION ARTÍSTICA PARA LA COMUNIDAD

PERIODO	Todo el año
Línea de acción	Fortalecer la Participación de la Comunidad
Tiempo ejecución y realización	Enero a diciembre
Público beneficiario	3.130

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



Talleres del Centro Cultural Activa Talca (CCAT)



Talleres de Extensión (Barrios y JJ.VV)

ACCESO A DISCIPLINAS ARTÍSTICAS INFANTO JUVENILES

Programa que tiene como objetivo, generar espacios regulares de formación y creación, orientados a jóvenes y niños, a través de actividades mensuales difundidas con participación de familias, ejecutando talleres artísticos, clases prácticas, talleres de fomento a la lectura, formación de audiencia, observatorios culturales, espectáculos, entre otros, que acogen sus gustos, intereses y necesidades.

El programa que antecede brindó un espacio concreto para que niños, jóvenes y adultos, pudieran disfrutar de variadas disciplinas e interactuar con artistas locales.

CUADRO: ACCESO A DISCIPLINAS ARTÍSTICAS INFANTO JUVENILES

FECHA	Mayo-Junio-Julio-Octubre
Línea de acción	Fortalecer la participación de la comunidad.
Público beneficiario	538
Tiempo ejecución	4 meses
Tiempo realización	4 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



Disciplinas Artísticas Infanto Juveniles

OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA

Las Olimpiadas se presentan como un espacio de competencia artística entre alumnos de Enseñanza Media de colegios de la comuna de Talca, en la cual los jóvenes podrán desarrollar sus capacidades artísticas y establecer un acercamiento a la cultura, las artes y la diversidad cultural.

Los jóvenes participantes debieron generar un trabajo artístico durante el periodo de participación de forma innovadora y con originalidad, desarrollando sus capacidades creativas. Las disciplinas que se trabajaron con los respectivos liceos que obtuvieron ganadores fueron: pintura acrílica sobre tela y teatro, Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera; ilustración, Centro Educacional Salesianos; literatura categoría relato, Liceo Bicentenario Oriente; danza, Liceo Santa Marta y música, Liceo Diego Portales.

CUADRO: OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA

FECHA	Mayo a Octubre
Línea de acción	Fortalecer la participación de la comunidad.
Público beneficiario	3.000
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	9 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



CINE EN EL BARRIO

Su objetivo fue, acercar el séptimo arte a personas que no siempre tienen la posibilidad de enfrentarse a instancias que desarrollen esta disciplina, bajo la contextualización de espacio y desarrollo de muestras cinematográficas a fin de acercar a la comunidad, al cine y su territorio.

Implementación de SALA DE CINE en espacios externos con funcionalidad social, sectores rurales y urbanos de la comuna incluyendo algunos establecimientos educacionales de la Comuna.

Proyección de FILMES de acuerdo a criterio a establecer, entre los que se pueden considerar: convivencia familiar, entretenimiento, compañerismo, tratamiento de conflictos, entre otros. En 2 etapas para barrios y 3 establecimientos educacionales.

CUADRO: CINE EN EL BARRIO

FECHA	Mayo a Octubre
Línea de acción	Fortalecer la participación de la comunidad
Público beneficiario	1.400
Tiempo ejecución	7 meses
Tiempo realización	19 intervenciones de mayo a octubre

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



SEMANA DE LA INDEPENDENCIA 2016

Como cada año desde sus inicios, la celebración de la Semana de la Independencia, se consolida como el gran evento del verano de la séptima región, donde la piedra fundamental es la conmemoración de la proclamación del acta de la Independencia de Chile, cuya gesta fue el 12 de febrero de 1818 en la ciudad de Talca.

Este hecho histórico nos permite continuar con lo dispuesto por Bernardo O'Higgins, realizar una fiesta durante tres días, según decreto de la época.

Hoy a 198 años de dicha gesta, los habitantes de Talca, han comenzado el proceso de reconocimiento identitario de ello, y por ende valorar dicha Fiesta, que no sólo transcurre en el Balneario del Río Claro, así como lo demuestran las 10 intervenciones artísticas - culturales que se realizaron en la ciudad de Talca (Macroferia, Paseo Peatonal, Mall del Centro, Plaza de Armas, Crea y Feria de las Pulgas). A su vez, la misa a la Chilena y el desfile cívico - militar; que se lleva a cabo cada 12 de febrero, demuestran el alto interés de participar y asistir por parte de los ciudadanos de Talca.

El año 2016 la Semana de la Independencia, en su séptima versión, se inició el día 11 de febrero y concluyó el día 14 del mismo mes. La actividad se realizó en el balneario del Río Claro y ofreció a la comuna de Talca y sus visitantes 4 días de música tanto local como nacional e internacional, contó además, con una feria artesanal, patio de cervezas y patios de comida criolla, rápida y gourmet, pretendiendo mantener como base las preparaciones tradicionales de Chile.

Por segundo año, esta actividad fue transmitida en Televisión abierta por canal TVN, televisando en vivo tres días de esta celebración, alcanzando peak de sintonía de 19 puntos en presentación de la artista mexicana Ana Gabriel. Los animadores del evento fueron: Cristian Sánchez y María Luisa Godoy.

Uno de los aspectos importantes a destacar fue que Talca, siendo ciudad líder en cultura, promovió en el año 2016, la interculturalidad y bilingüismo, permitiendo a sus 520 mil asistentes conocer y aprender Mapudungun; a través, de estrategia de señaléticas bilingües, que se instalaron en el Balneario del Río Claro, durante los 4 días que duró esta actividad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: SEMANA DE LA INDEPENDENCIA 2016

FECHA	11 al 14 de Febrero
Línea de acción	Mejorar el Acceso y Ampliar la Oferta Cultural
Público beneficiario	520.000
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	4 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura


BOULEVARD DEL VINO 2016

El Boulevard del Vino, es la actividad comunal en torno a la cultura y tradición vitivinícola, que se plantea como objetivo principal dar relevancia a los cierres de temporadas de la cosecha de uva de la región y realzar el producto final, el Vino, esta actividad se llevó a cabo los días 2 y 3 del mes de abril, en Avenida Isidoro del Solar, entre las calles 1 y 2 norte.

Este Boulevard del Vino contó con la participación, en el área gastronómica, de todos los restorán, resto bar y Pubs de la calle intervenida, junto con ello se desarrollaron charlas de maridaje y temáticas del mundo del vino, también se realizó concurso de la tradicional pisada de uva, ciclos de cine y la puesta en escena de una diversidad de estilos musicales, entre ellos, el saxofonista Austriaco Georg Gratzner, de carácter internacional, a si también, participaron artistas locales como los Choros del Canasto y Banda Río Claro.

Se montaron a disposición del público, 17 viñas de la Región, varias de ellas pertenecientes a la Asociación Gremial Ruta del Vino Valle del Maule y contó además con la participación de la Asociación Gremial de enólogos y profesionales del vino del Valle del Itata.

CUADRO: BOULEVARD DEL VINO 2016

FECHA	02 y 03 de Abril
Línea de acción	Mejorar el Acceso y Ampliar la Oferta Cultural
Público beneficiario	17.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	2 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO 2016

La Fiesta Costumbrista denominada Chanco Muerto realizó su octava versión en el mes de agosto, siendo la fiesta invernal más grande del país; en esta actividad gastronómica se revive, la tradición de la reunión familiar y en comunidad en torno al rito de la faena del chanco, teniendo como cualidad e importancia los productos obtenidos por la matanza de este animal.

La Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto, cuenta con la participación de destacados chef a nivel nacional e internacional, quienes entregaron 25 preparaciones a base de cerdo y elaboraron 12 toneladas de este producto para la comunidad Talquina, visitantes nacionales y extranjeros. Se contó además con 99 stands de artesanía de esta y otras regiones, exposición de cecineras artesanales, restaurantes y pastelerías de nuestra comuna.

Este año contamos con la presencia del mejor chef de Latinoamérica, como embajador de nuestra fiesta, el Chef Rodolfo Guzmán.

En este contexto, el objetivo principal es conmemorar la celebración producida en los campos del Maule en torno a la matanza del chanco; permitiendo y fomentando con ello la valorización de nuestro patrimonio cultural gastronómico; el cual va acompañado de la puesta en escena de nuestro folclore local y regional.

CUADRO: FIESTA COSTUMBRISTA CHANCHO MUERTO

FECHA	06 y 07 de Agosto
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	250.000
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	2 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

SEMANA DE LA CHILENIDAD 2016

Este año, gracias al éxito dado por las tres versiones anteriores del campeonato Interescolar de Cueca Comunal, se quiso fomentar los valores culturales patrios a través del primer Campeonato Regional Interescolar de Cueca, donde se convocó a participar a 29 comunas de nuestra región.

Este Campeonato Regional Interescolar, se dividió en dos categorías, 2° Ciclo Básico y Enseñanza Media, llevándose a cabo, en el Gimnasio Regional, con entrada liberada.

Se premiaron tres lugares en cada categoría, otorgando trofeo y premios en dinero en efectivo tanto, a las parejas ganadoras como a los Establecimientos Educacionales a los que representaban, mismos que, promueven y fomentan nuestro baile nacional.

El Campeonato busca dar reconocimiento a los mejores bailarines de escuelas, colegios y liceos de la región, ya que, serán éstos jóvenes quienes, con el tiempo, forjarán el amor por nuestras tradiciones.

CUADRO: SEMANA DE LA CHILENIDAD

FECHA	13, 14 y 15 de Septiembre
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	7.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	3 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CELEBRACIÓN DE NAVIDAD Y FIESTA DE FIN DE AÑO 2016

La Corporación Municipal de Cultura en la celebración de la navidad, puso énfasis en la ambientación e iluminación del paseo peatonal y plaza de armas; permitiendo con ello promover los espacios públicos a la ciudadanía, la cual obtuvo una alta aceptación por parte de los habitantes de nuestra ciudad; quienes no sólo pudieron disfrutar de este espectáculo luminoso, sino que además se complementó con intervenciones artísticas, que fueron desde un cuento-cuentos con temática navideña, grupo de danza moderna y un artista visual.

Este conjunto de actividades fueron sumadas a la ruta patrimonial que son realizadas de manera permanente por el departamento de turismo de la Municipal, a través del bus turístico.

Por otra parte la fiesta de fin de año, que principalmente es la celebración del inicio de un año nuevo contó con una innovación, pues existieron dos puntos de lanzamiento de fuegos artificiales; uno de ellos fue, en balneario río Claro y otro punto en el Parque Cornelio Baeza, a un costado del Gimnasio Regional; así el show pirotécnico se

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

pudo divisar desde gran parte del lado oriente de la ciudad, siendo valorado de manera positiva por los habitantes de Talca.

En el balneario río Claro se contó con la presencia de dos grupos musicales, "Los Lobos del Sur" y "Los Príncipes de la Cumbia".

También se realizó la actividad que es tradición en Talca, ésta es la Misa previa a la medianoche en el Cementerio Municipal.

CUADRO: CELEBRACIÓN NAVIDAD Y FIESTA DE FIN DE AÑO

FECHA	15, 19 y 31 de Diciembre.
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	7.000
Tiempo ejecución	4 meses
Tiempo realización	11 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



SALA DE EXPOSICIÓN

La Sala de Exposiciones emplazada en el Centro Cultural, Activa Talca, llevo a cabo una cartelera artística de exposiciones pictóricas, con exhibiciones individuales y colectivas orientadas a artistas locales, nacionales y extranjeros, a fin de contribuir a la difusión del patrimonio y la producción de obra de artistas jóvenes, emergentes y/o consagrados, convirtiéndose en un lugar de encuentro para la comunidad local. Durante este año, se realizaron 13 exposiciones que abarcaron arte japonés, artistas talquinos, arte de alumnos del Centro Cultural y muestras de Colectivos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: SALA DE EXPOSICION

FECHA	Marzo a Diciembre
Línea de acción	Industrias creativas
Público beneficiario	3.000
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	10 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura


SALA DE GRABACION

En el año se realizaron alrededor de 25 grabaciones, las cuales fueron algunas demos, cooperaciones y otras pertenecientes al proyecto Rec de Músicos del Maule, con creaciones propias a la espera del lanzamiento de este material.

El proceso de grabación de audio implicó 3 grandes etapas:

- Pre producción : todas las configuraciones técnicas que implica grabar una pieza musical;
- Producción : Consiste en la Grabación, Mezcla y Masterización de cada pieza musical.
- Edición : Encierra el proceso de copiados, diseños de carátulas, textos, fotografías y arte en general.

Durante el año además, se reciben visitas de estudiantes, en donde se les muestra y explican los procedimientos de la sala de grabación.

CUADRO: SALA DE GRABACION

FECHA	Enero a Octubre
Línea de acción	Industrias Creativas
Público beneficiario	100
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	10 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

EDITORIAL MUNICIPAL DE TALCA

Este programa tiene dos líneas de orientación, la primera dedicada al destacado **Concurso Stella Corvalán**, el que este año desarrolló la premiación de su versión XII y el lanzamiento de la versión XIII.

El Concurso Literario Nacional Premio Stella Corvalán es un prestigioso certamen y uno de los más importantes del país.

El jurado de este torneo literario lo conformó la académica del Departamento de Literatura de la Universidad de Chile y miembro de la Academia Chilena de la Lengua, María Eugenia Góngora y los conocidos escritores nacionales Ramón Díaz Eterovic y Diego Muñoz Valenzuela.

Fueron 93 concursantes de todo el país quienes enviaron sus textos, pero solo tres de los escritores cautivaron al distinguido jurado.

El Primer Premio a la escritora María José Bilbao Guajardo por su cuento "Rubio en la escalera", el Segundo Premio a Federico Gana Johnson por el cuento "Niña del mediodía", y el Tercer Premio a Ignacio Hernández Díaz por su relato "La Turca".

La segunda línea de orientación de Ediciones Municipales se vincula en apoyo a otras publicaciones que se realizan conforme a proyectos presentados por la comunidad.

CUADRO: EDITORIAL MUNICIPAL

FECHA	Enero a Diciembre
Línea de acción	Industrias creativas
Público beneficiario	1.000
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	10 meses

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
EJE N°2: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD
CUADRO: ASOCIACIÓN CON OTRAS ENTIDADES CULTURALES Y EMPRESARIALES

N°	NOMBRE	DETALLE DEL GASTO	MONTO M\$
1	Diego Lagos Véliz	Apoyo Viaje a FESMUC Brasil	1.875
2	Ballet Folclórico Expresión Maulina BAFOEM	Participación Campeonato Cueca Chora	110
3	Centro Cultural Raíces Folclóricas Talca Lindo	Presentación Desfile 12 De Febrero 2016	2.700
4	Agrupación de Folklore de Talca	Presentación Artística Desfile 12 de Febrero 2016	350
5	Club del Árbol de Talca	Producción Documental	3.500
6	Verónica Cuevas Palominos	Martina Aguirre Asiste Academia Verónica Villarroel	1.420
7	Rubén Emilio Espinoza Monroy	Talca Me Anima II	2.000
8	Junta de Vecinos Daniel Rebolledo	Entradas TRM Presentación Artística Desaloon	800
9	Corporación Rescate de Mascotas Talca	Honorarios Instructores II Convención de Cuidados para Mascotas	390
10	Iglesia Misionera Kairos	Actividad "La Familia, El Diseño Perfecto"	2.840
11	Matías Schulze Schiappacasse	Festival Alameda	1.606
12	Club Deportivo La Obra	Actividad Artístico-Cultural Aniversario 50 Años	811
13	Centro Cultural Juvenil DNS	Apaga La Tele, IV Festival de Bandas	150
14	Corporación Amigos del TRM	Apoyo Presentación Artística Sinatra	1.000
15	Alan Comicheo Colimán	Apoyo Viaje Estudios Violonchelo en Extranjero	790
16	Centro Cultural Tabita	Financiamiento Expositores, 2° Congreso	300
17	David Aarón Villegas Chávez	Apoyo Viaje a Madrid-España (Músico Corno Clásico)	600
18	Alberto Cumplido González	Apoyo Viaje a Frankfurt-Alemania (Conciertos)	690
19	Iglesia Misionera Kairos	Conferencia para Mujeres, Prevención, Ayuda y Educación	1.200
20	Eduardo Ignacio Garrido Maldonado	Pasajes Festival Internacional de Jazz Valparaíso.	55
21	Ballet Folclórico Expresión Maulina BAFOEM	Campeonato Regional de Cueca Chora	383
22	Centro Cultural Juvenil DNS	Pasajes IV Congreso Nacional Circo Social	11
23	Centro Cultural Juvenil DNS	Apaga La Tele V, Festival de Música	180
24	Fundación Educacional Liceo Santa Marta	Participación Festival Regional de Bandas Coquimbo	700
25	Centro Cultural Parque Para Todos	Actividad Teatral Un Cuenta Cuentos	103
26	Club Deportivo Unión Independencia	Presentación Artística	900
27	Fundación Dejando Huellas Chile	Actividad Octubre Prevención Temprana Cáncer de Mamas	250
28	Universidad Autónoma de Chile	Expo Anatomía UA	535
29	Corporación Amigos del TRM	Actividad Zócalo	700

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

30	Fundación Innova	Carnaval La FERIA	900
31	Consejo Evangélico de Talca	Día de Las Iglesias Evangélicas	3.000
32	Fundación Las Rosas	Presentación Artística Show Artístico Cultural	278
33	Corporación Rescate de Mascotas Talca	Segundo Concurso Canino de Disfraces	447
34	Club Deportivo Astaburuaga	Presentación Artística Celebración 55° Aniversario	880
35	Club de Sordos de Talca	Seminario Lengua de Señas	100
36	Centro Cultura Batallón Cívico Talca	Proyecto Batalla de Huamachuco	12.500
37	Centro Cultural Artístico y Social Pal Monte	Celebración Día de La Danza	667
38	Corporación Amigos del Teatro	Apoyo Presentación Otello	7.000
39	Juan Carlos Muñoz Valdés	Presentación Artística Show Artístico	200
Monto Total M\$			52.921

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

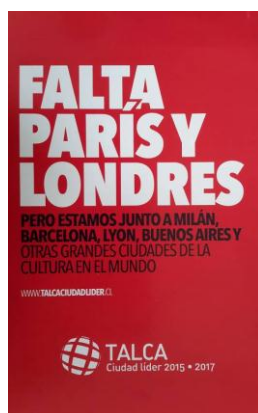
La Corporación Municipal de Cultura, en su afán de apoyar la cultura en la comuna de Talca, mantiene la asociación con otras entidades culturales y empresariales, de tal manera poder así, fomentar el desarrollo y la participación de agentes culturales en capacitaciones, concursos, campeonatos y exposiciones, gracias a lo cual generaron en el año, 39 convenios por un monto total de M\$ 52.921, beneficiando a más de 10.000 personas.

AGENDA 21 DE CULTURA

La Corporación Municipal de Cultura ha mantenido un trabajo continuado con la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, luego de las evaluaciones y asesorías realizadas en las visitas de expertos en el área cultura el año 2015, se debió trabajar en la confección y posterior presentación de informes de la gestión en las políticas y acciones culturales de la comuna, presentando tres documentos titulados:

- Informe programa Pueblos Originarios "Werken Escolar". Como Buena Práctica.
- Informe programa Puesta en Valor. Que Talca tu patrimonio

Continuando con esto el trabajo necesario que conlleva ser una de las 12 ciudades destacadas nombradas Ciudad líder de la Cultura 2015 – 2017.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

EJE N°3: GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL

PUESTA EN VALOR

A fin de, fomentar y crear instancias de puesta en valor del patrimonio que posee la comuna de Talca, acercar a las personas en forma dinámica a los conceptos de patrimonio y su valor, así como también, al proceso identitario local y nacional hemos celebrado el día nacional del patrimonio, en donde, se efectuaron distintas instancias durante el 29 de mayo, Día Nacional del Patrimonio Cultural en Chile (DPC), las cuales fueron fomentadas en días anteriores por redes sociales y la campaña "Qué Talca? Tu Patrimonio", se generaron en este marco las siguientes muestras:

- Museo itinerante de los pueblos indígenas de Chile.
- El Combate Naval de Iquique.
- Patrimonio turístico de la Región del Maule.

CUADRO: PUESTA EN VALOR

FECHA	Mayo-Junio-Julio
Línea de acción	Patrimonio e Identidad
Público beneficiario	500
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	1 mes

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

VISITAS PATRIMONIALES:

Este programa está enfocado a fomentar y acercar nuestra Cultura Local e identidad a la comunidad, se desarrollaron diversas visitas guiadas patrimoniales, por el casco histórico de nuestra ciudad orientada a establecimientos educacionales de la Comuna de Talca, como parte de sus actividades de formación de audiencias y apreciación en Arte.

CUADRO: VISITAS PATRIMONIALES

FECHA	Mayo-Junio-Julio
Línea de acción	Patrimonio e Identidad
Público beneficiario	500
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	3 mes

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2016****1. ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Deportes de Talca, es un organismo municipal de administración descentralizada, cuya visión la proyecta como una entidad articuladora y promotora de la gestión de las políticas públicas comunales, que sea referente en materias de eficiencia, innovación y transparencia de los recursos públicos y privados destinados al desarrollo de la práctica deportiva en la Comuna de Talca.

Aunque la data de creación corresponde al año 2009, es sólo a partir del segundo semestre del año 2013, que la Corporación Municipal de Deportes de Talca, luego de la aprobación por parte del Concejo Municipal del Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física de Talca 2013-2016, comienza a desarrollar, como Corporación, las actividades en los siguientes ejes estratégicos: incremento de la práctica deportiva y la participación ciudadana, fortalecimiento de la institucionalidad y el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura deportiva de la Comuna.

El Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física, se presentó a la comunidad con el objetivo de ser una innovadora herramienta de planificación que se utilice para potenciar y orientar el desarrollo de las políticas municipales en las áreas del deporte, la recreación y la actividad física de nuestra ciudad por cuatro años. En este marco orientador de la política deportiva comunal, se definieron los principios y programas generales de actuación y se propuso una nueva institucionalidad para la interrelación e interacción con los diferentes estamentos deportivos de la comuna y de la región.

El Plan Comunal de Deportes del 2016 contempló el aumento en un 10% de la oferta programática de actividad deportiva, recreativa y competitiva de la comuna, generando más oportunidades de participación inclusivas y de apoyo en recursos económicos, infraestructura, implementación y asesoría técnica a toda la población de la Comuna de Talca.

Se consolidaron los 20 programas del año anterior, buscando formar la base de la estructura para el deporte comunal diseñada en el Plan estratégico 2013 – 2016, se reestructuraron aquellos programas que demostraron ser una experiencia exitosa en la comunidad, así como también se desarrolló el programa de salud integral dirigido al adulto mayor y los talleres de discapacidad con artes circenses, entre otros.

El Plan Comunal de Deportes 2016, contempló la ejecución de 26 programas, enfocados a realizar un sin número de actividades entre las que se cuentan las siguientes: talleres recreativos y actividad física a la comunidad, eventos, escuelas deportivas formativas, de iniciación deportiva, detección de talentos, selecciones y alto rendimiento, competencias deportivas y recreativas, programas orientados a la salud, mesas de trabajo con las organizaciones deportivas y sociales, adecuación de recintos, gestión de los mismos, capacitación de dirigentes y otros entes deportivos, apoyo y/o asesoría a proyectos deportivos, mantención de recintos deportivos, campañas de difusión, de educación y valorización de áreas verdes.

Para el desarrollo y ejecución del Plan Comunal de Deportes 2016, se mejoraron los procesos de gestión y funcionamiento en cada uno de los Ejes estratégicos y líneas de acción, que permitieron entregar una atención eficiente y de calidad a los beneficiarios de nuestros programas, mejorando las instancias de Control.

Este año, se incorporó la ejecución de Programas pilotos, con el fin de incorporar el género masculino mayor a 18 años. Se implementaron talleres recreativos y de actividad física laboral dirigida a los funcionarios de empresas privadas de la comuna, mejorando la productividad y disminuyendo los índices de sedentarismo y de enfermedades laborales, que aumentan los costos de salud comunal.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Adicionalmente, se implementó un Programa de Inclusión Social con actividades deportivas y recreativas para la población perteneciente a centros penitenciarios, otorgando una mejor calidad de vida y entregando un aporte a la rehabilitación social.

Por otra parte, producto de la ampliación de las actividades territoriales y deportivas, se fortaleció la interacción y vinculación con el medio, con el diseño de un Programa de Difusión de las actividades y la cultura física, por medio de una Página web de la Corporación Municipal de Deportes.

Cabe señalar que, si bien la Corporación Municipal de Deportes, no se encuentra dentro de las instituciones a quienes se aplica la ley 20.285, conforme lo prescrito en su artículo 2º, al tratarse de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, se adscribió voluntariamente a mantener los antecedentes financieros y de transparencia a disposición permanente del público, con el objeto de entregar a la comunidad interesada información objetiva, actualizada y transparente acerca de su funcionamiento.

2. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los ingresos de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2016 ascendieron a la suma de M\$ 1.571.854.- (mil quinientos setenta y un millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos), cifra que representa un crecimiento de un 26,4 % en relación al año 2015. La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios, alcanzaron en el año 2016 a la suma de M\$ 68.292.- (sesenta y ocho millones, doscientos noventa y dos mil pesos). Esta fuente de ingresos representó un 4,3 % de los ingresos totales de la Corporación.

CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios Afectos	68.292	4,3
Ingresos Subvenciones y transferencias	1.503.562	95,7
Totales M\$	1.571.854	100

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.

3. PROGRAMAS DE DEPORTES 2016

Siguiendo un trabajo programado, las actividades realizadas durante el año 2016 se desarrollaron dentro del marco del Plan Comunal de Deportes, Recreación y de Actividad Física 2016, y de sus cuatro ejes estratégicos.

CUADRO: EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN COMUNAL DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Ejes Estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos	Metas
Incrementar la Práctica Deportiva y participación ciudadana	1.Fortalecer la participación Ciudadana 2.Incrementar la práctica del deporte	Lograr que más personas practiquen, (sean activos), o tengan oportunidades de vivenciar el deporte, la recreación y la actividad física.	Para lograr la participación se requiere la identificación de sus necesidades y en conjunto buscar las soluciones a través del desarrollo de programas específicos y proyectos. Se deben fortalecer las condiciones de los diferentes sectores territoriales. El fin es crear los hábitos en la población por la práctica deportiva entretenida, recreativa y actividad física en las diferentes fases de la vida de los ciudadanos de Talca.
Fortalecer la Institucionalidad y la formación	1.Capacidad de gestión 2.Cooperación 3.Ingeniería Financiera	Fortalecer la administración, planeación y la oferta de servicios deportivos.	Promover el fortalecimiento de las organizaciones deportivas comunales. Aumentar competencias y habilidades de las personas y organizaciones para la realización eficiente de los recursos.
Mejorar la información y la comunicación	1. Comunicación y divulgación 2. Información y Evaluación 3.Conocimiento para la gestión deportiva	Optimizar la utilización de los recintos deportivos.	Perfeccionar los sistemas y procesos de información para mejorar la toma de decisiones de los gestores y promover los diferentes programas deportivos, recreativos y de actividad física en la comuna.
Desarrollo Infraestructura	1. Inversión, mantención y control 2.Cultura de hábitat.	Priorizar la oferta de programas Comunes.	Aumentar el número y las calidades físicas y ambientales de los recintos y entornos deportivos, que estimulen el uso adecuado y la realización de programas deportivos, recreativos y de actividad física, adecuando y conservando los recintos y sus entornos.

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

4. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 2016

4.1. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES:

Continuando con el esfuerzo de años anteriores, en 2016 se desarrollaron 14 escuelas deportivas, en las disciplinas de ajedrez, atletismo, gimnasia rítmica, taekwondo, tenis de mesa, natación, básquetbol, fútbol, hándbol y voleibol, orientadas a niños y niñas de 6 a 12 años, pertenecientes a diferentes establecimientos educacionales de la comuna. En esta iniciativa se logró una cantidad de 243 beneficiarios.

Escuela de Natación formativa

Escuela Gimnasia Rítmica formativa

4.2. ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA:

Siguiendo con la línea de trabajo preestablecida, se desarrollaron 6 escuelas de iniciación deportiva, para niños y niñas de 12 a 14 años, alojadas en Establecimientos educacionales, recintos deportivos de la Corporación, entre otros, como en el caso de piscinas, logrando una cantidad de 91 beneficiarios.

Escuela de Tenis de Mesa

Escuela de Atletismo

Escuela de Ajedrez

4.3. ESCUELAS DE TALENTOS:

Dentro de las acciones desarrolladas por la Corporación Municipal de Deportes de Talca, fue procurar los medios necesarios para la preparación técnica, física, psicológica y táctica de los deportistas de alto nivel de la ciudad. Para ello se desarrollaron 6 escuelas, en los deportes de ajedrez, boxeo, dos de básquetbol, fútbol y tenis de mesa, logrando una cantidad de 96 beneficiarios.

Escuela de Básquetbol

Escuela de Fútbol


CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4.4. TALLERES DE ADULTO MAYOR:

El Programa buscó optimizar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna por medio de talleres a 43 clubes Adultos Mayores, a través de la actividad física especializada por medio de ejercicios específicos en baile entretenido e hidrogimnasia. Gracias a esta iniciativa, se llegó a una cantidad de 886 beneficiarios de toda la comuna.

Actividad física y recreativa



Hidrogimnasia, piscina temperada



4.5. TALLERES A LA COMUNIDAD:

Este es uno de los programas de mayor impacto en la población, que en 2016 desarrolló 67 Talleres en la comunidad, en los cuales se entregaron alternativas deportivas recreativas, como gimnasia aeróbica, baile entretenido, zumba yoga, aerobox, entre otras, al adulto joven sobre 18 años, alcanzando una cantidad de 1.283 beneficiarios.

Clases de Zumba



Clases de Pilates



Este programa tiene como objetivo desarrollar pausas activas en 10 empresas de la comuna, buscando disminuir el estrés laboral y los factores generadores de lesiones músculo - esqueléticas, con ejercicios en el trabajo, para activar la musculatura que ha estado en reposo, también compensar masa muscular que esté en tensión. El número de personas beneficiadas fue de 835.



Este programa se realizó durante los periodos de vacaciones de nuestros niños y niñas de la comuna, con jornadas enfocadas a concientizar los beneficios de hacer deporte con actividades deportivas lúdicas, artísticas, recreativas y culturales.

- El Programa vacaciones de verano, se desarrolla en las 4 piscinas municipales, realizando clases de natación y polideportivos, alcanzando un número de 289 niños beneficiados de forma constante.
- Las vacaciones de invierno, se realizaron con un trabajo sistemático, enfocado en actividades deportivas y arte circense durante 5 días en el Gimnasio Cendyr, alcanzando un total de 1.115 beneficiados.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Clases de Natación y Polideportivos, talleres de verano



Hidrogimnasia para adultos, talleres de verano



4.8. EVENTOS MASIVOS:

En el año 2016, se realizaron 67 Eventos Masivos Recreativos en distintos sectores de la comuna, enfocados a potenciar el deporte en masividad, la interrelación y la socialización entre los integrantes del sector y la Corporación Municipal de deportes. Estos eventos estuvieron enfocados en el baile como por ejemplo evento de inauguración de programas y día del desafío, en el que se animó con bailarines y la animación de Patricio Laguna, entre otros. Este año se logró llegar a una cantidad de 31.399 beneficiarios.

Inauguración Programas 2016



Día del Desafío



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Light Up



Iron Race



NBA 3X



Corrida Familiar del Maule



Corrida Familiar Fiesta de la Independencia



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4.9. COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS:

Las competencias deportivas y recreativas que se ejecutaron en el 2016, se dividieron en campeonatos comunales como la Copa Independencia, Juegos Escolares y Liga Escolar, los cuales fueron desarrollados por medio de competencias de diferentes categorías y disciplinas deportivas entre Clubes Deportivos Rurales y Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca. Gracias a esta gestión se llegó a una cantidad de 8.053 beneficiarios.

4.9.1. COPA INDEPENDENCIA DE CHILE 2016:

La Ilustre Municipalidad de Talca a través de su Corporación Municipal de Deportes ACTIVATALCA, ha desarrollado desde el 25 de Enero del 2011, durante 6 años consecutivos el Campeonato de Fútbol Rural denominado "Copa Independencia de Chile", el cual tiene como objetivo incrementar la práctica deportiva en la comuna de Talca.

Este evento, potencia la participación de los Clubes Deportivos de los sectores rurales a través de encuentros deportivos de fútbol, generados desde las raíces de nuestro campo chileno, respondiendo a un sentimiento de homenaje a la Semana de la Independencia.

Durante esta 6ª versión, realizada entre el 16 de enero y 06 de febrero de este año, el Campeonato Rural "Copa Independencia 2016" se desarrollaron 22 partidos, participando 12 equipos en las fases clasificatorias, semifinales y finales, con una cantidad total de beneficiarios directos de 288 deportistas.

Copa Independencia Rural



4.9.2. JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2016:

Los Juegos Deportivos Escolares, convocados por el Ministerio del Deporte en conjunto con el Ministerio de Educación, organizados y financiados por la Corporación Municipal de Deportes de Talca, tienen como objetivo generar una instancia deportiva, competitiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar del país, de enseñanza básica y media, provenientes de unidades educativas municipales, particulares subvencionadas y particulares pagadas, con el fin de constituir una plataforma de desarrollo deportivo.

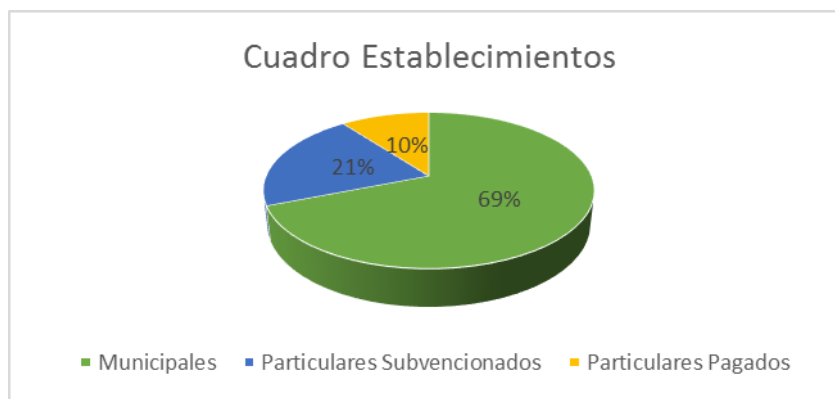
La Comuna de Talca a lo largo de los años ha cumplido con esta tarea a través de departamento extraescolar, y a partir del año 2014, la organización y financiamiento de la etapa comunal de los Juegos Deportivos Escolares, ha sido responsabilidad de la Corporación Municipal de Deportes de Talca Activatalca.

La participación de los escolares de nuestra Comuna se ha ido acrecentando año a año, pasando de 30 establecimientos educacionales, con un total de 2.992 escolares en competencia el año 2014, a la participación más alta en la historia registrada este año, con 56 Establecimientos Educacionales y un total de 4.125 escolares participando en las distintas disciplinas deportivas, desde la categoría Sub 14 a la sub 18, las cuales se realizaron en los distintos recintos de la Comuna, desde Abril a Agosto.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Las Disciplinas Deportivas desarrolladas durante este año fueron Fútbol, Futsal, Básquetbol, Vóleybol, Handbol, Tenis de Mesa, Ajedrez y Atletismo.

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA



Fuente: Corporación Municipal de Deportes

Detalle: 40 Establecimientos Municipales, 12 Establecimientos Particulares Subvencionados y 6 Establecimientos Particulares Pagados

CUADRO: PARTICIPACION JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2016

AÑOS	2014	2015	2016	AUMENTO PARTICIPACIÓN 2015-2016
N° COLEGIOS	30	47	58	9
BENEFICIARIOS	2.992	3.488	4.125	637

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

Juegos Deportivos Escolares - Fútbol



Juegos Deportivos Escolares - Vóleybol



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Juegos Deportivos Escolares - Atletismo



Juegos Deportivos Escolares - Ajedrez



4.9.3. LIGA ESCOLAR ACTIVA TALCA 2016:

Este año la Ilustre Municipalidad de Talca a través de su Corporación de Deportes ACTIVATALCA, tomó este desafío de continuar en la mejora continua del deporte escolar de la comuna, apoyando en una excelente organización, proporcionando personal en cada uno de los recintos de ejecución y con apoyo económico destinado a la contratación de árbitros, jueces e insumos.

Gracias a esta gran inversión entre 24 de Agosto y 16 de Noviembre fue posible que pudieran participar 49 establecimientos educativos con un total de 3.600 niños y jóvenes deportistas de toda la comuna.

Las disciplinas deportivas desarrolladas fueron Fútbol, Básquetbol, Vóleybol, Handbol, Tenis de Mesa, Ajedrez y Atletismo.

Liga Escolar Activa Talca – Premiación Fútbol



Liga Escolar Activa Talca – Atletismo



4.10. ESCUELAS DE PSICOMOTRICIDAD:

El programa se desarrolló con el objetivo de trabajar las habilidades motrices básicas en estudiantes de la comuna. Se realizó una intervención en 9 establecimientos educativos municipales con sus niveles de párvulos, siendo beneficiados 1.805 alumnos. Esto permitió un gran avance a nivel de desarrollo corporal y motriz, desarrollo mental y cognitivo, desarrollo emocional, social y afectivo en el primer ciclo de vida.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



4.11. PROGRAMA KINESIOLOGÍA PARA EL ADULTO:

Se implementó este Programa con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los Adultos de nuestra comuna, por medio de la rehabilitación kinésica funcional especializada, entre ellas la masoterapia, educación postural, rutinas de actividades que permitan la prevención del deterioro propio del Adulto Mayor.

Se ejecutó, por medio de dos grupos de 5 kinesiólogos, los cuales visitaron mensualmente 24 talleres de distintos sectores de Talca, llegando a una atención de 110 talleres durante 8 meses, con un total de 2.180 beneficiarios.



4.12. PROGRAMA DE SALUD - DISCAPACITADOS:

El objetivo de este programa fue lograr que las personas con discapacidad participaran en iniciativas deportivas, para mejorar su calidad de vida y obteniendo además una rehabilitación psicosocial. Durante el desarrollo de este programa se trabajó con 5 instituciones: 2 escuelas especiales, 1 club deportivo, teletón y se realizó creación de selección de canotaje paraolímpico, con un número total de 345 beneficiarios.

Nuestros participantes alcanzaron una mejor salud y calidad de vida por medio de actividades y ejercicios de destrezas circenses, logrando la motivación para realizar actividad física, con el fin de aumentar su autonomía y confianza para mejorar su inserción en la sociedad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



4.13. ACTIVIDAD PENITENCIARIA:

La Corporación Municipal de Deportes realizó actividades en conjunto con unidades penitenciarias, las cuales han tenido como objetivo llevar un momento de esparcimiento a quienes están privados de libertad y dar a través de la actividad física y el deporte, una oportunidad de compartir, socializar, mejorar la disciplina y varios factores que inciden en el comportamiento diario de los internos como son la depresión, angustia, estrés, etc.

Se trabajaron con 4 centros penitenciarios y de rehabilitación psiquiátrica, de alcohol y drogas, en este programa fueron beneficiados 329 Internos.



4.14. PROGRAMA DE CAPACITACION:

Pensando en que la calidad de lo que la comunidad recibe en materia deportiva, parte por la calidad de lo que los profesores imparten, es que la Corporación desarrolló 2 capacitaciones dirigidas por especialistas en cada área, con el fin de entregar una variedad de herramientas a los docentes de la Educación Física y profesores de la Corporación Municipal de Deportes.

CUADRO: PROGRAMA DE CAPACITACION

Nº	DISCIPLINA O TEMATICA	PARTICIPANTES PROGRAMADOS O COBERTURA	LUGAR DE EJECUCIÓN
1	Yoga de la Risa	60	Gimnasio Regional del Maule
2	Autogestión Contable	47	Salones Universidad Autónoma
Total beneficiados		107	

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

4.15. PROGRAMA PLAZAS ACTIVAS:

El objetivo del programa fue fomentar el ejercicio físico sistemático de damas y varones entre los 18 a 70 años de edad, utilizando las maquinarias y espacios públicos, trabajando el sistema de entrenamiento funcional y TRX en 15 plazas de nuestra comuna, logrando una cobertura de 344 beneficiarios.



4.16. PARQUE JOVEN:

Este programa buscó fomentar y promover el uso de los espacios públicos que existen en la comuna para realizar actividades físicas y recreativas al aire libre, aprovechando las áreas verdes, provocando una mejor convivencia y socialización entre pares, familia y vecinos.

Se realizaron intervenciones en el área de Slackline, patinaje, escalada y Dance cover. Logrando una participación de 305 beneficiarios.



4.17. CUADRANGULAR EN TALCA CON LA ROJA SUB 20 COMO PROTAGONISTA:

Las cuatro Selecciones Sub 20 de Chile, Ecuador, Uruguay y Brasil jugaron el torneo que se realizó en Talca como preparación para el Sudamericano de la categoría, esto con el objetivo de poder llegar de la mejor forma a Ecuador 2017.

El torneo cuatro naciones "Copa Ciudad de la Independencia Chile 2016" se realizó desde el 12 al 16 de octubre; y contó con Ecuador, equipo anfitrión del próximo sudamericano de la categoría en el 2017.



4.18. ACTIVACIÓN DEL SKATE PARK TALCA 2016:

El objetivo principal del Programa fue promover una vida sana e incentivar la realización de actividad física a los jóvenes generando nuevos espacios de participación.

Este proyecto fue realizado bajo la mantención y reinauguración del Skate Park, con el fin de darle una nueva vida y color para el beneficio de los vecinos del sector y skaters locales, finalizando todo con un Campeonato Regional que buscó potenciar la participación ciudadana, invitando a participar a todas y todos los jóvenes amantes del skate reactivando espacios públicos.

El campeonato se desarrolló el día sábado 01 de Octubre, en la cancha de skaterpark ubicada en el bandejón central de la calle 30 Oriente entre 2 y 3 Norte, convocando más de 100 participantes en todas las categorías.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



4.19. PROYECTO CANCHAS DE FÚTBOL CORNELIO BAEZA:

Durante el año, se realizó la etapa de diseño arquitectónico e importación de materiales para el proyecto que contempla la construcción de 2 canchas de fútbol con medidas reglamentarias en el recinto Cornelio Baeza. Para ello, se adquirieron 16.000 m² de pasto sintético y caucho para ambas canchas.



4.20. ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES:

La Corporación Municipal de Deportes tiene a su cargo la administración de 7 recintos deportivos municipales que están puestos a disposición de la comunidad. Durante el año se recibió la siguiente cantidad de beneficiarios.

CUADRO: ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Recinto	Beneficiarios 2016
Gimnasio Cendyr	30.442
Estadio Sur	31.123
Gimnasio Las Américas	16.003
Gimnasio Regional	46.521
Piscina Nor Oriente	18.979
Piscina S. M del Piduco	17.608
Piscina J. M Carrera	18 250
Piscina Brilla el sol	20.345
TOTAL	199.271

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
4.21. CONVENIOS DE SUBVENCIONES 2016:

La Corporación Municipal de Deportes, en orden a apoyar con recursos económicos, infraestructura, implementación y asesoría técnica a quienes desarrollen actividades deportivas y/o recreativas en forma destacada dentro de la comuna y dentro de sus posibilidades, desarrolló 77 convenios de subvención, destinados al fomento, promoción y su amplia difusión de la comuna.

CUADRO: CONVENIOS DE SUBVENCIÓN 2016

Nº	FECHA	BENEFICIARIO	MONTO ASIGNADO M\$	OBJETO DE LA ASIGNACIÓN
1	08-01-2016	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE TALCA	460	Asociación de Futbol Amateur de Talca, solicita apoyo para arriendo de cancha para desarrollar partidos entre clubes
2	04-01-2016	ROBERTO IGNACIO ALARCON BAHAMONDEZ	310	Solicita apoyo para financiar pasaje aéreo, para su participación en Torneo Internacional ZICOSUR 2016, a realizarse en Antofagasta entre los días 05 al 10 de enero de 2016
3	04-01-2016	DANIEL ALEJANDRO MUÑOZ TAPIA	200	Deportista destacado de la comuna en la disciplina de Boxeo, solicita apoyo para la compra de implementación deportiva
4	07-01-2016	CLUB DEPORTIVO TRUENOS DE TALCA	590	Solicita apoyo para el traslado de delegación de deportistas para su participación en "Torneo Copa Brisas" a realizarse entre los días 10 al 17 de enero de 2016, en La Cisterna
5	08-01-2016	CLUB DEPORTIVO TALCA EDEN	63	Solicita apoyo para el traslado e inscripción de sus deportistas destacadas para su participación en "Torneo Femenino de Chile 2015" a realizarse entre los días 12 al 16 de enero de 2016, en Santiago
6	12-01-2016	CLUB DEPORTIVO CESVASQUE	400	Compra de tricotas, para presentación deportiva en "Vuelta Ciclista Maule Centro 2016", a realizarse entre los días 29 al 31 de enero de 2016, en Talca
7	12-01-2016	CLUB DEPORTIVO PROFESORES TALCA	5.260	Club Deportivo Profesores Talca, solicita apoyo para el financiamiento y organización de "Campeonato Nacional de Basquetbol Femenino Ladies 2016, mayores de 50 años y más", a realizarse entre los días 16 al 23 de enero de 2016, en Talca
8	14-01-2016	ASOCIACION DEPORTIVA VIEJOS CRACKS	1.341	Solicita apoyo para el financiamiento de arbitrajes de sus campeonatos
9	19-01-2016	MARCELO TRONCOSO SILVA	122	Deportista destacado de la comuna en la disciplina de Triatlón, solicita apoyo para la compra de zapatillas de entrenamiento
10	20-01-2016	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ	815	Solicita apoyo para traslado e inscripción de sus deportistas destacados para participar en Campeonatos Nacionales de Ajedrez de Menores 2016, desde el 02 al 06 de febrero de 2016, en Universidad San Sebastián sede Bellavista, Santiago
11	25-01-2015	MASSIEL ROJAS VALVERDE	223	Deportista destacado de la comuna en la disciplina de Halterofilia, solicita apoyo para la compra de suplementos alimenticios, esto para su preparación física para sus futuras competencias
12	27-01-2016	CLUB DEPORTIVO TALCA EDEN	225	Solicita apoyo para inscripción de sus deportistas destacados para participar en Campeonatos Nacionales de Ajedrez de Menores 2016, desde el 02 al 06 de febrero de 2016, en Universidad San Sebastián sede Bellavista, Santiago

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

13	02-02-2016	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA	100	Apoyo para traslado de árbitros a la ciudad de Iquique, para participar en "Campeonato Internacional Copa Integración 2016" a realizarse entre el día 08 al 15 de febrero de 2016
14	08-02-2016	CLUB DEPORTIVO JUVENIL SEMINARIO	1.000	Compra de implementación deportiva, para sus futuras presentaciones en campeonatos
15	15-02-2016	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ROGINEGRAS	333	Compra de implementación deportiva, para sus futuras presentaciones en campeonatos
16	29-02-2016	CLUB DE HUASOS UNION TALCA	5.676	Solicita apoyo para la compra de montura, arriendo de ganado y premiación, para su presentación en el XXV Campeonato Nacional de Rodeo 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2016.
17	10-03-2016	CLUB DEPORTIVO TORINO	420	Se apoya con premios para su Campeonato de Fútbol denominado "Guido Lebre" decima versión año 2016 Super Seniors (de 50 años hacia arriba), que se realiza en Cancha Independencia
18	15-03-2016	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	60	Solicita pago de arriendo de cancha por el desarrollo de Final Copa de Campeones
19	15-03-2016	MARCELO TRONCOSO SILVA	571	Deportista destacado de la comuna en la disciplina de Triatlón, solicita apoyo para financiar pasaje a Manta Ecuador, para participar en IronMan Manta – Ecuador, el día 31 de julio de 2016
20	23-03-2016	JAVIER FERNANDEZ MATHEI	115	Deportista destacado de la comuna, solicita apoyo para financiar gastos en implementación deportiva
21	23-03-2016	CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO	600	Solicita apoyo para el pago de arbitrajes en relación al desarrollo de su campeonato "Copa de Campeones 2016"
22	27-01-2016	LIGA DEPORTIVA ANDABA TALCA	11.200	Desarrollo del Campeonato Monumental de Los Barrios, entre los meses de enero a octubre del 2016, con el objetivo de fomentar la práctica deportiva, potenciando la inclusión social de diferentes sectores de la comuna.
23	12-04-2016	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ	459	Solicita apoyo para desarrollar campeonatos preparatorios, para Sudamericano a desarrollar en Chile el mes de diciembre
24	14-04-2016	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	540	Solicita financiamiento para cancelar arriendo cancha de Club Deportivo Sudamérica, 2 veces al mes para sus encuentros deportivos, por motivo de la remodelación de su campo deportivo
25	28-04-2016	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA	200	Solicita apoyo económico para financiar pasajes de boxeadores chilenos y argentinos, para participar en velada boxeril organizada por Club Deportivo Vanguardia Unida, el día 06 de mayo de 2016 en Gimnasio Vanguardia Unida
26	03-05-2016	CLUB AUTOMOVILISMO RALLY CENTRO SUR	48	Solicita apoyo para la compra de medallas, para el desarrollo de 6 fechas del Rally Centro Sur 2016
27	16-05-2016	JOSE CACERES VASQUEZ	357	José Pablo Cáceres Vásquez, joven estudiante que cursa el 2º Año Medio en el Colegio Montessori Talca, solicita apoyo para la impresión de 500 revistas enfocadas al desarrollo de la Copa América Centenario y Eurocopa a realizarse en junio del presente. La Corporación Municipal de Deportes, apoya la iniciativa con el financiamiento de impresión de revistas, en las cuales se debe incluir nuestro logo corporativo.
28	01-06-2016	CLUB DEPORTIVO JD ASTABURUAGA	150	Solicita apoyo en el pago arriendo de cancha para sus encuentros deportivos, esto por motivo de los trabajos de modernización en Estadio Municipal Norte

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

29	01-06-2016	ASOCIACION DE NATACION DE TALCA	500	Solicita apoyo para la compra de uniformes deportivos (buzo completo, short y polera) esto para representar a la comuna en sus próximas competencias deportivas
30	14-06-2016	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TALCA	257	Solicita apoyo en publicidad y logística, para realización de Control Calendarizado de Gimnasia Rítmica, a realizarse el día 18 y 19 de junio de 2016, en campus Universidad de Talca
31	23-06-2016	ASOCIACION DE TENIS DE MESA	100	Solicita apoyo para el financiamiento de alojamiento de representantes de la Federación de Tenis de Mesa y compra de implementación deportiva, para realización de "Campeonato Nacional de Pre penecas, penecas y serie pre infantil damas y varones", a realizarse entre los días 05 y 07 de agosto de 2016, en Gimnasio Cendyr Sur
32	28-06-2016	ASOCIACION VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA	778	Asociación Deportiva de Fútbol Amateur Villa San Agustín de Talca, en el marco de sus presentaciones deportivas en Asociación Nacional de Fútbol Amateur ANFA, séptima región, solicita apoyo para financiar entrenador en su Selección Sub 13 y Selección Adulta
33	06-06-2016	CLUB DEPORTIVO TRUENOS DE TALCA	380	En el marco de sus presentaciones deportivas, solicita apoyo para financiar transporte, para su participación en Torneo de Invierno "Ernesto Lejuene" a desarrollarse entre los días 09 al 16 de julio de 2016
34	28-07-2016	CLUB DEPORTIVO MANUEL SELIM CHAT MUÑOZ	4.860	En el marco del mejoramiento de instalaciones, solicita apoyo para la ejecución de cierre perimetral de su cancha ubicada en 12 ½ Sur 32 Oriente S/N
35	14-07-2016	DANIEL ALEJANDRO MUÑOZ TAPIA	473	Deportista destacado de la comuna en la disciplina de Boxeo, solicita apoyo para la compra 01 pasaje ida y regreso Santiago - Costa Rica. Ida 11/08/2016, regreso 08/09/2016. Esto para su preparación física como Boxeador profesional
36	25-07-2016	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	180	Club Deportivo Astaburuaga, solicita para cancelar arriendo cancha de Club Deportivo Sudamérica, 2 veces al mes para sus encuentros deportivos, por motivo de la remodelación de su campo deportivo
37	26-07-2016	CLUB ANDINO VOLCANES DEL MAULE	300	Solicita apoyo para financiar expositor en seminario de montaña el día 27 y 28 de agosto, considerando más de 100 participantes
38	04-08-2016	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	253	Solicita apoyo para financiar poleras, para el desarrollo de "Copa Natación UCM" a realizarse el día 20 y 21 de agosto de 2016
39	10-08-2016	ROBERTO IGNACIO ALARCON BAHAMONDEZ	378	Roberto Ignacio Alarcón Bahamondez, está solicitando apoyo para financiar pasaje aéreo, para su participación en Torneo Continental de Ajedrez 2016, a realizarse en Buenos Aires Argentina entre los días 13 al 15 de agosto de 2016
40	25-07-2016	CLUB DE HUASOS UNION TALCA	6.500	Club de Huasos Unión Talca, solicita apoyo para la remodelación y reparación de la Media Luna Ismael Mandiola del Solar
41	10-08-2016	BENJAMIN HERRERA RIED	731	Benjamín Herrera Ried, está solicitando apoyo para financiar pasaje aéreo, para su participación en Campeonato Internacional de Enduro, a realizarse en Pamplona - España entre los días 11 al 16 de octubre de 2016
42	10-08-2016	DIEGO HERRERA RIED	670	Diego Herrera Ried, está solicitando apoyo para financiar pasaje aéreo, para su participación en Campeonato Internacional de Enduro, a realizarse en Pamplona -

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

				España entre los días 11 al 16 de octubre de 2016
43	14-06-2016	CLUB DEPORTIVO STAR CARLOS TRUPP	1.707	Club Deportivo Star Carlos Trupp, en el marco del mejoramiento de instalaciones, solicita apoyo para la ejecución de cierre perimetral de su cancha ubicada en 33 Oriente Avenida Costanera
44	17-08-2016	ISIDORA ROMERO WARNKEN	553	Deportista destacada de la comuna, solicita apoyo para financiar pasaje a Sucre- Bolivia, para representar a la comuna de Talca en Panamericano de Gimnasia Artística, desde el día 12 al 18 de septiembre de 2016
45	17-07-2016	CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL TALCA	600	En el marco de su participación en Campeonato Liga Libcentro, le corresponde jugar en Concepción los días sábado 16 y domingo 17 del presente, por lo cual solicita apoyo para financiar traslado
46	25-08-2016	SEBASTIAN MICHELLOD	150	Solicita apoyo para financiar proyecto Expedición Internacional "Cruce Andes"
47	25-08-2016	CLUB DEPORTIVO TALCA BASKET	190	En el marco de su encuentro deportivo con C.D.S.C Atlético Chile, el día 28 de agosto de 2016 en Santiago, solicita apoyo en transporte de su delegación
48	25-08-2016	CLUB DEPORTIVO OLD THUNDERS	224	Club Deportivo Old Thunders, en el marco de su actividad deportiva "Mi primer día de Rugby" a realizarse el día 28 de agosto de 2016, solicita apoyo para la compra de 80 petos deportivos con logos corporativos.
49	25-08-2016	REGIMIENTO DE INFANTERIA N° 16	92	Regimiento de Infantería N° 16 Talca, está solicitando apoyo para la compra de equipo de basquetbol, en el marco de su encuentro deportivo "Campeonato Divisionario de Basquetbol, que se realizara desde el 29 de agosto al 02 de septiembre de 2016, en La Serena
50	14-06-2016	CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO	3.361	En el marco del mejoramiento de instalaciones, solicita apoyo para la ejecución de cierre perimetral de su cancha ubicada en 33 Oriente Avenida Costanera
51	31-08-2016	ASOCIACION VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA	180	Solicita financiamiento para traslado de delegación de deportistas de su Selección Sub 13
52	26-08-2016	ASOCIACION VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA	2.333	Asociación Deportiva de Futbol Amateur Villa San Agustín de Talca, en el marco de sus presentaciones deportivas en Asociación Nacional de Futbol Amateur ANFA, séptima región, solicita apoyo para financiar entrenador en su Selección Sub 13 y Selección Adulta
53	26-08-2016	CLUB DEPORTIVO ATLETICO DE COMERCIO FC.	400	En el marco de su aniversario N° 100 solicita apoyo para la realización de revista deportiva
54	02-09-2016	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	120	Solicita financiamiento de transporte para su encuentro con Club deportivo Liceo de Curicó, el día 03 de septiembre de 2016, en Curicó
55	05-09-2016	MASSIEL ROJAS VALVERDE	254	Massiel Andrea Rojas Valverde, deportista destacado de la comuna en la disciplina de Halterofilia, solicita apoyo para la compra de suplementos alimenticios, esto para su preparación física para sus futuras competencias
56	07-09-2016	FUNDACION REINVENTA	5.500	Fundación Reinventa, solicita financiamiento para el desarrollo de la Tercera Convención de Cuidado para Mascotas, a realizarse el día 02 de octubre de 2016
57	07-09-2016	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	27	Club Deportivo Municipal, solicita financiamiento de arbitraje para cuadrangular de futbol que se realizara el da 02 y 09 de septiembre, en Estadio Sur

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

58	13-09-2016	CANADELA CHILE TALCA	2.500	Canal Deportivo Canadela Chile Talca, solicita financiamiento de transporte para su encuentro deportivo en "Nacional Laboral Senior 45" a realizarse en Antofagasta
59	21-09-2016	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	210	Club Deportivo Astaburuaga, solicita para cancelar arriendo cancha de Club Deportivo Sudamérica, 2 veces al mes para sus encuentros deportivos, por motivo de la remodelación de su campo deportivo
60	21-09-2016	ASOCIACION DE RAYUELA	720	Asociación Deportiva de Rayuela de Talca, solicita financiamiento para alimentación de su delegación de deportistas a Salamanca, entre los días 23 al 25 de septiembre, esto por motivo de Campeonato Nacional de Rayuela
61	21-09-2016	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ	540	Solicita apoyo para financiar inscripción de deportistas destacados en Torneo Sudamericano de la Juventud Chile 2016, a desarrollarse en Santiago desde el 01 al 06 de Diciembre 2016
62	23-09-2016	CLUB DEPORTIVO LADYES Y SENIOR DE TALCA	117	Solicita apoyo para financiar 15 poleras de basquetbol y horas de profesional para entrenamiento deportivo
63	28-09-2016	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL ESPAÑOL TALCA	500	Club Deportivo Municipal Español de Talca, solicita apoyo para financiar traslado de delegación deportiva por motivo de presentación deportiva en la ciudad de Punta Arenas
64	04-10-2016	CLUB DEPORTIVO PROFESORES TALCA	125	Solicita apoyo para financiar traslado de deportistas destacados para su participación en Campeonato Nacional de Basquetbol Lady Mayores de 60 años, realizado en la ciudad de Viña del Mar
65	04-10-2016	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE TENIS DE MESA TALCA	358	Solicita apoyo para financiar traslado entrenador, para participación de deportista destacada en Campeonato Latinoamericano, a desarrollarse en Lima
66	09-11-2016	CLUB DEPORTIVO TALCA BASKET	204	En el marco de su encuentro deportivo con Club Deportivo y Social Universidad de Chile, el desde el día 28 de octubre al 01 de noviembre 2016 en Santiago, solicita apoyo en transporte de su delegación
67	21-11-2016	CLUB DEPORTIVO MONTESORI	214	Solicita apoyo para la compra de vestimenta deportiva
68	22-11-2016	CENTRO ESPAÑOL DE TALCA	10.000	Centro Español de Talca, solicita apoyo para financiar Primer Torneo Internacional de Tenis Futuro de Talca, Jaime Bosch B.
69	05-12-2016	CLUB DEPORTIVO SUDAMERICA	77	Club Deportivo Sudamérica, en el marco de sus encuentros deportivos, solicita apoyo para la compra de mallas de futbol tipo cajón
70	09-12-2016	CLUB DEPORTIVO CANINOS TALCA FOOTBALL AMERICANO	190	Club Deportivo Caninos Talca Football Americano, en el marco de su participación en Clínica de Football Americano, a desarrollarse en Concepción, el día 17/12/2016, solicitan financiamiento de combustible de bus DAEM
71	09-12-2016	CLUB DE TENIS DE TALCA	4.000	Club de Tenis Talca, solicita colaboración para el desarrollo de Torneo ATP Futuro Tenis, a realizarse entre los días 12 al 18 de Diciembre, en dependencias del Club de Tenis Talca
72	22-12-2016	CANAL DEPORTIVO Y RECREATIVO RURAL TALCA	300	Solicita apoyo para el financiamiento de combustible, esto en el marco de su participación en Campeonato Nacional Senior, a desarrollarse en Quillota y Limache desde el 14 al 21 de enero 2017

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

73	22-12-2016	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR TALCA	60	Asociación de Fútbol Amateur de Talca, solicita apoyo para el financiamiento de arriendo, por Final de Campeonato Asofutbol entre Club Deportivo Vanguardia Unida V/S Club Deportivo San Martín Boys
74	22-12-2016	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	100	Club Deportivo Astaburuaga, solicita financiamiento de traslado de su delegación deportiva, para su encuentro con Club Unión Longaví
75	22-12-2016	CLUB DEPORTIVO ASTABURUAGA	250	Club Deportivo Astaburuaga, solicita financiamiento de combustible para traslado de su delegación deportiva de escuela de fútbol hacia la ciudad de Pucón
76	30-12-2016	ASOCIACION DEPORTIVA VIEJOS CRACK DE TALCA	140	Solicita apoyo para financiamiento de arriendo, en el marco de "Liguilla Viejos Cracks"
77	30-12-2016	ASOCIACION REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR REGION DEL MAULE	300	Asociación Regional de Fútbol Amateur Región del Maule, solicita apoyo para financiamiento de revista 40 Años ANFA Regional
TOTAL M\$			84.794	

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, obtuvo su personalidad jurídica el 25 de Abril de 2013, como Corporación de derecho privado y sin fines de lucro. Según sus estatutos, uno de sus objetivos principales es organizar, promover, evaluar, planificar, fomentar, desarrollar, coordinar y ejecutar estudios, programas y proyectos para el desarrollo económico de Talca, en cuyo ámbito podrá abarcar acciones específicas de índole i) económico y social: empleo, intermediación laboral, emprendimiento, acompañamiento a empresas, desarrollo productivo, investigación, entre otros; ii) tecnológico e innovación; iii) urbanístico: diseño, remodelación, reconstrucción, renovación, rehabilitación, edificación, arborización, descontaminación, prevención del deterioro urbano, conservación del patrimonio arquitectónico de la Comuna, investigación, entre otros; iv) educacional: formación continua, capacitación, nivelación de estudios, investigación, entre otros; v) ambiental: ordenamiento territorial, descontaminación, desarrollo sustentable, difusión, entre otros; vi) turístico: actividades, planificación estratégica, desarrollo, promoción, difusión, entre otros.

La Corporación de Desarrollo de Talca, está compuesta por la siguiente directiva:

CUADRO: DIRECTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA

Cargo	Representante
Presidente	Juan Castro Prieto (Alcalde)
Vicepresidente	Jorge Navarrete Bustamante
Secretario	Gustavo Rivera Maldonado
Director	Javier Urzúa Fernández
Tesorero	Guillermo García González

Para el año 2016, la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca han realizado 10 convenios de colaboración durante el año 2016, en los cuales se ha establecido que la Municipalidad ha encargado la ejecución de proyectos y actividades a la Corporación, por un monto total de M\$686.607 (seiscientos ochenta y seis millones seiscientos siete mil pesos), de los cuales M\$130.000 (ciento treinta millones de pesos) correspondieron al financiamiento de la operación de la Corporación para la participación en las siguientes iniciativas:

I. TERMINAL DE BUSES

Durante el año 2016, se utilizaron M\$10.180 (diez millones ciento ochenta mil pesos) bajo el convenio "Plan inversión Rodoviario Municipal 2015-2016" etapa 2, con fecha de decreto 03 de diciembre de 2015. Los recursos antes mencionados fueron utilizados para llevar adelante las siguientes actividades:

A. Contextualización Urbana y lineamientos generales para un nuevo Rodoviario Municipal

- Reuniones de gestión con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a través de su Secretaría Regional para identificar la viabilidad técnica del emplazamiento del nuevo Terminal de Buses.
- Reuniones de gestión con el Ministerio de Obras Públicas a través de su Dirección Regional de Obras Hidráulicas, con el objeto de identificar el riesgo de inundabilidad del terreno municipal ubicado en calle 14 Oriente s/n esquina de Av. Piduco Sur.
- Reuniones de gestión con el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, a través de su Dirección Regional, con el objeto de realizar la consulta de pertinencia del proyecto del nuevo Terminal de Buses.
- Gestión de un reglamento de copropiedad para los locatarios del actual Terminal de buses de la ciudad.
- Colaborar junto al Departamento Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Talca para hacer Estudio de título e identificación, de terrenos para emplazar un nuevo terminal inter regional

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

B. Desarrollo y presentación de una propuesta administrativa del Rodoviario Municipal

Con el fin de buscar un acuerdo para que la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, efectuara la gestión y administración del Terminal de Buses Lorenzo Varoli, se realizaron reiteradas reuniones de coordinación con la administración y grupos de interés. Lo anterior permitió crear; Un plan de mejoras destinados a mejorar el servicio del terminal, una nueva política de tarifas para el año 2017, entre otros. Esta propuesta administrativa fue presentada al Concejo Municipal, el que finalmente resolvió entregar el recinto en concesión por medio de Licitación Pública.

C. Estudios y análisis de factibilidad para construcción del nuevo Terminal de Buses

Para garantizar la viabilidad técnica del nuevo proyecto Terminal de Buses, se realizaron estudios por un monto de M\$1.684 (Un millón seiscientos ochenta y cuatro mil pesos), con el siguiente detalle:

- Estudios de mecánica de suelos y servicio de ensayo de laboratorio y control de calidad por un monto de M\$1.379 (Un millón trescientos setenta y nueve mil pesos).
- Estudio y realización de plano de riesgo de inundabilidad del terreno municipal por un monto de M\$305 (Trescientos cinco mil pesos).

D. Confección términos de referencia para proyecto de construcción, explotación y mantenimiento de nuevo Terminal de Buses para Talca

- Como alternativa a la administración municipal del terminal de buses, Surge la necesidad de la elaboración de los términos de referencia para la licitación pública de la concesión de la construcción y posterior explotación y mantenimiento de un nuevo terminal de buses en paralelo a la remodelación y administración del actual Rodoviario Lorenzo Varoli.
- Estos términos de referencia se comenzaron a elaborar a finales del 2015, por encargo de la autoridad municipal, en un trabajo conjunto entre la corporación de desarrollo, dirección de obras municipales y la secretaría de planificación Comunal, encargada de la confección de las bases de licitación del mismo proyecto.
- En el mes de agosto se inicia el llamado a La licitación Pública "Concesión del diseño, construcción, explotación y mantención del nuevo terminal de buses de Talca y concesión y remodelación del actual recinto terminal de buses Municipal" ID: 2295-76-LR16.
- Con fecha de decreto 09 de noviembre, se informa la deserción de la licitación debido a la inadmisibilidad de ambos oferentes, ya que sus ofertas económicas presentan errores en el valor ofertado.

E. Segunda etapa de plan de inversión de infraestructura del Rodoviario Lorenzo Varoli

En función de la mejora de la operación del actual terminal de buses de Talca, se presentó e implementó un plan de remodelación de la infraestructura, de cara a mejorar el servicio que se presta a pasajeros, empresas transportistas y servicios comerciales del recinto por un monto de M\$8.496 (ocho millones cuatrocientos noventa y seis mil pesos) correspondiente a la segunda etapa del plan de inversión, con el siguiente detalle:

- Estado de pago pendiente del año 2015 a la empresa Suarias por un monto de M\$6.439 (seis millones cuatrocientos treinta y nueve mil pesos) correspondiente al recambio de 1.200 m² de la losa de operación.
- Se realizó una calicata y estudio y diseño del proyecto de acceso al Rodoviario para la evacuación de aguas lluvia por Avda. 12 Oriente por un monto de M\$1.194 (un millón ciento noventa y cuatro mil pesos).
- Adquisición de equipos de respaldo que incluye 1 computador, 1 lector de código de barras, 1 impresora térmica y 1 UPS por un monto de M\$678 (seiscientos setenta y ocho mil pesos) y suministros varios por un monto de M\$185 (ciento ochenta y cinco mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

II. MACROFERIA MUNICIPAL

A. Desarrollo y presentación de nueva propuesta administrativa de la Macroferia Municipal

Con el fin de buscar un acuerdo para que la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca efectuara la administración de la actual Macroferia Municipal, se realizaron reuniones de coordinación con el Administrador, grupos de interés representados principalmente por agricultores, locatarios y clientes. En estas reuniones se revisaron los estados contables para el establecimiento de una nueva política de tarifas, sistemas de participación en la gestión y problemas a resolver, entre otros.

Se estableció en conjunto con la administración del recinto y los diferentes grupos de interés, un plan de inversión, destinados a mejorar los servicios e infraestructura del recinto, en caso de que este quedara bajo administración de la Corporación.

Esta propuesta de gestión fue presentada al concejo municipal, el que finalmente resolvió entregar el recinto en concesión por medio de Licitación Pública.

Sin embargo, esto no prosperó, ya que los locatarios y agricultores no estaban de acuerdo bajo esta modalidad, lo que finalmente se resolvió es la generación de una sociedad privada entre la Corporación de Desarrollo, locatarios de la Macroferia y agricultores para la construcción del nuevo proyecto Macroferia. Alternativa que se encuentra a la espera de la aprobación por parte del Concejo Municipal

B. Confección términos de referencia para proyecto de construcción, explotación y mantenimiento de nueva Macroferia para Talca

- Como alternativa a la administración municipal de la actual Macroferia y Patio de Agricultores de Talca, Surge la necesidad de la elaboración de los términos de referencia para la licitación pública de la concesión de la construcción y posterior explotación y mantenimiento de una nueva Macroferia más moderna y organizada.
- Estos términos de referencia se comenzaron a construir a finales del 2015, en un trabajo conjunto entre la Corporación de desarrollo y la secretaria de planificación Comunal, encargada de la construcción de las bases de licitación del mismo proyecto.

III. GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

El presupuesto de la gestión y operación de Turismo, incluido bus turístico, actividades de promoción, oficina de informaciones, asciende a los M\$123.700 (ciento veintitrés millones setecientos mil pesos).

La unidad de turismo se forma con el objetivo de promocionar y poner el valor de la imagen ciudad dentro y fuera de la Comuna.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

A. Acciones de promoción

- **Enero:** Noche del Carménère, con Stand de Turismo.
- **Febrero:** Semana de la Independencia, con Stand de Turismo.
- **Abril:** Boulevard del Vino con Stand de Turismo, Bus Turístico y Fam Press.
- **Junio:** Organización de la "Reunión de Coordinadores de Turismo Municipal de la Región del Maule" llevada a cabo en Talca.
- **Julio:** Activaciones de la Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto en Chillán, Concepción y Santiago, llevando a esas ciudades una muestra de la gastronomía y el folclore que se vive en esta Fiesta.
- **Agosto:** Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto, con Stand, Bus Turístico y Fam Press.
- **Septiembre:** Fiesta del Vino con Chupalla (Stand de turismo, promoción y colaboración).
- **Noviembre:** Feria VYVA de viajes y turismo en Santiago (SERNATUR). Participación en la fiesta provincial del Turismo y el Vino en San Rafael Argentina.

B. Acciones de Gestión

Apoyo jurídico en la creación del primer gremio gastronómico y hotelero de Talca.

Trabajo Bilateral con Argentina en la creación de la ruta turística Pehuenche que incluye el Sur Mendocino con la Región del Maule, específicamente la Comuna de Talca.

Convenio con viña Casa Donoso, con recorridos del bus turístico municipal a la Viña con bajo costo para los pasajeros.

Plan de Marketing Territorial a través de la campaña "Quédate en Talca y recorre el Maule"

Se trabajó en la conformación de la mesa en comité integrador pehuenche (Malargue, Argentina 8 diciembre 2016).



C. Bus turístico municipal.

Desde agosto a la fecha el bus turístico ha funcionado con 5 recorridos:

- City tour
- Granja educativa
- Ruta agroecológica
- Ruta Cultural
- Ruta del Vino

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Cuatro de ellos son gratuitos para residentes y turistas. La ruta del vino, a través de un convenio suscrito entre la Municipalidad y Casa Donoso, tiene un precio costo de M\$9 (nueve mil pesos) por pasajero, con derecho a servicios de degustación y maridaje en la viña.

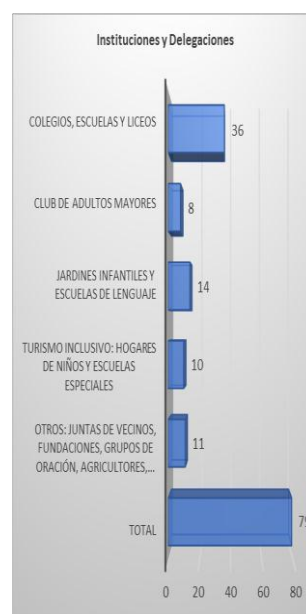


El bus turístico en cifras

Un total de 16.000 personas han utilizado el Bus turístico desde la implementación de éste en agosto del año 2016 hasta diciembre del mismo año, el 97.9% son turistas nacionales el resto corresponde a turistas extranjeros con un porcentaje de 2.1%.

Hasta diciembre de 2016 también se ha facilitado el bus turístico para delegaciones e instituciones de la Comuna, con un total d 79 viajes especiales para dichos establecimientos, juntas de vecinos, fundaciones, grupos de oración, agricultores, escuelas de verano, centros de rehabilitación, entre otros.

Turismo Inclusivo: Hogares de niños y Escuelas especiales Jardines infantiles y escuelas de lenguaje Club de Adultos Mayores Escuelas, colegios y liceos., fueron algunos de los grupos que también hicieron usos del bus de turismo para recorrer la Ciudad



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

D. Red de oficinas de información turística

Se han habilitado dos oficinas de información turística, que funcionan con 2 informadores para promocionar la ciudad de Talca, además de dar información a vecinos y turistas.

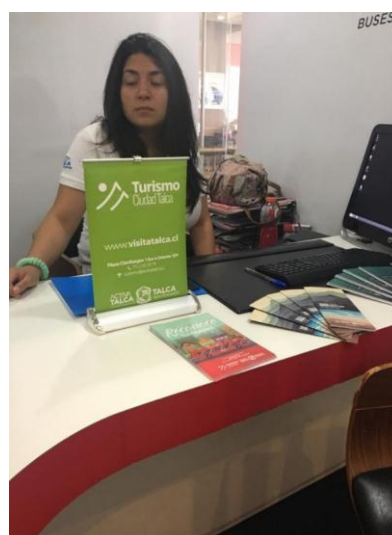
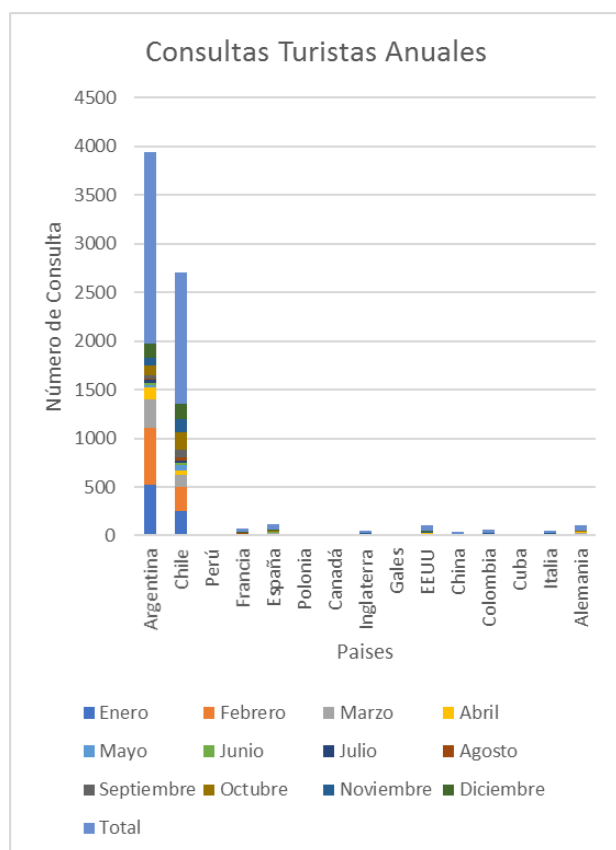
- Oficina Plaza Cienfuegos.
- Oficina de Mall Portal Centro, en conjunto con Cámara de Comercio y Sernatur.

Además, se está implementando una oficina en Mall Plaza Maule para abarcar el sector oriente de la ciudad, y la entrada de los turistas argentinos por ese acceso

Las oficinas de turismo en cifras

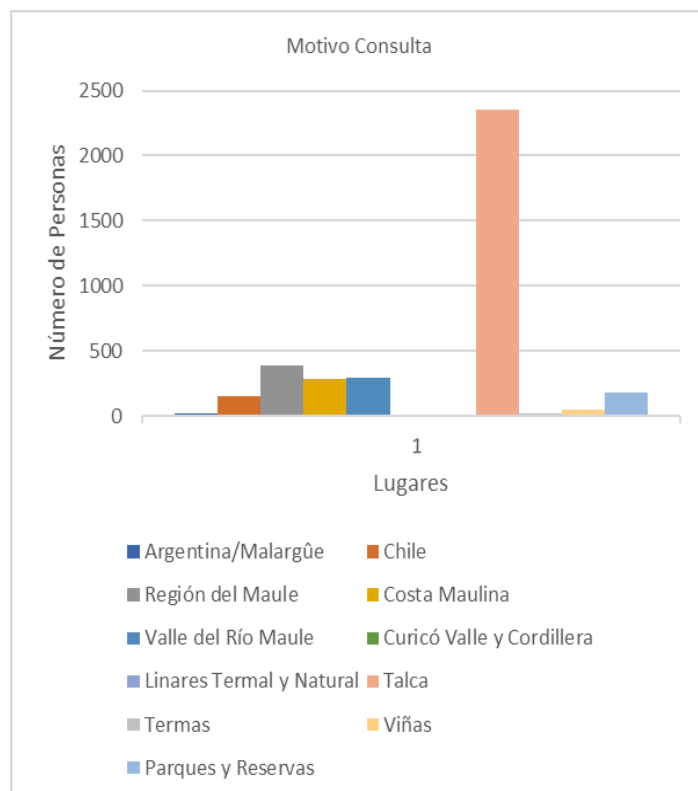
Durante el año 2016 se registraron un total de 3.777 turistas que visitaron la oficina Cienfuegos en la ciudad de Talca.

Como se muestra en el siguiente gráfico, la mayor cantidad de consultas que recibe la oficina tienen lugar en período estival, durante las vacaciones de verano, bajando drásticamente durante los meses de invierno. Argentina, es el principal mercado emisor, llegando el año 2016 a 1.970 personas, equivalente a un 52% de las consultas realizadas.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

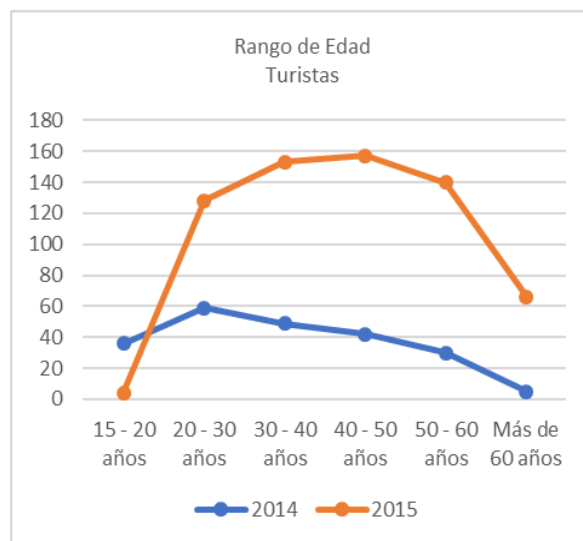
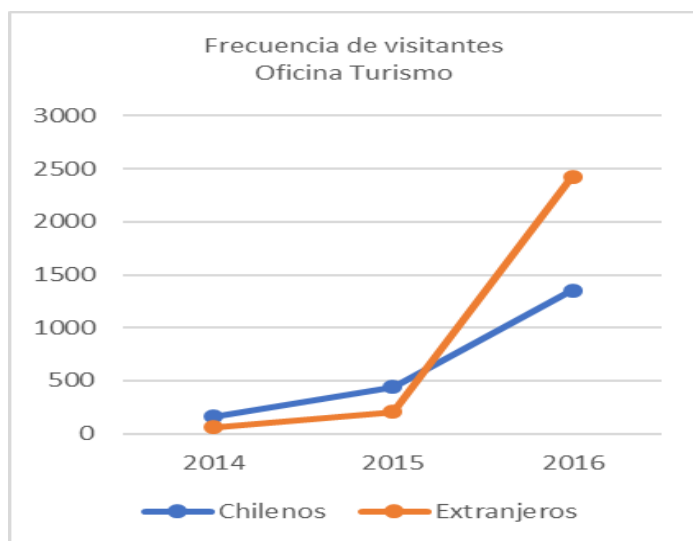
El turista trasandino visita Talca motivado, principalmente, por los bajos precios y la variedad de artículos tecnológicos, y por la cercanía a la Costa. Se informan de la ciudad, mayoritariamente, vía internet y por medio del "face to face". Con dichas cifras se puede inferir que hace falta acercarse un poco más al mercado nacional, para que el turista chileno visite Talca, valore la ubicación de la ciudad y conozca los recursos naturales que la rodean.



En el total de las consultas registradas en la oficina de Talca, se refleja el mayor interés de conocer o tener más información de ciertos lugares para visitar, entre los cuales se encuentra la ciudad de Talca con un 62.4%, continuando por la Región del Maule con un 10.3%, valle del río Maule, costa maulina, Parques y reservas con 7.7%, 7.4% y 4.7% respectivamente.

También cabe constatar que, tal como muestra el gráfico (abajo a la izquierda), la cantidad de personas que consultan las oficinas de turismo ha crecido de forma muy pronunciada. Los años 2014, 2015 y 2016, la Oficina Cienfuegos recibe más de 3.700 visitantes. Si bien la mayoría de los consultantes son chilenos en los primeros dos años, durante el 2016 la tendencia cambia, sobre todo por los visitantes argentinos, los extranjeros se vuelven mayoría.

Por último, el gráfico de abajo a la derecha muestra con claridad, que los consultantes de los años 2014 y 2015, además de aumentar, presentan entre 20 y 50 años de edad, es decir, personas en edad de trabajar. Esta tendencia se hace aún más visible en el año 2015 respecto al año anterior.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

IV. FARMACIA MUNICIPAL “JUNTO A TI

Durante el año 2016 se destinaron M\$270.000 (doscientos setenta millones de pesos) al proyecto Farmacia Municipal, monto que fue utilizado para dar curso a las siguientes áreas de implementación:

A. Inscripción y propaganda de la Farmacia

Desde marzo de 2016 se estableció un punto de inscripción en el paseo peatonal de calle 1 Sur, entre 4 y 5 Oriente, para que todos los ciudadanos de Talca que certificarán su residencia pudieran inscribirse en la Farmacia Municipal.

Esto fue acompañado del material gráfico y audiovisual necesario para que la ciudadanía se informara sobre el procedimiento, plazos y ventajas, entre otros.

La campaña incluyó propaganda en medios de comunicación, redes sociales y gráfica publicitaria en los centros de salud familiar de la Comuna y los principales departamentos municipales.

Desde la apertura de la farmacia, el día 15 de Julio de 2016, en adelante, se trasladaron todas las inscripciones, informaciones y entrega de propaganda al local de la farmacia, dejando los puntos de inscripción móviles solo para eventos ocasionales.



B. Remodelación y acondicionamiento del local

Para el funcionamiento de la farmacia, se eligió como locación un recinto ubicado en calle 5 Oriente, entre 1 y 2 norte. Este recinto de propiedad municipal contaba con una muy buena ubicación, pero el estado de la edificación requirió de una intervención mayor en estructura gruesa y fina.

La remodelación del local y el acondicionamiento acorde a la normativa y necesidades según los servicios prestados se implementó en dos etapas, comenzando en abril de 2016 y extendiéndose hasta julio de 2016 en la primera planta.

El local actualmente se encuentra totalmente construido, con una infraestructura moderna en cada una de las dependencias. Cuenta con una gran sala de atención de público, zona de ventas, bodega de almacenaje, sala de enfermería, sala de capacitaciones, tres oficinas, cocinería y cuatro baños para el personal.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



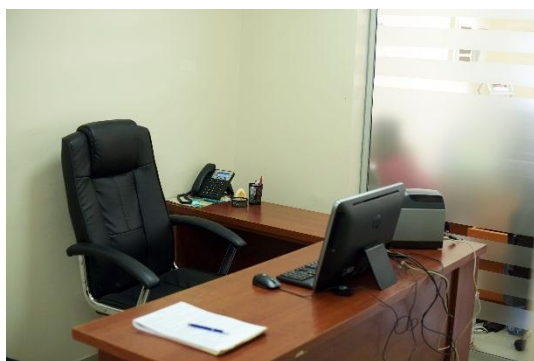
C. Implementación del mobiliario e infraestructura según la normativa

La farmacia Junto a Ti cuenta con una infraestructura de excelencia, cumpliendo con toda la normativa vigente. Está totalmente climatizada, en las áreas que así lo requieren, manteniendo las temperaturas adecuadas para el correcto almacenamiento de los medicamentos. Cuenta con una sala de ventas totalmente equipada en sus tres puntos de venta, escaños en su sala de espera, sistema de turnos y un sector de atención de público donde se realizan inscripciones y se da solución a las consultas.

La enfermería cuenta con el equipamiento clínico exigido, camilla, repisas de almacenamiento, zonas diferenciadas, contenedores para el desecho de residuos especiales, además de la zona de escritorio, donde se cuenta con un registro digital de los pacientes.

Las bodegas y oficinas cuentan con lo necesario para su funcionamiento, incluyendo equipos computacionales, mobiliario y redes.

Existe también una sala de capacitación, que se encuentra equipada para realizar charlas y presentaciones a la comunidad, los usuarios y al mismo equipo.



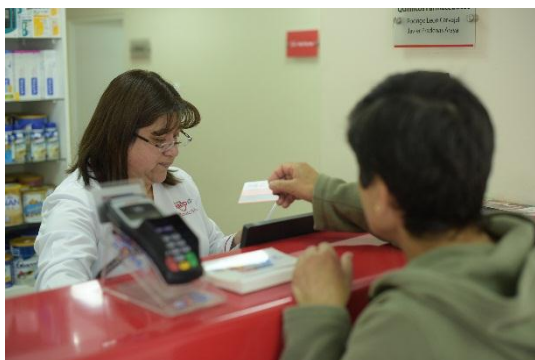
D. Desarrollo e implementación de sistemas computacionales y de automatización de procesos

Para contar con un alto estándar de servicio, en cuanto a disponibilidad y venta de medicamentos, se hizo necesario contar con un sistema de gestión interna de medicamentos, manejo de inventarios, gestión de proveedores y gestión de ventas. Este sistema es robusto y automatiza procesos que de otra forma resultan demasiado lentos y engorrosos, con lo que se evita entregar un mal servicio a la comunidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Este sistema es capaz no solo de gestionar lo antes señalado, sino que es también genera reportes e indicadores claves para la evaluación del servicio entregado, permitiendo una evaluación constante que sirve como base para la aplicación de mejoras en los procesos.

Por último, para asegurar el funcionamiento del servicio, se levantaron sistemas de respaldo constante de la información y sistemas de respaldo en caso de corte de energía, que pudieran dar continuidad al servicio durante algunos minutos y así finalizar la entrega de servicios a los usuarios pendientes.



E. Adquisición de Medicamentos, alimentos e insumos médicos

La compra de medicamentos es el principal centro de costos de la farmacia, ya que la Farmacia Junto a Ti, a diferencia de otras farmacias municipales, cuenta con un stock de medicamentos en sala, lo que permite que los usuarios puedan retirar sus productos junto a la compra.

El recurso destinado a estos medicamentos es recuperado con las compras que realizan los usuarios, lo que es reinvertido en la reposición y adquisición de otros medicamentos, por lo que el capital que circuló durante la operación en 2016 fue el mismo.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

F. Operación y mantenimiento

Desde julio a diciembre de 2016, la Farmacia Junto a Ti estuvo en completa operación, por lo que generó costos en servicios básicos como agua, electricidad e internet, entre otros. También los costos incluyeron reposición de utensilios de aseo, folleterías y mantenimientos.

El costo más significativo, dentro de esta área, fue en personal, ya que la farmacia cuenta con una dotación adecuada para los servicios que ofrece. Además, el extenso horario de atención, que abarca de 9:00 a 21:30 hrs. de lunes a viernes y de 9:00 a 17:00 hrs. el día sábado, hace necesario contar con un equipo de mayor envergadura.



V. OTROS

También durante el año 2016, se efectuaron otras actividades con el objetivo de colaborar con la gestión Municipal. Para ello, se efectuaron las siguientes acciones asociadas a convenios entre la Municipalidad y la Corporación:

Nombre del convenio	Aporte recibido del municipio	Unidades Municipales Asociadas
Servicio de alcantarillado y agua potable	\$ 32.090.500	SECPLAN
Servicio de alcantarillado y agua potable	\$ 29.175.944	SECPLAN
Servicio de alcantarillado y agua potable	\$ 63.450.800	SECPLAN
Programa de Innovación	\$ 21.000.000	DESARROLLO ECONOMICO
Feria de Peluquerías	\$ 7.009.678	DESARROLLO ECONÓMICO
TOTALES	\$152.726.922	

DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE
1. UNIDAD DE PAISAJISMO URBANO

En relación a las obras realizadas por el Departamento de Ornato durante el año 2016, informo lo siguiente:

A. ÁREAS VERDES CONSTRUIDAS

Durante el año 2016, fueron intervenidos **128.385m²** para construcción de áreas verdes en la ciudad de Talca, distribuyéndose de la siguiente forma:

CONSTRUCCION MUNICIPAL

Las áreas verdes construidas por la Unidad de Ornato durante el año 2016 fueron **33.953 MTS²**, los cuales se encontraban en diferente estado de avance al cierre del año, conforme al siguiente detalle por área verde:

CUADRO: SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES CON EJECUCIÓN MUNICIPAL

ÁREA VERDE	DIRECCIÓN	MT ² CESPED/JARDIN	MT ² MAICILLO/A RBUSTOS	SUP. TOTAL (m ²)
Villorrio san miguel	8 sur con villorrio san miguel		350	350
Jardín frontis municipalidad	1 norte-1 oriente	22		22
Población independencia	14 sur- 2 poniente	895	393	1.288
Plaza las colines-villar	19 sur-9 oriente a	650	260	910
Los maquis	Av. Colín-pasaje 12 sur	454	292	746
Bandejón 22 sur primera etapa	22 sur-10 oriente	1.566	1.666	3.232
Plaza don mateo	30 oriente-4 sur		270	270
Plaza magisterio	27 1/2 sur-9 poniente	216	194	410
Plaza dos de enero	12 sur-12 1/2 oriente	700	1.263	1.963
Carlos Trupp	Pasaje 9 sur 32 Ote	200	78	278
22 sur segunda etapa a	22 sur, 9 oriente	770	613	1.383
Bandejón el esfuerzo	16 surw-7 oriente	818	369	1.187
Plaza Nueva Holanda	Diagonal agua potable-23 oriente	621	240	861
Villa parque iii	18 norte 18 oriente	167	208	375
2 norte 5 sur	5 sur 2 norte	180	40	220
Cesfam la florida	16 sur 7 poniente	198	779	977
Bandejón 5 poniente 4 y 5 norte	5 poniente- 4 y 5 norte	278		278
Sargento rebolledo	12 1/2 sur 8 1/2 Ote	303		303
Aldea campesina	Aldea campesinas calle los maquis	145	145	290
Bandejón costanera 8 Ote	8 oriente, 10 sur	521	277	798
Bandejón Blanche	32 1/2 oriente, 9 1/2 norte	200	25	225
Américas x	20 norte 5 y 6 Ote	200	200	400
Plaza de las viudas	4 norte , diagonal Pencahue	620	1.700	2.320

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Plazas pasaje Ávila plaza con rectángulo baldosas	Pasaje Cáceres, ciudad real	138	194	332
Plaza torre cielo de camero	Pasaje Ávila, torre cielo de camero	234	116	350
Población Cienfuegos	16 1/2 sur 9 1/2 Ote.	410	277	687
26 sur etapa 1 1 Ote -5pte	1 Ote - av. Colín	2.438	910	3.348
Buen pastor	Pasaje 3 sur, 6 1/2 poniente	320	200	520
Jardines de Talca	8 norte, 5 1/2 poniente c	573	400	973
Lomas de Lircay	21 norte, 11 1/2 oriente	398		398
Sede cementerio	12 norte, 1 poniente	88	16	104
Villa esperanza	2 norte, detrás del crea	100	21	121
Las araucarias	Avenida colín, 27 1/2 sur	940	1.172	2.112
30 oriente costado norte 2ºetapa	30 oriente- diagonal agua potable	2.205	1.157	3.362
12 norte	12 norte-av. Lircay/Circunvalación	1.734		1.734
Abate molina militares	4 oriente a, 8 1/2 sur	136	330	466
TOTALES M²		19.438	14.155	33.593

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Observaciones:

Además, en la comuna se contempla la incorporación de las siguientes áreas verdes:

1. **"Habilitación Parque Estero Piduco"**, que contempla intervenir una superficie total de **259.000 m²**, la cual a la fecha se encuentra aún en ejecución.
2. **Habilitación Parque Canal de la Luz**, que contempla intervenir una superficie total de **32.599 m²**, la cual a la fecha estas en ejecución.
3. **Habilitación Parque 17 Norte**, que contempla intervenir una superficie total de **11.443 m²**, la cual a la fecha su construcción esta Licitada.

Habilitación de Áreas Verdes de proyectos habitacionales que contempla intervenir una superficie total de **17.889 m²**, la cual a la fecha están en ejecución.

CONSTRUCTORAS

Las áreas verdes construidas por empresas Constructoras durante el año 2016 fueron 72.826,4 m², los cuales se encontraban en diferente estado de avance al cierre del año, conforme al siguiente detalle por área verde:

Área verde	Dirección	Mt2 Césped/jardín	Mt2 maicillo/arbustos	Sup. Total (m²)
Loteo Bicentenario de Lircay 88 Vív.	25 oriente, 22 1/2 norte	451.3	1,096.9	1,548.2
Loteo Bicentenario de Lircay 114 Vív	22 1/2 norte, 24 oriente a	221.7	594.7	816.3
Loteo Bicentenario de Lircay 114 Vív	24 oriente, 22 1/2 norte	-	162.7	162.7
Loteo Bicentenario de Lircay 114 Vív	24 oriente, pasaje 23 norte	160.2	530.6	690.8
Valles del country iii-a	Ramadillas de Lircay	231.8	618.6	850.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Valles del country iii-a	Ramadillas de Lircay	305.5	533	838.4
Loteo alto Rucahue colonial	Av. 5 norte,	606	601	1,207
Loteo alto Rucahue colonial larga	Av. 5 norte,	1,270.3	601	1,871.3
Portal las Palmas Ceruti	30 sur, 19 poniente	290	566	856
Portal las palmas Ceruti	30 sur, 17 1/2 poniente	180	316	496
Los castaños ii	Pasaje 5 1/2 sur (ex psje 9)	210	293	503
Bicentenario vii 179 Viv	31 oriente, 23 norte	1,349	1,875	3,224
Bicentenario v 117 Viv	22 norte, pasaje 21 1/2 norte b	170.0	569.0	739
Bicentenario v 117 Viv	Pasaje 21 1/2 norte b, 26 oriente	368	955	1,323
Bicentenario v 117 Viv	22 norte, 28 1/2 oriente	292	382	674
Bicentenario v 117 Viv	21 1/2 norte, 28 1/2 oriente	261	310	571
Bicentenario v 117 Viv	21 norte 28 oriente	300	505	805
Bicentenario v 117 Viv	28 oriente, 22 norte esquina	77	-	77
Bicentenario v 117 Viv	22 norte , 28 oriente	69.0		69
Loteo Bicentenario V estacionamientos	Calle 21, calle 15	472.1	930.1	1,402.1
Loteo Bicentenario v	Pasaje 25 1/2 oriente b, 22 1/2 norte	188.1	1,147.5	1,335.5
Loteo Bicentenario v larga	22 1/2 norte, pasaje 25 1/2 oriente b	556.1	2,250	2,806.1
Loteo bicentenario v	Calle 15, calle 23	322.8	504.2	826.9
Bicentenario Lircay ii 410 Viv	25 oriente, 24 norte	900	1,950	2,850
Valles del country iii-b 46 y 65 Viv	40 oriente, 23 norte a (ex calle 8)	496	852	1,348
Valles del country iii-b 46 y 65 Viv	Ramadillas de Lircay, 23 1/2 norte	142.0	97	239
Valles del country iii-b 46 y 65 Viv	A mitad calles 23 1/2 norte, 24 norte	463	267	730
Valles del country iii-b 46 y 65 Viv	A mitad calles 24 norte, 24 1/2 norte	391	291	682
Valles del country iii-b 46 y 65 Viv	Mitad pasaje calle 24 1/2 norte	309	186	495
Loteo bicentenario v - 50 Viv	28 1/2 oriente, 22 norte	339	334	673
Loteo bicentenario v - 50 Viv	Pasaje 28 1/2 Ote, calle 28 1/2 Ote	345	225	570
Loteo bicentenario v - 50 Viv	Calle 28 1/2 oriente, interior casas	403	402	805
Loteo bicentenario v - 117 Viv dura	22 norte, 28 oriente	-	77.1	77.1
Loteo parque del sol iii - a	15 norte, calle 1	223.4	152.1	375.5

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Loteo parque del sol iii - a	15 norte, calle 2	389.3	178.5	567.7
Loteo parque del sol iii - a	15 norte, calle 3	408.8	134.6	543.4
Loteo parque del sol iii - a	15 norte, calle 4	166	121.6	287.5
Loteo parque del sol iii - a	15 norte, calle 5	249.3	194.7	444
Bicentenario vii - 195 Viv	24 norte, 29 oriente	636.1	551.8	1,187.9
Bicentenario vii - 195 Viv	32 oriente, 22 1/2 norte b	1,582	967	2,549
Altos del parque ii 9 Viv	23 1/2 oriente, 7 norte	-	140.6	140.6
Altos del parque ii 10 Viv	32 1/2 oriente a, 7 norte	540	264	804
Altos del parque ii 10 viví	32 1/2 oriente a, 7 norte	356	269	625
Altos del parque ii	32 1/2 oriente a, calle 1	912.9	608.1	1,521
Altos del parque ii rotonda	33 oriente, 7 norte	402.6	559.5	962.1
Altos del parque ii		130	230.1	360.1
Altos del parque ii		199	334.9	533.9
Altos del parque ii		151	264.3	415.3
Valles del country v - 30 viviendas	17 1/2 norte, calle 2	419	345	764
Valles del country v - 30 viviendas	17 1/2 norte, calle 3	85.2	57.6	142.8
Loteo huertos de san miguel	Av. puertas negras,	629	978	1,607
Loteo huertos de san miguel		319.5	278.5	598
Loteo huertos de san miguel		137.3	190.7	328
Loteo huertos de san miguel		388.3	-	388.3
Plaza independencia		4,156	5,363	9,519
Valles del country iii - b 241 Viv (carpeta 76)	40 oriente, 23 1/2 norte	505.8	559.9	1,065.7
Valles del country iii - b 241 Viv (carpeta 76)	40 1/2 oriente a, 24 norte	353.4	431.2	784.6
Alto Rucahue colonial 2b - 52 Viv	Calle 17 calle 16	1322	1127	2,449
Don Andrés iv 105 Viv	Calle prosperidad, 25 norte	374	394.2	768.2
Don Andrés iv 105 Viv	Calle prosperidad, psje 24 norte a	119.4	106.4	225.8
Don Andrés iv 105 Viv	Calle prosperidad, psje 23 1/2 norte a	105.8	365.9	471.8
Don Andrés iv 105 Viv	Calle prosperidad, calle 1	85.5	230.0	315.5
Parcela hacienda la esmeralda 57 lotes	Avenida 2 norte	353.1	345.63	698.7
Parcela hacienda la esmeralda 57 lotes	Avenida 2 norte, calle 1	253.25	192.6	445.9
Parcela hacienda la esmeralda 57 lotes (Bandejón)	Calle 1, avenida 2 norte	293.95	0	294

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Don Renato 378 Viv	Calle 5 oriente, calle 27 norte	572.47	427.13	999.6
Don Renato 378 Viv	Calle fortaleza, calle 5 oriente	129.3	314.23	443.5
Don Renato 378 Viv sumatoria de área 3 & 4	Calle fortaleza, calle 4 1/2 oriente	504.22	773.47	1,277.7
Don Renato 378 Viv	Calle fortaleza, calle 4 oriente	139.52	312.12	451.6
Don Renato 378 Viv multicancha	Calle fortaleza, calle 3 oriente	437.46	652.79	1,090.3
Don Renato 378 Viv	Calle 27 norte, calle 3 oriente	98.46	157.25	255.7
Parcela hacienda la esmeralda 57 lotes	Calle 4, calle 1	1848.05	2115.05	3,963.1
TOTALES M²		32.116,28	40.710,87	72.826,60

B. MANTENCION DE ÁREAS VERDES

Durante el año 2016, el Municipio mantuvo bajo su administración las siguientes superficies de áreas verdes, en los Sectores Sur Oriente, Sur Poniente, Centro, Norte y Oriente de la ciudad, conforme a la siguiente distribución:

PERIODO ENERO - OCTUBRE		PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE	
SECTOR	MTS ²	SECTOR	MTS ²
CENTRO	7.897	CENTRO	7.897
NORTE	22.039	NORTE	22.039
ORIENTE	152.053	ORIENTE	152.053
SURPONIENTE	223.598	SURPONIENTE	33.284
SURORIENTE	165.197	SURORIENTE	50.082
Totales	570.784	Totales	265.355

Durante el mes de noviembre se dio inicio a los Contratos de Mantenimiento Licitados para los sectores Sur-Oriente y Sur-Poniente, que involucran una superficie de **186.235 M²** y **115.115 M²** respectivamente.

C. LICITACIÓN, CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES, EQUIPAMIENTO URBANO Y OTROS, COMUNA DE TALCA

Durante el 2016 se supervisó la mantención de 5 sectores licitados de la Comuna. Estas áreas se riegan a través de sistemas de riego por aspersión, automático o semiautomático, además se construirán en total **90 punteras** en estos sectores para disponibilidad de agua de riego.

A continuación, se presenta cuadro con los sectores licitados

CUADRO: SECTORES LICITADOS DE LA COMUNA

EMPRESA	SECTOR	SUPERFICIE 2016 (m ²)	Valor mensual M\$
AKRO	CENTRO	232.668	63.483
SEPTEC	NORTE	315.016	82.372

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

C.C. &H.E.I.R.L.	ORIENTE	342.535	103.123
SEPTEC(*)	SURORIENTE	186.235	66.133
C.C. &H.E.I.R.L. (*)	SURPONIENTE	115.115	50.444
Totales		1.191.569	365.555

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

(*) Las licitaciones de los sectores Sur Oriente y Sur Poniente se implementaron a partir del mes de noviembre de 2016.

2. UNIDAD DE ARBOLADO URBANO

En relación a las actividades realizadas por la Unidad de Arbolado Urbano durante el año 2016, informo lo siguiente:

A. PODA URBANA

La poda urbana es una actividad programada anualmente en la que trabaja la cuadrilla del Proyecto llamado **Manejo y Reposición del Arbolado Urbano**, conformada por aproximadamente de 29 personas. En el año 2016, se realizaron podas masivas en el Sector Oriente y parte del Norte de la ciudad, de acuerdo a sus requerimientos, con un total aproximado de **18.500 árboles** intervenidos

CUADRO: PODA URBANA

N°	SECTORES PODA URBANA
1	Los Castaños
2	Carlos Trupp
3	Barrio Oriente
4	Nueva Holanda
5	Parque Las Rastras
6	Faustino Gonzalez
7	Sector 11 Oriente
8	Villas Unidas
9	Cancha Rayada
10	Villa La Paz
11	Sector Cementerio

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

B. RESOLUCION DE SOLICITUDES

Respecto del total de solicitudes presentadas por vecinos, organizaciones comunitarias, Departamento de Salud, DAEM, Constructoras, etc., fueron resueltas **6.134** Corresponden a podas, cortes, poda sector centro, desbroces de malezas, recepción de arborización de loteos y ciudad, podas de raíces, fumigación de árboles y apoyo a otras actividades municipales. Cabe destacar que una solicitud de corte puede contener más de un árbol, de esta actividad se hace cargo la cuadrilla del Proyecto Extracción de Árboles Peligrosos y Poda de Raíces, conformado por aproximadamente 15 personas. Es importante mencionar que se prestó apoyo a un **98%** de las **245 Organizaciones** Vecinales de la comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

N°	SECTORES PODA URBANA	CANTIDAD	UNIDAD
1	PODAS	305	árboles
2	CORTES	657	árboles
3	PODA SECTOR CENTRO	750	árboles
4	PODA DE RAICES	18	árboles
5	DESBROCE DE MALEZA	180	sectores
6	RECEPCIÓN DE ARBORIZACIÓN LOTEOS Y DE CIUDAD	1.661	árboles
7	FUMIGACIÓN DE ÁRBOLES	243	árboles
8	OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	106	
9	OPERATIVOS MUNICIPALES	2.220	árboles
TOTAL		6.134	

Se consideró un nuevo sector para la mantención en Poda, sector centro y el detalle se indica a continuación:

N°	SECTORES PODA URBANA	N° DE ARBOLES
1	1 oriente desde 1 a 4 norte	105
2	2 oriente desde 2 sur a 4 norte	108
3	3 oriente desde 2 sur a 4 norte	96
4	Alameda veredas laterales desde 11 oriente a 7 poniente.	385
TOTAL		694

Se consideró una nueva actividad municipal que fueron los **Operativos de Limpieza**, Corte y Poda en distintos sectores de la comuna y el detalle se indica a continuación:

N°	SECTORES PODA URBANA	N° DE ARBOLES
1	Villa San Luís	155
2	Villa Los Conquistadores	180
3	Villa Jardines del Valle	220
4	Villa Don Manuel	265
5	Villa Don Horacio	170
6	Villa Don Sebastián	240
7	Villa Edén	125
8	Villa Perú	85
9	Villa Ecuador	45
10	Villa Portal Maule, Piduco y Málaga	210
11	Población Cristi Gallo	150
12	Villa Maquiavelo	75
13	Villa Rembrandt	185
14	Villa El Parque	115
TOTAL		2.220

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

C. ARBORIZACION

Las arborizaciones realizadas durante el año 2016, corresponden a loteos nuevos ejecutados por empresas constructoras y supervisadas por la Unidad, además de un proyecto de arborización de ciudad, el total de árboles plantados en nuestra comuna por estos 2 conceptos se aproximan a **1.661** unidades.

CUADRO: ARBORIZACIÓN		
Nº	NOMBRE LOTE	Nº ÁRBOLES
1	Loteo Don Andrés, Etapa 4	105
2	Loteo Valles del Country, Etapa 3B	76
3	Loteo Parque de Sol, Etapa 3A	57
4	Loteo Parque de Sol, Etapa 3B	26
5	Loteo Alto Rucahue Colonial, Etapa 2A	10
6	Loteo Valles del Country, Etapa	30
7	Loteo Altos del Valle, Etapa 1	4
8	Loteo Portal Norte, Etapa 3	152
9	Loteo Bicentenario, Etapa 7	195
10	Loteo Huertos de San Miguel, Etapa 9	20
11	Loteo Las Rastras, Etapa 28	15
12	Loteo Brisas del Centro, Etapa 1 y 2	30
13	Loteo Bicentenario Lircay, Etapa 2	104
14	Loteo Los Castaños, Etapa 4	43
15	Loteo Alto Rucahue Colonial, Etapa 1B	17
16	Loteo Valles del Country, Etapa 3B	111
17	Loteo Bicentenario, Etapa 5	32
18	Loteo Bicentenario Lircay, Etapa 2	90
19	Loteo Alto Rucahue Colonial, Etapa 1A	12
20	Loteo Bicentenario, Etapa 7	179
21	Loteo El Solar del Parque, Etapa 3	13
22	Loteo Las Rastras, Etapa 25	10
23	Mejoramiento Integral de Aceras, Sector 5	161
24	Mejoramiento Integral de Aceras, Sector 8	169
Total		1.661

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Las especies predominantes corresponden a Ciruelos de Flor, Manzano de Flor, Durazno en Flor, Jacarandá, Tulipero, Quillay, Pimiento, y otras especies introducidas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

D. DESBROCE

Los trabajos de desbroce masivos corresponden a tareas que desarrolla la Dirección en conjunto con la Empresa de Aseo (C.T.S. Ltda.), el equipo municipal tomó a su cargo el sector Oriente, Norte y Sur poniente de la ciudad, considerando sitio eriazos, Jardines Infantiles, Calles, Colegios, Liceos, Sedes sociales, Clubes deportivos, Entidades gubernamentales, comunales, etc.

Esta tarea fue abordada con un equipo de **7** máquinas desbrozadoras y con programaciones por sector, alcanzando un total aproximado de **980.000 m²**.

E. ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y VEHICULO

La adquisición de un Camión Hidroelevador con capacho que mejoró la gestión de la Unidad de Arbolado Urbano, porque permitió realizar la Poda y Corte de los árboles de grandes dimensiones, que hasta años anteriores no podía ser manejado. Se intervinieron cuerdas emblemáticas como las del sector norte en que predominan los tan renombrados Plátanos Orientales pudiendo disminuir el follaje y así las molestias de polinización y efectos de alergias.

F. INVENTARIO DE ARBOLADO

Se continuó con el inventario del arbolado urbano en la ciudad de Talca, en el sector centro y casco antiguo del sector oriente. La finalidad de este inventario es poder contabilizar el número de árboles y sus características con los cuales cuenta nuestra ciudad y así poder obtener una radiografía del arbolado generando una adecuada planificación y gestión futura.

El saber cuánto y qué es lo que existe ayuda a efectuar podas programadas, controles de plaga, proveer de un adecuado riego, fertilización, mantener la protección física además de poder efectuar una eventual forestación. Los datos registrados en terreno abarcan una totalidad de **7.676 árboles** inventariados, segmentados en los siguientes tramos:

Nº	NOMBRE SECTOR	Nº ÁRBOLES
1	Desde Alameda a 2 sur entre 11 Oriente y 6 poniente.	2.556
2	Desde 3 a 6 sur desde 11 oriente hasta 1 poniente	590
3	12 a 18 oriente 1 norte a 5 sur	1.700
4	Diagonal Cancha Rayada	104
5	Centro Norte cancha rayada a 1 Ote; 5 norte a 8 norte	1.541
6	1 norte; 2 norte; 3 norte; 11 Ote a 4 pte	1.185
TOTAL		7.676

3. UNIDAD GESTIÓN DE RESIDUOS

La Unidad Gestión de Residuos es la unidad municipal encargada de fiscalizar las concesiones de la recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios, el barrido de calles, levante de microbasurales y limpieza de canales y el relleno sanitario "El Retamo". Además, la unidad cuenta con un programa municipal para el despapelado y limpieza de mobiliario urbano de la comuna.

Desde el año 2012, la concesión de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios es realizado por la empresa Mario Mancilla Oyarzún, la cual inició la recolección con una flota de 16 camiones recolectores en jornadas diurnas y nocturnas, más dos camiones Ampliroll para el levante de Cajas Auto compactadoras en la Cárcel de Talca, Macroferia, Hospital Regional de Talca, Cementerio General y CREA. Además, el contrato establece que cada 3.000 viviendas, la empresa Mario Mancilla Oyarzún debe incorporar un nuevo vehículo a la

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

flota de recolección, por lo que desde el año 2013 se han incorporado 3 nuevos camiones recolectores a la flota, aumentando la actual flota a 19 camiones.

RECINTO	FRECUENCIA	CANTIDAD
Macro feria	Lunes a Sábado	2
CREA	L-M-V-S	1
Hosp. Regional	M-J-S	1
Cementerio	L-V	1
Cárcel de Talca	L-M-V	1

A continuación, se presenta la estadística mensual de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios durante el año 2016.

Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)	Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)
Enero	7.772,44	Julio	6.216,73
Febrero	7.609,78	Agosto	7.075,83
Marzo	7.779,46	Septiembre	6.870,5
Abril	6.790,82	Octubre	6.919,63
Mayo	7.032,77	Noviembre	7.317,86
Junio	5.999,85	Diciembre	8.158,02
TOTAL			85.563,69

Desde el año 2011, la concesión de Barrido de calles, levante de Microbasurales, desbroce de pastizales y limpieza de canales es realizado por la empresa CTS Ltda. A continuación, se presenta la estadística mensual de recolección y disposición durante el año 2016.

Meses	Recolección (Ton)	Meses	Recolección (Ton)
Enero	928,67	Julio	1.081,94
Febrero	973,61	Agosto	1.184,67
Marzo	1.044,23	Septiembre	1.143,88
Abril	1.190,45	Octubre	1.062,46
Mayo	1.130,84	Noviembre	1.050,63
Junio	1.101,81	Diciembre	1.091,22
TOTAL			12.984,41

El servicio de barrido de calles se realiza en las calles con soleras de la ciudad, en distintas frecuencias.

El barrido se realiza en dos formatos, con barredoras mecánicas en avenidas y en forma manual en calles, realizando un barrido diario de 276 kms de calles.

Existen cuatro barredoras mecánicas que realizan un barrido diario aproximado de 112 kms de calles, las cuales se realizan en las siguientes frecuencias:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

BARRIDO DIARIO LINEAL (KMS/DÍA)		
Sector	Lunes-Miércoles-Viernes	Martes-Jueves-Sábado
Centro	27.01	28.25
Norte	27.84	28.42
Sur	27.71	26.46
Oriente	29.56	29.42
TOTAL	112.12	112.55

El número de barredores de cada zona se presenta en la siguiente tabla

Frecuencia	N° Barredores	Barrido Diario Lineal (Kms/día)
Diaria con Mantención	13	52
Diaria	10	40
Tres Veces por semana	7	28
Poblacional	11	44
TOTAL	41	164

El servicio de limpieza de microbasurales se realiza en toda la comuna, destinando el personal y maquinaria en cuatro sectores de la ciudad. El servicio se realiza destinando dos equipos diarios, donde cada equipo cuenta con un minicargador y dos camiones de carga con capacidad de 6 m³.

Los equipos de limpieza de microbasurales se distribuyen semanalmente según lo señalado en la siguiente tabla:

SECTOR	FRECUENCIA SEMANAL
Centro	2 equipos x semana
Norte	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Sur	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Oriente	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Camino El Retamo	1 equipo cada 15 días
Operativos	2 equipos semanales

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Durante el año 2016, la Unidad de Gestión de Residuos se instalaron tres cajas diarias open top de 6 m³ para el levante de cachureos en los sectores poblacionales de la comuna. Además, para cumplir con el retiro de residuos provenientes de las áreas verdes de la ciudad y la Macro feria Municipal, se destinaron tres cajas diarias open top de 6 m³ para el levante diario de residuos.

Se realizó el lavado, desmanche, retiro de chicles u otro material, sustancia, entre otros, de la calle calles:

- 1 sur de 1 a 11 oriente
- Calle 1 sur entre línea de FFCC y 1 Poniente
- Calle 1 Norte entre 1 Oriente hasta 1 Poniente costado norte, calle 1 Oriente entre 1 norte y 2 norte Vereda Poniente y plaza de Armas.
- Pasos bajo nivel de línea de FFCC. en calles 2 Norte, 1 Norte, 1 Sur y 8 Sur. El lavado debe eliminar los malos olores que se generan por uso indebido de las personas.

Para el lavado de calles y de Pasos Niveles, se utilizó una maquina hidrolavadora en conjunto con un camión aljibe.

La Limpieza de canales se realizó con un equipo de seis personas con apoyo de una retroexcavadora, limpiando un total de 14,1 kms.



El desbroce se realizó en los espacios públicos de la comuna, donde con un equipo de 5 personas se aplicaron herbicidas y se cortaron malezas en alrededor de 950.000 m² de superficie.

El programa de despapelado y limpieza de mobiliario urbano tiene por objetivo la limpieza de pequeños residuos que se encuentran en las veredas y del mobiliario urbano en general, en especial de paraderos de locomoción colectiva; el programa contó con 16 personas, las cuales se distribuyeron en la ciudad según la siguiente tabla

Sector	Nro Despapeladores
Centro	5
Norte	4
Sur	3
Oriente	1
Balneario Río Claro	3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

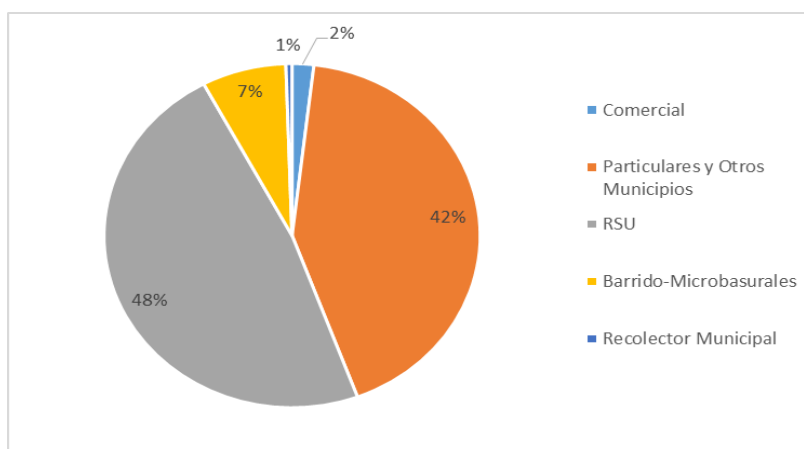
Respecto de la Unidad Gestión de Residuos en conjunto con otras unidades municipales, apoyó el programa municipal "Operativos de limpieza", en los cuales se destinó los equipos de barrido, levante de microbasurales, cajas para el levante de cachureos y desbroce a sectores poblacionales de la ciudad. Los operativos de limpieza se realizaron en los siguientes sectores:

Sector	Fecha	Sector	Fecha
Villa Oriente	9 de Enero	Doña Jacinta	23 de Julio
Rene Schneider	16 de Enero	Villa Parque	30 de Julio
Don Ricardo	23 de Abril	Villa Bicentenario	6 de Agosto
18 Abril, Carlos González, Villa Estación, El Oriente, San Vicente, Ramadillas y Purísima	30 de Abril	Villa Perú	13 de Agosto
San Luis	28 de Mayo	Don Rafael	27 de Agosto
Jardín del Este	4 de Junio	Cancha Rayada	3 de Septiembre
Costanera y Nueva Abate Molina	11 de Junio	Costanera	10 de Septiembre
Samuel Lillo	2 de Julio	Las Américas	24 de Septiembre y 1 de Octubre
Sector Chorrillos	9 de Julio	Las Heras	8 de Octubre

Respecto, la disposición final de residuos en el relleno sanitario "El Retamo" recibió un total de 178.709,87 tons de residuos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Desde el municipio de Talca, el relleno sanitario recibe los residuos sólidos domiciliarios, transportados por la empresa Mario Mancilla Oyarzún, los residuos del barrido y del levante de microbasurales transportados por la empresa CTS Ltda, y los residuos del camión recolector municipal, siendo alrededor de un 56% del total de residuos dispuestos por el relleno. El restante 44% de residuos dispuestos en el relleno sanitario corresponden a servicios comerciales, particulares y de otros municipios de la región.



El siguiente cuadro resumen presenta el total de residuos dispuestos por mes de cada tipo de servicio

Disposición en Relleno (tons)					
Mes	Comercial	Particulares y Otros Municipios	RSU Talca	Barrido - Microbasurales	Recolector Municipal
Enero	222,36	7.023,17	7.772,44	928,67	68,38
Febrero	242,03	7.737,95	7.609,78	973,61	76,03
Marzo	315,86	6.923,96	7.779,46	1.044,23	88,17
Abril	301,98	5.973,76	6.790,82	1.190,45	94,56
Mayo	308,46	6.084,92	7.032,77	1.130,84	121,95
Junio	278,01	5.343,28	5.999,85	1.101,81	103,31
Julio	267,03	5.741,47	6.216,73	1.081,94	79,79
Agosto	292,25	6.199,24	7.075,83	1.184,67	80,19
Septiembre	277,38	5.992,92	6.870,5	1.143,88	84,21
Octubre	286,57	5.813,18	6.919,63	1.062,46	58,07
Noviembre	263,91	6.231,34	7.317,86	1.050,63	42,42
Diciembre	272,42	6.852,43	8.158,02	1.091,22	38,81
TOTAL	3328,26	7.5917,62	85.543,69	12.984,41	935,89

Durante todo el año, la Unidad de Gestión de Residuos apoyo en los eventos organizados o autorizados por la I. Municipalidad de Talca, en el desbroce, Contenerización de residuos, levante y mantención de la limpieza.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Fiestas apoyadas:

- Fiesta de la Independencia
- Fiesta Costumbrista de Purísima
- Boulevard del vino
- Evento Off-Road 4x4
- Fiesta Costumbrista del Chancho
- Fiestas Patrias
- Mexpo Cerveza
- Fiesta Costumbrista de Huilquilemu
- Eventos religiosos
- Eventos en el Centro (deportivos, culturales, ciudadanos, etc)
- Fiesta de Fin de Año (Limpieza de Balneario Río Claro)

4. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Este departamento tiene como objetivo procurar la protección del Medio Ambiente de la Comuna, especialmente a través de la coordinación con organismos públicos y privados, y con la realización de acciones que buscan un Medio Ambiente libre de contaminación.

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, en el artículo 25, señala que la Unidad encargada de la función de medio ambiente, aseo y ornato corresponderá velar por:

- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente.
- Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia.
- Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de la misma, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio del Medio Ambiente.

El departamento de Medio Ambiente se dividió en cuatro frentes de trabajos que son los siguientes:

1. Gestión Ambiental Local (GAL):

La Gestión Ambiental Local, GAL es entendida como el conjunto de actividades humanas que desde una perspectiva sistémica e integral, buscan ordenar y manejar el medio ambiente y sus componentes, con el propósito de asegurar un Desarrollo Sustentable. Aquí se incluyen la formulación de proyectos de adquisición e implementación, difusión de las actividades relacionadas con el medio ambiente e información de temas ambientales los que van de la mano con la activa participación de la comunidad.

CUADRO: GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL (GAL)

Lineamientos	Tareas	Resultados
Reciclaje y Disposición de Residuos Peligrosos	160 Puntos limpios de botellas plásticas RECICLAPALST	Se reciclan 64.000 Kgs. de botellas plásticas desechables.
	61 Campanas reciclado de vidrio CRISTORO	Se reciclan 514.855 Kgs.
Calidad del Aire	Fiscalización Ordenanza Comercialización de Leña	Fiscalizaciones 10 comerciantes de leña
	Participación activa de la mesa de Trabajo Cocel	Elaboración Plan de Fiscalización 2017-2020
Sistema de Certificación Ambiental	Participación en etapa Intermedia del sistema de certificación ambiental	Obtención de certificación Intermedia
	Participación en etapa de	Realización del 100 % de los

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

	Excelencia del sistema de certificación ambiental	requisitos de la etapa intermedia
Sistema de denuncia medioambientales	Formulación sistema de recepción de denuncias ambientales	Protocolo de denuncias ambientales
	Recepción de denuncias ambientales	Recepción y trámite de 4 denuncias ambientales
Fondos de Protección Ambiental	Apoyo a 6 proyectos en la comuna de Talca	2 Conservación de la biodiversidad. 2 Eficiencia energética y 2 de Residuos y Reciclaje en establecimientos educacionales

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

1.1.- EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL

- El día 05 de junio del 2016 se realizó la tercera versión del reciclaje electrónico en conjunto con el Comité Ambiental Comunal (CAC), el Mall Plaza Maule y Chilerecicla, reuniendo una cantidad de alrededor de 20 toneladas de chatarra electrónica, las que son dispuestas de manera adecuada por la empresa Chilerecicla.
- El día 28 de junio se realizó la celebración del día Internacional del árbol, plantando un ejemplar nativo simbólico en la plaza de armas.
- El día 05 de octubre se realizó la feria de la celebración del día nacional del medioambiente convocando a diferentes actores de la comunidad a exponer su ámbito de acción ambiental.
- Se realizaron 2 jornadas de limpieza en la ribera del río Claro, reuniendo en una primera jornada alrededor de 1500 kilos de basura y en una segunda etapa 1000 kilos.
- Instalación de módulos de reciclaje en DIDECO, Edificio Consistorial y Dirección de Transito

1.2.- OTRAS ACTIVIDADES DE RECICLAJE

Actividad	Cantidad
Semana de la Independencia	200 kilos de botellas plásticas
Chancho muerto	714 Kilos cartón
Cuartel Urbano	667 kilos de cartón y papel blanco

1.3.-CAPACITACIONES

1.3.1.-Talleres juntas de vecinos

Tema	Nº
Control Integrado de Plagas	8 talleres
Taller de bolsas plásticas	3 talleres
Manual de procedimiento Servicio levante de escombros y ramas	6 talleres

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

1.3.2.-Talleres Establecimientos educacionales

Tema	Nº
Fabricación eco ladrillos	2 talleres
Fabricación de compost	1 taller
Taller de bolsas plásticas	2 talleres
Manual de procedimiento Servicio levante de escombros y ramas	2 talleres

1.3.3. - Talleres profesores

Tema	Nº
Asesoría postulación SNCAE	3 talleres
Manual de procedimiento Servicio levante de escombros y ramas	1 taller

1.3.4.-Talleres funcionarios municipales

Tema	Nº
Eficiencia Energética y conducción eficiente	1 taller
Plan Descontaminación Talca Maule	1 taller
Eficiencia Hídrica	1 taller
Manejo y Gestión de Residuos	1 taller
Manejo integrado de Plagas Urbanas	1 taller
Visita Relleno Sanitario	1 taller

2. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental deben obligatoriamente someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). La Unidad de Medio Ambiente en conjunto con SECPLAN hace observaciones a los proyectos ingresados al sistema en los que tiene competencia. El año 2016 se evaluaron 05 proyectos.

3. Unidad de Zoonosis

La presencia masiva de roedores, perros, garrapatas y murciélagos en ciudades ha obligado a los municipios y la autoridad sanitaria a aplicar planes de control. Son las denominadas plagas urbanas que afectan a la gran mayoría de las comunas.

Desinsectaciones, sanitizaciones, desratizaciones y control de murciélagos: a la comunidad talquina de escasos recursos y a establecimientos municipales (escuelas, liceos, salas cuna, jardines infantiles, poblaciones, centros de salud, etc.).

Asesorías técnicas en el control de vectores a la comunidad.

CUADRO: DESINSECTACIÓN EN JUNTAS DE VECINOS Y DESPARASITADO DE PERROS

Desinsectación Juntas de Vecinos	
POBLAC/VILLA	CANTIDAD PERROS
José miguel carrera	100
Don Sebastián	38
Manuel Larraín	15
Don Gonzalo I	95
Pobl. brilla el sol	54
Sor Teresa	54
Don Gonzalo I	6
Corazón de María	11
San Valentín	60
Sector Los Areneros	60
Julio Mondaca	43
Ramadilla Lircay	50
Carlos Trupp	35
San Miguel Abajo	20
Doña Consuelo	29
Palmira	12
S. miguel del Piduco	29
Doña Jacinta	73
Carlos Gonzales	20
Alto del Parque	5
Aldea Campesina	54
Villa Valle Claro	39
Silla Cerámica	27
Villa Los conquistadores	44
JJVV Libertad	12
Población El Prado	8
San Miguel del Piduco	7
Pobl. Abate Molina	31
Las Américas XI	4
Santa Marta	17
Alfonso Urzúa	15
Libertad	41
Rene Schneider	13
Panamericana Sur	74
Aldea Campesina	41
Villa Cultural Huilquilemu	39
Villa la Paz	44
José Miguel Carrera	74
José Miguel Carrera	13
Ramadilla Lircay	55
Corazón de María	20
Villa Rio	25

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Villa Las Américas XI	17
Villa Don Enrique	40
Villa Esteban Calaf	11
Don Andrés I	34
Villa Parque Industrial	64
Las Américas X	49
Doña Jacinta	48
Doña Consuelo	45
San Miguel Abajo	24
TOTAL	1838

Fuente: Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

Nota: Se realizaron un Total de 51 fumigaciones en poblaciones de la comuna. Y 147 fumigaciones casas particulares.

DES RATIZACIONES CANALES Y CASAS ALEDAÑAS A LOS CANALES

POBL/VILLA	POBL/VILLA
AVENIDA CANCHA RAYADA	CANAL AGUA POTABLE
AMERICAS VII	CANAL CONDOMINIO LIRCAY
LICEO BICENTENARIO	SAN VALENTIN
CREA	ALDEA CAMPESINA ALTO LAS CRUCES
BALNEARIO RIO CLARO	CONSULTORIOS
JARDINES INFANTILES	DOÑA IGNACIA
SAN MIGUEL DEL PIDUCO	VILLA RIO
HUILQUILEMU	PALMIRA
SAMUEL LILLO	VILLA JARDIN DE LA FLORIDA
PANAMERICANA SUR	VILLA LOS NOGALES
MEDIA LUNA GIMNASIO REGIONAL	LOS PEQUEÑOS
CANAL ALEDAÑO VILLA ARCO IRIS	MATA VERDE SANTA MARTA
CONSULTORIOS	SAN MIGUEL DEL PIDUCO
DON RICARDO I-II-III	PARQUE INDUSTRIAL
SECTOR COLINDANTE LAS RASTRAS	CANAL LA CACHONA
VILLA CULTURAL HUILQUILEMU	CANAL SECTOR NORTE
CANAL CAMINO PUBLICO SAN MIGUEL	CONSULTORIOS
VILLA BRISAS DEL CLARO	ALFONSO URSUA
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	PALMIRA BAJO
DON GONZALO I	CONSULTORIOS
PISCINAS MUNICIPALES	CANAL VILLA PERU
CONSULTORIOS	POBLACION LIBERTAD
JUNTA DE VECINOS SAN GABRIEL	VILLA PERU
RAMADILLA DE LIRCAY	LIRCAY ALTO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

JOSE MIGUEL CARRERA	SAN MIGUEL DEL PIDUCO
BAEZA - WILLIAMS- CANAL DE LA LUZ	VILLA ILLINOIS
SANTA CORINA - ESCUELA PANGUILEMO	VILLA DON RAFAEL
HUILQUILEMU SUR	CONSULTORIOS
ESTERO PIDUCO	VILLA EDEN
PURISIMA - SAN VICENTE	SAN VALENTIN
CONSULTORIOS	CANAL SECTOR COSTANERA
CANAL EL CARTON SECTOR CULENAR	SECTOR EL ARBOLITO
LICEO INDUSTRIAL	ESCUELA SAN MIGUEL
EL ARENAL	SECTOR CHORRILLOS
EL CARTON- MOLINA	VILLORIO SAN MIGUEL
CANAL PUCARA	VILLA LAS AMERICAS VII
LADERA RIO CLARO	CANAL VILLA LA PAZ
LOS ARENEROS	EL PRADO
JARDIN INFANTIL MANITOS DE AMOR	RAMADILLA DE LIRCAY
VILLA ILLINOIS	CONSULTORIOS
CANAL BICENTENARIO	SAN MIGUEL DEL PIDUCO
TOTAL	78

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Nota: Se realizaron total 78 desratizaciones en juntas de vecinos, viviendas aledañas a los canales. Y 149 desratizaciones casas particulares

OPERATIVO MASIVO

En conjunto con otras unidades municipales apoyo el programa municipal "Operativos de limpieza", la Unidad de Zoonosis apoyo con las desratización y fumigación operativas masivas en las siguientes poblaciones.

CUADRO: OPERATIVOS MASIVOS

SECTOR	FECHA	SECTOR	FECHA
Villa Oriente	9 de Enero	Doña Jacinta	23 de Julio
Rene Schneider	16 de Enero	Villa Parque	30 de Julio
Población Don Ricardo	23 de Abril	Villa Bicentenario	6 de Agosto
30 Abril, Carlos González, Villa Estación, El Oriente, San Vicente, Ramadilla y Purísima	30 de Abril	Villa Perú	13 de Agosto
Población San Luis	28 de Mayo	Don Rafael	27 de Agosto
Población Jardín del Este	4 de Junio	Cancha Rayada	3 de Septiembre
Costanera y Nueva Abate Molina	11 de Junio	Costanera	10 de Septiembre
Samuel Lillo	2 de Julio	Las Américas	24 de Septiembre y 1 de Octubre
Sector Chorrillos	9 de Julio	Las Heras	8 de Octubre

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
Trabajos Realizados En Los Centros de Salud Comunal

Nº	Centro de salud	Desratización	Sanitización	Desinsectación
1	Magisterio	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
2	Posta mercedes	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
3	Brilla el sol	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
4	Nuevo horizonte	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
5	Astaburuaga	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
6	La florida	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
7	Julio Contardo	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
8	Carlos Trupp	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
9	Las Américas	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
10	Cosam	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
11	Faustino Gonzalez	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
12	Modulo dental central	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
13	Bodega central	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses
14	Dirección comunal	Mensual	Cada 4 meses	Cada 4 meses

Nota: Estos trabajos son realizados los días viernes en la noche hasta el día sábado en la madrugada, previa coordinación con los encargados de los centros.

Trabajos Realizados en los Establecimientos Educacionales Comunes

Nº	Establecimiento	Desinsectación	Desratización	Sanitización
1	Lic. Técnico .Amelia Courbis	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
2	Liceo Abate Molina De Talca	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
3	Liceo Marta Donoso Espejo	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
4	Liceo Industrial Superior	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
5	Inst. Superior De Comercio	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
6	Liceo Ignacio Carrera Pinto	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
7	Liceo Diego Portales	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
8	Lic. Carlos Condell De La Haza	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
9	Liceo Héctor Pérez Biott	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
10	Liceo El Sauce	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
11	Compl. Educ. Javiera Carrera	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
12	Lic. De Cultura Y Difusión Artística	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

13	Liceo Bicentenario Oriente	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
14	Es.Sarg.2ºDaniel Rebolledo	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
15	Centro De Capacitación Laboral Iberia	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
16	Esc. Juan Luis Sanfuentes	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
17	Esc. José Manuel Balmaceda Y Fernández	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
18	Esc. Prosperidad	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
19	Esc. Carlos Spano	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
20	Esc. Las Araucarias	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
21	Esc. Carlos Salinas Lagos	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
22	Esc. Básica Talca	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
23	Esc. El Edén	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
24	Esc. La Florida	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
25	Esc. Villa La Paz	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
26	Esc. Ines Sylvester De Artozon	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
27	Esc. Brilla El Sol Felipe Cubillos S.	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
28	Esc. Aurora De Chile	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
29	Esc. Uno San Agustín	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
30	Esc. José Abelardo Núñez	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
31	Esc. Lorenzo Varoli Gerardi	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
32	Esc. Aulas De Esperanza	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
33	Esc. Huilquilemu	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
34	Esc. Viña Purísima	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
35	Esc. San Miguel	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
36	Esc. Las Américas	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
37	Esc. Cooperativa .Lircay	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
38	Esc. Costanera	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
39	Esc. Especial España	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
40	Esc. Santa Marta	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
41	Esc. Antupehuen	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
42	Esc. Panguilemo	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
43	Esc. Villa Culenar	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
44	Esc. Carlos Trupp Wanner	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
45	Esc. Puertas Negras	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

46	Esc. Esperanza	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
47	Esc. El Oriente	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
48	Esc. Centinela	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
49	DAEM	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses

Nota: Estos trabajos son realizados los días viernes en la tarde previa coordinación con el director de los establecimientos educacionales.

Trabajos realizados en los Jardines Infantiles Comunales

N°	Establecimiento	Desinsectación	Desratización	Sanitización
1	Pasito Seguro	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
2	Los Chiquitines	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
3	De la Cuna Al Mundo	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
4	Sueño de Niños	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
5	Jardín del Este	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
6	Manitos De Amor	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
7	Arca De Los Niños	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
8	Nuevo Horizonte	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
9	Esc. Inés Sylvester de Artozon	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses

Nota: estos trabajos se realizan los días definidos por las encargadas de los jardines infantiles.

CONTROL DE MURCIÉLAGOS

Se atendieron durante el año 70 casos de murciélagos en los distintos sectores de la comunidad tanto particulares como colegios municipalizados con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones en conjunto con el SAG y Servicio de Salud.

CONTROL DE ABEJAS

Se atendieron durante el año 5 casos de abejas chaquetas amarillas en los distintos sectores de la comunidad con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones.

LIMPIEZA Y SANITIZACION DE FOSAS SÉPTICAS

Durante este periodo se limpiaron las fosas sépticas de los siguientes sectores rurales de la comuna de Talca.

CUADRO: LIMPIEZA DE FOSAS 2016

N°	SECTOR	N° SOLICITUD	
1	LOS PEQUENES	10	
2	PANGUILEMO NORTE SUR	17	
3	LIBERTAD HUILQUILEMU	50	
4	RAMADILLA DE LIRCAY	48	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

5	VILLORIO PURISIMA	19	
6	LIRCAY ALTO	17	
7	SAN VALENTIN	70	
8	ALDEA CAMPESINA	101	
9	PANGUILEMO SUR	25	
10	PURISIMA	25	
11	ALFONSO URZUA	32	96
12	SANTA MARTA	12	
13	LA OBRA	59	
14	HUILQUILEMU SUR	52	
15	PALMIRA	26	
16	EL PORVENIR	80	
17	SAN VICENTE	37	
18	MATA VERDE	25	
19	SANTA CORINA	22	
20	PANGUILEMO NORTE NORTE	16	
21	SAN MIGUEL ABAJO	19	
22	MATA VERDE	25	
23	RANQUIMILLI	10	
24	EL ORIENTE	47	
25	EL ARBOLITO	20	
	TOTAL	864	960

Fuente: Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

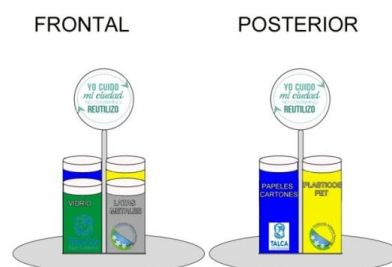




CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo al Art. 26 de la Ley N° 18.695, a la unidad encargada de la función de tránsito y transporte público le corresponderá:

- a) Otorgar y renovar licencias de conducir de vehículos y permisos de circulación;
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- d) Contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que debe estar coordinada con las entidades competentes del estado, tales como el Ministerio de Transportes, la Unidad Operativa de Control de Tránsito, Sectra y otros que corresponda, y
- e) En general, aplicar las normas generadas sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el año 2016 la Dirección de Tránsito y Transporte Público entregó un total de 16.105 licencias de conducir, entre las que se mencionan como: Otorgamiento de licencias Profesionales, Controles, Duplicados, Cambios de Domicilio, entre otras.

A continuación se analizan en mayor detalle las Licencias de Conducir entregadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según su tipo:

a) Licencias de Conducir Clase Profesional

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase A – Licencia Profesional, conforme a la Ley N°19.495, que habilitan para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, ambulancias y carobombas, pudiendo ser de las siguientes Clases:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE PROFESIONAL, CONFORME A LA LEY 19.495

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495
A1	Para conducir Taxis, Taxis Colectivos.
A2	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 asientos.
A3	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias, vehículos de transporte de escolares o vehículos motorizados de transporte público de personas sin limitación de capacidad de asientos.
A4	Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos o carobombas.
A5	Para conducir carobombas o todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: LICENCIAS DE CONDUCIR PROFESIONAL

Meses	A1	A2	A3	A4	A5	Total
Enero	3	43	14	39	9	108
Febrero	2	39	12	25	3	81
Marzo	3	42	17	39	8	109
Abril	3	45	18	38	4	108
Mayo	2	64	15	57	7	145
Junio	1	49	16	45	8	119
Julio	2	41	15	39	4	101
Agosto	1	39	15	35	7	97
Septiembre	1	76	14	46	7	144
Octubre	2	43	20	41	5	111
Noviembre	1	33	13	27	5	79
Diciembre	1	59	13	43	5	121
TOTAL	22	573	182	474	72	1,323

b) Licencias de Conducir Clase No Profesional

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase No Profesional, conforme a la Ley N°19.495:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
B	Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoupsés, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso total no exceda de 3.500 kilos.
C	Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL (ESPECIALES)

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
D	Para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, traillas y otras similares.
E	Para conducir vehículos de tracción animal, como carretelas, coches, carrozas y otros similares.
F	Para conducir vehículos motorizados especiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, no incluidos en las clases anteriores.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 18.290, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
A1	Para conducir vehículos de locomoción colectiva remunerada, taxis, minibuses, ambulancias, transporte escolar y buses.
A2	Para conducir vehículos de carga y de emergencia, camiones, carro bomba.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

Meses	A-1	A-2	B	C	D	E	F	Total
Enero	9	9	919	147	62	1	10	1,157
Febrero	6	6	817	93	45		11	978
Marzo	2	2	1217	153	72	1	18	1,465
Abril	6	6	1063	144	68	1	12	1,300
Mayo	4	3	989	153	76		14	1,239
Junio	2	2	867	116	95	1	19	1,102
Julio	5	5	629	87	56		12	794
Agosto	6	7	891	129	62		9	1,104
Septiembre	2	2	1020	139	83	3	12	1,261
Octubre	3	3	821	127	69		13	1,036
Noviembre			387	58	32		5	482
Diciembre	6	7	1008	120	80		11	1,232
TOTAL	51	52	10628	1466	800	7	146	13,150

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

Por otra parte, cabe señalar que en el mes de Diciembre del año 2015, comenzó la atención de Público en la tarde, contratando otro Médico, esto debido a la gran cantidad de usuarios que requieren de nuestros servicios. Por conceptos de Licencias de Conducir, de esta Dirección de Tránsito y Transporte Público se recaudó en el año 2016 el monto de **M\$ 274.761.-** (Doscientos setenta y cuatro millones setecientos sesenta y un mil pesos).-

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

DEFINICIÓN:

El permiso de circulación es el impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Permite que los automóviles, camionetas, motos y otros puedan circular por las calles y caminos del territorio nacional.

UNIDAD EMISORA:

La unidad de Permisos de Circulación dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, es la encargada de emitir los permisos de circulación

DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO POR PERMISO DE CIRCULACIÓN:

El 37,5% ingresa a Talca

El 62,5 % ingresa al Fondo Común Municipal

REGULACIÓN:

Está regulado por disposiciones tales como:

DL 3063 Rentas Municipales

Ley 18290 de Tránsito

D.S. 212 del MTT

Decreto 11 Reglamento Registro Comunal de Permisos de Circulación

Ordenanza Municipal

Resoluciones SII

Dictámenes CGR

PERIODO DE RENOVACIÓN:

Febrero-Mayo: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos livianos:** automóviles particulares, camionetas, furgones, station wagons, todo terreno, motos, carros de arrastre hasta 3860 kgs PBV.

Mayo: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos de transporte colectivo:** buses, taxis básicos, ejecutivos, colectivos, minibuses privados remunerados y minibuses escolares.

Septiembre: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos de carga:** camiones, tracto camiones, remolques, semirremolques, maquinaria agrícola e industrial, motonetas, bicimotos, bicicletas con motor.

PAGO DE SEGUNDAS CUOTAS:

Junio: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **MAYO**. El trámite se efectúa en dependencias de la Dirección de Tránsito.

Agosto: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **FEBRERO-MARZO**. El trámite se efectúa en Carpa instalada en patio interior de la Dirección de Tránsito.

Octubre: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **SEPTIEMBRE**. El trámite se efectúa en dependencias de la Dirección de Tránsito.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO COMPARATIVO DE PERMISOS EMITIDOS

MESES	AÑO 2016	AÑO 2015	% INCREMENTO
ENERO	681	642	6,08
FEBRERO	2.007	1.602	25,28
MARZO	42.795	42.667	8,30
ABRIL	4.912	5.070	- 3,12
MAYO	3.218	3.040	5,86
JUNIO	1.189	1.213	- 1,98
JULIO	584	769	- 24,06
AGOSTO	6.217	6.865	- 9,44
SEPTIEMBRE	4.894	4.692	4,31
OCTUBRE	1.308	1.378	- 5,08
NOVIEMBRE	869	1.123	- 22,62
DICIEMBRE	1.006	893	12,65
TOTAL	69.680	69.954	- 0,39

Fuente : Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: PERMISOS EMITIDOS FEBRERO - MARZO

TOTAL PERMISOS	2016	2015	% INCREMENTO
	44.802	44.269	1,20

Fuente : Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: PERMISOS DE CIRCULACIÓN ON LINE (PAGOS EN LÍNEA)

MESES	AÑO 2016	AÑO 2015	% INCREMENTO
ENERO	24	23	4,35
FEBRERO	334	242	38,02
MARZO	6.194	4.183	48,08
ABRIL	606	362	67,40
MAYO	77	40	92,50
JUNIO	54	7	671,43
JULIO	85	5	1600,00
AGOSTO	1.102	845	30,41
SEPTIEMBRE	781	427	82,90
OCTUBRE	216	84	157,14
NOVIEMBRE	237	32	640,63
DICIEMBRE	90	28	221,43
TOTAL	9.800	6.278	56,10

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Parque Vehicular

Respecto al Parque Vehicular que canceló su permiso de circulación, en la Comuna de Talca, se tiene lo siguiente:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR

PARQUE VEHICULAR	AÑO 2016	AÑO 2015	Variación	% Variación
	56.291	55.826	465	0.83%

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

A continuación, se efectúa el detalle por tipo de vehículo, años 2016 y 2015:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR POR TIPO DE VEHICULO, AÑOS 2016-2015

TIPO	AÑO 2016	AÑO 2015	% INCREMENTO
Vehículos Livianos			
Automóvil Particular	27.589	27.653	-0,23
Station Wagon	8.625	8.047	7,18
Jeep	892	927	-3,78
Furgón (excluye furgón escolar)	1.804	1.821	-0,93
Casa rodante (motor-home)	1	0	100
Minibús particular	208	218	-4,59
Camioneta	9.977	9.949	0,28
Motocicleta (moto)	2.993	3.107	-3,67
Otros	0	0	0
Subtotal (1)	52.089	51.722	0,71
TIPO	AÑO 2016	AÑO 2015	% INCREMENTO
Vehículos de Transporte Colectivo			
Taxi Turismo, lujo o servicios especiales	0	0	0
Minibús, transporte colectivo	4	9	-55,56
Minibús, incluye furgón escolar y de trabajadores	314	320	-1,88
Taxibus	0	0	0
Bus (autobús, ómnibus, transporte colectivo)	389	366	6,28
Bus, transporte escolar o trabajadores	61	45	35,56
Otros	0	0	0
Taxi colectivo	1.153	1.203	-4,16
Taxi Básico	260	260	0
Subtotal (2)	2.181	2.203	1,00
TIPO	AÑO 2016	AÑO 2015	% INCREMENTO
Vehículos de Carga			
Camión Simple, incluye furgón carga 3.200 k y más	1.424	1.356	5,01
Tractocamión	200	151	32,45
Maquinaria automotriz	160	152	5,26
Tractor	85	102	-16,67
Sin motor	152	140	8,57
Subtotal (3)	2.021	1.901	6,31
TOTAL (1 + 2 + 3)	56.291	55.826	0,83

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

La dirección de inspección, tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las disposiciones, Leyes y normativas vigentes que regulan el desarrollo de las actividades de la comuna (en el ámbito de competencia municipal). Dentro de sus principales tareas, está la de educar y posteriormente aplicar las normativas. Algunas de ellas son:

- Ley N° 18.625, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- Ley de Rentas Municipales.
- Ley y Ordenanza de Construcción y Urbanismo.
- Ley de Tránsito y Transporte Público.
- Ley de Alcoholes.
- Normativa de los Juzgados de Policía Local.

FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN:

- Fiscalizar los espacios públicos de la comuna.
- Fiscalizar los predios para ejecución de obras de urbanización y edificación en todo el territorio comunal.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas que regulan el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y profesionales de la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de las normas de transporte y tránsito público.
- Fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas en materia de Construcción, Aseo y Ornato, Derechos municipales. Etc.
- Denunciar al juzgado de policía local las infracciones detectadas en materia de su competencia.
- Planificar la fiscalización externa que compete a la autoridad municipal en materias normativas y de supervigilancia comunal.
- Atender las denuncias en terreno.
- Cumplir con las demás funciones que la Ley o el Alcalde le señale.

Se efectuaron operativos nocturnos a locales de alcohol y entretención, también se realizaron operativos todos los fines de semana en la feria de las pulgas ubicada en la calle 11 oriente entre 5 y 10 norte, así también se realizaron operativos en la celebración de la semana de la independencia en el balneario del Río Claro, en la feria navideña realizada en la alameda Libertador Bernardo O'Higgins y en las celebraciones de año nuevo en las cuales se realizó un exhaustivo control al comercio ambulante.

RECUPERACIÓN DE MOROSIDADES DE PATENTES COMERCIALES Y PARTES EMPADRONADOS AL 1ER., 2DO. Y 3ER. JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE TALCA.

La Dirección de Inspección realizó Recuperación de Morosidad por el concepto de Patentes Comerciales y partes Empadronados al 1er., 2do., y 3er. Juzgados de Policía Local de Talca.

CUADRO: RECUPERACIÓN POR CONCEPTO DE PATENTES COMERCIALES 2016

MES	MONTO M\$	MES	MONTO M\$
ENERO	687	JULIO	1.413
FEBRERO	59.985	AGOSTO	19.238
MARZO	32.049	SEPTIEMBRE	11.859
ABRIL	5.204	OCTUBRE	8.949

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

MAYO	10.224	NOVIEMBRE	1.790
JUNIO	1.072	DICIEMBRE	2.001
TOTAL M\$			154.471

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: PARTES EMPADRONADOS JUZGADOS POLICÍA LOCAL (J.P.L)

MES	PARTES CURSADOS	MONTO M\$
ENERO	79	2.036
FEBRERO	125	1.565
MARZO	212	3.111
ABRIL	320	2.680
MAYO	376	4.733
JUNIO	315	3.025
JULIO	412	4.071
AGOSTO	513	6.370
SEPTIEMBRE	274	4.822
OCTUBRE	78	861
NOVIEMBRE	265	2.951
DICIEMBRE	266	2.732
TOTAL M\$	3.235	38.957

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: INFRACCIONES CURSADAS A LA LEY DE RENTAS Y ALCOHOLES

MES	PARTES CURSADOS	MONTO M\$
ENERO	100	72
FEBRERO	555	110
MARZO	558	160
ABRIL	512	78
MAYO	556	102

JUNIO	508	50
JULIO	468	38
AGOSTO	570	153
SEPTIEMBRE	510	103
OCTUBRE	360	124
NOVIEMBRE	227	49
DICIEMBRE	407	60
TOTAL M\$	5.331	1.099

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: DOCUMENTOS RECEPCIONADOS (providencias, cartas, e-mail)

MES	CORRESPONDENCIA
ENERO	89
FEBRERO	63
MARZO	70
ABRIL	72
MAYO	86
JUNIO	63
JULIO	77
AGOSTO	73
SEPTIEMBRE	112
OCTUBRE	66
NOVIEMBRE	83
DICIEMBRE	111
TOTAL	965

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Otra de las Funciones de la Dirección de Inspección es:

Seguridad Ciudadana, su objetivo principal es proporcionar seguridad a los vecinos de la comuna mediante patrullajes preventivos e informativos las 24 horas del día y, conjuntamente, prestar el servicio de vigilancia especial a los encargos de lugares y casas recomendadas.

Además, de la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencias o catástrofes, esta Unidad apoya eficazmente los servicios de SAMU, Cuerpo de Bomberos y Carabineros de Chile (Plan ABC), Policía de Investigaciones de Chile, la ONEMI y la ONG Red Nacional de Emergencia (RNE); fiscaliza el cumplimiento de Leyes, Reglamentos y Ordenanzas Municipales y realiza un rol de comodidad pública vinculando los distintos departamentos del municipio con la satisfacción de las necesidades de los vecinos.

La Misión es proporcionar el servicio de Seguridad Ciudadana de manera rápida, oportuna y de calidad a toda la comuna de Talca, durante las 24 horas del día, realizado por profesionales calificados, con apoyo logístico y tecnológico apropiado.

La Visión es ser un servicio de Seguridad Ciudadana modelo, reconocido y valorado por los vecinos de nuestra comuna y por el país entero.

La organización de Seguridad Ciudadana considera como valores claves los siguientes:

- Orientación al vecino, la ética profesional y compromiso con la seguridad de la comuna.
- La honradez a nivel personal y profesional, que será desarrollada al máximo en las relaciones exteriores con los vecinos y en las relaciones internas de los integrantes de la organización.
- El entusiasmo colectivo, mediante la implementación de una sincera política de relaciones basada en el sentido de pertenencia y en la contribución, que ha de conseguir la mejora de las condiciones físicas y psicológicas de todos los puestos de trabajo.
- La capacitación del personal, mediante la preparación conjunta de programas intensivos de adiestramiento y la formación de equipos auto-responsables para la consecución de objetivos convenidos con la dirección.
- Efectuar patrullaje preventivo y fiscalización de Leyes y Ordenanzas Municipales.

Durante el año 2016, Seguridad Ciudadana atendió un total de 17.714 (diecisiete mil setecientos catorce) procedimientos.

CUADRO: EMERGENCIAS ATENDIDAS AÑO 2016

MES	INCENDIO	QUEMA DE PASTIZALES	ACCIDENTES TRANSITO	OTROS	TOTAL
ENERO	3	27	18	8	56
FEBRERO	11	17	14	15	57
MARZO	8	12	11	16	47
ABRIL	10	7	6	35	58
MAYO	9	0	12	27	48
JUNIO	14	0	6	5	25
JULIO	13	0	6	57	76
AGOSTO	10	3	5	6	24
SEPTIEMBRE	6	2	7	5	20
OCTUBRE	4	3	11	14	32
NOVIEMBRE	11	8	9	6	34

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

DICIEMBRE	9	12	5	8	34
TOTAL	108	91	110	202	511

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: RESUMEN PROCEDIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2016

MES	de Índole Municipal	Con Empresas de Servicios	Emergencia y Fiscalizaciones	Casas Recomendadas	Policial	Total
ENERO	154	44	159	16	880	1.253
FEB.	118	25	133	9	764	1.049
MAR.	153	18	136	3	995	1.305
ABRIL	134	22	270	2	874	1.302
MAYO	121	26	257	6	1.042	1.452
JUNIO	125	25	212	1	1.014	1.377
JULIO	187	17	350	1	1.157	1.712
AGOSTO	102	21	226	5	1.161	1.515
SEPT.	77	26	139	4	1.231	1.477
OCT.	124	26	125	3	1.300	1.578
NOV.	130	19	124	2	1.654	1.929
DIC.	123	33	200	5	1.404	1.765
TOTAL	1.548	302	2.331	57	13.476	17.714

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

Además de lo anterior, durante el periodo nuestra Central ha atendido los llamados telefónicos día y noche, considerando una coordinación permanente con carabineros de acuerdo a su Plan Cuadrante y visitamos constantemente los distintos sectores de Talca, en especial los más problemáticos. Todo esto con el fin de estar más cerca de los talquinos.

Algunos de los servicios brindados por Seguridad Ciudadana durante el verano y el resto del año, son las casas recomendadas; especial para quienes viajan y necesitan monitorear sus viviendas. Además, se efectúa el resguardo de colegios alejados de la ciudad, prevención y acompañamiento a adultos mayores en trámites monetarios, los cuales presenten riesgo de asaltos.

En la actualidad, Seguridad Ciudadana cuenta con una dotación de 50 funcionarios y consta de una flota de 6 automóviles, 4 camionetas y 4 motocicletas.

DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

El Departamento de Desarrollo Económico es el encargado de formular, ejecutar y coordinar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, estudios programas y proyectos de desarrollo económico comunal. Además medidas relacionadas con capacitación laboral, promoción de empleo, fomento productivo local y promoción del desarrollo económico de la comuna.

Las unidades y/o programas que operan dentro del Departamento de Desarrollo Económico son los siguientes:

I) PRODESAL: Programa de Desarrollo de Acción Local

El Programa de Desarrollo Acción Local (PRODESAL), es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Talca en convenio con INDAP, con el objeto de apoyar los sectores rurales de la comuna.

En la comuna de Talca existen 2 unidades operativas, cada una es atendida por equipos técnicos, compuestos por un jefe técnico y un técnico agrícola, denominados PRODESAL.

A continuación se detalla las actividades programadas y realizadas, durante la temporada por la Unidad Operativa que componen el Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) de la I. Municipalidad de Talca.

PRODESAL

Hitos importantes realizados durante la temporada 2016:

- 1.- **Asistencia Técnica:** El equipo técnico ha realizado cerca de 1000 visitas a los predios de los usuarios del programa para entregar recomendaciones técnicas que le permitan realizar un manejo agronómico de los diferentes cultivos hortícolas que poseen. También se ha entregado asistencia técnica en dar valor agregado a sus productos con el fin de desarrollar un emprendimiento y una PIME. Articulación con organismos del estado para conseguir más financiamiento para las ideas que se están desarrollando tales como FOSIS, SERCOTEC, OMDEL. También se le apoya en los trámites de permiso y resoluciones en las distintas oficinas tales como: Dirección de Obras de la Municipalidad, Servicio de Salud del Maule, SAG, Instituto De Salud Publica entre otros.

Las asesorías técnicas son de carácter individual por lo que la atención del agricultor se hace en forma integral y personalizada. En particular, el programa atiende a 238 agricultores distribuidos en 12 sectores. Los montos dispuestos por INDAP para este ítem ascienden a la suma de M\$56.700.- (cincuenta y seis millones setecientos mil pesos).

- 2.- **Proyectos Incentivo Fortalecimiento Productivo (IFP):** En el año 2016 se han presentado un total de 78 proyectos aproximadamente para la construcción de invernaderos, galpones, gallineros, pulverizadoras entre otros para el fomento productivo por un monto de M\$54.600 (cincuenta y cuatro millones seiscientos mil pesos).
- 3.- Entrega de Bono Fondo Apoyo Inicial (FAI) a 155 agricultores con compra de insumos, forraje y otros por un valor total de M\$15.500 (quince millones quinientos mil pesos.)
- 4.- **Reuniones Técnicas e informativas:** Se han efectuado a lo menos 3 reuniones técnico-informativas por sector, a las cuales asistieron alrededor de 105 usuarios por ronda de reunión. Las reuniones son de dos tipos:
 - **Informativas:** Llamados a concurso de inversión tales como IFP y FAI Participación en ferias, coordinación de giras técnicas, inquietudes de temporada (heladas, sequías), planificaciones y estrategias de precios de venta de los productos, información de nuevas normativas y protocolos implementados por INDAP. Además del levantamiento de solicitudes de crédito.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- **Técnicas:** Planificación productiva de la temporada estival o invernal, cálculo de necesidad forrajera para los rubros ganadería, avícola y apícola, preparación de contingencias para eventos climáticos adversos a la producción agrícola, estrategias de venta y marketing, análisis de la temporada.

5.- **Gira Rubro Flores, Ganadería, Apicultura, Hortalizas:**

- Se realiza esta gira en el marco del plan anual de actividades, en el cual se dispusieron visitas a centros de excelencia en pos cosecha de hortalizas, experiencias de agricultores de semejantes características con resultados exitosos, viveros con tecnología que se puedan replicar en nuestra comuna, centros experimentales de instituciones educativas, entre otros

6.- **Días de Campo:**

- Muestra de maquinaria agrícola, muestra de las nuevas variedades de hortaliza presente en el mercado, demostración de tecnología de riego, insumos y agroquímicos, muestra de insumos para la producción forzada, insumos y material genético para rubros flores.

7.- **Cursos de Capacitación:**

- Curso Ganadería (Primeros Auxilios Ganadería, Inseminación Artificial).
- Curso Flores y Follaje Jardín de Variedades.
- Curso Sub Productos de la Colmena.
- Curso de Riego Tecnificado.
- Curso de Buenas Prácticas Agrícola.
- Curso Manejo Sanitario y Nutricional Aves de Corral

8.- **Postulación a ferias regionales:**

- Postulación a ferias tales como Expo Mundo Rural del Maule, Ferias Costumbristas de distintas comunas, FITAL. Participación de más de 40 agricultores en las Ferias organizadas por la I. Municipalidad de Talca con el propósito de fortalecer la comercialización de los sus producciones y ofrecer a la comunidad productos de mano de los propios agricultores

9.- Instalación de Unidades Demostrativas: Promueven los invernaderos fríos en capilla y con ventilación cenital que han demostrado un excelente resultado en la comuna, y los gallineros mejorados para la producción de huevos de campo. Para apoyar estas actividades se invierte en materiales, tales como tapas de madera, polines impregnados, polietileno de dos temporadas estabilizado con filtros UV de 3 metros que abre a 6 metros, planchas de zinc (en ocasiones puntuales) y semillas de hortalizas. Últimamente se está invirtiendo en tecnología de punta adquiriendo coberturas especiales para invernaderos de origen israelí. Además de Implementación de unidades de riego y feririego.

10.- Operativos Veterinarios: Se realizaron 3 operativos Veterinarios, los que se ejecutaron por el equipo técnico, en donde se desparasitó ovinos, caprinos, vacunó, equinos aproximadamente a 1.520 animales, cumpliendo con el 100% de los ganaderos del programa.

11.- Apoyo al funcionamiento del Comité de Control Social: El Comité de Control Social está compuesto por 12 representantes de cada uno de los sectores que conforma la Unidad Operativa. Se apoyó en la preparación, coordinación y desarrollo de:

- Elección de la Directiva del Comité de Control Social.
- Presentación del Plan a Mediano Plazo y Plan anual de Actividades.
- Reuniones de seguimiento y evaluación de las actividades aprobadas en el Plan Anual.
- Reunión de los representantes con los usuarios de sus respectivos sectores.

12.- Postulación a proyectos de riego de la CNR: Postulación de 02 agricultores a sistema de cosecha de aguas lluvias M\$2.000.- (dos millones de pesos).

13.- Postulación a ferias regionales: Postulación a ferias tales como Expo Mundo Rural del Maule, Ferias Costumbristas de distintas comunas, (FITAL).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

II) PMTJH, PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR:

El Programa **Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar**, se plantea una estrategia de intervención Promocional que por un lado combina el **fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales** de las Jefas de Hogar y por otro articula la oferta de las **redes institucionales de apoyo** de forma cada vez más coordinada, oportuna y pertinente a los perfiles de las mujeres participantes de este programa, con el propósito de entregar a estas mujeres mejores herramientas para que mejoren su Empleabilidad y condiciones laborales.

Para ello se impulsa desde el nivel central la articulación de las redes sociales de apoyo, en donde SERNAMEG coordina con los distintos sectores (que se identifican más adelante) la oferta disponible para el Programa; distribuyendo cupos a nivel regional y local.

El proyecto comunal se traduce en una estrategia de intervención directa con las mujeres, para el fortalecimiento de su identidad de trabajadoras y jefas de hogar, focalización y oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal y de los distintos sectores, articulados en redes. Los apoyos del Programa deben conjugar los intereses, necesidades, experiencia laboral y sobre todo las demandas del mercado laboral del territorio, dado que finalmente este sector de trabajadoras requieren mejorar sus ingresos. Así como también con el sector privado empresarial, a objeto de que todo lo que se plantee en materia de capacitación laboral, sea coherente con las demandas del mercado.

El programa en la comuna, sin duda ha abierto un espacio al rol social de la mujer trabajadora jefa de hogar. Reconociendo en ella un perfil único, lo que se ve reflejado en las múltiples invitaciones que hemos recibido de distintas entidades a participar de cursos, fondos concursables, pasantías, ONGs, etc.

El presupuesto con el cual se trabajó durante el año 2016 fue de **M\$16.450.-** (dieciséis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos) de recursos SERNAMEG. y por convenio está estipulado que la I. Municipalidad de Talca debe aportar la misma cantidad o más en recursos frescos, por lo cual se destinó **M\$29.583.-** (veintinueve millones quinientos ochenta y tres mil pesos)

En resumen se trabajó con **M\$46.033-** (cuarenta y seis millones treinta y tres mil pesos) sólo en recursos frescos, destinados al pago de los profesionales que ejecutan el programa, bienes y servicios y el apoyo a actividades del programas tendientes a la capacitación de mujeres en el fortalecimiento de sus habilidades laborales y de emprendimiento.

Equipo comunal

El equipo que trabaja en el programa está compuesto por una coordinadora comunal, un encargado laboral, jornada completa, además de un apoyo administrativo a media jornada.

CUADRO: POSTULACION Y SELECCIÓN 2016

N ° postulantes	N ° seleccionadas	% de seleccionadas en relación a las postulantes.
435	160	37%

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca,
Focalización por jefatura de hogar y de núcleo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Coberturas generales del programa en la comuna:

CUADRO: COBERTURAS GENERALES DEL PROGRAMA EN LA COMUNA

Año Cohorte (promoción)	Nº Mujer Trabajadora/Jefa de Hogar	Nº Egresadas	Nº Deserciones	Nº Reinsertas	Total Jefa de Hogar de arrastre del PMJH de los cohortes 2008-2009-2010-2011-2012-2013 que permanecen durante el año 2016
Cohorte 2008	171	97	74	0	0
Cohorte 2009	166	82	46	0	0
Cohorte 2010	81	52	16	0	0
Cohorte 2011	156	146	0	0	0
Cohorte 2012	146	159	0	0	41
Cohorte 2013	159	138	4	0	62
Cohorte 2014	138	162	0	0	38
Cohorte 2015	160	147	0	0	13
Cohorte 2016	160	144	0	0	16
Totales	1.337	1.127	140	0	

Fuente: Departamento de Desarrollo económico I. Municipalidad de Talca

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA:

1. TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL 2016 (THL)

Para la ejecución de los talleres de capacitación laboral se dividió el territorio de la comuna en **9** sectores, con un total aproximado de **20** personas por taller. Basado es un criterio sólo en la cercanía de los usuarios al lugar donde se dicta el taller.

La participación de las beneficiarias fue en su mayoría positiva. Dentro de los facilitadores que llevaron este proceso a buen término, fue el compromiso que adoptaron las Mujeres Jefas de Hogar (MJH) a la asistencia de los mismos.

Coberturas del Taller de Capacitación Laboral 2016

CUADRO: COBERTURAS DEL TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL

Cohorte	Nº Trabajadora Jefa de Hogar que realizó el THL.
2009	0
2010	0
2011	125
2012	139

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

2013	154
2014	138
2015	160
2016	144
Total	860

Fuente: Departamento de Desarrollo económico I. Municipalidad de Talca

CUADRO: TALLERES DE INFORMACIÓN DE DERECHOS LABORALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DITRAB)

Número de Talleres	1
Número de Participantes	50
Legislaciones abordadas	Derecho laboral – Contrato Laboral

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

2. CAPACITACIÓN LABORAL EN TRABAJO DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE
CUADRO: COBERTURAS DE CAPACITACIÓN

Institución	Nombre del curso	Cupo
+Capaz	Cajera de Supermercado	2
+Capaz	Asistencia al Adulto Mayor	1
+Capaz	Auxiliar en Prevención de Riesgo	1
+Capaz	Cocina Internacional	3
+Capaz	Conducción A3	2
+Capaz	Inspectora de Patio	1
+Capaz	Recepción de recintos hoteleros	1
+Capaz	Reponedora de Supermercado	2
+Capaz	Venta de Tiendas por Dpto.	1
+Capaz	Contabilidad y Administración	1
Municipio	Cosmetología	25
+Capaz	Atención al Cliente	1
+Capaz	Prevención de Riesgos	1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

U. Autónoma	Modelos de Negocio	9
SII	Facturación Electrónica	10
UTAL	Contabilidad Básica	8
Municipio	Peluquería	4
+Capaz Emprende	Gestión de Negocio	2
+Capaz	Ventas	1
Total Capacitación		76

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

3. INTERMEDIACIÓN LABORAL

Se realizan durante el 2016 41 intermediaciones, de ellas 13 mujeres quedan trabajando con contrato, en las siguientes áreas;

CUADRO: COLOCACIONES REALIZADAS E INTERMEDIACIONES

RUBRO	CANTIDAD DE COLOCACIONES
Alimentación	1
Estafeta	2
Construcción	1
Cuidado del adulto mayor y niños	3
Comercio	5
Agricultura	1
Total	13

5. FOMENTO PRODUCTIVO

Demandas y coberturas por instrumentos e instituciones:

CUADRO: FOMENTO PRODUCTIVO

Instrumentos	Demanda	Cobertura Lograda
SERCOTEC – Subtotal institucional		
Capital Semilla Empresa	3	1
Capital Semilla Emprendimiento	20	5
Otro (indicar)	-	-

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Escuela Emprendimiento		
Escuela de emprendimiento – SERNAMEG	30	15
Totales	53	21

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

6. NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

Demanda de nivelación de estudios:

CUADRO: DEMANDA DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

Educación Básica	Educación Media
4	8

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Se gestionó la nivelación de estudios a través del Programa Nivelación de Estudios de la Municipalidad, la cual facilitó la incorporación de las jefas de hogar en los tiempos que duraba el proceso de postulación municipal lo cual resultó más operativo para el desarrollo del programa.

7. SALUD

CUADRO: SALUD ODONTOLÓGICA Y OFTALMOLOGICA

N° TJH que recibió tratamiento OFTALMOLOGICO	N° TJH que recibió tratamiento ODONTOLOGICO
0	107

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

8. CUIDADO INFANTIL. PREESCOLARES

CUADRO: CUIDADO INFANTIL PREESCOLAR (menos de seis años)

Sala cuna	Preescolares sin extensión horaria	Preescolares con extensión horaria
7	0	2

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Desde el año 2009 a la fecha que el programa Jefas de Hogar está inserto en el departamento de Desarrollo Económico del Municipio, lo que nos permite trabajar en conjunto con las oficinas de OMIL, PRODESAL, PMU, Centro de Emprendimiento, Turismo y Nivelación de Estudios, favoreciendo notablemente el camino a la institucionalización del programa. Al mismo tiempo, se han articulado actividades y convenios entre estas unidades, lo que se refleja en las trayectorias de nuestras beneficiarias.

Así mismo, con otras oficinas, como PRODESAL o nivelación de estudios, donde se cuenta con cupos especiales para el programa.

Por otra parte, se estableció una relación de cordialidad con el Encargado de Biblioredes del sector La Florida, lo que nos ha permitido hacer las derivaciones de manera más rápida y efectiva a los cursos de alfabetización digital básica.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Así mismo, con el componente dental, que además de los 100 cupos designados por SERNAM, existe la disponibilidad de enviar a más mujeres a mantención, educación bucal y operatoria.

Por otro lado, el programa Mujeres Jefas de Hogar, recibe invitaciones de varias instituciones ligadas a la capacitación y el emprendimiento para participar de sus actividades, lo que permite que las usuarias puedan acceder a seminarios, congresos y ferias productivas, participes de Chile compra como proveedoras de estado gracias al sello mujer, etc.

III) PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

La Plataforma única de atención es el área encargada de brindar orientación sobre las actividades y servicios que ofrecen las Oficinas y programas del Departamento de Desarrollo Económico. Desde 1976 hasta Julio 2014 la plataforma preste servicios únicamente para usuarios de OMIL. A partir de agosto 2014 la plataforma se consolidó como una plataforma única de atención que presta orientación e información sobre OMIL, Emprendimiento, Ley 19.749 de Microempresa Familiar (MEF), Chilecompra, Nivelación de Estudios, Programa Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de Jefas de Hogar. Además brinda a los Usuarios los siguientes Servicios:

- Registro nacional y comunal de cesantes en busca de trabajo a través de una bolsa electrónica de empleo, la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- Inscripción y detección de usuarios interesados en Capacitación.
- Inscripción, certificación y recertificación del Seguro de Cesantía.
- Inscribir en capacitación o seminarios a microempresarios.
- Inscribir en Ferias.
- Entregar Indicaciones de Direcciones de otras entidades
- Entregar derivaciones a programas sociales.
- Inscribir usuarios en Chilecompra.
- Emitir cupones de pago de ChileProveedores.
- Inscribir a usuarios interesados en trabajar en PMU.
- Inscribir usuarios microempresarios.
- Inscribir en Microempresa Familiar ley 19.749

CUADRO: ESTADÍSTICO DE PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN

MES	INSC. BUSQUEDA TRABAJO	INSC. CAPACITACIÓN	SUBSIDIO CESANTÍA	SEGURO CESANTÍA	INSC. CHILECOMPRA	FIRMA FCS	ACCESO A PROG. PÚBLICOS
ENERO	233	0	2	209	120	459	0
FEB.	154	2	2	190	163	1031	3
MARZO	286	0	0	248	288	369	2
ABRIL	220	0	0	144	197	498	0
MAYO	211	2	39	124	167	122	0
JUNIO	254	3	3	195	366	-	1
JULIO	150	1	3	205	243	-	1
AGOST	267	2	5	159	330	-	2
SEPT	210	2	1	136	201	-	3
OCT	581	2	10	105	107	-	4
NOV	196	3	4	193	102	-	6
DIC	182	14	10	157	324	-	1
TOTAL	2.944	31	79	2.065	2.608	2479	23

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

IV) PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, LÍNEA GENERAL (FOLG)

El Programa Fortalecimiento OMIL Línea General se enmarca en el Decreto Supremo N° 4 del 2 de Enero de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, donde se establecen los objetivos y líneas de acción del programa para incrementar la empleabilidad en la Comuna.

Que contempla financiamiento de acciones de intermediación laboral para grupos más vulnerables, en cuanto a la preparación para la inserción laboral, medición de indicadores de empleabilidad y otras acciones en relación a su posibilidad de emplearse en un trabajo dependiente.

Este servicio tiene como propósito lograr la inserción laboral de los beneficiarios/as en un empleo formal dependiente. Para esto tiene los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.
- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción laboral de los/as beneficiarios/as.
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL, entre ellas y con los empleadores.
- Fortalecer la red público-privada de empleo a nivel local y territorial.

DESCRIPCIÓN Y MONTO TOTAL ASIGNADO DEL PROGRAMA

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

CUADRO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LÍNEA GENERAL

ITEMS.	MONTO M\$
- Recursos Operacionales: un monto fijo	19.440
- Recursos por Gestión: un monto variable máximo	3.134
Monto total M\$	22.574

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

DESTINO DE LOS RECURSOS OPERACIONALES E INCENTIVOS

Los recursos operacionales están destinados exclusivamente a la ejecución del Programa y utilizados en la contratación y pago de personal por todo el período de duración del Convenio de Fortalecimiento OMIL año 2017, considerando también recursos para asegurar el pago de servicios, seguros, compra insumos y viáticos.

Los recursos de incentivos a la colocación son de uso exclusivo para el beneficio del programa en cuanto, al pago del personal, pago de servicios, bienes inventariables, bonificación especial, pago viáticos, arreglos menores de infraestructuras y actividades de intermediación

ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

- **Inserción laboral de la población más vulnerable**, a personas que buscan un empleo formal, generando una serie de acciones de gestión para la intermediación laboral, que son necesarias para lograr el objetivo de colocación.

CUADRO: META DE COLOCACION OMIL TIPO I

METAS PRIMER PERIODO	225
METAS SEGUNDO PERIODO	225
META TOTAL:	450

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

El programa contempla la colocación de beneficiarios en trabajos de jornada completa, media jornada y jornada parcial con una duración mínima de 3 meses.

CUADRO: REQUISITOS PARA VALIDACIÓN DE COLOCACIONES

JORNADA LABORAL	CANTIDAD HORAS	TEMPORALIDAD MÍNIMA
Completa	43 a 45 hrs	3 meses
Media	22 a 29 hrs	3 meses
Parcial	Menor a 22 hrs	-

Además, la OMIL deberá generar inserción laboral a egresados del Programa Más Capaz de los años 2015 y 2016, que no hayan sido intermediados directamente por los ejecutores de capacitación o que hayan sido derivados por éstos.

- **Actividades de desarrollo y gestión del territorio:** En el marco de las actividades básicas de desarrollo del territorio es la *difusión de ofertas programática de cursos de capacitación proporcionada por SENCE*.
- **Actividades básicas de intermediación laboral:** Una de las acciones principales de intermediación requeridas por convenio es la *inscripción y/o actualización de personas en plataforma Bolsa Nacional de Empleo (BNE)*.

CUADRO: META TOTAL CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN

INSCRIPCIÓN BNE	100%
-----------------	------

- Por otra parte, realización periódicas de *visitas a Empresas* con el fin de obtener información relativa de vacantes disponible en el mercado que concluyan en una eventual contratación de mano de obra; además realizar seguimiento de colocaciones evaluando la satisfacción tanto del empleador como del trabajador

CUADRO: REQUISITOS CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN POR PERÍODOS

METAS PRIMER PERIODO	45
METAS SEGUNDO PERIODO	45
META TOTAL:	90

- **Talleres de apresto Laboral:** Con el fin de proporcionar competencias necesarias para que los beneficiarios sean más cualificados y puedan acceder a un trabajo dependiente, a través de la preparación y planificación de un proyecto laboral

CUADRO: REQUISITOS CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN POR PERIODOS

METAS PRIMER PERIODO	17
METAS SEGUNDO PERIODO	17
META TOTAL:	34

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- **Habilitación laboral:** Elaboración perfiles laborales, con el objetivo de detectar las necesidades y demandas del beneficiario (a) con la aplicación de un diagnóstico para identificar el perfil del candidato.
- **Certificación Fondo Seguro Cesantía Solidario (FCS):** Se rige por la Ley N°19.728, donde se establece la obligación de certificar a los beneficiarios del FCS. Por lo que se requiere cumplir meta de certificación semestral superior al 95%.

CUADRO: META TOTAL CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN

CERTIFICACIÓN FCS	100%
--------------------------	-------------

RESUMEN GESTIÓN 2016

- **Talleres de Apresto Laboral y Visitas de Empresas:**

CUADROS: ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, LÍNEA GENERAL (FOLG)
Primer semestre

Gestión	Ingresados	Validados	Meta	Meta convenio
Talleres de Apresto	18	18	17	34
Visitas a empresas	48	48	45	90

Segundo semestre

Gestión	Ingresados	Validados	Meta	Meta convenio
Talleres de Apresto	19	18	17	34
Visitas a empresas	44	44	45	90

- **Colocaciones:**

Primer semestre

Colocación	Ingresados	Validados	Meta	Meta convenio
Colocados	249	248	225	450

Segundo semestre

Colocación	Ingresados	Validados	Meta	Meta convenio
Colocados	370	260	225	450

Fuente: Bolsa Nacional de Empleo (BNE).

Por lo anterior, se logró cumplir con el 100% por concepto de cumplimiento de metas de colocación (anual) y por cumplimiento de metas de Talleres de Apresto Laboral a personas Beneficiarias específicamente del Seguro de Cesantía. Preferencialmente, se incluyó en los talleres a beneficiarios (as) del Ingreso Ético Familiar, pertenecientes de los sistemas Abierto y/o post penitenciario de Gendarmería de Chile, personas en situación de discapacidad

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

acreditadas ante SENADIS, personas mayores de 60 años acreditadas ante SENAMA y en general, a personas pertenecientes a población de Chile Solidario.

Cabe destacar, que durante la ejecución del Programa Fortalecimiento OMIL año 2016, se participó en distintos encuentros laborales, tales como ferias laborales ejecutadas por Instituciones Públicas y organizada propiamente tal, junto con SENCE y la I. Municipalidad de Talca

En aquellas actividades se invitaron destacadas empresas para la difusión de ofertas laborales de interés para los beneficiarios (as). Además, se recibieron currículum vitae de las personas desempleadas para su inscripción a la Bolsa Nacional de Empleo

V) CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL (CDE)

El 19 de mayo de 2016, el Centro de Desarrollo Empresarial cumple 5 años desde su inauguración, único en su tipo a nivel nacional, ubicado en Calle 2 Oriente N° 1341, entre 2 y 3 Norte de nuestra ciudad. Nació de la fusión del Centro Chilecompra con la OMDEL (Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local), unión que permite entregar a todos los usuarios que lo requieran múltiples beneficios con una perspectiva de apoyo integral de asesoría y orientación a los emprendedores y microempresarios de la Comunidad Talquina. Entre las áreas más destacadas de esta asesoría integral se destacan las siguientes:

Entre las áreas más destacadas de esta asesoría integral se destacan las siguientes:

1. Orientación para crear su microempresa, formalizarse y concretar su idea de negocio.
2. Recibir información de los instrumentos de Fomento y Herramientas del Estado, tales como: **CHILECOMPRA, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SENCE, SERNAM, y OTROS**, ya sean Públicos o Privados.
3. Participar en ofertas al Estado a través del Portal Mercado Publico, de Chilecompra.
4. Orientar a los microempresarios para la postulación a las líneas de Fomento del Estado, Fondos Concursables y Capitales Semilla, entre otros.
5. Permitir a todos los emprendedores concretar su idea de empresa acogiéndose a la **Ley 19.749 "Microempresa Familiar"**, siempre y cuando cumplan con los requisitos.
6. Cursos de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Talca realizados a través del Centro Desarrollo Empresarial y de otros organismos tanto Públicos como Privados.
7. Recibir información e invitaciones a Charlas, Talleres de capacitación, Cursos y Seminarios, los cuales están orientados en el emprendimiento y microempresa, ya sean Públicos o Privados.
8. Realizar Difusión y Posicionamiento de sus productos en el mercado local, utilizando la Plataforma de microempresas implementada para que todos los emprendedores, artesanos y microempresarios comercialicen sus productos.
9. Formar y habilitar a los microempresarios para que se inscriban como proveedores del estado.
10. Recibir información de Actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo económico de la Comuna de Talca y de la Región.
11. Postular a las actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la Comuna de Talca y de la Región.

Las diversas asesorías en los aspectos anteriormente señalados suman un Total de atenciones de **10.924** usuarios, las cuales se detallan en el siguiente resumen:

Donde los cursos más solicitados por los usuarios han sido:

- a. Alfabetización Digital Básica
- b. Contabilidad Básica Tributaria
- c. Marketing y Ventas
- d. Como venderle al estado de Chilecompra
- e. Plan de Negocios

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
CUADRO: RESUMEN ASESORÍAS REALIZADAS EN CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL

Asesorías	N° de Atenciones
CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL	853
USUARIOS REGISTRADOS EN MANAGER CHILECOMPRA	2.608
ATENCION Y ASESORÍA A EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS	1.247
Total año 2016	4.708

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

VI) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU), MODALIDAD – IRAL)

Los Programas de Mejoramiento Urbano son una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

En relación al Programa de Mejoramiento Urbano – Equipamiento Comunal (PMU- EC) de modalidad IRAL, y de acuerdo al Marco Regional informado por la SUBDERE, el Consejo Regional del Maule procedió a realizar la distribución regional de estos recursos aprobándole al municipio un total de **M\$51.624.-** (cincuenta y un millones, seiscientos veinticuatro mil pesos) para la ejecución de diversos proyectos en distintos puntos de la ciudad de Talca.

De acuerdo a las instrucciones de gobierno, estos fondos deben destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de Desarrollo Comunal, dando cumplimiento a los objetivos establecidos tanto en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año del 2007, como decreto N° 946 de 1993 del PMU.

El programa de Mejoramiento del año 2016, ejecutó 01 proyectos, los montos aprobados y personas contratadas en el año son los siguientes:

CUADRO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (M\$)	TOTAL CONTRATOS	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES
Habilitación de espacios públicos en zona centro y norte de la comuna	51.624	20	4	16

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

El programa fue presentado en un proyecto el cual contiene los siguientes adjuntos:

- Ficha PMU (donde se identifica claramente la ubicación donde se ejecutará el proyecto con sus respectivas coordenadas geográficas, fotos e imágenes satelitales).
- Certificado de aprobación de administración directa del Consejo Municipal.
- Nómina de Trabajadores.
- Flujo de Caja (indicando los tres meses).
- Decreto Alcaldicio que identifica al responsable del proyecto.
- Solicitud remesa.

La autorización de aumento de obra por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Fue solicitada por este municipio con los siguientes datos adjuntos:

- Informe técnico.
- Especificaciones técnicas.
- Set fotográfico.
- Nómina de personal.
- planos
- desglose económico

En cada ejecución de proyecto se lleva registro fotográfico y se mantiene la información en línea, de acuerdo a lo solicitado por SUBDERE.

VII) PROGRAMA NORMALIZACION DE ESTUDIOS, MODALIDAD FLEXIBLE "EPJA" (EDUCACION PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS).

Considerando que muchas personas de nuestra comuna tienen una escolaridad incompleta, variable que influye en la inserción laboral y social, es que la Ilustre Municipalidad de Talca, a través del Departamento de Desarrollo Económico postula año tras año a los diferentes llamados a licitación que hace el Ministerio de Educación, para nivelar los estudios de nuestros usuarios, vecinos y público en general. Es por ello, que es de nuestro interés llevar los "Servicios Educativos" a los distintos sectores en donde haya demanda por asistir a estos cursos, los cuales son financiados directamente por el Ministerio de Educación a través del programa "**Educación para persona jóvenes y adultos, EPJA**".

Cabe señalar que nuestro Municipio pone a disposición de éste Programa, toda la infraestructura y movilización, utilizando de esta manera los Establecimientos Municipales ya sean urbanos y/o rurales.

Por otra parte se debe mencionar que durante el Cohorte 2016 el Municipio ejecutó dos proyectos a través de los distintos Convenios.

Para la ejecución de este Programa se contó con los fondos de la Cta. Complementaria Nivelación de estudios básicos N° 214.05.06, los que ascendieron a **M\$40.234.-** (cuarenta millones doscientos treinta y cuatro pesos). Lo anterior para cubrir los gastos que a continuación se indican:

- Contratación equipo de docentes.
- Contratación de auxiliares de servicio.
- Contratación supervisora del programa.
- Compra de materiales para los alumnos.
- Ceremonia de certificación.

Equipo comunal

- El equipo que trabajó en el programa se compuso por una coordinadora comunal y un apoyo administrativo de jornada completa.

Los convenios ejecutados son los siguientes:

PRIMER CICLO 2016		46 ALUMNOS APROBADOS
VALOR MÓDULO \$ 34.479.-		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 382	MONTO A PAGAR
SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE		M\$13.170.-
NO SE SOLICITÓ ANTICIPO		
TOTAL PRIMER CICLO		M\$13.170.-

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

SEGUNDO CICLO 2016		82 ALUMNOS APROBADOS
VALOR MÓDULO \$ 34.479		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 589	MONTO A PAGAR
SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE		M\$20.308.-
NO SE SOLICITÓ ANTICIPO		
TOTAL SEGUNDO CICLO		M\$20.308.-
TOTAL A PAGAR ENSEÑANZA MEDIA		M\$33.478.-
Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca		
TERCER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA 2016		55 ALUMNOS APROBADOS
VALOR MÓDULO \$ 28.729.-		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 172	MONTO A PAGAR
SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE		M\$4.941.-
NO SE SOLICITÓ ANTICIPO		
TOTAL TERCER CICLO		M\$4.941.-

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO Y REPARACION INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (PROGRAMA 19)

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad, en específico, estos requerimientos son trabajados en conjunto con los coordinadores municipales y a su vez con las juntas de vecinos, para dar solución a todas las necesidades de la comunidad expuestas en la diversas reuniones efectuadas en terreno.

- Mantención y mejoramiento de sedes vecinales
- Mantención y mejoramiento de juegos, bancas y máquinas de ejercicio.
- Trabajos en general en que sea implementados trabajos en estructuras metálicas.
- Construcción e instalación de rejas peatonales
- Construcción y mantención de veredas
- Construcción, mantención y mejoramiento de sedes sociales

N°	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS	343.556	331.865
2	MANO DE OBRA	611.552	611.551

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

DETALLE	GASTO(M\$)	PROGRAMA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CENTRAL 7	27.616	19
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO LAUTARO	28.527	19
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.J.V.V. JARDIN DEL VALLE	24.679	19
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO HERMANOS CARRERA	12.347	19
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA ECUADOR	24.494	19
CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO VANGUARDIA UNIDA	5.557	19
REPARACION SEDE SOCIAL COLUMBA RAMIREZ	4.508	19
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS ACACIOS	20.042	19
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.J.V.V. NUEVA ORIENTE	19.059	19
AMPLIACION CAMARINES SEDE SOCIAL DANIEL REBOLLEDO	3.178	19
CONSTRUCCION MULTICANCHA CON ILUMINACION Y CIERRE PERIMETRAL SECTOR SANTA MARTA	20.135	19
CONSTRUCCION MULTICANCHA CON ILUMINACION Y CIERRE PERIMETRAL COOPERATIVA 2 DE ENERO	24.133	19
CONSTRUCCION MULTICANCHA CON ILUMINACION Y CIERRE PERIMETRAL J.J.V.V. DOÑA PILAR	18.678	19
REPARACION DE MULTICANCHA CON ILUMINACION POBLACION RENE SHNEIDER	5.620	19
INTERVENCIONES MENORES DE REJAS , REFUGIOS PEATONALES,CONSTRUCCION CEIRRES PERIMETRALES CANCHAS DE FUTBOLL RURAL, REPARACION DE CAMARINES CONSTRUCCION DE REJAS PEATONALES, COMPRA DE PINTURAS PARA SEDES SOCIALES.CONSTRUCCION DE JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCICIO, ETC.	93.292	19
TOTAL	331.865	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



CONSTRUCCION SEDE VECINAL MAITENHUAPI



CONSTRUCCION SEDE VECINAL FAUSTINO GONZALEZ



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PARADERO



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA MAGISTERIO



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA ECUADOR



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SAMUEL LILLO



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS ACACIOS



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LAUTARO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016



CONSTRUCCION, MANTENCION, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (PROGRAMA 18)

Nace bajo la necesidad de intervención en espacios públicos, reconstrucción de dependencias municipales dañadas y en mal estado.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS	328.123	303.659
2	MANO DE OBRA	305.335	305.331

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

DETALLE	GASTO(M\$)	PROGRAMA
REPARACION BIBLIOTECA REGIONAL	27.207	18
CONSTRUCCION MEDIALUNA DE TALCA	276.452	18
TOTAL	303.659	


PROGRAMA CONSTRUCCION EDIFICIO COMERCIO Y ESTACIONAMIENTO 1 SUR 1841 CONSTRUCCION DE PERSA AMBULANTE (PROGRAMA 1 AREA 1)

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por comerciantes de la región, tiene finalidad agrupar a estos medianos y pequeños empresarios en un mismo lugar en el cual se puedan desempeñar, a su vez busca propiciar un ordenamiento general de las calles de la comunidad.

CONSTRUCCIÓN DE PERSA AMBULANTE

N°	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS	584.254	447.335
2	MANO DE OBRA	363.042	286.381

DETALLE	GASTO(M\$)	PROGRAMA
CONSTRUCCION CENTRO COMERCIAL PERSA AMBULANTE	447.335	1
TOTAL	447.335	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

MANTENIMIENTO Y REPARACION INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (PROGRAMA 38)

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad, expuestas en la diversas reuniones efectuadas en terreno, esta unidad cuenta con un taller propio el cual se desarrollan en gran cantidad las soluciones a las necesidades expuestas por la comunidad. Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantenimiento y mejoramiento de juegos, bancas y máquinas de ejercicio.
- Trabajos en general en que sea implementados trabajos en estructuras metálicas.
- Construcción e instalación de rejas peatonales
- Construcción, mantenimiento y mejoramiento de sedes sociales

N°	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS	243.802	235.250
2	MANO DE OBRA	0	0

DETALLE	GASTO(M\$)	PROGRAMA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y CIERRE PERIMETRAL J.J.V.V. SAMUEL LILLO	40.486	38
CONSTRUCCION DE VEREDAS VARIOS SECTORES DE TALCA		
CANCHA RAYADA		
COSTANERA		
NUEVA COSTANERA		
CARLOS TRUPP		
MAGISTERIO		
SECTOR PONIENTE		
EL TABACO		
LAS COLINES		
SANTA ANA		
EL PRADO		
OTROS		
	107.036	38

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

REPARACION DE SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO UNION CARLOS TRUPP	7.450	38
REPARACION DE VARIAS SEDES SOCIALES, CLUB DE ADULTOS MAYORES Y AGUPACIONES DE LA COMUNA DE TALCA	80.278	38
TOTAL	235.250	



CONSTRUCCION SEDE DOÑA JACINTA



CONSTRUCCION SEDE FLORISTAS



CONSTRUCCION SEDE VECINAL COLOMBO RAMIREZ



CONSTRUCCIÓN VEREDAS INDEPENDENCIA

CONSTRUCCION, MANTENCION EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO (PROGRAMA 39)

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad, en específico, estos requerimientos son trabajados en conjunto con los coordinadores municipales y a su vez con las juntas de vecinos, para dar solución a todas las necesidades de la comunidad expuestas en la diversas reuniones efectuadas en terreno.

- Construcción y diseño de módulo de juegos infantiles
- Construcción y diseño de módulo de máquinas de ejercicio
- Construcción y diseño de refugios peatonales
- Construcción y reparación de cierres perimetrales
- Construcción e instalación de cierres perimetrales de canchas
- Construcción y reparación de protección de sedes vecinales
- Pintado de juegos infantiles y máquinas de ejercicio

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

N°	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS	40.500	40.100
2	MANO DE OBRA	50.055	49.693

DETALLE	GASTO(M\$)	PROGRAMA
CIERRES PERIMETRALES DE CANCHAS DE FUTBOL DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE TALCA	40.100	39
CANCHA SAN ANTONIO CANCHA PURISIMA CANCHA AURORA DE CHILE CANCHA LAS AMERICAS CANCHA LA OBRA CELIN CHAT OTRAS CANCHAS		
TOTAL	40.100	


UNIDAD DE SEÑALIZACION (PROGRAMA 16)

Este programa tiene por finalidad la confección, instalación y reparación de señalética vertical de la ciudad., ya sean direccionales, de tránsito u otros.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	OTROS MATERIALES Y PRESUPUESTOS	29.850	24.556
2	MANO DE OBRA	47.994	47.971

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

DETALLE	GASTO(M\$)	PROGRAMA
SEÑALETICAS DE TRANSITO	12.717	16
SEÑALETICAS DIRECCIONALES	6.024	16
SEÑALETICAS INFORMATIVAS	3.597	16
PINTADO DE CALLES Y SEÑALETICAS	1.107	16
MANTENCION & REPARACION Y OTROS	1.111	16
TOTAL	24.556	



DEPARTAMENTO OPERATIVO Y ALUMBRADO PÚBLICO

El Departamento Operativo Cumple con las funciones de implementar y mantener servicios Importantes para la comunidad en labor de Seguridad Pública, Ornamento y necesidades básicas de la ciudadanía como son, Alcantarillado de la Ciudad, Reparación de Caminos, Señalización horizontal, entre otras cosas. Además el Departamento de Alumbrado Público trabaja en esta misma motivación en lo que respecta a Semaforización de Cruces Viales, Mantenciones del Alumbrado Público y Recambio a nuevas tecnología Led en beneficio de la ciudadanía.

FUNCIONES POR DEPARTAMENTO:**DEPARTAMENTO OPERATIVO****- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL**

Cumple con la función de reparar los caminos y calles; además de la reparación de puentes (lo anterior en apoyo a vialidad). Asimismo cumple con las distintas necesidades de los pobladores que envían sus solicitudes tanto de refugios peatonales y limpieza de terreno en sus distintas comunidades.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación puentes madera en distintos puntos de la ciudad.
- Reparación caminos y calles urbanos y rurales.
- Instalación infraestructura Vial Urbana.

-SEÑALIZACION HORIZONTAL

Cumple con la función de implementar las vías de tránsito vehicular y peatonal de la ciudad para un ordenamiento de la calles; trabajo que se hace en conjunto con la Dirección de Tránsito. Esta unidad cuenta con personal para la instalación y pintado de señalización en suelo.

Se realizan los siguientes trabajos

- Pintado de señalización horizontal (pasos de cebra, líneas de detención, instalación de tachas reductoras de velocidad, entre otros.)

-REPOSICION, LIMPIEZA Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO, SUMIDEROS Y OTROS

Cumple con la función de construir alcantarillado y sumideros según las necesidades de la comunidad, además de mantener las ya construidas y entregadas a la comunidad por parte de las empresas constructoras. Por su parte, el taller de soldadura, que está bajo su dependencia, cumple la función de fabricar y/o mantener las estructuras municipales y comunitarias existentes y que requieren de sus servicios.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reposición tapas cámaras y rejillas alcantarillado.
- Limpieza de alcantarillado y sumideros de la comuna.

Trabajos a cargo del personal del taller de soldadura:

- Fabricación rejillas alcantarillado
- Fabricación juegos infantiles
- Fabricación e instalación refugios peatonales
- Apoyo taller mecánico

-CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple con la función de Construir Infraestructura Sanitaria de sedes vecinales, clubes deportivos u otras necesidades que se presentan durante el año en la ciudad.

-HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple con la función de mantener las dependencias municipales y comunitarias en todo lo referente a sifones, destapes de cañerías y, luego se empezaron a reparar servicios higiénicos, mantención de algunos canales que

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

generan problemas de inundación, entre otros. Además de construir según las necesidades de la comunidad uniones domiciliarias en Sedes sociales.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Destape de sifones y Uniones domiciliarias Consultorios, Escuelas, y otros Edificios municipales
- Reparación servicios higiénicos edificios municipales y sedes sociales.

-MANTENCION Y REPARACION EVENTOS COMUNA DE TALCA

Cumple con la función de recuperar las calles de la comuna de Talca realizando reparaciones en los Eventos con maquinaria especializada (Bacheadora).

PROGRAMA DE DEMOLICION Y CIERRE DE SITIOS ERIAZOS

Cumple con el objetivo de demoler viviendas dañadas ordenadas por la Dirección de Obras. Además debe preocuparse de los cierres de sitios eriazos dentro de la comuna de Talca.

CUADRO: RESUMEN TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2016

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	TRABAJOS SEÑALIZACIÓN	62.000
2.	TRABAJOS UNIDAD OPERATIVA	140.000
3.	REPARACION DE EVENTOS	53.000
4.	REPARACIÓN DE EVENTOS	179.000
Total M\$		434.000

Fuente: Departamento Operativo.

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2016 UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	Repintado de 95% pasos cebras en la ciudad	22.000
2.	15.000 mts lineales de señalización horizontal en la comuna.	40.000
Total M\$		62.000

Fuente: Departamento Operativo.

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2016 UNIDAD OPERATIVA

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	Construcción e instalación 70 rejilla alcantarillas	12.000
2.	Construcción e instalación 90 tapas cámaras	6.000
3.	Limpieza de 20 Canales en la comuna de Talca (Arriendo Maquinaria)	36.000
4.	Mantenimiento 30 caminos rurales (Arriendo Maquinaria)	55.000
5.	Construcción, reparación e Instalación de 18 Refugios peatonales, distintas zonas de la ciudad.	5.000
6.	Reparación y reposición de rejas y protecciones peatonales	20.000
7.	Demolición Casas	6.000
Total M\$		140.000

Fuente: Departamento Operativo.

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2016 UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EVENTOS COMUNA DE TALCA

1.	Cantidad de m ²	1 656.25
2.	Costo de m ² M\$	32
Total M\$		53.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2016 MEJORAMIENTO ZONA DE PICNIC CERRO LA VIRGEN

Durante el 2016 se realizó el mejoramiento de la zona de picnic del cerro la virgen en su primera etapa con una inversión de M\$179.000 (ciento setenta y nueve millones de pesos) instalándose quinchos, juegos infantiles, habilitación de Mirador, Iluminación, etc.

CUADRO: RESUMEN INVERSION EN TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2016

	TRABAJOS	Inversión M\$
1	MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL	132.000
2	MANTENCIONES EN SEMAFORIZACIÓN	30.000
3	RECAMBIO LUMINARIAS LED (AVANCE 20%)	2.000.000
	Total	2.162.000

Fuente: Departamento Operativo.

DEPARTAMENTO ALUMBRADO PÚBLICO

- INSTALACION DE SEMAFOROS

Cumple con la función de implementar según las necesidades viales de la ciudad cruces semaforizados tanto peatonales como vehiculares, trabajo que se hace en conjunto con la Dirección de Tránsito.

- MANTENCION Y REPARACION DE SEMAFOROS

Cumple con la función de Mantener en buen funcionamiento los diferentes Cruces semaforizados de Talca, ya sea del Radio que contempla el SCAT y fuera de él en coordinación con la UOCT. Esta unidad realiza todos los días del año un recorrido preventivo por todos los cruces de la ciudad durante la mañana. Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantención de cruces de semáforos en terreno.
- Reparación de semáforos en taller y en terreno.

- CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL

Cumple con la función de mantener el alumbrado público urbano y rural que son entregados a la I. Municipalidad de Talca por parte de las empresas constructoras que asumen la instalación de alumbrado en las poblaciones que construyen. Además la comunidad solicita a la Municipalidad la iluminación de diferentes sectores, generando así proyectos que se deben llevar a cabo por parte de este departamento.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantención y reparación de alumbrado público contemplando cambio de ampolletas (70w, 100w, 150w, 250w y 400w). Más la reparación de ballast, módulos, bobinas, fusibles e ignitores.
- Apoyo a la unidad de semáforos en cambio de ampolletas, cabezas y tecnología led
- Retiro e instalación de tableros de empalme en eventos especiales y culturales de la comuna
- Apoyo al personal de poda con camión Hidroelevador
- Instalación y retiro de lienzos de publicidad
- Turnos de emergencias los fin de semanas y feriados.

Además esta unidad se encarga de la reparación de los desperfectos eléctricos de los recintos Municipales y la construcción según las necesidades de la comunidad en la instalación eléctrica de sedes sociales, viviendas siniestradas, entre otras.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación cortocircuitos Edificios municipales
- Instalaciones de punto de red
- Instalación de circuitos en edificios municipales y sedes sociales
- Instalación y reparación de problemas eléctricos en general
- Instalación eléctrica de Ferias Artesanales

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

- RECAMBIO DE LUMINARIAS LED A DIFERENTES SECTORES DE TALCA

Cumple con la función de Cambiar las luminarias existentes por nueva tecnología de Luminarias Led con Wifi integrado en toda la comuna de Talca, además de una telegestión.

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2016 UNIDAD DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL

Considerando un promedio de 60 atenciones diarias y que la Unidad de Mantenimiento se encuentra operativa los 365 días del año, se estima en 21.900, las reparaciones de luminarias aproximadas, cortes generales y alumbrados encendidos ejecutados durante el año.

Proyectos ejecutados año 2016 en Alumbrado Público:

CUADRO: NUEVOS A.P. RURAL

	A.P. RURAL	Inversión M\$
1.	Huilquilemu Sur (17 luminarias)	2.000 Más Material recuperado
Total		2.000

CUADRO: NUEVOS A.P. URBANO

	A.P. URBANO	Inversión M\$
1.	Alumbrado Peatonal Área Verde 22 Sur (21 luminarias)	Materia en stock del 2015
2.	Proyecto Alumbrado Peatonal Brilla El Sol (22 luminarias)	Fondos Proyecto Quiero mi barrio
3.	Proyecto Alumbrado Brilla el Sol (47 luminarias)	Fondos Proyecto Quiero mi barrio
4.	Proyecto Bandejon 30 Oriente (42 faroles ornamentales)	30.000
Total		30.000

Otros Trabajos ejecutados año 2016 en Alumbrado Público:

CUADRO: MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

Trabajos ejecutados	
1.	Apoyo a unidad de instalación, mantención y reparación de semáforos
2.	Instalación y reparación de instalaciones eléctricas en dependencias municipales; cuarteles policiales y de bomberos; sedes y multicanchas de juntas vecinales y clubes deportivos
3.	Instalación de empalmes eléctricos e iluminación de eventos y apoyo durante su ejecución
4.	Instalaciones eléctricas casas siniestradas

Fuente: Departamento Alumbrado Público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2016 UNIDAD DE SEMÁFOROS

CUADRO: TRABAJOS DE SEMÁFOROS	
Trabajos ejecutados	Inversión M\$
Instalación Semáforos Peatonales: • Cesfam La Florida • 1 Oriente 8 Sur • Circunvalación Norte 2 Norte • 4 Poniente 28 Sur • Av. I. Carrera Pinto fte Santo Tomas	Material entregado Por Dirección de Transito
Total	.-

Durante el año 2016, esta Unidad realizó la Mantención del 100% de los cruces semaforizados de la ciudad, reparando y haciendo la mantención de 107 cruces vehiculares y de igual forma la mantención de los 17 cruces peatonales:

CUADRO: CRUCES DE SEMAFORIZACIÓN	
Trabajos ejecutados	Inversión M\$
1. Reparación de controladores	30.000
2. Recambio de Ampolletas	
3. Cambio de Relay	
4. Cambio de Postes	
5. Cambio de Lámparas Vehiculares	
6. Cambio de Lámparas Peatonales	
7. Cambio de Soportes Simples y Dobles	
8. Reparación de Transformadores	
9. Reparación de Tarjetas de Potencia	

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2016 PROYECTO RECAMBIO DE LUMINARIAS LED COMUNA DE TALCA

Durante el 2016 se realizó el recambio del 20% total del proyecto en la Comuna de Talca lo que corresponde a 5.400 Luminarias cambiadas a la nueva tecnología Led, beneficiando a los siguientes sectores:

SECTOR URBANO

Sector	Cantidad Instalada	Tipo Luminaria
SurPoniente Sector 1 (Av. Colín a Rio Claro entre estero Piduco y Estero Cajón)	1.623	Luminaria led 35 w
SurPoniente Sector 1 (Ciclovía Av. Colín)	81	Luminaria led 35 w
SurPoniente Sector 1 (Bandejón Av. Circ. Rio Claro)	30	Luminaria led 35 w
SurPoniente Sector 2 (Av. Colín a 1 Oriente entre Estero cajón y 25 Sur)	1068	Luminaria led 35 w
SurPoniente Sector 3 (Estero piduco-4 oriente; 18 sur Av. I.C.Pinto)	325	Luminaria led 35 w
SurPoniente Sector 4 (Estero piduco-1 oriente; 16 sur-6Oriente)	578	Luminaria led 35 w
Las colines (sector 5)	244	Luminaria led 35 w
Las Américas	288	Luminaria led 35 w
Plazas las Américas	118	Luminaria led 35 w

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

Villas unidas	56	Luminaria led 35 w
Carlos Trupp	177	Luminaria led 35 w
Faustino Gonzalez	608	Luminaria led 35 w
La esperanza	12	Luminaria led 35 w
Diagonal Isidoro del Solar	52	Luminaria led 35 w
Diagonal Isidoro del Solar	35 (4 router)	Luminaria led 65 w
TOTAL INSTALADAS	5.295	

SECTOR RURAL

Sector	Cantidad Instalada	Tipo Luminaria
Palmira	92	Luminaria led 35 w
La Obra	13	Luminaria led 35 w
TOTAL INSTALADAS	105	
TOTAL LUM. INSTALADAS COMUNA DE TALCA	5.400	
INVERSION TOTAL M\$	2.000.000	

CEMENTERIO MUNICIPAL

El Cementerio General de Talca, se creó en el año de 1845, y tiene una superficie de 12 hectáreas que se dividen en tres patios.

Los Cementerios en general, fueron propiedad inicial del Servicio Nacional de Salud; muchos de ellos heredados por este, a su vez de la Beneficencia Pública. Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de 25 Enero de 1982, fueron traspasados por el solo ministerio de la ley a las Municipalidades en las cuales se encontraban ubicados, las que los administran desde entonces, sin perjuicio de someterse a la normativa técnica que en esta materia contempla el Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357 de 1970, a excepción de los aspectos arancelarios que les rige a través de la Ordenanza Municipal respecto a los derechos Municipales y Reglamento Interno son hoy resorte municipal.

Su misión es lograr el autofinanciamiento y la inversión en el mejoramiento técnico y humano, prestando un servicio de calidad a la comunidad en condiciones de higiene, seguridad y agrado en el marco del respeto a las personas que concurren al camposanto.

El Cementerio Municipal de Talca tiene como función la organización, administración y operación de los servicios propios de un cementerio, entre los que se pueden detallar: inhumaciones, traslados, exhumaciones, venta de terrenos, entre otros, construcción de bóvedas, construcción de Nichos, y servicios varios, todos dentro del marco del Reglamento Interno y Reglamento General de Cementerios.

Disposición General:

El Departamento de Cementerio Municipal depende directamente del Alcalde de la Ilustre Municipalidad y sus funciones son:

- Dar cumplimiento a las normas que sobre la materia establecen el Código Sanitario y el Reglamento General de Cementerios, contenido en el Decreto N° 357, de 1970 del Ministerio de Salud.
- Gestionar los recursos Humanos, Financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y Programas relacionados con los servicios del Cementerio, incorporados a la gestión municipal.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la Planificación de estrategias y políticas referidas a la Administración del Cementerio.

Objetivo:

El objetivo de este Departamento es la Administración de los recursos humanos y financieros del cementerio de propiedad municipal, proveyéndolo de materiales necesario para su normal funcionamiento.

CUADRO: NUEVAS CONSTRUCCIONES 2016

Cantidad	Construcción	Monto M\$
20	Bóvedas con reteras familiares 1er y 2do Patio	14.150
76	Bóvedas Continuas Simples Familiares 3er Patio	31.102
	50 % Avance Construcción Nichos 3er.Patio	13.483
	TOTAL	45.252

Fuente: Cementerio Municipal.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
UNIDAD DE CAPACITACIÓN
ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2016
1. ANTECEDENTES GENERALES

La capacitación se inserta en la organización con la finalidad de incorporar conocimientos y desarrollar competencias, que estén alineadas con los objetivos del lineamiento estratégico municipal. Y con la finalidad de mejorar la calidad de gestión del personal.

Para el año 2016 se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

CUADRO: CAPACITACIONES 2016

TEMA	FECHAS	JORNADAS	ASISTENCIA	COSTO PARA MUNICIPIO M\$
"Taller en Prevención de riesgo, Ley 16.744 de Accidentes del Trabajo".	7 de Abril de 2016.	5	205	0
"Taller de Primeros Auxilios Maniobra de Heimlich, Quemaduras Básicas, contención de Heridas Cortantes, Fracturas y RCP".	15, 16, 22, 23, 29, 30 de junio y 6, 7, 13 y 14 de Julio de 2016.	10	210	0
"Alcances y Aplicación de la ley 20.922 sobre Fortalecimiento de la gestión y Profesionalización del Personal Municipal: ¿Que debemos Saber las Municipalidades?".	22 de Junio de 2016.	1	43	1.500
"Taller Uso y Manejo de Extintores".	10 de Agosto de 2016.	1	14	0
"Manejo de Carga Expuesto".	17 de Agosto de 2016.	1	14	0
"Taller Atención al Cliente Difícil".	3, 17 y 24 de Octubre de 2016.	3	103	0
"Taller Técnicas en Autocuidado".	07 de diciembre 2016.	1	57	0
Totales		22	646	1.500

Fuente: Unidad de Capacitación

Taller en Prevención de riesgo, Ley 16.744 de Accidentes del Trabajo



Taller de Primeros Auxilios Maniobra de Heimlich, Quemaduras Básicas, contención de Heridas Cortantes, Fracturas y RCP



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016

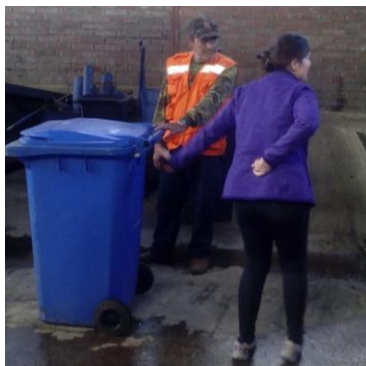
Alcances y Aplicación de la ley 20.922 sobre Fortalecimiento de la gestión y Profesionalización del Personal Municipal: ¿Que debemos Saber las Municipalidades?



Taller Uso y Manejo de Extintores



Manejo de Carga Expuesto



Taller Atención al Cliente Difícil



Taller Técnicas en Autocuidado



CUENTA PÚBLICA AÑO 2016
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Como Departamento de Informática, somos los encargados de otorgar las herramientas necesarias a todos los usuarios de la red de datos municipal, para que ellos puedan atender al público, a nuestra comunidad con un servicio de calidad, priorizando la calidad de servicio, para que cada vecino se vaya a su casa conforme con el servicio recibido en la Ilustre Municipalidad de Talca, y para que esto ocurra, el Departamento de Informática tiene un rol transparente, pero fundamental, ya que si los sistemas no funcionan, si la internet no está 100%, si los servidores no mantienen la información resguardada, nada del trabajo realizado por nuestros colegas que atienden público, sería posible.

En año 2016, se hizo una inversión total de **M\$ 291.651.-** (doscientos noventa y un millones seiscientos cincuenta y un mil pesos), distribuido en las siguientes cuentas:

CUADRO: PRESUPUESTO UTILIZADO DEPARTAMENTO INFORMATICA 2016		
Código Cta.	Descripción	MONTO (M\$)
215-22-05-007	ACCESO A INTERNET	102.410
215-22-06-007	MANTENIM.Y REP.DE EQS.INFORMATICOS	8.492
215-22-09-006	ARR.DE EQUIPOS INFORMATICOS	7.316
215-22-11-003	SERVICIOS INFORMATICOS	62.873
215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	29.386
215-29-06-002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	37.918
215-29-07-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	43.256
TOTALES M\$		291.651

Fuente: Departamento de Informática.

A continuación se desglosa cada una de las cuentas mencionadas previamente:

a) ACCESO A INTERNET

Este año, se añadieron 2 nodos al Proyecto de Enlace Dedicado, esto permitió que el traslado de la Dirección de Tránsito se realizara en forma expedita y transparente para el usuario y de la misma forma poder cubrir la alta disponibilidad tecnológica para realizar los pagos de permisos de circulación, patentes comerciales y derechos de aseo, que el año 2016 fueron 448.797 transacciones.

b) MANTENIMIENTO Y REP.DE EQUIPOS INFORMATICOS

A esta cuenta se hizo el cargo del proyecto de renovación de puntos de red y switch de la unidad de Tesorería completo, donde se instaló cableado aéreo, impidiendo que por el poco espacio existente en el lugar los usuarios se tropezaran con el cableado a piso, siendo destruido con el tiempo, todo con la finalidad de darle una mejor calidad de servicio a la unidad de tesorería. Además se realizó mantención a los 2 plotters existentes en el municipio.

c) ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS

Por este concepto todos los años se realiza la licitación por los equipos que son utilizados para realizar los Permisos de Circulación 2016 en la ribera del Río Claro por todo el mes de marzo.

Cada año se levanta una carpa con 62 equipos computacionales, 40 giradores y 20 cajeros para recibir el pago de los permisos de circulación, que el año 2016 fueron 124.432 permisos girados y pagados.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2016**d) SERVICIOS INFORMATICOS**

De esta cuenta mayoritariamente son rebajados los costos por el arriendo de los Sistemas Administrativos Informáticos utilizados en la Municipalidad de Talca, Activo Fijo, Adquisiciones, Derechos de Aseo, Bodega, Conciliaciones, Contabilidad, Control de Documentos, Convenios, Declaraciones Juradas, Juzgados (1, 2 y 3), Licencias de Conducir, Ordenes de Ingreso, Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, Permisos Provisorios, Personal, Reloj Control, Remuneraciones, Tesorería, portal e-com, Web Service Dom.

e) EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

A esta cuenta son imputados cada año, todo lo referente a hardware: 24 computadores, 20 impresoras, 30 monitores, 24 memorias, 1 ups 10 kva, 11 discos duros, 84 teclados y 104 mouse, 60 apoya muñecas, 60 padmouse y artículos varios para reparación de equipos e instalaciones de puntos de red.

f) EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS

El año 2016, se adquirió 3 switch sisco, 1 router.

g) PROGRAMAS COMPUTACIONALES

A esta cuenta son imputados cada año, las licencias de software requeridos: 24 Office 2016, 550 renovación Licencias Aranda, 30 renovaciones Autocad, renovación 650 licencias Antivirus Eset Nod32, Autocad Civil 3D, Certificado SSL de seguridad web y servidores.

Estos servicios complementan el equipo de trabajo del Departamento de Informática, el cual día a día mantiene los servicios de:

1. Internet dedicado en Edificio Consistorial y las distintas unidades que integran el municipio.
2. Mantención de redes de datos, enlaces, cableado estructurado, switch de comunicación, Fibra Óptica, Firewall, Router, Access Point.
3. Servicio de alta disponibilidad de servidores virtuales en plataforma VMware.
4. Servicio de Correo Electrónico, donde se administran 850 cuentas de email.
5. Servicio de controlador de dominio, 820 cuentas de usuario en la red de datos.
6. Servicio de Base de Datos, donde cada registro que ingresan los funcionarios a través de los software administrativos de cada Dirección, Depto/unidad son alojados en forma segura en el DataCenter del Municipio.
7. Servicios Web, Hosting para www.talca.cl www.talcatransparente.cl Intranet y sitios desarrollados para algunas unidades municipales.
8. Servicio de aplicaciones, donde se disponibilizan los software administrativos para las unidades municipales.
9. Servicio de respaldo a servidores virtuales.
10. Servicio de mantención y reparación de computadores, hardware, software.
11. Licenciamiento de software, Windows Server, Windows desktop, Office, Autocad.
12. Apoyo permanente a las unidades municipales y apoyo técnico en licitación de tecnologías propias del Departamento de Informática, el municipio y la comuna.

2016

CUENTA
PÚBLICA



TALCA
Ilustre Municipalidad